

Historia Antigua en diálogo. Humanidades Digitales e innovaciones metodológicas

Editado por

Filipe N. Silva

Juan Manuel Bermúdez Lorenzo

Jordi Pérez González



Access Archaeology



About Access Archaeology

Access Archaeology offers a different publishing model for specialist academic material that might traditionally prove commercially unviable, perhaps due to its sheer extent or volume of colour content, or simply due to its relatively niche field of interest. This could apply, for example, to a PhD dissertation or a catalogue of archaeological data.

All *Access Archaeology* publications are available as a free-to-download pdf eBook and in print format. The free pdf download model supports dissemination in areas of the world where budgets are more severely limited, and also allows individual academics from all over the world the opportunity to access the material privately, rather than relying solely on their university or public library. Print copies, nevertheless, remain available to individuals and institutions who need or prefer them.

The material is refereed and/or peer reviewed. Copy-editing takes place prior to submission of the work for publication and is the responsibility of the author. Academics who are able to supply print-ready material are not charged any fee to publish (including making the material available as a free-to-download pdf). In some instances the material is type-set in-house and in these cases a small charge is passed on for layout work.

Our principal effort goes into promoting the material, both the free-to-download pdf and print edition, where *Access Archaeology* books get the same level of attention as all of our publications which are marketed through e-alerts, print catalogues, displays at academic conferences, and are supported by professional distribution worldwide.

The free pdf download allows for greater dissemination of academic work than traditional print models could ever hope to support. It is common for a free-to-download pdf to be downloaded hundreds or sometimes thousands of times when it first appears on our website. Print sales of such specialist material would take years to match this figure, if indeed they ever would.

This model may well evolve over time, but its ambition will always remain to publish archaeological material that would prove commercially unviable in traditional publishing models, without passing the expense on to the academic (author or reader).



Historia Antigua en diálogo. Humanidades Digitales e innovaciones metodológicas

Editado por

Filipe N. Silva

Juan Manuel Bermúdez Lorenzo

Jordi Pérez González

Access Archaeology





ARCHAEOPRESS PUBLISHING LTD

Summertown Pavilion
18-24 Middle Way
Summertown
Oxford OX2 7LG
www.archaeopress.com

ISBN: 978-1-80327-370-9

ISBN: 978-1-80327-371-6 (e-Pdf)

© the individual authors and Archaeopress 2022

Cover image: miniature romans in Mini-Europe s.a. - B - 1020 Brussels (CrushPixel). *Historia Antigua en diálogo. Humanidades Digitales e innovaciones metodológicas* has been funded within the research project ARIADNE plus, ADG-823914; Gynaikes, Mulieres: Mujeres, Dones, Emakumeak, Mulleres de Grecia y Roma, FCT-20-16887; CLIOPEN, GINDO-UB/187 and *Ex Hispania in imperium. Interdependencia provincial y dinámicas socioeconómicas de la producción y comercio de alimentos en el Imperio Romano* (OID2021-123951NB-I00). Jordi Pérez González funded by Juan de la Cierva-Formación (2019. REF: FJC2019-040688-I) & Ministerio de Universidades en el marco del Programa Estatal de Promoción del Talento y su Empleabilidad en I+D+i, Subprograma Estatal de Movilidad, del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2017-2020, REF: CAS21/00332.



UNICAMP



Universidad
Rey Juan Carlos



All rights reserved. No part of this book may be reproduced, stored in retrieval system, or transmitted, in any form or by any means, electronic, mechanical, photocopying or otherwise, without the prior written permission of the copyright owners.

This book is available direct from Archaeopress or from our website www.archaeopress.com

Contents

Participantes	ii
Diálogos y procedimientos en Historia Antigua	1
<i>Filipe N. Silva, Juan Manuel Bermúdez Lorenzo, Jordi Pérez González</i>	
La Historia Antigua contada a través de la mirada: los resquicios de elementos arquitectónicos antiguos en las fachadas de Corumbá – MS	7
<i>Nathalia Monseff Junqueira</i>	
Las mujeres de la corte persa: Heródoto e iconografía en diálogo	31
<i>Amabile Helena Zanco</i>	
Subjetividades, protagonismos y poder: las mujeres en la sociedad pompeyana	41
<i>Gabriela Isbaes</i>	
Algunas reflexiones iniciales sobre el mármol del Partenón	56
<i>Karolini Batzakas de Souza Matos</i>	
Íberos: religión y etnicidad. El caso de la comarca de la Subbética (Córdoba, España)	67
<i>Irene Zurita López</i>	
¿Adónde va ese púnico? La evolución del imperialismo cartaginés en el Mediterráneo	88
<i>Marcos Segovia Díaz</i>	
Ideología, economía y administración bajo el gobierno de Tiberio: una cuestión de racionalidad económica y causalidad	118
<i>Daniel Pérez de la Vega</i>	
Garum, un producto atemporal	149
<i>Paulo Pires Duprat</i>	
Aceite, <i>figlina</i> y relaciones laborales en época imperial, según el Derecho Romano	181
<i>Ariane Capdevila Sanz</i>	
Vinos, redes de comercio y consumo. El caso Tarraconense: evidencias y problemáticas	218
<i>Carlos Palacín Copado</i>	
¿Y se hizo la luz? Producciones lucernarias en la costa layetana (s. I aC – s. V dC): observaciones preliminares	235
<i>Laia de Frutos Manzanares</i>	
El uso del mármol ligado al poder imperial: el caso de los teatros de la Hispania Citerior (s. I a. C-s. III d. C)	250
<i>María Aidé Gómez Robledo</i>	
The contribution of the University of Barcelona (Ceipac) to the development of Brazilian scholarship: a brief overview and outlook	265
<i>Pedro Paulo A. Funari</i>	

Participantes

Filipe Noé da Silva es investigador posdoctoral y profesor colaborador en la Universidade Estadual de Campinas (UNICAMP, Brasil). Sus temas de investigación son: Esclavitud y Libertad en el Imperio Romano; Género y sexualidad en la Antigüedad; Cultura popular en la Antigüedad; Cristianismo y poblaciones subalternas. Fue becario (2014-2016) de la Coordenação de Aperfeiçoamento Pessoal de Nível Superior (CAPES, Brasil). Obtuvo su maestría (2016) y doctorado (2021) en la Universidade Estadual de Campinas (UNICAMP, Brasil) con una tesis acerca de las prácticas de munificencia cívica de libertos en la provincia hispana de la *Baetica*. Actúa en la publicación de la *Revista de Estudos Filosóficos e Históricos da Antiguidade* (Universidade Estadual de Campinas). Ha publicado libros, capítulos, reseñas y artículos en Brasil e España.

ORCID ID: 0000-0001-5075-0131.

Juan Manuel Bermúdez Lorenzo es Profesor Ayudante Doctor en la Universidad Rey Juan Carlos (Área de Historia Antigua). Su investigación se centra en los estudios sobre la administración romana, el abastecimiento de la provincia de Raetia y los estudios de epigrafía. Se doctoró en las Universidades de Bologna y de Barcelona y, entre 2013 y 2019 participó como investigador posdoctoral en los proyectos europeos EPNet y Ariadne+. Recientemente ha publicado la monografía titulada 'Economía de Raetia (s I-III d.C.). Epigrafía anfórica' (colección Instrumenta) y la edición conjunta (con J. Pérez) 'The Romans before adversity. Forms of reaction and strategies to manage change' (Quaderni di Aiônos). Es miembro del CEIPAC y UBICS.

ORCID ID: 0000-0002-7291-1079.

Jordi Pérez González es personal investigador postdoctoral 'Juan de la Cierva-Formación' en la Universitat de Girona (Departament d'Història i Història de l'Art). Se doctoró en la Universitat de Barcelona, donde recibió el Premio Extraordinario de Doctorado (2017). Ha realizado estancias en las universidades de Roma La Sapienza (2017, 2022), Verona (2018) y Macerata (2019/20), financiadas por la Comisión Europea y por el Ministerio de Universidades (José Castillejo). Su investigación más reciente se centra en el consumo de lujos entre la élite romana, el distribución de alimentos y la epigrafía de sus contenedores, además de las novedades metodológicas en los estudios de Humanidades. Entre sus publicaciones, cabe destacar el libro galardonado con el premio Géza Alföldy 2021 'Sumptuary Specialists and Consumer Elites in Rome's world order' (colección Instrumenta) y la edición junto a J. Remesal en esta serie 'Arqueología y Téchne. Métodos formales, nuevos enfoques / Archaeology and Techne. Formal methods, new approaches'.

ORCID ID: 0000-0001-5039-3883.

Pedro Paulo Abreu Funari es Profesor Titular en la Universidade Estadual de Campinas (UNICAMP, Brasil). Obtuvo su doctorado (1990) en Arqueología en la Universidade de São Paulo (USP, São Paulo, Brasil) con investigaciones acerca del abastecimiento de aceite bético en el Imperio Romano. Actualmente es: profesor de posgrado en Unicamp, en las universidades del Algarve (Portugal) y Nacional de Catamarca (Centro de la Provincia de Buenos Aires, Argentina). Es Distinguished Lecturer en University of Stanford (EEUU); Research Associate en Illinois State University (EEUU), en la Universitat de Barcelona y en Université Laval (Canadá). Ha realizado estudios en las universidades de Stanford (EEUU) y Binghamton (UK). Sus investigaciones destacan en las áreas de Historia y Arqueología, Historia Antigua y Arqueología Histórica; Latín, griego y culturas judáicas; Cristianismo, religiosidades, ambiente y sociedad; Estudios estratégicos, turismo, patrimonio, relaciones de género y estudios avanzados. Integra el consejo editorial de más de 50 revistas científicas brasileñas y extranjeras. Publicó y organizó más de 470 libros, reediciones y capítulos en los EEUU, Inglaterra, Australia, Austria, Francia, Holanda, Italia, España, Argentina, Colombia y Brasil.
ORCID ID: 0000-0003-0183-7622.

Nathalia Monseff Junqueira es profesora adjunta de Historia Antigua y Medieval en la Universidade Federal do Mato Grosso do Sul, Campus Pantanal. Es doctora en Historia por la Universidade Estadual de Campinas (Unicamp), con beca de la CAPES. Es licenciada en Historia por la misma universidad y obtuvo su maestría en Historia por la Universidad Estadual de São Paulo, UNESP Júlio de Mesquita Filho (2007). Ha realizado una formación posdoctoral en la *École des hautes études en sciences sociales*, EHESS (2011) y en la *Università degli Studi di Perugia* (2021). Es investigadora del Centro de Estudios Clásicos y Humanísticos (CECH) de la Universidade de Coimbra e investigadora del G.LEIR-UNESP/Franca, Antiguidade e Modernidade: História Antiga e Usos do Pasado – UNIFESP. Integrante del Laboratório de Estudos sobre o Império Romano (USP, ATRIVM / UFMS) e del Espaço Interdisciplinar para o Estudo da Antiguidade (UFMS). Tiene experiencia en el área de Historia, con énfasis en la Historia Antigua y Medieval, actuando principalmente en los siguientes temas: Historia Antigua, Egipto Antiguo, Grecia Clásica, Literatura Francesa e Imperialismo en el siglo XIX, Estudios de Género, Heródoto y Estrabón. Es miembro asociado de ANPUH desde 2010 y fue miembro de la junta estatal (vicepresidente) en el bienio 2018-2020.
ORCID ID: 0000-0002-4064-7701

Gabriela Isbaes es investigadora de Historia Cultural en la Universidade Estadual de Campinas (UNICAMP/Brasil), con intereses sobre los protagonismos femeninos en la Antigüedad Romana, en especial, los estudios de Historia de las Mujeres; Teorías de Género, Feminismos; Historia de la Roma Antigua; Iconografías y Educación. En su maestría (2022) estudió las representaciones femeninas en las paredes de Pompeya. Fue becaria (2019-2022) de la Coordenação de Aperfeiçoamento Pessoal de Nível Superior (CAPES, Brasil). Galardonada (2017) con el premio Irmã Armanda Sbrissa, en la Universidade do Sagrado Coração, por su desempeño académico. Ha publicado artículos en revistas científicas de Brasil sobre los temas: Pompeya, Arqueología de Género, Iconografía y Tecnologías Digitales en la enseñanza de Historia.
ORCID ID: 0000-0002-6287-4884.

Paulo Pires Duprat es investigador doctoral de Historia Cultural en la Universidade Estadual de Campinas (UNICAMP/Brasil, desde 2017) y su interés se centra en la producción y consumo del *garum* en el Imperio Romano. Es servidor público federal desde 2005, actuando en la Biblioteca de Obras Raras do Centro de Tecnologia de la Universidade Federal do Rio de Janeiro (UFRJ, Rio de Janeiro, Brasil). Su maestría (2015) en Historia Comparada investigó la romanización de *Bracara Augusta*. Tiene experiencia en las áreas de Ciencias de la Información, Arquitectura, Ingeniería, Arqueología Clásica, Historia Antigua, Anforología, Economía Antigua, Economía en la Antigüedad y Estudios de Género. Tiene varios artículos en revistas científicas brasileñas sobre temas como: Ánforas, Historia de la alimentación, Historia de las Mujeres, Epigrafía Latina, Historia Antigua y Arqueología.

ORCID ID: 0000-0002-9886-2615.

Amabile Helena Zanco es investigadora en Historia Cultural en la Universidade Estadual de Campinas (UNICAMP, Brasil), con interés acerca de las mujeres persas en la documentación griega textual e iconográfica y bajo la supervisión de los profesores Pedro Paulo Abreu Funari (UNICAMP) e Airton Pollini (Université de Haute-Alsace). Es becaria de la FAPESP (Fundação de Apoio à Pesquisa do Estado de São Paulo). Realizó estudios sobre Historia de Antigüedad y Estudios de Género en el Laboratoire Archimède de la Université de Strasbourg (UNISTRA). Ha publicado artículos en revistas científicas brasileñas acerca de las mujeres en las obras de Heródoto y en la Cerámica Griega Antigua. Tiene interés en las áreas de Historia Antigua, Arqueología, Teatro Griego Antigo, Historia de las Mujeres y Estudios de Género.

ORCID ID: 0000-0002-6777-9659

Karolini Batzakas de Souza Matos es investigadora doctoral en Historia Cultural en la Universidade Estadual de Campinas (UNICAMP/Brasil) bajo la supervisión de los profesores Pedro Paulo Abreu Funari (UNICAMP) e Airton Pollini (Université de Haute-Alsace). En su maestría investigó el protagonismo femenino de las mujeres bacantes a través de la documentación textual e arqueológica de la Antigüedad. Tiene interés en los estudios de Historia Antigua, Arqueología Clásica, Griego Antigo, Estudios de Género e Historia de las Mujeres en la Antigüedad. Es integrante de grupos de investigación sobre hermenéutica y ontología de los textos clásicos. Tiene publicaciones en libros y revistas científicas sobre Historia de las Mujeres, Protagonismos Femeninos, Bacantes y Usos del Pasado.

ORCID ID: 0000-0002-6501-4978.

Ariane Capdevila Sanz es doctoranda de derecho y ciencia política de la Universitat de Barcelona bajo la dirección de la Catedrática de Derecho Romano, M.^a E. Ortuño Pérez y del Catedrático de Historia Antigua J. Remesal, Catedrático de Historia Antigua. Su investigación multidisciplinar en curso se centra en las relaciones laborales y el sistema contractual romano, con los centros productores de ánforas olearias de la Baetica durante el Principado y el Alto Imperio.

Laia de Frutos Manzanares es investigadora Predoctoral con una beca FPI (Ministerio de Economía y Competitividad) en la Universitat de Barcelona (2019-2023). Allí desarrolla su tesis doctoral sobre la iconografía y epigrafía de las lucernas romanas, dentro del contexto de la Layetania entre los siglos I aC al V dC, bajo la dirección de M. Mayer i Olivé de la misma universidad y G. Baratta, de la Universidad de Macerata (Italia). Recientemente ha realizado una estancia de investigación en la Universidad de Roma La Sapienza y destaca ya, una notoria presencia en congresos internacionales y publicaciones de calidad.
ORCID ID: 0000-0001-9656-6786

María Aidé Gómez Robledo es estudiante en el programa de doctorado “Sociedad y Cultura: Historia, Antropología, Artes, Patrimonio y Gestión Cultural” de la Universitat de Barcelona. Además, de tener una beca FPI en el grupo de investigación CEIPAC de la UB. Ha participado en diferentes congresos nacionales e internacionales y ha realizado publicaciones en revistas nacionales. Además, de haber sido ayudante de laboratorio de arqueología en la Universidad de Oviedo y participado en diferentes campañas de excavación tanto en el territorio nacional como en el extranjero. Recientemente ha realizado una estancia de investigación en la Universidad de Roma La Sapienza. Su propuesta se enmarca en la futura tesis doctoral de la comunicante, basada en la línea de investigación del evergetismo y las edificaciones teatrales en el área de la Hispania Citerior.
ORCID ID: 0000-0001-7536-312X

Marcos Segovia Díaz es graduado en Historia y Economía por la Universidad Rey Juan Carlos. Actualmente es estudiante del Máster de Historia y Ciencias de la Antigüedad de la Universidad Complutense y la Universidad Autónoma de Madrid. Su investigación se centra específicamente en la naturaleza del imperialismo cartaginés y de las relaciones que existieron entre la ciudad de Cartago y sus zonas de influencia. Esta interesado principalmente en el ascenso de Cartago y la evolución que experimenta desde una colonia fenicia a una potencia militar en el Mediterráneo Occidental.

Daniel Pérez de la Vega, graduado en Historia por la UCM y especializado en la Roma antigua durante el Máster Interuniversitario de Historia y Ciencias de la Antigüedad (MIHCA) (UCM-UAM). Sus investigaciones iniciales se centraron en la historia económica y administrativa de época altoimperial, principalmente bajo el gobierno de Tiberio, desarrollando en este sentido sus ulteriores trabajos académicos. Actualmente se encuentra realizando la tesis doctoral, dentro del programa de Doctorado “Estudios del Mundo Antiguo” (UCM-UAM) bajo la dirección de David Espinosa Espinosa (Universidad de Oviedo), trabajando fundamentalmente las causas y el desarrollo del conflicto civil y militar durante el “año de los cuatro emperadores”.

Irene Zurita López es graduada en Periodismo e Historia. Ha participado en varios proyectos arqueológicos centrados en la Protohistoria de la Península Ibérica y de ahí surgió su interés por investigar el pueblo prerromano de los iberos. Su trabajo ha sido premiado en la III Convocatoria de Jóvenes Investigadores del Consejo Social de la Universidad Rey Juan Carlos de 2020.

Carlos Palacín Copado disfruta de una beca predoctoral FI-SDUR de la Generalitat de Catalunya, trabajando en el Departament d'Història de la Universitat de Barcelona, formando parte del grupo de investigación CEIPAC y del instituto UBICS. Su investigación doctoral estudia el fenómeno de la comercialización del vino tarraconense en las provincias occidentales del imperio y su presencia dentro de las redes sociales y económicas romanas.

ORCID ID: 0000-0001-7549-2167.

Diálogos y procedimientos en Historia Antigua

Filipe N. Silva

Juan Manuel Bermúdez Lorenzo

Jordi Pérez González

Hoy, nuestras universidades viven un escenario dual, donde, mientras llegan las primeras generaciones de verdaderos nativos digitales, dando paso a una Era Digital en los estudios de Humanidades, contrariamente, la mayoría de los profesionales académicos investigan y dan clases desde sus conocimientos pretecnológicos, asumiendo en pequeñas dosis la instrucción necesaria para familiarizarse con las herramientas digitales básicas con las que agilizar el análisis de datos y evitar, en la medida de lo posible, trasladar errores humanos a sus estudios. Así, es común encontrar una pluralidad de proyectos en continua transformación, donde nuestras autoridades educativas apremian a digitalizar al profesorado y equipo investigador mediante una actualización permanente de su formación -reciclandose-, no dejando de repetir que es necesario combatir la brecha digital de esta gran mayoría académica. Se traslada así una de las máximas de cualquier gobierno actual, la digitalización de todo y para todos. Nuestra ciencia asume este nuevo paradigma.

Son muchos los planes docentes, grupos de investigación y departamentos los que apuestan fuerte por la competencia digital, descubriendo en el soporte digital y las nuevas tecnologías de la información, el centro de nuestra toma de decisiones. Ahora bien, si hemos de luchar contra el perverso vicio de la nostalgia, la cual paraliza y añora unas humanidades siempre mejores, con continuas letanías de “antes los estudios científicos eran más significativos y tenían mayor repercusión”, “antes se estaba mejor preparado”, “antes se escribía mejor”, etc., hemos de asumir las novedades que mejoren nuestro oficio, al ritmo que nuestros reflejos nos permitan asumir estos cambios en una sociedad que ha cambiado a un ritmo vertiginoso, conservando, eso sí, aquello que hace falta conservar, sin caer en la obligatoriedad de innovar por el gusto de innovar, que no se descarten los contenidos (datos, teorías, ideas, etc.), los continentes (libros), o didácticas (clases magistrales), etc.¹ A su vez, pese a las continuas proclamas, son muy pocos los escenarios académicos que apuesten por el mantenimiento y, menos aún, por la estabilización de perfiles híbridos, especialistas en IT², *Data science* o *Chief Data Officer (CDO)*, complicando o retrasando la plena asunción de estos procedimientos.

Nos encontramos pues, ante un cruce de caminos, con un sistema cada vez más exigente, para acceder a la profesión y posterior control interno de la producción científica, donde, el ritmo del desarrollo computacional, su libre acceso o democratización tecnológica, han convertido las herramientas digitales en una extensión más de nuestro trabajo diario. Y es después del efervescente crecimiento y desarrollo de esta transformación digital cuando podemos tomar consciencia de lo que ha sucedido -y está sucediendo- para examinar qué somos realmente. De esta forma, vemos cómo la tradición, en este caso, los métodos y técnicas empleadas para la elaboración de estudios científicos en Humanidades, no se han congelado en el tiempo, sino que son procedimientos dinámicos, sujetos a todo tipo de mejoras. Así, lo viejo y lo nuevo coexisten donde lo tradicional existe de una nueva forma.

¹ García 2022.

² Heřmánková et al. 2022.

La digitalización de los procesos de búsqueda, análisis y transferencia en los estudios de Humanidades han dado paso a las ya conocidas como Humanidades Digitales. Éstas, como toda tendencia, tienden, o bien a la desaparición por el surgimiento de otra o a su asunción. Si realizamos una búsqueda de su interés actual en Google Trends, vemos cómo, después de un amplio periodo sobre el tema, la curva empieza a descender y estabilizarse, y quizás sea este el momento idóneo para reflexionar sobre su presente y futuro.

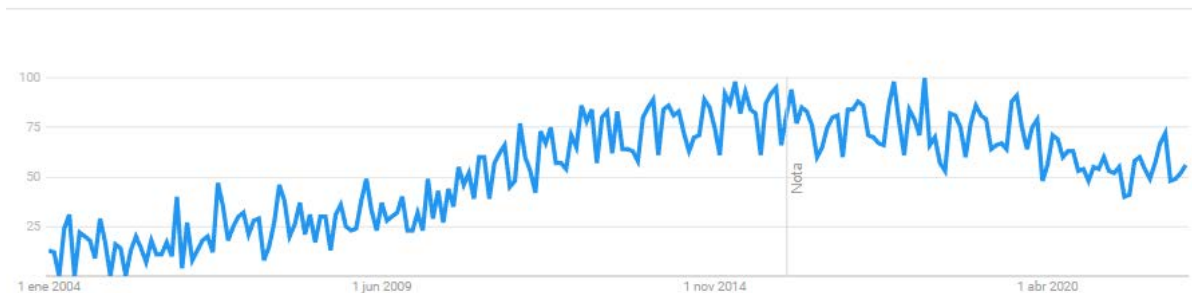


Figura 1: gráfica extraída de Google Trends de la búsqueda del término *Digital Humanities* para todo el mundo desde 2004 hasta junio de 2022. Consulta: 22.06.2022.

Si bien estas técnicas computacionales introducen nuevos métodos para la identificación de patrones en los datos, y prometen agilizar los procesos de análisis de la creciente masa de datos, divergen desde su inicio de la narrativa tradicional y sus métodos. En este sentido, experiencias recientes nos permiten debatir en torno a los beneficios y límites de la ligazón de los métodos y técnicas tradicionales con las computacionales a la hora de elaborar trabajos científicos. Así, creemos que sin perder de vista la esencia básica del historiador de sumergirse continuamente en la lectura y análisis de las fuentes, se pueden asumir los cambios de paradigma de la Ciencia a través de la asunción de esta nueva *techné*. Varios son los ejemplos de esta hibridación³, como los finalizados proyectos EAGLE (parte de Europea)⁴, EPNet⁵ o en curso como ARIADNE plus⁶ o FAIR Epigraphy⁷. El primero, una colección multilingüe en línea de millones de artículos digitalizados de museos, bibliotecas, archivos y colecciones multimedia europeas y, el segundo, un proyecto original del CEIPAC que tiene la intención de establecer un marco innovador para investigar los mecanismos políticos y económicos que caracterizaron la dinámica del sistema comercial durante el Imperio Romano. Los otros dos proyectos en curso, buscan digitalizar, conectar y hacer accesibles decenas de bases de datos, contenedoras de millones de datos, bajo un mismo contexto ontológico o epigráfico.

En esencia, todos suelen plantear dos escenarios nuevos: el análisis de los datos atesorados durante décadas, ahora Big Data, y la unión de las diferentes bases de datos a través de una ontología unificadora⁸. La era de la informática ha cambiado la forma en la que nos comunicamos con nuestros datos desde las Humanidades, y ahora, sumamos la teoría aplicada en la ciencia de redes⁹, los sistemas de modelaje

³ p.e.: Caro *et al.* 2020; Champion 2021; Djindjian, Moscati 2021; Kathryn 2020; Velázquez, Espinosa 2021.

⁴ Orlandi *et al.* 2015.

⁵ Remesal *et al.* 2015; Remesal, Pérez 2022.

⁶ Niccolucci, Richards 2019.

⁷ Heřmánková *et al.* 2022.

⁸ Algunos ejemplos de procesos de adaptación ontológica y la aplicación de las políticas de datos en abierto FAIR para arqueología, véase: Calvanese *et al.* 2015; 2016, Mosca *et al.* 2015 o Geser, 2016, Tupman, 2021.

⁹ p.e.: Ahnert *et al.* 2021; Brughmans, Peeples 2018; Collar *et al.* 2015; Knappett 2013; 2021; Martín-Arroyo *et al.* 2017.

computacional¹⁰, o programas de visualización de datos que nos permiten abordarlos desde un nivel de granulación menor (y con mayor rapidez) la abundancia de la totalidad de nuestros datos, cuya reflexión racional simultánea se presenta imposible para una sola persona. Para ello, obtener correctas visualizaciones de nuestra información permite comprender mejor nuestra información, plantear mejores preguntas, y de paso ser más eficaces y ampliar la perspectiva.

El libro que presentamos a continuación es el resultado de la adopción de estas nuevas herramientas empleadas en los estudios de Humanidades, en concreto, los de Arqueología, Epigrafía e Historia Antigua, eso sí, respetando los métodos tradicionales de nuestra Ciencia. Para avanzar en este cruce de caminos nos acompañan once investigadores brasileños y españoles cuyos trabajos inéditos y en curso, constatan el cambio de una generación, habituada a presentar sus novedades en congresos internacionales y publicando sus resultados en las revistas de mejor indexación.

El volumen lo forman un total de once contribuciones, además de dos propuestas senior, de los profesores, Nathalia Monseff y Pedro Paulo A. Funari.

La tónica general es la de proporcionar una perspectiva de conjunto sobre los cambios metodológicos en la forma de realizar los estudios de Historia Antigua durante el pasado lustro. En esta línea, el empleo de nuevas técnicas les permite profundizar y agilizar los diferentes procesos analíticos de los datos que manejan en sus investigaciones y, de paso, abordar los estudios con una visión actualizada de los mismos. Las contribuciones provienen de dos ámbitos académicos: Brasil y España.

El primer capítulo, de la profesora Nathalia Monseff Junqueira de la Universidade Federal do Mato Grosso do Sul, con el título ‘História Antiga contada através do olhar: os resquícios dos elementos da arquitetura da Antiguidade nas fachadas de Corumbá’, escoge la ciudad como fuente de estudio, origen de la memoria y fuente patrimonial, donde las fachadas de los edificios de la ciudad de Corumbá -costeados por las elites en plena competencia- se nutrían e inspiraban en construcciones edilicias europeas, dando paso a un neoclasicismo brasileño singular.

Le siguen dos capítulos de Amábile Helena Zanco y Gabriela Isbaes, ambas de UNICAMP y cuyas propuestas ofrecen una perspectiva de género actual en los estudios de la Antigüedad. La primera, con el trabajo ‘As mulheres da corte persa: Heródoto e a iconografia ática em diálogo’, realiza un análisis iconográfico ática relacionada con las mujeres persas, mientras que Isbaes, señala la condición social de las mujeres pompeyanas y la existencia de esferas de poder y sus dinámicas de control en su capítulo ‘Subjetividades, protagonismos e poder: as mulheres na sociedade de Pompeia’. El capítulo de Irene Zurita López, de la Universidad Rey Juan Carlos, se titula ‘Íberos: religión y etnicidad. El caso de la comarca de la Subbética (Córdoba, España)’, ofrece varios planteamientos teóricos sobre la relación entre poder, religión e ideología de la sociedad íbera, en particular la de los pobladores de la subbética cordobesa, presentando un examen historiográfico riguroso y reciente sobre la investigación reciente. Esto le sirve para plantear la religión como un indicador de la etnicidad de varios grupos poblacionales de la región. A continuación, la propuesta de Karolini Batzakas (UNICAMP) ‘Algumas reflexões sobre o mármore do Partenon’, detalla las continuadas demandas griegas sobre el patrimonio nacional movilizadas en el pasado a otras naciones. Por su parte, Marcos Segovia Díaz de la Universidad Rey Juan Carlos, con la comunicación ‘¿Adónde va ese púnico?: La evolución del imperialismo cartaginés en el Mediterráneo’ aborda las diversas zonas de influencia cartaginesa y la particular naturaleza de

¹⁰ p.e.: Assael *et al.* 2022; Brughmans 2021; Brughmans, Wilson 2022; Romanowska *et al.* 2021. Y sobre la identificación de sistemas complejos, véase: y sobre el reconocimiento de sistemas complejos, véase: Brughmans *et al.* 2019; Haklai 2021, Verboven 2020.

su imperialismo. Le sigue Daniel Pérez de la Vega, de la Universidad Complutense de Madrid, quien analiza las causas y episodios del conflicto civil romano conocido como ‘año de los cuatro emperadores’ y como el gobierno de su vencedor, Vespasiano, puede compararse con el de Tiberio, personaje fetiche de recientes investigaciones del autor; ello, con el título ‘Ideología, economía y administración bajo el gobierno de Tiberio: una cuestión de racionalidad económica y causalidad’.

A partir de aquí, se suceden tres trabajos sobre tres de los productos estrella del consumo diario de los romanos, el garum, el aceite y el vino. Paulo Pires Duprat (UNICAMP), escribe sobre ‘*Garum*: produto atemporal’ de las diversas categorías de salazones y salsamentas marítimas producidas por los romanos, buscando paralelos actuales de su elaboración alrededor del mundo. Ariane Capdevila Sanz de la Universitat de Barcelona, gracias a la producción y comercialización del aceite de oliva de la *Baetica*, observa a través del derecho romano las relaciones laborales y el derivado sistema contractual derivado de los centros productores anforeros. El décimo capítulo, de Carlos Palacín Copado de la Universitat de Barcelona, ‘Vinos, redes de comercio y consumo. El caso Tarraconense: evidencias y problemáticas’, señala el complejo sistema de comercialización del fenómeno del vino tarraconense en el occidente del Imperio Romano y el dinamismo de las redes sociales y económicas ligadas a su consumo. Sin abandonar la geografía del noreste peninsular, Laia de Frutos Manzanares (Universitat de Barcelona) examina, por su parte, otro contenedor oleario, de consumo final, las lucernas, donde el estudio iconográfico y de su epigrafía permite conocer posibles centros de producción layetanos e importaciones interprovinciales: ‘¿Y se hizo la luz? Producciones lucernarias en la costa layetana (s. I a.C.- s. V d.C.): observaciones preliminares’. El siguiente trabajo, de María Aidé Gómez Robledo de la Universitat de Barcelona, detalla el evergetismo municipal e imperial en los elementos que formaron parte de las construcciones teatrales de la provincia *Hispania Citerior Tarraconensis*: ‘El uso del mármol ligado al poder imperial: el caso de los teatros de la Hispania Citerior (s. I a. C-s. III d. C)’.

La originalidad de temas y metodologías presentados en los capítulos se debe a la facilitación ofrecida por los recursos tecnológicos que, como señalamos, han permitido cierta democratización de fuentes y materiales de investigación accesibles desde diferentes partes del mundo. También se puede reconocer su proximidad con los debates sociales y políticos contemporáneos desarrollados a nivel mundial, tales como: género y mujeres, imperialismos y nacionalismos, subalternidad, consumo y relaciones de poder. La perennidad y desafíos suscitados por dichos temas ponen de manifiesto la relevancia social y política del estudio de la Antigüedad para el mundo actual y también para el futuro.

Cierra el volumen la contribución del profesor Pedro Paulo Abreu Funari (UNICAMP), promotor y dinamizador de los estudios en Antigüedad de Brasil, constante renovador de los métodos y técnicas empleados por los científicos en Humanidades. En esta ocasión, Funari señala la importancia del diálogo ente Brasil y España y su actuación interdisciplinar para avanzar en el conocimiento de las sociedades antiguas. Para ello, describe la importancia del vínculo entre el grupo de investigación del CEIPAC (Universitat de Barcelona) y los investigadores brasileños. El libro, es un nuevo episodio de las relaciones hispano-brasileñas inauguradas por Pedro Paulo A. Funari y José Remesal Rodríguez hace ya varias décadas, y en las que los editores del presente volumen se presentan como nuevos actores de este *remake* académico, ofreciendo a la siguiente generación las indicaciones para la continuidad de esas relaciones.

Bibliografía

Ahnert *et al.* 2021 = Ahnert, R., Ahnert, S.E., Coleman, C.N., Weingart, S.B. (eds) 2021. *The Network Turn. Changing Perspectives in the Humanities*. Cambridge: Cambridge University Press.

- Assael *et al.* 2022 = Assael Y., Sommerschild T., Shillingford B., Bordbar M., Pavlopoulos J., Chatzipanagiotou M., Androutsopoulos I., Prag J. & Freitas N. de 2022. Restoring and attributing ancient texts using deep neural networks. *Nature* (603 (7900)), 280–283. <https://doi.org/10.1038/s41586-022-04448-z>.
- Brughmans, T. 2021. Evaluating the Potential of Computational Modelling for Informing Debates on Roman Economic Integration. In Verboven K. (ed.), *Complexity Economics. Building a New Approach to Ancient Economic History*. Cham: Springer International Publishing, 105-123. <https://doi.org/10.1007/978-3-030-47898-8>.
- Brughmans, T., Wilson, A. (eds) 2022. *Simulating Roman Economies. Theories, Methods, and Computational Models* (Oxford Studies on the Roman Economy). Oxford: Oxford University Press.
- Brughmans *et al.* 2019 = Brughmans, T., Hanson, J., Mandich, M., Romanowska, I., Rubio-Campillo, X., Carrignon, S., Collins-Elliott, S., Crawford, K., Daems, D., Fulminante, F., de Haas, T., Kelly, P., Moreno Escobar, M., Paliou, E., Prignano, L., Ritondale, M. 2019. Formal Modelling Approaches to Complexity Science in Roman Studies: A Manifesto. *Theoretical Roman Archaeology Journal* (2:1). doi: <https://doi.org/10.16995/traj.367>.
- Brughmans, T., Peeples, M.A. 2018. Network Science. In *The Encyclopedia of Archaeological Sciences* [online] 1-4. American Cancer Society. <https://doi.org/10.1002/9781119188230.saseas0402>.
- Calvanese *et al.* 2015 = Calvanese, D., Mosca, A., Remesal, J., Rezk, M., Rull, G. 2015. A ‘Historical Case’ of Ontology-Based data Access. In *Digital Heritage* (DH 2015). Granada: Institute of Electrical and Electronics Engineers, 291-298. DOI: 10.1109/DigitalHeritage.2015.7419510.
- Calvanese *et al.* 2016 = Calvanese, D., Liuzzo, P., Mosca, A., Remesal, J., Rezk, M., Rull, G. 2016. Ontology-based data integration in EPNet: Production and distribution of food during the Roman Empire. *Engineering Applications of Artificial Intelligence*. Available online 23 February 2016. <http://hdl.handle.net/2445/132988>.
- Caro *et al.* 2020 = Caro, J., Díaz-de la Fuente, S., Ahedo, V., Zurro, D., Madella, M., Galán, J.M., Izquierdo, L.R., Santos, J.I., & del Olmo, R. (eds) 2020. *Terra Incognita: Libro blanco sobre transdisciplinariedad y nuevas formas de investigación en el Sistema Español de Ciencia y Tecnología*. Pressbooks. DOI: <https://dx.doi.org/10.5281/zenodo.4034177>.
- Champion, E.M. (ed.) 2021. *Virtual Heritage: A Guide*. London: Ubiquity Press.
- Collar *et al.* 2015 = Collar, A., Coward, F., Brughmans, T., Mills, B.J. 2015. Networks in Archaeology: Phenomena, Abstraction, Representation. *Journal of Archaeological Method and Theory* (22:1), 1-32. DOI: 10.1007/s10816-014-9235-6.
- Djindjian, F., Moscati, P. (eds) 2021. *Big Data and Archaeology. Proceedings of the XVIII UISPP World Congress (4-9 June 2018, Paris, France) Volume 15, Session III-1*. Oxford: Archaeopress.
- García, M. 2022. *Una aopologia de l’educació pública del nostre país*. Barcelona.
- Geser, G. 2016. *WP15 Study: Towards a Web of Archaeological Linked Open Data*. Ariadne. http://legacy.ariadne-infrastructure.eu/wp-content/uploads/2019/01/ARIADNE_archaeological_LOD_study_10-2016.pdf.
- Haklai, M. 2021. Visualising Roman Institutional Environments for Exchange as a Complex System. In: Verboven, K. (ed.), *Complexity Economics. Building a New Approach to Ancient Economic History*. Cham: Springer International Publishing, 125-159. DOI: <https://doi.org/10.1007/978-3-030-47898-8>.

Heřmánková *et al.* 2022 = Heřmánková, P., Horster, M., Prag, J. 2022. *Digital Epigraphy in 2022: A Report from the Scoping Survey of the FAIR Epigraphy Project (v1.0.0)*. Zenodo. <https://doi.org/10.5281/zenodo.6610696>.

Kathryn, B. (ed.) 2020. *The Routledge companion to digital Humanities and Art History*. New York, NY: Routledge.

Knappett, C. 2013. *Network analysis in archaeology: New approaches to regional interaction*. Oxford: Oxford University Press. DOI: 10.1093/acprof:oso/9780199697090.001.0001.

Knappett, C. 2021. Networks in Archaeology. In Light, R., & Moody, J. (eds), *The Oxford Handbook of Social Networks* [online]. Oxford, Oxford University Press, 443-466. <https://doi.org/10.1093/oxfordhb/9780190251765.013.26>.

Martín-Arroyo *et al.* 2017 = Martín-Arroyo, D.J., Prignano, L., Morer, I., Rull, G., García, M., Díaz-Guilera, A., Remesal, J. 2017. The Wine Trade of Roman Crete: Construction of Onomastic and Geographical Networks. In: Velaza, J. (ed.), *Insularity, Identity and Epigraphy in the Roman World*. Cambridge: Cambridge Scholars Publishing, 177-194.

Mosca *et al.* 2015 = Mosca, A., Remesal, J., Rull, G., Rezk, M. 2015. Knowledge Representation in EPNNet. In: Morzy, T., Valduriez, P., Bellatreche, L. (eds), *New Trends in Databases and Information Systems. Communications in Computer and Information Science* 539. ADBIS 2015 Short Papers and Workshops, BigDap, DCSA, GID, MEBIS, OASIS, SW4CH, WISARD. Poitiers, France, September 8-11, 2015, Proceedings. DOI: 10.1007/978-3-319-23201-043.

Niccolucci, F., Richards, J. 2019. The ARIADNE Impact. In *The ARIADNE Impact*. Archaeolingua Foundation. <https://doi.org/10.5281/zenodo.4319058>

Orlandi *et al.* 2015 = Orlandi, S., Santucci, R., Casarosa, V., Liuzzo, P.M. (eds) 2015. *Information Technologies for Epigraphy and Cultural Heritage Proceedings of the First EAGLE International Conference*. Roma: EUROPEANA Eagle Project, 455-464. DOI: 10.13133/978-88-98533-42-8.

Remesal, J., Pérez, J. (eds) 2022. *Arqueología y Téchnē. Métodos formales, nuevos enfoques / Archaeology and Techne. Formal methods, new approaches* (Access Archaeology). Oxford: Archaeopress.

Remesal *et al.* 2015 = Remesal, J., Aguilera, A., García, M., Martín-Arroyo, D.J., Pérez, J., Revilla, V. 2015. Centro para el Estudio de la Interdependencia Provincial en la Antigüedad Clásica (CEIPAC). *Pyrenae* (50), 245-275.

Romanowska *et al.* 2021 = Romanowska, I., Wren, C.D., Crabtree, S.A. 2021 *Agent-Based Modeling for Archaeology: Simulating the Complexity of Societies*. Santa Fe: The SFI Press Scholar Series. DOI: 10.37911/9781947864382

Tupman, C. 2021. Where Can Our Inscriptions Take Us? Harnessing the Potential of Linked Open Data for Epigraphy. In: Velázquez I., Espinosa, D. (eds), *Epigraphy in the Digital Age: Opportunities and Challenges in the Recording, Analysis and Dissemination of Inscriptions*. Oxford: Archaeopress, 115-128.

Velázquez, I., Espinosa, D. (eds) 2021. *Epigraphy in the Digital Age. Opportunities and Challenges in the Recording, Analysis and Dissemination of Inscriptions*. Oxford: Archaeopress.

Verboven, K. (ed.), 2020. *Complexity Economics. Building a New Approach to Ancient Economic History*. Cham: Springer International Publishing. <https://doi.org/10.1007/978-3-030-47898-8>.

La Historia Antigua contada a través de la mirada: los resquicios de elementos arquitectónicos antiguos en las fachadas de Corumbá – MS

Nathalia Monseff Junqueira

La ciudad de Corumbá fue fundada en 1778, en la margen derecha del río Paraguay, perteneciendo a la Capitanía de Mato Grosso, creada en 1748. Según Lúcia Salsa Corrêa¹ fue Luiz de Albuquerque de Mello Pereira e Cáceres, gobernador de esta Capitanía entre 1772 y 1788, quien ordenó la fundación de nuevas localidades con la intención de ocupar las fronteras, impidiendo el avance de los españoles por estas regiones. Así surgieron los asentamientos de Forte Coimbra (1775), “Albuquerque (Corumbá) y Vila Maria (Cáceres) en 1778”². Según Valmir Batista Corrêa³, fue Marcelino Rodrigues Camponês, junto con algunos colonos, el 21 de septiembre de 1778, quien habría tomado posesión de esta región, demarcando el sitio con una cruz. Corumbá fue elevada a la categoría de villa casi un siglo después, en 1862⁴, y recibió el nombre de ciudad por la Ley Provincial Nº 525 del 15-11-1878.

Esta frontera sur de la Capitanía comenzó a desarrollarse a partir de mediados del siglo XIX, debido a la navegación por el río Paraguay, a pesar de las restricciones impuestas a la navegación por Paraguay⁵. De acuerdo con la investigación realizada por Divino Marcos de Sena⁶, después de los tratados firmados entre Brasil y Argentina (1856) y entre Brasil y Paraguay (1858) eliminando algunas barreras que impedían la libre navegación en la Cuenca del Plata y en el río Paraguay, la región de Corumbá, debido a su puerto, comenzó a desarrollarse a través de la compra y venta de diversos productos. Según el viajero Bartolomé Bossi⁷, este desarrollo sería visible en la construcción de las ciudades en 1862, año en que navegó por el río Paraguay. Según su relato:

Corumbá, un nuevo asentamiento, que comienza a formarse, puede decirse que está situado en la barranca; su puerto es regular; tiene un cuartel, un excelente edificio donde hay una fuerza de un centenar de artilleros. Esta posición militar domina el puerto y el río. Un poco más abajo se encuentra la aduana, un enorme rancho que contiene todas las secciones necesarias, y cada día aumentan los edificios de modesta construcción, como albergue provisional para los habitantes que se preparan para entrar en una vida más activa y próspera⁸.

La historiadora Lúcia Salsa Corrêa escribe que, en ese año, la ciudad de Corumbá tenía “36 edificios de mampostería, 29 en construcción y 109 ranchos cubiertos de paja”⁹. Sin embargo, este desarrollo económico y urbano se vio interrumpido por la invasión de los paraguayos en 1865, durante la Guerra del

¹ Corrêa 1999.

² Corrêa 1999, 19.

³ Corrêa 2006.

⁴ Sena 2015, 39.

⁵ Chaparro 2020, 23.

⁶ Sena 2017, 39.

⁷ Según Jorge Brito, Bartolomé Bossi era un genovés, nacido hacia 1819, que vivía en Buenos Aires desde joven. En 1862, decidió comandar una expedición al interior de Mato Grosso, que partió de Montevideo. Después de esta expedición, Bossi dirigió varias más en el interior de Sudamérica. Murió en Niza, Italia, en 1890 (Bossi 2008).

⁸ Bossi 2008, 50.

⁹ Corrêa 1999, 100.

Paraguay (1864-70). Este conflicto fue responsable de la destrucción de varios pueblos y fortificaciones en la frontera sur de Mato Grosso. Por otro lado, la derrota de Paraguay al final de la guerra puso fin a los impedimentos para la navegación de barcos nacionales e internacionales por el río Paraguay, facilitando las “actividades comerciales, extractivas y agrícolas” de Corumbá¹⁰.

Esta nueva coyuntura favoreció el desarrollo de la ciudad de Albuquerque, siendo, según Corrêa “el período de restauración del centro urbano y de rearticulación de las actividades comerciales que impulsó el crecimiento de su población y permitió que la ciudad ganara fuerza en el escenario político y económico regional”¹¹. La población pasó algunos años reconstruyendo la ciudad, ya que sólo 20 edificios sobrevivieron a la guerra, la mayoría de ellos casi en ruinas¹². A causa de la destrucción, el espacio tuvo que ser reorganizado, recibiendo nuevas instituciones que ayudaron al desarrollo de la ciudad. La apertura de la navegación y el desarrollo de la zona portuaria facilitarían el contacto de Corumbá con otras ciudades de Brasil y Sudamérica, a través de intercambios comerciales, de ideas y también de nuevos elementos arquitectónicos que ayudaron al desarrollo de la ciudad en las décadas siguientes.

En vista de lo anterior, este artículo presenta como primer objetivo exponer los elementos arquitectónicos que recuerdan a los utilizados en el mundo antiguo en la construcción de edificios y en el embellecimiento de la ciudad, especialmente el griego, que se encuentran fácilmente en las fachadas de las casas y edificios civiles y religiosos dispersos en la ciudad de Corumbá. Para ello, analizaré algunas imágenes de las fachadas de los edificios seleccionados, destacando algunos elementos clásicos, como la cornisa, el capitel y las columnas. En la secuencia, traeré a este artículo una breve historia del nacimiento del patrimonio cultural y la teorización del monumento histórico y cómo estas cuestiones orientaron la política de protección de los bienes culturales en el municipio.

Estas fachadas, en mi análisis, son fuentes históricas porque son la materialización de un pasado que ya no existe, pero que puede ser reinterpretado por los historiadores. Mi propuesta es mostrar cómo es posible estudiar la Historia Antigua a través de ellos y, al mismo tiempo, reforzar la necesidad de la ciudad de proteger su patrimonio cultural no sólo como elemento de construcción de la historia de Corumbá, sino también como componente curricular de las escuelas, contribuyendo al desarrollo de la educación patrimonial en esta región.

Un análisis de las fachadas de Corumbá

Las ciudades se han convertido en espacios de manifestación política, cultural, económica y de diversidad de su población. Son organismos vivos, fluidos y en constante mutación. Esto se hace notar cuando analizo las fachadas de los complejos que conforman las ciudades, ya que se van moldeando según las corrientes arquitectónicas desarrolladas a lo largo de los siglos. Corumbá, aun estando lejos de los grandes centros urbanos del siglo XIX y XX, siguió los cambios de estilo de las construcciones, ya que es posible observar tendencias arquitectónicas que se caracterizan como neoclásicas, art decó y modernistas¹³.

Para este capítulo, he seleccionado la fachada de algunos edificios de la ciudad que abarcan los ámbitos

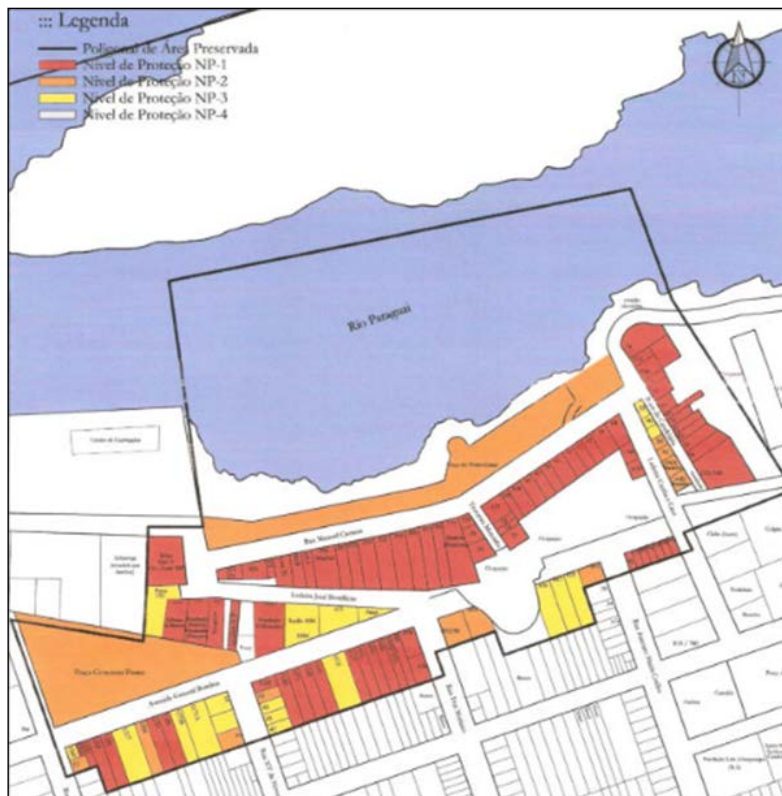
¹⁰ Sena 2015, 40.

¹¹ Corrêa 1981, 68.

¹² Corrêa 1999, 100.

¹³ Delvizio 2004.

público, privado y religioso en los que están presentes los elementos que recuerdan a la antigua arquitectura clásica. Algunos de estos edificios se encuentran en la zona del Casario do Porto, catalogada como patrimonio el 28 de septiembre de 1993¹⁴, que corresponde al antiguo puerto y a la Rua do Comércio, hoy llamada Rua Manoel Cavassa, y otras calles. Las otras estructuras elegidas para el análisis están situadas en los llamados alrededores (calles Firmo de Matos, Cuiabá y Ladário) (Mapa 1) y designadas como zona de interés, es decir, son espacios que aún no están regulados por las leyes municipales de preservación del patrimonio cultural.



Mapa 1: Plano de la zona catalogada de Corumbá. Fuente: Fernandes, Hélènemarie Dias. A (re) territorialização do patrimônio cultural tombado do porto geral de Corumbá-MS no contexto de desenvolvimento local. 2009.

Estos elementos antiguos también se perciben en otros espacios, como el cementerio¹⁵ o el interior de las casas, sin embargo, el foco del artículo serán las fachadas, porque son visibles para todos los que circulan por la ciudad. Algunas de estas fachadas fueron fotografiadas a principios del siglo XX y estas fotografías se incluyen en este artículo, junto con imágenes de la actualidad. La decisión de este método tiene como objetivo destacar el tratamiento dado a estos edificios a lo largo de las décadas, contribuyendo a la propuesta de la viabilidad de la protección de este patrimonio arquitectónico de

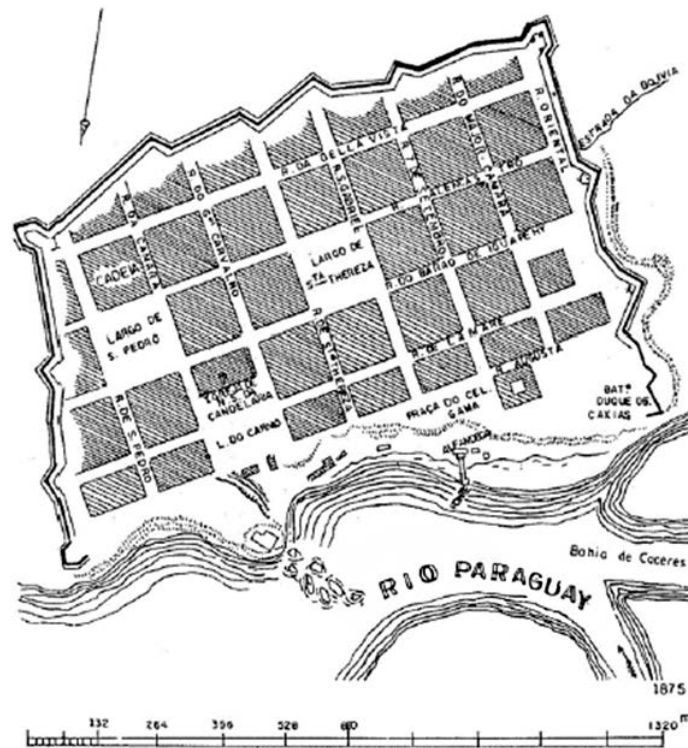
¹⁴ Para más información, acceda al sitio web de IPHAN <http://portal.iphan.gov.br/pagina/detalhes/252>.

¹⁵ Para saber más sobre el cementerio, sugiero leer el artículo Oliveira, Marco Aurélio Machado de; Junqueira, Nathalia Monseff. Representações sociais de sírios e libaneses em Corumbá, MS. *Revista Transporte e Território*, nº 15, 2016, pp. 388-403.

Corumbá mediante la asignación de nuevos usos para estos edificios.

Retomando la discusión sobre el desarrollo de la ciudad, João Bosco Urt Delvizio¹⁶ afirma que el asentamiento de Albuquerque (Corumbá) ampliaría su área urbana, con nuevas oficinas y cuarteles sólo a partir de 1857, a instancias del entonces presidente de la provincia, el almirante Joaquim Raimundo Delamare, que será homenajeado más tarde en la ciudad, dando nombre a una de las principales calles del centro. Esta afirmación está en consonancia con el estudio de Manuel C. Teixeira, quien afirma que en la fundación de las nuevas ciudades medievales se adoptaron cinco conceptos fundamentales: “plano, poder, regularidade, ortogonalidade e teoria”¹⁷. Estos preceptos también pueden aplicarse a Corumbá, ya que este modelo fue aplicado por los portugueses en el asentamiento de las colonias. Además, cabe destacar que la ciudad sufrió considerables daños durante su retoma en la Guerra del Paraguay, requiriendo un proceso de renovación, buscando consolidarse como una importante ciudad de frontera, ya que tuvo un papel destacado en la economía y el desarrollo de la región sur de Mato Grosso.

Para esta consolidación, Corumbá necesitaría reafirmarse en el escenario nacional, ahora en el ámbito militar, con la construcción del Forte Junqueira (Figura 4). En la planificación urbana, a través de la dirección del Almirante Delamare, se apostaría por la planificación urbana, respetando su trazado ortogonal, en el que se produce una alineación con calles amplias y zonas de largos, como se observa en el mapa inferior:



Mapa 2: Plano de la ciudad de Corumbá en 1859 elaborado a instancias del Almirante Delamare. Fuente: Delvizio, João Bosco Urt. Patrimônio arquitetônico de Corumbá: um olhar sobre a arquitetura moderna na perspectiva da memória e desenvolvimento local. 2004.

¹⁶ Delvizio 2004, 39.

¹⁷ Teixeira 2005, 146.

Analizando la espacialidad de Corumbá, presenta una planificación urbana muy similar a la aplicada en las ciudades antiguas: el plano de la ciudad es regular, similar a un patrón geométrico, con una organización ortogonal de calles y manzanas, lo que permitió una división muy similar entre los lotes y una facilidad para el movimiento dentro de la urbe¹⁸. Según Wycherley¹⁹ “era el más elemental de los planos, el llamado “cuadrícula” o “tablero”, con calles rectas que se cruzaban en ángulo recto”, un método que generaba pocas complicaciones, especialmente para los colonos en el momento de la división de las nuevas tierras conquistadas. Esta planificación de las ciudades habría sido creada por Hipódamo, que habría nacido en Mileto hacia el año 498 a.C. y que, según Aristóteles, habría “inventado la división de las ciudades en manzanas y recortado el Pireo” (Aristóteles. Política. 2.1267b).

Otro punto a destacar es el lugar destinado a la construcción de edificios religiosos, militares o civiles, que se sitúan en puntos destacados de la ciudad, como la Iglesia de Nossa Senhora da Candelária, inaugurada en 1877, pero que ya estaba representada en el mapa elaborado por el almirante Delamare en 1859, y la Casa de la Cultura Luiz de Albuquerque, nombre elegido en homenaje al fundador de la ciudad, cuyo inicio de construcción data de 1871.



Figura 1: Igreja Nossa Senhora da Candelária e a Casa de Cultura Luiz de Albuquerque. Fuente: website de la Prefeitura de Corumbá (<https://www.corumba.ms.gov.br/minha-corumba/historia/>).

¹⁸ Durante el periodo de la Antigüedad Tardía, se observa que diversos elementos del mundo antiguo se mantienen o se adaptan al nuevo contexto histórico que se estaba desarrollando. El trazado de las calles, la adaptación de antiguos templos paganos en nuevas iglesias cristianas son algunos ejemplos de esta práctica.

¹⁹ Wycherley 2010, 1-2.

Otro edificio que destaca en el paisaje de la ciudad es el Forte Junqueira, construido en 1872, tras el final de la Guerra del Paraguay. En esa época, el fuerte estaba ubicado en el borde de la ciudad, siendo responsable de la defensa de la misma, ya que también se encuentra en las orillas del río Paraguay. Actualmente, esta construcción forma parte del 17º Batalhão de Fronteira, dependiente del Comando do Exército.



Figura 2: Igreja Nossa Senhora da Candelária. Fuente: Colección privada de la auctora. 2022.



Figura 3: Casa de Cultura Luiz de Albuquerque, em restauración. Fuente: Colección privada de la autora. 2022.

Tras esta breve introducción sobre la disposición de algunos edificios de la ciudad que se analizarán en el transcurso de este artículo, se hace necesaria una explicación de algunos elementos de la arquitectura griega. Quizás la mejor construcción antigua que nos ayuda a visualizar estos elementos y que impregna el imaginario popular son los templos griegos (Figura 5), ya que muchos de ellos han llegado hasta nuestros días. A diferencia de los espacios dedicados a otras religiones, el templo antiguo era un lugar de cobijo para la estatua del dios al que estaba dedicado ese templo y el acceso a su interior sólo estaba permitido a los sacerdotes. Los adoradores de ese dios se quedaron admirando la estatua a través de la puerta del templo²⁰. La grandiosidad y la ornamentación del templo imprimieron, en esa ciudad-estado, una identidad y un poder en relación con las demás sociedades²¹.

²⁰ Duarte 2018, 135.

²¹ Para un estudio más profundo, sugiero la lectura del libro *Arquitectura griega*, de A.W. Lawrence.

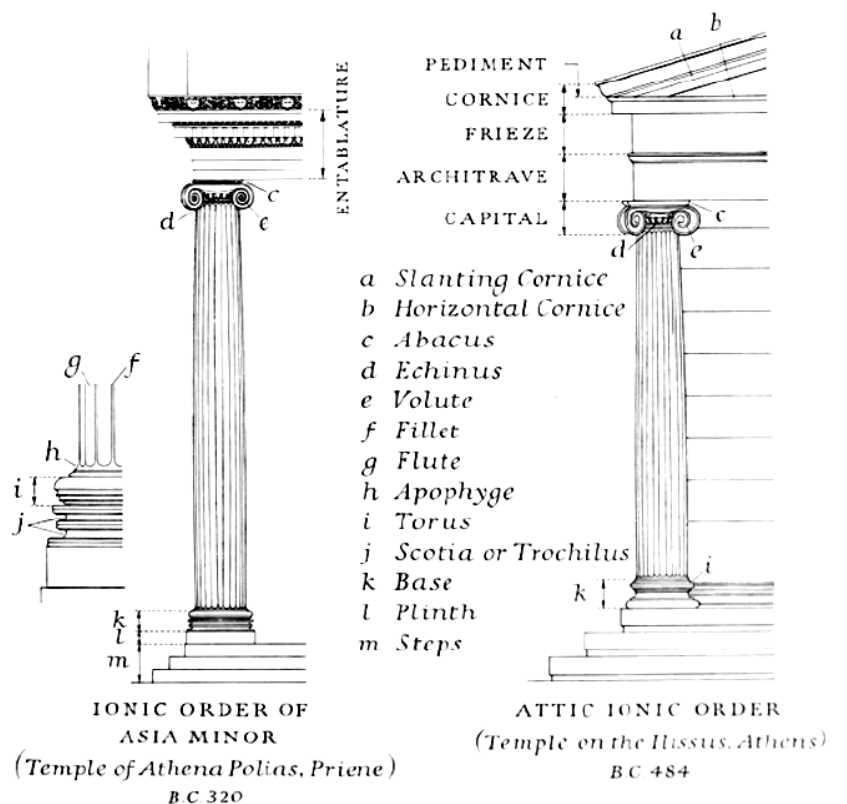


Figura 4: Forte Junqueira. Fuente: Colección privada de la autora. 2017.



Figura 5: Vista exterior del Templo de la Concordia en Agrigento. Foto de Berthold Werner. 2012. (https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Temple_of_Concordia,_Agrigento.jpg).

Alma Rodríguez²² señala que los griegos adoptaron dos tipos principales de estilos en el desarrollo de la arquitectura: el dórico y el jónico. El estilo jónico se utilizaba en las ciudades de Jonia (costa occidental de Turquía) y en algunas de las islas del Egeo, siendo un estilo más relajado y decorativo. El estilo dórico, que se utilizó en la Grecia continental y se extendió a las colonias griegas de la Magna Grecia, tiene características más formales y austeras. También existe el estilo corintio, más ornamentado, que se desarrolló más tarde que los anteriores. Estos estilos se conocen mejor a través de los tres órdenes de capiteles de las columnas, como podemos ver en la siguiente infografía.



Infografía 3: Infografía 3: Estilo arquitectónico jónico. Fuente: Lawrence, A.W. Greek architecture. England: Yale University Press, 1983 (p. 74.)

El primer elemento que se va a analizar en este trabajo es la cornisa, que se encuentra por encima del entablamento y tiene forma triangular. En los templos griegos, la cornisa destaca, ya que no se construye ningún otro elemento arquitectónico a su alrededor (Figura 5). En los edificios seleccionados, observamos este protagonismo dado a la cornisa en la entrada del Fuerte Junqueira (Figura 4) y en la tienda de la calle Manoel Cavassa (Figuras 6 y 7).

Delvizio²³ afirma que los edificios situados en la región de Porto Geral tenían como función el almacenamiento de productos, funcionando como almacenes. Así, estas instalaciones se diseñaron sin espacio entre ellas, quedando pegadas unas a otras, con un diseño rectangular (Figuras 7 y 16). Solían diseñarse con una gran altura de techo, lo que facilitaba la inserción de puertas y ventanas altas. Para

²² Rodríguez 2012.

²³ Delvizio 2004.

Teixeira²⁴, estas características se encontrarían en las construcciones medievales, en las que el tamaño de la fachada de los solares permitía la construcción de tres vanos, rellenos con una puerta y dos ventanas, característica que se encuentra fácilmente en las construcciones diseminadas por la ciudad. En cuanto a la decoración, son visibles los “variados elementos arquitectónicos ligados al estilo neoclásico, y por ello clasificados como de predominio ecléctico”²⁵.

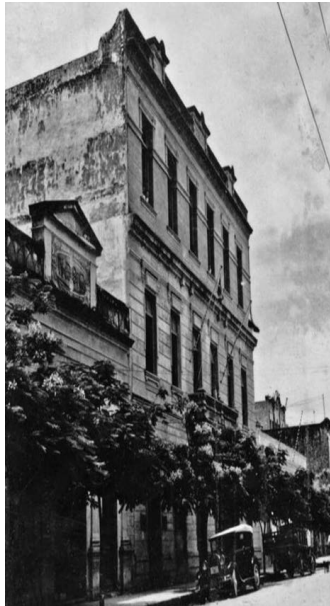


Figura 6: Edificios comerciales que albergaban las empresas Wanderley Baís & Cia en la antigua Rua do Comércio. Fuente: website de la Prefectura de Corumbá (<https://www.corumba.ms.gov.br/minha-corumba/historia/>).



Figura 7: Imagen actual de la calle Manoel Cavassa con destaque para el Museu de História do Pantanal (Muphan) a la derecha. Fuente: Colección privada de la autora. 2022.

²⁴ Teixeira 2005, 145.

²⁵ Delvizio 2004, 48.

En Corumbá es muy común observar la fecha de construcción de los edificios en su propia fachada. En el caso de la tienda situada junto al Muhpan (Figura 7), la fecha del edificio se encuentra dentro de la cornisa, el año 1914. Esta práctica también puede verse en la Figura 11, ya que la datación de la casa también aparece en la fachada, situándose encima de la puerta de entrada y en la Figura 17.

En las imágenes de la Iglesia Nossa Senhora da Candelária (Figura 2), de la Casa de Cultura Luiz de Albuquerque (Figura 3) y de Iphan (Figuras 8 y 9), la cornisa está acompañada de una hilera compuesta por un muro intercalado por series de balaustres. Sin embargo, aunque la cornisa vaya acompañada de los balaustres, se proyecta desde la parte superior de estos edificios. La cornisa puede contener, además de la fecha del edificio, otro elemento decorativo, como el escudo de la República encontrado en Iphan o el escudo de Mato Grosso, en el caso de la Casa de Cultura Luiz de Albuquerque (Figura 3).



Figura 8: Aduana, situada en el puerto de Corumbá. Fuente: Página web de la Prefectura de Corumbá (<https://www.corumba.ms.gov.br/minha-corumba/historia/>).



Figura 9: La antigua Aduana alberga actualmente la Oficina Técnica del Instituto de Patrimônio Histórico e Artístico Nacional (IPHAN). Fuente: Colección privada de la autora. 2022.

Volviendo a la afirmación de que las ciudades se han convertido en el escenario de la manifestación artística y cultural de sus habitantes, al analizar la fachada de la casa con la fecha de 1917 sobre la puerta (Figuras 10 y 11), observo una apropiación de la cornisa, ahora con una forma más redondeada y componiendo la ornamentación de las ventanas. El interior está lleno de arabescos y aparecen balaustres en la parte inferior de las ventanas. En la Figura 12, la cornisa está por encima de la puerta y de la única ventana de la fachada del inmueble. En este caso, no hay ornamentos dentro de ellas, pero su diseño presenta un espacio entre los lados inclinados de la cornisa, diferente al que se encuentra en la Figura 9, por ejemplo.

Esta práctica se inserta en una rama de los estudios arqueológicos denominada Arqueología de la Arquitectura. Según Regina Helena Rezende, “essa área do conhecimento procura ver as construções como elementos ativos, produtos culturais que interagem de forma dinâmica com o homem”²⁶. De este modo, los edificios no sólo serían espacios de refugio, sino también lugares de expresión cultural, ideológica y de estatus social de un determinado grupo. La residencia de la calle Tiradentes (Figuras 10 y 11) destaca en ese tramo de la calle en relación con las demás residencias, llevando su análisis al estatus social y económico que sus residentes quisieron imprimir en la ciudad a partir de la construcción de su vivienda.



Figura 10: Ventanas de una casa situada en la calle Tiradentes. Fuente: Archivo personal de la autora. 2022.



Figura 11: Puerta con la fecha de la casa que se encuentra en la calle Tiradentes. Fuente: Archivo personal de la autora. 2022.

²⁶ Rezende 2006, 11.



Figura 12: Fachada de una residencia situada en la calle Delamare. Fuente: Archivo personal de la autora. 2018.

En varias fachadas de la ciudad, situadas principalmente en el centro, encontramos la columna como elemento decorativo, enmarcando las ventanas y puertas de estos espacios. En las imágenes de dos casas situadas en la calle Tiradentes (Figuras 10 y 13), entre las calles Delamare y Treze de Junho, se observan las dos formas de las columnas que se proyectan: más redondas y de menor tamaño (Figura 10) o más rectangulares y de mayor altura (Figuras 13 y 14). En algunos casos, el cuerpo de la columna, llamado fuste, está marcado por las estrías, o ranuras longitudinales, como en las encontradas en la Figura 15. En la logia masónica Estrela do Oriente (Figuras 21 y 22), las columnas son altas, redondeadas y robustas y están colocadas en la parte delantera del edificio, asemejándose a las columnas de los antiguos templos griegos.



Figura 13: Capitel de estilo corintio situado en la fachada de una casa de la calle Tiradentes. Fuente: Colección privada de la autora. 2022.



Figura 14: Capitel de estilo corintio situado en la fachada de una tienda de la calle Manoel Cavassa. Fuente: Colección privada de la autora. 2022.

Como se mencionó anteriormente, uno de los elementos arquitectónicos elegidos para demostrar la influencia neoclásica en la arquitectura de Corumbá son los capiteles. Observando la figura 3, es posible visualizar tres tipos de capiteles, que siguen el mismo nombre de los estilos arquitectónicos griegos. El menos ornamentado es el dórico, “que consiste en un simple cuello con un suave saliente redondo llamado equino rematado por una pieza cuadrada, el ábaco”²⁷. Este tipo de capitel se encuentra más fácilmente en la ciudad y lo podemos observar en las fachadas del edificio Iphan (Figura 9), la casa Wanderley Bais & Cia (Figura 7), el Forte Junqueira (Figura 4) y la Iglesia de Nossa Senhora da Candelária (Figura 2).

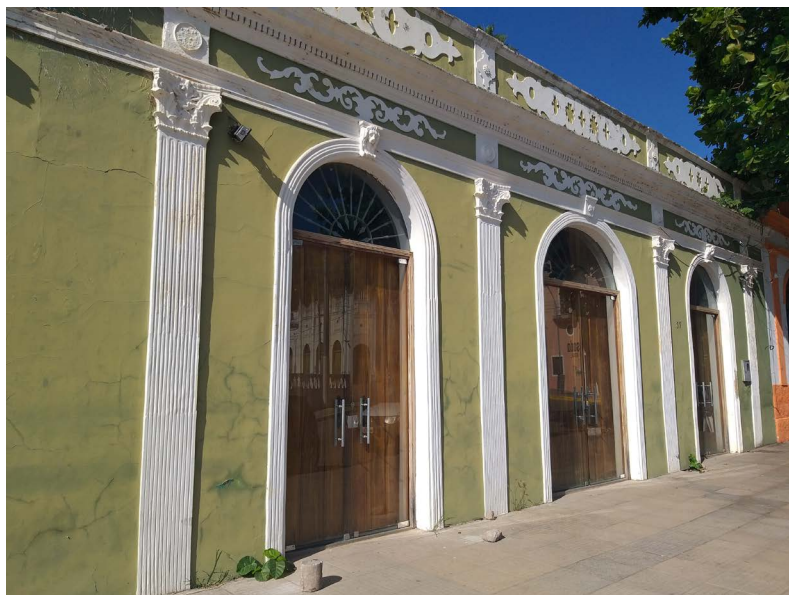


Figura 15: Comercio ubicado en la calle Manoel Cavassa. Fuente: Colección privada de la autora. 2022.

²⁷ Roth 2017, 25.



Figura 16: Casas en la calle Delamare. Fuente: Colección privada de la autora. 2022.

Analizando las Figuras 15 y 16, se aprecia la similitud en la disposición de los edificios, independientemente de que sean comerciales o residenciales, respectivamente. En el análisis de Delvizio sobre la arquitectura de la ciudad, estos

conjuntos están formados por casas adosadas en hilera, que se asemejan a los almacenes del puerto por la alineación de los edificios, dispuestos uno al lado del otro, enmarcando las manzanas, y por el uso de elementos arquitectónicos, como: bandejas, frontones, balaustradas, frisos y columnas, destacando el estilo ecléctico de su arquitectura²⁸.

En ambos conjuntos, los frisos, situados en la parte superior de las fachadas, están ornamentados con arabescos, además de la datación de los edificios en el caso de la Figura 17, correspondiente al año 1884.



Figura 17: Fecha encontrada en la fachada de las casas de la calle Delamare. Fuente: Colección privada de la autora. 2022.

²⁸ Delvizio 2004, 50.

La selección de residencias de la calle Delamare (Figura 16) ocurrió por el hecho de que, aun habiendo sido construidas en 1884, los capiteles son de estilos diferentes, corintio y dórico, añadiendo, según mi análisis, una elección intencionada del contratista, acreditando una identidad diversa para cada casa en una construcción que parece ser única.

Esta práctica de utilizar diferentes capiteles en una misma fachada también se encuentra en las últimas fachadas analizadas en este texto. En la Figura 18 se puede ver el capitel dórico, ya descrito anteriormente, sobre las columnas que enmarcan las ventanas y el capitel jónico, sobre las columnas con estrías, decorando el exterior de la residencia. Este estilo de capitel desarrollado por los antiguos helenos fue ampliamente utilizado en los edificios griegos de Oriente Próximo entre los años 600 y 450 a.C.²⁹. Las volutas, en este estilo, son en espiral, soportando un fino ábaco y el equino adquiere una forma más rectangular, como se representa en la Figura 18. En la Figura 19, las volutas son más redondeadas e inclinadas hacia abajo, casi rodeando la columna. Este estilo es poco utilizado en la decoración de las fachadas de la ciudad.

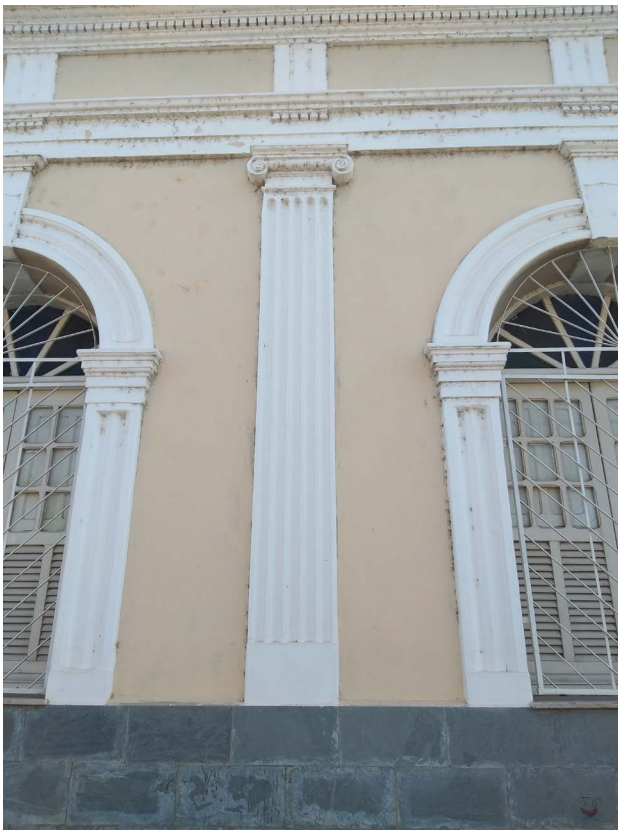


Figura 18: Capitel de estilo jónico situado en la fachada de una casa en la calle Ladário. Fuente: Colección privada de la autora. 2022.



Figura 19: Capitel de estilo jónico situado en la logia masónica Estrela do Oriente. Fuente: Colección privada de la autora. 2018.

²⁹ Lawrence 1983, 90.



Figura 20: Fachada de la logia masónica Estrela do Oriente. Fuente: Colección privada de la autora. 2018.

Las ciudades son testigos de sus distintos periodos históricos y, al mismo tiempo, son ajustadas y modificadas por la sociedad en estos arcos temporales. Por eso, Corumbá es el resultado de varios planeamientos urbanos: la estructura en forma de tablero de ajedrez, pensada y aplicada por Hipódamo de Mileto y los edificios civiles, religiosos y militares en puntos estratégicos, aplicados recurrentemente en las ciudades portuguesas y traídos a Brasil en el período de las navegaciones. Otra característica de las ciudades portuguesas encontradas en Corumbá es la división entre la ciudad baja, lugar de almacenes y comercio debido a la proximidad del puerto, y la ciudad alta, donde se construyeron las residencias y otros edificios.



Figura 21: Puerto de Corumbá en 1910. Fuente: Álbum Graphico do Matto Grosso. (1914).

En cuanto a la inspiración de la decoración empleada en todos los edificios del municipio, principalmente de estilo griego antiguo, Giovane Teodoro de Brito Chaparro describe que, en 1880,

la provincia de Mato Grosso, habiendo superado la mayor parte de las dificultades de la recuperación de la posguerra, pasó a contar con dos líneas regulares de navegación a vapor: una que unía Cuiabá, Montevideo y Río de Janeiro bajo la responsabilidad de la Compañía Nacional de Navegación a Vapor, con subvención estatal desde su creación en 1872; la segunda línea conectaba la ruta de Cáceres a Asunción, pasando por Corumbá³⁰.

Los barcos que hacían la ruta que unía Cuiabá, Montevideo y Río de Janeiro no sólo transportaban mercancías, sino también personas e ideas. Así, la decoración utilizada en grandes ciudades como Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, por ser también parte de la Cuenca del Plata -espacio de gran movimiento de barcos en Sudamérica en el siglo XIX-, llegaba a lugares donde había un puerto. Estas capitales sudamericanas recibieron la influencia de las capitales europeas, con una arquitectura renacentista muy llamativa en los grandes edificios de estas ciudades. Así, la adopción de esta arquitectura en las colonias fue una forma de acercamiento de las élites locales a sus metrópolis, buscando mejoras para las colonias o intereses personales. En cualquier caso, esta decoración renacentista se utilizaría en todas las regiones de Brasil, aunque ganando sus propios contornos en cada uno de estos lugares.

El nacimiento del patrimonio cultural

La palabra patrimonio, *patrimonium*, era muy utilizada en la Antigua Roma y se refería a la herencia heredada del padre (*pater*) de familia³¹: esposa, hijos, muebles, inmuebles, esclavos y animales. Así, los antiguos romanos entendían el concepto de patrimonio aplicado al ámbito privado, siendo negociado o dejado en testamento por el padre. Hasta la Revolución Francesa (1789), el patrimonio se limitaba a las colecciones privadas, de aristócratas u hombres ricos, de objetos producidos durante la Antigüedad ³².

Durante la Revolución Francesa, se creó una comisión para la conservación de los monumentos nacionales³³. Tras este acontecimiento, se procederá a la expropiación de los bienes del clero y la nobleza, transfiriéndolos a la nación, que los albergará en varios museos repartidos por el territorio francés. A partir de la instauración de la Primera República (1792), bajo la fase del terror, el trabajo de los revolucionarios será destruir ideológicamente algunos de estos bienes. Esto dará lugar a una reacción inmediata para defender lo que fue destruido en el proceso revolucionario. Sin embargo, esta preservación del patrimonio histórico ha adquirido un significado político de conservación de la riqueza y la totalidad de lo que se construye como patrimonio nacional³⁴.

En el siglo siguiente, el proyecto de construcción de los Estados nacionales se apropió de todos estos objetos para la confección de un relato único sobre la historia de Francia, contribuyendo al sentimiento de pertenencia que debían compartir todos los habitantes de esta nueva nación. Como el patrimonio histórico ayudó a construir y fijar la Historia de Francia, en 1887 se creó la primera ley francesa de protección del patrimonio, que se complementaría en 1906³⁵.

³⁰ Chaparro 2020, 45.

³¹ Funari, Ferreira 2015, 136.

³² Funari, Ferreira 2015, 15.

³³ Choay 2001.

³⁴ Choay 2001.

³⁵ Funari, Pelegrini 2006, 19

Cabe señalar aquí que estas primeras leyes que surgieron a principios del siglo XX en varios países con el propósito de preservar el patrimonio tendían a considerar exclusivamente como bienes patrimoniales aquellos que ayudaron a construir el Estado Nacional y, especialmente, los bienes físicos como edificios, estatuas y monumentos. Otro elemento importante a considerar como patrimonio es lo que entra en la esfera de lo excepcional, lo bello, lo que es único en la sociedad y, por tanto, debe ser preservado. La última medida adoptada para contribuir a la conservación de los objetos catalogados como patrimonio fue la creación de los institutos de protección del patrimonio, que gestionaron el trabajo y la administración de estos bienes catalogados. Las políticas de patrimonio se iniciaron en Europa y fueron diseñadas para crear una identidad nacional. Por lo tanto, se conservaron los castillos, las iglesias y todo lo que estaba vinculado a las élites, por lo que se excluyó cualquier aportación cultural o histórica de la población.

Brasil siguió los debates sobre el patrimonio histórico que se estaban produciendo en otros países. Las políticas públicas de preservación del patrimonio fueron creadas por Getúlio Vargas con la intención de construir una identidad nacional, una memoria colectiva de determinados momentos de la historia. En 1934, en la Constitución de la República Federativa, ya existía un artículo que prohibía la sustracción de obras de arte del territorio nacional³⁶. En 1936 sería el año de creación del Servicio del Patrimonio Histórico y Artístico Nacional (SPHAN), que más tarde daría lugar al IPHAN. En 1937, con la nueva Constitución brasileña, observamos una ampliación de las leyes de protección del patrimonio, sometiendo, por ejemplo, el poder de la propiedad al interés de la colectividad. Sin embargo, aun con la preocupación por salvaguardar el patrimonio histórico en Brasil, éste seguiría muy restringido al universo de los llamados artefactos “coloniales” o “barroco-coloniales” (permanencia de la noción originada en la ideología modernista de la década de 1930). Básicamente, se conservó todo lo que remitía a la influencia europea, como las iglesias de estilo barroco de Minas Gerais y las mansiones de la época colonial, es decir, todos los edificios asociados a las clases dirigentes se convirtieron en sinónimo de patrimonio histórico.

Para Françoise Choay³⁷, el uso actual de esta expresión “patrimonio histórico” es bastante reciente, y se remonta a los años 60. A partir de los movimientos de los años 70, nuevos grupos sociales comenzaron a reclamar la igualdad de derechos y una mayor inserción en el mercado laboral y en otras esferas de la sociedad. Así, surgen debates en diversas áreas del conocimiento y la concepción del patrimonio histórico también comenzaría a ser cuestionada por estos grupos, que hasta entonces, no se veían contemplados en las políticas de protección de estos monumentos históricos. Para Maria Cecília Fonseca³⁸, estas leyes de preservación no contemplaban la diversidad de la producción cultural en Brasil.

Sin embargo, sólo en la Constitución Federal de 1988 se amplió el concepto de patrimonio histórico-artístico establecido por el Decreto-Ley nº 25 de 30 de noviembre de 1937. El art. 216 establece que los patrimonios culturales brasileños son

los bienes de naturaleza material e inmaterial, tomados individualmente o en conjunto, portadores de referencia a la identidad, la acción y la memoria de los diferentes grupos que componen la sociedad brasileña (BRASIL 1988, Art. 216).

Así, este artículo reconoce ahora las expresiones artísticas y culturales y las relaciones con el medio ambiente. Sin embargo, este registro sólo se llevaría a cabo tras el decreto 3.551, de 4 de agosto de 2000, por

³⁶ Funari, Pelegrini 2006, 44.

³⁷ Choay 2001.

³⁸ Fonseca 2009, 59.

el que se designan los cuatro libros de registro: de Conocimientos, de Festejos, de Formas de Expresión y de Lugares.

En el caso de Corumbá, encontramos varios bienes, materiales e inmateriales, catalogados por el IPHAN: Conjunto histórico, arquitectónico y paisajístico de Corumbá (Casario do Porto de Corumbá), Fuerte Junqueira, Forma de hacer la Viola de Cocho e Banho de São João de Corumbá e Ladário. La Casa de Cultura Luiz de Albuquerque (“ILA”), la Catedral Nossa Senhora da Candelária - Corumbá/MS ya son bienes catalogados a nivel estatal a través de la Fundação de Cultura do Mato Grosso do Sul³⁹, es decir, varias fachadas seleccionadas para este artículo están protegidas por leyes federales o estatales.

Sin embargo, incluso con las diversas leyes a nivel federal, estatal y municipal, es notable la falta de preservación de las fachadas o edificios del siglo XIX y principios del siglo XX en Brasil. Esta práctica está vinculada a varias cuestiones⁴⁰, de las que en este momento mencionaré dos: la primera se refiere a la exclusión de la mayoría de la población en la elección de los bienes culturales a proteger, provocando una falta de afecto, preservación y reconocimiento de los bienes ya catalogados, porque habría “un sentimiento de alienación, como si su propia cultura no fuera en absoluto, relevante o digna de atención”⁴¹. Otra cuestión importante vinculada a las dificultades de conservación del patrimonio material está relacionada con la idea de progreso, ya que algunos colectivos entienden que la conservación de una casona del siglo XIX no sería atractiva para el establecimiento de espacios enfocados al comercio -especialmente en el centro de la ciudad- ya que, por no tener características modernas, supondrían un atraso económico para la ciudad. Esto es visible en la ciudad de Corumbá, donde hay un movimiento hacia el acristalamiento de las ventanas, es decir, el cambio de las viejas ventanas de madera por vidrio y el recubrimiento total de las fachadas con vidrios espejados, lo que sería un signo del progreso económico de las ciudades.

A partir de la investigación sobre el urbanismo y el desarrollo de Corumbá fue posible observar, a través de fotografías de principios del siglo XX, que varios edificios aún conservan muchas de sus características iniciales, aunque ahora alberguen otros organismos o actividades. Los edificios del Casario do Porto albergan ahora restaurantes, bares y tiendas de alquiler de material deportivo náutico. En la antigua Aduana se instaló la Oficina Técnica de Iphan y la Casa Vásquez & Filhos alberga el Instituto do Homem Pantaneiro. Incluso en la región circundante, que, como ya se ha mencionado, no cuenta con leyes municipales de conservación, muchos de los edificios construidos a finales del siglo XIX han conservado sus fachadas, con el interior remodelado para satisfacer las necesidades actuales, al igual que muchas residencias en diversas partes de la ciudad.

Además, esta preservación del patrimonio de la ciudad se basa mucho más en iniciativas individuales que en leyes que tengan en cuenta las voces de la comunidad. A partir de eso, es fundamental discutir sobre la memoria colectiva, pues sólo a partir de ella se puede establecer una relación de identificación con los bienes culturales, es decir, posibilita la preocupación por preservar la cultura material e inmaterial por parte de la población, incluso por aquellos espacios catalogados sin consultar a las comunidades. Uno de

³⁹ Rodrigues 2018b.

⁴⁰ Para más ejemplos, sugiero la lectura de los siguientes textos: Funari, P.P.A., Ferreira, L.M. Desafios para a Preservação do Patrimônio Arqueológico no Brasil. In: Yussef Daibert Salomão de Campos. (Org.). Patrimônio Cultural Plural. 1ed. Belo Horizonte: Arraes Editores, 2015, v. 1, p. 135-143 e Rodrigues, Wanessa Pereira. **O Patrimônio Cultural de Corumbá-MS e a ausência de relação com a população local: estratégias que podem contribuir para a reversão de tal quadro.** Trabalho de Conclusão do Curso de Especialização em Educação e Patrimônio Cultural e Artístico, lato sensu - à distância, do Programa de Pós-graduação em Arte-PPG-Arte, Instituto de Artes da Universidade de Brasília. Corumbá - MS.2018. Polo Barretos - SP.

⁴¹ Funari, Ferreira 2015, 138.

los entornos importantes para estos debates sobre la memoria, el patrimonio cultural y la pertenencia es la escuela. Es en este espacio donde estas discusiones pueden ser presentadas a los estudiantes por los profesores o a través de asociaciones con el organismo responsable de la gestión del patrimonio en el municipio. Sin embargo, muchas escuelas aún no presentan en sus planes de estudio el patrimonio cultural como componente curricular y muchos municipios no desarrollan proyectos para llevar esta discusión a varios espacios, no sólo la escuela.

Monumento histórico y los usos del pasado

La selección de la ciudad como fuente de investigación se inscribe en la perspectiva de la memoria, ya que considero los edificios como lugares donde se activan los recuerdos todo el tiempo. Las fachadas de los edificios, al igual que los monumentos (Le Goff, 2003), perpetúan la memoria individual y colectiva de los vecinos, ya que algunas de las fachadas más elaboradas pasan a formar parte del imaginario del municipio, como es el caso de la Casa Vásquez & Filhos, con su imponente águila en lo alto del edificio.



Figura 22: Un antiguo edificio comercial llamado Casa Vasquez & Filhos, que alberga el Instituto do Homem Pantaneiro. Fuente: Colección privada de la autora. 2022.

La palabra monumento deriva del latín *monumentum* y del verbo *monere* y conlleva la idea de recuerdo, evocando el pasado (Le Goff, 526). Así, el monumento tiene el poder de perpetuar la memoria colectiva.

Choay⁴² complementa esta atribución patrimonial afirmando que se refiere a una memoria viva a través de la emoción y es a través de esta afectividad que asegura la preservación de la identidad de la sociedad que la diseñó. El monumento histórico presenta otra definición, vinculada a una perspectiva histórica o artística, posterior al período de su creación⁴³, atribuyéndosele características que estarían ausentes en el momento de su concepción.

La Casa Vasquez & Filhos es un ejemplo de transformación de un edificio en monumento histórico. Este edificio se construyó cerca del puerto de Corumbá para albergar el comercio y el stock, en la planta baja y, en el primer piso, fue la residencia de la familia Vasquez. Cuando la economía de la región creció a finales del siglo XIX, el edificio recibió la adición de otra planta. Con el fin de las actividades portuarias en la ciudad a mediados del siglo XX, toda esta región fue abandonada. Sólo se restaurará cuando se catalogue como monumento, junto con otros monumentos históricos de esa región portuaria. Cuando se encuentra la Casa Vasquez & Filhos, la primera sensación es el sentimiento de afecto que la población tiene por esta estructura. El segundo es el acto de recordar el pasado próspero de la ciudad y su decadencia, vinculado al ámbito histórico, y la restauración de todos los elementos artísticos, vinculada al ámbito del arte. Son estos dos campos los que guiaron la elección de este espacio como importante para ser salvaguardado.

Al igual que la concepción del patrimonio histórico ha sufrido varios cambios a lo largo de los siglos, el estudio de la Historia Antigua ha sufrido grandes cambios a partir de los movimientos sociales de los años 60 y 70⁴⁴. Nuevos temas históricos, nuevas fuentes históricas y nuevos enfoques ampliaron las posibilidades de los estudios antiguos. Los llamados usos del pasado se convirtieron en un campo bastante explorado por los estudios históricos, que presentan la preocupación por entender cómo se produjo la manipulación del pasado por parte de los grupos de poder para legitimar sus discursos y sus prácticas imperantes. La tradición clásica en la arquitectura, en este trabajo, se inserta en este aspecto, una vez que varios elementos arquitectónicos de la cultura griega se encuentran en Corumbá, como demostré antes. En este caso, se hace perceptible la premisa de que el pasado no estaba necesariamente ligado a un arco temporal concreto. En el caso de los elementos de la Historia Antigua, fueron retomados en otros momentos históricos, como el Renacimiento y, en el caso concreto de esta obra, en la arquitectura del siglo XIX.

Cabe señalar que esta apropiación del pasado pasa por una adaptación del periodo histórico en el que se va a utilizar, así como por la elección personal o colectiva de quienes lo seleccionaron. Además, la elección de un determinado estilo arquitectónico, el tamaño o el lugar donde se construirán estos elementos influyen en la imagen que estos espacios quieren transmitir a su público, legitimando algún poder, creando una identidad o revelando el estatus económico del propietario, como afirma Sávio Maia Rodrigues⁴⁵. Esto se puede observar en la fachada de la Iglesia de Nossa Senhora da Candelária, en el Museu de História do Pantanal y en la Casa Luiz de Albuquerque, con sus techos de gran altura, con capiteles ornamentados, especialmente el corintio, que necesita más tiempo para ser completado, lo que dispensaría más dinero invertido.

Otro elemento interesante de los usos del pasado es la percepción que la población tiene de la Antigüedad. Los grandes templos, los misterios de las pirámides de Egipto, las momias, la cerámica antigua son

⁴² Choay 2001, 18.

⁴³ Fonseca 2009, 49.

⁴⁴ Silva, Funari 2021.

⁴⁵ Rodrigues 2018.

algunos ejemplos de esta percepción. La elección de las columnas de la fachada de la logia masónica de Corumbá (Figura 20) remite a las robustas columnas de los antiguos templos, que rodeaban todo el edificio. Aunque las columnas de la logia masónica no son columnas de soporte, como en el caso de los edificios antiguos, están presentes en la cara frontal del terreno, aportando la idea de eternidad, ya que muchos templos, aun sufriendo con los daños causados por el tiempo, las guerras y/o la falta de conservación, todavía presentan algunas columnas intactas, como es el caso del Templo de la Concordia en Agrigento (Figura 5). Por lo tanto, la selección de las columnas tiene la intención de transmitir al visitante la sensación de confianza, ya que pase lo que pase, esa institución, representada en ese edificio, seguirá resistiendo al tiempo.

Consideraciones finales

Analizando la ciudad, observamos que muchas fachadas aún se conservan, bien porque están en zonas protegidas y reciben incentivos gubernamentales, como en el caso del Casario do Porto, que alberga restaurantes, tiendas y Muhan, o la Casa de Cultura Luiz de Albuquerque, o por iniciativa de los propietarios. Sin embargo, otros están destinados a desaparecer por falta de mantenimiento (Figuras 10 y 11) o por renovaciones que no se preocupan por mantener las características originales. Algunos edificios están abandonados desde hace algunas décadas, ya que el revoque ya no existe, dejando al descubierto los muros de piedra de las construcciones más antiguas, además de las plantas que crecen en las fachadas, causando daños estructurales.

La salvaguardia del patrimonio cultural en Brasil sigue encontrando muchos obstáculos que, a veces, parecen insuperables. La propuesta de este capítulo fue señalar las diversas posibilidades de trabajar con este patrimonio material: los elementos arquitectónicos que cuentan el paso del tiempo por esa ciudad, los usos del pasado en los edificios y el planeamiento de la ciudad, los valores simbólicos atribuidos a las fachadas, el sentimiento de pertenencia y la construcción de identidades. Todos estos temas pueden ser desarrollados en varios espacios escolares por las diferentes áreas de conocimiento, fomentando el debate y la reflexión de los alumnos sobre la educación patrimonial. Así, las próximas generaciones entenderán que la preservación del patrimonio cultural va más allá del acto de registro de ese bien, incluyendo a la comunidad en todo el proceso de selección de esos bienes, promoviendo toda la afectividad responsable de preservar la cultura y la historia de esa región.

Agradecimientos

Agradezco a Cleber Ribeiro Dias, Filipe Noé da Silva, Joanita Campos Ametla y Wanessa Pereira Rodrigues por la posibilidad de intercambiar ideas. Agradezco a Jackeline Guerrero por su ayuda con las fotografías y a Gilmar Junqueira, por la atenta lectura del documento. También menciono la invitación de Filipe N. Silva, Juan Manuel Bermúdez Lorenzo y Jordi Pérez González para integrar este libro. Las reflexiones desarrolladas a lo largo de este capítulo son responsabilidad exclusiva de la autora.

Referencias

Aristotle. (1944) *Aristotle in 23 Volumes*, Vol. 21, translated by H. Rackham. Cambridge, MA, Harvard University Press; London, William Heinemann Ltd.

Bossi, B. (2008) *Viagem pitoresca pelos rios Paraná, Paraguai, São Lourenço, Cuiabá e o Arinos, tributário do grande Amazonas: com a descrição da província de Mato Grosso em seu aspecto físico, geográfico, mineralógico e seus produtos naturais*. tradução de Maria do Rosário de Fátima Gomes Godinho. Brasília: Senado Federal, Conselho Editorial.

BRASIL. [Constituição (1988)]. **Constituição da República Federativa do Brasil de 1988**. Brasília, DF: Presidente da República, [2016]. Disponível em: http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/constituicao/constituicao.htm. Acesso em 24 mai. 2022.

BRASIL. **Decreto nº 3.551, de 4 de Agosto de 2000**. Institui o registro de bens culturais de natureza imaterial que constituem patrimônio cultural brasileiro. Brasília, DF, [2000]. Disponível em: http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/decreto/d3551.htm. Acesso em 24 mai. 2022.

BRASIL. **Decreto-lei nº25, de 30 de novembro de 1937**. Constitue o patrimônio histórico e artístico nacional o conjunto dos bens móveis e imóveis existentes no país e cuja conservação seja de interesse público, quer por sua vinculação a fatos memoráveis da história do Brasil, quer por seu excepcional valor arqueológico ou etnográfico, bibliográfico ou artístico. Brasília, DF, [1937]. Disponível em: http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/decreto-lei/del0025.htm. Acesso em 24 mai. 2022.

Choay, F. (2001) *A alegoria do patrimônio*. São Paulo: Estação Liberdade: Editora UNESP.

Corrêa, L.S. (1981) *Corumbá: um núcleo comercial na fronteira de Mato Grosso 1870 - 1920*, SLED.

Corrêa, L.S. (1999) *História e fronteira: o Sul de Mato Grosso 1870-1920*. Campo Grande: UCDB.

Corrêa, V.B. (2006) *Corumbá: Terra de Lutas e de Sonhos*. Brasília-DF: Editora do Senado Federal.

Delvizio, J.B.U. (2004) *Patrimônio arquitetônico de Corumbá: um olhar sobre a arquitetura moderna na perspectiva da memória e desenvolvimento local*. [Dissertação de Mestrado, Universidade Católica Dom Bosco]. <https://site.ucdb.br/public/md-dissertacoes/7947-patrimonio-arquitetonico-de-corumba-um-olhar-sobre-a-arquitetura-moderna-na-perspectiva-da-memoria-e-desenvolvimento-local.pdf>.

Duarte, C.W.G. (2018) Aspectos preliminares para estudar a arquitetura dos templos gregos na antiguidade. *Perspectivas e Diálogos: Revista de História Social e Práticas de Ensino*, v. 1, n. 2, 132-150. <https://www.revistas.uneb.br/index.php/nhipe/article/view/6066>.

Fernandes, H.D. (2009) *A (re)territorialização do patrimônio cultural tombado do porto geral de Corumbá-MS no contexto de desenvolvimento local*. [Dissertação de Mestrado Acadêmico, Universidade Católica Dom Bosco]. <https://site.ucdb.br/public/md-dissertacoes/8105-a-re-territorializacao-do-patrimonio-cultural-tombado-do-porto-geral-de-corumba-ms-no-contexto-do-desenvolvimento-local.pdf>.

Fonseca, M.C.L. (2009) Para além da *pedra e cal*: por uma concepção ampla de patrimônio cultural, in R. Abreu, M. Chagas (orgs.), *Memória e patrimônio: ensaios contemporâneos*. Rio de Janeiro: Lamparina, 59-79.

Funari, P.P.A.; Pelegrini, S.C.A. (2006) *Patrimônio Histórico e Cultural*. Rio de Janeiro: Jorge Zahar Ed.

Funari, P.P.A.; Ferreira, L.M. (2015) Desafios para a Preservação do Patrimônio Arqueológico no Brasil, in Y.D.S. de Campos. (Org.). *Patrimônio Cultural Plural*. Belo Horizonte: Arraes Editores, 135-143.

Lawrence, A.W. (1983) *Greek architecture*. England: Yale University Press.

Oliveira, M.A.M. de; Junqueira, N.M. (2016) Representações sociais de sírios e libaneses em Corumbá, MS: comércio, casamento e cemitério. *Revista Transporte y Territorio*, n. 15, 388-403. DOI: <https://doi.org/10.34096/rtt.i15.2867>

Rezende, R.H. (2006) *Formas arquitetônicas clássicas em edifícios religiosos do Período Bizantino*. [Dissertação de Mestrado, Museu de Arqueologia e Etnologia, Universidade de São Paulo, São Paulo]. DOI:10.11606/D.71.2007.tde-09052007-122147

Rodrigues, S.M. (2018) Grécia Antiga e Usos do Passado? sobre a arquitetura antiga e o tempo presente. *Anais do XIV Encontro de História da ANPUH/MS - "História: o que é, quanto vale, para que serve?"*, 1-10. http://www.encontro2018.ms.anpuh.org/resources/anais/9/1542813927_ARQUIVO_GreciaAntigaeUsosdoPassadosobrearquiteturaantigaeotempopresente.pdf

Rodrigues, W.P. (2018a) *O Patrimônio Cultural de Corumbá-MS e a ausência de relação com a população local: estratégias que podem contribuir para a reversão de tal quadro*. [Trabalho de Conclusão do Curso de Especialização, Universidade de Brasília]. https://bdm.unb.br/bitstream/10483/22332/1/2018_WanessaPereiraRodrigues_tcc.pdf

Rodriguez, A. (2012) *Art and Architecture of Ancient Greece*. Delhi: The English Press.

Roth, L.M. (2017) *Entender a arquitetura: seus elementos, história e significado*. São Paulo: Gustavo Gili.

Sant'anna, M. (2009) A face imaterial do patrimônio cultural: os novos instrumentos de reconhecimento e valorização, in R. Abreu, M. Chagas (orgs.), *Memória e patrimônio: ensaios contemporâneos*. Rio de Janeiro: Lamparina, 49-58.

Sena, D.M. de. (2015) A Câmara Municipal de Corumbá e os Festejos Públicos: Período Imperial. *Revista GeoPantanal*, n. 19, 39-57. <https://periodicos.ufms.br/index.php/revgeo/article/view/1262>.

Sena, D.M. de. (2017) *Entre articulações e conveniências na Câmara Municipal de Corumbá*. [Tese de Doutorado, Universidade Federal da Grande Dourados]. <https://www.ppghufgd.com/wp-content/uploads/2019/03/Tese.-Divino-Marcos-de-Sena.-2017.pdf>.

Silva, F.N.; Funari, P.P.A. (2021) A presença da Antiguidade no livro didático de História, in: K.T.C. Azevedo (Org.), *Educação, ensino e os estudos clássicos*. São Paulo: Editora Odysseus, 236-257. [Livro eletrônico]. ISBN: 978-65-88738-05-4.

Teixeira, M.C. (2005) As cidades medievais portuguesas. As cidades muçulmanas dos sécs. VIII-XIII. As cidades cristãs planeadas dos sécs. XIII-XIV, in: M.M. de Carvalho; M.A.S. Lopes; S.S.L. França (orgs.), *As cidades no tempo*. Franca: UNESP, São Paulo: Olho d'Água, 129-152.

Wycherley R.E. (1949) *Greek Town-Planning*. In: *How the Greeks Built Cities*. Nova Iorque, Macmillan: 15-35. [tradução: Maria B.B. Florenzano, 2002; revisão Labeca].

Las mujeres de la corte persa: Heródoto e iconografía en diálogo

Amabile Helena Zanco

Introducción

En las últimas décadas hemos observado el surgimiento de un *topos* en los estudios históricos que pone el foco en lo femenino, sus experiencias y protagonismos, y en los discursos construidos sobre las mujeres a lo largo de los siglos, por medio de fuentes de origen escrito y material. La Historia Antigua no permaneció inerte ante este fenómeno que se viene fortaleciendo desde la década de 1960, habiéndose inaugurado en nuestro medio con el estudio de Sarah B. Pomeroy *Diosas, prostitutas, esposas y esclavas: las mujeres en la antigüedad clásica*, una historia social de la mujer en el mundo griego y romano, que influyó y fue seguido por varios estudios que centraron el interés por el análisis de las mujeres en diferentes momentos y sociedades de lo que hoy entendemos como el mundo antiguo, en claves interpretativas diversas e innovadoras.

Brasil y sus universidades son parte del debate desde una posición estratégica, ya que nuestra distancia geográfica, social y cultural del contexto europeo nos permite tener diferentes enfoques y perspectivas sobre el estudio de la Antigüedad y lo femenino en particular. Por lo tanto, en las últimas décadas nuestra academia ha sido escenario del desarrollo de varios estudios sobre las mujeres en el mundo antiguo, y de muchas colaboraciones con estudiosos y universidades extranjeras en esta temática¹. En nuestro caso aquí desarrollado, el foco está en las mujeres persas de las fuentes griegas del siglo V a.C., especialmente en la forma en que se construye el discurso sobre el 'otro' femenino a partir de la escritura y las imágenes. Para ello, nos centramos en las *Historias* de Heródoto y las representaciones en vasijas áticas, buscando un diálogo entre estas dos formas diferentes de leer e interpretar el pasado.

En su búsqueda por los orígenes del conflicto entre griegos y persas, Heródoto nos presentó un panorama de ambas sociedades, incluyendo en la narración de sus *Historias* relatos sobre varias mujeres, constituyéndose hoy en día como un importante testimonio sobre las suposiciones y actitudes griegas, especialmente atenienses, en relación con las mujeres en el siglo V a. C.². Como resultado, siguiendo la dicotomía griego/bárbaro que transmiten algunas fuentes griegas, algunas perspectivas interpretativas buscaron resaltar la construcción discursiva griega que veía la agencia femenina como algo característico de las monarquías bárbaras, reyes dominados y subyugados por las conspiraciones del harén, que tomaron a las mujeres persas como un símbolo de Oriente, es decir, de lujo, exotismo, erotismo, crueldad y encanto, fruto de los retratos de mujeres bárbaras que impregnaron la construcción de la alteridad persa en algunos autores clásicos. Como señala Manel García-Sánchez en su minucioso estudio sobre la representación de la alteridad persa en el imaginario griego:

¹ Como muestra, podemos citar a Renata Senna Garraffoni con la epigrafía latina y los marginados de la Antigua Roma, además de la colaboración con Manel García Sánchez *Mujeres, Género y Estudios Clásicos: un diálogo entre España y Brasil/ Women, Gender and Classical Studies: un diálogo entre España y Brasil*; Lourdes Conde Feitosa en su estudio sobre la sexualidad pompeyana; Pedro Paulo Abreu Funari en estudios arqueológicos; Marta Mega de Andrade y la mujer en la política griega; Marina Cavicchioli y el erotismo en Roma; Nathalia Monseff Junqueira con Heródoto y la iconografía ática.

² Dewald 1981, 93.

Si la moral helena se vertebraba a partir de un éthos patriarcal, la sociedad persa fue, cómo nó, un escenario en el que los varones y su Gran Rey eran escandalosas marionetas en manos de sus mujeres y eunucos, tramoyistas de intrigas palaciegas y de conjuras cortesananas y transmisores por antonomasia de contramodelos para la reflexión moral acerca de la historia aqueménida y oriental, un cliché que dominó en la tradición occidental desde los griegos hasta hace bien poco tiempo³.

Sin embargo, en nuestro análisis de las mujeres persas en las fuentes griegas, hacemos uso de otra perspectiva interpretativa: cuestionamos si las mujeres poderosas e influyentes narradas por Heródoto no serían un reflejo de las prácticas observadas por el autor en la sociedad para la que escribe, especialmente la ateniense del siglo V a.C., yendo más allá de la proyección de costumbres y prácticas repudiadas por la moral helénica en otra cultura, pues, como consideró Carolyn Dewald, la representación elaborada por Heródoto refleja las complejidades y ambigüedades de la cultura griega, especialmente la centralidad del *oikos* en la política⁴. Para ese fin, analizamos los relatos de la reina Atossa, esposa de Darío I, mujer que, según Heródoto, influyó en los acontecimientos políticos del imperio aqueménida, en diálogo con las representaciones iconográficas de las mujeres persas en la cerámica ática del siglo V a.C.

Atossa: hija, esposa y madre del rey

La reina Atossa, hija de Ciro y madre de Jerjes I, se menciona por primera vez en el libro III de las *Historias*, involucrada en la decisión de Darío de conquistar la Hélade. Heródoto escribe que después de encontrar un tumor en su pecho, la reina buscó al médico crotoniato Democedes, un sirviente que vivía en la corte de Darío sin permiso para regresar a Grecia. Aprovechando la posibilidad que se le presentaba, Democedes habría accedido a curar a Atossa a cambio de una petición, que la reina persuadiera al rey de conquistar los territorios griegos, hecho que le pondría en una posición favorable para regresar a su tierra natal. Pronto, después de ser curada por el médico, Atossa cumple con su parte del trato y habla con Darío:

“- Ó rei, com tanto poder que tens, permaneces quieto, nem acrescentando nenhum povo nem aumentando o poder dos persas. E isso é natural a um homem jovem, senhor de grandes riquezas, mostrar que está realizando um feito admirável, a fim de que os persas percebam que são governados por um homem. Realizar essas coisas te conduzirá para dois pontos interessantes: um ponto é que os persas saberão que eles têm um homem que está à frente deles, e outro ponto é que estando extenuados pela guerra não terão tempo livre para revoltarem-se contra ti. Pois agora poderias realizar uma obra admirável, porque estás na idade da tua juventude; pois, por um lado, enquanto o corpo está crescendo, cresce também a sua inteligência; por outro lado, quando ele está envelhecendo, envelhece também a sua tonicidade para realizar todas as suas ações”. (...)
“- Vê, então, abandona a ideia de primeiro atacar os citas; pois esses, quando tu quiseres, será teu povo. E tu, segundo eu penso, deve realizar uma expedição militar contra a Hélade; porque

³ García-Sánchez 2009, 177.

⁴ Dewald argumenta además que su representación de las mujeres enfatiza su asociación con los hombres para el establecimiento y mantenimiento del orden social, de modo que cuando Heródoto narra lugares comunes sobre las mujeres es para anularlas, cuando las narra como pasivas en la política familiar es para señalarlas. expone los diferentes peligros que enfrenta la familia, y cuando las describe como actrices, es para articular y transmitir las convenciones de sus sociedades y trabajar dentro de sus limitaciones para lograr sus fines. Dewald 1981, 94-95.

fui informada em uma conversa, e desejo ter servas lacônias, argivas, áticas e coríntias. E tens o homem mais apropriado dentre todos os homens para indicar-te cada um dos territórios da Hélade e ainda guiar-te por eles, esse que curou o teu pé [Democedes]”⁵ (Traducción de Silva 2017).

De esta forma, habría convencido a Darío para que renunciara a conquistar primero a los escitas, dirigiendo su mirada al mundo griego, argumentando que la anexión del Hélade sería un gran logro, que le traería respeto entre sus hombres, y al pedirle como esclavas mujeres de origen griego. Atossa se establece en esta narración como un agente capaz de influir en las decisiones políticas y militares del rey, posición que se refuerza en el libro VII, en su papel en la sucesión al trono persa, cuando Heródoto cuenta que Demarato, rey exiliado de Esparta, animó a Jerjes a priorizarse como heredero por haber nacido cuando Darío ya era rey de Persia. En este relato, el autor especula que Jerjes sería nombrado heredero de todos modos, ya que Atossa era muy poderosa, εἶχε τὸ πᾶν κράτος:

Xerxes seguiu o conselho de Demáratos e Dareios, achando suas palavras justas, designou-o para ser rei. Segundo me parece, mesmo sem esse conselho Xerxes teria reinado, pois Atossa era todopoderosa⁶ (Tradução de Kury 1985).

Usando la palabra *kratos*, que indica el poder de dominación/autoridad y está asociada con el poder físico, la fuerza bruta y la masculinidad, Heródoto coloca a la reina en una posición destacada en la corte persa, afirmando que el ascenso de Jerjes proviene del reconocimiento del poder de su madre, en perjuicio de los trámites relacionados con el orden de nacimiento⁷.

En su estudio de la corte persa, Llewellyn-Jones señaló que la madre del rey tenía una posición privilegiada entre las mujeres de la corte, poseyendo un poder indirecto que la hacía capaz de influir en las decisiones del monarca⁸. Como hija de Ciro, Atossa tendría aún más poder, ya que unió a Darío I y sus descendientes con el fundador del imperio aqueménida.

Así, Heródoto señala que la mujer en sus *Historias*, ya sea como hija, esposa⁹ o madre del rey, tiene un papel importante en la transmisión y consolidación del poder en la sociedad aqueménida. Según

⁵ “Ὁ βασιλεῦ, ἔχων δύναμιν τοσαύτην κάτῃσαι, οὔτε τι ἔθνος προσκτώμενος οὔτε δύναμιν Πέρσησι. οἰκὸς δὲ ἐστὶ ἄνδρα καὶ νέον καὶ χρημάτων μεγάλων δεσπότην φαίνεσθαι τὸ ἀποδεικνύμενον, ἵνα καὶ Πέρσαι ἐκμάθωσι ὅτι ὑπὸ ἀνδρὸς ἄρχονται. ἐπὶ ἀμφοτέρω δέ τοι συμφέρει ταῦτα ποιέειν, καὶ ἵνα σφέων Πέρσαι ἐπιστῶνται ἄνδρα εἶναι τὸν προεστεῶτα, καὶ ἵνα τρίβωνται πολέμῳ μηδὲ σχολὴν ἄγοντες ἐπιβουλεύωί τοι. νῦν γὰρ ἂν τι καὶ ἀποδέξαιο ἔργον, ἕως νέος εἶς ἡλικίην· αὐξομένῳ γὰρ τῷ σώματι συναύξονται καὶ αἱ φρένες, γηπάσκοντι δὲ συγγηράσκουσι καὶ ἐς τὰ πρήγματα πάντα ἀπαμβλύνονται. (...) Ὅρα νυν, ἐπὶ Σκύθας μὲν τὴν πρώτην ἰέναι ἕασον οὔτοι γάρ, ἐπεὶ σὺ βούλῃ, ἔσονταί τοι· σὺ δὲ μοι ἐπὶ τὴν Ἑλλάδα στρατεύεσθαι. ἐπιθυμέω γὰρ λόγῳ πυνθανομένη Λακκαίνας τέ μοι γενέσθαι θεραταίνας καὶ Ἀργείας καὶ Ἀττικὰς καὶ Κορινθίας, ἔχεις δὲ ἄνδρα ἐπιτηδεότατον ἀνδρῶν πάντων δέξαι τε ἕκαστα τῆς Ἑλλάδος καὶ κατηγοήσασθαι, τοῦτον ὃς σευ τὸν πόδα ἐξήσατο” (Heródoto III, 134).

⁶ χρῆσαμένου δὲ Ξέρξῳ τῇ Δημαρήτου ὑποθήκῃ, γνοὺς ὁ Δαρεῖος ὡς λέγοι δίκαια βασιλεῖα μιν ἀπέδεξε. δοκέειν δέ μοι, καὶ ἄνευ ταύτης τῆς ὑποθήκης βασιλεῦσαι ἂν Ξέρξης· ἡ γὰρ Ἄτοσσα εἶχε τὸ πᾶν κράτος (Heródoto VII, 3).

⁷ Anhalt 2005, 142.

⁸ Llewellyn-Jones 2013, 111.

⁹ Las esposas y las concubinas tienen en común el hecho de que son muchas y están unidas a un solo hombre, pero se distinguen entre sí en las fuentes griegas: las esposas se llaman γυναῖκες y las concubinas παλλακαί/παλλακίδες. Lenfant señala que los persas adquirieron concubinas, al igual que los esclavos en el mundo griego, y las esposas tienen el estatus de κουριδίη γυνή, que confiere legitimidad a sus hijos. En la literatura griega, sólo Heródoto generaliza cuando dice que los persas tenían muchas esposas (a excepción de Estrabón, que se basa en él), lo que lleva a Lenfant a afirmar que es más exacto hablar de poligamia real, no de poligamia persa, e incluso entonces, solo Ciro, Cambises, Esmerdis y Darío se presentan como polígamos. Lenfant 2019, 18, 21-22.

Tourraix, en Heródoto la mujer es “*la garante, mortelle ou divine, de la solidité du Pouvoir, en particulier de ses formes monarchiques: elle remplit donc deux fonctions complémentaires et fondamentales, assurant tout à la fois la transmission et la pérennité du Pouvoir*”¹⁰. Si pensamos en el contexto de Atenas del siglo V a.C., en el que la ciudadanía estaba restringida a los hijos de padre y madre atenienses, vemos que, aunque las mujeres no tenían derechos políticos, participaban indirectamente del proceso democrático, ya que perpetuaban el *oikos* y transmitían la ciudadanía a sus descendientes. A partir de esto, podemos reflexionar sobre el papel de Atossa en la transmisión del poder en la sociedad persa como nos cuenta Heródoto; así como las mujeres de Atenas participaban indirectamente en el proceso democrático a través de la transmisión de la ciudadanía, Atossa participa indirectamente en la sucesión al trono aqueménida, lo que creemos es una referencia al contexto del público para el que escribe el autor.

La mujer persa en la iconografía ática

En la cerámica ática encontramos varias representaciones de guerreros persas, que han recibido mucha atención por parte de los especialistas en las últimas décadas, generalmente identificados por el uso de pantalones y mangas largas en tejidos ricamente decorados, la *tiara* y el porte del arco y las flechas. Las mujeres persas, sin embargo, son menos frecuentes en este tipo de registros, pero la evidencia existente puede ser esclarecedora, dividiéndose en dos temas en los vasos que retratan mujeres en contextos persas que identificamos como las escenas de despedida y las escenas de corte.

Las escenas de partida son un tema muy presente en la iconografía griega, representando la despedida del guerrero que parte para la guerra, muchas veces acompañado de ancianos o mujeres, en proceso de armarse o hacer libaciones. En el lécito del pintor de Peleo (Figura 1), vemos a un persa realizando libaciones frente a una mujer, vestida con un sencillo *peplos*, con el pelo recogido hacia atrás y un tocado, representación habitual de las mujeres griegas en los vasos áticos. A pesar de esta caracterización femenina cercana a los estándares griegos, debido a la presencia de lo que es visiblemente un guerrero persa, creemos que la intención del artista era retratar a una mujer de esta etnia, trasladando a la escenografía oriental un tema tradicional griego, el de la partida, utilizando como referencia el modelo femenino presente en la sociedad griega.

Por su parte, la enócoa vaticana (Figura 2) nos presenta a dos mujeres claramente más orientalizadas en una escena de partida, vestidas con *chiton* con mangas estampadas y *tiara*, alejándose del estilo tradicional griego observado en el vaso anterior, ya que las túnicas griegas estaban compuestas por piezas rectangulares de tela, enrolladas a lo largo del cuerpo y aseguradas con un alfiler¹¹. Por lo tanto, a pesar del uso del *chiton*, los patrones decorativos y las mangas utilizadas para la representación de este vaso acercan las figuras femeninas al rey persa, identificado por la inscripción βασιλευς. A medio camino entre la proyección de trazos utilizada en la representación de las mujeres griegas y su orientalización se encuentra el lécito del pintor de Cleofonte (Figura 3), en el que las figuras femeninas visten un sencillo *chiton*, y una de ellas dispone sobre éste un manto decorado con pequeños detalles, que se aproxima a los *kandys*, una prenda usada por los hombres en Persia.

¹⁰ Tourraix 1976, 369.

¹¹ Margaret Miller argumenta que las túnicas griegas eran más ‘primitivas’: “*comprised of rectangular lengths of cloth as removed from the loom, and wrapped or pinned about the body without further ado. In the traditional Greek wardrobe, the quality of dress was conveyed solely through the fineness of the wool from which it was woven and the amplitude with which it was draped*”. Miller 2006, 118.



Figura 1: guerrero persa realizando libaciones frente a una mujer, c. 430 a.C. Lécito de figuras rojas, atribuido al pintor de Peleo. Goethe Universität, Frankfurt: Inv. No. 132.



Figura 2: Guerrero persa sujetando una lanza y retratado entre dos mujeres. c. 450-40 a.C. Enócoa de figuras rojas, atribuido al pintor de Mannheim. Museo del Vaticano, Roma: MV. 16536.



Figura 3: Persa entronizado servido por dos mujeres. c. 450-400 a.C. Lécito de figuras rojas, atribuido al pintor de Cleofonte. Medelhavsmuseum, Estocolmo: ARV 215238

La representación de mujeres persas con trajes y rasgos similares a los utilizados para las mujeres griegas indica que el contacto con las mujeres persas no era común, como lo era con los guerreros persas, lo que provocó que los artistas utilizaran sus propias referencias culturales y sociales, más allá de la imaginación cuando trató de retratar este aspecto de la vida del adversario. el uso de *chiton*, *peplos* y mantos decorados y la *tiara* nos parece un intento de acercar las representaciones de lo femenino al contexto oriental, tomando como referencia los trajes masculinos persas¹². Como señala Miller:

The correct Persian dress for women (reconstructed as veil, earrings, braid, droopy-sleeved garment) never appears in Attic art; possibly Greek dress was felt to be close enough to suggest it (like the droopy sleeves of the 'spotted' chiton of the left-hand woman on the Vatican oinochoe) or possibly Attic painters never saw Persian women and just did their best. The fact that sometimes Attic painters placed Persian women in Persian men's dress (tight patterned sleeves with tiara, as on the Vatican oinochoe, and sometimes even trousers) tends to confirm the impression of ignorance, though it may equally reflect the processes of Orientalism¹³.

¹² Algunas prendas de origen oriental se pueden ver en Atenas en el siglo V a.C. Aunque nunca suplantaron a los tradicionales *quitones* y *peplos*, estas prendas se usaban como un adorno 'exótico' para denotar la riqueza del individuo. Hay evidencia que indica la adopción de prendas extranjeras como el *chiton cheiridotos* (*chiton con mangas*), los *kandys* y los *ependytes*. Miller 1997, pág. 153-5.

¹³ Miller 2006/7, 117.

Las escenas cortesanas, identificadas como tales por el número de personajes representados, combinan también rasgos griegos y orientales en su representación de las mujeres persas. La procesión representada en el lécito de figuras rojas (Figura 4) nos proporciona la visualización de dos figuras femeninas: en el centro, un prominente persa, tal vez el rey o un sátrapa, montado sobre un camello, está rodeado de figuras con ropas orientales, quienes lo atienden bailando y tocando instrumentos; a su derecha, entre los cortesanos, una mujer (4-a) vestida de *chiton*, tocado, brazaletes y collar, baila tocando el *tympanon*, de cara al caballero; a su izquierda, otra mujer (4-b), también vestida de *chiton* con mangas y cinturón, toca el *tympanon*, con el rostro también vuelto hacia el persa.

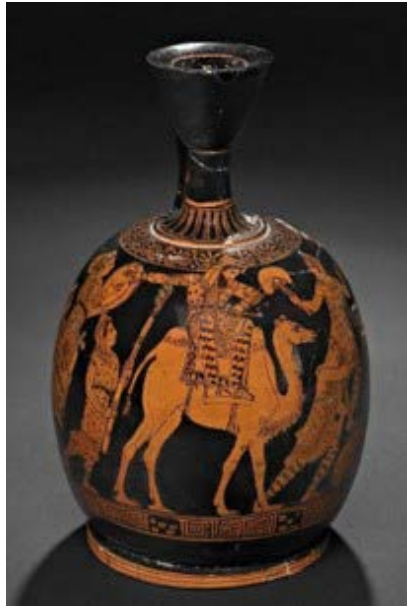


Figura 4: Procesión persa. c. 400 a.C. Lécito de figuras rojas, sin atribución. British Museum, London: E695.



Figura 4 a-b: Detalle de la procesión persa.

Por su parte, el cráter del pintor de Meleagro (Figura 5) representa una escena de corte interior, en la que varios personajes atienden al rey, que está sentado en un *klismos* y se sitúa en el centro de la escena; justo frente a él, una mujer agita un abanico, vestida con un *chiton* de manga larga, totalmente decorado con motivos geométricos, y una *tiara* en la cabeza, en una representación más orientalizada que la de la enócoa anterior.



Figura 5: Corte persa. c. 400-375 a.C. Crátera de figuras rojas, atribuido al pintor de Meleagro. Kunsthistorisches Museum, Vienna: AS IV 158.



Figura 5-a: Detalle de la corte persa.

Los dos temas de representación de las mujeres persas en los vasos áticos identificados, las escenas de partida y las escenas cortesanas, presentan el desplazamiento del universo militar hacia hechos característicamente griegos, con la persa en casa, en el descanso y en la vida cotidiana, que según la interpretación de Miller, se domestica al persa y lo hace menos diferente del espectador griego; en definitiva, retratan a los persas como atenienses en proceso de domesticación, actuando como griegos, aunque hacen uso de vestimentas y ajuares orientales¹⁴.

Consideraciones finales

En definitiva, al analizar la documentación literaria y la imaginería en diálogo, percibimos un matiz de representación diferente a la famosa polaridad greco-persa, que veía en el imperio aqueménida hábitos repudiados por la moral helénica, como el lujo, la crueldad, la violencia y la debilidad. Frente al relato de Heródoto, la idea de que la influencia de la reina en los acontecimientos cortesanos es una marca de la ‘barbarie’ oriental nos parece una interpretación muy simplista, ya que ignora las costumbres y el papel de la mujer tanto en las sociedades persas como atenienses en el contexto de escritura de las *Historias*. Cuando examinamos las pocas representaciones de mujeres persas en imágenes áticas, notamos que el discurso de desprecio de lo persa no está presente, al menos en relación con lo femenino; sus mujeres están configuradas iconográficamente por rasgos helenos, en situaciones intrínsecas al contexto griego. Por tanto, concluimos que, si bien era posible proyectar en el ‘otro’ persa rasgos despreciados por la moral griega, también es plausible resaltar otras características de la sociedad ateniense en el retrato del bárbaro persa, como es el caso del femenino en las fuentes observadas.

Referencias bibliográficas

Fuentes

Heródoto. *Historias*: Libro III - Talia. São Paulo: Edipro, 2017. Traducción, introducción y notas de Maria Aparecida de Oliveira Silva.

Heródoto. *Historia*. Brasilia: Editora Universidade de Brasília, 1985. Traducción del griego, introducción y notas de Mário da Gama Kury.

Estudios

Anhalt, E.K. (2005). Polycrates and His Brothers: Herodotus’ Depiction of Fraternal Relationships in the “Histories”. *The Classical World* 98, 2, 139-152.

Brosius, M. (2006). *The Persians: An Introduction*. New York: Routledge.

¹⁴ Según Miller: “these images are about presenting Persians as ‘like Athenians’ in a process of social domestication; they act like Greeks even if their clothing and equipment present them as non-Athenians”. Miller 2011, 143.

- Dewald, C. (1980). Biology and Politics: Women in Herodotus' "Histories". *Pacific Coast Philology* 15, 11-18.
- Dewald, C. (1981). Women and culture in Herodotus' *Histories*. *Women's Studies* 8, 93-127.
- Junqueira, N.M. (2011). *Imagens da mulher grega: Heródoto e as pinturas em contraste*. 206 f. Tese (Doutorado) - Curso de História, Universidade Estadual de Campinas, Campinas.
- Lenfant, D. (2019). Polygamy in Greek views of Persians. *Greek, Roman, And Byzantine Studies* 59, 15-37.
- Lenfant, D. (2020). The notion of Harem and its irrelevance to women of the Persian Court. *Ancient Society* 50, 13-27.
- Llewellyn-Jones, Ll. (2013). *King and Court in Ancient Persia 559 to 331 BCE*. Edinburgh: Edinburgh University Press.
- Lissarrague, F. (1999). *Vases grecs: les Athéniens et leurs images*, Paris: Hazan.
- Miller, M.C. (1997). *Athens and Persia in the fifth century BC: a study in cultural receptivity*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Miller, M.C. (2011). Imaging Persians in the Age of Herodotus. In: Rollinger, R., Truschnegg, B., Bichler, R. (eds) *Herodot und das Persische Weltreich*. Wiesbaden: Harrassowitz Verlag, 123-159.
- Miller, M.C. (2006). Orientalism and Ornamentalism: Athenian Reactions to Achaemenid Persia. *Arts: The Proceedings of The Sydney University Arts Association*, [s. l], v. 28, 117-146.
- Miller, M.C. (2006/7). Persians in the Greek imagination. *Mediterranean Archaeology*, [s. l], 19/20, 109-123.
- Pomeroy, S.B. (1975). *Goddesses, Whores, Wives and Slaves: women in classical antiquity*. New York: Schocken Book.
- García-Sánchez, M. (2009). *El gran rey de Persia: Formas de representar la alteridad persa en el imaginario griego*. Barcelona: Universitat de Barcelona.
- Sebillotte Cuchet, V. (2017). Familles et société à Athènes classique: un éclairage par les études de genre. hal - 01618996.
- Sebillotte Cuchet, V. (2018). Estudios de género y dominación masculina: Les citoyennes de l'Athènes Classique, un défi pour l'historien des institutions. *Cahiers Du Centre G. Glotz*, [s. l], 1-22.
- Tourraix, A. (1976). La femme et le pouvoir chez Hérodote. *Dialogues d'Histoire ancienne*, [s. l], v. 2, 369-386.

Subjetividades, protagonismos y poder: las mujeres en la sociedad pompeyana

Gabriela Isbaes

Introducción

El estudio de los sujetos a lo largo de la historia tiene su gran eclosión en los años 60, durante el proceso de reestructuración de las ciencias humanas, que se produce, sobre todo, por influencia del escenario de posguerra y de las nuevas dinámicas que se estaban estableciendo en Occidente. En ese momento, muchos de los movimientos sociales en curso pidieron un acercamiento a los individuos que hasta entonces habían sido subordinados por los estudios, como las mujeres, los homosexuales, los negros, los ancianos, entre otros¹. Así, los investigadores, guiados por los trabajos de Michel Foucault, se dedicaron a comprender la constitución de las identidades de estos personajes, y cómo eran cambiantes a lo largo del tiempo. En esta línea, además de los sujetos, empezaron a estudiar los discursos y las relaciones de poder presentes en diferentes sociedades, que configuraron sus subjetividades y experiencias².

Michel Foucault, a través de sus obras, en particular la colección de cuatro volúmenes titulada “Historia de la sexualidad”, nos muestra que, ya sea en la antigüedad, en la Edad Media o en la contemporaneidad, los poderes se han articulado siempre para orientar no sólo los comportamientos, sino también los espacios que deben ocupar los individuos. En el caso de las mujeres, en diferentes temporalidades, las relaciones de poder y los discursos se encargaron de conformar subjetividades dóciles, que tuvieron en el matrimonio y en el espacio del hogar el lugar de desarrollo³. Como la propia historiografía es también el resultado de tales instrumentos de poder, durante gran parte del siglo XIX y principios del XX, la investigación, a la hora de abordar las figuras femeninas, perpetuó la imagen de éstas como personajes casi siempre dedicados a las funciones maternas y al cuidado del hogar, de modo que sus actuaciones alejadas de estos estándares parecían casi inexistentes⁴.

Sin embargo, hay que tener en cuenta que los discursos no son fijos y difieren mucho en el tiempo y en el espacio, por lo que tenemos una constante reorganización de estos⁵. Además, las relaciones de poder inscritas en nuestra vida cotidiana actúan a través de una red de mecanismos y dispositivos que guían nuestras vidas y nos conducen a formas de vivir y de ser muy diferentes, según el mayor o menor grado de interacción. Por tanto, por mucho que algunas de las relaciones de poder presentes en las sociedades antiguas, concretamente en la romana, orientaran a las mujeres a producir subjetividades más o menos alineadas con el orden patriarcal, no es posible afirmar que predominaran en todos los casos. Esto es así porque, como afirma Cleudemar Fernandes⁶, a partir de la obra de Foucault, la existencia del poder implica también la existencia de la libertad y la posibilidad de resistencia. A partir de estas reflexiones y de la expansión de las investigaciones basadas en epistemologías feministas y de género, en las últimas

¹ Funari, Silva 2008, 81; 87; Chartier 1991, 174-175.

² Fernandes 2012, 47-48.

³ Bartky 1997, 132.

⁴ Spencer-Wood 2006, 311; Foxhall 2013, 4.

⁵ Foucault 1996, 8-9.

⁶ Fernandes 2012, 53; 56.

cinco décadas hemos podido comprender la actuación de las mujeres en ámbitos más diversos, que escapan a la normatividad patriarcal y a los espacios reclusos del hogar.

Así, al tratar de la antigüedad romana, que tenía gran parte de su historiografía impregnada de las narraciones militares protagonizadas por los grandes emperadores y conquistadores, las investigaciones actuales han dejado claro que, en contra de lo que se postulaba en la mayoría de los estudios desarrollados antes de la segunda mitad del siglo XX, las mujeres tuvieron vidas muy diversas. Especialmente si tomamos las posibilidades que aportan las epistemologías feministas que valoran un enfoque interseccional de género, clase, edad, etnia, raza, entre otras categorías, tenemos una multitud de comportamientos y actividades realizadas por las mujeres romanas en todo el Imperio a lo largo de su existencia.

Además, el estudio de la cultura material, especialmente a través de enfoques alineados con la Arqueología de Género⁷, ha permitido investigar a estos personajes por sí mismos⁸, alejándose de las visiones elitistas y masculinas que se encuentran en algunas de las fuentes literarias de la época -o en las interpretaciones que se hacían de ellas hasta entonces-. Por ello, proponemos el análisis de las pinturas murales del yacimiento arqueológico de Pompeya para demostrar, a través de las representaciones de mujeres contenidas en los frescos, situaciones de protagonismo femenino. Cabe señalar que Pompeya, tras la erupción del volcán Vesubio en el año 79 d.C., quedó enterrada durante siglos hasta que se descubrieron sus ruinas en el siglo XVIII, y desde entonces se han desarrollado estudios sobre la cultura material del lugar. Las pinturas son uno de los vestigios que más llaman la atención, dado su alto estado de conservación, que en la mayoría de los casos permite contemplar composiciones geométricas, paisajes, escenas mitológicas y cotidianas presentes en estas imágenes. Así, a partir del análisis de los frescos es posible ampliar la comprensión de la vida cotidiana de las mujeres, de sus comportamientos y, en consecuencia, de sus subjetividades.

De este modo, el texto comienza con una breve discusión sobre el estatus de las mujeres en la Roma Imperial, centrándose en algunas legislaciones de la época. El gobierno imperial es relevante y se muestra como el centro de este texto, dados algunos cambios culturales y legislativos que se produjeron en la época, que afectaron directamente a la vida de las mujeres romanas⁹. Además, en las fuentes elegidas hay una mayor representación de figuras humanas en el periodo de transición de la República al Imperio, lo que facilita el desarrollo del análisis sobre las experiencias de las mujeres¹⁰. Por último, aportaremos ejemplos de protagonismo femenino registrados en los frescos pompeyanos, para argumentar que las mujeres romanas poseían relevancia en el medio social romano y en las esferas de poder dentro del mismo.

La situación de la mujer en la antigua Roma

El poder y, por supuesto, las relaciones de poder se entrelazan en las sociedades de diversas maneras y afectan a ciertos grupos en menor o mayor grado. Sin embargo, para consolidarse, el poder necesita el apoyo de las instituciones en las que interactúan los individuos, como las instituciones políticas, económicas, sociales y culturales. En el caso de la antigua Roma, con su vasto territorio que abarcaba toda la cuenca mediterránea, podemos ver el desarrollo de intrincadas redes culturales que mezclaban rasgos autóctonos y romanos. Ante una configuración tan diversa, es difícil determinar con exactitud qué

⁷ Falcó-Martí 2003; Díaz-Andreu 2019.

⁸ Funari 1995.

⁹ Cantaella 2016, 424.

¹⁰ Schefold 1983, 32.

relaciones de poder se desarrollaron en cada uno de los territorios que componían el Imperio, ya que deben ser muy específicas para cada escenario. Sin embargo, nuestro objeto de estudio es la Península Itálica, el territorio donde se encuentra el yacimiento arqueológico de Pompeya y también la ciudad de Roma, conocida como el centro de la civilización romana. Por lo tanto, contamos con una importante cantidad de estudios sobre esta localidad, que nos han legado un satisfactorio corpus documental e informativo sobre las mujeres itálicas, explorado en varios estudios en las últimas décadas. Además, al ser Pompeya uno de los yacimientos arqueológicos mejor conservados y más famosos de la antigüedad, contamos con una notoria cantidad de investigaciones que se han centrado en el estudio de las mujeres pompeyanas.

Aunque nuestra atención se centra en el periodo que corresponde, sobre todo, al Imperio Romano, iniciado en el 27 a.C. por Octavio Augusto, conviene hacer un contrapunto y tejer un panorama sobre la condición femenina durante la República. A través de esto, podemos observar cómo algunos cambios legislativos y culturales que se produjeron en la transición entre estos regímenes de gobierno, interfieren en la vida de las mujeres. Además, es necesario historiar el patriarcado romano, entenderlo en sus especificidades, para no caer en generalizaciones sobre el término. Y es que, en las últimas décadas, la crítica feminista ha construido perspectivas muy variadas sobre el uso o no del término patriarcado, afirmando, en algunos casos, que su uso de forma universalista encubre los matices y especificidades de las relaciones de género, muy diversas en el tiempo y en el espacio¹¹. Sin embargo, no es el propósito aquí sostener una discusión detallada sobre el término, pero es importante dejar en claro sus particularidades dentro del contexto romano y aliarlo con los estudios de género para brindar una visión más amplia de cómo se daban las relaciones entre los individuos en la antigüedad.

Según Eva Cantaella¹², Durante la República Romana, las relaciones de poder patriarcales y, por tanto, el poder de las figuras masculinas, se mantuvieron más o menos estables. Esto se debe a que, apoyado por la legislación, las instituciones y las costumbres, el paterfamilias tenía una gran autoridad en el ámbito familiar, y podía responder por su esposa, sus hijos, empleados, esclavos y tutores (*patria potestas*). En el caso de sus hijas y/o hijastras, era el paterfamilias quien tenía derecho a decidir con quién se casarían y cuáles eran las condiciones para que la unión tuviera lugar. Además, el autor explica que otro factor que corroboraba el mantenimiento de la supremacía de las figuras masculinas era el hecho de que, en la mayoría de los casos, se optaba por el tipo de matrimonio conocido como *manus*. En este modelo, tras la ceremonia, el poder sobre la mujer pasaba al marido. Es decir, la tutela masculina nunca desapareció, siempre estuvo presente o vigilante, ya sea a través de la figura del padre y tutor, pero también a través de la del marido.

Sin embargo, con el establecimiento del Imperio y las renovaciones que lo acompañan, algunos cambios legales, pero también culturales, implicaron directamente la forma de aplicar los poderes a las figuras femeninas. Según Eva Cantaella¹³, los cambios en la legislación, en cierto modo, flexibilizaron la condición femenina y modificaron las relaciones entre géneros. Así, en este ámbito, tenemos la instauración de las leyes matrimoniales por parte de Augusto, de las que destacamos aquí la *Lex Iulia de adulteriis* (ley de Julia sobre el adulterio) y la *Lex Iulia de maritandis ordinibus* (ley de Julia sobre las órdenes matrimoniales). Sarah Azevedo¹⁴ expone que las leyes matrimoniales pretendían transferir a la esfera pública algunas funciones, deberes y derechos que antes pertenecían a la esfera privada y al paterfamilias. La autora pone como principal ejemplo los casos de adulterio, que en la época republicana eran juzgados por el

¹¹ Azevedo 2017, 29.

¹² Cantaella 2016, 420.

¹³ Cantaella 2016, 424.

¹⁴ Azevedo 2019B, 2.

cónyuge o la familia de la supuesta adúltera. Sin embargo, con el establecimiento de la Ley Julia sobre el adulterio, este tipo de delito se juzga ahora en un tribunal público.

Para nuestra visión contemporánea, en un primer momento podría parecer que la tramitación pública de los casos podría garantizar a las mujeres mayores posibilidades de no ser penalizadas, ya que ahora no dependerían únicamente de la opinión de un familiar descontento que deseara su incriminación. Sin embargo, tanto Sarah Azevedo¹⁵, como Kristina Milnor¹⁶, coinciden en su análisis de que las leyes matrimoniales fueron creadas al servicio de una sociedad patriarcal y que, por tanto, estaban condicionadas a las relaciones de poder determinadas por ella. La propia Ley del Adulterio de Julia determinaba que la adúltera debía ser completamente perdonada o bien desterrada, lo que la convertía en una prostituta. En otras palabras, se trataba de medidas de consecuencias extremas, que pretendían establecer el honor de las “verdaderas” matronas romanas, pero que al mismo tiempo permitían el pleno mantenimiento del poder masculino.

Esto se refuerza, ya que los hombres podían desarrollar relaciones sexuales fuera del ámbito conyugal. Como dice Sarah Azevedo¹⁷ en su tesis doctoral, el adulterio, en la Antigua Roma, era algo muy diferente a lo que nosotros, contemporáneos, entendemos como tal. La historiadora explica que, para los romanos, el adulterio estaba configurado por la relación extramatrimonial de la mujer casada con alguien que no era su marido, mientras que para nosotros se refiere a cualquier tipo de relación extramatrimonial, realizada por ambas partes. Por lo tanto, los hombres romanos serían adúlteros sólo si desarrollaran relaciones con otras mujeres casadas, ya que habrían ofendido el honor de otro hombre. Vemos aquí que, cuando era cometido por una mujer, el adulterio se relacionaba con comportamientos perturbadores y negativos, pero cuando era cometido por un hombre, indicaba masculinidad y poder.

No ponemos aquí el ejemplo de los casos de adulterio con el propósito de evidenciar que fueron cometidos, en su mayoría, por mujeres. Por el contrario, hay registros literarios y materiales antiguos que muestran la existencia de infinidad de casos de adulterio cometidos por hombres y que fueron igualmente juzgados, ya sea en público o en privado¹⁸. Sin embargo, pretendemos dejar claro que la forma de aplicar las penas difería en función del sexo del infractor, lo que revela aspectos del funcionamiento del poder patriarcal en la sociedad romana.

Otro ejemplo interesante, pero relacionado con una mayor participación y emancipación femenina, es el relativo a la gestión de sus bienes durante el Imperio. Durante el gobierno de Augusto, la ley llegó a determinar que las mujeres nacidas libres que habían dado a luz a tres hijos legítimos, es decir, dentro del matrimonio, podían solicitar su emancipación de la tutela masculina. La ley también era válida para las mujeres libres, pero siempre que tuvieran cuatro hijos después de su manumisión. Es decir, era una especie de libertad, pero condicionada al cumplimiento de los deberes maternos y matrimoniales¹⁹. Y si tenemos en cuenta la elevada mortalidad de las mujeres, sobre todo después del parto, en vista de las precarias condiciones sanitarias y médicas a las que se accede, es posible constatar que pocas de ellas pudieron, de hecho, adquirir su independencia definitiva²⁰.

¹⁵ Azevedo 2019, 3.

¹⁶ Milnor 2005, 14-15.

¹⁷ Azevedo 2017, 26-27.

¹⁸ Azevedo 2017; 2019.

¹⁹ Hemelrijk 2016, 885; Lóven 2016, 891.

²⁰ Pomeroy 1999, 191-192.

Siguiendo con este tema, tenemos la posibilidad de la emancipación femenina a través del matrimonio libre, un modelo que fue menos común en la República, pero que fue muy utilizado durante el Imperio. Mediante este tipo de relación, la mujer, al casarse, conservaba el derecho de propiedad de sus bienes, de modo que, en caso de divorcio, podía requisar todo lo que le pertenecía. El matrimonio libre garantizaba una mayor independencia a las mujeres, que no estaban tan obligadas a mantener relaciones sólo para garantizar el usufructo de sus bienes, además de permitirles protagonismo en la gestión de los mismos²¹.

Aunque se trate de una pequeña esfera de la vida de las mujeres romanas, demuestra que, aunque las relaciones patriarcales seguían predominando en la sociedad romana, se produjo un cierto reajuste de las mismas. En línea con lo que afirma Kristina Milnor²², observamos una mayor libertad de actuación de las mujeres en el ámbito familiar y público después del Imperio, hecho que se evidencia en las pinturas de Pompeya, como veremos a continuación. Y es que, entre tantas imágenes de divinidades presentes en los muros de la ciudad vesubiana, encontramos frescos que representan a personajes mucho menos conocidos, pero que son esenciales para entender la dinámica social y cultural del mundo antiguo. Me refiero a la gente común, popular, que vivía su día a día en las calles y residencias de Pompeya y plasmaba allí sus subjetividades.

A partir de la historiografía culturalista y de la creación de metodologías de análisis de las fuentes imaginarias, comenzamos a entender los artefactos iconográficos como objetos de cultura material, formulados a partir de ideas personales y colectivas, que fueron conformadas por las mismas relaciones de poder y discursos presentes en la sociedad romana que validaban o no el predominio masculino. Por lo tanto, las pinturas con representaciones femeninas pueden ser reinterpretadas a la luz de estos debates, de manera que se construyan perspectivas más plurales sobre las mujeres en las sociedades antiguas, así como se mapeen los diferentes sistemas de sexo/género a lo largo del tiempo²³.

Siguiendo esta línea de aproximación, que tiene en cuenta las bases feministas y de género para desarrollarse, vemos que los estudios sobre las mujeres romanas desde la cultura material se han consolidado en las últimas décadas en Brasil. Además, destacamos la diversidad de temas abordados por los investigadores y las investigadoras que trabajan en el tema. Como pionero, tenemos a Pedro Paulo Funari, con su artículo “Romanas por ellas mismas”²⁴, en el que aborda las diversas formas de protagonismo femenino a través de la literatura, la epigrafía y la iconografía de la Antigua Roma. A partir de esta publicación, el historiador abre el camino para el desarrollo de obras como el de Lourdes Feitosa²⁵ e Marina Cavicchioli²⁶, que discuten la sexualidad en Pompeya a través del análisis de los grafitos y las pinturas murales, respectivamente. Pérola Sanfelice²⁷ también trabaja con este tema e investiga las representaciones de Venus y otras deidades relacionadas con la fertilidad en la cultura material pompeyana. Sarah Azevedo²⁸ analiza, a través de la legislación de la época republicana e imperial, las nociones sobre el adulterio en la Antigua Roma, centrándose en destacar el carácter misógino y patriarcal de estas fuentes. Además, Taís Pagoto Bélo²⁹ analiza las representaciones de las mujeres imperiales en la acuñación de monedas.

²¹ Aldrete 2004, 59-60; Lóven 2016, 888; Cantaella 2016, 425.

²² Milnor 2005, 1, 3.

²³ Sanfelice 2010, 183; Kampen 2015, 72; 81.

²⁴ Funari 1995.

²⁵ Feitosa 2005.

²⁶ Cavicchioli 2004; Cavicchioli 2009.

²⁷ Sanfelice 2016.

²⁸ Azevedo 2017.

²⁹ Bélo 2020.

Menciono aquí sólo algunos de los muchos trabajos en el área desarrollados en las últimas décadas, pero son importantes para que podamos visualizar la pluralidad de enfoques sobre la mujer romana que hemos ido construyendo a nivel nacional. Este tipo de trabajos demuestra la apertura de la historiografía brasileña a los debates de género, y destaca la importancia de aplicarlos al análisis del mundo antiguo. Además, destacamos cómo esta investigación ha desnaturalizado el patriarcado romano como institución universal, por lo que saca a la luz experiencias más liberadoras para las mujeres y fundamenta, por tanto, muchas de las afirmaciones aquí expuestas.

El poder y el protagonismo de las mujeres en Pompeya

En la antigüedad, Pompeya era una pequeña ciudad romana de la península itálica, situada cerca de la cuenca de Nápoles, y que no tenía gran protagonismo en el seno del Imperio³⁰. A pesar de ello, adquirió notoriedad en la época contemporánea, más concretamente a partir del siglo XVIII, cuando se descubrieron sus ruinas y causaron gran interés por su buen estado de conservación. Esto sólo fue posible gracias a la erupción del Vesubio en el año 79 d.C., que cubrió la ciudad con escombros volcánicos que permitieron que quedara enterrada hasta el año 1748, cuando se realizaron las primeras excavaciones documentadas en el lugar.

Desde entonces, se han desarrollado multitud de estudios sobre la formación de la ciudad, su economía y sus estilos arquitectónicos y artísticos. Sin embargo, los propios habitantes de la ciudad y su vida cotidiana no fueron debidamente explorados, por lo que entendimos poco sobre cómo se configuraban las relaciones de poder en el seno de la sociedad pompeyana, y cuáles eran las relaciones entre los géneros desarrolladas en este espacio.

Este escenario comienza a cambiar en los años 60 con el desarrollo de los estudios culturalistas, que llegan a la historiografía y revisan la función de los documentos y del propio oficio del historiador. Además, con la inserción de las agendas feministas y, posteriormente, de las discusiones de género, la investigación sobre las mujeres comenzó a desarrollarse. Estos dan cabida no sólo a la construcción de una Historia de las Mujeres, sino también de las relaciones entre los individuos, por lo que la cultura material romana también comienza a ser analizada sobre estas bases.

Entre tantas posibilidades que nos brinda la materialidad pompeyana para la realización de investigaciones, las pinturas son algunos de los artefactos que más destacan. Estudiados al principio de las excavaciones sólo como objetos de arte utilizados como elementos decorativos para las residencias más ricas, hoy se interpretan de otra manera. En las últimas décadas, con la ampliación del concepto de documento histórico, han comenzado a utilizarse para comprender no sólo las preferencias estéticas de los habitantes del lugar, sino también la dinámica social y cultural que se practicaba en él³¹.

Así, nos vemos abocados a reflexionar: ¿cómo llevaban su vida las mujeres de Pompeya? ¿Viven, de hecho, recluidos en el espacio interior de sus casas? ¿O se dedicaron a la vida pública? En caso afirmativo, ¿qué funciones desempeñaban? ¿Existe un estigma hacia los que destacan? Estas son las preguntas que guiarán nuestro debate a partir de ahora.

³⁰ Beard 2008, 45.

³¹ Moorman 2018, 1.

Como ya se ha mencionado, las narraciones sobre el pasado romano estaban impregnadas de voces masculinas, que intentaban dejar claro el poder que tenían los hombres en aquella sociedad. Dicha visión fue reforzada por películas, dibujos animados, documentales, entre otras producciones mediáticas que llegan al gran público y ayudan a difundir la idea de que Roma era un Imperio militar, comandado por hombres que aplicaban su poder y ejecutaban el orden patriarcal de forma desahogada sobre quienes se cruzaban en su camino.

Así, si tomamos como base la idea propagada por la historiografía moderna de que las mujeres no estaban insertas en la vida pública, se supondría, por tanto, que no participaban en fiestas, celebraciones, no trabajaban, no realizaban funciones religiosas, ni ningún otro tipo de actividad que implicara grandes interacciones sociales. Sin embargo, el análisis de las pinturas pompeyanas desde bases epistemológicas feministas y de género, alineadas con las nuevas teorías sobre el uso de las imágenes, han revelado que este argumento ya no puede sostenerse.

En la vasta colección iconográfica de Pompeya encontramos representaciones de una multiplicidad de actividades femeninas que ayudan a sostener el argumento de que estas mujeres desarrollaron experiencias y subjetividades cotidianas muy diversas. Comienzo la discusión con uno de los espacios tomados como inusuales para la presencia femenina, los simposios. Consistían en reuniones privadas, casi siempre promovidas por ciudadanos de la élite, en las que se consumían banquetes y bebidas, recitaciones poéticas y presentaciones artísticas. Diversos investigadores y estudios han considerado los simposios como espacios destinados al público masculino, por lo que las mujeres que se insertaban en ellos eran vistas como desviadas. En los frescos de Pompeya, sin embargo, encontramos varias representaciones de escenas de simposios, que confirman la participación femenina en estos espacios³².

Así, como afirma José Geraldo Grillo³³, se ha intentado, basándose principalmente en fuentes literarias, considerar a las mujeres de simposios de forma negativa. Esto queda claro cuando vemos a estos personajes mencionados en el papel de *hetairai*, que eran considerados como sirvientes, músicos y bailarines, en muchos casos esclavizados o pertenecientes a las clases bajas, que aseguraban el entretenimiento de los simposios y también el placer de los hombres que asistían a ellos³⁴.

Sin embargo, en consonancia con los nuevos debates que surgen en torno a las figuras femeninas en la historia, se ha revisado el papel de las mujeres en los simposios. Para Pedro Paulo Funari y Maria Fernanda Regis³⁵, ver las simposiastas como personajes que sólo sirvieron al placer masculino, es reducir su papel en estos eventos, las interacciones sociales que se dieron en ellos, así como las voluntades y subjetividades de estas mujeres. En este sentido, los autores explican que hoy en día hay investigaciones que abordan a las simposiastas como mujeres libres, educadas y cultas, que practicaban una vida más emancipada si se compara con las mujeres romanas en general.

Al observar las pinturas de Pompeya que tratan el tema, nos damos cuenta de la existencia, de hecho, de una norma de representación femenina en estos ambientes. En general, están en interacción con los otros miembros de la escena, forman parejas con los personajes del sexo opuesto, tocan instrumentos, y también hay consumo de bebidas y alimentos en las representaciones (Imagen 1). En otras palabras, nos parece que hay, de hecho, un refuerzo de la imagen de los simposiastas como *hetairai*, que para José

³² Hagel, Lynch 2015, 403.

³³ Grillo 2016, 16; 22.

³⁴ Funari, Regis 2004, 2; Grillo 2016, 22; Simone 2020, 398.

³⁵ Funari, Regis 2004, 2-3.

Geraldo Grillo³⁶, no es un problema. El historiador argumenta que, aunque se atestigüe este papel, ello no debe presuponer la inferioridad femenina, ya que las mujeres podían participar en los simposios en igualdad de condiciones con los hombres. En la mayoría de los cuadros analizados, parecen estar disfrutando. Se tumban en los cojines y sofás, beben, comen, interactúan con los miembros presentes e incluso parecen emborracharse, lo que no denota una relación forzada, sino su participación activa durante los actos.



Figura 1: Simposio. *Fullonica de Sestius Venustus*, Sitio Arqueológico de Pompeya (I, 3, 15-18). Siglo I d.C. Acervo del Museo Arqueológico Nacional de Nápoles. Numero de inventario: 9015. Disponible em: <https://pompeiiinpictures.com/pompeiiinpictures/R1/1%2003%2018.htm>. Accedido en: 15 Mayo 2022.

Además, por los estudios actuales, así como por las evidencias arqueológicas, se sabe que las propias mujeres promovían eventos y acudían en busca de entretenimiento. En el caso del mundo grecorromano, tenemos las cerámicas analizadas por Funari, Regis³⁷ y Grillo³⁸, en las que se representan escenas de simposios en los que sólo participan mujeres. Incluso en Pompeya se encuentran referencias a este tipo de acontecimientos. Uno de ellos es el cuadro de la Fullónica, o lavandería, de Sestius Venustus (I, 3, 15-18), en el que se observa la presencia de ocho mujeres en una actuación musical, en la que tocan instrumentos de viento y percusión, además de consumir bebidas (Imagen 2). A juzgar por las ropas de estas mujeres, bien adornadas y con diversas composiciones de tejidos, pertenecen a la aristocracia y parecen disfrutar en el ambiente.

³⁶ Grillo 2016, 21.

³⁷ Funari, Regis 2004.

³⁸ Grillo 2016.



Figura 2: *Fullonica de Sestius Venustus*, Sitio Arqueológico de Pompeya (I, 3, 15-18). Siglo I d.C. Acervo del Museo Arqueológico Nacional de Nápoles. Numero de inventario: 9016. Disponible en: <https://pompeiiinpictures.com/pompeiiinpictures/R1/1%2003%2018.htm>. Accedido en: 15 Mayo 2022.

Por lo tanto, cuando encontramos una representación de un simposio con presencia exclusivamente femenina, visualizamos un modelo de pintura diferente a los demás retratos de este tipo de eventos encontrados en Pompeya, pero que nos permite valorar la presencia femenina en estos espacios. Mirella Simone³⁹ argumenta que estas reuniones podrían estar relacionadas con celebraciones como cumpleaños y bodas. Esto demuestra que las redes de sociabilidad de las mujeres en la Antigua Roma no estaban restringidas e incluso implicaban la participación en reuniones que excedían los espacios del hogar.

Si participaban en simposios con presentaciones musicales, artísticas y poéticas, se supone entonces que las mujeres también recibían educación formal. Sobre todo entre los más pudientes, se atestigua que era habitual que aprendieran literatura, escritura, música, así como consejos de etiqueta y comportamiento, algo que era guiado por la propia familia y que podía contar con la contratación de profesores especializados⁴⁰.

El hecho de que las mujeres reciban educación queda demostrado en varias pinturas pompeyanas, que representan a estos personajes junto a objetos utilizados para la escritura y la contabilidad. En estos casos, las niñas retratadas sostienen un *stylus* y planchas de madera recubiertas de cera (que podían ser dípticos, trípticos e incluso polípticos), elementos utilizados casi como nuestros actuales cuadernos y bolígrafos, pero que servían para escribir notas administrativas, contables e incluso de correspondencia⁴¹.

³⁹ Simone 2020, 399.

⁴⁰ Aldrete 2004, p. 56.

⁴¹ Mota, Pimenta, Silva 2014, 161.

Es el caso de un conocido medallón pompeyano, custodiado por el Museo Arqueológico Nacional de Nápoles, que lleva en su centro el retrato de una mujer vestida de violeta y que lleva una red dorada como adorno para el pelo (Imagen 3). Este personaje llama la atención al llevar un cuchillo a la boca, mientras que con la otra mano sostiene una tableta⁴². Otras pinturas de la ciudad vesubiana representan a mujeres con estos objetos, o incluso realizando la lectura de pergaminos, por lo que refuerzan el argumento de que las mujeres desarrollaban su erudición, pero también podían participar en la gestión de sus bienes e incluso realizar actividades contables.



Figura 3: Mujer con estilete e plancha de madera. Sitio Arqueológico de Pompeya. Siglo I d.C. (por volta de 50 d.C.). Acervo del Museo Arqueológico Nacional de Nápoles. Número de inventario: 9084. Fuente: Maiuri, 1953, p. 99-103.

También cabe destacar que los medallones con retratos femeninos son muy comunes en las casas pompeyanas. Encontradas en diversas estancias, en la mayoría de los casos se sabe poco de las mujeres representadas, sin embargo, se presume que eran las propietarias de las casas o, aún, alguien de importancia dentro del núcleo familiar, dada la dedicación de espacio para su retrato.

En cuanto a la forma en que las mujeres más eruditas eran vistas por la sociedad, hay diferentes posturas. Por un lado, Emily Hemelrijk⁴³ expone que algunos puntos de vista refuerzan la idea de que las mujeres con un alto nivel de educación eran mal vistas, ya que se creía que la erudición femenina conducía a comportamientos inapropiados para su género. Como explica la autora, esta perspectiva estaba en consonancia con las pretensiones de masculinización de la historiografía moderna, así como con el hecho de que gran parte de las obras literarias antiguas que han llegado hasta nosotros fueron escritas por hombres. Sin embargo, en un momento en el que la historiografía sobre el mundo antiguo se está aliando a las bases epistemológicas feministas y de género, y comienza a tener en las fuentes materiales

⁴² Maiuri 1953, 99; 101; 103.

⁴³ Hemelrijk 2016, 897.

un gran aliado para su investigación, este tipo de visión ya no puede sostenerse. Como atestiguan las pinturas de Pompeya, las mujeres recibían educación, ya fuera plebeya o aristocrática. Además, esto parece haber sido algo bien aceptado, si tomamos como base la idea de que los frescos estaban ubicados en un espacio de gran circulación de personas dentro de la casa.

Por último, traemos aquí algunas reflexiones sobre el trabajo femenino, ámbito en el que las mujeres pompeyanas parecen haber desarrollado un protagonismo y que sobrepasa las fronteras del hogar. Margarita Gleba⁴⁴ explica que en la Península Itálica la industria textil era una de las más valoradas, por lo que, al estar Pompeya ubicada en esta localidad, tenía una relación directa con este tipo de producción. Así lo atestiguan las ruinas del edificio de un gremio dedicado a los trabajadores de esta rama que se encuentran en la ciudad. En este lugar, también tenemos dedicatorias a Eumáquia, una influyente aristócrata pompeyana que patrocinó la industria textil debido a los negocios familiares relacionados con este tipo de producción⁴⁵. Además, las pinturas de la ciudad revelan la existencia de negocios centrados en la fabricación, venta y mantenimiento de productos de confección, y las mujeres están representadas en estos frescos.

El hecho de que las mujeres aparezcan con frecuencia en las pinturas que registran el trabajo textil puede deberse a que, desde una edad temprana, aprendieron a hilar y a tejer. Este tipo de educación se fomentaba entre las mujeres, ya que estaba vinculada a la virtud y podía aprenderse en el hogar. Además, para las clases menos pudientes, estos conocimientos eran valiosos para que las mujeres pudieran trabajar y aumentar los ingresos familiares⁴⁶.

Aunque sólo aportamos una de las dimensiones del trabajo femenino, relacionada con la producción textil, otros estudios han descrito diversos oficios realizados por las mujeres pompeyanas y romanas en general, a partir del análisis de la cultura material. Como pionera en este tema, tenemos a Susan Treggiari⁴⁷, que en 1979 sacó a la luz cuestiones relativas a una diversidad de trabajos femeninos en la antigüedad romana, como artesanas, taberneras, costureras, camareras, zapateras, perfumistas, entre otros, con especial atención a las clases menos pudientes. Piotr Berdowski⁴⁸ se refiere a Pompeya en concreto, al hablar de las mujeres locales que se dedicaban a la producción y el comercio del *garum*, la salsa de pescado consumida por los romanos. Margarita Gleba⁴⁹ e Silvia Quintana⁵⁰ se ocupan de la producción textil en la región de Campania, mientras que Hilary Becker⁵¹, aunque también aborda esta rama, amplía su análisis a otros espacios en los que podían trabajar las mujeres, como peluqueras, camareras, médicas y comadronas.

Consideraciones finales

Cuando aceptamos la misión de construir una investigación sobre las mujeres, ya sea en cualquier período de la historia, es necesario que pensemos en las relaciones de poder y los discursos que guiaron

⁴⁴ Gleba 2016, 844; 849.

⁴⁵ Feitosa 2010, 262-263.

⁴⁶ Hemelrijk 2016, 896; Quintana 2009, 53.

⁴⁷ Treggiari 1979.

⁴⁸ Berdowski 2008.

⁴⁹ Gleba 2016.

⁵⁰ Quintana 2009.

⁵¹ Becker 2016.

la vida de estos personajes en el tiempo y el espacio. Sobre todo, si nos enfrentamos a la Historia como una disciplina en constante movimiento, que se reformula y constituye un conocimiento renovado a partir del entorno cultural en el que se inserta. En este sentido, buscamos, en este texto, comprender cuáles eran las relaciones de poder presentes en el mundo romano antiguo que guiaban la vida de las mujeres, y cómo éstas desarrollaban sus subjetividades en medio de este escenario. Sin embargo, no pretendemos reforzar la idea de que el patriarcado era un orden inflexible que obligaba a las mujeres a llevar una vida reclusa y poco participativa, sino demostrar cómo subvirtieron las normas, se adaptaron a ellas y desempeñaron papeles de autonomía y protagonismo en el mundo romano.

Este tipo de reflexión tiene espacio libre para desarrollarse en la actualidad, gracias a la consolidación de las teorías feministas y de género, que aportan a la historiografía la importancia del estudio de los personajes femeninos para la comprensión integral del pasado. Además, el apoyo de las fuentes materiales es esencial para que podamos acceder a estas mujeres, a sus tramas cotidianas, a sus sentimientos y a sus relaciones sociales. Las pinturas de Pompeya, en este sentido, constituyen un cuerpo documental necesario para este tipo de investigación, ya que contienen representaciones de la vida de los habitantes de la ciudad.

Tras lo expuesto, aunque sea brevemente, se puede constatar que la investigación sobre la mujer en la antigüedad ha ido cobrando impulso en las últimas décadas. Los temas que abordan estos personajes están cada vez más consolidados y ampliados, por lo que contamos con investigadores e investigadoras de diversos países que se esfuerzan por construir una historia de la mujer antigua cada vez más plural y profunda. Aun así, nos corresponde a nosotros, los investigadores, ser cada vez más exhaustivos en nuestras reflexiones y en la búsqueda de la transmisión de estos conocimientos, para lograr un campo cada vez más fortalecido y reconocido.

Agradecimientos

Agradezco a Filipe Noé Silva, Jordí Pérez González y Juan Manuel Bermúdez Lorenzo. Agradezco a Pedro Paulo Funari. Agradezco a CAPES la beca de investigación. La responsabilidad de las ideas se limita a la autora.

Referencias

Aldrete, G.S. (2004). *Daily life in the roman city: Rome, Pompeii and Ostia*. Greenwood Press.

Azevedo, S.F.L. (2017). *O adultério, a política imperial e as relações de gênero em Roma*. [Tese de doutorado em História, Universidade de São Paulo]. <https://teses.usp.br/teses/disponiveis/8/8138/tde-26102017-115352/pt-br.php>

Azevedo, S.F.L. (2019). A ética da monogamia e o espírito do feminicídio: marxismo, patriarcado e adultério na Roma Antiga e no Brasil atual. *História*, São Paulo, v. 38, 1-19. DOI: <https://doi.org/10.1590/1980-4369e2019053>.

- Bartky, S.L. (1997). Foucault, Femininity and the Modernization of Patriarchal Power. In: Conboy, K.; Medina, N.; Stanbury, S. (ed.), *Writing on the body: female embodiment and feminist theory*. Columbia University Press, 129-154.
- Beard, M. (2008). *The fires of Vesuvius: Pompeii lost and found*. Harvard University Press.
- Becker, H (2016). Roman women in the urban economy. Occupations, social connections, and gendered exclusions. In: Budin, S.L.; Turfa, J.M. (ed.), *Women in antiquity. Real women across the ancient world*. Routledge, 915-931. DOI: <https://doi.org/10.4324/9781315621425>.
- Bélo, T.P. (2020). As moedas das mulheres imperiais. *Mare Nostrum*, v. 11, n. 01, 259-285. DOI: <https://doi.org/10.11606/issn.2177-4218.v11i1p259-286>.
- Berdowski, P. (2008). Roman Businesswomen. The case of the producers and distributors of garum in Pompeii. *Analecta Archaeologica Ressoiviensia*, v. 3, 251-272. https://www.academia.edu/956525/Roman_Businesswomen_I_The_case_of_the_producers_and_distributors_of_garum_in_Pompeii_Analecta_Archaeologica_Ressoiviensia_3_2008_251_271.
- Brown, S. (1993). Feminist research in Archaeology: what does it mean? Why is it taking so long? In: Rabinowitz, N.S.; Richlin, A. (ed.), *Feminist Theory and the classics*. Routledge.
- Cantaella, E. (2016). Women and patriarchy in Roman Law. In: Plessis, P.J.; Ando, C.; Touri, K. (ed.), *The Oxford Handbook of Roman Law and Society*. Oxford University Press, 420-431. DOI: [10.1093/oxfordhb/9780198728689.001.0001](https://doi.org/10.1093/oxfordhb/9780198728689.001.0001)
- Cavicchioli, M.R. (2004). *As representações da sexualidade na iconografia pompeiana*. [Dissertação de mestrado em História, Universidade Estadual de Campinas].
- Cavicchioli, M.R. (2009). *A sexualidade no olhar: um estudo da iconografia pompeiana*. 2009. [Tese de doutorado em História, Universidade Estadual de Campinas].
- Chartier, R. (1991). O mundo como representação. *Revista Estudos Avançados*, v. 05, n. 11, 173-191. <https://www.revistas.usp.br/eav/article/view/8601/10152>.
- Davies, G. (2018). *Gender and body language in roman art*. Cambridge University Press.
- Díaz-Andreu, M. (2019). *Arqueologia crítica e humanista*. Fonte Editorial/CNPQ.
- Díaz-Benitez, M.E. (2020). Muros e pontes no horizonte da prática feminista: uma reflexão. In: Hollanda, H.B. (ed.), *Pensamento feminista hoje: perspectivas decoloniais*. Bazar do Tempo, 261-297.
- Falcó Martí, R. (2003). *La arqueología del género: Espacios de mujeres, mujeres con espacio*. Universidad de Alicante/Centro de Estudios sobre la Mujer. <https://ieg.ua.es/es/documentos/publicaciones/cuadernos-de-trabajos-de-investigacion/6.-arqueologia-del-genero.pdf>.
- Feitosa, L.M.G.C. (2005). *Amor e sexualidade: o masculino e o feminino em grafites de Pompéia*. Annablume/Fapesp.

Feitosa, L.M.G.C. (2010). Cinema e Arqueologia: leituras de gênero sobre a Pompeia romana. *Revista Gênero*, v. 10, n. 02, 257-271. DOI: <https://doi.org/10.22409/rg.v10i2.26>.

Fernandes, C.A. (2012). *Discurso e sujeito em Michel Foucault*. Intermeios.

Foucault, M. (1996). *A ordem do discurso*. 3ª ed. Tradução de Laura Fraga de Almeida Sampaio. Edições Loyola.

Foxhall, L. (2013). *Studying gender in classical antiquity*. Cambridge University Press. DOI: <https://doi.org/10.1017/CBO9780511980084>.

Funari, P.P.A. (1995). Romanas por elas mesmas. *Cadernos Pagu*, n. 5, 179-200. <https://periodicos.sbu.unicamp.br/ojs/index.php/cadpagu/article/view/1855/1976>.

Funari, P.P.A.; Regis, M.F.B. (2004). Mulheres nos *symposia*: representações de *hetairai* na cerâmica ática. *Anais do XVII Encontro Regional de História – O lugar da História*, 01-08. <https://docplayer.com.br/amp/3321363-Mulheres-nos-symposia-representacoes-de-hetairai-na-ceramica-atica.html>.

Funari, P.P.A.; Silva, G.J. (2008). *Teoria da História*. Brasiliense.

Gleba, M. (2016). Women and textile production in pre-roman Italy. In: Budin, S.L.; Turfa, J.M. (ed.), *Women in antiquity. Real women across the ancient world*. Routledge, 844-851. DOI: <https://doi.org/10.4324/9781315621425>.

Grillo, J.G.C. (2016). As simposiastas de Eufrônio: hetairas ou mulheres? *Revista Diálogos Mediterrânicos*, n. 10, 14-25. DOI: <https://doi.org/10.24858/204>.

Hagel, S.; Lynch, T. (2015). Musical education in Greece and Rome. In: Bloomer, W.M. (ed.), *A companion to Ancient Education*. Wiley-Blackwell, 401-412. DOI: 10.1002/9781119023913.

Hemelrijk, E. (2016). Women's daily life in the roman west. In: Budin, S.L.; Turfa, J.M. (ed.), *Women in antiquity. Real women across the ancient world*. Routledge, 895-904. DOI: <https://doi.org/10.4324/9781315621425>.

Kampen, N. (2015). Roman art and gender studies. In: Borg, B.E. (ed.), *A companion to Roman Art*. Wiley-Blackwell, 71-91. DOI: <https://doi.org/10.1002/9781118886205.ch4>.

Maiuri, A. (1953) *La peinture romaine*. Copyright.

Milnor, K. (2005). *Gender, domesticity and the age of Augustus. Inventing private life*. Oxford University Press. DOI: 10.1093/acprof:oso/9780199235728.001.0001.

Moorman, E.M. (2018). Roman Wall Painting. In: Smith, C. (ed.), *Encyclopedia of Global Archaeology*. Springer. DOI: <https://doi.org/10.1007/978-1-4419-0465-2>.

Mota, N.; Pimenta, J.; Silva, R.B. (2014). Acerca da ocupação romana republicana de Olisipo: os dados da intervenção na Rua do Recolhimento, nº 68-70. *Atas do III Congresso Conquista e Romanização do Vale do Tejo*, 149-177. <https://run.unl.pt/handle/10362/27052>.

Quintana, S.M. (2009). Las mujeres y la producción textil en la Roma Antigua. *Cuestiones de género: de la igualdad y la diferencia*, n. 04, 51-64. https://www.researchgate.net/publication/305230165_Las_mujeres_y_la_produccion_textil_en_la_Roma_Antigua.

Sanfelice, P.P. (2010). Sexualidade, amor e erotismo na Roma Antiga: as representações de Vênus nas paredes de Pompeia. *OPISIS*, v. 10, n. 02, 167-190. DOI: <https://doi.org/10.5216/o.v10i2.10921>.

Sanfelice, P.P. (2016). *Sob as cinzas do vulcão: representações da religiosidade e da sexualidade na cultura material de Pompeia durante o Império Romano*. [Tese de doutorado em História, Universidade Federal do Paraná]. <https://acervodigital.ufpr.br/handle/1884/44473>.

Schefold, K. (1983). Roman visions and greek inventions at the foot of Mount Vesuvius. *Art Institute of Chicago Museum Studies*, v. 10, 20-39. <https://www.jstor.org/stable/4104328?seq=1>.

Simone, M. (2020). Music and gender in Greek and Roman culture: Female performers and composers. In: Lynch, T.; Rocconi, E. (ed.), *A companion to Ancient Greek and Roman Music*. Wiley Blackwell, 397-408. DOI: <https://doi.org/10.1002/9781119275510.ch28>.

Spencer-Wood, S.M. (2006). Feminist research in Classical Archaeology. In: Nelson, S.M. (ed.), *Handbok of gender in Archaeology*. Altamira Press, 295-329.

Treggiari, S. (1979). Lower class women in the roman economy. *Florilegium*, v. 01, 65-86. <https://journals.lib.unb.ca/index.php/flor/article/view/19982>.

Algunas reflexiones iniciales sobre el mármol del Partenón

Karolini Batzakas de Souza Matos

Introducción

Localizado actualmente en el Museo Británico, el Mármol de Elgin (Mármol del Partenón), como se le conoció, fue retirado de Atenas entre 1801 y 1812. En ese momento, la región de Atenas estaba dominada por los otomanos. Lord Elgin era un diplomático británico imperial y habría obtenido permiso para retirar las piezas, esta autorización es bastante controvertida, ya que no hay evidencia de su existencia. La justificación para la retirada de estos grandes monumentos fue la preservación de la cultura, argumento que se desmorona, ya que la extracción de estos mármoles dañó la estructura edilicia y de los objetos. En 1816 estos mármoles se vendieron al Museo Británico donde todavía están hoy. Bajo esta perspectiva, el capítulo pretende presentar algunos argumentos y hechos que impregnan esta narrativa histórica, así como ofrecer una visión general de la estructura de imágenes que llenó el Partenón.

A lo largo de la historia, el Partenón ha sufrido numerosas transformaciones que alteraron su diseño original. En el siglo III dC, el templo habría sido incendiado, su techo destruido y reemplazado por uno de madera. En el siglo VI dC, se transformó en una iglesia bizantina, lo que implicó numerosos cambios arquitectónicos. La transformación del edificio en una iglesia cristiana, y de hecho en una basílica dedicada a Santa Sofía, se llevó a cabo de la siguiente manera:

os dois espaços formalmente independentes da adegá interior eram conectados por três portas que se abriam na parede divisória. O antigo templo principal, sendo de três corredores, servia como templo da basílica cristã, enquanto a antiga asa à direita servia como seu *narthex* (zona de entrada). A porta à esquerda foi eliminada para que se colocasse em seu lugar o santuário cristão, em conformidade com as orientações das igrejas cristãs, enquanto a porta à direita existente do templo foi retida como entrada principal¹.

El Partenón funcionó como basílica bizantina hasta 1205, cuando sufrió una nueva invasión y fue transformada en iglesia católica. El sitio se convirtió en la “Iglesia Latina de Nuestra Señora”, siendo numerosas de sus estatuas anteriores destruidas por los cristianos². Unos 100 años después, en guerra con los otomanos, el emperador bizantino Andrónico II contrató mercenarios para prestarle ayuda en la contienda, pero estos se volvieron contra él, tomando el control de Atenas hasta 1388, año en el que Nerio I asumió el cargo de duque. Tras la muerte de Nerio I, el Partenón se convirtió en su tumba³. Más tarde, durante los siglos XV y XVI, se transformó en mezquita. El sultán Mehmet II, habría conquistado Atenas y dejado intactos sus monumentos hasta el momento en que los habitantes de la ciudad se juntaron para

¹ The two formerly independent large spaces of the inner cella were connected by three doors that were opened in the dividing wall. The ancient main temple, being three-aisled, served as the temple of the Christian basilica, while the ancient western wing served as its narthex. The eastern door was eliminated in order to place there the Christian sanctuary, in accordance with the orientation of Christian churches, while the existing western door of the temple was retained as the main entrance. Chatziaslani, disponible en: http://archaeologia.eie.gr/archaeologia/En/chapter_more_8.aspx.

² El término iconoclasia significa literalmente “rompedor de imágenes” y proviene del griego *eikon* (icono o imagen) y *klastein* (romper).

³ Lagela, Silveira 2019, 53.

conspirar contra su gobierno. Este episodio tuvo como castigo la transformación de la Iglesia de Nuestra Señora en mezquita, añadiendo al edificio algunas novedades edilicias.

Incluso con los numerosos cambios en la arquitectura del Partenón, hasta mediados del siglo XVII, su estructura habría permanecido sólida, pero esto cambió con la guerra entre la “Liga Santa” (compuesta, con el apoyo del Papa, por Venecia, Austria y Polonia) y los otomanos en Grecia. Para detener la expansión otomana hacia el oeste, la “Liga Santa” reunió a sus hombres y, en 1685, se dirigieron a Grecia. Así, lograron conquistar la región del Peloponeso y se dirigen hacia Atenas, que aún estaba bajo el dominio turco. Cuando los turcos vieron que el ejército de la Liga se acercaba a la ciudad, entraron en la Acrópolis donde se encontraba su fortaleza (la Acrópolis servía como ciudadela o fuerte militar para los otomanos). Con armamento pesado, cañones y morteros, la Liga disparó hacia el Partenón, donde los otomanos solían almacenar pólvora, esta combinación habría provocado una gran explosión. Después de la retirada de los venecianos, los otomanos (en el siglo XVIII) construyeron una nueva mezquita dentro del Partenón⁴.

Fue entonces cuando, en 1800 el escocés Thomas Bruce, séptimo Conde de Elgin (conocido también como Lord Elgin), retiró los mármoles de la Acrópolis. La retirada de los mármoles fue descrita por viajeros que trabajaron en la expedición y que incluso afirmaron haber escuchado gritos y lamentos provenientes de las estatuas. Algunas narraciones afirman que cuando se estaban retirando las canicas, los trabajadores afirmaron que habían escuchado a los espíritus de los mármoles llorando en protesta por su extracción, hecho por el cual terminaron tirando las piezas por el camino⁵. Para sacar los mármoles de su ubicación original, Elgin aprovechó su posición política y la estrecha relación entre las naciones, después de todo era el momento en que los británicos se habían convertido en aliados de los otomanos. Un dato a tener en cuenta es que los objetos retirados eran empleados como instrumentos de poder y existía una competencia entre Francia e Inglaterra en la conquista de nuevas “obras de arte”. Así, según la carta enviada por Elgin, existió cierta tensión entre quiénes llevarían los mártires de Atenas. La adquisición de las piezas antiguas por parte de los británicos fue una especie de carrera imperialista, ya que “a aquisição de antiguidades havia se tornado um poderoso instrumento de demonstração de poder e de propaganda política, e rapidamente se empenharam em ampliar o acervo do Museu Britânico”⁶. Finalmente, los artefactos adquiridos

se tornaram o troféu do poder imperial britânico e uma expressão de uma identidade nacional racial britânica distinta; ao mesmo tempo, e em parte devido ao seu status disputado, eles se tornaram um dos ícones mais importantes da identidade nacional helênica. Sua singularização e sacralidade na imaginação nacional helênica explicam as fortes reações quando as trocas e transações simbólicas envolvendo os mármoles se tornam explícitas e fundem as fronteiras entre o sagrado e o profano.⁷

Originalmente, Elgin tenía la intención de diseñar y moldear las esculturas del Partenón para decorar su casa en Escocia, pero al parecer, fue convencido para solicitar un permiso de excavación y retirar materiales de los monumentos. Así, Elgin habría recibido de los otomanos, en Constantinopla, un documento formal (como *firman*) pidiendo a las autoridades locales de Atenas que le permitiera acceder libremente a la Acrópolis para que pudiera diseñar y modelar los Templos Antiguos, levantar andamios

⁴ Hamilakis 2007, 249; Lagela, Silveira 2019, 55.

⁵ Lagela, Silveira 2019, 59-60.

⁶ Lagela, Silveira 2019, 58.

⁷ “became the trophy of the British imperial power and an expression of a distinctive British racial-national identity; at the same time, and partly due to their disputed status, they became one of the most important icons of Hellenic national identity. Their singularization and sacredness in the Hellenic national imagination explain the strong reactions when symbolic exchanges and transactions involving the marbles became explicit, and merge the boundaries between the sacred and the profane” (Hamilakis 2007, 31).

e iniciar sondeos con el fin de descubrir antiguos edificios, dándole plena libertad para retirar cualquier escultura o inscripción que no interfiriera con las obras o muros de la Ciudadela⁸. Después de sufrir amenazas y sobornos⁹ para que las autoridades locales de Atenas le facilitasen un pase gratuito, Elgin revisó el documento de autorización y mandó retirar más de lo en un principio convenido; eliminó así gran parte de la estructura del edificio, incluidas las cariátides del Erecteón, columnas con forma femenina con la función de sostener la estructura del templo. Además, solo existe la versión italiana del documento emitido por los turcos, lo que implica una traducción posiblemente controvertida. El primer cargamento de mármol se transportó en 1803, y el barco con las esculturas se hundió, siendo posteriormente recuperado. El segundo envío fue transportado en 1810 después de largas negociaciones, permaneciendo bajo el control de Elgin hasta 1816, cuando fue finalmente vendido al Museo Británico.

La independencia griega en 1832 generó un sentimiento de restauración de la patria que culminó con la restauración y protección de la Acrópolis. La solicitud de devolución tuvo lugar en 1982 durante una conferencia de la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) en México, sin embargo, fue denegada oficialmente en 1984, alegando que las esculturas salieron de Atenas legalmente¹⁰. En sus discursos, la ministra exaltó -emotivamente- la importancia de la escultura para el nacimiento de la identidad nacional de su país, siendo este, el argumento más frecuente empleado en sus discursos.

Esta é a nossa história, esta é a nossa alma ... Vocês devem nos compreender. Vocês devem nos amar. Lutamos com vocês na segunda guerra. Devolva-os e teremos orgulho de vocês. Devolva-os e estarão em boas mãos.¹¹

Eles são o símbolo, o sangue e a alma do povo grego... Nós lutamos e morremos pelo Partenon e pela Acrópole... Quando nascemos, eles nos contam sobre toda essa grande história que faz o grego... É o edifício mais bonito, mais impressionante e mais monumental de toda a Europa e um dos sete milagres do mundo.¹²

Con este discurso, Mercouri apela al mundo para que devuelva los monumentos pertenecientes al Partenón. La apelación emocional en este caso no trajo de vuelta los mármoles, cuyo debate se construyó a partir de una racionalidad jurídica, sin margen para cualquier tipo de proclama emocional y cultural. Así, según las leyes de los derechos internacionales, la dominación otomana de Atenas es entendida como un periodo de autoridad turca sobre los monumentos públicos de Atenas y, por lo tanto, legitima la retirada de sus monumentos¹³. En paralelo y pese a que los mármoles no han sido devueltos a Atenas, el Ministerio de Cultura griego logró que el Partenón fuera reconocido por la UNESCO en 1987 como Patrimonio de la Humanidad.

Por su parte, el Museo Británico afirma que los monumentos fueron retirados del Partenón de manera

⁸ Merryman 1985, 1898.

⁹ Hamilakis 2007, 251.

¹⁰ Merryman 1985, 1882.

¹¹ This is our history, this is our soul... You must understand us. You must love us. We have fought with you in the second war. Give them back and we will be proud of you. Give them back and they will be in good hands (Mercouri *Conferencia de San Francisco*, 26 de mayo de 1983; Meena 2009, 78).

¹² They are the symbol and the blood and the soul of the Greek people... We have fought and died for the Parthenon and the Acropolis... When we are born, they talk to us about all this great history that makes Greekness... This is the most beautiful, the most impressive, the most monumental building in all Europe and one of the seven miracles of the world (Mercouri, *New York Times*, 4 de marzo de 1984; Meena 2009, 78).

¹³ Merryman 1985, 1897.

legal para su exposición museística, y que Lord Elgin habría recibido una concesión de las autoridades atenienses y londinenses para poder realizar el transporte de estos monumentos, siendo estas actividades investigadas en 1816 por el comité parlamentario británico, quien confirmó la legalidad del suceso. Para el director del museo, Neil MacGregor, no habría forma de que estas piezas pudieran haber sido retiradas de Grecia sin la aprobación del gobierno griego de turno “Não há dúvida de que era legal porque você não pode mover essas coisas sem a aprovação do ‘poder do dia’¹⁴. Además, señala que los mármoles forman parte de una historia global y que al exponerse en el Museo Británico, los monumentos atenienses adquieren una dimensión universal, pudiendo ser visitados por un mayor número de personas (en comparación con Grecia) y teniendo una mejor estructura para conservar los objetos. Esta posición adoptada por los conservadores del museo puede visitarse en su sitio web:

As esculturas do Partenon são parte integrante dessa história e um elemento vital desta interconectada coleção mundial, particularmente na forma como transmitem as influências entre as culturas egípcia, persa, grega e romana. Nós compartilhamos esta coleção com o maior público possível, emprestando objetos em todo o mundo e disponibilizando imagens e informações sobre mais de quatro milhões de objetos da coleção de modo online¹⁵.

El Partenón: un monumento sagrado

El templo es una ruptura con la realidad, es el refugio de las epifanías, es decir, la morada de los dioses, su importancia no es sólo en el sentido político o económico que ocupa, sino en la referencia a los dioses. Este es un espacio sagrado, donde las personas se reunían para ofrecer reverencias, sacrificios, y rendir homenaje a los dioses. El Partenón es, así, la confirmación de que los dioses y los hombres caminan juntos, después de todo, los griegos no separan la dimensión sagrada de la profana, lo natural de lo sobrenatural, como dice Vernant, hay “algo de divino no mundo e algo de mundano nas divindades”¹⁶. Si el Partenón es hoy un símbolo de la cultura griega, para los antiguos, ese espacio, construido como ofrenda a Atenea Pártenos (virgen), atestiguaba la presencia de los dioses en esa ciudad, las imágenes presentes en la Acrópolis y, por tanto, sobre el Partenón, son de carácter mitológico, religioso y forman parte de la cultura griega. Por tanto, pensar en los mármoles del Partenón implica conocer su formación histórica, cuándo, por quién y por qué fueron creados.

Cuando los persas ya no resultaron una amenaza y los atenienses querían mostrar su soberanía, Pericles traspasó todo el tesoro que albergaba la isla de Delos -obtenido del tributo acumulado por las ciudades aliadas para protegerse de los posibles ataques persas- acudiendo a la asamblea y proponiendo la construcción y reconstrucción de la ciudad de Atenas, que sufrió la destrucción de varios templos debidos a la invasión persa del 479 a.C. Así, la Acrópolis habría sido reconstruida por Pericles¹⁷. La construcción movilizó trabajadores, arquitectos y, por supuesto, recursos: oro, mármol. “A análise de todas estas fontes,

¹⁴ “There’s no question it was legal because you can’t move those things without the approval of the power of the day” (Macgregor, *ArtsJournal*, 2009). Disponible en: https://www.artsjournal.com/culturegrrl/2009/08/deciphering_elgins_firman_is_t.html .

¹⁵ “The Parthenon Sculptures are an integral part of that story and a vital element in this interconnected world collection, particularly in the way in which they convey the influences between Egyptian, Persian, Greek and Roman cultures. We share this collection with the widest possible public, lending objects all over the world and making images and information on over four million objects from the collection available online”. Disponible en: <https://www.britishmuseum.org/about-us/british-museum-story/contested-objects-collection/parthenon-sculptures> .

¹⁶ Vernant 2012, 5.

¹⁷ Véase Hamilakis 1999, 305.

permite-nos afirmar que o Partenon foi construído entre 448 e 438 a.C. e que foram necessários mais cinco anos para a execução final da monumental estátua de culto e dos dois frontões”¹⁸.

La Acrópolis era el lugar más alto de la ciudad, ubicación del Partenón, y cuyo espacio principal fue construido para ser imponente y visible a griegos y no griegos, demostrando la soberanía de Atenas en relación al resto de pueblos¹⁹.

Com efeito, se a cidade dos lacedemônios [Esparta] se tornasse deserta e nada restasse dela senão seus templos e as fundações dos outros edifícios, penso que a posteridade, após um longo período de tempo, custaria a crer que seu poder fosse tão grande quanto a sua fama. E eles, todavia, ocupam dois quintos do Peloponeso e exercem a hegemonia sobre todo ele bem como sobre muitos de seus aliados em outras regiões. [...] Em contraste, se Atenas tivesse o mesmo destino, penso que seu poder, a julgar pela aparência das ruínas da cidade, pareceria duas vezes maior do que efetivamente é.²⁰

El sitio albergaba una gran estatua de la diosa patrona de la ciudad, Atenea, y allí también se depositaba el tesoro de la ciudad. El culto a la diosa se realizaba sobre un altar²¹. El proyecto de ejecución del Partenón obedecía al criterio de las sensaciones, pues “eram objetos que, para além das formas concretas, deveriam estabelecer uma comunicação com as sensações individualizadas dos homens; deveriam transmitir ‘impressões’”²². Su forma nos recuerda a un joyero y este debe ser entregado a la diosa Atenea.

El Partenón es, por lo tanto, la manifestación del poder griego sobre los bárbaros, si nos fijamos en el monumento, veremos varias recurrencias de temas bélicos y agonísticos, donde los atenienses luchan contra amazonas y centauros, figuras místicas conquistadas²³. La identidad griega permea este reconocimiento del otro, Marta Mega de Andrade (2001), llamó a la ciudad griega, la ciudad de la alteridad, anotando precisamente esta identificación. Lo griego es todo lo que no es griego; aquí hay un reconocimiento del yo a través de la figura y la identificación del otro. La Acrópolis, por lo tanto, no es sólo el símbolo de la soberanía ateniense/griega, sino de representación de la construcción identitaria de ese lugar.

El robo del Partenón: estructura e imágenes

En resumen, el Partenón, estructura principal de la Acrópolis de Atenas²⁴, está decorado de la siguiente manera: frisos que probablemente representan a las Panateneas, en los que vemos caballeros en procesión, carreras de caballos, sacrificio de animales, entrega de *peplos*; a continuación tenemos dos frontones que se ubicaron sobre las metopas Este y Oeste; el primero representa el nacimiento de la diosa Atenea por la cabeza de Zeus, la escena fue vista por varios dioses, el segundo representa la disputa entre Atenea y Poseidón por el territorio ático²⁵. Justo después, se encuentran las metopas, cuyas imágenes son representaciones de batallas mitológicas. Lord Elgin entonces habría eliminado partes de estas estructuras: frisos, metopas y frontones.

¹⁸ Florenzano 2001, 5.

¹⁹ Florenzano 2001, 4.

²⁰ Tucídides, *Historia de la Guerra del Peloponeso*. I.10 con Florenzano 2001, 1-2.

²¹ Florenzano 2001, 2.

²² Florenzano 2001, 5.

²³ Hamilakis 2007, 248.

²⁴ En el sitio web del Museo Británico es posible realizar una visita virtual.

²⁵ Lagela, Silveira 2019, 51.

Los frisos, una banda horizontal de unos 5,5 centímetros tallada en bajorrelieve, ocupaba originalmente casi 160 metros de largo, alrededor de 1 metro de alto y 60 centímetros de ancho. Alrededor de la mitad de los frisos que ocupaban el interior principal del Partenón fueron retirados por Lord Elgin. Sus imágenes parecían estar vinculadas a la procesión de las Panateneas (en griego, Παναθήναια), una de las mayores que se realizaba cada cuatro años en honor a la diosa Atenea.

As Grandes Panateneias, realizadas sob patrocínio políade de maneira formal desde pelo menos Pisístrato, por volta de 566 a.C., promovia competições musicais; recitações de Homero; competições atléticas, de danças e regatas; e uma procissão no nono dia de festa, que contava com a participação destacada de cidadãos: homens adultos, jovens e idosos, esposas e filhas. A procissão percorria principalmente a Via Panatenaica, a qual era ampla o suficiente para acomodar um grande número de pessoas, e era cercada de monumentos e edifícios, os quais eram relacionados aos signos destacados na procissão: uma transformação dos sentidos dos monumentos que evidenciam desde a heterotopia das espacialidades em Atenas até o poder da procissão de ressignificar a experiência cotidiana. A procissão passava pela Ágora Clássica, centro comercial de Atenas, e pela Acrópole, seu centro religioso, chegando ao Partenon. Ao lado do Partenon (e após, considerando o curso da Via Panatenaica) estava o Teatro de Dioniso. Inclusive, o crescimento das Panateneias parece ser um dos motivos para a construção do Teatro de Dionísio por volta de 500 a.C.²⁶

El lado oeste de los frisos presenta el inicio de la procesión, donde los hombres intentan domar a los caballos y en el friso sur, hay elementos que hacen referencia a una procesión ritualista, donde hombres mayores portan ramas de olivos y toros. En el friso norte hay carruajes y caballos, formando estos elementos parte de los juegos de carreras que se realizaban al principio. Por último, en el friso oriental se representan los episodios finales de la procesión, con la entrega o recogida de los *peplos*, tratándose esta de una de las escenas más importantes, donde poder identificar también a los dioses.

Las metopas, formadas por una serie de noventa y dos paneles cuadrados de más de un metro y tallados en altorrelieve rodeaban la parte superior externa del Partenón, en los cuales se narran varias historias míticas. Elgin adquirió 15 de estas metopas, que en su mayoría muestran el combate entre los Lapitas y los Centauros²⁷. En el lado oeste se observa la lucha entre los hombres, la representación de los atenienses, y las amazonas, figuras míticas, representadas como grandes guerreras armadas cuyo valor es igual al de los hombres. En el lado sur, el tema es la lucha entre los lapitas (atenienses) y los centauros, en el lado norte, la guerra de Troya, narrada por Homero, mientras que las metopas del este, tratan de la batalla de los dioses contra los gigantes. .

Los frontones (son las imágenes que están dentro del triángulo, en la parte superior de las columnas), formados por la pendiente del propio tejado, se llenaron de grandes esculturas, habiéndose retirado siete de ellas, mientras que en el frontón Oeste se muestra la disputa entre Atenea y Poseidón por la ciudad de Atenas. El frontón Este es quizás el más conocido, no hay acuerdo sobre la representación de la imagen, pero muestra figuras humanas de tamaño mayor al natural, algunas recostadas, algunas sentadas y otras en movimiento, a todas les falta tanto la cabeza como otras extremidades (manos o pies), junto con varias cabezas de caballo. No hay consenso, pero el caballo sería identificado como parte del carro de la diosa Selene (Luna), mientras que muchas de las figuras de la escena central están fragmentadas o totalmente perdidas, lo que dificulta nuestra interpretación.

²⁶ Kibuuka 2021, 83-84.

²⁷ MacGregor 2013, 1883.

A continuación podemos ver el esquema de estas imágenes presentes en el Partenón:



Figura 1: Infografía de mármoles del Partenón (Fuente: Woodford 1975, 28 *apud* Florenzano 2010, 13).

Los frisos y metopas eran partes integrales de la estructura del Partenón, por lo que, al quitarlos, los mástiles adyacentes a estos objetos sufrieron graves daños²⁸. Hay, pues, que considerar que hubo una violación de la cultura ateniense, en la que se puede cuestionar el principio de legalidad y moralidad de la actuación de Elgin, es decir, en la medida en que él no habría cumplido íntegramente el acuerdo firmado con el imperio otomano para conservar los objetos dispuestos en la Acrópolis, pudiéndose cuestionar la legalidad de las acciones de sustracción de las piezas.

Sin embargo, como ya he mencionado, la dominación de Atenas por parte de los otomanos y su reconocimiento en la ley del derecho internacional, legitimó las acciones turcas sobre los monumentos públicos de Atenas y, por lo tanto, se permite la retirada de los monumentos de la ciudad. A día de hoy no parece existir una investigación sobre el proceso histórico de sustracción de estos objetos, sino sólo la aplicación de una ley totalizadora, generalizada, que no pretende abrirse a una argumentación individualizada.

Sob o direito internacional da época, os atos dos funcionários otomanos com respeito a pessoas e bens sob sua autoridade eram presumivelmente válidos. Mesmo que suas ações possam parecer lamentáveis, insalubres ou insensíveis, não se questionaria sua legalidade, exceto nas circunstâncias mais incomuns. Neste caso, os otomanos tinham uma sólida pretensão de autoridade legal sobre o Partenon porque era propriedade pública, que a nação sucessora adquire com uma mudança de soberania. Parece claro que, segundo o direito internacional da época, os otomanos podiam conceder à Elgin o direito de remover os mármores²⁹.

²⁸ Mena 2009, 596.

²⁹ The responsible local officials were the Voivode (the civil governor) and the Cadi (the chief judicial officer). The Acropolis of Athens was at that time the Citadel, or military fort, under the command of the Disdar. Under the international law of that time, the acts of Ottoman officials with respect to persons and property under their authority were presumptively valid. Even

Por tanto, la discusión que se abre en el ámbito inglés parece vincularse a la mera legalidad de la adquisición de los mármoles, quedando cubiertos de cualquier demanda internacional. La exhibición de las esculturas en el Museo Británico, parece representar bien, la mercantilización con la que ven la cultura material de los griegos, además de que la exhibición no solo muestra artefactos valiosos, sino la conquista de un país imperialista y de su proceso histórico de colonización. Las naciones modernas siempre han definido el alcance de su dominio a través de la exhibición de artefactos y tesoros de la cultura y sus gentes³⁰.

La adquisición de piezas antiguas por parte de los británicos fue una especie de carrera imperialista, ya que “a aquisição de antiguidades havia se tornado um poderoso instrumento de demonstração de poder e de propaganda política, e rapidamente se empenharam em ampliar o acervo do Museu Britânico”³¹. Así, los artefactos adquiridos

se tornaram o troféu do poder imperial britânico e uma expressão de uma identidade nacional racial britânica distinta; ao mesmo tempo, e em parte devido ao seu status disputado, eles se tornaram um dos ícones mais importantes da identidade nacional helênica. Sua singularização e sacralidade na imaginação nacional helênica explicam as fortes reações quando as trocas e transações simbólicas envolvendo os mármoles se tornam explícitas e fundem as fronteiras entre o sagrado e o profano³².

Actualmente, las principales alegaciones que hace el museo británico para la no devolución de los mármoles serían las siguientes: primero, el museo ateniense no cuenta con la tecnología y estructura suficiente para albergar este monumento; en segundo lugar, la retirada de monumentos del museo británico podría causar daños a los objetos; en tercer lugar, las representaciones atenienses son universales, la modernidad occidental sería heredera de la cultura griega y, por tanto, el carácter global de las imágenes y el museo británico posibilita una mayor circulación de imágenes, es decir, la dimensión turística del museo británico hace que la cultura griega se globalice.

Tratando de remediar la primera justificación, en 2009, el Partenón inauguró el museo de la Acrópolis, la intención era albergar estas piezas que fueron retiradas y reforzar la estructura del lugar. Así, el gobierno griego volvió a presentar la solicitud de devolución de los mármoles, sin embargo, la solicitud fue nuevamente denegada y el Museo Británico reivindicó, una vez más, la legalidad de su derecho de propiedad, y resaltó, una vez más, que estos monumentos pertenecen a todos y que el Museo Británico, por su carácter global, da mayor visibilidad a los objetos.

En 2012, el periódico *The Guardian* informó que Boris Johnson, entonces alcalde de Londres, escribió una carta al funcionario griego George Hinos en la que afirmaba: “Em um mundo ideal é certamente verdade que os mármoles do Partenon nunca seriam removidos da Acrópole e ainda estariam lá para que pudéssemos

though their ac- tions might seem regrettable, unsound, or unfeeling, one would not question their legality, except in the most unusual circumstances. In this instance the Ottomans had a solid claim to legal authority over the Parthenon because it was public property, which the successor na- tion acquires on a change of sovereignty. It seems clear that under the international law of the time the Ottomans could give Elgin the right to remove the Marbles. Merryman 1985, 1897.

³⁰ Modern nations have always defined the extent of their domain through the display of the artifacts and treasures of the cultures and peoples they have conquered. Mena 2009, 581.

³¹ Lagela, Silveira 2019, 58.

³² Became the trophy of the British imperial power and an expression of a distinctive British racial–national identity; at the same time, and partly due to their disputed status, they became one of the most important icons of Hellenic national identity. Their singularization and sacredness in the Hellenic national imagination explain the strong reactions when symbolic exchanges and transactions involving the marbles became explicit, and merge the boundaries between the sacred and the profane. Hamilakis 2007, 31.

vê-los³³. Sin embargo, acabó afirmando que, por mucho que simpatizara con la causa griega, defendería los intereses ingleses³⁴.

Actualmente (2022) el Museo Arqueológico Regional Antonio Salinas, en Sicilia, ha anunciado un acuerdo sin precedentes con el museo de la Acrópolis, cediendo por cuatro años, con la intención de negociar, un fragmento del Partenón. La medida tomada por el gobierno italiano buscaba incentivar la repatriación de esculturas griegas por parte de los británicos. Tal actitud ha reavivado el debate sobre los mármoles y, en noviembre de 2022, una encuesta publicada por YouGov indicó que el 56% de los encuestados británicos está a favor de devolver los mármoles a Grecia³⁵.

Conclusiones

Brevemente, podemos decir que las discusiones entre los partidarios griegos se postulan hacia dos opciones: 1) los mármoles fueron tomados indebidamente por Elgin y nunca pertenecieron, legal o moralmente, a los británicos; 2) incluso si los mármoles pasaran a ser propiedad británica, tendrían que ser devueltos a Grecia, para que el monumento cultural pudiera ser restaurado en su totalidad. A través de estos argumentos surge un movimiento que lucha por la restitución de los mármoles.

Por un lado, los británicos toman y usan el mármol griego para construir una identidad nacional que se define a sí misma como universal, por otro lado, los griegos modernos usan la cultura antigua como una forma de elaborar su identidad nacional. La construcción nacional griega se lleva a cabo a través de la independencia de Turquía, la reconstrucción de los monumentos históricos, la formación de una historia mítica, la valorización de la arqueología nacional y los artefactos encontrados por ella³⁶. La glorificación de la Grecia clásica fue clave fundamental para la formación del estado griego, los griegos modernos reivindican la herencia cultural de los antiguos, apropiándose de un imaginario en el que serían herederos genealógicos de los héroes antiguos.

A Grécia moderna foi inventada do presente ao passado com a ajuda da arqueologia. O problema desse processo formativo é que a busca no passado pela etnia de uma nação atual pode até legitimar o presente, seu objetivo principal, mas ao mesmo tempo cria um sentido pseudo-histórico de continuidade; pois, em seu desenvolvimento, ocorre o apagamento das diferenças, seja no próprio passado, seja no passado em relação ao presente³⁷.

El retorno de los mármoles se apoya en el creciente movimiento encaminado a la repatriación de bienes culturales. El profesor Merryman analiza el debate sobre esta repatriación griega y concluye que la reclamación legal de los mármoles y los argumentos morales no son suficientes para justificar la devolución de los mármoles a Grecia, retornando a la idea de la asignación de bienes culturales, como la justificación nacionalista expresa de valores dudosos y basados en la emoción. Los mármoles del Partenón se encuentran principalmente en Atenas y Londres, pero en menor número, se pueden visitar en otros lugares.

³³ In an ideal world, it is of course true that the Parthenon marbles would never have been removed from the Acropolis and it would now be possible to view them in situ. Smith, *The Guardian*, 2021.

³⁴ Smith, *The Guardian*, 2021.

³⁵ Grenier, *DW*, 2022.

³⁶ Grillo 2017, 188.

³⁷ Grillo 2017, 190-191.

A coleção original (levada por Lorde Elgin) também inclui uma cariátide e uma coluna do Erechtheion, além de alguns outros fragmentos de outros locais da Acrópole. Um pequeno número de fragmentos das esculturas do Partenon também pode ser encontrado em vários outros museus, como o Louvre, e outros museus na Dinamarca, Alemanha, Áustria, França e Itália³⁸.

Sin embargo, por otro lado, los historiadores intentan, desde la comprensión del proceso histórico y el debate sobre la repatriación, alertar sobre la necesidad e importancia de la devolución de los mármoles para la formación cultural e historiográfica de la sociedad griega, las discusiones suscitadas por estos movimientos de repatriación abren las puertas para que se creen nuevas leyes internacionales y se discutan nuevos objetos.

Además, cabe señalar que los objetos aquí mencionados tienen valor artístico, etnográfico, arqueológico, histórico y religioso. Respecto a este último valor, destaco que se debe tener en cuenta el carácter sagrado que envuelve a estos artefactos griegos. Cierro este capítulo con las siguientes preguntas: ¿será que hemos olvidado considerar los objetos griegos como parte de la cultura y religiosidad de los antiguos, con el paso del tiempo estos monumentos se han convertido en meros objetos de disputas políticas y económicas?

Referencias

- Chatziaslani, K. Morosini in Athens. *Archaeology of the City of Athens*. Disponible en: <http://archaeologia.eie.gr/archaeologia/En/chapter_more_8.aspx>.
- Florenzano, M.B.B. 2001. Péricles, o Partenon e a construção da cidadania na Atenas Clássica. São Paulo, *Labecca* – MAE/USP.
- Grenier, E. 2022. “Italy’s return of Parthenon fragment to Greece shakes up debate in UK”. *DW*. Disponible en: <https://www.dw.com/en/italys-return-of-parthenon-fragment-to-greece-shakes-up-debate-in-uk/a-60146803>
- Grillo, J.G.C. 2017. A imaginação do passado e a construção da identidade grega: o caso da Arqueologia Clássica no século XIX. In: G.J. Silva *et al.* (Org.) *Antiguidade como Presença. Antigos, modernos e os usos do passado*. Curitiba: Ed. Prismas, 132-135.
- Hamilakis, Y. 1999. Stories from exile: Fragments from the cultural biography of the Parthenon (or ‘Elgin’) marbles. *World Archeology* 31:2, 303-320.
- Hamilakis, Y. 2007. *The Nation and its Ruins: Antiquity, Archaeology, and National Imagination in Greece. Classical Presences*. Oxford University Press.
- Kibuuka, B.G.L. 2021. *Mulheres masculinas, homens femininos: representações e identidade de gênero no teatro de Eurípidés*. [Tesis Doctoral], Universidad Federal Fluminense.

³⁸ The original collection also includes a caryatid and a column from the Erechtheion, as well as some other fragments from other locations on the Acropolis. A small number of fragments from the Parthenon sculptures can be also found in a number of other museums such as the Louvre, and other museums in Denmark, Germany, Austria, France, and Italy. Hamilakis 2007, 246. Véase también Hamilakis 1999, 305.

Lafli *et al.* 2021 = Lafli, E., Buora, M., Gradim, C. 2021. Falsificações Arqueológicas na Turquia. *Museo del Arco Etn* .36, 23-45. Disponible en: <https://www.revistas.usp.br/revmae/article/view/187326/174859> .

Lagela, C.F., Silveira, G. da. 2019. As transformações da acrópole de Atenas, a monumentalidade emblemática do Partenon e das suas esculturas. *Nearco*.

Macgregor, N. 2013. Escultura do *Paternon*: centauro e lápita. In: Macgregor, N. *A história do mundo em 100 objetos*. Río de Janeiro: Intrínseco, Trans. Ana Beatriz Rodríguez.

Merryman, J.H. 1985. Thinking about the Elgin Marbles. *Michigan Law Review* 83:8, 1880-1923.

Mena, Th. 2009. Night at the Museum: The Value of Cultural Property and Resolving the Moral and Legal Problems of the Illicit International Art Trade. *Loyola of Los Angeles international and comparative law Review* 31:3. Disponible en: <https://digitalcommons.lmu.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1656&context=ilr> .

Smith, E. 2021. Parthenon marbles should never have been removed, Boris Johnson wrote. *The Guardian*, 23 de noviembre de 2021. Disponible en: <https://www.theguardian.com/artanddesign/2021/nov/23/boris-johnson-wrote-that-parthenon-sculptures-should-never-have-been-removed>

Íberos: religión y etnicidad. El caso de la comarca de la Subbética (Córdoba, España)

Irene Zurita López

Introducción

Las mitificaciones e idealizaciones del pasado son una constante en discursos políticos y mediáticos. En España, una de las piezas arqueológicas que más debate ha levantado —y continúa haciéndolo— es la conocida como Dama de Elche. El desconocimiento que gira en torno a este icono de las culturas prerromanas de la Península Ibérica ha dado pie a un largo listado de invenciones que han calado en la sociedad y hasta en el discurso científico. No obstante, siguiendo con el ejemplo, recientes estudios están cuestionando todo el conocimiento de la figura emblemática como es el caso de los trabajos de revisión documental realizados por las arqueólogas Sonia Gutiérrez Lloret (2017) y Ana María Ronda (2018) en los que se desmantela la versión oficial del descubrimiento de la pieza construida durante el Franquismo (Olaya, 30 de agosto de 2019).

Este caso es solo un ejemplo ilustrativo de la tentativa de manipulación presente en el discurso histórico. En cualquier periodo del pasado, podrían encontrarse ejemplos de esta realidad a la que se enfrenta cualquier historiador, pero la elección de este ejemplo está motivada por el objeto de estudio de este trabajo de investigación realizado entre los años 2019 y 2020: una revisión bibliográfica de los iberos a través del indicador étnico de la religión.

Los iberos son una de las culturas protohistóricas de la Península Ibérica más estudiadas como demuestra la amplia investigación desarrollada desde los años 80¹ y que revisaremos en estas páginas. Enfocarnos en un aspecto como la religión nos permite adentrarnos en un capítulo fundamental para conocer la realidad de los iberos y facilita un estudio metodológico. De igual manera, el tema de la religión nos permite acercarnos a una definición concreta de esta cultura del pasado al ser valorado como un criterio de etnicidad en gran parte de la historiografía.

La etnia es un concepto creado a mitad del siglo XIX y en el que está muy implicado el papel social de la Historia. Este neologismo ha sido usado en la concepción teórica y práctica de las naciones actuales². Comprender el uso que se ha hecho de la etnia en la historiografía nos puede ayudar a delimitar las líneas objetivas sobrepasadas y paliar ese error en pro del verdadero objetivo de la Historia. Esto es importante tenerlo presente en cualquier periodo histórico del territorio que comprenden los actuales Estado-Nación, para que su pasado sea conocido desde una metodología científica y no desde una mala praxis basada en intereses políticos, sociales, económicos, entre otros.

Hay que mencionar que el acercamiento a esta realidad histórica es difícil por la imposibilidad de interpretación de las propias fuentes escritas iberas y siendo la única fuente directa de conocimiento de esta cultura los restos arqueológicos. El estudio de los pueblos prerromanos peninsulares se hace aún más interesante por el contacto con otras sociedades exógenas, un contacto proyectado en las menciones de los iberos en las fuentes clásicas y que han conformado gran parte del conocimiento

¹ Quesada 2017, 901-904.

² Gat 2014; Hobsbawm 1990; Kedourie 2015.

que tenemos hoy del pasado protohistórico de la Península Ibérica. Sin embargo, este tipo de textos encuentran diferentes escollos como es la subjetividad de los autores clásicos. Todos los problemas de estas fuentes serán tratados en las siguientes páginas.

Asimismo, este trabajo analiza el origen del término “etnia” y su empleo en los estudios protohistóricos. A partir de ahí, vemos la relación de la etnia con la religión y el significado de esta como indicador étnico. Desde distintas perspectivas teóricas, abordamos las características que conforman el corpus religioso de la sociedad ibera. Por último, tratamos cómo se diluyó lo que se conoce como religión ibera con el fenómeno de la romanización en un proceso de sincretismo.

Finalmente, el último apartado aplica la teoría planteada en los anteriores capítulos a una región concreta de la Península Ibérica: la Subbética Cordobesa. Esta región geográfica es una de las más destacadas dentro de los estudios de los iberos en el sur de España y actualmente varios grupos de investigación están realizando proyectos arqueológicos en la zona ampliando el conocimiento de nuestro pasado protohistórico. Además, incluimos el estudio de una pieza del Museo de Doña Mencía (Córdoba), aún sin publicar.

La necesidad de esta investigación está justificada debido a que los primeros trabajos arqueológicos sobre esta materia se realizaron sin una metodología adecuada debido al desarrollo de la investigación arqueológica de ese momento. Esto conlleva a la necesidad de revisión de todos esos proyectos que se caracterizan por una documentación escueta, descriptiva, dispersa y descontextualizada sobre los aspectos religiosos de los iberos³. Por otro lado, el relato sobre la religión ibera elaborado a partir de esos yacimientos ha sido interpretado a partir de fuentes clásicas y materiales arqueológicos sin tener en cuenta todos los problemas metodológicos de estas fuentes llevando a terminologías y conceptos confusos⁴. Como resultado, la religión es un capítulo de los iberos lleno de conjeturas e interpretaciones sesgadas sin revisar que no ha tenido muy en cuenta los últimos avances en el estudio de este pueblo prerromano y ha creado una idea ingenua, básica y homogénea⁵.

Para elaborar esta investigación, hemos seleccionado la documentación de utilidad sobre los iberos basada en fuentes arqueológicas y grecolatinas abordándola desde distintas teorías aportadas por la historiografía así como por metodologías de ciencias auxiliares. En el caso de la Subbética, debido a la escasa y esparcida información sobre la religión ibera en esta zona, ha sido necesaria la búsqueda en catálogos de los museos de las localidades que forman esta región, en los cuales se han encontrado varios problemas como una falta de un inventario con datos básicos. Realizada esta primera parte, se ha recopilado sistemáticamente la información referente a la religión y se ha clasificado según los tipos de elementos religiosos arqueológicos.

La etnia y la religión de la cultura ibera

La etnia es un concepto complejo formado a partir de la conciencia propia de una comunidad. Este proceso puede tener diversos orígenes como puede ser el enfrentamiento contra otro grupo. En la década de los ochenta es cuando se introduce en los estudios de la Historia Antigua y en los años

³ Moneo 2003.

⁴ Moret 2004; Alfayé 2012.

⁵ Grau. Rueda 2018.

noventa se convirtió en un referente clave para los estudios de identidad e ideología y ha continuado siendo estudiado desde diferentes líneas de trabajo⁶.

Más recientemente, autores como Moret⁷ han analizado el contexto histórico e ideológico en el que fue creado este concepto para advertir de los problemas que supone su aplicación al estudio de las culturas arqueológicas de la Edad del Hierro. Moret considera que la “etnia” es un término ambiguo y limitado por ser una invención dentro del contexto colonial del siglo XIX e incide en el hecho de que en muchas investigaciones ha sido utilizado sin ser explicado ni discutido. Para este autor, su uso en la historiografía de los estudios protohistóricos no tiene cabida al haberse convertido en el sustituto “édulcoré” del concepto “raza”.

A pesar de la negativa tan rotunda para la aplicación de la etnicidad en los estudios protohistóricos por parte del historiador francés, la etnicidad ha seguido aplicándose al estudio de la Protohistoria e incluso encontramos la formulación de una “Arqueología de la etnicidad”⁸ y de conceptos derivados como “etnógenesis”⁹, o “identidad étnica”¹⁰.

La razón del uso de la etnicidad por parte de los historiadores especializados en la Protohistoria es que permite definir procesos históricos de cambio al ser un fenómeno que muestra distintas características mutables y dependientes del contexto del individuo social¹¹. La identidad es un constructo social que depende de la imagen y percepción que cada sociedad elabora de sí misma, que puede ser consciente o no, y en el que intervienen numerosos factores, accesibles o inaccesibles a los historiadores. Todos los autores coinciden que los factores que determinan la definición de una etnia son la lengua, las costumbres y cultos comunes, la adscripción a un territorio definido y la conciencia de pertenecer a un mismo grupo. Por otro lado, Moret¹² apostilla que estos criterios también podrían valer para definir los términos “clan”, “tribu” o “nación” y que para su distinción habría que establecer una escala de valores aún por construir.

El estudio de las etnias protohistóricas se realiza a través de la información que aportan las fuentes clásicas. En el caso de las fuentes griegas, primero hay que comprender qué entendía esta civilización por etnia y el término que estos empleaban era *ethnos*¹³, que se define a partir de la “oposición política”¹⁴.

En este sentido, Moret¹⁵ ha realizado un estudio sobre los términos étnicos con los que son denominadas las poblaciones de la Península en las fuentes grecolatinas y, para este autor, hay que tener muy presente que en estas obras las denominaciones de los pueblos de la península están simplificadas de forma arbitraria y personal. Así, determina que los términos que nos aportan los antiguos griegos no tienen ningún sentido cultural o político y que su anclaje en el espacio no tiene efectividad. Por otro lado, en cuanto a Polibio y a Tito Livio, considera legítimos los datos sobre entidades políticas referentes a tipos de poblados, el número de población, sus alianzas y evolución, no obstante, destaca

⁶ Cardete 2004, 15; Cruz 2009.

⁷ Moret 2004, 33.

⁸ Fernández, Ruiz Zapatero 2011.

⁹ Almagro Gorbea 1992, 474.

¹⁰ Cruz 2009, 298 y 299.

¹¹ Cruz, Mora 2004, 10.

¹² Moret 2004, 34

¹³ Cardete 2004, 18.

¹⁴ Cruz 2009, 299.

¹⁵ Moret 2004, 40.

como problemas la alusión a nombres propios que a veces se presentan de forma contradictoria. Moret¹⁶ explica de la siguiente forma estos problemas: “Les ibères de Polybe sont une construction intellectuelle partiellement abstraite, teintée de moralisme, très éloignée de la réalité indigène”.

Las fuentes clásicas no son la única forma de acceso a indicadores de etnicidad. El acercamiento a la etnia de los pueblos iberos se ha intentado realizar desde otras fuentes como la Iconografía, como es el caso del artículo de Rueda (2009), *Los lenguajes iconográficos como sistemas identitarios en la cultura ibérica: el Alto Guadalquivir*. En este estudio, la autora intenta aproximarse a los procesos de identidad y territorialidad en época prerromana con una base metodológica que trata a la iconografía como una proyección indirecta o parcial de una realidad social. De esta forma, concluye que lo que se recrea en la iconografía son situaciones de aspectos míticos, fantásticos o tiempos pasados con nuevos significados que van evolucionando y en los que tiene gran relevancia el contexto. También, determina la funcionalidad de la iconografía como elemento propagandístico del grupo dominante cuya repetición ayuda a legitimar y a crear una identificación socio ideológica. Esta interpretación de los iconos iberos es denominada como la teoría de la anacronía.

Otros autores han planteado que sería más necesario, en primer lugar, en vez del estudio de la etnicidad desde distintas metodologías, un acuerdo conceptual y metodológico sobre fechas, áreas geográficas y/o culturales, y/o comunidades y criterios de selección y señales identitarias en el proceso histórico. En el caso de los pueblos prerromanos de la Península Ibérica, se ha considerado que uno de los primeros intentos de esta tarea fue el ensayo *Paleoetnología de la Península Ibérica* de Almagro Gorbea y Ruiz Zapatero (1992) que dio como resultado una distribución geográfica de las “áreas etnogenéticas” siguiendo las divisiones convencionales de fuentes clásicas o áreas culturales ya aceptadas.

Para el estudio de una comunidad histórica desde la etnicidad, debemos adoptar una perspectiva funcional en la que los fenómenos de etnicidad se entienden como “un instrumento al alcance de una comunidad para preservar la cohesión del grupo y competir con otros por el control del territorio y de los recursos económicos”¹⁷. En este esquema de conocimiento puede haber fuentes de procedencia externa a la comunidad como son las clásicas que aportan etnónimos, topónimos, mitología, formas de organización, etc. y fuentes internas que se constituyen por productos materiales con contenido identitario como la lengua, las costumbres funerarias, entre otras. En ambas fuentes encontramos a los fenómenos religiosos como elementos que nos aportan información étnica de una comunidad¹⁸.

El estudio de las religiones prerromanas en la península ha dado pasos principalmente con mecanismos analíticos como la comparación con otras religiones del mismo periodo. El estudio de la religión en la construcción de la identidad ha sido abordado por Marco¹⁹ quien la resalta como uno de los principales valores de la identidad étnica. No obstante, también se ha mostrado la tesis contraria²⁰.

Alfayé (2012) plantea como uno de los principales problemas de la relación etnicidad-religión “el discurso de alteridad bárbara producido por el etnocentrismo antropológico romano”²¹. También, considera que otro de estos problemas es la adscripción de restos materiales indígenas a conceptos lingüísticos de etnias de carácter exógeno o a conceptos modernos que nos pueden llevar a mostrar una realidad

¹⁶ Moret 2004, 48.

¹⁷ Ferrer 2017, 294.

¹⁸ Ferrer 2017, 295.

¹⁹ Marco 2012, 284

²⁰ Moret 2004, 34.

²¹ Alfayé 2012, 310.

distorsionada del objeto de estudio. Además, encontramos ejemplos que nos hablan de que no tiene por qué existir una relación directa entre el tipo de religión y el grupo étnico como es el caso de dos yacimientos en la provincia de Teruel²². Estos estudios consideran que debido a que las identidades no son unidades cerradas, las relaciones entre grupos dieron resultados dispares que podemos denominar “procesos simbióticos” y que se pueden apreciar mejor en las zonas fronterizas.

A pesar de estos problemas, hay autores que apuestan por varios métodos para estudiar la religión como la Iconografía. Es el caso de Marco (2012) quien argumenta que las imágenes son uno de los testimonios más directos que pueden asociarse a la identidad ibérica. Según este, cuando nos enfrentemos al estudio de la imagen de una cultura de la Antigüedad hay que tener presente que no transmiten un mensaje absoluto ni estable y que no podemos guiarnos por parámetros actuales. Para el investigador, una de las teorías más correctas para conocer la relación de la religión con la identidad ibera es la de la anacronía²³ en la que se nos presenta que la imagen de los iberos proyectada corresponde con el reflejo del tiempo de la memoria de una clase aristócrata con el fin de perpetuarse.

Entre los planteamientos teóricos más cercanos a la cuestión de la religión encontramos la línea de Renfrew y Bahn²⁴ sobre Arqueología del Culto y los estudios que reclaman un estudio generalizado de la religión ibera para establecer hipótesis básicas y fundamentales, una cuestión que sigue pendiente²⁵. Hay autores que reclaman que la Arqueología del Ritual ha sido ignorada en el trabajo de campo llevando a una gran pérdida de información²⁶.

Para acercarnos al tema de la religión de los iberos, primero debemos cuestionarnos el concepto “religión”, el cual aún no termina de estar aceptado para esta cultura. Quesada²⁷ apunta esta diferenciación de conceptos y “prefiere hablar de ‘religiosidad’ porque no se conoce un cuerpo doctrinal y una cosmovisión coherente en todas las regiones del ámbito de la cultura ibérica”. En el lado opuesto, tenemos el artículo *Visión panorámica de la religión ibera* de Grau y Rueda (2018) quienes argumentan como las fuentes arqueológicas nos dan una interpretación de una “religión elaborada” con todos los elementos que esto supone: cosmovisión, espacios de culto, rituales, calendarios, panteón, mitos...

Debemos tener en cuenta que dependiendo del periodo en el que nos encontremos podemos hablar del concepto de religión ibera de una forma u otra. Tortosa *et al.*²⁸, hablan de la dificultad para conceptualizar la religión ibera en el periodo de transición a la II Edad Del Hierro al crearse nuevas identidades que hablan de una religión más individualizada. En cambio, la etapa anterior, el periodo Orientalizante, es más accesible al presentar como referencia el mundo mediterráneo.

Las últimas teorías que más han ayudado a desarrollar el concepto religioso de los iberos son las relacionadas con la simbología de los artefactos arqueológicos que aportan un sentido cualitativo; las surgidas a partir de la Arqueología del Territorio al vincular espacio, sociedad y naturaleza desde una perspectiva simbólica; y las que han identificado espacios de memoria de linajes, antepasados y divinidades a partir de estudios antropológicos²⁹.

²² Burillo 1997.

²³ Rueda 2009, 238.

²⁴ Renfrew, Bahn 1993, 375-380

²⁵ Bonet, 2010; Grau, Rueda, 2018.

²⁶ Alfayé 2012, 310.

²⁷ Quesada 2017, 551.

²⁸ Tortosa, Celestino, Cazorla 2010.

²⁹ Tortosa, Celestino, Cazorla 2010, 12.

Si optamos por definir la religión de los iberos, encontramos planteamientos como los de Tortosa *et al.*³⁰ quienes mencionan que una posible aproximación a la cosmovisión y los mitos de los iberos estaría en el análisis iconográfico y arqueológico de objetos, símbolos y paisajes, así como en tener en cuenta no solo la influencia oriental o tartésica, sino la púnica y la romana en periodos más recientes desde su sistema ideológico.

Estos autores mencionan que uno de los principales defensores de la relación entre poder-religión-ideología es la escuela de Almagro Gorbea. Esta relación estaría basada en la existencia de un sistema construido sobre la figura mítica de un héroe fundador de las élites gentilicias aristócratas iberas y de sus poblaciones. La base heroica de la mitología ibera sería común en toda esta cultura según defiende la escuela de Almagro Gorbea³¹ pero otros autores la cuestionan como es el caso de Alfayé³². Esta autora cree más probable el uso de la veneración y el recuerdo de los antepasados como instrumento para crear la “identidad, memoria y cohesión social de las comunidades indígenas” y no en personajes mitológicos.

En cuanto a divinidades, varios autores hablan de la existencia de un panteón politeísta en el mundo ibero aunque no está claramente definido³³. Según explica Aranegui³⁴ este se caracterizaría por dioses antropomorfos con significados de animales, vegetales, abstracciones, etc. que estarían relacionados con cuestiones imprescindibles para que una sociedad prospere como la salud, la fertilidad o la ganadería. Esta característica está presente en todas las religiones de sociedades con el mismo nivel de desarrollo, pero el aspecto que diferencia a cada una es el modo de practicar el hecho religioso, cuestiones que han sido planteadas como constructos socio políticos y étnicos.

En el año 2007 fue identificada la primera divinidad ibera por Corzo, Pastor, Stylow y Untermann: *Betatun*. Este teónimo fue hallado en un epígrafe en el yacimiento de las Atayuelas (Fuerte del Rey, Jaén). Al ser un teónimo con el alfabeto latino ha sido rechazado por algunos autores según explican Herrera y Tord³⁵ al igual que las propuestas de Velaza (2015) y Vidal (2016) con los teónimos *Salaeco* y *Sertundo*.

³⁰ Tortosa, Celestino, Cazorla 2010, 9.

³¹ Grau, Rueda 2018.

³² Alfayé 2012, 317.

³³ Aranegui 2012; Grau, Rueda 2018; Quesada 2017.

³⁴ Aranegui 2012, 147.

³⁵ Herrera, Tord 2018, 115.



Figura 1: Reconstrucción del Monumento de Pozo Moro. Fuente: Museo Arqueológico Nacional.

La práctica religiosa de una sociedad demanda un espacio en el que expresar las creencias. Estos espacios, en el caso de la religión ibera, son uno de los aspectos más estudiados y es posible encontrar numerosa bibliografía clasificatoria de estos lugares entre la que destaca Lucas (1992), Prados (1994) y Domínguez (1995, 1997) según mencionan Tortosa *et al.* (2010). Estos mismos autores hablan de que el gran número de criterios para estas clasificaciones ha llevado a que encontremos una definición de estos espacios desorganizada y disfuncional. Uno de los criterios más usados para la clasificación de los espacios religiosos es el de su componente de localización espacial distinguiendo principalmente entre los urbanos y los rurales como dos grandes categorías.

Esta característica engloba todos los rituales y actividades que una sociedad realiza para expresar, ya sea en público o en privado, sus creencias. La iconografía ibera ha sido una de las fuentes más utilizadas para obtener información de este aspecto. Domínguez (2018) habla del origen de las representaciones de escenas en las que se produce el sacrificio de un animal, un ritual que confirman los restos de animales aparecidos en espacios sagrados y uno de los más comunes en la Antigüedad. Otros rituales más estudiados son la incineración y, en los últimos años, la hierofanía solar.

También, ha sido muy importante las interpretaciones de los exvotos iberos³⁶ como una representación de los grupos e individuos que realizaban las ofrendas. Estos se diferencian por sus adornos, ropajes, indumentarias y gestos destacando grupos sociales como neonatos, jóvenes, guerreros, matronas, matrimonios, damas de rango, etc. Estos grupos pertenecían a la élite por sus atributos como altas mitras, torques, joyas...

³⁶ Rueda, Olmos 2010.

El fin de las evidencias de estas características llegó con la romanización. Para Almagro Gorbea³⁷, una de las muestras de la pérdida de poder de la aristocracia ibera está en la desaparición de santuarios gentilicios. Por su parte, Quesada³⁸ habla de un proceso de aculturación lento como muestran las variaciones que se producen en distintos yacimientos religiosos del territorio ibero de los que hablaremos más adelante.

Respecto a las fuentes que nos hablan del fin de los elementos culturales iberos, hay que considerar los siguientes factores para su estudio. Como explica Alfayé (2012), en las fuentes romanas no se mencionan las experiencias discrepantes y de otras identidades fuera de la identidad colonial mixta. Así las dicotomías más generales como son indígena/romano o continuidad/innovación, no son del todo ciertas pues existiría una realidad más ambigua dentro de los procesos de sincretismo y romanización en el ámbito religioso. La autora señala dos formas en las que la identidad de los pueblos a los que afectó la colonización romana pudo conformarse teniendo presente las actitudes en función del lugar, el momento, la audiencia, el individuo y el contexto: imitando el modelo romano o sobre la base de la propia tradición étnica, lingüística y religiosa como recuerdo de un pasado utópico necesario para el futuro. A partir de esta idea, Alfayé (2012) explica cómo pudo ser la identidad de cada individuo manifestada a través de la religión:

[...]cabe pensar que en el contexto de construcción de las sociedades la adopción o rechazo de una nueva deidad o una forma ceremonial exógena, o la elección del latín o de una lengua vernácula como vehículo de comunicación con lo divino, pudo ser una decisión más consciente y tener una importancia mayor en la construcción de las personas sociales y de las diversas identidades provinciales de lo que a veces sospechamos.

El caso de la subbética (Córdoba)

La Subbética es una comarca al sureste de la actual provincia de Córdoba. Su significación en los estudios de la Protohistoria de la Península Ibérica está avalada por varios hallazgos de principios del siglo XX que fueron clave para iniciar la investigación de la cultura ibérica. En esos años, se llevaron a cabo las primeras intervenciones arqueológicas en uno de los poblados iberos conservados sin presencia romana: el *oppidum* del Cerro de la Cruz (Almedinilla). Asimismo, gran parte de autores han marcado la línea entre las poblaciones Baena-Fuente Tójar-Almedinilla, localidades que forman parte de la Subbética, como el límite entre el pueblo prerromano de los turdetanos y de los iberos. En esas tres localidades, además, encontramos los yacimientos iberos más relevantes de la zona: Torreparedones³⁹, Iliturgicola⁴⁰ y el Cerro de la Cruz⁴¹.

Desde finales del siglo pasado, el estudio protohistórico de esta comarca ha avanzado principalmente gracias a proyectos dirigidos por los arqueólogos Vaquerizo (1997), Quesada (2008), Morena (2017a, 2017b) o Moreno Alcaide (2017). Vaquerizo⁴² enmarcó a la comarca de la Subbética dentro de la Bastetania, a través de elementos culturales como los santuarios y las esculturas, pero recientemente ha sido cuestionado este planteamiento por Quesada⁴³ quien define a la Subbética como una zona permeable de distintas etnias.

³⁷ Almagro Gorbea 1993, 128.

³⁸ Quesada 2017, 628-630.

³⁹ Morena 2017a.

⁴⁰ Vaquerizo, Murillo, Quesada 2001.

⁴¹ Abelleira 2019.

⁴² Vaquerizo 1997, 299.

⁴³ Quesada 2008, 154.

Este autor rechaza la idea de Vaquerizo (1997) porque “no se ha realizado desde una perspectiva étnica o cultural, mediatizado como está el estudio por una perspectiva geográfica moderna”⁴⁴.

Entre bastetanos y turdetanos: Arqueología ibérica en una zona de fronteras de Quesada (2008) es un análisis de las distintas discusiones en torno a la delimitación de las etnias turdetanas y bastetanas teniendo como foco de análisis el territorio de la Subbética. Quesada (2008) plantea que este territorio era un “área mixta entre bastetanos y turdetanos” circunscrita dentro de “Mentesania” y definida en las fuentes clásicas sobre todo a partir de Plinio. Concluye, a partir del estudio de los elementos armamentísticos y de tumbas con características bastetanas de la zona y circundantes, que la atribución de frontera entre iberos y turdetanos a esta zona no es tal, si se tienen en cuenta los últimos hallazgos de estos tipos de elementos. De esta forma, la frontera bastetana-turdetana se desplazaría más al oeste⁴⁵.

A pesar de este nuevo planteamiento, desde el estudio de Vaquerizo (1997) no se ha revisado la identificación étnica de los elementos culturales de esta zona. A continuación, revisaremos los materiales y yacimientos ya analizados a partir de nuevos estudios publicados e incluiremos algunos elementos votivos no considerados hasta ahora que se encuentran en museos locales.

Entre los elementos religiosos iberos hallados en la Subbética, destacan como espacios sagrados⁴⁶ la Cueva de la Murcielaguina (Priego de Córdoba), el Cerro de las Cabezas (Fuente-Tójar) y Mesa de Luque o Las Retamas de Mesa de Luque (Luque). El primer yacimiento fue estudiado en los años 80 y se ha clasificado como una cueva santuario ibérica dentro del periodo de la baja época ibérica o como un santuario comunitario⁴⁷. De este es el que hay más información, sin embargo, debemos remarcar que en la Cueva de la Murcielaguina no se ha podido realizar ninguna excavación debido a la degeneración morfológica progresiva del lugar⁴⁸. Las fuentes arqueológicas que han llevado a clasificarla de esta forma son (Figura 2) la gran cantidad de material cerámico ibero aparecido en la sala interior y vestíbulo, las pinturas parietales y un exvoto hallado de forma casual en el vestíbulo de la cueva⁴⁹.



Figura 2: Restos arqueológicos culturales hallados en la cueva-santuario de La Murcielaguina (Vaquerizo, 1985).

⁴⁴ Quesada 2008, 154.

⁴⁵ Quesada 2008, 151-160.

⁴⁶ Moneo 2003, 79 y 99-100; Morena 1997.

⁴⁷ Vaquerizo 1985 y 1997; Moneo 2003, 79; Quesada 2017, 558,

⁴⁸ Vaquerizo 1985.

⁴⁹ Vaquerizo 1987, 118.

En cuanto a lugares culturales, también hay que mencionar varias necrópolis ibéricas de la zona. Vaquerizo (1997, 1999) resume de forma diacrónica las características religiosas de la provincia de Córdoba señalando de la Subbética los siguientes elementos. En la Alta Época Ibérica y en la Plena Época Ibérica explica que el conocimiento es muy escaso debido a la falta de investigación y que solo los elementos funerarios hallados podrían relacionarse con lo espiritual⁵⁰. Nos señala varias necrópolis destacando de la Plena Época la de Los Torviscales de Fuente Tójar⁵¹ y la del Collado (Almedinilla), y de la Baja Época, periodo más conocido, la de Torremorana (Lucena) y Cerro del Puerto (Priego de Córdoba)⁵². De este periodo también encontramos monumentos funerarios en Fuente Tójar⁵³ o en Torre Alta (Priego de Córdoba) con destacados ajuares armamentísticos⁵⁴.

Uno de los yacimientos más destacados en esta zona es la necrópolis de Los Collados asociada al poblado ibero del Cerro de la Cruz⁵⁵ y que fue excavada fuera de cualquier metodología a mediados del siglo XIX⁵⁶. Recientemente, este yacimiento ha vuelto a ser localizado y excavado por un grupo de investigación de la Universidad de Granada que ha hallado urnas funerarias y fosas sin ningún resto funerario, pero con elementos votivos que los investigadores han relacionado con un posible rito cultural agrícola⁵⁷.

Por último, destacamos elementos que han aparecido fuera de contexto arqueológico y sobre los que es difícil exponer hipótesis. En el museo de Doña Mencía, son varios los objetos encuadrados en la cultura ibérica de los que no se han hablado dentro de los estudios religiosos iberos de la Subbética Cordobesa. A continuación, incluimos un estudio de un sillar (Figura 3) expuesto en este museo que está datado en la época ibérica y al que se le ha asociado una función religiosa.



Figura 3: Sillar del museo de Doña Mencía (Córdoba). Fotografía realizada el 27 de diciembre de 2019.

⁵⁰ Vaquerizo 1999, 239 y 240.

⁵¹ Vaquerizo *et al.*, 1994.

⁵² Vaquerizo 1999, 207.

⁵³ Vaquerizo 1999, 184 y 210-215.

⁵⁴ Quesada 2008, 157 y 158.

⁵⁵ Vaquerizo *et al.* 2001.

⁵⁶ Abelleira 2019, 4-7.

⁵⁷ Abelleira 2019.

El sillar (registrado en el inventario del museo con el número 20) presenta forma de prisma rectangular. Sus dimensiones son: ancho 37 cm., altura 30 cm. y largo 67 cm. En la cara frontal, con forma cuadrangular, se aprecia el tallado en altorrelieve de una figura que se ha interpretado como la cabeza de un bóvido. La figura no está centralizada, sino desplazada a la esquina superior derecha. El resto de caras están lisas y la esquina del lado derecho de la pieza está fragmentada. El material trabajado es caliza local, la roca que caracteriza el paisaje kárstico de la Subbética. Según las observaciones recogidas en el momento de entrada de la pieza al museo en el año 1979, fue hallada en un majano de piedras en la meseta del cerro donde se localiza el yacimiento de El Laderón por José Jiménez y Alfonso Sánchez, encargados del museo en ese año, quienes le dieron un valor religioso u ornamental por la interpretación del relieve. Su estado de conservación es deficiente, por la degradación del material y por la erosión de la talla. Debido a esto no se puede concretar el tipo de bóvido teniendo en cuenta, además, la forma esquematizada en la que parece haber sido tallado.

Su lugar de procedencia, El Laderón, es uno de los yacimientos más relevantes de la localidad de Doña Mencía por los hallazgos ya mencionados y ha sido objeto de una intervención arqueológica en los años 2016 y 2017. Estas excavaciones revelaron que el yacimiento fue ocupado desde el Bronce hasta la Edad Media⁵⁸. En el propio yacimiento se conserva una cisterna de tradición ibérica puesta en valor recientemente⁵⁹ y en la excavación fue hallada parte de la muralla de cronología ibera⁶⁰. En el museo, también está expuesto otro sillar que apareció en 1979 y al que se le ha asignado la misma función que a nuestro sillar de estudio porque en una de sus caras frontales se ha interpretado un altorrelieve de cabeza de toro mixtificada con ídolo femenino. No ha sido posible hallar paralelos de esta tipología de sillares pero sí encontramos similitudes entre ambas piezas y los ídolos de El Laderón⁶¹.

Las investigaciones sobre el arte ibero plantean que la escultura y los relieves zoomorfos son comunes en toda la cultura⁶². De forma general, varios autores señalan que en una primera fase eran frecuentes las representaciones zoomorfas e híbridas y, posteriormente, las antropomorfas, aunque es posible seguir hallando representaciones de animales, destacando la del bóvido. La tesis de Teresa Chapa (1979) puso las bases del significado de este tipo de figuras dotándolas de un sentido apotropaico por aparecer en numerosas ocasiones en necrópolis y otros lugares sagrados. La figura del toro es uno de los símbolos religiosos más destacados de las culturas de la Antigüedad. Aparece en numerosos soportes y materiales a lo largo de todo el Mediterráneo desde etapas prehistóricas. En el caso de las culturas con influencia en los iberos, era considerado un símbolo divino, aunque no llegaba a ser una divinidad, asociado a la fertilidad o un animal sagrado del dios masculino⁶³.

La piel de toro o el lingote chipriota es una de las formas más destacadas de los fenicios en sus lugares sagrados que posteriormente fue adoptada en la época ibera como ha quedado manifiesto en el monumento de Pozo Moro⁶⁴. También, en el mundo micénico era un animal muy destacado como refleja la fiesta de la taurocatapsia⁶⁵. No podemos olvidar el valor de este animal en la ganadería, la actividad económica más importante de los iberos junto a la agricultura. En las fuentes clásicas, se ha relacionado el bóvido con la Península Ibérica por Diodoro (IV, 18, 2) y Estrabón (111, 2, 4). El primero menciona que

⁵⁸ Moreno 2016, 74.

⁵⁹ Velasco, 31 de julio de 2019.

⁶⁰ Europa Press, 10 de noviembre de 2017.

⁶¹ Moreno 2016.

⁶² Chapa 1979.

⁶³ Chapa 1979, 849.

⁶⁴ Almagro Gorbea 1993.

⁶⁵ García Gelabert, Blázquez, 1997, 419.

las vacas eran animales sagrados⁶⁶ y el segundo localiza a este mismo animal en el sur peninsular, lugar donde también se sitúa el mito de los toros de Gerión⁶⁷.

Respecto a la escultura ibérica zoomorfa de la Subbética, destaca el carnero de Fuente Tójar⁶⁸ y el toro de Benamejí⁶⁹ pero se diferencian de nuestro caso de estudio en que son exentas. Dentro de la provincia de Córdoba, encontramos algunos estudios sobre la figura del bóvido en época iberica por Morena⁷⁰, quien señala a este animal el más representado en Córdoba tras el león. Destacan los hallazgos zoomorfos en el Cerro del Minguillar, un yacimiento de la localidad de Baena y que forma parte de la Campiña, comarca limítrofe de la Subbética. En una excavación en este yacimiento, se encontró una cabeza de toro reutilizado como material de construcción⁷¹. En estudios posteriores, Morena⁷² habla del hallazgo de un “un prótomo de bóvido y un bloque de piedra en el que aparece un cuerpo de cuadrúpedo a medio desbastar” que han sido estudiados por Muñoz (1988). Este tipo de figuras han sido objeto de análisis por Chapa (1979 y 1986) encuadrando la Subbética y las zonas circundantes en el tipo A, caracterizado por la representación realista. Este planteamiento ha sido posteriormente rechazado ante la aparición de nuevos restos en nuestra zona de estudio⁷³. Del mismo modo, también rechazamos esta teoría para la figura del sillar que estamos analizando por su carácter esquemático.

Conclusiones

Los últimos trabajos sobre la religión de los iberos y el uso de esta como un indicador de etnicidad habían partido de un conocimiento escueto, homogéneo y sesgado con la pretensión de alcanzar un nuevo punto de partida. Tras la revisión de estas investigaciones, concluimos las siguientes líneas comunes y los avances en el objeto de estudio, los cuales se resumen en tres puntos: cuestionamiento de los conceptos “etnia” y “religión”; nuevo tratamiento de fuentes; y uso de otras perspectivas.

En primer lugar, encontramos un cuestionamiento a los conceptos de “etnia”⁷⁴ y de la “religión” de los iberos manifestándose, en el caso del primero, la necesidad de estudiar este punto desde una perspectiva plural de identidades y criterios, y en el caso del segundo, la necesidad de un estudio generalizado⁷⁵.

Así, en el primer caso, tenemos la demanda generalizada de un mapa étnico protohistórico sobre el territorio de la Península Ibérica, el cual conlleva también varios problemas metodológicos a tener en cuenta: la incapacidad de delimitar etnias con precisión por la descompensación de conocimiento sobre todo el territorio peninsular, la existencia de fenómenos de interetnicidad⁷⁶ y la inexactitud de los métodos usados para delimitar fronteras.

⁶⁶ Chapa 1979, 850.

⁶⁷ García Gelabert, Blázquez, 1997, 418.

⁶⁸ Vaquerizo *et al.* 1994, 104-145.

⁶⁹ Morena 1998, 106-109.

⁷⁰ Morena 2004, 9.

⁷¹ Morena 2004, 10.

⁷² Morena 2013, 34.

⁷³ Moreno 2004.

⁷⁴ Moret 2004.

⁷⁵ Moneo 2003 y Grau, Rueda 2018.

⁷⁶ Almagro-Gorbea, Ruiz Zapatero 1992.

En cuanto al segundo caso, ha surgido el uso del concepto de “religiosidad”⁷⁷ para plantear que no existen unas características en la cultura ibera que nos hablen de un cuerpo doctrinal religioso. En este sentido, varios estudios rechazan elementos interpretados con una función religiosa como es el caso del ara de Betatun, a la que se le identificó como la primera divinidad ibera⁷⁸, pero que ha sido cuestionada por ser una fuente latina⁷⁹.

En segundo lugar, se plantean como principales problemas, por un lado, la subjetividad y la inexactitud de los autores clásicos y, por otro, el desconocimiento en cuanto a los códigos de la cultura ibérica. En lo que se refiere al primer punto, encontramos como principal escollo la perspectiva de barbarie hacia las características indígenas que se encuentra intrínsecas en los discursos clásicos y la adscripción de restos materiales a conceptos exógenos o modernos que pueden distorsionar la objetividad histórica⁸⁰. Para resolverlo, autores como Almagro Gorbea (1993) o Domínguez (2006 y 2018) se han alejado del prejuicio de actitud pasiva por parte de los pueblos prerromanos peninsulares ante la adopción de rasgos de las culturas mediterráneas y el reconocimiento de características particulares.

En tercer lugar, encontramos en los últimos años un mayor interés hacia el estudio de la religión ibera, habiéndose desligado de la Arqueología de la Muerte y la conceptualización de la Arqueología el Culto⁸¹. Así, autores como Alfayé (2012) o Bonet (2010) llaman a tener en cuenta en el trabajo de campo el aspecto cultural para evitar la pérdida de información. Además, se apuesta por nuevas perspectivas a partir de la Arqueología del Territorio, la Arqueología de la Astronomía, los Estudios de Género, la Antropología e incidir en los procesos de sincretismo romano y púnico. Asimismo, como soluciones, desde los noventa, se ha apostado por definir una Arqueología de la Etnicidad⁸² así como por la utilidad de teorías como la de la anacronía⁸³.

Estos tres puntos han sido analizados en el caso de la comarca de la Subbética mostrándonos que se ha avanzado de delimitar esta área en la etnia bastetana⁸⁴ a partir de elementos religiosos a un área “área mixta entre bastetanos y turdetanos”⁸⁵ por las evidencias de un fenómeno de interetnicidad a partir de la comparación de elementos armamentísticos y funerarios en las zonas circundantes.

Esta investigación supone un punto de inicio actualizado sobre el estudio de la religión de los iberos y su identidad étnica, que podría ser aplicable a otros territorios, teniendo en cuenta los datos obtenidos con las metodologías y teorías de utilidad revisados. Además, en el caso de la Subbética, esperamos en los próximos años se prevé seguir avanzado en esta investigación debido a los diferentes proyectos puestos en marcha en la zona y que hemos mencionado en este trabajo.

⁷⁷ Quesada 2017.

⁷⁸ Corzo *et al.* 2007.

⁷⁹ Vidal 2016.

⁸⁰ Alfayé, 2012 y Marco 2012.

⁸¹ Renfrew, Bahn 1993

⁸² Fernández, Ruiz Zapatero 2011.

⁸³ Rueda 2009; Marco 2012.

⁸⁴ Vaquerizo 1997.

⁸⁵ Quesada 2008.

Bibliografía

- Abelleira, M. (2019). *Informe de la prospección y excavación de urgencia en Los Collados (Almedinilla)*. Museo Histórico-Arqueológico de Almedinilla.
- Adroher, A. (2014). El territorio ideológico en el área bastetana. En C. Rísquez, C. y C. Rueda (eds), *Santuarios Iberos: territorio, ritualidad y memoria. Actas del Congreso “El Santuario de la Cueva de la Lobera de Castellar (Jaén). 1912-2012”*. Jaén: Asoc. Para el desarrollo rural de la Comarca de El Condado, 145-182.
- Alfayé, S. (2012) Religiones indígenas e identidades (étnicas) en la Hispania Indoeuropea. En J. Santos y G. Cruz (eds), *Romanización, fronteras y etnias en la Roma Antigua: el caso hispano*. Bilbao: Universidad de País Vasco, 307-334.
- Almagro Basch, M. (1952). *Las inscripciones ampuritanas griegas, ibéricas y latinas*. Barcelona: CSIC.
- Almagro Gorbea, M., Ruiz Zapatero, G. (1992). Paleoetnología de la Península Ibérica. *Complutum* 2. Enero, 469-500.
- Almagro Gorbea, M. (1993). Ritos y cultos funerarios en el mundo ibérico. *Anales de Prehistoria y Arqueología* 9-10. Enero: 107-133.
- Almagro Gorbea, M. (2005). El pasado en el futuro de España. *Cuenta y Razón* 138. Abril: 31-44.
- Almagro Gorbea, M. (2006). Eduardo Ripoll Perelló. *Complutum* 17. Enero: 257-295.
- Aranegui, C. (1994). Ibérica sacra loca: entre el Cabo de la Nao (Cartagena) y el Cerro de los Santos (Albacete). *Revista de estudios ibéricos* 1. Enero: 115-138.
- Aranegui, C. (2012). *Los iberos. Ayer y hoy*. Valencia: Marcial Pons.
- Blech, M. (2002). *La aportación de los arqueólogos alemanes a la Arqueología española. Historiografía de la Arqueología Española*. Madrid: Museo de San Isidro, 83-118.
- Bonet, H. (2010). Ritos y lugares de culto de ámbito doméstico. En T. Tortosa, S. Celestino (eds) y R. Cazorla (coord.), *Debate en torno a la religiosidad protohistórica. Anejos de Archivo Español de Arqueología* 55. Madrid: CSIC, 117-202.
- Bonet, H., Mata, C. (1997). Lugares de culto edetanos: propuesta de definición. *Quaderns de Prehistòria i Arqueologia de Castelló* 18. Enero: 115-146.
- Bosch, P. (1948). Los iberos. *Cuadernos de Historia de España* 9. Enero: 5-93.
- Brotóns, F., Ramallo, S. (2010). Ornamento y símbolo: las ofrendas de oro y plata en el santuario ibérico del Cerro de la Ermita de la Encarnación de Caravaca. En T. Tortosa, S. Celestino (eds) y R. Cazorla (coord.), *Debate en torno a la religiosidad protohistórica. Anejos de Archivo Español de Arqueología* 55. Madrid: CSIC, 123-163.
- Burillo, F. (1997). Espacios culturales y relaciones étnicas: contribución a su estudio en el ámbito turolense durante época ibérica. *Quaderns de Prehistòria i Arqueologia de Castelló* 18. Enero: 229-238.

- Burillo, F. (1998). *Los celtiberos: etnias y estados*. Barcelona: Crítica.
- Cardete, M.C. (2004). Ethnos y etnicidad en la Grecia clásica. En G. Cruz y B. Mora. (coords.), *Identidades étnicas – Identidades políticas en el mundo prerromano hispano*. Málaga: Universidad de Málaga, 15-30.
- Celestino, S. (2017). Introducción. En S. Celestino (coord.), *La Protohistoria en la península ibérica*. Madrid: ISTMO, 15-17.
- Celestino, S., Rodríguez, E. (2017). Tarteso: una cultura entre el Atlántico y el Mediterráneo. En S. Celestino (coord.), *Protohistoria de la Península Ibérica*. Madrid: ISTMO, 15-150.
- Chapa, T. (1979). *La escultura zoomorfa ibérica en piedra*. Tesis doctoral. Universidad Complutense de Madrid.
- Chapa, T. (1986). *Influjos griegos en la escultura zoomorfa ibérica*. Madrid: Editorial CSIC.
- Chapa, T. (2008). Presencia infantil y ritual funerario en el mundo ibérico. En F. Gusi, S. Muriel y C. Olaria, *Nasciturus, infans, puerulus vobis mater terra, La muerte en la infancia*. Castellón: SIAP, 619-641.
- Chapa, T. (2018). La escultura en piedra como referente de análisis de los bronce ibéricos. En L. Prados, C. Rueda y A. Ruiz Rodríguez (eds), *Bronces ibéricos. Una historia por contar*. Jaén: Universidad Autónoma de Madrid y Universidad de Jaén, 275-294.
- Chapa, T., Izquierdo, P. (2010). *La Dama de Baza. Un viaje femenino al más Allá*. Madrid: Ministerio de Cultura.
- Chaves, F. (2009). Identidad, cultura y territorio en la Andalucía prerromana a través de la numismática: el caso de Gadir-GADES. En F. Wulff y M. Álvarez, *Identidades, culturas y territorios en la Andalucía prerromana*. Sevilla: Universidad de Sevilla y Universidad de Málaga, 317-359
- Comino, A. (2016). *El santuario ibérico de la Luz (Santo Ángel, Murcia) como elemento de identidad territorial (s. IV/III a. C. – I d. C.)*. Tesis doctoral. Universidad de Murcia.
- Corzo, J.R. (1975). La segunda guerra púnica en la Bética. *Habis* 6. Enero: 213- 240.
- Corzo, S., Pastor, M., Stylow, A., Untermann, J. (2007). Betatun, la primera divinidad ibérica identificada. *Paleohispanica* 7. Enero: 251-262.
- Cruz, G. (2009). Acerca de las identidades meridionales en época prerromana: algunos planteamientos geográficos. En F. Wulff y M. Álvarez, *Identidades, culturas y territorios en la Andalucía prerromana*. Sevilla: Universidad de Sevilla y Universidad de Málaga, 297-315.
- Cruz, G., Mora, B. (2004). *Identidades étnicas – Identidades políticas en el mundo prerromano hispano*. Málaga: Universidad de Málaga.
- Diario de Córdoba (8 de junio de 2019). *Cultura autoriza la actividad arqueológica del carro ibérico de Montemayor*. Edición online. Consultado el 11 de noviembre de 2019: https://www.diariocordoba.com/noticias/cordobaprovincia/cultura-autoriza-actividad-arqueologica-carro-iberico-montemayor_1306033.html.
- Domínguez, A. (1995). Religión, rito y ritual durante la protohistoria peninsular: El fenómeno religioso en la cultura ibérica. En J.A. Enseñat, W. Waldren, R. C Kennard, *Actas del IIIrd Deya International Conference*

of Prehistory. *British Archaeological Repport. International Series 611*. Oxford: BAR, 21-91.

Domínguez, A. (1997). Los lugares de culto en el mundo ibérico: espacio religioso y sociedad. *Quaderns de Prehistòria i Arqueologia de Castelló* 18. Enero: 391-404.

Domínguez, A. (2001). La religión en el emporion. *Gerion* 19. Enero: 221-257.

Domínguez, A. (2006). Fenicios y griegos en el sur de la Península Ibérica en época arcaica. De Onoba a Mainake. *Mainake* 28. Enero: 49-78.

Domínguez, A. (2018). Las religiones coloniales y su impacto en los cultos indígenas de la Península Ibérica. *Revista de historiografía* 28. Enero: 13-46.

Engel, A. (1981). Notes sur quelques collections espagnoles. *Revue Archéologique*, 17. Enero: 100-103.

Esteban, C. (2002). Elementos astronómicos en el mundo religioso y funerario ibérico. *Trabajos de Prehistoria*, num. 59. Agosto: 81-100.

Esteban, C., Rísquez, C., Rueda, C. (2014). Una hierofanía solar en el santuario ibérico de Castellar (Jaén). *Archivo Español de Arqueología* 87. Enero: 91-107.

Europa Press (10 de noviembre de 2017). *La excavación del Laderón, dirigida por la UGR en Doña Mencía, descubre una muralla ibera*. Edición online: Consultado el 13 de enero de 2019: <https://www.europapress.es/andalucia/noticia-excavacion-laderon-dirigida-ugr-dona-mencia-descubre-muralla-ibera-20171110175946.html>.

Farnié, C., Quesada, F. (2005). *Espadas de hierro, grebas de bronce. Símbolos de poder e instrumentos de guerra a comienzos de la Edad del Hierro en la Península Ibérica*. Murcia: Dirección General de Cultura de Murcia.

Fernández, M., Ruiz Zapatero, G. (2011). Hacia una Arqueología de la Etnicidad. *Trabajos de Prehistoria* 68. Julio: 219-236.

Ferrer, E. (2017). Las comunidades púnicas de iberia. En S. Celestino (coord.), *Protohistoria de la Península Ibérica*. Madrid: ISTMO, 151-325.

Frías, I. (17 de diciembre de 2017). *Museo Ibero, un largo camino hecho realidad*. Diario de Jaén. Edición online. Consultado el 9 de diciembre de 2012: <https://www.diariojaen.es/la-semana/museo-ibero-un-largo-camino-hecho-realidad NF3513096>.

Gabaldón, M. (2003). La falcata de Almedinilla (Córdoba). La Edad del Hierro. *Pieza del Mes. Ciclo 2003: Las armas. Defensa, prestigio y poder*. Madrid: Museo Arqueológico Nacional.

Gabaldón, M. (2010). Sacra loca y armamento. Algunas reflexiones en torno a la presencia de armas no funcionales en contextos rituales. *GLADYUS* 30. Enero: 417-442.

García Bellido, A. (1980). *Arte Ibérico en España*. Madrid: Espasa Calpe.

García Gelabert, M.P., Blázquez, J.M. (1997). Carácter sacro y funerario del toro en el mundo ibérico. *Quaderns de Prehistòria i Arqueologia de Castelló* 18. Enero: 391-404.

- Gat, A. (2014). *Naciones*. Barcelona: Editorial Planeta.
- Gómez Espelosín, F.J. (2000). Apiano y la antigua tradición geográfica griega. *Geographia antiqua* 8-9. Enero: 15-24.
- Gómez Moreno, M. (1943). La escritura ibérica. *Boletín de la Real Academia de la Historia* 112. Enero: 251-278.
- González, J. (1997). Simbología de la diosa Tanit en representaciones cerámicas ibéricas. *Quaderns de Prehistòria i Arqueologia de Castelló* 18. Enero: 329-344.
- Gosden, C (2008). *Arqueología y colonialismo. El contacto cultural desde 5000 a. C. hasta el presente*. Barcelona: Bellaterra.
- Gracia, F. (2001). El fuego como referente de culto. Datos de la protohistoria peninsular mediterránea. *Cypsela* 13. Enero: 101-122.
- Grau, I. (2010). Paisajes sagrados del área central de la Contestania Ibérica. En T. Tortosa, S. Celestino (eds) y R. Cazorla (coord.), *Debate en torno a la religiosidad protohistórica. Anejos de Archivo Español de Arqueología* 55. Madrid: CSIC, 101-122.
- Grau, I., Rueda, C. (2014). Memoria y tradición en la (re)creación de la identidad ibérica: reviviscencia de mitos y ritos en época tardía (ss. II-I a. C.). En T. Tortosa (ed.), *Diálogo de identidades. Bajo el prisma de las manifestaciones religiosas en el ámbito mediterráneo (s. III a. C. - s. I d. C.)*. Anejos de Archivo Español de Arqueología 72. Madrid: CSIC.
- Grau, I., Rueda, C. (2018). La religión en las sociedades ibéricas: una visión panorámica. *Revista de historiografía* 28. Enero: 47-72.
- Gutiérrez, S. (2017). Memorias de una Dama. La Dama de elche como lugar de memoria. En F.J. Moreno, *El franquismo y la apropiación del pasado: el uso de la historia, de la arqueología y de la historia del arte para la legitimación de la dictadura*. Madrid: Editorial Pablo Iglesias, 67-88.
- Herrera, J., Tord, G. (2018). El desarrollo de la epigrafía pública indígena en el mediterráneo occidental: la base de datos ENCEOM. *Paleohispanica* 18. Enero: 105-136.
- Hobsbawm, E.J. (1990). *Naciones y nacionalismo desde 1780*. Barcelona: Editorial Crítica.
- Hübner, E. (1893). *Monumenta linguae Ibericae*. Berlín: Reimer.
- Humboldt, W. (1821). *Prüfung der Untersuchungen über die Urbewohner Hispaniens vermittelt der Baskischen Sprache*. Berlín.
- Izquierdo, I., Prados, L. (2004) Espacios funerarios y religiosos en la cultura ibérica: lecturas desde el género en arqueología. *SPAL* 13. Enero: 155-180.
- Jiménez, J., Sánchez, A. (1985). Los exvotos de terracota del Museo de Doña Mencía. *El bermejino* 65. Abril: 11.
- Jurado, N. (2001). Placa relivaria con équido del entorno de la aldea de El Cañuelo (Córdoba). Museo Histórico Municipal de Fuente Tójar. *Anales de Arqueología Cordobesa* 12. Enero: 53-66.

Kedourie, E. (2015). *Nacionalismo*. Madrid: Alianza.

Lucas, M.R. (1992). Religión y sociedad en la cultura ibérica a través de las necrópolis. En J. Blánquez y V. Antona (coord.), *Las necrópolis*. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.

Marco, F. (2012). Imagen, religión e identidad en el mundo ibérico. En J. Santos y G. Cruz (eds), *Romanización, fronteras y etnias en la Roma Antigua: el caso hispano*. Bilbao: Universidad del País Vasco, 281-306.

Marín, M.C., Jiménez, A. (2014). *Imagen y culto en la Iberia Prerromana II: Nuevas lecturas sobre los pebeteros en forma de cabeza femenina*. Sevilla: Universidad de Sevilla.

Marín, M.C., Padilla, A. (1997). Los relieves del 'domador de caballos' y su significación en el contexto religioso ibérico. *Quaderns de Prehistòria i Arqueologia de Castelló* 18. Enero: 461-494.

Moneo, T. (1995). Santuarios urbanos en el mundo ibérico. *Complutum* 6. Enero: 245-255.

Moneo, T. (2003). *Religio ibérica: santuarios, ritos y divinidades (siglos VII-I a.C.)*. Madrid: Real Academia de la Historia.

Moneo, T., Pérez, J., Vélez, J. (2001). Un santuario de entrada ibérico en 'El Cerro de las Cabezas'. (Valdepeñas, Ciudad Real). *Complutum* 12. Enero: 123-136.

Morena, J.A. (1997). Los santuarios ibéricos de la provincia de Córdoba. *Quaderns de prehistòria i arqueologia de Castelló* 18. Enero: 269-295.

Morena, J.A. (2004). Tres nuevos bóvidos ibéricos en piedra procedentes del Valle del Guadajoz (Córdoba). *Romula* 3. Enero: 7-36.

Morena, J.A. (2013). El Cerro del Minguillar y la Antigua ciudad de Iponoba (Baena). *ITVCI* 3. Mayo: 29-51.

Morena, J.A. (2016). El culto al caballo en la provincia de Córdoba durante la época ibérica: el caso de Luque. *Crónica de Córdoba y sus pueblos* 21. Córdoba: Asociación provincial cordobesa de Cronistas oficiales, 63-76.

Morena, J.A. (2017a). *Arquitectura, iconografía y culto en el santuario iberorromano de Torreparedones (Baena, Córdoba)*. Tesis doctoral. Universidad de Córdoba.

Morena, J.A. (2017b). El caballo en la provincia de Córdoba durante las épocas ibérica y romana: manifestaciones escultóricas de ámbito religioso y funerario. En J. Zurita, *Córdoba y el caballo*, Córdoba: Diputación de Córdoba, 21-56.

Morena, J.A., Leiva, F. (1994). La época ibérica. En F. Leiva (coord.), *Museo Arqueológico de Cabra*. Cabra: Ayuntamiento de Cabra, 37-46.

Moreno, M. (2016). El Laderón y Doña Mencía: una simbiosis histórica. *ITVCI* 6. Enero: 71-78.

Moreno, M., Abelleira, M. (2017). Estudio, dibujo y estado de conservación de la estructura principal del yacimiento de la Oreja de la Mula (Doña Mencía, Córdoba): análisis fotogramétrico y aproximación a su visibilidad y construcción. *ANTIQUITAS* 29. Enero: 191-201.

Moret, P. (2004). Ethnos ou ethníe? Avatars anciens et modernes des noms de peuples ibères. En G. Cruz y B. Mora (coord.), *Identidades étnicas, identidades políticas en el mundo prerromano hispano*. Málaga: Universidad de Málaga, 31-62.

Muñoz, A.M. (1988): Un ejemplo de continuidad del tipo de vivienda ibérica en el Municipio de Iponoba. El Cerro del Minguillar (Baena, Córdoba). En *Los asentamientos ibéricos ante la romanización*. Madrid: Ministerio de Cultura, 63-68.

Neguerela, I. (1990). *Los monumentos escultóricos ibéricos del Cerrillo Blanco de Porcuna (Jaén)*. Madrid: Ministerio de Cultura.

Ocharán, J.A. (2017). *Santuarios rupestres ibéricos del sureste peninsular*. Tesis doctoral. Universitat d'Alacant.

Olaya, V. (30 de agosto de 2019). El misterio del hombre que encontró la Dama de Elche. *Revista V*. Edición digital. El PAÍS. Consultado el 30 de noviembre de 2019. https://elpais.com/cultura/2019/08/30/actualidad/1567161378_228817.html.

Paris, P. (1903). *Essai sur l'art et l'industrie de l'Espagne primitive*. París: Leroux.

Plácido, D. (2004). La configuración étnica del occidente peninsular en la perspectiva de los escritores grecorromanos. *Studia histórica. Historia antigua* 22. Enero: 15- 42.

Prados, L. (1994). Los santuarios ibéricos. Apuntes para el desarrollo de una arqueología del culto. *Trabajos de Prehistoria* 51. Enero: 127-140.

Prados, L. (2007). Mujer y espacio sagrado: haciendo visibles a las mujeres en los lugares de culto de época ibérica. *Complutum* 18. Enero: 217-225.

Prados, L. (2010). Tesorillos y depósitos votivos. Algunas reflexiones sobre su iconografía y significado. En T. Tortosa, S. Celestino (eds) y R. Cazorla (coord.), *Debate en torno a la religiosidad protohistórica. Anejos de Archivo Español de Arqueología* 55. Madrid: CSIC, 245-264.

Prados, L., Rueda, C., Ruiz Rodríguez, A. (2018). *Bronces ibéricos. Una historia por contar*. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid-Universidad de Jaén.

Quesada, F. (2008). Entre bastetanos y turdetanos: Arqueología ibérica en una zona de fronteras. En A. Adroher y J. Blánquez (eds), *Actas del I Congreso Internacional de Arqueología Ibérica Bastetana*. Madrid: Serie Varia UAM, 147-177.

Quesada, F. (2017). Los iberos y la cultura ibérica. En S. Celestino (coord.), *Protohistoria de la Península Ibérica*, Madrid: ISTMO, 441-636.

Rafel, N. (2017). El bronce final y la primera edad del hierro en la fachada oriental peninsular y las baleares. En S. Celestino (coord.), *Protohistoria de la Península Ibérica*. Madrid: ISTMO, 343-440.

Renfrew, C., Bahn, P. (1993). *Arqueología: teorías, métodos y práctica*. Madrid: Akal.

Ripoll, E. (1976). *Actas del simposio internacional sobre los orígenes del Mundo Ibérico*. Ampurias 38-40. Barcelona.

Rísquez, C., Rueda, C. (2013). *Santuarios Iberos: territorio, ritualidad y memoria: actas del Congreso El Santuario de la Cueva de la Lobera de Castellar (Jaén). 1912-2012*. Jaén: Asoc. Para el Desarrollo rural de la Comarca de El Condado.

Rodríguez de Berlanga, M. (1881). *Hispaniae Anteromanae Syntagma*. Málaga.

Roldán, A. (2018). El Monte Horquera en la Antigüedad. Evolución del mundo ibérico y romano en la zona de contacto entre la Campiña de Córdoba y la Subbética. *ANTIQUITAS* 30. Diciembre: 33-44.

Ronda, A.M. (2018). Revisión de los testimonios y documentos sobre el lugar de hallazgo de la Dama de Elche. La “fita” de Pedro Ibarra y la recreación de Ramon Folqués. *Archivo Español de Arqueología* 91. Enero: 279-303.

Rouillard, P. (2002). Los arqueólogos franceses y la arqueología española alrededor de 1900. *Historiografía de la Arqueología Española*. Madrid: Museo de San Isidro, 143-164.

Rueda, C. (2009). Los lenguajes iconográficos como sistemas identitarios en la cultura ibérica: el Alto Guadalquivir. En F. Wulff y M. Álvarez, *Identidades, culturas y territorios en la Andalucía prerromana*. Sevilla: Universidad de Sevilla y Universidad de Málaga, 237-272.

Rueda, C. (2010). Las sociedades representadas. Rangos y ritos en los santuarios iberos del Alto Guadalquivir. La tutela del patrimonio histórico. *Congreso de Prehistoria de Andalucía*. Antequera: Junta de Andalucía, 305-324.

Rueda, C., Molinos, M., Ruiz Rodríguez, A., Wiña, L. (2005). Romanización y sincretismo religioso en el Santuario de las Atalayuelas (Fuerte del Rey Torredelcampo, Jaén). *Archivo Español de Arqueología* 78. Enero: 79-96.

Rueda, C., Olmos, R. (2010). Un exvoto ibérico con los atributos de Heracles: la memoria heroica en los santuarios. En T. Tortosa, S. Celestino (eds) y R. Cazorla (coord.), *Debate en torno a la religiosidad protohistórica*. *Anejos de Archivo Español de Arqueología* 55. Madrid: CSIC, 37-48.

Ruiz de Arbulo, J. (1997). Santuarios y comercio marítimo en la península ibérica durante la época arcaica. *Quaderns de Prehistòria i Arqueologia de Castelló* 18. Enero: 517- 536.

Ruiz Rodríguez, A. (2010). Santuarios y territorios iberos en el Alto Guadalquivir (siglo IV a. n. e. – siglo I d. n. e.). En T. Tortosa, S. Celestino (eds) y R. Cazorla (coord.), *Debate en torno a la religiosidad protohistórica*. *Anejos de Archivo Español de Arqueología* 55. Madrid: CSIC, 37-48.

Ruiz Rodríguez, A., Molinos Molinos, M. (1988). Tribus y ciudades: Planteamiento de un sistema de contradicciones en la estructura del estado de los pueblos ibéricos del Sur de la Península Ibérica. *Studia histórica. Historia Antigua* 6. Enero: 53-60.

Sánchez, M. (2005). Santuarios ibéricos en la Bastetania. *Arqueología y territorio* 2. Enero: 65-80.

Sanmartí, E. (1996). Veinte años de estudios ibéricos en Cataluña (1975-1995). Una bibliografía arqueológica. *Revista de estudios ibéricos* 2. Enero: 267-366.

- Seco, I. (2010). Santuarios betílicos en la Protohistoria peninsular. El caso de San Miguel de Liria. En T. Tortosa, S. Celestino (eds) y R. Cazorla (coord.), *Debate en torno a la religiosidad protohistórica. Anejos de Archivo Español de Arqueología* 55. Madrid: CSIC, 169-176.
- Schulten, A. (1975). *Tartessos*. Madrid: Espasa-Calpe.
- Stylow, A.U., Gimeno, H. (2004). E.W. Emil Hübner. *Pioneros de la arqueología en España del siglo XVI a 1912*. Madrid: Museo Arqueológico Nacional, 333-340.
- Tiemblo, A. (1999). Iconografía del rostro frontal en la cerámica ibérica. *Complutum* 10. Enero: 175-194.
- Tortosa, T. (2014). *Diálogo de identidades. Bajo el prisma de las manifestaciones religiosas en el ámbito mediterráneo (s. III a. C. - s. I d. C.)* 72. Madrid: CSIC.
- Tortosa, T., Celestino, S., Cazorla, R. (2010). Debate en torno a la religiosidad protohistórica. *Anejos de Archivo Español de Arqueología* 55. Madrid: CSIC.
- Tortosa, T., Ramallo, S. (2015). El tiempo final de los santuarios ibéricos en los procesos de impacto y consolidación del mundo romano. *Anejos de Archivo Español de Arqueología* 79. Madrid: CSIC.
- Untermann, J. (1991). *Léxicos de inscripciones ibéricas (1976-1989)*. Barcelona: Universitat de Barcelona.
- Vaquerizo, D. (1985). La cueva de la Murcielaguina, en Priego de Córdoba, posible cueva-santuario ibérica. *Lucentum* 4. Enero: 115-124.
- Vaquerizo, D. (1997). Testimonios de religiosidad ibérica en territorio de la actual provincia de Córdoba. *Quaderns de Prehistòria i Arqueologia de Castelló* 18. Enero: 297-328.
- Vaquerizo, D. (1999). *La cultura ibérica en Córdoba*. Un ensayo de síntesis. Córdoba. Cajasur Publicaciones.
- Vaquerizo, D., Murillo, J.F., Quesada, F. (1994). Fuente Tójar (Córdoba). *Arqueología cordobesa*. Fuente Tójar: Nanuk.
- Vaquerizo, D., Murillo, J.F., Quesada, F. (2001). *Protohistoria y romanización en la Subbética Cordobesa. Una aproximación al desarrollo de la cultura ibérica en el sur de la actual provincia de Córdoba*. Córdoba: Junta de Andalucía.
- Vaquerizo, D., Quesada, F. (1990). Un proyecto de investigación arqueológica en Córdoba: Protohistoria y romanización en la Subbética Cordobesa. *Anales de Arqueología Cordobesa* 1. Enero: 7-52.
- Velasco, J. (31 de julio de 2019). *Recuperan una cisterna ibero-romana en el yacimiento de El Laderón*. Cordópolis. Consultado el 13 de enero de 2019: <https://cordopolis.es/2019/07/31/recuperan-una-cisterna-ibero-romana-en-el-yacimiento-de-el-laderon/>.
- Velaza, J. (2015). Salaeco: un teónimo ibérico. *ZPE* 194. Enero: 290-291.
- Vidal, J.C. (2016). Interpretació ibérica de dos teònims preromans del nord-est peninsular. *Revista d'Arqueologia de Ponent* 36. Enero: 195-204.
- Vilà, C. (1997). Arquitectura templal ibérica. *Quaderns de Prehistòria i Arqueologia de Castelló* 18. Enero: 537-566.

¿Adónde va ese púnico? La evolución del imperialismo cartaginés en el Mediterráneo

Marcos Segovia Díaz

Introducción

El objetivo de texto es tratar de comprender las relaciones entre Cartago y sus zonas de influencia, prestando atención a los fenómenos que introducen cambios en su forma de dominación. Comenzaremos estudiando el origen de la ciudad-Estado, centrándonos en la mutación que representa Cartago de la cultura fenicio-cananea en el ámbito político, cultural y económico. Posteriormente, plantearemos los hechos que llevaron a Cartago a una posición hegemónica en el Mediterráneo Occidental. La parte principal del trabajo se centrará en analizar el comportamiento cartaginés en las regiones de África, Cerdeña, Sicilia y la Península Ibérica, con el fin de determinar la profundidad de sus intervenciones de carácter imperial. Como apartado final, intentaremos comprender el cambio de perspectiva que lleva a los cartagineses a precisar de un ejército terrestre más fuerte que el que nunca tuvieron los fenicios, sin desprenderse de la tradición naval fenicia, que les permitió ser una potencia hegemónica en el Mediterráneo, no sólo comercialmente, sino militarmente.

Para todo ello se utilizará la información extraída de la bibliografía consultada, realizando un análisis crítico de las obras de los especialistas en la temática elegida, que nos permitirá extraer las conclusiones del estudio.

Desde el Líbano a África: el origen de Cartago

Cartago es una de las ciudades más relevantes del Mediterráneo antiguo y, por lo tanto, una de las urbes claves en el desarrollo de la Historia de Occidente y Oriente. Y es, claramente, una muestra de la conexión entre los continentes de Europa, Asia y África. La ciudad africana “era también conocida en la Antigüedad con los nombres de Tirsos, Tršjš, Kaine Pólis, Kadmeia, Oinusa, Kakkabe, Afrike y Birsa, pero carecemos de fundamento para suponer que la ciudad llevara oficialmente cualquier otro nombre distinto a Qrthdšt (Ciudad Nueva)”¹. Más tarde nos encontraríamos con la versión griega y latina, Karjedón y Karthago, respectivamente. Como una de las ciudades de mayor importancia en la Antigüedad, también tuvo que lidiar con combates encarnizadas por la hegemonía alrededor del mar que los romanos llamarían *Nostrum*.

En las mentes de cualquiera que entienda de Historia resuenan los nombres de Cannae, Trebia, Iliipa o Zama, siendo estas batallas donde se derramó mucha sangre. Del mismo modo es conocida la armada cartaginesa y su pericia, heredera de la tradición fenicia, que dominó el Mediterráneo antes de que lo hicieran sus competidores. Sin embargo, hay que tener en cuenta que si esta ciudad-Estado luchó en varios frentes y regiones, es que tenía un territorio que defender. Pero aún existen dudas sobre como el imperio cartaginés era administrado. Está claro que ejerció algún tipo de control sobre territorios aliados y tributarios, pero no se sabe con exactitud su alcance.

¹Huss 1993, 2.

De la “ciudad nueva” y de sus habitantes hemos tenido siempre testimonios de segunda mano, debido a que no han sobrevivido fuentes primarias en púnico. Es por ello por lo que, al igual que cuando se estudia a los fenicios, debemos esquivar las ideas anticartaginesas propias de los textos griegos y latinos. Uno de los tópicos, que creo por suerte ya bastante diluido, trata a los cartagineses como ricos comerciantes que mandan a otros, a mercenarios, a defender su *poleis*. “Es, por otra parte, un tópico peligroso, ya que al insistir en la falta de vocación militar de los cartagineses, de acuerdo a una opinión muy difundida desde la Antigüedad, se hace en muchas ocasiones de la guerra un rasgo cultural y a veces psicológico, y no un asunto, como en realidad es, de conflictos de poder e intereses”². Esto ya no es sólo totalmente falso en el caso de los púnicos, sino que también es falso para los fenicios. Lo que si es cierto, es que, según varios autores, la mentalidad fenicia y la cartaginesa, aunque parecidas, no fueron iguales. Lo que hace que su posición frente al dominio territorial y el modo de enfrenarse a los conflictos económicos y políticos no fuera igual. Es necesario entender el origen de Cartago para comprender cómo administraba sus dominios. Y para entender por qué una cultura menos proclive a la experiencia bélica y a la anexión territorial puede evolucionar, con influencias varias de por medio, a lo que Serge Lancel denomina una “ciudad tentacular”³.

Periodo cananeo

La región de la costa oriental del Mediterráneo, que va desde Tell Sukas a Gaza, paralela al litoral, que tiene los desiertos de Siria y Arabia al sur y la cordillera del Líbano al este, se ha denominado desde al menos el III milenio a.n.e., Canaán, y sus habitantes, cananeos⁴. Estamos hablando de “un grupo de seres humanos con condiciones extraordinarias, pero hombres al fin y al cabo. Unos hombres recordados con un nombre que no es el suyo -fenicios- y a los que acompañará para siempre el castigo de aquellos que no supieron aprovechar y hacer buen uso de los dones concedidos por los dioses”⁵. Por todos es sabido que dicho nombre procede del color púrpura que caracterizaba los tejidos con los que comerciaban. Aunque existen otras explicaciones al uso de ese nominativo⁶.

En cualquier caso, lo que a nosotros nos importa, más allá de cómo se denominaba a esta cultura, es su situación político-económica. Pese a compartir religión, lengua y tradición, las ciudades-Estado fenicias nunca desarrollaron una política común. “Desde luego no tiene que ver con lo que sucedió en Grecia algunos siglos más tarde, donde se tiene constancia también de una formación de entidades urbanas independientes por culpa de la geografía y de la dificultad de las comunicaciones, pero con vínculos nacionales que unían a las diferentes *poleis* en contra de un enemigo exterior común”⁷. La competencia entre las urbes provocará también que los poderes externos favorezcan a una u a otra, dependiendo de sus intereses. Sin embargo, y al igual que en Grecia, la geografía sí que ocasionó que tuvieran la necesidad de desarrollar sistemas de navegación, que posteriormente les haría célebres en el Mediterráneo⁸.

² González Wagner 1994b, 826.

³ Lancel 1994, 83.

⁴ González Wagner 1989a, 7.

⁵ Prados Martínez, 2007, 14.

⁶ *ibidem*, 20-23. 20-23.

⁷ *ibidem*, 38.

⁸ González Wagner, 1989a, 10.

Los primeros fenicios, los cananeos, basaron su economía en la explotación de sus recursos. Uno de los principales era la madera de cedro, que exportaban a las culturas vecinas. También tuvieron una agricultura intensiva próspera, así como su ganadería. Por otro lado, sus centros urbanos destacaban por su artesanía y sus manufacturas, desde el marfil a los textiles, pasando por la metalurgia, que eran excelentes. Por su puesto, el comercio de las principales ciudades de este periodo, Biblos y Ugarit, fue también un factor determinante de su riqueza. Éste último funcionaría según el sistema palacial. En el palacio se acumulaban los excedentes productivos, que ulteriormente se destinaban a actividades comerciales, las cuales eran monopolizadas por los reyes, apoyados en la aristocracia militar y religiosa.



Figura 1: La regiones y las ciudades fenicia. Extraído de González Wagner 1989, 25.

Los fenicios estuvieron, desde la época que denominan los especialistas como cananea, en un lugar activo en cuanto a geopolítica se refiere, por lo que varias formaciones políticas más grandes, como el Imperio Acadio, Egipto, Asiria o los hititas, fijaron su atención en este pedazo de tierra. Desde el Bronce Medio (1900-1600 a.n.e.) hasta la llegada de los “Pueblos del Mar”, alrededor del año 1200 a.n.e., Canaán estuvo supeditada a Egipto, con el que había mantenido un constante contacto temprano, existiendo incluso comisionados egipcios en sus ciudades, que sufrieron varias revueltas durante esa etapa. Durante los ataques, se perdió parte del territorio político de los cananeos, no así del cultural. Parte del norte, donde Ugarit era la principal ciudad, quedó asolado. Biblos perdería su hegemonía. Otra

parte de sus tierras fue ocupada por israelitas, aprovechando la división cananea. Aun así, los fenicios pudieron beneficiarse de estos momentos convulsos, tal y como explica Prados Martínez, se “inició un gran despegue económico pasados unos años. En un primer momento, la crisis produjo un período “oscuro” sin apenas actividad comercial y política, pero, pasadas dos o tres generaciones, se inició un despegue económico sin igual que colocó a las ciudades-Estado fenicias a la cabeza del comercio regional internacional”⁹.

Periodo fenicio

El deterioro del medio ambiente, que cambió su sistema económico, impulsó a los fenicios a potenciar masivamente el comercio, aupados por la decadente talasocracia micénica¹⁰, lo que cambiaría su estructura política y social. Este fenómeno también es influenciado por la necesidad de buscar un recurso estratégico nuevo, el hierro. Pese a que los reyes supieron mantener el equilibrio social, el sistema de comercio “entre iguales” desapareció, por lo que la actividad comercial experimentó un proceso “democratizador”. De este modo, surgiría una nueva oligarquía comercial, aún unida a palacio por el papel de éste como propulsor de las empresas comerciales, pero mucho más ligada a los templos, sobre todo a los dedicados a Melqart. Los asentamientos fenicios evolucionan, adquiriendo un carácter más urbano y de metrópoli con la expansión colonias¹¹. Será Tiro, hogar del rey Hiram I, la que liderará la expansión colonial, debido sobre todo a la presión demográfica que sufría.

Una de las primeras colonizaciones fenicias se da en Chipre. En concreto, se funda la ciudad de Kitión, en el siglo IX a.n.e., que será base de las posteriores empresas fenicias. Será también un punto de paso importante de quienes fundaron Cartago. Siempre se tiene a Gadir como una de las fundaciones fenicias más antiguas según las fuentes, pero las fuentes arqueológicas no avalan que su fundación se realizara en el año 1104 a.n.e. Otra fundación con una datación similar es Útica, en el 1101 a.n.e. Los fenicios continuarían expandiendo sus colonias por Libia como Auza y Leptis en el s. IX a.n.e., y Aumale, en la actual Argelia. En el litoral ibérico encontraríamos a Malaka, Kalpe o Abdera además de Gadir. También se comenzaría la primera fase de colonización de Sicilia y Cerdeña¹².

Es muy probable que las fechas demasiado antiguas se deban a una primera serie de preparaciones previas a la formalización de la colonia. Posiblemente, los fenicios tendrían contactos esporádicos con los nativos y, si observaran una actitud favorable, fundaran un templo de Melqart como un “centro de comercio”. Más adelante, tendría lugar la verdadera fundación. La colonización fenicia es un fenómeno multicausal, en las que cumple un gran papel las necesidades económicas y demográficas. Falta de tierras, búsqueda de recursos como el hierro y la plata, el ansia por establecer contactos en el Mediterráneo serían causas más específicas. Los fenicios desarrollarían un intercambio desigual con las poblaciones indígenas, debido a que podían calcular de manera mucho más eficiente el valor de los objetos con los que se comerciaba. Por su lado, grupos dominantes autóctonos, como por ejemplo en las élites tartesias respecto al comercio de la plata, buscarían obtener del comercio “prestigio, reconocimiento y poder”, obviando el cálculo costo-beneficio de manera minuciosa. Es una perspectiva cualitativa sobre los objetos, en lugar de cuantitativa¹³.

⁹ Prados Martínez 2007, 46-47.

¹⁰ Freijeiro Blanco *et al.*, 1996, 15.

¹¹ Prados Martínez 2007, 50-64.

¹² Frutos Reyes 1991, 23-36.

¹³ López Castro 1995, 23-53.

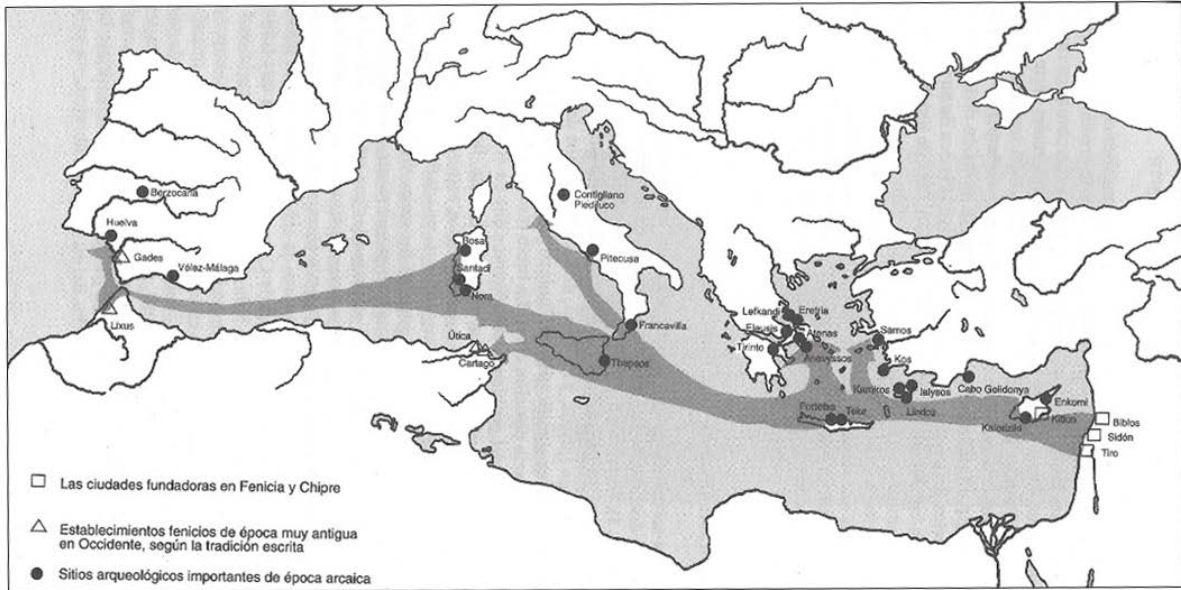


Figura 2: Expansión fenicia temprana a lo ancho del Mediterráneo. Extraído de Lancel, 1994, 83.

Algo que es digno de mencionar es el inmovilismo cultural fenicio, cosa que se ve reflejado en el arte. Esto no implica que fuera una sociedad etnocéntrica como la griega, o directamente cerrada, pues desde bien pronto recibieron oleadas de inmigración de hurritas y amorreos. Siempre se debe ver la cultura fenicia y cananea como una cultura abierta y aglutinadora. Incluso sincrética. Lo que no quita que fueran recelosos de que poderes externos dominasen sus tradiciones, y “esta tendencia se reforzaría a la hora de mostrar su propia independencia ante las situaciones de conquista, para mostrar, en su propia riqueza cultural, el rechazo al opresor”¹⁴.

La presión asiria fue otra de las causas del colonialismo fenicio, y dicha presión adquirió gran importancia a comienzos de la Segunda Edad del Hierro, durante el reinado de Assurnasirpal II. En un principio, sólo se exigían tributos a las ciudades-Estado, asegurándoles cierta independencia. Pero el interés asirio sobre estos centros económicos, que dominaban el importante flujo del metal del hierro, fue en aumento. Durante este periodo la ciudad de Tiro se ve favorecida por el monarca asirio como foco principal del comercio fenicio. Salmanasar III renovarían los tributos, pero también se enfrentaría a una coalición antiasiria en Qarqar en el 853 a.n.e. Egipto intentó recobrar la influencia perdida, llevándole a apoyar varias coaliciones contra sus rivales asirios, sin mucho éxito. En el año 743 a.n.e., Tiglat-Pilaser III optaría por el dominio directo y anexión territorial de la antigua Canaán. La hostilidad asiria sería respondida con varias insurrecciones, que provocarían la destrucción de Sidón en el 667 a.n.e. Además, Tiro se ve obligada a abandonar sus territorios continentales, quedándose reducida únicamente a un islote. La falta de terreno y la brutalidad de sus opresores llevaron a los fenicios a emigrar a las colonias del Mediterráneo, por lo que los asentamientos como Cartago y otros en Sicilia, Cerdeña y la Península Ibérica experimentaron un fuerte crecimiento, convirtiéndose en auténticas ciudades. El imperio asirio sería sustituido por el babilonio. Nabucodonosor II de Babilonia sitió a Tiro durante 13 años, tomándola en el 573 a.n.e. Los babilonios serían asimismo sustituidos por la Persia aqueménida¹⁵.

¹⁴ Prados Martínez 2007, 162.

¹⁵ González Wagner 1989a, pp. 36-42.

Los conflictos con el Imperio Asirio trajeron consigo problemas internos para los fenicios. El surgimiento de dos facciones contrapuestas viene dado por las diferencias en la obtención de riqueza de dos grupos. Por un lado, tendríamos al grupo formado por las familias reales, nobles y gobernadores, los cuales eran sobre todo terratenientes. El segundo grupo lo formarían los nuevos ricos, es decir, la oligarquía comercial que había surgido con la expansión colonial, y que ahora tenía voz en la política fenicia. Unos apoyaban el mantenimiento de los tributos a Asiria, mientras que los otros preferían acercarse a Egipto, que apoyaba las coaliciones antiasirias. “Evidentemente, el pago de tributos a los monarcas asirios perjudicaba en gran medida a los comerciantes, ya que exigían una serie de mercancías de lujo que eran en las que se fundamentaba la riqueza de las nuevas élites mercantiles. En cambio la alianza con los egipcios podía suponer la pérdida de autonomía sobre los territorios. Esto, desde luego, perjudicaría más a los viejos terratenientes, nobles y miembros de la casa real, que basaban su riqueza en la agricultura, la ganadería y la explotación forestal”¹⁶. El paradigma de la división y debilidad fenicia lo encontramos en Tiro. El rey Muto, junto con la nobleza y los terratenientes, estaba a favor de mantener las relaciones con los asirios. Por otro lado, su hija Elissa, o Dido, casada con el sacerdote de Melqart y tío suyo, Acerbas, apoyaba la tendencia egipcia debido a los beneficios que le otorgaba la actividad comercial mediterránea. A la muerte de Muto, Elissa debía ocupar su puesto en forma de regencia, Sin embargo, su hermano Pigmalión, pese a ser menor que ella, consiguió reunir fuerzas para atacar a Elissa y sus partidarios, haciéndola huir. Según la leyenda, esta sería la causa de la fundación de Cartago.

El crecimiento de Melqart: conversión de colonia a potencia

Fundación

Es posible que la leyenda acerca de la fundación de Cartago no sea cierta. Y puede no serlo por varias razones, entre ellas el propio nombre de Pigmalión¹⁷. Los historiadores, apoyándose en textos clásicos creíbles, manejan varias fechas fundacionales. Aunque la más aceptada es la del año 814-813 a.n.e. Otra de las partes del mito fundacional que llaman la atención es el relato sobre la piel de buey que Elisa utiliza para comprar a los nativos fenicios del rey Hiarbas el terrero de la futura potencia norteafricana. Se utiliza en nombre de Byrsa, que es como se llamará una de las colinas de la ciudad, el cual proviene de un juego de palabras en griego, con los significados de “cubrir” y de “buey”. Debido a esto, la leyenda pudo haber sido una invención griega¹⁸. En cualquier caso, lo importante de la posible veracidad del relato radica en que la ciudad, creada *ex nilo*, tuvo que lidiar en sus primeros años con las comunidades libias que lo rodeaban¹⁹, lo cual le influiría en su desarrollo. Además, otra cuestión que ayuda a pensar que, al menos en parte, el relato mítico de Cartago sea cierto es que su fundación no obedece al patrón de expansión colonial fenicia, como pueden serlo Gadir, Lixus, Útica o Motya. Tal y como hemos explicado, las luchas intestinas tirias, debido a las facciones prosirias y proegipcias, serían, probablemente, el origen de la fundación de Qart Hadast²⁰.

¹⁶ Prados Martínez 2007, 165-166.

¹⁷ Huss 1993, 24.

¹⁸ Lancel 1994, 29-35.

¹⁹ *Ibidem*, 48.

²⁰ Alvar, González Wagner, 1985, 86-88.



Figura 3: Lugar de fundación de Cartago. Extraído de Arqueohistoria, «Cartago; origen de un imperio», 11 de enero de 2010, <https://www.arqueohistoria.com/historiascartago-origen-de-un-imperio-524/>

Desde su fundación, Cartago cuenta con unas estructuras sociales férreas. Los ciudadanos, notables y aristócratas que acompañan a Dido proporciona una base política inicial, desde donde se desarrollaría la ciudad. No es necesario que se cree una estructura social nueva, como en el resto de colonias, sino que viene dada, y que puede reproducirse gracias a las supuestas 80 vírgenes que traen desde Chipre. También dispondrían de una base religiosa. Dido, como esposa de Acerbas, lleva consigo la presentación de Melqart, lo que proporciona una deidad que sustenta el nuevo centro urbano. Aun así, esta realidad religiosa variaría con el tiempo, adquiriendo posteriormente mayor importancia el culto a Tanit y Baal Hammón²¹.

La conexión con su metrópoli, Tiro, fue siempre especial, sobre todo en cuanto a lo que a temática religiosa se refiere por el culto a Melqart, fundamental durante la Antigüedad. Incluso Cartago siguió enviando tributos a su “ciudad madre” tras la fallida invasión de Agatocles entre los años 311 y 306 a.n.e. Sin embargo, fue distinta su manera de proteger al resto de ciudades hermanas. “En este hecho difirió la manifestación de poder de los cartagineses de la que habían demostrado los fenicios. Si éstos, desde una idéntica organización estructurada en ciudades-Estado, se habían centrado únicamente en la fundación de establecimientos comerciales sin demasiado interés en un control territorial, los cartagineses, por su parte, tomaron como ejemplo la colonización griega por el Mediterráneo y sí tuvieron intención de ejercer un control territorial sobre diversas regiones”. Por si fuera poco, la sociedad que nace de Cartago es diversa e híbrida. “La cultura híbrida, la mezcla de elementos orientales, semitas, griegos y beréberes, generó una civilización rica, porque precisamente en la variedad y en el mestizaje está la riqueza. Si ya habíamos alabado la cultura fenicia como aglutinadora de tradiciones

²¹ Lancel 1994, 45-46.

orientales ancestrales, la cartaginesa absorbió de aquella, la asimiló y la fundió con las tradiciones preexistentes en el área líbica y con aquellas que fueron aprehendiendo en sus contactos más o menos violentos con los griegos de Sicilia”²².

Pese a que aseguremos lo anteriormente explicado, también es cierto que “el primer siglo de la Historia de Cartago está envuelto en tinieblas”, y no conocemos demasiado de su desarrollo inicial. Lo que está claro es que su auge coincide con la decadencia de los enclaves originarios. Sin embargo, no se puede achacar su rápida expansión a lo largo del siglo VII a.n.e. simplemente a la decadencia de Tiro o del resto de urbes fenicias. Su posición estratégica, además de su preponderante comercio, debieron de ser también parte fundamental de su destacada preponderancia frente a las demás colonias fenicias. Pero sobre todo, pudo deberse a las relaciones internas de Cartago²³. Una diferencia importante que se da en la ciudad norteafricana frente a las antiguas ciudades cananeas fue su organización política temprana. En las colonias mediterráneas preponderó la figura de la institución del sufetato, en contraposición a la realeza. La actividad oligárquica permitió a este colectivo controlar políticamente estas entidades de ultramar, lo cual también influyó en el cambio de perspectiva frente a la guerra que tuvo Cartago²⁴. Esta institución fue confundida por parte de los griegos con una monarquía, sobre todo durante el periodo que protagonizan Malco y los magónidas. Sin embargo, no encontramos ningún tipo de dinastías en estos grupos de gobernantes, que por otro lado debieron de ser elegidos mediante algún proceso que desconocemos²⁵.

Expansión

El comienzo de la hegemonía cartaginesa sobre el resto de organizaciones políticas y económicas fenicias se debe contextualizar dentro del auge de una nueva expansión colonial, como lo fue la griega. Entre los siglos VIII y VII a.n.e. Grecia fundó diversas colonias que disputaban el dominio fenicio del comercio mediterráneo, dando lugar a fundaciones en Campania, Sicilia e incluso Libia donde se limitarían las zonas de influencia por medio de los altares del sacrificio de los Filenos. Pero una de las fundaciones que mayor calado tendrán para las interacciones bélicas entre los griegos y cartagineses será la ciudad de Massalia, fundada por focenses. En esto instantes es difícil, sobre todo para un griego, diferenciar al púnico del fenicio. Igual lo es para nosotros, en concreto para el caso de Ibiza, aunque nos basamos en acciones llevadas a cabo por individuos en nombre de Qart Hadast²⁶.

Como hemos mencionado, el carácter cartaginés adquiere un punto diferenciador desde muy temprano. En un inicio, adquieren el compromiso de pago de tributos a sus vecinos libios, con el derecho de uso del terrero agrícola. Dicha situación les provocaba dos problemas endémicos. Uno de ellos, la falta de recursos en su territorio próximo, debido a la escasez de espacio. El segundo, la presión demográfica, con la misma causa que el primero. La solución que encontraron fue lanzarse al mar, fortaleciendo su comercio, favorecido por su situación geopolítica y su poderosa marina tempranamente formada por la fuerte clase dirigente. Buscaron nuevos territorios fuera de África, lo cual se ve reflejado con las campañas de Sicilia y Cerdeña. Sobre esta última les interesaría mantener un control directo, con el fin de convertirla en su granero, al igual que beneficiarse de su rica minería. Además, la hostilidad

²² Prados Martínez 2007, 171-181.

²³ Huss 1993, 34.

²⁴ González Wagner 1989a, 56.

²⁵ Lancel, 1994, 111-112.

²⁶ *Ibidem*, 83-86.

de los nativos de la cultura nurágica les hizo establecer construcciones defensivas en el interior, para defender a las ciudades costeras de los ataques. Otro de los motivos del apoyo cartaginés a las colonias fenicias fue la actividad de la piratería focense, muchos con centro en Marsalia, el cual desencadena enfrentamientos navales posteriores. Se debe tener claro que la debilidad de las colonias fue lo que provocó que éstas aceptaran la supremacía cartaginesa y la sumisión a sus decisiones políticas²⁷.

Varios autores han defendido que la hegemonía cartaginesa es una consecuencia directa de la decadencia tiria, sumado a la llamada “crisis del siglo VI” que sufren la mayoría de las colonias fenicias, sobre todo en la Península Ibérica. Sin embargo, en las últimas décadas se ha ido imponiendo una perspectiva distinta. La “crisis del siglo VI” comenzaría con anterioridad a la caída de Tiro. Y no existiría tal crisis, sino una reestructuración económica fruto de la concentración de la población y del comercio en los principales centros urbanos. Esto explicaría los abandonos de varios asentamientos menores fenicios. Correspondería, del mismo modo, a una reducción de la rentabilidad de las minas de plata tartesias, que provocarían varios ataques en las ciudades fenicias. Cartago acudiría a la llamada de dichas ciudades. Además, se considera que el repunte del comercio cartaginés se da también con anterioridad a la caída de Tiro, que consigue insertarse como potencia comercial protectora con el cambio de las rutas comerciales “En consecuencia, no sería la caída de Tiro la causa de las transformaciones que se operan en Occidente en el paso de la época fenicia a la cartaginesa, sino una serie de circunstancias coincidentes en el tiempo, que podemos enumerar de una forma arbitraria, sin pretender por ello establecer una secuencia cronológica”²⁸.

“El control que tuvo Cartago sobre los territorios mediterráneos, según los datos históricos obtenidos de las fuentes, está más cerca de una *epikrateia*, es decir, un señorío o una jurisdicción, que de una *eparxia*, es decir, un control imperial²⁹. Una de las primeras intervenciones cartaginesas fue la protagonizada por Malco en el Mediterráneo Central a principios del siglo VI a.n.e. Cartago no tenía demasiada influencia en la región fenicia de Sicilia, que contaba con ciudades como Motya, Panormo Solunte o, el hogar de los élimos, Segesta. La zona griega de Sicilia, con Selinunte y Acragante a la cabeza, desarrollaron una política expansiva en el territorio, por lo que se pidió ayuda a Cartago para dominar el conflicto. Más tarde, también tuvieron que defender las ciudades sicilianas de las aspiraciones del espartano Dorieo en Érice, al oeste de la isla, el cual ya había sido expulsado del norte del África al intentar establecerse cerca de Sirte. Al igual que los sicilianos, los habitantes de Gadir pidieron ayuda a los norteafricanos en algún momento u otro, con su correspondiente intervención militar. Los cartagineses acabaron quedándose, cosa que no gustó a Gadir, que siempre intentó diferenciarse del poder púnico. En África se enfrentaron varias veces a libios, númidas y maurisios, seguramente durante el siglo V a.n.e. durante los magónidas.

Alrededor del año 550 a.n.e., los hijos de Tiro acudieron también en auxilio de los fenicios de Cerdeña. La campaña fue un desastre, pero tras varios incidentes políticos, se consiguió estabilizar la situación, proceso mediante el cual aumentaron el control sobre el interior, ya comentado. Pero uno de los encuentros más destacados es la batalla de Alalia de la alianza púnico-etrusca frente a los focenses masilios. Las cifras se repiten probablemente en todos los autores: 60 barcos por los etruscos y 60 barcos por los cartagineses contra 60 barcos de los focenses. La derrota de los últimos se saldó con 40 barcos hundidos y 20 inservibles.

²⁷ Ordóñez Fernández 2011, 336.

²⁸ Alvar 1991, 27.

²⁹ Prados Martínez 2007, 184.

Todos estos eventos muestran que Cartago tenía una capacidad militar y marítima lo suficientemente fuerte como para hacerse respetar en el Mediterráneo. El ejemplo más claro es el primer tratado con Roma, fijado en el año 509 a.C., donde la ciudad de Baal Hammón puede imponer sus condiciones. Se entiende entonces que los cartagineses tuvieron muchas más experiencias bélicas que el resto de las colonias fenicias, e incluso se colocaron como sus protectores. Posiblemente fue la necesidad, los distintos influjos culturales y la propia evolución político-económica interna lo que los llevó a enfrentarse a la guerra de una forma diferente a como lo habían hecho sus antepasados fenicios.

“En el 480, la derrota sufrida en Hímera obligó a Cartago a limitar sus horizontes al Mediterráneo occidental. Es cierto que lucharía todavía paso a paso en Sicilia durante más de dos siglos, y conservaría en toda la cuenca sus posiciones comerciales esenciales. Pero la fase de expansión triunfante había terminado”³⁰. El ejército de Amílcar Magón no consiguió derrotar a los tiranos Gelón y Terón pese a que fueron enviados, según las fuentes 200 naves de guerra, 3.000 de transportes y 300.000 hombres procedentes de África, Córcega, Cerdeña, Iberia y el sur de la Galia. Es posible que las cifras sean exageradas, sobre todo la de soldados, pero, aun reduciéndolas a la mitad o un tercio, es sumamente sorprendente la capacidad de movilización que tuvo Cartago en esos momentos. Ulteriormente, se enfrentarían con los griegos del tirano Dionisio el viejo de Siracusa en otras ocasiones, terminando el periodo de los magónidas con Himilcón.

“Principalmente de mediados del siglo IV a.C. [...] Cartago varió su naturaleza eminentemente marina (y talasocrática por lo tanto) en un Estado de claro corte agrario. La aparición de este nuevo modelo de Estado agrario y el crecimiento de la clase social aristocrática trajeron consigo la aparición de unos magistrados “supremos” de características muy similares a la de los cónsules romanos, que vigilaron a los militares y a aquellos que monopolizaron el control del comercio marítimo. Estos mismos magistrados fueron, sin duda, los que controlaron la emergencia de la célebre familia bárquida”³¹. La toma del poder, dentro de convulsiones y violencias, por esta clase elitista, que la familia fuerte de Hannón el Grande representaba, darían lugar a un control férreo de las campañas militares. Es el mismo momento en el que se supone que Aristóteles elogia la constitución cartaginesa, basada en las interacciones de las distintas instituciones que funcionan como contrapesos³².

La hegemonía cartaginesa en el Mediterráneo, pese a las constantes luchas con los griegos, puede volver a verse con los tratados con Roma en los 348 a.n.e. y 306 a.n.e. Sin embargo como es bien sabido, los romanos los derrotarían décadas después, provocando la decadencia de la urbe púnica. Los cartagineses pierden el control de Sicilia durante la Primera Guerra Romana. Pero también pierden otra cosa, posiblemente más importante: la hegemonía marítima. Se les limitó de forma radical los buques de guerra que podían mantener, además de un pago muy alto de reparaciones. Como dice Lancel, Cartago dependía de su marina para proteger el cumplimiento de los tratados y convenciones mercantiles, además de defenderse de los piratas. La formación de un ejército terrestre fuerte fue algo posterior³³.

³⁰ Lancel, 1994, 238.

³¹ Prados Martínez 2007, 183.

³² Prados Martínez 2006, 247-258.

³³ Lancel, 1994, 121.

No todas las regiones son iguales: diferencias entre las zonas de dominio cartaginés

Antes de proceder al análisis del control territorial cartaginés, es preciso que aclaremos ciertos términos y características de las interacciones humanas en la Antigüedad. Para empezar, debemos explicar el concepto de aculturación. Como concepto, se trata de un esquema difusionista que alcanza a crear un cambio cultural de un grupo humano en otro. Los receptores pueden reaccionar asimilando la cultura extranjera, integrándola en su cultura o rechazándola. Pero no todos los contactos interculturales son iguales. Se pueden dar forma espontánea, es decir, pacífica o impuesta. Y en ambos casos se puede deber al contacto entre dos culturas cercanas, sin necesidad de ningún tipo de colonización; al desequilibrio entre dos culturas distintas o bajo algún tipo de control indirecto o directo entre una cultura y otra. En el caso de que la interculturación sea de manera pacífica, no supone un “trauma” para los receptores. Sin embargo, los dominadores pueden tener interés en imponer su cultura por la fuerza. En este caso, no tiene por qué darse un conflicto bélico. También se pueden dar cambios forzados en la estructura social, la expropiación de los recursos naturales, el cambio de las normas de conducta o mediante el descontrol de alguna enfermedad³⁴. En el caso cartaginés, el proceso de aculturación se puede confundir con imperialismo. Pero eso no quiere decir que no exista interés en el dominio territorial de los recursos económicos y que, como consecuencia, se den alteraciones en las culturas locales que nos hagan pensar que existe una ocupación de una región por parte de los Cartagineses.

En muchos casos, el llamado imperialismo cartaginés no es más que un control económico e indirecto de las colonias fenicias. La fuerza militar y preponderancia cultural que poseía Cartago no se podía comparar al del resto de ciudades fenicias. Es por ello por lo que se acordaban alianzas políticas desiguales, que acaban por desarrollar dependencia económica y militar. Y Cartago no sólo utiliza este método con los colonos fenicios, sino también con los naturales de las tierras donde tiene intereses. A través de las estructuras preexistentes, logra aislar del resto de potenciales competidores a los pueblos nativos³⁵. Asimismo, se crea, de nuevo, una dependencia económica. La característica esencial del dominio cartaginés es el control sobre la política exterior del resto de pueblos y ciudades. Se ha llegado a comparar las actitudes cartaginesas en Sicilia, Cerdeña y el Mediterráneo occidental con la relación entre Atenas y la Liga de Delos³⁶.

“No hay, por ejemplo, traza alguna de la existencia de un aparato de administración imperial en Sicilia, Cerdeña o la Península Ibérica”³⁷, pero sí que existe un apoyo generalizado de la marina cartaginesa para que las ciudades fenicias desarrollen su actividad económica en paz. En la Antigüedad era frecuente la actividad de piratas en el Mediterráneo, sumado a los riesgos que asumían los mercaderes ya únicamente navegando. Debido a ello, Wagner sostiene la teoría del “comercio administrativo”, en el que el comercio era promovido y potenciado por el Estado de manera directa, excluyendo el funcionamiento de la ley de la oferta y la demanda y de la economía de mercado. El comercio se articulaba por medio de tratados y canales controlados por el Estado, en este caso el Cartaginés, para garantizar la seguridad de los intercambios³⁸.

³⁴ González Wagner, 1998.

³⁵ González Wagner 1989b, 156.

³⁶ López Castro, 1991, 73-86.

³⁷ González Wagner 1994a, 9.

³⁸ Wagner 1984, 211-212.

La tierra poseída. Libia y Cerdeña como territorios sojuzgados

África siempre ha sido el escenario principal donde los cartagineses se han desenvuelto. En un principio como extranjeros, que debían pagar tributos a los jefes locales. Y ulteriormente, como locales que exigían tributos a los mismos pueblos que un día se los exigieron. En cuanto a Cerdeña, fue desde los primeros momentos de la expansión púnica una de las regiones clave en el sustento de su economía. Pese a que Wagner y otros historiadores no la consideren como parte del territorio cartaginés propiamente dicho, en este trabajo he decidido incluirlo como tal debido a su importancia como granero de Cartago.

Dentro de la región de Libia podemos diferenciar dos zonas. El territorio que más o menos ocupa la mitad de la actual Túnez y el territorio que ocupa actualmente el actual país de Libia. La parte más cercana a la “ciudad nueva” se podía comparar con el *hinterland* de cualquier ciudad griega. Pese a que en un principio, la mayoría de la zona era controlada por los libios, desde el siglo V hasta el siglo III a.n.e. se produce una expansión progresiva y gradual de la influencia de Cartago esto es debido a una fuerte presión demográfica fruto de la inmigración hacia la metrópoli cartaginesa, por lo que esta debe buscar mayores recursos para sustentarse. Aunque ya se dio anteriormente, el fenómeno libiofenicio adquiere una importancia clave en la política cartaginesa, pues les servía tanto para mantener el contacto con los libios como para enviarlos a las colonias para, en cierto modo, aculturizarlas³⁹. Estos libiofenicios se emparentaron con parte de la población libia desde la fundación de Cartago, creando lazos familiares que permitían la asimilación de los intereses cartagineses por sus habitantes.

Estas zonas ocupaban desde el cabo Bon hasta la actual Túnez y fueron conquistadas por las campañas que llevó a cabo Hannón. La región contaba con tierras muy fértiles y de gran riqueza agropecuaria. Esto provocó que emergiera una nobleza terrateniente junto a la preexistente aristocracia mercantil. Aunque en muchos casos estaban relacionados, debido a la oportunidad que otorgaban los nuevos mercados y las nuevas líneas de obtención de productos. Los espacios más cercanos eran explotados directamente por los púnicos por medio de mano de obra esclava y asalariada. Se dotó al *hinterland* cartaginés de ciudades fortificadas, en su gran parte dirigidas por púnicos los situados a media y larga distancia, por libios sometidos, muchos de ellos atados a la tierra. Solían pagar un impuesto del cuarto correspondiente a sus cosechas. Por otro lado, este podía aumentar hasta la mitad de lo producido en periodo de guerra⁴⁰.

Se pueden diferenciar varios *pagus* como la zona controlada directamente por los púnicos. Se dividían entre el *pagus* Thuscae y el Gunzuzi, además de los de Muxsi o Zeugei. La circunscripción de la *chora* de Thuscae contaba con hasta 50 ciudades en su interior, y limitaba con la región de los húmedos masilios. Zeugei daría lugar posteriormente a una provincia consular bajo el Bajo Imperio romano, situado entre el río Medjerda y el Oued Miliane. La zona denominada con el nombre de Muxsi correspondería con los súbditos del rey Hiarbas. Asimismo, existiría otra zona llamada *Byzancio*, según los autores griegos, y que, pese a que carecemos de demasiados datos, podía corresponder a un coto de caza o a una zona de presencia libiofenicia. Alrededor de estos *pagus* había una serie de fosos y fortificaciones que controlarían el acceso. “A finales del siglo IV a.n.e. Cartago administraba directamente y explotaba económicamente, de forma directa o indirecta, más de la mitad de la actual Túnez, las comarcas más ricas y fértiles de Tabarka y los bosques de Khroumirie, en el noroeste, hasta los olivares y las explotaciones pesqueras de Sfax, en el sureste”⁴¹. Aun con todos estos datos, no se sabría con exactitud la fronteras occidentales y

³⁹ Whittaker, 1974, 70-72.

⁴⁰ Frutos Reyes 1991, 106-107.

⁴¹ Lancel 1994, 250.

orientales de la “ciudad nueva”, únicamente la presencia de algunas guarniciones⁴².

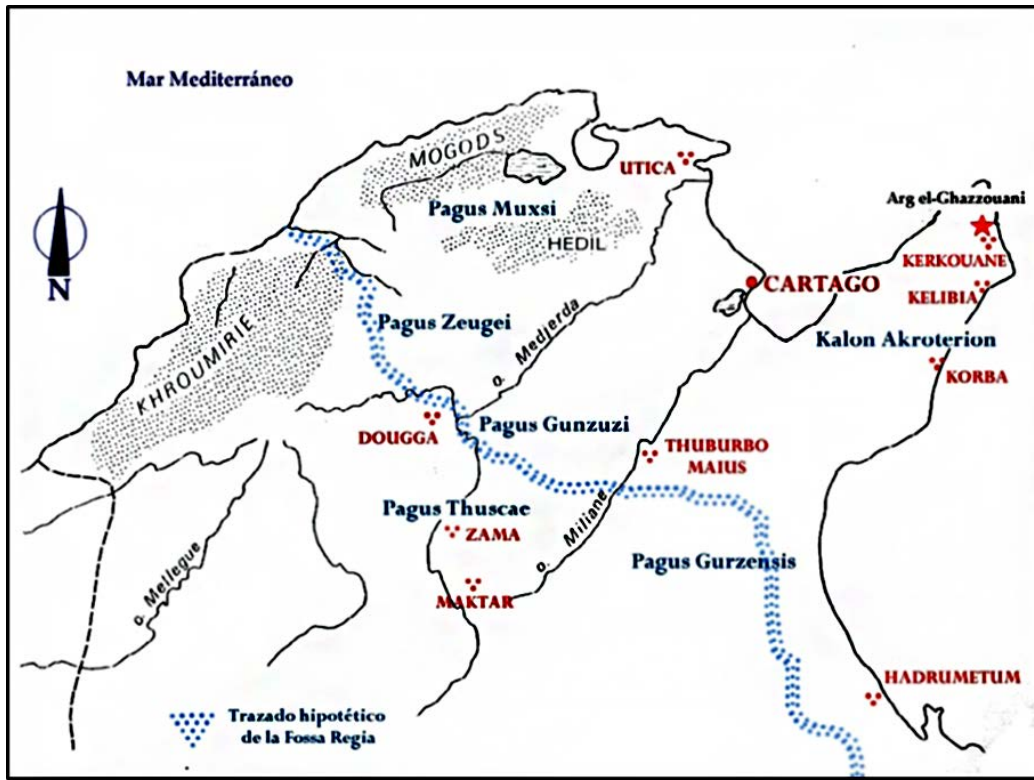


Figura 4: Mapa de los ‘pagus’ cartagineses. Extraído de Prados Martínez 2006, 249.

A pesar de que no debemos creer a pies juntillas lo que nos cuentan las fuentes griegas de la situación de los libios frente a Cartago, si no estaban sojuzgados, cumplían el papel de súbditos. A parte de los impuestos, los libios tenían la obligación de aportar tropas en el caso de que Cartago lo solicitase. No eran reclutados de la manera habitual, sino que se forzaba a las poblaciones a aportar un número determinado de hombres. Esto no quita que también existiera la figura del mercenario⁴³. Está bastante claro que Cartago controlaba estas regiones como si de una provincia se tratase. Pero se puede hacer una comparación con el dominio espartano sobre los mesenios. De nuevo, Cartago actuaría conforme lo haría una *poleis*. Por lo tanto, suponía un nido de inestabilidad política y social, reflejada en la Guerra de los Mercenarios. Algo que me parece curioso es la mención de un tal rey Ailymas, “rey de los libios” durante la expedición africana de Agatocles en el 310 a.n.e.⁴⁴. Aunque existe la posibilidad de que fuera parte de la nobleza nómada en lugar de la libia, el mero hecho de su posible existencia puede indicar dos cosas. Puede ser que el control cartaginés sobre Libia no fuera tan estricto como podemos pensar si se permitía la creación de monarquías dentro de su territorio de influencia. O que Cartago, en lugar de destruir las estructuras sociales preexistentes, se aprovechaba de ellas para ejercer su control.

En Cerdeña los fenicios fundaron las ciudades de Sulcis y Tharos en el siglo VIII a.n.e. Más tarde, las

⁴² Lancel 1994, 239-254.

⁴³ Huss, 1993, 314-315.

⁴⁴ Gozalbes-Cravioto 2018, 362.

de Cagliari y Bitia, ya en el siglo VI a.n.e. El interés por la zona provenía de sus yacimientos mineros, así como sus tierras fértiles que proporcionaron una gran cantidad de grano a Cartago. También eran un punto de contacto con Etruria. El primer contacto cartaginés con la isla supuso el descalabro del ejército de Malco, pero que se resolvió con las campañas de los hijos de Magón, Asdrúbal y Amílcar⁴⁵. Sin embargo, esto no supuso el control total sobre la islas, pues los sardos aun mantendrían las regiones montañosas del noreste.

Al mismo tiempo que se produce la expansión por África, Cartago reforzó su posición en Cerdeña. Pese a que las ciudades eran consideradas autónomas, ya hemos vistos que la responsabilidad de garantizar la defensa dependía de Cartago. Durante este periodo se produce un aumento de la superficie de las ciudades, conjuntado con una proliferación de estructuras defensivas como la muralla del Monte Sirai. Los ajuares funerarios de Sulcis y Tharros recuerdan a los de Cartago. Se encuentran multitud de manufacturas de marfil, instrumentos de bronce, cuchillas y huevos de avestruz. Estos hallazgos, aunque no tienen por qué mostrar una clara dominación cartaginesa, sí que indican una presencia significativa de sectores púnicos. También cumplen un papel importante en el dominio de la isla los libios, pues son enviados a Cerdeña como parte del repoblamiento y explotación de la isla. Del contacto con las poblaciones nurágicos surgirá un elemento sardolibio, de similar formación al libiofenicio⁴⁶.

De los siglos V al III a.n.e., la administración cartaginesa pone su atención en la organización de Cerdeña, sobre todo tras el duro golpe sufrido en Sicilia tras la batalla de Hímera. Se racionaliza la explotación de la isla, ampliando su dominio. Las tierras interiores del sur y del oeste son tomadas a la fuerza, mientras que se permite que las regiones montañosas permanezcan independientes. Para aumentar la explotación de las minas y la agricultura sarda, se envían nuevos grupos de población indígena africana. De Frutos Reyes sugiere que “la conquista y sumisión por las armas de un pueblo por otro implica la posesión por parte del vencedor no sólo del territorio, sino también de las gentes y sus recursos, contenidos en él: así se interpretó por Cartago la anexión del territorio africano y, creemos, que para los casos de Cerdeña, Sicilia e Hispania no debemos observar ninguna excepción a la regla”. Sin embargo, parece más acertado Wagner cuando argumenta que el apoyo militar y logístico de Cartago a las ciudades fenicias no implica un control provincial como el del *hinterland* africano. Algo que nos puede demostrar esto es el hecho de que se exigía en Cerdeña el mismo porcentaje de la producción agrícola que se hacía en Sicilia. Un 10%, el cual podía aumentar hasta un 20% en periodo de guerra, y no el 50% como en Libia. Y Sicilia nunca estuvo bajo dominio provincial cartaginés, sino que se mantuvo una relación de alianza y amistad con las ciudades fenicias, sumado a algunas nativas y griegas. Lo que ocurre es que Cartago rompe con el colonialismo tradicional fenicio, reticente de acceder al interior de los lugares donde se asentaban⁴⁷. De todos modos, Cerdeña se convierte en el granero de emergencia de la potencia cartaginesa. Durante el transcurso de esta política agraria, se mantiene la seguridad por medio de establecimientos púnicos periféricos en el interior, apoyados con fortificaciones satélites⁴⁸.

Para analizar la relevancia y el rol que jugaban las regiones dentro del área de influencia de Cartago, los historiadores suelen recurrir a los tratados firmados con Roma. El primer tratado data del año 509 a.n.e. los cartagineses pueden imponer sus intereses a los romanos, debido a que estos sufrían un momento de debilidad con la desaparición de la monarquía. Este tratado prohíbe a los barcos romanos traspasar al oeste el “Bello Promontorio” con barcos de guerra, el cual, aunque con debate, se identifica con el Cabo

⁴⁵ Lancel, 1994, 87-88.

⁴⁶ Frutos Reyes 1991, 76.

⁴⁷ Lancel 1994, 91.

⁴⁸ Frutos Reyes 1991, 109.

Bon. Sin embargo, se les permite comerciar en Libia o Cerdeña por medio de un contacto, entendemos que púnico o aliado. En Sicilia no se impone ninguna restricción. Por parte de Roma, demanda que los cartagineses no interfirieran en las relaciones con las ciudades latinas, pero no limita los viajes⁴⁹. Como se puede ver, Libia y Cerdeña son objetivo de una mayor precaución por parte de Cartago, probablemente por una diferencia de dominio que existe entre las regiones. En el caso del acceso al litoral peninsular ibérico, no se trata de un bloqueo total, pues las dinámicas del comercio administrativo no lo permiten. Sin embargo, Cartago muestra recelos ante la idea de que otra posible potencia se inmiscuya en sus relaciones con los peninsulares.

En el segundo tratado romano-cartaginés, firmado en el 348 a.n.e., se cierra el acceso a barcos de guerra y comerciales más allá del promontorio, así como en Cerdeña y África, aunque se mantiene en la propia Cartago y en Sicilia. El cambio de opinión de las autoridades cartaginesas frente a Cerdeña y la Península Ibérica se debe a esa ruptura con el comportamiento tradicional fenicio. La creación de la nueva clase terrateniente supone un cambio en las decisiones políticas y de alguna manera, de ciertas posiciones proteccionistas. Coincide con el análisis de la constitución cartaginesa que realiza Aristóteles. También es cierto que parece que más allá de asegurarse la influencia en Cerdeña e Iberia, lo que se pretendía era focalizar el comercio en la metrópoli. Y, de nuevo, Sicilia parece que cuenta con un estatus diferente al resto de territorios⁵⁰.

Numidia y el caso especial de los mauri-berberiscos

La región histórica nómida, la cual se puede corresponder con la actual Argelia, se conoce sobre todo por el papel de sus jinetes en los ejércitos romanos y cartagineses. Sobre todo se conocen las acciones de Sifax y Masinisa durante la Segunda Guerra Púnica. Pero la relación entre la metrópolis púnica y de este pueblo nómada se puede remontar a varios siglos antes. Al menos desde el siglo V a.n.e, durante la expansión cartaginesa por África, estas tribus nómadas pasaron a formar parte de la esfera de influencia púnica como pueblos tributarios⁵¹. En teoría, las dinastías reales que se desarrollaron durante el contacto con Cartago disfrutaban de autonomía, pudiendo ser considerados como “aliados” de los cartagineses. Esta autonomía se reduce cuanto más estrecho es el contacto con Cartago. Las élites púnicas trataron de asegurar la paz por medio de pactos de hospitalidad y fidelidad⁵². Sin embargo, estos pactos conllevaban la entrega de rehenes por parte de las familias reales nómidas, con un procedimiento similar al que existió en la Península Ibérica. También se acordaron matrimonios, como fue el caso de Sonofonisba, hija de Asdrúbal Giscón, primero prometida a Masinisa y luego casada con Sifax. Aun así, se establecieron varias plazas fuertes dirigidas por púnicos, con la labor de desincentivar cualquier tipo de rebelión. Se podrían considerar los contactos entre cartagineses y nómidas como contactos bilaterales de corte político-militar. A pesar de considerarlos “aliados”, los jinetes que en muchas ocasiones eran enviados a los ejércitos púnicos recibían una paga⁵³.

Hemos de aclarar que la formación de las monarquías nómidas es un fenómeno tardío en el tiempo. Es decir, durante los primeros contactos nómido-púnicos no existía formalmente la idea del reino masilio, de la Numidia oriental, y del reino masesilio, de la Numidia occidental. Sin embargo, tanto a Cartago como

⁴⁹ Huss 1993, 51-57.

⁵⁰ González Wagner 1984, 213-214.

⁵¹ Huss 1993, 41-43.

⁵² Frutos Reyes 1991, 108.

⁵³ Huss 1993, 315-316.

a Roma les interesaba establecer relaciones con una autoridad centralizada, y no diluida en multitud de tribus menores. Éstos se identificarían primero como una etnia, y después agruparían el poder en torno al resto de tribus con un carácter helenístico. No se conocen con exactitud los antepasados de Sifax. En cambio, sabemos que Masinisa descende de una dinastía noble, al menos desde un líder llamado Zilison, al que sucedería el padre de Masinisa, Gaya. El fortalecimiento de estas dos monarquías tiene relación con la campaña africana que lleva a cabo Asdrúbal Barca mientras era el encargado de la dirección de la Península Ibérica. El cambio desde las autoridades locales y cambiantes a la autoridad étnica podía usarse tanto como para luchar contra la “ciudad nueva” como para facilitar las relaciones bilaterales. Recordemos también el apoyo del príncipe Naravas a Amílcar, el cual le ofrece a su hija en matrimonio como respuesta⁵⁴.

Debido a la gran diferencia en potencia cultural, económica y política de Cartago frente a los reinos nómadas, los últimos experimentaron un proceso de aculturación. En parte debido a la cercanía, y en parte debido al sistema tributario cartaginés. Es sabido que la realeza nómada hablaba púnico. Masinisa fue educado en Cartago, por lo que se empapó de su cultura que influiría la organización de su reino. Incluso, tras la destrucción de Cartago, los textos púnicos pasan a manos de la monarquía nómada. Por lo general, las ciudades nómadas se gobernaban por medio del sufetato, al igual que en Cartago, y fue una práctica que duró incluso tras la desaparición de la *poleis*. También influiría en la arquitectura de ciudades como la masilia ciudad de Siga o la masilia Cirta.

En la costa norteafricana existían otras ciudades fenicias como eran Lixus, Útica, Susa o Leptis. Sin embargo, pese a que eran parte de la ruta de regreso a casa desde el Mediterráneo occidental, no sería la única presencia fenicio-púnica en la zona. Cartago no llegó a controlar asentamientos más allá de la Gran Sirte, al este. Sin embargo, existe evidencia arqueológica de factorías fenicias a lo largo del litoral occidental magrebí, probablemente desde el 509 a.n.e. Aunque la presencia púnica todavía se retrasaría hasta el siglo IV a.n.e. estas escalas púnicas se dan cada 30 kilómetros, dependiendo del terreno y de la configuración del litoral. Aunque la repetición del nombre semita *rus* (cabo) indica presencia cartaginesa, es difícil encontrar evidencia arqueológica, pese al ejemplo de Tipasa. Ocurre algo parecido con la posible presencia púnica a lo largo de la costa atlántica septentrional hasta el Golfo de Guinea. Se supone que el periplo de Hannón tuvo como objetivo la función de varios asentamientos, pero no hay suficiente información en las fuentes arqueológicas⁵⁵.

En el caso de las regiones mauri-berberiscas la supremacía púnica tampoco estaba en entredicho. Sin embargo, Cartago mantuvo una política de conformidad con los príncipes berberiscos desde el comienzo de su expansión, debido a que no tenía la capacidad para mantener un ejército y guarniciones tan lejos de casa⁵⁶.

Al igual que con las tribus nómadas, se estableció un sistema de tributos. En esta relación dominante-dominado, la superioridad tecnológica, cultural y militar se hacía notar. Esta relación no fue especialmente conflictiva o, al menos, no más que cualquier interacción entre una potencia y otros pueblos más débiles. Pese que Cartago tenía una mentalidad cerrada en cuanto al acceso a la ciudadanía púnica, no fue tan estricta en las colonias situadas en el Magreb, y se dio un fenómeno de mestizaje parecido al de los libiofenicios, facilitando la aculturación y la convivencia. De nuevo, y del mismo modo que a los nómadas, Cartago supuso una fuerte influencia en cuanto a la onomástica, urbanismo y religiosidad

⁵⁴ Gozalbes-Cravioto 2018, 354-357.

⁵⁵ Lancel 1994, 95-106.

⁵⁶ Huss 1993, 41.

magrebí, así como la generalización de la institución del sufetato y de la lengua cartaginesa. Huelga decir que si la propaganda romana respecto a la crueldad cartaginesa con los berberiscos y númidas hubiera sido real, no se habría dado tal caso de asimilación cultural. Existen algunas problemáticas respecto a lo que se refieren las palabras mauri, magrebí y mauritano a lo largo de la Historia. Esto es debido al cambio en el uso que se hacía de ella, si se trataba únicamente de una denominación geográfica o étnica. La confusión aumenta después de la anexión por parte de los númidas después de la Guerra de Yugurta del siglo II a.n.e. En principio se establecía la separación entre númidas y mauris por el río Mouluya, aunque a veces se creyera que los segundos formaban parte de los primeros. Por otro lado, durante la segunda mitad del siglo I a.n.e., se denominaba *mauri* a todos los indígenas magrebíes no asimilados por el dominio romano⁵⁷.

La región mauri se insertaba en las rutas comerciales fenicio-púnicas dentro del llamado “Círculo del Estrecho”, en el que Gadir tenía el papel preponderante. Aunque es cierto que el Círculo del Estrecho funcionaba como un circuito económico autónomo distinto de las rutas controladas directamente por los cartagineses, en ocasiones se exagera la poca importancia que tenía Cartago en la zona. Seguramente existirían empresas comerciales comunes en Tiro, Gadir, Lixus o Cartago. Muy posiblemente también se practicaba el denominado “comercio silencioso” con los sectores mauris situados más al sur, sin llegar a ser etíopes. En cuanto al reclutamiento militar, Cartago utilizó, por mediación de dirigentes indígenas, a honderos, arqueros y caballería. Otra cuestión que tienen en común los mauri y los númidas es la formalización de su monarquía durante su contacto con Cartago. En concreto, en el caso de los mauri se da durante la Segunda Guerra Púnica. Un personaje, denominado Baga, se hace con el poder en el Marruecos occidental y septentrional, que tendrá como uno de sus sucesores al rey Boco I, suegro del rey Yugurta de Numidia. Según la tradición mauri, existió un rey “primitivo” llamado Anteo, que probablemente concentraba el poder de la zona en el siglo IV a.n.e. Aunque, como hemos dicho, la monarquía no se formalizará hasta el siglo III a.n.e.⁵⁸

Por último, y como muestra de la aculturación que Cartago llevaba a cabo alrededor de estos territorios africanos, querría recordar de nuevo la duración de la lengua púnica en estas zonas. Aunque el púnico nunca llegó a desplazar de forma definitiva a las lenguas locales, el hecho de que después de la desaparición de la ciudad-Estado aún se hablase esta lengua, nos indica el profundo arraigo que tuvo la cultura cartaginesa en Numidia y Mauritania. De hecho, tal fue su importancia que en tiempos de San Agustín aún se hablaba púnico o su variante neopúnica, sobre todo en las zonas rurales. En concreto, era indispensable conocer este idioma si se quería ejercer de sacerdote en las zonas más alejadas de los centros urbanos⁵⁹.

La tierra en disputa: La zona aliada siciliana

Las colonizaciones fenicia y griega llegaron a Sicilia con objetivos distintos, pues la colonización griega siempre fue más proclive a la toma del control del territorio donde se asentaron. Sin embargo, los contactos comerciales entre ambas zonas fueron constantes durante los siglos VII y VI a.n.e. Al cambiar la perspectiva colonial de la tradición fenicia al imperialismo púnico, es natural que Sicilia se convirtiera en un terreno de luchas encarnizadas entre los dos grupos humanos desde el siglo V a.n.e.

⁵⁷ Gozalbes-Gravioto 2016, 1-8.

⁵⁸ *Ibidem*, 9-16

⁵⁹ Zamora López 2012, 137-138.

hasta mediados del siglo III a.n.e. Esta constante situación de guerra discontinua, y en cierta manera de equilibrio, se vio afectada por la intervención de Roma durante la Primera Guerra Púnica⁶⁰.

Como he mencionado anteriormente, los griegos interpretaron la influencia púnica en Sicilia como una *epikrateia*. De hecho, se discute si en algún momento Cartago tuvo la intención de anexionarse Sicilia del mismo modo que lo hizo con la Península Ibérica. Lo que no quiere decir que, si hubieran tenido la oportunidad, lo hubieran hecho. Lo que estaba en juego era una región con tierras ricas y fértiles, con una posición privilegiada en el centro del Mediterráneo⁶¹. Por otro lado, Hímera y Selinunte veían como mayor peligro la actividad siracusana y agrigentina que la cartaginesa. La “ciudad nueva” nunca mostró, salvo excepciones, una actitud agresiva. Ni siquiera en un inicio planteo la posibilidad de crear plazas fuertes que pudieran significar algún tipo de dominación militar⁶².

Fueron las ciudades fenicias de Solunte, Motya, Panormo y más tarde Lilibeo⁶³, junto con las ciudades de los sículos y élimos, más, en ocasiones, alguna ciudad griega, el territorio principal de influencia cartaginesa. Los centros urbanos aliados disfrutaban de gran autonomía interna, pero Cartago realizó un trasvase de población libia y fenicia, siguiendo la política de repoblación llevada a cabo en Cerdeña. Esto podría corresponder a la intención de dotar a las ciudades de más recursos después de la batalla de Hímera o de aculturizar la zona con gentes con un gran influjo púnico previo. La cuestión es que las únicas obligaciones que tenían sus aliados para con Cartago fueron las relativas a la entrega de una parte de sus cosechas, proporcionar tropas en caso de conflicto y sustentar las guarniciones púnicas. El resto de ciudades griegas dominadas por los cartagineses en Sicilia durante los diversos conflictos eran convertidas en ciudades tributarias, y no aliadas⁶⁴.

Durante el periodo que va desde el año 480 al 409 a.n.e. no se dan intervenciones púnicas en Sicilia, mientras que los fenicios pueden disfrutar de un tiempo de florecimiento. Se debe en parte al cambio de la política cartaginesa, que ampliaba actualmente su dominio en África⁶⁵. Es finalmente la guerra contra Siracusa que finaliza en el 405 a.n.e. “el primer indicio de que Cartago empieza a aplicar un sistema de control específico para los territorios conquistados, que las guerras y los tratados del s. IV irán contribuyendo a perfilar, en especial a partir del tercer tratado entre Cartago y Siracusa del 374 a.C.”⁶⁶. No tanto para las ciudades ya aliadas, sino para las conquistadas.

Como se ha visto con anterioridad, los habitantes sicilianos siempre fueron tratados como aliados por parte de Cartago. Ni en el primer ni en el segundo tratado se limita el acceso romano a los puertos sicilianos con el objetivo de comerciar. A parte de ser una de las características propias del comercio administrativo, Cartago deja claro que, pese a que Sicilia es su zona de influencia y hay ciudades aliadas suyas en el territorio, éstas tienen la autonomía de comerciar con quien les plazca. Por otro lado, en el tercer tratado o tratado de Filino del 306 a.n.e. tanto Roma como Cartago utilizan un lenguaje diferente. Se delimita, claramente, que la Península Italiana es, aunque no propiedad, zona de influencia y de preferencia romana. Los cartagineses harían lo propio con Sicilia. Sin embargo, la mayoría de las cuestiones tratadas no son más que una renovación de los acuerdos posteriores. También se incluyen algunas cláusulas que pueden ser absurdas en ese momento, pero que señalan que Cartago pensaba a

⁶⁰ Lancel 1994, 91.

⁶¹ *Ibidem*, 92.

⁶² Huss 1993, 71.

⁶³ Guzzo 2012, 3.

⁶⁴ Frutos Reyes 1991, 110.

⁶⁵ Domínguez Monedero 2010, 343.

⁶⁶ *Ibidem*, 755.

largo plazo en sobre su relación con la emergente potencia latina⁶⁷. Este tratado es un avance sobre los posteriores pactos convenidos respecto a Pirro.

Pero Roma no respetaría el tratado de Filino. La petición de auxilio por parte de los mamertinos ocupantes de Mesina no justificaba la intromisión latina en la isla, que había sido declarada décadas antes como la zona de influencia cartaginesa que no se debía quebrantar. No obstante, los motivos para que Roma se decidiera a intervenir son los mismos que llevaron a Cartago a intentar explotar Sicilia. Su posición estratégica y las ricas tierras no eran ya un misterio para los romanos. La Primera Guerra Púnica se salda con la expulsión cartaginesa, además de la obligación de tener que hacer frente a unas altas peticiones de reparaciones de guerra. Ulteriormente, se perderá también Cerdeña. Es un punto clave en la política imperialista cartaginesa. La potencia marítima por excelencia en el Mediterráneo occidental había sido derrotada es su propio terreno por un pueblo eminentemente terrestre, lo que demostraba su debilidad⁶⁸. En algún momento se debió de dar un debate en el seno de la sociedad cartaginesa para decidir anexionarse la Península Ibérica y explotarla como una provincia. Y no sólo se produce una mutación en la tradición militar cartaginesa, que se ve obligada a actuar como un potencia terrestre en lugar de como un imperio marítimo, teniendo como mayores representante a los Amílcar y Aníbal Barca.

La tierra prometida al rayo. De talasocracia a imperio terrestre: la Península Ibérica

Es muy conocida la campaña que realizó la familia Barca dirigida a la explotación de la Península Ibérica a favor del Estado cartaginés. Pero los historiadores han mantenido intensos debates durante las últimas décadas sobre si el dominio bárcida se estableció sobre una provincia ya conquistada, y entonces ampliada, o si el control directo sobre los recursos, la población y la tierra íberos comienza con el desembarco de Amílcar en Gadir.

Una de las cuestiones que se ha ido superando con los años es la supuesta intervención militar que realizaría Cartago durante el siglo VI a.n.e. contra la cultura tartessia. La iniciativa vendría provocada por los ataques que recibe Gadir perpetrados por los autóctonos en estas fechas. Pese a que la caída del mundo tartessio beneficio a Cartago, lo más probable es que dicha decadencia se produjera por una crisis interna, pues la “ciudad nueva” no habría tenido la capacidad militar de llevar a cabo un ataque a tan gran escala. ⁶⁹. Las élites tartessias se habrían acostumbrado al comercio desigual con las colonias fenicias peninsulares, lo que les otorgaba estatus y preponderancia entre los suyos. Sin embargo, las vetas de plata de vetas más superficiales, los Cerros Salomón y Quebrantahuesos, se agotarían, impidiéndoles continuar con el sistema anterior. Esto se produce en medio de una reestructuración de la actividad colonial en torno a los centros urbanos de mayor relevancia, como Gadir, el Castillo de Doña Blanca, el Cerro del Prado, Sexis, Abdera y Malaka. De igual modo, los autóctonos comienzan a establecer organizaciones estatales aristocrática alrededor de los *oppida*. Las diferencias entre los dos grupos se habían limado, comenzando a proliferar un comercio mediante relaciones de paridad⁷⁰.

Es en los momentos posteriores a estos acontecimientos cuando “la presencia cartaginesa en el

⁶⁷ Huss 1993, 137-139.

⁶⁸ Lancel 1994, 328-329.

⁶⁹ Alvar et al. 1992.

⁷⁰ López Castro 1995, 57-62.

sur peninsular resulta indiscutible”. Sin embargo, no existen suficientes materiales, que se hayan encontrado, para justificar el supuesto control sobre la zona⁷¹. En todo caso, se mantendría una relación parecida a la existente entre las ciudades fenicias sicilianas y Cartago.

Si no podemos encontrar evidencias de un control temprano cartaginés sobre la península, eso quiere decir que las ciudades fenicias conservarían su condición de unidades político-económicas autónomas. La única ciudad con el potencial de aglutinar a todas los centros fenicios dentro de este nuevo paradigma sería Gadir. “Debemos a M. Tarradell, pionero de los estudios fenicios en nuestro país, las primeras referencias a la enorme personalidad gaditana, que le llevó a plantear la hipótesis de la existencia de una unidad cultural y económica semita extremo-occidental diferenciada de la cartaginesa, que abarcaría ambas orillas del Estrecho y se articularía en torno a Cádiz”⁷². Este nuevo círculo económico tendría lugar con independencia de las acciones de Cartago o de la actividad fenicia oriental, como consecuencia de la toma del poder de las oligarquías locales⁷³. La permanencia de estos contactos a uno y otro lado del estrecho durante la época romana ha sido defendida por autores como Darío Bernal-Casasola, que defienden que este fenómeno se mantiene, al menos, hasta la Antigüedad Tardía⁷⁴. Otros historiadores han elaborado textos en contra de esta hipótesis. Lluís Pons Pujol sostiene que no existen evidencias de que las dinámicas del Círculo de Estrecho se mantuvieran más allá de los inicios del Alto Imperio, y que la utilización de este concepto historiográfico más allá de este periodo peca de la utilización de un concepto ideologizado y político, más propio de los estudios con la finalidad de justificar la expansión española en Marruecos durante el siglo XIX⁷⁵.

Este tipo de transformaciones son un fenómeno común dentro del nacimiento de las ciudadanías y concentración de *poleis* en entidades superiores, como las federaciones, con el fin de garantizar la paz política y comercial en época de aparición de conflictos generalizados. Coincidiría con la teoría de Wagner sobre el comercio administrativo. Esta federación “gibraltareña” se vertebraría en torno al templo de Melqart, parecido a la liga délica. Tiene la capacidad de crear sus propias dinámicas comerciales que, aunque se podían unir con las rutas cartaginesas, no dependerían de ellas. Como ejemplos característicos de este círculo podríamos mencionar la generalización de la cerámica gaditana de carácter oriental o la que sigue un estilo fenicio-chipriota basado en el barniz rojo, diferente a la “renovación” formal y decorativa que tiene lugar en zonas cartaginesas, así como las tipologías cerámicas Maña Pascual A4, Ponsion III y tipo Kuass. Respecto a su economía, destacaríamos como principal exponente el mercado de salazones, muy demandados en Grecia y en todo el Mediterráneo Central. En este contexto, sería argumentable comparar la importancia de Gadir en el Occidente mediterráneo con la que ostentaría Cartago. Gadir sería aliada de Cartago, pero no pertenecería a su dominio directo. Se la apoyaría al ser ciudades hermanadas por un origen cultural común, pero no por compartir sus actuaciones políticas o económicas⁷⁶.

Aunque tanto Gadir como Cartago tengan en común la mencionada herencia fenicia, es evidente que se crearon distintas identidades debido a sus distintas experiencias coloniales. Es probable que, debido al proceso de mezcla de culturas que se da durante el proceso de colonización, los grupos humanos que forman parte desarrollen una “identidad colonial”. Es decir, adquieren conciencia de las variaciones dentro de la cultura común cananea, que sufre un proceso de hibridación cultural. Las colonias, en este

⁷¹ Alvar et al. 1992, 45.

⁷² Niveau de Villedary, Mariñas 2001, 320.

⁷³ Whittaker 1974, 77.

⁷⁴ Bernal-Casasola 2006.

⁷⁵ Pons Pujol 2015.

⁷⁶ Niveau de Villedary, Mariñas 2001.

caso Gadir y Cartago, adquieren rasgos distintos a los de su metrópoli, que se acaban materializando en un “orgullo ciudadano” basados, aunque sea en parte, en esas distinciones. Es por ello por lo que, se crea un caldo de cultivo para que la hegemonía de una ciudad-Estado no sea considerada como hegemonía propia⁷⁷. Lo que quiero decir es que Cartago no dominaba directamente a las ciudades fenicias hermanas por el pasado compartido y al mismo tiempo creaba un imperio en torno a ellas. Se puede decir que es otro de los factores, la complejidad cultural fenicia, en los que se sostiene el peculiar imperialismo cartaginés.

Por lo tanto, “si hacemos uso de las variables que propuso Whittaker para establecer la existencia o no de imperialismo cartaginés en el Mediterráneo centro-occidental, veremos que muy pocas pueden constatarse en la Península Ibérica con la actual documentación histórica y arqueológica: ni la anexión, ni la conquista territorial de la Península Ibérica han sido probadas, por lo que, en consecuencia, tampoco existió un sistema de administración provincial o un sistema definido de explotación territorial, ni se impusieron tributos a unos pueblos y ciudades hispanas que no llegaron jamás a ser sometidas por Cartago”⁷⁸. No al menos hasta el desembarco bárcida. Esta opinión no es compartida por todos los historiadores, como por ejemplo De Frutos Reyes⁷⁹, que apoya la idea de que Cartago dominaba la Península desde el siglo V a.n.e. Sigue en parte la estela de Schulten, aunque con matices remarcables, como la cuestión tartessia.

Si traemos de vuelta el tema de los tratados, podemos observar el cambio de la mentalidad cartaginesa con respecto a Iberia. El primer tratado se firma a finales del siglo IV a.n.e. Cartago aún no ha amasado la suficiente fortuna en sus empresas expansionistas como para considerarse claramente superior al círculo gaditano. Por ello sólo impide que barcos coloniales y militares lleguen a Iberia, pero no a los mercantes. En el segundo tratado, ya a mediados del siglo IV a.n.e., recrudescen los términos respecto a la península, no dejando pasar a barcos mercantes. Puede ser debido a que, como hemos mencionado anteriormente, quiera centralizar el comercio en su propio puerto. Podría ser que se crea con la suficiente fuerza como para obligar a otras potencias a convertirlo en intermediario del mercado del salazón u otras mercancías. De todos modos, pese a que su influencia está reforzada, debemos esperar a la iniciativa de la familia bárcida para encontrar un verdadero dominio imperial en el sentido clásico.

Tras el trauma de la Primera Guerra Púnica, Cartago se dirige hacia Iberia para reajustar su sistema económico tradicional, así como evitar la presencia romana. La intención es penetrar en las zonas mineras de la Alta Andalucía, Cartagena y Cástulo. En el proceso no tratan de dominar indirectamente a los autóctonos, sino que se trata de una verdadera política de sometimiento, ya fuera por la fuerza o por acuerdos pacíficos. Cartago acumulaba recursos en forma de botín, tropas y tributos, además de esclavos, necesarios tanto para las nuevas explotaciones agrarias como para las minas. Los recursos eran controlados de forma directa y efectiva, de un modo similar a como se hacía en Cerdeña. Muchos veteranos africanos migraron a Iberia para poblar los nuevos asentamientos que estaban a punto de crearse. No queda claro cómo sería la organización del terreno, aunque Wagner sugiere que se seguiría el modelo de los *pagus* del *hinterland* cartaginés⁸⁰.

Aunque Gadir era un punto inicial para someter el territorio peninsular, Amílcar fundó una nueva ciudad que sería su centro de operaciones, Akra Leuke. Amílcar llevó a cabo una campaña especialmente

⁷⁷ Ordoñez Fernández 2013, 16-21.

⁷⁸ López Castro 1991, 78.

⁷⁹ Frutos Reyes 1991, 115 y 135.

⁸⁰ López Castro 1995, 75-76.

agresiva, a diferencia de su yerno Asdrúbal. Éste prefirió utilizar la diplomacia para trabar amistad con las élites locales, pues podrían asegurar tropas y recursos sin riesgos militares. Por su parte, fundó la que sería lo correspondiente a una capital de provincia como es Cartago Nova. Pese a que en ocasiones se pueda defender lo contrario, existía una estrecha relación entre el territorio peninsular púnico y la metrópoli, sobre todo se materializa en los envíos de metales preciosos y otras mercancías⁸¹. En este caso sí que se cumplen los puntos de Whittaker uno por uno.

Una de las habituales discusiones que suele acarrear el dominio bárcida de la Península Ibérica es una corriente que apoya el argumento de que la familia Barca se transformó en una monarquía helenística, con la península como su reino. Blázquez se basó en las representaciones de cabezas en las monedas acuñadas en cecas durante el dominio de los Barca. Explica que son representaciones de Amílcar, Asdrúbal y Aníbal, además de su identificación con el dios Melqart⁸². Sin embargo, Wagner sostiene que son representaciones de Hércules/Melqart, y que tienen un fin propagandístico. Lo que se intentaría es atraer hacia sí a los griegos y otros pueblos que vieran en Roma una amenaza para su libertad.

La política cartaginesa siempre estaba sembrada de división entre distintos bandos, algo natural debido a su sistema político. Esto afectaba a las decisiones sobre los territorios en los que ejercían su influencia. En este caso, nos interesa prestar atención a las confrontaciones entre bárquidas y los partidarios de Hannón el Grande, sobre todo durante el dominio de Iberia. Martínez Hahn Müller elabora una serie de razones principales por las que estos bloque políticos pudieran confrontar. Se pueden discutir algunas interpretaciones. La primera es el supuesto tópico de los Barca como un grupo belicista y los hannónidas con tendencia pacifista. La segunda sería la diferencia de preferencia por el territorio a conquistar, prefiriendo los Barca Iberia, y los hannónidas África, menos costoso y arriesgado. La tercera sería el conflicto de intereses entre mercaderes y terratenientes, parecido al romano y al tirio. La cuarta sería la rivalidad entre el democrático Amílcar y el tradicionalista aristocrático de Hannón. Por último, los bárcidas estarían más dispuestos a incluir a los súbditos y a los aliados en el tejido cartaginés⁸³.

Se entiende que el tema guerra-paz sea un tópico, pues Hannón el Grande practicó la guerra en varias ocasiones. Pero puede ser que sí que existiera esa división en lo referente a Roma. Los Barca querían recuperar la hegemonía en el Mediterráneo como manera de defender el comercio, lo que haría necesario dominar Iberia. Hannón preferiría una política más conservadora, dejando a Roma el papel preponderante mientras los cartagineses se ocupan de África. En cuanto a la división comerciantes-terratenientes, sería descabellada, teniendo en cuenta que es lo que originó la huida de Dido de Tiro. Y es un hecho que Aníbal impulsó una mayor democratización de Cartago a costa del poder del resto de instituciones, como la Asamblea de los 104. Con respecto a la última razón, no tengo información suficiente como para argumentar hacia uno y otro lado.

Explicando estas diferencias en las dinámicas internas púnicas se puede trazar una similitud entre Tiro y Cartago. Tanto los fenicios como los cartagineses contaron con una amplia empresa comercial. Pero una potencia extranjera, Asiria y Roma, las amenazó. Por algún motivo, en ambas ciudades se dio el caso de que una parte de la población prefería luchar por su autonomía, mientras que la otra prefería negociar. Y la relación entre estos grupos con el comercio marítimo condicionaba sus posiciones. Se puede decir que los partidarios de luchar entendieron que para poder defender sus rutas comerciales dentro del contexto del comercio administrativo, era necesario contar con una fuerza militar potente.

⁸¹ Huss 1993, 184-190.

⁸² Blázquez, García-Gelabert 1991, pp. 27-50.

⁸³ Martínez Hahn Müller 2016, 130-138.

Los fenicios siempre tuvieron una buena marina, pero Cartago consiguió combinar la presencia de una flota experimentada con un ejército de tipo helenístico. Es decir, Cartago hereda, de una forma u otra, las preocupaciones de los mercaderes oligarcas tirios, que no fueron capaces de enfrentarse de igual a igual a Asiria. Cartago casi consiguió dominar a Roma, aunque finalmente la fortuna se declara del lado latino. Parece que hay una relación entre el comercio, el aumento de la potencia militar y el cambio de política colonial desde una que es recelosa de penetrar en el interior por otra distinta, influenciada por africanos y griegos, que tiene como una de sus consecuencias finales el dominio territorial directo de una provincia como Iberia.

Las armas de Melqart: el cambio militar y político en Cartago

“La milicia es de gran importancia para el Estado. Es la base de la vida y la muerte, el Tao de la supervivencia o de la extinción. Es indispensable examinarlo”.

Sun Tzu, *El Arte de la Guerra*, Capítulo 1, Valoraciones.

Guerra naval

El elemento que marcaría la estrategia naval en la Antigüedad es la introducción del espolón de proa, “una pieza de madera recubierta de planchas de metal para aumentar su peso, resistencia y poder de penetración”, que fue utilizada para, o bien destrozarse los remos del barco enemigo o, finalmente, abrir un orificio en el casco del buque, hacer penetrar el agua en su interior, y finalmente hundirlo. Junto a ello, los fenicios desarrollaron célebremente varios tipos de barcos. Entre los no bélicos se encuentra el barco mercante *gaulos*, con gran capacidad de almacenamiento ideal para trayectos de grandes distancias. En cuanto a los buques de guerra, a las ciudades-Estado-fenicias se les debe la creación del birreme o *driere*, en el cual la innovación fundamental fue la introducción de una segunda línea de remeros a ambos lados de la embarcación. Esto proporcionaba al birreme una capacidad motriz mucho mayor que al resto. En concreto a la ciudad de Sidón se le atribuye la mejora de este modelo que da lugar al conocido trirreme alrededor del año 670 a.n.e., nave fundamental en las batallas marítimas del Mediterráneo hasta el Bajo Imperio Romano⁸⁴. La importancia militar de las flotas fenicias se ve reflejada en dos hechos. El primero, a finales del siglo VIII a.n.e., en el que rechazan la expedición naval de Salmanasar V contra Tiro. Además, esta útil experiencia marítima les sirvió para mantener abastecidas sus ciudades pese a los asedios terrestres. El segundo hecho es la batalla de Salamina del año 480 a.n.e. en la cual de 485 buques de la flota persa, 120 fueron aportadas por las ciudades estado fenicias, siendo el único contingente en salvarse.

Queda claro, pues, que los fenicios disfrutaban de las ventajas de un amplio dominio del mar, seguramente desarrollado por la necesidad de la falta de espacio continental y de sus intereses en proteger las rutas comerciales con sus colonias, base de su economía. Como es natural, Cartago hereda “los conocimientos técnicos y tácticos fenicios. Debido a esto, la supremacía naval en el Mediterráneo en el periodo previo a la Primera Guerra Púnica está indiscutiblemente de parte de Cartago, en número y tradición naval, sumándolo a la invención de *quadrirreme* y el *quinquirreme*. Aunque nunca superaron al trirreme, fueron básicos en la marina helenística. La ciudad de Dido no había sido partícipe de un enfrentamiento marítimo de grandes dimensiones desde la batalla de Alalia. Los romanos, necesitados

⁸⁴ Lancel 1994, 128-125.

de abastecer a sus tropas en Sicilia, se vieron forzados a crear una armada, con ayuda, seguramente, de sus aliados griegos. Pese a que fue difícil en un principio, debido a su inexperiencia, los romanos consiguieron formar una flota importante, que gracias a innovaciones tácticas y a la invención del *corvus*, que permitía transformar batallas navales en terrestres, lograron victorias como la de la batalla de Ecnomo del 256 a.n.e., la cual permitió desembarcar a Marco Atilio Régulo en África⁸⁵.

Con el fin de la Primera Guerra Púnica o Romana, Cartago se ve obligado a reducir enormemente su flota y su presencia en el Mediterráneo, perdiendo Cerdeña y Sicilia, lo cual, junto con las altas cantidades de oro y plata, impulsó a los Barca a conquistar la península Ibérica. A mi juicio, este es el punto en el que Cartago mejora claramente su capacidad bélica terrestre, pese a las innovaciones anteriores que ahora explicaremos. Durante la Segunda Guerra Púnica, la única interacción importante entre flotas fue la que encontró al hermano de Aníbal, Asdrúbal, y a Cneo Cornelio Escipión. Aunque Asdrúbal contaba con una flota numerosa, la falta de marinos expertos le condenó a la derrota, dejando el litoral libre para el ataque romano, que contribuyó a la caída de Cartago Nova. Cartago tuvo aún capacidad naval, pues pudo llevar miles de jinetes nómadas y elefantes a Aníbal cuando este estaba en Italia. Sin embargo, nunca tuvieron el mismo dominio.

Guerra terrestre

Después de analizar la guerra en el mar, nos queda analizar la guerra en el continente, tanto de los cartagineses como de sus antecesores fenicios. Como se ha explicado, desde el comienzo de la presión asiria, las ciudades-Estado fenicias se rebelaron en varias ocasiones contra su control, formando parte de coaliciones antiasirias. La tradición rebelde, junto con la defensa de su cultura, está presente desde el primer dominio egipcio del territorio.

Las dos formas en las que podía hacer frente a sus enemigos era la batalla campal o el asedio, siendo la segunda manera mucho más frecuente, actuando los fenicios defensivamente. Como representación clara de la incapacidad de estas ciudades-Estado para actuar en batallas campales tenemos el ejemplo de la batalla de Qarqar del 853 a.n.e. contra el ejército de Salmanasar III. Mientras que otras ciudades, como Damasco o Hamath, aportaron 20.000 hombres y 10.000 carros y, 700 carros y 700 caballos, respectivamente, todas las ciudades-Estado fenicias pudieron reunir únicamente 2900 soldados y 40 carros. Los desequilibrios son mucho más ilustrativos, aunque podamos dudar de una forma u otra de las cifras, si conocemos que el ejército asirio lo formaban 120.000 soldados, 5.500 caballos y 2000 carros. Los datos evidencian, claramente, la falta de capacidad de los fenicios para luchar en el continente. La infantería, su mayor baza, era la mayor parte reclutada en momentos de conflicto, fueran ciudadanos o mercenarios. En la segunda forma de combate, el asedio, los fenicios presentaron mayor acierto. Su arquitectura se transformó para adecuarla a los largos asedios a los que podían arrojarlos los asirios. Los muros que se han encontrado en Beirut y Baniyas están entre los 5 y 10 metros de alto, con 5 u 8 metros de ancho, resistentes a arietes y escaleras. Y en muchos se ha hallado un glacis para evitar el ejercicio de los zapadores. En representaciones se ha visto que seguramente Tiro contaría con numerosas torres, aunque no está clara la distancia media entre ellas. Con infantería, arcs compuestos y jabalinas, las ciudades fenicias defendieron su autonomía en numerosas ocasiones⁸⁶. Y valoraban específicamente

⁸⁵ Gracia Alonso 2015, 283-299.

⁸⁶ Vidal 2012, 100-116.

a los arqueros, utilizándolo en los mensajes a Egipto casi como un sinónimo del envío de un ejército⁸⁷.

Como vemos, Fenicia no contaban con los factores demográficos o materiales de los que las potencias vecinas disponían, dedicadas económica, política y socialmente a la guerra terrestre. A esto hay que sumarle la fragmentación política, impidiendo que en ningún caso las ciudades de Melqart y Astarté se colocasen en la vanguardia militar del enfrentamiento militar.

Si se trata de los ejércitos cartagineses, por todos es sabido que va a haber una gran diferencia con lo expuesto en los párrafos anteriores. Lo primero que siempre hay que mencionar es que Cartago no estaba formada por un grupo de mercaderes que no tenían valor para defender sus intereses, y que por eso pagaban a mercenarios. La participación de los ciudadanos de Cartago en los conflictos bélicos de la urbe está ampliamente demostrada, al igual que la existencia de un grupo de población con pequeñas tierras en propiedad con responsabilidades en caso de guerra, al igual que el modelo hoplítico griego. Por tanto, se la puede tratar como *poleis* en el sentido amplio del término⁸⁸. Ni hablar siquiera hace falta del conocido Batallón Sagrado, aunque ni por asomo se formaba con 2.500 hombres.

Según los autores clásicos, fue Magón, durante el siglo VI a.n.e., quién disciplinó al ejército cartaginés, y el que introdujo de forma masiva la figura del mercenario, además de las aportaciones de los aliados y súbditos de Cartago. De esta forma, los púnicos estuvieron capacitados para llevar, según dicen las fuentes 300.000 hombres a la batalla de Hímera. Seguramente las cifras estén infladas, pero ni reduciéndolas a un cuarto de su número serían mínimamente comparables a las aportaciones que podían hacer las urbes fenicias. El peso de los mercenarios ira aumentando, pero siempre permanecerá un componente puramente cartaginés en las fuerzas armadas, sobre todo en la marina y en los puestos de oficiales y generales. Por otro lado, no deja de ser cierto que la oligarquía comercial y la población púnica quedara consternada por el número de bajas provocadas en la batalla de Crimiso en año 341 a.n.e. frente a los siracusanos de Timoleón. De 10.000 del bando cartaginés, 3.000 fueron ciudadanos de la urbe. Debido a esto, el peso de los mercenarios en el ejército ascendió consistentemente. Otro de los ejemplos claros de la relevancia de los mercenarios se encuentra en la contratación del griego Jantipo como general en el año 255 a.n.e. Aunque el hecho en sí de contratar a un general en lugar de elegirlo entre los suyos es ya un cambio considerable, Jantipo supo modernizar el ejército cartaginés. Adaptó sus peculiaridades, su heterogeneidad a las innovaciones militares de la época helenística, influyendo enormemente en su funcionamiento u organización. Amílcar debió de aprender bastante del griego. Tras las Primera Guerra Púnica y la Guerra de los Mercenarios, con las novedades militares, Amílcar estaba en disposición de tomar el control directo de la Península Ibérica y explotarla para que su hijo Aníbal pudiera plantar cara a Roma de nuevo. La nueva situación económica, política y militar cambió la forma de controlar un territorio que tenía Cartago⁸⁹.

Pese a las críticas de griegos y romanos por el uso de mercenarios, Cartago únicamente aprovechó el Estado pluriétnico que había formado, lo cual se reflejaba en el ejército, utilizando las especialidades de cada grupo de guerreros. Por eso en sus filas sirvieron libios, númidas, iberos, celtíberos, baleares, sardos, corsos, ligures y galos de diversos orígenes, itálicos e incluso griegos. Lo novedoso de Cartago es que logró utilizar tal número de mercenarios sin perder su carácter de ciudad-Estado⁹⁰.

Una última particularidad que tenemos que mencionar es el ejército de Aníbal Barca. Es complicado

⁸⁷ Bowden 2020.

⁸⁸ González Wagner 1994b, 826-829.

⁸⁹ Domínguez Monedero 2017.

⁹⁰ González Wagner 1994b, 835.

para los historiadores clasificar su ejército en alguno de los tipificados, como pueden ser el helenístico, la falange cerrada, el combate individual “bárbaro” o el romano. Aníbal tomó el ejército de su padre y lo modificó, así como hizo Alejandro con la falange macedónica. En cuanto a aspectos tácticos, abandonó la formación en falange para adoptar una parecida a los manípulos romanos. Consiguió sacar lo máximo de cada uno de sus contingentes, creando una “comunidad de hermanos” alrededor de su carisma como general. Cómo si no hubieran podido aguantar muchos de estos guerreros 12 años combatiendo en Italia, en territorio hostil, con pocas deserciones. Aníbal convirtió a los guerreros que encontró, como los iberos, y los transformó en soldados de su ejército. Sólo así consiguió victorias como la de Cannae, y sólo así obtuvo su lealtad hasta su derrota en Zama⁹¹.

Se ha de decir que “Cartago fue tan capaz de recurrir a la guerra como cualquier otra sociedad de la época, desde el s. VIII a. C. y hasta su destrucción en el 146 a. C. No se puede presentar a los cartagineses, según la propaganda romana, como un pueblo de taimados y pérfidos mercaderes, pero tampoco como una sociedad de pacíficos comerciantes”⁹². Y con esta capacidad militar fue con la que consiguió establecer un imperio basado en el control indirecto y económico de los territorios, exceptuando la Península Ibérica en el periodo anterior a la Segunda Guerra Púnica.

Conclusiones

Después del desarrollo del trabajo, podemos extraer varias conclusiones relativas a los objetivos planteados al principio. Dentro de la expansión fenicia a lo largo del Mediterráneo, Cartago supone una fundación excepcional y única, fruto de las desavenencias entre las facciones que gobernaban Tiro en el siglo IX a.n.e. Debido a ello, desarrolla unas dinámicas propias desde muy pronto. Es un fenómeno que también se puede ver, aunque con diferencias, en Gadir. De manera contemporánea a la toma de Tiro por Nabucodonosor II y la reestructuración colonial fenicia en el Mediterráneo Occidental durante el siglo VI a.n.e., los cartagineses comienzan un proceso de expansión de su influencia aprovechando las llamadas de auxilio del resto de colonias fenicias. Esto no implica que desde tiempos tan tempranos existiera un imperialismo directo, sino la creación de alianzas desiguales. Cartago promueve migraciones de libiofenicios como medio de fortalecimiento de las ciudades, con lo que potencia el fenómeno de la aculturación, pero nos complica conocer totalmente el alcance del control cartaginés. Pero las influencias griegas y africanas les hacen entender de una manera distinta la colonización, arriesgándose a introducirse en el interior de las zonas colonizadas, así como a mantener un ejército y marina fuertes. Esto se produce en un contexto de comercio administrativo y de la necesidad de que el Estado proteja el comercio directamente.

En cuanto al objetivo de estudiar el comportamiento cartaginés en sus zonas de influencia, en forma de imperialismo indirecto, las conclusiones serían las siguientes. Con respecto a los territorios dominados por Cartago, los más cercanos se podrían considerar iguales a los del *hinterland* de cualquier otra *poleis*, aunque se amplía con el tiempo. Las poblaciones libias pasan de ser receptoras de tributos a ser emisoras, y fueron el territorio en el que Cartago ejerció su poder con mayor firmeza. Esto provocaba una situación de descontento social, que estalló en varias ocasiones. Sobre todo, porque los cartagineses se aprovecharon de las estructuras autóctonas para ejercer un dominio indirecto sobre los nativos. Este es el caso también de los númidas y los mauri, con su condición de pueblos tributarios, debido a que

⁹¹ Quesada Sanz 2005.

⁹² Quesada Sanz 2009, 167-168.

Cartago no contaba con la capacidad logística como para ocuparlos militarmente. De este modo, las monarquías que apoyo en parte a asentarse, pues les beneficiaba el tratar con menos interlocutores y no con multitud de jefes de tribu, pudieron desarrollarse. Tanto que en época romana podían diferenciarse como organizaciones políticas claramente independientes.

El dominio sobre Cerdeña evoluciona desde un control costero y superficial a la expansión interior. Aunque las zonas montañosas no fueron anexionadas, la isla era una región muy relevante dentro de la órbita cartaginesa, que llevó a la “ciudad nueva” a controlar directamente los puestos mineros y agrícola. Por otro lado, las ciudades fenicias, élimas y sicanas mantuvieron su estatus de aliadas durante todo el periodo de influencia cartaginesa. Pudo deberse a que no hacía falta un control excesivo debido a su cercanía o a la inestabilidad provocada por el constante conflicto con los griegos de la zona occidental. Tras la pérdida de Sicilia y Cerdeña, Cartago pierde su hegemonía en el Mediterráneo. Esto produce un efecto en la ciudad-Estado, en su mentalidad con respecto a su política imperialista. Con Amílcar Barca como punta de lanza, Cartago construye en el sur peninsular estructuras militares y administrativas que sí se pueden considerar como imperialismo clásico. Se necesitaba pagar las reparaciones de guerra y vigorizar la economía púnica después de perder las zonas primordiales de su influencia. Por eso es por lo que intervienen en los territorios del llamado Circulo del Estrecho, aunque nunca se llegó a incluir a Gadir u otras ciudades entre los territorios subyugados por Cartago.

En lo relativo al estudio de la variación de las estructuras militares cartaginesas, podemos observar que el cambio de las características del imperialismo cartaginés también se materializa en sus fuerzas armadas. La tradición marina la heredan de su origen fenicio, pero desarrollan en mayor medida que ellos lo relativo al ejército terrestre. Por medio de la unión de contingentes de distintas regiones, en innumerables ocasiones en forma de mercenarios, los cartagineses son capaces de crear un ejército multicultural para defender sus intereses. Bien es cierto que es especialmente inestable su evolución tras la Primera Guerra Púnica con el papel preponderante de la familia Barca. De esta forma Aníbal, con la excepcionalidad de su ejército en la cultura militar púnica, casi consigue derrotar a Roma, ganando muchas batallas terrestres. Clara diferencia con la incapacidad fenicia para responder ante el expansionismo asirio.

Respecto a la duración de los influjos culturales cartagineses, podemos concluir que fue tal la influencia de la cultura cartaginesa en los territorios donde estuvo presente que su lengua, onomástica, estructuras políticas y otras características propias permanecen mucho tiempo después de su desaparición en todo el Mediterráneo Occidental, aunque con menos intensidad en el sur ibérico. Lo cual demuestra la absurdez que se sostenía en la historiografía sobre el odio que destilaban los pueblos “sojuzgados” por Cartago⁹³.

En este último aspecto, es relevante la opinión de José Álvarez Junco que, hablando de la formación de los Estados-nación, procura “rechazar todas las explicaciones que tengan que ver con esencias, mentalidades, caracteres colectivos o ‘formas de ser’ de los pueblos. Me niego a introducir ente factor, entre otras razones porque es una explicación circular, perfectamente inútil”⁹⁴. Los grupos humanos nunca han tenido unas características inmutables con el paso del tiempo y de las distintas experiencias por las que pasan. La evolución de la cultura cananea y fenicia da como resultado, debido a las distintas influencias, a la cultura cartaginesa. Pero ni siquiera esta permanece invariable, y sus formas de dominación territorial lo confirman.

⁹³ López Castro, Belmonte Marín 2012, 142.

⁹⁴ Álvarez Junco 2016, XVI.

Bibliografía

- Alvar, J. (1991). La caída de Tiro y sus repercusiones en el Mediterráneo. *Treballs del Museu Arqueologic d'Eivissa e Formentera* 25, 19-27.
- Alvar, J., Martínez Maza, C., Romero, M. (1992). La (supuesta) participación de Cartago en el fin de Tarteso. *Habis* 23, 39-52.
- Alvar, J., Wagner, C.G. (1985). Consideraciones históricas sobre la fundación de Cartago. *Gerión* 3, 79-96.
- Álvarez Junco, J. (2016). *Dioses útiles: Naciones y nacionalismos* (Primera edición). Galaxia Gutenberg.
- Amadasi Guzzo, M.G. (2012). Phoenician and Punic in Sicily. En O. Tribulato (ed.), *Language and Linguistic Contact in Ancient Sicily* (1.a ed., pp. 115-131). Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/CBO9781139248938.006>.
- Bernal-Casasola, D. (2006). Roma y la Antigüedad tardía en el «Círculo del Estrecho»: Proyectos, actuaciones arqueológicas y líneas de investigación. *Actas del I Seminario Hispano-Marroquí de Especialización en Arqueología*, 169-199.
- Blázquez, J.M., García-Gelabert, M. a P. (1991). Los Bárquidas en la Península Ibérica. En *Atti del II Congresso Internazionale di Studi Fenici e Punici. Roma, 9-14 novembre 1987*, (Vol. 1, 27-50).
- Bowden, J. (2020). “Send the Archers”: Archery’s Primary Role in Canaanite-Levantine Military Thought. *Revista Universitaria de Historia Militar* 9: 19, 122-145.
- Domínguez Monedero, A.J. (2010). Cartago y Sicilia durante los siglos VI y V a.C. *Mainake*, no 32, 2, 735-759.
- Domínguez Monedero, A.J. (2017). El ejército de Aníbal, una fuerza de mercenarios. En *Menorca entre fenicios y púnicos* (17-39). CEPOAT.
- Freijeiro Blanco, A., González Wagner, C., Schubart, H. (1996). Los fenicios. *Cuadernos Historia* 16, 1, 60.
- Frutos Reyes, G. de. (1991). *Cartago y la política colonial: Los casos norteafricano e hispano*. Editorial Gráficas Sol.
- González Wagner, C. (1984). El comercio púnico en el Mediterráneo a la luz de una nueva interpretación de los tratados entre Roma y Cartago. *Memorias de historia antigua* 6, 211-224.
- González Wagner, C. (1989a). *Los fenicios*. Akal.
- González Wagner, C. (1989b). The Carthaginians in Ancient Spain: From Administrative Trade to Territorial Annexation. En *Studia Phoenicia, X, Punic Wars. Proceedings of the conference held In Antwerp, 1988* (145-156).
- González Wagner, C. (1994a). El auge de Cartago (s. VI-IV) y su repercusión en la Península Ibérica. *Treballs del Museu Arqueologic d'Eivissa e Formentera* 33, 7-22.
- González Wagner, C. (1994b). Guerra, ejército y comunidad cívica en Cartago. En S.M. Ordóñez Agulla, P. Sáez Fernández (eds), *Homenaje al profesor Presedo* (825-836). des.

González Wagner, C. (1998). Metodología de la aculturación. Consideraciones sobre las formas del contacto cultural y sus consecuencias. En *Homenaje a José María Blázquez* (coord. Manjas Manjarrés, Julio y Alvar, Jaime, Vol. 1, pp. 445-464). CLASICAS.

Gozalbes-Cravioto, E. (2018). Los reyes africanos (númidas y moros) en época pre-romana. *Anuari de Filologia. Antiqua et Mediaevalia* 8, 354-363.

Gozalbes-Gravioto, E. (2016). La relación de Cartago con los Mauri del África Occidental (Marruecos). *Cartagine, Studi e Ricerche* 1, 1-20.

Gracia Alonso, F. (2015). *Roma, Cartago, iberos y celtiberos: Las grandes guerras de la península ibérica* (Primera edición en esta presentación). Ariel.

Huss, W. (1993). *Los cartagineses*. Gredos.

Lancel, S. (1994). *Cartago*. Crítica.

López Castro, J.L. (1991). Cartago y la Península Ibérica: ¿imperialismo o hegemonía? *Treballs del Museu Arqueologic d'Eivissa e Formentera* 25, 73-86.

López Castro, J.L. (1995). *Hispania Poena: Los fenicios en la Hispania romana, 206 a.C.-96 d.C.* Crítica; UCM.

López Castro, J.L., Belmonte Marín, J.A. (2012). Pervivencias de la antroponimia fenicia en época romana en la Península Ibérica. En *La etapa neopúnica en Hispania y el Mediterráneo centro occidental: Identidades compartidas* (Mora Serrano, Bartolomé y Cruz Andreotti, Gonzalo, 141-164). Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla.

Martínez Hahn Müller, V. (2016). Una historia del Mediterráneo Occidental. La lucha por el poder en Cartago durante la segunda mitad del siglo III a.C. *Gerión* 34, 127-144. http://dx.doi.org/10.5209/rev_GERI.2016.v34.53737

Niveau de Villedary y Mariñas, A.M. (2001). El espacio geopolítico gaditano en época púnica. Revisión y puesta al día del concepto de «Círculo del Estrecho». *Gerión* 19, 313-354.

Ordoñez Fernández, R. (2013). La identidad fenicia occidental: Manifestaciones materiales de una ideología. *Hispania antiqua* 37-38.

Ordóñez Fernández, Rocío. (2011). *La crisis del siglo VI a.C. en las colonias fenicias del Occidente mediterráneo: Contracción económica, concentración poblacional y cambio cultural* [Universidad de Oviedo]. <http://digibuo.uniovi.es/dspace/bitstream/10651/12812/2/TDRocioOrdoñezFernandez.pdf>

Pons Pujol, Ll. (2015). La invención de un concepto geopolítico: El Estrecho de Gibraltar en la Antigüedad (s. I-III d.C.). *Scripta Nova*. <https://doi.org/10.1344/sn2015.19.15117>.

Prados Martínez, F. (2006). Apuntes sobre democracia, igualitarismo y tolerancia en Cartago a través de las fuentes arqueológicas y textuales (siglos IV-III a.C.). *SPAL: Revista de prehistoria y arqueología de la Universidad de Sevilla* 15, 247-258. <https://doi.org/10.12795/spal.2006.i15.12>

Prados Martínez, F. (2007). *Los fenicios: Del monte Líbano a las columnas de Hércules*. Marcial Pons Historia.

Quesada Sanz, F. (2005). De guerreros a soldados. El ejército de Aníbal como un ejército cartaginés atípico. *Treballs del Museu Arqueologic d'Eivissa e Formentera* 3 (Guerra y ejército en el mundo fenicio-púnico), 129-162.

Quesada Sanz, F. (2009). En torno a las instituciones militares cartaginesas. *Treballs del Museu Arqueologic d'Eivissa e Formentera* 64 (Instituciones, demos y ejército en Cartago. XXIII Jornadas de Arqueología Fenicio-Púnica (Eivissa, 2008)).

Vidal, J. (2012). Guerras desiguales: El Imperio Asirio contra las ciudades fenicias. *Revista Universitaria de Historia Militar* 1: 1. <https://ruhm.es/index.php/RUHM/issue/view/1>

Whittaker, C.R. (1974). The Western Phoenicians: Colonisation and Assimilation. *Proceedings of the Cambridge Philological Society* 20(200), 58-79. <https://doi.org/10.1017/S0068673500001486>

Zamora López, J.Á. (2012). La escritura en el periodo púnico tardío: La epigrafía neopúnica como producto histórico. En *La etapa neopúnica en Hispania y el Mediterráneo centro occidental: Identidades compartidas* (Mora Serrano, Bartolomé y Cruz Andreotti, Gonzalo, 113-140). Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla.

Ideología, economía y administración bajo el gobierno de Tiberio: una cuestión de racionalidad económica y causalidad

Daniel Pérez de la Vega¹

Tiberio entre las fuentes y la historiografía

Uno de los mayores retos de mi carrera investigadora ha sido definir con objetividad y exactitud histórica el gobierno del emperador Tiberio. No exageraría si afirmo que los únicos consensos que existen en la historiografía moderna sobre este periodo son la datación de su gobierno, fechada entre el 14 y el 37 d.C., y su posición como segundo *princeps* dentro de la dinastía Julio-Claudia. No debe malinterpretarse mi alegación, no es una crítica a la investigación, que ha cumplido con su cometido, interpretar y dar coherencia al relato tiberiano. Sin embargo, es una necesaria puesta en escena que muestra la notable discrepancia que hemos heredado y que inevitablemente se ha mantenido con el paso del tiempo. Es en este complejo debate en el que intentaré exponer mis hipótesis sobre el gobierno del controvertido y sugerente Tiberio César.

A través de las fuentes literarias podemos observar la fuerte dicotomía existente entre el discurso de sus detractores y de sus partidarios. Los relatos más sonados y conocidos a su vez fueron los más críticos con el *princeps*, prevaleciendo fundamentalmente esta última visión en el imaginario colectivo. Tácito, Suetonio, el griego Dión Casio e incluso un judío llamado Flavio Josefo exponen a un emperador que constituyó los pilares de su política sobre las bases de la *saevitia* y la *avaritia*, cuyo objetivo primordial fue beneficiarse económicamente a costa de sus súbditos, sufriendo especialmente los ricos patrimonios de Roma y las provincias². Menos conocidas, pero igual de relevantes, fueron las noticias que nos trasladaron autores como Velejo Patérculo o Filón de Alejandría, quienes vincularon al emperador con virtudes más positivas como la *patientia*, *aequitas*, *moderatio* o la *iustitia*. Asimismo, contemplaron el ejercicio de la *severitas*, percibido como actos de *crudelitas* por sus enemigos políticos, como un recurso ineluctable para frenar los movimientos de conspiración y corrupción de una serie de individuos que estaban poniendo en peligro la estabilidad del Imperio³.

La historiografía haciendo una relectura de las fuentes literarias y aplicando a su estudio la nueva información proporcionada por la epigrafía, la numismática o la arqueología, lejos de llegar a un consenso, contribuyó a la polarización creada sobre el gobierno del emperador. De forma resumida y sin entrar en cuestiones más complejas, encontramos la división entre una parte de la investigación que intentó “rescatar” a Tiberio de la visión negativa de las fuentes literarias⁴ y otra parte de ella que

¹ danipe05@ucm.es. Doctorando en el Programa de Doctorado en Estudios del Mundo Antiguo, impartido por la Universidad Complutense de Madrid (UCM) y la Universidad Autónoma de Madrid (UAM). Cuenta con un contrato en el Archivo Histórico Nacional (AHN) y está realizando su tesis doctoral *Conflictividad provincial y guerra civil en Roma en época altoimperial: desde la caída de Nerón hasta el advenimiento de Vespasiano (68-69 d.C.)* bajo la dirección del D. David Espinosa Espinosa, docente de la Universidad Complutense de Madrid (UCM). Este trabajo completa y continua parte de la investigación realizada durante su trabajo de Grado, Máster y etapa como investigador sobre el periodo tiberiano.

² Tac. *Ann.* 4.31; Suet. *Tib.* 49; Dio Cass. 57; Joseph. *AJ* 38.4.10; 6.10; Sen. *Ben.* 3.26.

³ Velle. *Pat.* 2.126; Philo. *Leg.* 141-142; Tert. *Apol.* 5.2; Phlegon *Mir.* 14.

⁴ Reseñables son algunos trabajos del siglo XX que resaltaron sus medidas políticas y económicas: Kornemann (1930; 1960; 1962);

optó por posicionamientos mucho más críticos respecto al sucesor de Augusto⁵. Igual de reseñable fue el interés suscitado desde un punto de vista biográfico y psicológico. Esta parte de la investigación postuló que el cambio de personalidad del emperador y el desarrollo paulatino en su carácter de ciertos rasgos negativos se debieron a una serie de “acontecimientos dramáticos” que le afectaron profundamente y que tuvieron una gran repercusión en sus decisiones políticas⁶.

Sin embargo, el punto de inflexión en el análisis del periodo tiberiano se ha establecido fundamentalmente gracias a la perspectiva de estudio introducida por la historia de la economía antigua. Numerosos investigadores se han visto atraídos por muchas de las decisiones que el emperador adoptó desde un punto de vista fiscal y por el desarrollo de una de las crisis más notables de la época altoimperial, la crisis financiera del 33 d.C. Una vez más, y como nos tiene acostumbrados este periodo, se consolidó una bifurcación de ideas. De esta forma, encontramos a una serie de investigadores que rechazaron por completo la idea del *homo economicus* en Tiberio, objetando de forma insistente la comparación de los fenómenos pasados con los actuales⁷. Por otro lado, encontramos a otros estudiosos que otorgan a los administradores de la antigua Roma conocimientos y capacidades económicas⁸ entre los que se encontraría Tiberio, un emperador que habría poseído facultades financieras que le permitieron solventar problemas fiscales como el acaecido en el año 33 d.C.⁹. Este complejo debate despertó el interés de intelectuales fuera del ámbito histórico, relacionados principalmente con las disciplinas financieras y económicas. A causa de esto, se han tergiversado peligrosamente muchos de los hechos históricos que tuvieron lugar durante este periodo. Por lo tanto, no es de extrañar que encontremos en las búsquedas de internet artículos periodísticos con titulares tan sensacionalistas como “La burbuja de Augusto y el ajuste brutal de Tiberio”¹⁰ o “Ya lo decía Tiberio”¹¹, como si el emperador hubiera tenido las respuestas

Koestermann (1955, 72-106; 1963, 429-474), Shotter (1974, 232), Syme (1986, 374), Levick (1966, 227-244; 1972, 779-813; 1976; 1994, 58-59), Seager (1972) O Chic (1991, 120; 126-128). Asimismo, se ha destacado el papel que ejerció como mecenas y protector de la cultura (Houston 1985, 179-196; 2008, 247-269) y como un gobernante que cumplió con las virtudes que se esperaban de él como la *liberalitas*, *munificentia* o *frumentationes* (Gonçalves y Da Costa Campos 2009, 138-140). Igual de interesantes son las hipótesis planteadas por Champlin, quien describe en el emperador el ideal del “hombre sabio” y contempla su visión en las fuentes literarias como una gran invención fabulesca (2008, 408-425).

⁵ Las críticas más sonadas respecto a este gobierno han sido planteadas para la política provincial. Los numerosos levantamientos bajo su gobierno, según estos autores, responden principalmente a las negligencias administrativas del emperador (Brunt 1961, 210-211), la ausencia de promociones y derechos de ciudadanía y la utilización de los territorios provinciales en un régimen estipendiario (Alföldy 1965, 827; 834; 839-840; Orth 1970). Efectivamente, estas teorías se han puesto bajo revisión por algunos autores citados anteriormente.

⁶ A este respecto, a principios de siglo surgieron teorías psicoanalíticas y patológicas que intentaron explicar la personalidad del emperador y los cambios de actitud en base a los pocos datos psicológicos que nos transmitieron los autores clásicos, especialmente Suetonio. En este sentido, destacamos a Henting con su diagnóstico de esquizofrenia y demencia precoz (1924) y un supuesto complejo de inferioridad establecido por Thiel (1936, 17-42). Uno de los análisis de más impacto en este sentido fueron los estudios de Gregorio Marañón, quien definió a Tiberio como un “alma propicia” para los infortunios de la vida. Todo ello provocó en él un sentimiento de misantropía contra el ser humano y el famoso fenómeno del resentimiento hacia figuras como Augusto, su madre Livia o el senador Asinio Galo (2006, 39; 83). En respuesta a estos planteamientos, surgió una tendencia historiográfica que buscó dar racionalidad histórica a muchas de las actitudes del emperador, destacando obras tan relevantes como las de Scott (1932, 140; 144; 150), De Laet (1938, 333-343) o Hammond (1933, 384-385). En esta línea, Marsh (1931, 50) y Yavetz (1999, 14), por ejemplo, asumieron que Tiberio había rechazado el poder imperial y se lo había conferido de nuevo al Senado no por una actitud de inseguridad, hipocresía o temor, sino más bien como una estrategia política, realizada anteriormente por el propio Augusto, esperando que el Senado de forma insistente le volviera a ofrecer el poder para aceptar y legitimar de esta forma su autoridad.

⁷ Crawford 1970, 48; Finley 1973; Rodewald 1976, 71; Morley 2007, 53-54, 79-80; Elliot 2015, 278-280.

⁸ Lo Cascio 1981; Nicolet 1988, 201; Valencia Hernández 1991, 3-5.

⁹ Katsari 2011, 53.

¹⁰ Pardo, P. (11 de noviembre de 2011) La burbuja de Augusto y el ajuste brutal de Tiberio <https://www.elmundo.es/blogs/elmundo/espíritusanimaes/2011/11/10/la-burbuja-de-augusto-y-el-ajuste-brutal.html> (08/01/2022)

¹¹ Muñoz, J. (12 de abril 2009) Ya lo decía Tiberio <https://www.elcomercio.es/gijon/20090412/economia/decia-tiberio-20090412>.

tanto para los problemas de su tiempo como para los del nuestro¹².

En este sentido, el acontecimiento histórico de este periodo que más se ha visto afectado al respecto ha sido la crisis del año 33 d.C. Las causas de esta “crisis financiera” han sido evaluadas pormenorizadamente por la investigación, proponiéndose un sinnúmero de hipótesis¹³. Fuera cual fuese el origen de la crisis, los textos clásicos nos dicen que el emperador, para resolver esta dificultad financiera y restituir el orden económico y social, llevó a cabo una inyección de crédito *sine usuris*, es decir, sin interés, a los afectados¹⁴. El crédito se invirtió por un periodo de tres años mientras se ofrecieran garantías fiduciarias por valor del doble del dinero solicitado¹⁵, conformando lo que entenderíamos actualmente como un “rescate financiero”. De esta forma, se solventó la situación financiera y se recuperó la *fides* tanto de los acreedores como de los deudores¹⁶. Sin embargo, aunque se me pueda tildar de repetitivo, no puedo evitar acudir una vez más a un artículo esencial para comprender toda esta problemática. Me refiero a la obra del investigador estadounidense Collin P. Elliot, quien publicó en 2015 *The Crisis of A.D.33: past and present*.

El autor argumentó que los análisis de la historiografía moderna respecto a esta crisis habían estado condicionados por las experiencias personales y contemporáneas de los investigadores que las examinaron, extrapolando inevitablemente sus crisis económicas y comparándolas con la acaecida en época de Tiberio. Por ello, el investigador se planteó varias cuestiones. En primer lugar, si Tácito cuando hablaba de recuperar la *fides* se estaba refiriendo al sistema económico o *something else*, en segundo lugar, si Tiberio y los antiguos romanos concibieron las finanzas como lo hacemos actualmente y, en tercer lugar, si su “rescate financiero” estuvo basado en una mentalidad y comprensión económica¹⁷. Para responder a sus preguntas acudió a una serie de propuestas pretéritas planteadas por dos eruditos de renombre, Crawford y Finley¹⁸. Ambos habían sostenido que no se podía describir ni concebir a Tiberio como un gran administrador financiero similar a las personalidades económicas de la actualidad y mucho menor plantear la posibilidad de que los antiguos romanos hubieran percibido su sistema económico como un ente abstracto, invisible y separado con sus propias reglas y mecanismos. Pese a ello, Finley asumió que las sociedades antiguas tuvieron estructuras económicas, con reglas, regularidades e incluso con medidas de previsibilidad, sin embargo, estuvieron muy limitadas por una serie de valores y

<https://www.google.com/> (08/01/2022)

¹² Incluso podemos observar cómo mi Trabajo de Fin de Grado ha sido utilizado para estos fines: Navarro, J.J. (6 de septiembre de 2020) La crisis financiera del año 33 en el Imperio Romano <https://www.elblogsalmon.com/historia-de-la-economia/crisis-financiera-ano-33-imperio-romano> (08/01/2022)

¹³ Expondremos algunos de los planteamientos, aunque existen muchos otros: falta de liquidez e inversión (Frank 1935, 337; Mazzarino 1973, 96-98; Lo Cascio 1981, 85; Thornton Y Thornton 1990, 660; Katsari 2011, 53), deflación monetaria (De Martino 1985, 312), endeudamiento de los pequeños propietarios y venta de sus propiedades en condiciones onerosas para pagar las deudas (Mazzarino 1973, 96-98; De Martino 1985, 437; Kovaliov 2011, 509), bajada de las tasas de interés aplicadas a los préstamos a causa de la inversión del numerario en la compra de tierras (Rodewald 1976, 1-17), activación de la ley cesariana (Nicolet 1971, 1216-1217; Andreau 1987 461; Démougin 1988, 119; Tchernia 2003, 131-146) y el aumento de la política de confiscaciones (Gómez Santa Cruz 2016, 284-285).

¹⁴ Tac. *Ann.* 6.16-17; Suet. *Tib.* 48.1; Dio Cass. 58.21.

¹⁵ Gómez Santa Cruz 2016, 286.

¹⁶ Muchos autores como Frank concluyen que con dicha inversión se resolvió la crisis (1935, 337). En cambio, Rodewald, apoyándose en las fuentes numismáticas, afirmó que la crisis no se resolvió en este año, al no constatarse ningún aumento en la acuñación. Según el autor, no será hasta el 37 d.C. cuando se haga efectiva la distribución del numerario necesario para resolver la crisis, momento en el cual Tiberio distribuyó una considerable suma de capital a favor de los propietarios de los edificios destruidos en Roma tras un grave incendio (1976, 16). Asimismo, Andreau planteó que el problema no llegó a remediarse de forma efectiva ya que los deudores se vieron obligados a beneficiarse de una serie de préstamos concedidos por el Estado, endeudándose con el patrimonio imperial (2001, 201).

¹⁷ Elliot 2015, 277.

¹⁸ Crawford 1970, 40-48; Finley 1973.

características morales¹⁹. A raíz de estas hipótesis, Elliot definió la crisis del 33 d.C. no como una simple crisis financiera, sino más bien como una crisis de jerarquía social en la que la pérdida de patrimonio económico inevitablemente fue en detrimento del rango político y social de los afectados²⁰. La inyección de crédito tuvo como prioridad solventar un problema político y social, en la que estos intereses se antepusieron a los financieros.

Efectivamente, el artículo de Elliot es esclarecedor y ejemplificó de forma extraordinaria el decurso peligroso en el que había derivado el estudio del gobierno del emperador y de la crisis del 33 d.C. Sin embargo, lo más relevante para nuestras hipótesis, es como en esta crisis, que ha sido definida exclusivamente como una “cuestión financiera”, se pueden observar medidas encaminadas a dar solución a un problema mucho más complejo que englobaba cuestiones políticas, ideológicas, sociales y, por supuesto, económicas (y por qué no, jurídicas). Sin embargo, aunque evidentemente estuvieron patentes estos intereses señalados, no por ello debemos estudiarlo como un hecho aislado y desligar el concepto de ideología sobre el de economía, pues la combinación de ambos y la comprensión de la existencia de una “mentalidad económica antigua”, en mi opinión, podrían ser la respuesta de muchas incógnitas de este controvertido periodo.

La investigación historiográfica y las discusiones sobre la historia económica han tenido una gran actividad desde el siglo XIX hasta nuestros días. Estos autores han relevado una serie de principios que han permitido acercarnos a la realidad del pensamiento de la época, cuyas idas y venidas lejos de perjudicar el estudio han enriquecido nuestros conocimientos sobre este periodo. Existe una importante evolución desde los primeros planteamientos primitivistas y modernistas hasta los nuevos modelos historiográficos²¹, hallándose en el devenir investigador un punto de inflexión para nuestro método de estudio. Los aportes de la antropología²² y las tesis primigenias de autores de notoriedad²³ promovieron la vinculación de la economía antigua con otros aspectos como los políticos, sociales, militares y religiosos. Esta línea de investigación fue continuada y desarrollada por investigadores como Finley²⁴, D’Arms²⁵, De Martino²⁶ y Cl. Nicolet²⁷, quienes admitieron que la economía no había sido concebida como un elemento abstracto, aislado y desvinculado de otros factores.

De estos autores, principalmente destacamos a Cl. Nicolet y la ulterior tesis de Valencia Hernández, en cuyas obras concluyeron que la economía en la antigüedad no estuvo exclusivamente subordinada a los

¹⁹ Finley 1973, 23; 60.

²⁰ Elliot 2015, 279-280. Igualmente, poco después, Gómez Santa Cruz criticó que solo se hubiera analizado la crisis como un hecho económico y no como un fenómeno en el que estuvieron implicados los factores políticos y sociales (2016, 284).

²¹ Una de las tesis más interesantes del estudio actual es el aportado por Bang (2008) sobre la comparación del sistema romano con el modelo *industrial bazaar* basado en los usos mercantiles de los bazares orientales. Asume que los precios y mercancías pueden comportarse siguiendo una lógica de mercado y a la vez, cuando hay problemas políticos y sociales, no tienen por qué seguir dicha racionalidad económica. También debemos resaltar los aportes de la *New Institutional Economics* (NIE), *The Cambridge Economic History of the Greco-Roman World* (CEHGRW) en 2007 o los estudios de la *The Cambridge Companion to the Roman Economy* (CCRE) en 2012 liderada por eruditos como Walter Scheidel o Peter Temin.

²² Destacamos dos vertientes antropológicas: la visión formalista asume que la economía no reside en ninguna institución, estructura o sistema, ya que lo económico está ligado al comportamiento de las sociedades humanas y la perspectiva sustantivista defiende que la economía solo se entiende a través de las formas y estructuras sociales de la producción, la distribución y la circulación de los bienes materiales (Ferrer Maestro 2019, 21).

²³ Polanyi 1944; Polanyi, Arensberg y Pearson 1957; Weber 1964, 275, 279-280; Marx 2012.

²⁴ Finley 1973.

²⁵ D’Arms 1981.

²⁶ De Martino 1985.

²⁷ Nicolet 1988.

aspectos políticos y sociales, vinculándose con los conceptos de ideología, moral y filosofía²⁸. El estudioso francés rechazó comparar los sistemas económicos con las estructuras financieras contemporáneas y observó el beneficio económico no como un fin en sí mismo si no como un medio para adquirir un rango político y social²⁹. No obstante, asumió que el hecho de que no existieran grandes compendios económicos durante este periodo no significó un grado menor de importancia y sofisticación de la economía antigua. Simplemente ésta no fue concebida como una estructura abstracta, puesto que estaba estrechamente ligada a los aspectos políticos y sociales, pero, sobre todo, a los elementos ideológicos, morales, éticos y filosóficos, en cuyas obras se integraría el aspecto económico³⁰. En definitiva, que el mundo antiguo no elaborara una reflexión global, sistemática y específica sobre la economía como se hará posteriormente no implicó que los que nos precedieron carecieran por completo de una mentalidad económica³¹. Por lo tanto, desde mi punto de vista, debemos hablar de una “mentalidad económica antigua” y de “política económica-ideológica”, algo que fue definido de forma extraordinaria por Valencia Hernández. La investigadora, siguiendo la línea de estudio de Cl. Nicolet, insistió en que la economía no fue un elemento debatible por sí sola ya que resultaba imposible que los antiguos llevaran a cabo discusiones y reflexiones sobre un fenómeno que estaba relacionado con una realidad mucho más amplia y fragmentaria. Sin embargo, esto no implicó que no tuvieran su propia opinión y pensamiento sobre las actividades económicas, el trabajo o la riqueza. Existió una mentalidad económica definida que pudo variar dependiendo de la posición política, social y los intereses económicos, lo que inevitablemente implicó una serie de conocimientos sobre su funcionamiento, sus problemas y las soluciones que debían proporcionarse desde el poder³².

Con este desarrollo historiográfico, en definitiva, podemos asumir que existió una política económica-ideológica en la antigüedad y una “mentalidad económica antigua” que bien se puede aplicar al estudio del emperador Tiberio. En este sentido, intentaremos esclarecer en que consistió la ideología del emperador y la razón de muchas de sus medidas económicas.

Economía en época de Tiberio: ideología, causalidad y “mentalidad económica”

Principios ideológicos y económicos

Para poder comprender las medidas que desarrolló el emperador Tiberio durante su gobierno, tomando en cuenta los conceptos de política ideológica-económica y mentalidad económica antigua, se hace necesario exponer su perspectiva ideológica y los fenómenos causales que tuvieron lugar durante su mandato.

En cuanto a su ideología, sabemos que el emperador se exhibió fundamentalmente como un mandatario regido por una moral conservadora y estricta, probablemente condicionada por su experiencia militar y marcial que había inundado gran parte de su vida e influenciada por el pensamiento tradicional de su rama familiar patricia, los Claudio. De esta forma, hizo suyo el concepto de *severitas* y limitó el recurso de la *clementia*, cuestión que originó bastantes problemas durante su gobierno. En el caso de la *clementia*, pese a que es una virtud que recurrentemente se vinculó al emperador tanto en la numismática³³, como

²⁸ Nicolet 1988, 171; Valencia Hernández 1991, 20.

²⁹ Nicolet 1988, 239.

³⁰ Nicolet 1988, 117-120, 169-176.

³¹ Nicolet 1988, 201.

³² Valencia Hernández 1991, 3-5.

³³ RIC I², Tiberius 38.

en la epigrafía³⁴, encontramos una importante ausencia de ella en una de las obras literarias que mejor exponen su visión ideológica, la historia de Roma de Veleyo Patérculo. Esta figura perteneció a los *homines novi*, estirpe que se había favorecido de la promoción de los municipios italianos. Esta familia, a través de diversos servicios al emperador estableció vínculos de *amicitia* que le permitieron tener una posición favorable durante estos años³⁵. En este sentido, Veleyo Patérculo compartió y expuso la ideología del emperador, defendiendo el ejercicio de la *severitas* y la limitación de la *clementia* como el único medio para garantizar la estabilidad del Estado y poner freno a las conspiraciones contra el poder³⁶. Todo ello, efectivamente conllevó un problema ideológico, puesto que el emperador desde su visión subjetiva y condicionada por su propia moral decidió quien era digno de la *clementia* y quienes debían sufrir la *severitas*, explicando todo ello en parte que la oposición política e ideológica concibiera tales actos como muestras evidentes de *crudelitas* o *saevitia*³⁷.

Derivado de esta omisión, algunos autores han planteado que la *clementia* fue un recurso rehusado durante este periodo³⁸, mientras que otros explican su supresión alegando que el historiador dio testimonio presencial del ejercicio de esta virtud por parte del *princeps* sin necesidad de nombrarla, al igual que había ocurrido con la ausencia de la *severitas* en la numismática pese a ejercerla y defenderla³⁹. Cowan, sin embargo, descartó esta última teoría, asumiendo que Veleyo Patérculo cuando trató a otros personajes como Escipión, Julio César, Bruto y Augusto ligó explícitamente en ellos el concepto de *clementia*⁴⁰. Por lo tanto, la investigadora propuso que la ausencia de esta virtud en la obra de Veleyo Patérculo se basó exclusivamente en la intención premeditada del autor de no utilizar la *clementia*, principalmente porque estaba desaprobando su empleo en los años en los que estaba escribiendo su obra, al comprender que el uso desmedido de ésta en los enemigos del Estado podía acarrear un peligro para la estabilidad imperial⁴¹. El autor, según la investigadora, buscó conformar una “vía intermedia” en la que la *severitas* debía ser aplicada exclusivamente a los “indignos”, mientras que la *clementia* estaba reservada para los “dignos”⁴², cuya subjetividad acarreó un conflicto ideológico como ya hemos señalado. Esta vía intermedia se expone de forma lúcida en el caso epigráfico del *senatus consultum de Cn. Pisone Patre*, utilizándose el recurso de la *clementia* para los dignos aristócratas de la familia de los Pisones y el uso de la *severitas* para el indigno conspirador y asesino *Cn. Pisone Patre*⁴³.

A estas virtudes y moral conservadora se sumaron un conglomerado de ideas influenciadas por los principios políticos de la filosofía estoica que habían practicado tanto César como Augusto en sus programas políticos⁴⁴. Probablemente este pensamiento estuvo influenciado por su otra rama familiar, la de los Livios, cuyos principios ya habían estado patentes en su abuelo materno, el tribuno Marco Livio Druso, quien había sido asesinado por proponer extender la ciudadanía y los derechos políticos a

³⁴ Cowan 2016, 90-91.

³⁵ Sumner 1970, 257-297; Vázquez Préneron 1992, 103-118.

³⁶ Cowan 2016, 79-80.

³⁷ Cowan 2016, 85-86. Estas diferencias ideológicas se ven con mucha claridad en Tácito cuando habla de la caída de Galba y el ascenso al poder de Otón. Tácito pone en boca de Otón que para lo que Galba era severidad él lo percibía como crueldad, donde el emperador veía frugalidad Otón lo visualizaba como avaricia y la dura disciplina aplicada en esos meses él la comprendía como castigos o insultos (Tac. *Hist.* 1.37.4). Este fragmento se puede extrapolar fácilmente para el caso de Tiberio, compartiendo tanto él como Galba este tipo de personalidad y rasgos.

³⁸ Kuntze 1985, 145.

³⁹ Dowling 2006, 180-181.

⁴⁰ Cowan 2016, 82.

⁴¹ Cowan 2016, 83, 87-89.

⁴² Cowan 2016, 89-90.

⁴³ Cowan 2016, 90-91.

⁴⁴ Sánchez Galera 2019, 108; 138.

los itálicos⁴⁵. Este pensamiento se pudo desarrollar y consolidar en su primer “exilio” en Rodas⁴⁶, lugar en el que frecuentó una vida intelectual y académica con numerosos filósofos de dicha escuela⁴⁷. Rodas había sido un centro intelectual importante del estoicismo, creando esta escuela el erudito Posidonio a principios del siglo I a.C. Allí estudiaron figuras de gran relevancia como Pompeyo, César, Cicerón o Bruto⁴⁸. Estos principios condicionaron al emperador, promulgando siempre la defensa de los intereses de los ciudadanos y los habitantes del Imperio y cumpliendo con su rol imperial de *pater patriae*⁴⁹, pese a rechazar dicho título⁵⁰. Refutó la idea del gobierno autoritario (*dominus*) y persistentemente quiso cumplir su papel de *princeps* y *primus inter pares* como un servidor más del Estado⁵¹. De esta forma, como *princeps senatus* tenía la obligación de servir al bienestar del Senado y sus ciudadanos⁵², actuando como un *servus* del Imperio Romano⁵³.

Por ello, hizo hincapié en virtudes como la *providentia*, la *aequitas* y la *iustitia*. La primera englobaba tres aspectos fundamentales: la consecución de una sucesión imperial ordenada, la preocupación por el bienestar del *populus romanus* y la última, pero no menos importante, como una virtud capaz de suprimir las conspiraciones y asegurar la estabilidad del Imperio. El emperador y el Senado, en muchas de sus emisiones en bronce, tuvieron la necesidad de reflejar a un *princeps* capaz de hacer frente a cualquier hecho que atentara contra el Imperio y el interés de los habitantes. Tales características podrían mostrar un esbozo de preocupación en la sociedad de la época que requirió de un compromiso por parte del mandatario y del ordo senatorial con la población garantizando la *pax romana* gracias a esta virtud⁵⁴. Todo ello, explicaría la implicación del emperador en los numerosos procesos de Lesa Majestad y la *lex de repetundis*, proponiendo justicia y severos castigos a los infractores.

En cuanto a la *aequitas* y la *iustitia* vemos que fue esbozada en diferentes procesos judiciales, como el famoso caso de *Cn. Pisone Patre*⁵⁵ y en su incipiente lucha contra las negligencias administrativas y los casos de corrupción⁵⁶. Conocemos algunos casos: el *proconsule* de Creta, Cesio Cordo, fue acusado de corrupción y lesa majestad en el año 21 d.C. por Ancario Prisco y los cretenses⁵⁷, actuándose con justicia al condenarle por delitos de concusión⁵⁸; *Vibius Serenus proconsule ulteriores Hispaniae* fue acusado de violencia contra los ciudadanos bajo la ley de *vi publica* en el año 23 d.C. y finalmente desterrado a la isla de Amorgo⁵⁹; el *procurator asiae Lucilius Capito* en el mismo año y *C. Silanus* un año anterior fueron censurados por sus propios ciudadanos de usurpar la autoridad del pretor y hacer un uso ilegítimo de las fuerzas militares. Sabemos que al menos Lucilio fue condenado por sus actos al destierro⁶⁰; *Pomponius Labeo* y a su esposa *Paxaea* se les procesó, una vez se habían arrebatado la vida, de *male administratae provinciae* cuando Pomponio fue gobernador de Moesia en el año 34 d.C.⁶¹; y, por supuesto, a Poncio

⁴⁵ Sánchez Galera 2019, 154.

⁴⁶ Véase Levick 1972, 779-813 sobre las causas del retiro.

⁴⁷ Suet. *Tib.* 11.

⁴⁸ Hölscher 2000, 322; Houston 2008, 248.

⁴⁹ Stevenson 1992, 421-436.

⁵⁰ Tac. *Ann.* 1.72; 2.87.1; Suet. *Tib.* 26-27; Dio Cass. 57.8.1.

⁵¹ Wirszubski 1960, 130.

⁵² Velle. Pat. 2.131.

⁵³ Edwards 2015, 180.

⁵⁴ Noreña 2011, 94.

⁵⁵ Mackay 2003, 315.

⁵⁶ Tac. *Ann.* 4.6.

⁵⁷ Tac. *Ann.* 3.38.

⁵⁸ Tac. *Ann.* 3.70.1.

⁵⁹ Tac. *Ann.* 4.13.2.

⁶⁰ Tac. *Ann.* 4.15; Dio Cass. 57.23.4.

⁶¹ Tac. *Ann.* 6.29; Dio Cass. 58.24.

Pilato, a quien se le imputaron numerosas actitudes negligentes de gobierno⁶². Igualmente, no podemos olvidarnos del famoso proceso de *Cn. Pisone Patre*, acusado de haber ejercido de *ambitiose avareque habitam Hispaniam*⁶³, desencadenar un *bellum Armeniacum y Parthicum* e intentar promover una guerra civil a través de incitar a los ejércitos en Oriente y apropiarse de los recursos del territorio⁶⁴. Asimismo, procuró proteger a ciertas figuras que habían sufrido falsas acusaciones, como fue el caso de Lucio Arruntio que gobernó Hispania Citerior entre el 21 y el 31 d.C.⁶⁵.

Asimismo, el emperador esbozó virtudes tales como la *moderatio* o la *frugalitas*, representada tanto en la numismática⁶⁶, en su estilo de vida⁶⁷ y en la lucha ideológica contra aquellos senadores que hacían un uso desmedido del *luxus* y el gasto. A este respecto, existieron debates intensos en el Senado sobre cómo debía gestionarse el patrimonio y la riqueza. Quinto Haterio y Octavio Frontón, que parecían seguir la línea ideológica y moral del emperador, intentaron vetar la pomposidad con el objetivo de evitar la corrupción ideológica y moral de la élite, además de reducir el excesivo gasto prolongado de ciertos individuos. En el otro lado se encontraba el círculo liderado por Asinio Galo que promulgó la defensa sobre que la élite romana se había ganado el derecho al lujo y al gasto gracias a los continuos años de conquistas que habían permitido hacer acopio de un considerable capital⁶⁸.

Sin embargo, el aspecto ideológico no explicaría por completo los motivos de sus medidas económicas y financieras. Como nos dice el propio Suetonio, el *princeps* fue un hombre que nunca dejó nada a la *fortuna* o al *casus*⁶⁹, cuyas decisiones políticas habrían seguido una racionalidad económica y habrían sido la consecuencia de la causalidad de su época. El año 14 d.C. fue un momento clave en su gobierno, al ser la primera vez que se producía un proceso de sucesión en el sistema primigenio imperial que hasta entonces solo había conocido a Augusto como *princeps*. La incertidumbre y las dudas asolaron a todos los protagonistas políticos y a la sociedad en general, desencadenando inevitablemente una crisis institucional. Sin embargo, este proceso de desestabilidad fue seguido por un desequilibrio económico y financiero que se hizo patente tras la sucesión, afirmando de esta forma Tiberio que estaba cogiendo a un lobo por las orejas⁷⁰. Las dificultades económicas del año 14 d.C. se pueden reflejar en el propio testamento de Augusto. G. Chic resalta la disculpa del emperador al dejar una escasa renta familiar y la poca herencia que iban a recibir sus familiares y herederos, quienes percibirían una cantidad no superior a ciento cincuenta millones de sestercios⁷¹. Pese a ello, nos recuerda que había invertido unos cuatro mil millones de sestercios en beneficio de la República⁷². Efectivamente esta conmensurable inversión es percibida por Frank como la causa de la falta de numerario en los tesoros estatales, la cual

⁶² Philo. *Leg.* 299-305; I. *AI.* 18.88-89; I. *BI.* 2.169-177.

⁶³ Tac. *Ann.* 3.13.1.

⁶⁴ Eck 1993, 196.

⁶⁵ Dio Cass. 58.8.3.

⁶⁶ *RIC I*², Tiberius, 39-40.

⁶⁷ Suet. *Tib.* 34.

⁶⁸ Velle. *Pat.* 2.129; Tac. *Ann.* 2.33; Dio Cass. 57.15. Tiberio, pese a que compartía la idea de la moderación y austeridad, se mantuvo al margen de la disputa en el Senado. Algunos investigadores han propuesto que la decadencia de las antiguas familias en este periodo se debió en gran parte a la extravagancia y al lujo (Allen 1941, 24). El lujo, efectivamente, fue considerado un peligro para la clase dirigente y existió una oposición entre aquellos que exaltaron la moderación y la pobreza frente a otros que valoraron positivamente la ostentación de la riqueza. Todo parece indicar que finalmente se impondrá la ideología de la *frugalitas* (Tac. *Ann.* 2.55; Pani 1985, 163-175; Valencia Hernández 1991, 178-179).

⁶⁹ Suet. *Tib.* 19.

⁷⁰ Suet. *Tib.* 25.1.

⁷¹ Frank percibe en el testamento un claro síntoma del agotamiento financiero, puesto que a pesar de que Augusto estaba dejando constancia de todo lo que había hecho por Roma, en realidad, se estaba intentando justificar por dejar al Imperio en una delicada situación financiera (Frank 1933, 143-148).

⁷² Chic 1991, 77.

habría doblado considerablemente el presupuesto anual del Estado romano⁷³.

Generalmente la historiografía ha estipulado como causa de esta situación de precariedad el sistema impositivo augústeo, principalmente la *vicesima hereditatum* que había perjudicado a los ricos patrimonios⁷⁴ y la *centesima rerum venalium* que damnificó los intereses de los grupos menos favorecidos⁷⁵. Dentro de estos *vectigalia* encontramos un impuesto sobre la venta de esclavos que se incrementó del 2% al 4% y el establecido en el año 13 sobre los *fundi et domi*⁷⁶. Estos impuestos se habían introducido con el fin de sufragar el *aerarium militare* y los costos del ejército, no obstante, parecían haber resultado ineficaces, convirtiéndose la gestión de estos gravámenes impositivos en un verdadero reto para el gobierno de Tiberio⁷⁷. Igualmente, al sistema impositivo se sumó la conceptuada “crisis de Italia”. La *pax romana* había facilitado la integración económica de los territorios provinciales dominados por Roma, cuya independencia y desarrollo les había permitido convertirse en notables centros económicos y, en consecuencia, en rivales del territorio italiano que percibió como sus productos se devaluaban y sus beneficios descendían considerablemente⁷⁸. De esta forma, Italia también sufrió una crisis de superproducción, debido a que los productos itálicos habían dejado de ser competitivos en los mercados externos e internos, descendiendo notablemente la demanda y provocado un retroceso económico que aunó aún más la deplorable situación financiera del territorio⁷⁹. Asimismo, el pueblo romano se había hecho dependiente de las aportaciones externas⁸⁰, hechos que expuso Tiberio ante sus *pares* en el Senado, cuya estabilidad política, social y económica dependían de la incertidumbre del mar y sus tempestades. Aun así, resaltó que esta dependencia era necesaria puesto que las riquezas materiales y humanas de las provincias sostenían al Estado⁸¹. Por último, también se ha señalado la posibilidad de la existencia de una “burbuja financiera alcista” que provocó una caída de las emisiones monetales por encima del 5% y una política edilicia que empezó a ser dependiente de los recortes⁸². A todo ello, se añadieron las grandes pérdidas a consecuencia de la guerra de Panonia que desangraron las arcas estatales, con apenas beneficios. A consecuencia de esto, la munificencia imperial se vio perjudicada y condicionó las futuras políticas del sucesor de Augusto⁸³. Ese mismo año, la falta de recursos económicos y la inestable situación sucesoria provocaron una grave crisis en el ejército, cuyas legiones se levantaron tanto en Panonia y Germania con el objetivo de mejorar su lamentable situación⁸⁴.

De esta forma, entendemos que el emperador aplicara decisiones económicas basadas en los recortes, políticas de frugalidad y acumulación de capital a través de diferentes recursos de beneficio estatal, siendo consciente desde su mentalidad económica cuales debían ser las medidas más adecuadas para hacer frente a esta situación tan delicada. En este sentido, todas estas medidas probablemente tuvieron una serie de objetivos concretos, que no se dicen explícitamente en las fuentes literarias

⁷³ Frank 1975, 65.

⁷⁴ Aunque mayoritariamente se ha definido como un impuesto que afectaba a los patrimonios de más de cien mil sestercios y eximia a los más pobres (Dio Cass. 55.25.5), el estudio de Gilliam demostró que este impuesto se había recaudado en propiedades muchos más pequeñas (Gilliam 1952, 404-405).

⁷⁵ Dio Cass. 55.24.9, 55.26.1; Chic1991, 76-77.

⁷⁶ Caballos Rufino 2021, 322.

⁷⁷ Balsdon, 1964, 181; Roldán 2008, 213.

⁷⁸ El cambio de la estructura de la tierra también influyó notablemente (Bravo 1989, 181).

⁷⁹ Bravo 1989, 183.

⁸⁰ De Martino 1985, 291.

⁸¹ Tac. Ann. 3.54.

⁸² Gómez Santa Cruz 2016, 273. Todo parece indicar que los recortes empezaron a hacerse patentes a partir del 12 a.C. (Thornton y Thornton 1983, 376).

⁸³ Newbold 1974, 111.

⁸⁴ Tac. Ann. 1.17; 1.35; Syme 1958, 370; Montero *et al.* 1991, 54.

y que solo sabemos en base a los resultados que se obtuvieron a finales de su gobierno: generar un superávit financiero⁸⁵, sanear las arcas estatales e imperiales y hacer frente a los desequilibrios políticos, sociales y económicos. Tiberio en el año 14 d.C. había heredado de la herencia privada de Augusto unos cien millones de sestercios que fueron aumentados considerablemente a finales de su gobierno. Ya en el año 37 d.C. Calígula poseía de las arcas estatales unos dos mil setecientos millones de sestercios⁸⁶. Todo ello fue posible gracias al incremento de los ingresos públicos y por una política de contención de los gastos⁸⁷.

Por lo tanto, observamos que la política económica del emperador fue la combinación y la suma de aspectos ideológicos, causales y de una mentalidad económica antigua. Por ello, se debe hacer uso de “política ideológica-económica” antes que “política económica”, cuyo primer término englobaría de una forma más coherente todos los aspectos que hemos mencionado y explicaría de una manera más correcta el funcionamiento económico en este periodo. Igualmente, esta perspectiva de estudio explicaría en parte el conflicto imperial-aristocrático que tuvo lugar durante esta etapa⁸⁸. Sin embargo, ¿cómo podemos aplicar esta metodología de estudio al periodo tiberiano? Sencillamente debemos desglosar las decisiones que tomó el emperador y comprobar si éstas efectivamente se fundamentaron en la posición ideológica y la causalidad de su tiempo.

La práctica económica del emperador

Con estos principios metodológicos, y evitando hacer una sucesión de las decisiones que adoptó el emperador Tiberio, aspectos que ya hemos tratado en anteriores ocasiones (Pérez de la Vega 2020-2021), intentaremos relacionar estos elementos ideológicos y la “mentalidad económica” con las decisiones políticas que adoptó durante su mandato.

En primer lugar, el emperador y su círculo de poder, mientras superaban la crisis institucional y el delicado proceso de sucesión, fueron conscientes que para cimentar su autoridad sobre unas bases sólidas debían solucionar de forma urgente la insurrección legionaria de Panonia y Germania. Este hecho era un principio fundamental, pues como bien dijo G. Chic la riqueza de un *princeps* se basaba en la fuerza militar⁸⁹. Por ello, el emperador puso especial atención a las causas del descontento militar. Los autores clásicos narran que los soldados de Panonia recibían un sueldo de diez ases, con el cual también debían comprar toda su panoplia, una cantidad que a juicio de las tropas era inasumible para valorar su *animam et corpus*. De esta forma, los legionarios exigieron un denario al día, licenciarse a los dieciséis años de servicio y una remuneración económica por *praemia militiae*⁹⁰. En el caso de las tropas de Germania las reivindicaciones iban en contra de la dura situación que estaban viviendo en el *limes*, de tener que comprar las exenciones para finalizar el servicio y de recibir bajos sueldos. Igualmente, Tácito

⁸⁵ Se ha planteado que el superávit financiero generado por Tiberio fue exagerado en las fuentes por varios motivos. En primer lugar, para poder ejemplificar la idea de la *tenax* y *avaritia* del emperador, además de su política de confiscaciones agresiva basada en la *saevitia*. En segundo lugar, para poder criticar la supuesta lapidación numeraria que llevó a cabo su sucesor Cayo. Los investigadores creen que Calígula nunca llegó a malgastar de manera exagerada el patrimonio dejado por su antecesor, puesto que encontramos una serie de acuñaciones de monedas en el año 41 d.C. con metales preciosos y a Claudio haciendo grandes inversiones y reformas nada más asumir el poder imperial, lo que indicaría que la tesorería no estaba en un déficit económico en aquellos años (Montero *et al.* 1991, 67; Wilkinson 2004, 11; 15).

⁸⁶ Suet. *Cal.* 37; Thornton y Thornton 1990, 659.

⁸⁷ Muñoz Coello 1990, 39.

⁸⁸ Pérez de la Vega 2020-2021.

⁸⁹ Chic 1991, 79.

⁹⁰ Tac. *Ann.* 1.17; Dio Cass. 57.4.2.

nos indica que las legiones aún no habían recibido el dinero prometido por Augusto, motivo también de queja entre las tropas⁹¹.

Para solventar estas dificultades, Tiberio, a través de su hijo Druso, esgrimió la *severitas* contra los cabecillas de la revuelta de Panonia⁹². Germánico, en cambio, optó, probablemente con el consentimiento del emperador, por aceptar las solicitudes del ejército, poniendo fin al movimiento concediendo el doble del valor del donativo prometido por Augusto⁹³ y licenciando a aquellos que habían superado la edad para el servicio militar⁹⁴. Sin embargo, fue gracias al propio sistema impositivo, principalmente la *centesima*, y el patrimonio personal del emperador lo que permitió sufragar las peticiones económicas de los soldados⁹⁵.

Con relación a estos hechos debemos resaltar el hallazgo en marzo de 2021 en una subasta de un conjunto epigráfico compuesto por tres fragmentos de placa de bronce⁹⁶. De momento solo dos autores han tratado este documento que, pese a sus conclusiones opuestas, han determinado que estaríamos ante un senadoconsulto de época de Tiberio. Rothenhöfer relaciona la inscripción directamente con los acontecimientos de Panonia y Germania, en la que se estableció una disposición favorable a las pretensiones de los ejércitos insubordinados⁹⁷. Según el autor, este epígrafe habría estado dirigido a los miembros de las legiones romanas, siendo los cuarteles de invierno el lugar seleccionado para establecer las copias de bronce, aunque también señala la posibilidad de que se hubieran distribuido por algunas ciudades⁹⁸. Por otro lado, Caballos Rufino, con un análisis exhaustivo y directo del documento, confirma que la ausencia del texto completo imposibilitan concluir de una forma fehaciente esta relación, existiendo diversas posibilidades: que efectivamente estos hechos estén relacionados con esta crisis y que las decisiones de Tiberio hubieran sido tomadas ya en la Asamblea del año 14, reflejadas en el bronce, asumiéndose un error de datación en Tácito o que en el año 14 se hubiera tomado la disposición de implementar la voluntad testamentaria de Augusto con los militares y que al año siguiente se ampliaran las medidas⁹⁹. Asimismo, el investigador rechaza la idea de Rothenhöfer sobre que este documento hubiera sido realizado directamente para las tropas y se hubiera expuesto en los campamentos militares, concluyendo que el hecho de que se haya encontrado estos fragmentos en la Bética nos estaría hablando que el documento estaba destinado a exponerse en las ciudades, pues el contenido estaba tratando temas fiscales y políticos que afectaban directamente a los provinciales¹⁰⁰. Aunque coincidimos con estos últimos postulados, hasta que no se presenten nuevas pruebas sigue existiendo la posibilidad de la relación directa del bronce con las decisiones de Tiberio para solucionar la crisis.

No obstante, para el emperador esta situación fue coyuntural y, por ello, en una sesión en el Senado se encargó de recordar a sus *pares* que sería insostenible para el Estado licenciar a los veteranos ante

⁹¹ Tac. *Ann.* 1.35; Dio Cass. 57.5.1.

⁹² Velle. Pat. 2.125.3; Dio Cass. 57.4.5.

⁹³ Suet. *Tib.* 48.1-2.

⁹⁴ Tac. *Ann.* 1.35-36.

⁹⁵ Tac. *Ann.* 1.78.

⁹⁶ Rothenhöfer 2020, 102, 106; Caballos Rufino 2021, 305. Fernández, R. (19 de febrero de 2021) La Policía recupera una valiosa placa romana de la época de Tiberio <https://www.larazon.es/madrid/20210219/kbwoojcprdfs7d3rwun76qsfv4.html> (08/01/2022).

⁹⁷ Rothenhöfer 2020, 107-108.

⁹⁸ Rothenhöfer 2020, 107.

⁹⁹ Caballos Rufino 2021, 324.

¹⁰⁰ Caballos Rufino 2021, 320; 323.

de los veinte años de servicio¹⁰¹. Por lo tanto, estas concesiones estuvieron limitadas a los hechos de Panonia y Germania y a los soldados destinados en Italia que también disfrutaron de estos privilegios¹⁰². Este último hecho reflejaría el devenir del gobierno del emperador, en la que los intereses fiscales del Estado se antepondrían por encima de cualquier individuo o grupo político y social del Imperio, aunque eso conllevará enemistarse con ciertos sectores de la población. No obstante, en base a su ideología, siempre que la solvencia de los tesoros los permitiera, mantuvo disposiciones fiscales favorables a los ciudadanos, acciones que se demuestran en numerosos pasajes de las fuentes literarias.

En segundo lugar, como ya hemos mencionado, las medidas del emperador tuvieron una serie de principios ideológicos y económicos patentes. Tiberio, al ser consciente de la debilidad financiera del Imperio, pudo haber establecido una serie de medidas que fueron encaminadas a sanear las arcas estatales y generar un superávit financiero que permitiera hacer frente a todos los gastos del Estado. De esta forma, al reducirse el beneficio a causa del freno de la política militar expansionista bien por la incapacidad estatal de financiar nuevas campañas o bien por un cambio de perspectiva ideológica, se acudió a una nueva estrategia de lucro económico aprovechándose del sistema impositivo, la política de confiscaciones y el recurso de las herencias de los ricos patrimonios. Igualmente, para evitar grandes pérdidas económicas, promulgó prácticas políticas de acumulación de capital, ahorrativas y de reducción del gasto. Esto, sin embargo, no conllevó una limitación radical de la inversión estatal. Contemplaremos como el emperador continuó cumpliendo con su papel de benefactor que, sin embargo, debía estar sujeto a un principio fundamental: la solvencia económica de los tesoros estatales. Asimismo, hay que reconocer que muchas de las medidas no se pueden entender si no tenemos en cuenta la mentalidad conservadora y estoica del mandatario, marcando la tendencia de sus decisiones los principios de la *severitas*, la *moderatio* o la *frugalitas*.

Respecto al sistema fiscal y censual, observamos que el emperador se encargó de consolidar la estructura creada por Augusto. Para ello, estableció pequeñas modificaciones en ciertas provincias senatoriales e imperiales¹⁰³ y conformó la oficina a *rationibus*. Siempre que las circunstancias se lo permitieron, publicó anualmente las *rationes imperio* en el que hizo públicas las gestiones financieras del Estado¹⁰⁴. Sin embargo, las fuentes afirman que el emperador acabó con la tradición de anunciar las cuentas imperiales a causa de su mala gestión de gobierno¹⁰⁵. G. Chic, en cambio, cree que la suspensión de la publicación anual de las *rationes imperio* estuvieron condicionadas por la imposibilidad de hacer oficiales unas cuentas imperiales que estaban en continua revisión¹⁰⁶. Asimismo, el emperador conformó su riqueza personal o *fiscus* en dos tesorerías distintas: *ratio privata* y *patrimonium caesaris*, consolidándolo como un fondo personal del mandatario¹⁰⁷. Este último recurso bien pudo haber tenido como objetivo constituir un medio de rescate financiero en momentos de necesidad. Sobre esta idea Marsh señaló que el Estado romano, al no poseer ninguna banca o crédito público que le permitiera hacer frente a las crisis, había establecido el *patrimonium* del emperador con una función similar a los fondos de rescate¹⁰⁸. Por ello, riquezas expropiadas como el territorio de Capadocia fueron directamente al *patrimonium* y no al *aerarium militare*¹⁰⁹, posiblemente con estos objetivos en mente y con la esperanza de que el emperador

¹⁰¹ Tac. *Ann.* 1.79; Pérez de la Vega 2020-2021, 132.

¹⁰² Dio Cass. 57.6; Pérez de la Vega 2020-2021, 132.

¹⁰³ Tac. *Ann.* 2.6; Lo Cascio 2000, 213.

¹⁰⁴ Muñoz Coello 1990, 29.

¹⁰⁵ Suet. *Cal.* 16; Dio Cass. 59.9.4.

¹⁰⁶ Chic 1991, 86-87.

¹⁰⁷ Ferrer Maestro 2019, 79-80.

¹⁰⁸ Marsh 1931, 128; Chic 1991, 89-90.

¹⁰⁹ Lo Cascio 2000, 42; 57.

fuera el único individuo capaz de financiar ejércitos.

En esta línea, el emperador reestructuró las funciones administrativas de ciertos agentes que operaban bajo el sistema impositivo romano, como fue el caso de los *publicani*, siendo una de sus funciones la recaudación de impuestos¹¹⁰. Paulatinamente desde la época de Augusto el aparato fiscal se había comenzado a centralizar a través del establecimiento de procuradores ecuestres que dependían directamente de la figura imperial¹¹¹, mermando el papel de los *publicani*¹¹². No obstante, los *equites*, en su papel de financieros y los *publicani*, en su rol de comerciantes y recaudadores de impuestos, continuaron operando en las provincias a través de la búsqueda de métodos alternativos de beneficio como las prácticas especulativas y el aumento de las tasas de interés, multiplicándose inevitablemente la figura de los deudores¹¹³. A causa de esto, los territorios provinciales comenzaron a emitir quejas formales al emperador ante esta situación, quien no dudó en movilizarse ante los valores impredecibles que habían alcanzado los tributos¹¹⁴. De esta forma, se adoptaron medidas para impedir gradualmente que estas figuras continuaran beneficiándose económicamente del cobro de impuestos directos, además de combatir las prácticas especulativas y de usura. A pesar de inhabilitar su monopolio sobre los impuestos directos, bajo su gobierno continuaron gestionando el cobro de impuestos indirectos¹¹⁵.

Sin embargo, la visión ideológica tiberiana de *aequitas et iustitia* permitió que se llevaran a cabo modificaciones en las cargas impositivas en situaciones concretas, aunque siempre se antepusieron los intereses y las necesidades económicas del Estado. Por ello, los autores clásicos nos hablan de ayudas y exenciones fiscales a varias ciudades de Asia en el 17 d.C.¹¹⁶, Capadocia en el 18 d.C.¹¹⁷, Acaya, Cíbira y Egio en el 23 d.C.¹¹⁸ y a Fidenas en el 27 d.C.¹¹⁹. Igualmente, Tácito señala que se llevaron a cabo una serie de transvases desde las jurisdicciones senatoriales a las imperiales, que, según el autor, trajeron ventajas fiscales¹²⁰. Sin embargo, observamos que esta *munificentia* estuvo limitada o controlada por la racionalidad económica del emperador. En este sentido, podemos entender, por ejemplo, la negativa del *princeps* en abolir el tributo de la *centesima rerum venalium* al pueblo de Roma tras el desbordamiento del Tíber¹²¹. El emperador escudó su decisión en que este impuesto había sostenido el erario militar y gracias a él se había podido hacer frente a las revueltas de Panonia y Germania¹²². Una vez fue confiscado el territorio de la Capadocia del rey Arquelao que permitió una cierta estabilidad financiera gracias a sus recursos, el emperador rebajó el tributo a la mitad adoptando el nombre de la *ducentesima*¹²³. Cuando la situación económica volvió a complicarse en el 31 d.C., ordenó que dicho tributo regresara a su valor inicial¹²⁴.

Pese a estas medidas, durante su gobierno tuvieron lugar una serie de movimientos de insubordinación

¹¹⁰ Tac. *Ann.* 4.6; Dio Cass. 57.23; Roldán 2008, 152-153.

¹¹¹ Roldán 2008, 153.

¹¹² Jones 1974, 165; Cimma 1982, 99.

¹¹³ Bravo 1989, 154-155.

¹¹⁴ Velle. Pat. 2.126; Tac. *Ann.* 6.16; Jones 1974, 165.

¹¹⁵ Jones 1974, 181.

¹¹⁶ Velle. Pat. 2.126; Tac. *Ann.* 2.46; Dio Cass. 57.17.7.

¹¹⁷ Tac. *Ann.* 2.56.

¹¹⁸ Tac. *Ann.* 4.13.

¹¹⁹ Tac. *Ann.* 4.62-64; Dio Cass. 58.1.

¹²⁰ Tac. *Ann.* 1.76. Esta práctica parece ser que se normalizó bajo el gobierno del emperador (Andreau 2001, 183). Probablemente el principio clave de estas acciones era la de adquirir los territorios más ricos (Hopkins 2002, 208; Lo Cascio 2007, 643).

¹²¹ Dio Cass. 57.14.

¹²² Tac. *Ann.* 1.78.

¹²³ Tac. *Ann.* 2.42; Dio Cass. 57.17.

¹²⁴ Dio Cass. 58.16.2.

motivados, según las fuentes, por el sistema impositivo y el abuso de los funcionarios que lo recaudaban. Cinco fueron los casos: Galia¹²⁵ y Tracia¹²⁶ en el año 21 d.C., Hispania en el 25 d.C.¹²⁷, Frisia en el 28 d.C.¹²⁸ y Capadocia en el 36 d.C.¹²⁹. Según Tácito, el *populus tracio* se sublevó por *insolentia nostri*, además de acusar a *Rhometalcen* y *Trebellenus* de no dar respuesta a las injusticias cometidas contra su pueblo¹³⁰. En el caso de la Galia, en el año 16 d.C. *P. Vitellio* y *C. Antio* habían realizado un censo en el territorio¹³¹, probablemente con el objetivo de constituir un nuevo registro que permitiera el reclutamiento de tropas para las campañas de Germania y un eficaz control del cobro de impuestos¹³². El movimiento fue encabezado por dos líderes de la élite de los tréviros y los eduos, *Iulius Florus* e *Iulius Sacrovir*, quienes poseían la ciudadanía romana heredada de sus antecesores. Tácito nos trasmite que la revuelta se inició por el alto número de deudas, los intereses desorbitados y un sistema impositivo asfixiante¹³³. Por ello, los cobradores de impuestos y comerciantes fueron las principales víctimas de este movimiento armado¹³⁴. El caso de Hispania es arduamente complicado. En primer lugar, Tácito nos dice que *dubias Hispania* en el 21 d.C. con el levantamiento galo, lo que podría hablar de un cierto descontento del territorio¹³⁵. Cuatro años más tarde, en el 25 d.C., nos transmite el autor un pasaje que ha hecho correr ríos de tinta¹³⁶. Este fragmento en cuestión trata sobre la localidad hispana de *Termes*, en el que un *agrestis nationis Termestinae* había asesinado al *praetorem provinciae L. Pisonem* a causa de la recogida abusiva de los impuestos de este funcionario¹³⁷. En el caso de los frisios, se debió a *nostra magis avaritia quam obsequii impatientes*. El impuesto establecido por Druso, el padre de Germánico, fue un *tributum modicum*¹³⁸, una decisión que resultó ineficaz ya que finalmente, a causa de su escaso poder adquisitivo, no permitió hacer frente a los pagos, viéndose sus habitantes obligados a poner en venta sus tierras y cediendo a sus familiares como esclavos. Esta situación, al igual que en la Galia, provocó el asesinato de aquellos que iban a recaudar los impuestos. En el caso de Capadocia¹³⁹, Tácito nos dice que se sublevó por *quia nostrum in modum deferre census, pati tributa adigebatur*. Todos estos movimientos fueron reprimidos con dureza¹⁴⁰, llevándose a la práctica la virtud clave para el emperador durante su gobierno, la *severitas*.

¹²⁵ Tac. Ann. 3.40.

¹²⁶ Tac. Ann. 3.38.

¹²⁷ Tac. Ann. 4.45.

¹²⁸ Tac. Ann. 4.72.

¹²⁹ Tac. Ann. 6.41.

¹³⁰ Tac. Ann. 3.38.

¹³¹ Tac. Ann. 2.6.

¹³² Pérez de la Vega 2020-2021, 130.

¹³³ Tac. Ann. 3.40.

¹³⁴ Tac. Ann. 3.42.

¹³⁵ Pese a esta afirmación, hay que señalar que Tácito contempló este hecho como un rumor construido a través de conjeturas sin fundamento (*cuncta, ut mos famae, in maius credita*), principalmente causados por el miedo y el pánico que habían desencadenado en la *Urbs* la revuelta de la Galia.

¹³⁶ El pasaje taciteo de 4.45 ha provocado un intenso debate sobre las fechas de la condición jurídica de derecho latino de *Termes*. Todos coinciden que la ciudad recibió el derecho latino, hechos que se constatan en la *tessera hospitalis* hallada en Peralejo de los Escuderos (AE 1953, 267) o la mención de Ptolomeo de esta ciudad como *poleis*, cuyo término generalmente se ha relacionado para definir a ciudades con una categoría jurídica de municipio (2.6.55). Ahora bien, no sé sabe con exactitud en el momento en que se concedió dicho privilegio (Mangas Manjarrés y Martínez Caballero 2004, 294). Una parte de la investigación asegura que este territorio haya sido definido por Tácito como *barbari* en este pasaje hablaría de la improbable concesión de este derecho antes del 25 d.C. (Galsterer 1971, 52; Espinosa Ruiz 1984, 309-310; Gómez-Pantoja 2003, 257), mientras que otros apoyándose en la epigrafía y la arqueología, y reestructurando el análisis de este fragmento, consideran que en época tiberiana o augústea *Termes* ya disfrutaría de una condición jurídica privilegiada (Mangas Manjarrés y Martínez Caballero 2004, 292; 296; Martínez Caballero 2016, 323-327; 387; 2017, 217; 220; 222)

¹³⁷ Tac. Ann. 4.45.

¹³⁸ Tac. Ann. 4.42.

¹³⁹ Tac. Ann. 6.41.1.

¹⁴⁰ Tac. Ann. 3.46; 4.73; 6.41.2.

Sin embargo, ¿podemos pensar que el sistema impositivo en época de Tiberio fue tan rígido como para causar estos levantamientos? Aunque no quiero desviarme del tema principal profundizando en estos hechos, me gustaría plantear una serie de objeciones al respecto de cara al futuro de mi investigación. Ciertos estudiosos han señalado que el sistema impositivo no fue suficientemente gravoso como para provocar las revueltas anteriormente mencionadas¹⁴¹. Igualmente se contemplaron que los gravámenes no fueron los responsables de los levantamientos, ya que mayormente las zonas implicadas eran las zonas “más atrasadas” desde el punto de vista de la romanización, territorios poco habituados al sistema tributario y censitario romano¹⁴². Tácito define a los *agrestis nationis Termestinae* en Hispania y a la *Clitarum natio Cappadoci* como poblaciones *barbari*¹⁴³, mientras que la propia Capadocia y Frisia son descritas como zonas pobres, aisladas y rudas¹⁴⁴. Aunque en el caso de la Galia no se trata como un territorio “atrasado” propiamente dicho, todo parece indicar que el sistema impositivo no debió ser el principal causante de la revuelta, estando motivado probablemente por el abuso de las autoridades en las tasas de interés (*gravitate faenoris*), el volumen de las deudas¹⁴⁵ y en la *saevitia ac superbia* de los responsables gubernamentales¹⁴⁶.

El caso de África, que lo hemos dejado hasta ahora aparte por su complejidad, puede ser una línea de estudio que explique en cierta forma los acontecimientos que tuvieron lugar en estos años. Para el conflicto liderado por el antiguo auxiliar Tacfarinas y las tribus del norte de África se han señalado numerosas causas, entre la clásica oposición de civilizaciones¹⁴⁷, la ruptura estacional de los grupos seminómadas de su único sustento económico, lo que provocó su pauperización y la reducción de sus tierras¹⁴⁸ y efectivamente la idea de que el sistema impositivo y censal no encajaba con los principios ideológicos de estas culturas¹⁴⁹. Sin embargo, empezaron a señalarse cuestiones tan relevantes como la solicitud de tierras por parte de los colonos italianos en África como origen¹⁵⁰, lo que permitió a la investigación percibir causas mucho más complejas. A partir de aquí, la historiografía comenzó a postular la posibilidad de que el conflicto hubiera estado motivado por el incumplimiento de la concesión de tierras y ciudadanía tras la participación de estos africanos como tropas auxiliares en el ejército romano¹⁵¹. De esta forma, Vanacker, que data el origen de los hechos en el 15 d.C. y no en el 17 d.C., propuso que la revuelta no había tenido como objetivo desprenderse de la autoridad romana, ya que los *musulamii* y sus aliados estaban deseosos de tierras y privilegios que proporcionaban el Estado romano y, por ello, presionaron al Imperio para obtenerlos, definiendo esta estrategia como *negative negotiation*¹⁵².

¹⁴¹ Pflaum 1986, 433; Hopkins 2002, 201-203.

¹⁴² Chic 1991, 88; Ando 2000, 301.

¹⁴³ Tac. *Ann.* 4.45; 6.41.1.

¹⁴⁴ Tac. *Ann.* 4.72; 6.41. No obstante, estos adjetivos de *barbaritas* tenían una carga ideológica-cultural importante que no tenía por qué ser incompatible con poseer la *civitas*. Probablemente estaba relacionado con la ausencia de cierta educación y arraigo en la ciudadanía (García Fernández 2015a, 115). Esta idea también es defendida por Martínez Caballero para el caso de *Termes*, quién asume que los conceptos de *barbaritas* descriptos para la ciudad por Tácito en realidad responden a la visión ideológica del escritor, lo que implicaría que no estaría ni definiendo su condición jurídica latina del momento y mucho menos las relaciones de privilegio que poseía el territorio bajo el gobierno del emperador (Martínez Caballero 2017, 218-221)

¹⁴⁵ Jones 1974, 124.

¹⁴⁶ Tac. *Ann.* 3.40. Lo Cascio cree que la escasez de liquidez provocó un aumento de los tipos de interés, provocando el descontento de territorios como Acaya, Macedonia, Judea, Siria y la revuelta de la Galia (Lo Cascio 1981, 85).

¹⁴⁷ Romanelli 1959, 228.

¹⁴⁸ Bè nabou 1978, 75-76; Sirago 1988, 199.

¹⁴⁹ Chic 1991, 88.

¹⁵⁰ Rostovtzeff 1972, 281.

¹⁵¹ Shaw 1982, 41-42; Cherry 1998, 39.

¹⁵² Vanacker 2015, 339. Tácito nos dice al respecto *legatos ad Tiberium mitteret sedemque ultro sibi atque exercitui suo postularet aut bellum inexplicabile mitteretur* (Tac. *Ann.* 3.73). Para un estado de la cuestión completo véase Cases Mora 2019, 31-61.

Este hecho podría relevar que muchas de estas revueltas o movimientos de insubordinación pudieron haber estado condicionados por la ausencia de privilegios jurídicos y promociones políticas durante el gobierno de este emperador, principios que ya señalaron Henderson y Alföldy¹⁵³. En cambio, esto no explicaría revueltas como las que tuvieron lugar en la Galia, la cual fue percibida por Tácito como el único caso peligroso para el Estado, puesto que estaba dirigida por unas dinastías familiares política y económicamente poderosas que poseían una categoría jurídica ciudadana privilegiada, permitiéndoles movilizar una gran cantidad de recursos y conformar de esta forma un ejército peligroso contra el Estado¹⁵⁴. Los líderes protagonistas de la revuelta de la Galia, *Iulius Florus* y *Iulius Sacrovir* poseían la *Romana civitas*, un honor que se le había concedido a sus antepasados en calidad de *virtuti pretium*¹⁵⁵, un fenómeno, que, según Tácito, era *rarum* y exclusivo para grandes hazañas y figuras¹⁵⁶. Efectivamente el *nomen Iulius* nos habla de que este derecho de ciudadanía fue concedido probablemente en época de César o Augusto, heredando este privilegio jurídico *Florus* y *Sacrovir*¹⁵⁷. En este mismo relato este derecho también se señala para otro ciudadano romano que, a diferencia de estas dos figuras, luchó del lado de los intereses de Roma, *Iulius Indus*. Al respecto, David Espinosa Espinosa, tomando como modelo el análisis del caso hispano de la investigadora García Fernández¹⁵⁸, nos dice que estas comunidades deberían poseer una condición jurídica privilegiada de derecho latino, lo que habría permitido la transmisión ciudadana a través de la sucesión patrilínea y ejerciendo un cargo público y político en la ciudad¹⁵⁹. Por lo tanto, para que este derecho fuera transmisible y perdurara la *nomina* y la *civitas Romana* en el entorno peregrino sería necesario la existencia de *conubium* que se lo otorgaría la condición jurídica latina de sus comunidades, ya que, en caso contrario, deberíamos creer el poco creíble argumento de una política matrimonial endogámica que difícilmente se podría haber prolongado durante años¹⁶⁰.

De esta forma, sería difícil entender que esta población con una condición jurídica privilegiada se levantara en armas bajo estas mismas exigencias y, por tanto, no podríamos desechar tan fácilmente las causas en el sistema impositivo y el abuso de los funcionarios, pese a que siga existiendo la posibilidad de que parte de la lucha gala fuera la de extender el privilegio ciudadano romano a sus comunidades que aún poseían el derecho latino¹⁶¹. Evidentemente los abusos administrativos en época de Tiberio existieron y las fuentes nos lo señalan en varias ocasiones¹⁶². Brunt señaló que la *maladministration* tiberiana y la permisividad de la corrupción fue la principal causa de las insubordinaciones provinciales¹⁶³. Levick,

¹⁵³ Henderson 1942, 2; Alföldy 1965, 827; 834; 839; 840.

¹⁵⁴ Arbabe 2015, 153.

¹⁵⁵ Se piensa que en el caso de Sacrovir era hijo de un procurador belga homónimo, que fue citado por Plinio el Viejo (Burnand 2005: 329).

¹⁵⁶ Tac. *Ann.* 3.40.

¹⁵⁷ Arbabe 2015, 164.

¹⁵⁸ Espinosa Espinosa 2011, 59; 2015b, 595.

¹⁵⁹ Espinosa Espinosa 2018, 160; 164.

¹⁶⁰ Espinosa Espinosa 2018, 166-167.

¹⁶¹ Aunque es probable que esta realidad no refleje la situación de los primeros años del Imperio, se ha observado que para las fechas de emisión de la Lex Malacitana e Irnitana no existe ninguna diferencia a nivel práctico entre el derecho latino y el romano, salvo por los rasgos de prestigio (Zecchini 1990, 145). Por lo tanto, podríamos también cuestionar esta última afirmación.

¹⁶² Las fuentes clásicas nos dan una serie de argumentos que, según ellos, fueron los causantes de estos movimientos: el sistema impositivo (Tac. *Ann.* 1.76; 3.40; 4.72; Dio Cass. 55.27), la severidad en la gobernanza provincial (Tac. *Ann.* 3.38; 3.73), la política de confiscación de propiedades (Suet. *Tib.* 49), una mala gestión administrativa (Tac. *Ann.* 1.46; 3.38; 3.54; 4.4; 4.46), malas praxis en los nombramientos de los cargos provinciales y la nula renovación de los mismos (Tac. *Ann.* 1.80), inexistentes visitas imperiales a los territorios dominados (Tac. *Ann.* 1.46; 4.4), el uso de las provincias en un régimen estipendiario (Tac. *Ann.* 3.54; 6.13) y, aunque no sean muy manifiestas, dejan abierta la posibilidad como causantes del conflicto el conservadurismo a la hora de conceder promociones políticas o sociales y derechos de ciudadanía romana y latina (Tac. *Ann.* 3.40; Dio Cass. 56.33.3).

¹⁶³ Brunt 1961, 210-211.

tomando como referencia el fragmento de Tac. *Ann.* 1.2.2., afirmó que, los provinciales, sobre todo sus clases altas, acogieron con agrado el sistema imperial, percibiéndolo como el único vehículo de impedimento de las guerras civiles que habían provocado un reclutamiento masivo de tropas y continuas confiscaciones sobre su patrimonio. En esta estructura se generaron una serie de relaciones de beneficio mutuo, en la que las élites provinciales invertían en el Estado gran parte de sus riquezas a cambio de la concesión de privilegios políticos, jurídicos y sociales¹⁶⁴. Tiberio, al igual que Augusto, y más tarde Claudio, profesaron un cuidado especial de las provincias, manteniendo un sistema impositivo justo, castigando a los infractores administrativos y proporcionando ayudas a los territorios en momentos de necesidad¹⁶⁵. Sin embargo, pese a ello, la propia autora reconoce que había ciertas figuras imperiales que utilizaron los medios públicos para beneficiarse política, económica y socialmente a costa de sus ciudadanos, sobre todo, en lugares alejados de la capital como Britania o Judea¹⁶⁶. Asimismo, se ha reconocido que en ocasiones la concesión de ciudadanía podía contraer problemas a nivel fiscal y social. Por ejemplo, el impuesto de la *vicesima hereditatum* promovió dificultades jurídicas y sociales a los *peregrinus* que recibían la ciudadanía romana, puesto que, según Plinio, cuando se disfrutaba de esta concesión sus lazos de parentesco desaparecían ante la ley, dejando de ser reconocidos por ella, y de esta forma, impidiendo la exención del pago del impuesto de la *vicesima*. Si los familiares no recibían la cognación al mismo tiempo, el privilegiado con la ciudadanía se le terminaba considerando a nivel jurídico como un extraño para sus parientes cercanos¹⁶⁷. Por lo tanto, desde nuestro punto de vista, para comprender de una forma más amplia, objetiva y correcta los movimientos de insubordinación se debe emplear una relectura de las fuentes, además de aplicarse un estudio individualizado y pormenorizado de cada caso, teniendo en cuenta su complejidad, así como la posible repercusión que pudo haber tenido la permanencia temporal de muchas de estas dificultades fiscales y jurídicas en hechos tan notables como fueron los conflictos de los años 68-69 d.C.

Una vez finalizada nuestra reflexión respecto a la política provincial regresaremos a nuestro discurso apuntando que otra forma de aumentar las arcas estatales fue la práctica de políticas de confiscación de propiedades y herencias privadas. Las fuentes nos transmiten que la Lesa Majestad fue un procedimiento legislativo y judicial por el cual el *princeps* y sus colaboradores de manera vengativa y desproporcionada buscaron beneficiarse política y económicamente de sus rivales políticos, la aristocracia senatorial y la élite adinera provincial, grupos que sufrieron un atentado permanente contra su patrimonio¹⁶⁸. Asimismo, los autores clásicos nos dicen que el emperador llevó a cabo confiscaciones a los ricos propietarios de Galia, Hispania, Siria y Grecia bajo la justificación de que tenían sus bienes familiares en dinero constante¹⁶⁹. Uno de los casos más sonados será el del hispano *Sex. Marius* en el 33 d.C., antiguo amigo personal del emperador que disfrutó de un potencial enriquecimiento y promoción durante su mandato¹⁷⁰. Fue ejecutado bajo las acusaciones de incesto con su hija y sus propiedades, mayoritariamente minas de oro y plata, fueron confiscadas¹⁷¹. Aunque es un tema bastante complejo, si tenemos en cuenta la visión ideológica del emperador observamos que el discurso de los autores clásicos sobre la supuesta *avaritia* y *luxus* del emperador entraría en conflicto con la verdadera mentalidad del *princeps*. En un análisis cuantitativo, aunque superficial, en nuestro Trabajo de Fin de Máster y reproducido en otros escritos pudimos deducir que, aunque en algunas ocasiones las crisis de carestía y económicas

¹⁶⁴ Levick 1994, 50, 54-57.

¹⁶⁵ Levick 1994, 58-59.

¹⁶⁶ Levick 1994, 50; 61.

¹⁶⁷ López Barja de Quiroga 2020, 2-3.

¹⁶⁸ Joseph. *AJ.* 18.4.10; 18.6.10; Sen. *Ben.* 3.26; Tac. *Ann.* 4.31; Suet. *Tib.* 49.

¹⁶⁹ Suet. *Tib.* 49.

¹⁷⁰ Dio Cass. 58.22.1.

¹⁷¹ Tac. *Ann.* 4.36.1; 6.19.1; Dio Cass. 58.22.3.

coincidieron con el aumento de los procedimientos de majestad, encontramos también casos en épocas de dificultades financieras que las acusaciones no aumentaron e incluso llegaron a reducirse¹⁷². Además, en algunos de estos procesos Tiberio no se benefició económicamente, como ocurrió en el juicio de Libón Druso en el 16 d.C. y muchos de ellos, como se ha comprobado para el caso de Arquelao en el 17 d.C., fueron acusaciones basadas en pruebas sólidas que demostrarían la culpabilidad del acusado¹⁷³. Por último, ciertos autores han concluido que las confiscaciones y procedimientos contra figuras que habían estado muy vinculadas a Tiberio en Hispania, como fueron los casos de *Sex. Marius* y *Fulcinus Trio*, en realidad, fueron acusaciones relacionadas con el intento de golpe de estado de Sejano y no a causa de los ataques irracionales del emperador¹⁷⁴. Por lo tanto, aunque son evidencias extremadamente superficiales y habría que analizarlas pormenorizadamente, para nuestros objetivos podemos afirmar, muy cautelosamente, que los procedimientos confiscatorios o legislativos como la Lesa Majestad no tuvieron una finalidad exclusiva de recaudación y, posiblemente, se basaron en dar respuesta a casos de corrupción o de atentados contra la autoridad imperial¹⁷⁵. No obstante, si asumimos, pese a estas últimas afirmaciones, que el emperador sí se lucró en algunos momentos de los ricos patrimonios, inevitablemente tendríamos que apoyarnos en las tesis de F. Millar como una de las salidas más coherentes respecto a estos hechos. El autor aseguró que la política confiscatoria de los emperadores tenía como objetivo poseer una mayor riqueza que sus súbditos como método de supervivencia. Al convertirse en los mayores benefactores económicos del Imperio les permitía ser los únicos hombres capaces de sustentar ejércitos, impidiendo de esta forma cualquier intento de soborno por parte de un particular a las legiones o las cohortes pretorianas¹⁷⁶. Efectivamente estas tesis son muy probables, pues al poseer más recursos que ningún otro individuo del Estado, les daba capacidad para sufragar construcciones, proporcionar ayudas a los súbditos, financiar ejércitos y procurar una defensa efectiva de las fronteras, en otras palabras, ejercer de forma eficaz su papel como *princeps*.

En este sentido, parece ser que el beneficio económico de las herencias siguió la misma línea política que los procesos confiscatorios. Según los autores clásicos, se había establecido la obligatoriedad de nombrar al emperador como parte de los herederos, y en algunos casos, como único sucesor, incluso entre aquellos que se habían suicidado¹⁷⁷. Podemos destacar dos buenos ejemplos. El primero de ellos fue el caso de Gneo Léntulo al que Tiberio, supuestamente, obligó a establecer como heredero absoluto para luego incitarle a suicidarse¹⁷⁸. En segundo lugar, destacamos el caso del futuro emperador Galba, que contaba con la devoción de Livia y, por ello, había heredado de Augusta unos cincuenta millones de sestercios, a lo que apresuradamente Tiberio se encargó de reducir a quinientos mil. Finalmente, Galba terminó rechazando esta herencia en beneficio del emperador¹⁷⁹. Es probable que también se hubiera lucrado a costa de aquellos que no tuvieron descendencia, los que no efectuaron testamento (*bona vacantia*) y a los que no se les dio derecho a realizarlo (*bona caduca*). Pese a ello, tanto Dion como Tácito reconocieron que, en los primeros años de su gobierno, Tiberio no se apropió de ninguna herencia a no ser que se hubiera hecho valedor de ella con su amistad¹⁸⁰. Es complejo tratar de explicar esta fuerte dicotomía en las fuentes literarias y es mucho más complicado dilucidar si el emperador hizo un uso lícito de las herencias. No obstante, es probable que en el trasfondo de estos hechos se halle un conflicto

¹⁷² Pérez de la Vega 2020-2021, 125.

¹⁷³ Joseph. *Bj.* 2.111-117; Paladini 1968, 25-41.

¹⁷⁴ Champlin 2015, 290-294.

¹⁷⁵ Pérez de la Vega 2020-2021, 126.

¹⁷⁶ Millar 1963, 29-42.

¹⁷⁷ Suet. *Tib.* 49; Dio Cass. 58.16.

¹⁷⁸ Suet. *Tib.* 49.

¹⁷⁹ Suet. *Galb.* 5.

¹⁸⁰ Tac. *Ann.* 2.47; Dio Cass. 57.17.

ideológico entre aquellos que consideraron justo ceder parte de la herencia al *princeps* y otros que lo percibieron como un acto de *saevitia*¹⁸¹. Sin embargo, el cambio de actitud también podría haber seguido una racionalidad económica y causal, motivando situaciones de necesidades financieras o el obligado cumplimiento de sus objetivos económicos el beneficio de los testamentos de las aristocracias.

El aumento de capital fue seguido de una política de ahorro, reducción del gasto y acumulación de capital. Las fuentes literarias nos transmiten que el emperador disminuyó la inversión en infraestructuras y espectáculos públicos¹⁸². Igualmente, limitó el licenciamiento de veteranos para evitar proporcionar tierras y dinero, siendo más económico, según Suetonio, que los soldados murieran prestando servicio a Roma¹⁸³. El emperador también parece haber reducido las ayudas económicas a los senadores pauperizados, quienes tenían que demostrar su situación de vulnerabilidad financiera en sesiones humillantes en la Curia¹⁸⁴, además de anular las ayudas pecuniarias que correspondían a los ciudadanos por tener un número determinados de hijos¹⁸⁵. Con ello, entenderíamos la oposición de gran parte de las élites en Roma y en las provincias, conformándose la fama de *avaritia*, *saevitia* y *austeritas* en el emperador. Asimismo, es probable que la reducción del gasto hubiera estado condicionada por la ideología imperial de la *moderatio* y la *frugalitas*, como ya se ha señalado para el conflicto en el Senado entre los partidarios y detractores de Asinio Galo sobre la pomposidad y el lujo. Encontramos ejemplos de su combate contra la crisis moral aristocrática y el gasto excesivo en la limitación de la venta y compra de productos de lujo¹⁸⁶. Estas ideas también parecen estar representadas en el *senatusconsultum* de *Larinum* datado en el año 19 d.C., que prohibía la participación de la aristocracia en los juegos y espectáculos públicos¹⁸⁷ y en la que todo miembro del orden senatorial y ecuestre que no cumpliera con la ley sufría la pérdida de rango¹⁸⁸.

Sin embargo, la propuesta radical de las fuentes clásicas entra en conflicto con los proyectos edilicios, las ayudas económicas proporcionadas durante su gobierno y el intensivo comercio de todo tipo de productos. Asimismo, la ideología sobre la moderación y la frugalidad no tenía por qué entrar en conflicto con invertir en el Estado y en sus súbditos, cuya propia mentalidad estoica le exigía cumplir con su papel de benefactor imperial, siempre y cuando se lo permitiera la solvencia financiera del Imperio. En este sentido podemos destacar algunos ejemplos transmitidos por la historiografía, como los presuntos trescientos cincuenta mil millones de sestercios para la construcción del acueducto de Aqua Claudia¹⁸⁹, los proyectos templarios en Thugga¹⁹⁰ y diferentes infraestructuras en ciudades como Leptis Magna y el territorio italiano¹⁹¹. Asimismo, los autores clásicos nos dicen que el emperador inició una serie de construcciones en el año 17 d.C.¹⁹² entre los que se podrían encontrar el templo de Augusto, la reconstrucción del teatro de Pompeyo en el 22 d.C.¹⁹³ y el enderezamiento del *porticus Octavia* en el 23

¹⁸¹ Pérez de la Vega 2020-2021, 125.

¹⁸² Suet. *Tib.* 34.1, 47; Dio Cass. 57.14.9, 58.1.

¹⁸³ Suet. *Tib.* 48.

¹⁸⁴ Tac. *Ann.* 1.75; Suet. *Tib.* 47.

¹⁸⁵ Suet. *Tib.* 47.

¹⁸⁶ Velle. *Pat.* 2, 129; Tac. *Ann.* 2, 33; 52-54; Suet. *Tib.* 33-34, 1-2; Dio Cass. 57, 15.

¹⁸⁷ Levick 1983, 108.

¹⁸⁸ Levick 1983, 110.

¹⁸⁹ Thornton, 1986: 37; 43. Otros autores afirman que las obras fueron iniciadas por Calígula y finalizadas por Claudio (Montero *et al.* 1991, 72).

¹⁹⁰ Duncan-Jones 1990, 179.

¹⁹¹ Duncan-Jones 1990, 62-63.

¹⁹² Tac. *Ann.* 2.41.

¹⁹³ Velle. *Pat.* 2.130; Tac. *Ann.* 3.72; Suet. *Tib.* 47; D.C. 57.10.

d.C.¹⁹⁴. Es aquí donde se halla la principal crítica de los autores, afirmando que muchas de estas obras no llegaron ni acabarse ni a inaugurarse¹⁹⁵. En el caso de Hispania las fuentes nos recogen dos eventos edilicios importantes. El primero de ellos fue la solicitud de los hispanos para erigir el templo de Augusto en *Tarraco*, concedido inmediatamente por el emperador¹⁹⁶. El segundo caso, una legación de Hispania Ulterior, que comúnmente se ha pensado que fue de la *Baetica*¹⁹⁷, enviada al Senado en el 25 d.C. pidió permiso para erigir un templo a Tiberio y a su madre Livia, imitando el ejemplo de Asia¹⁹⁸, cuya solicitud, según Tácito, fue rechazada¹⁹⁹. Sin embargo, Salinas de Frías postula que esta construcción posiblemente se llevó a cabo en la zona de Lusitania, apoyándose fundamentalmente en las emisiones monetales con la representación de la cabeza del *divus Augustus* y del emperador en el anverso y en el reverso de un altar o templo con las leyendas de *Providentiae Augustae* y *Aeternitati Augustae*, además de otras monedas con la efigie de Livia divinizada o *Iulia Augusta*²⁰⁰. En esta línea, tampoco podemos olvidarnos de las propias evidencias arqueológicas que nos otorga *Termes*, con un gran desarrollo urbanístico bajo el mandato de este emperador²⁰¹.

Igual de significativo es la gran cantidad de miliarios que podemos constatar bajo su gobierno. Hay documentados unos 37 miliarios en Hispania, existiendo efectivamente un predominio en la Tarraconense con unos 31 en total²⁰². Asimismo, encontramos también miliarios en la Bética en ciudades como Córdoba²⁰³ y en Lusitania en Cáceres²⁰⁴, Aveiro²⁰⁵ y Guarda²⁰⁶. Según Roldán estas construcciones tenían como objetivo concluir la organización de la red viaria especialmente con *Bracara* y finalizar la construcción del *iter ab Emerita Asturicam*²⁰⁷. En este sentido, Abascal y otros autores confirman, que la mayor actividad del trazado *caput viae* de *Carthago Nova* tuvo lugar en tiempos de Tiberio y Trajano, datados los del sucesor de Augusto entre el 26 de junio del 32 y el 25 de junio del 33 d.C.²⁰⁸. De esta forma, el emperador continuó y acrecentó la obra de Augusto, pretendiendo el desarrollo económico hispano mediante la construcción de estas vías de comunicación²⁰⁹.

La inversión en el caso del ejército, aunque se impuso la racionalidad económica y su ideología conservadora reduciendo o evitando invertir en campañas militares costosas²¹⁰, pese a que financió algunas como la de Germania y la expedición de castigo contra Aretas, mandatario de Arabia, por su acción contra Judea²¹¹, ejerció estrategias de conquista y financiación a través de la diplomacia²¹² y la confiscación de territorios

¹⁹⁴ Dio Cass. 57.21.

¹⁹⁵ Tac. *Ann.* 3.72, 6.45; Suet. *Tib.* 47.

¹⁹⁶ Tac. *Ann.* 1.78.1.

¹⁹⁷ Chic 1991, 85; Salinas de Frías 2013, 755.

¹⁹⁸ Tac. *Ann.* 4.37.1.

¹⁹⁹ Tac. *Ann.* 4.37-38.

²⁰⁰ Salinas de Frías 2013,755. Esta inversión urbanística pudo haber motivado el desarrollo del culto imperial en honor a este emperador, por ello, el autor afirma que probablemente las infraestructuras destinadas a esta acción como el aula sacra del peristilo del teatro y los templos de Diana y de la calle Holguín habrían finalizado durante su gobierno (Salinas de Frías 2013, 758).

²⁰¹ Martínez Caballero 2014, 276; 2016, 304; Caballero Espericueta y Resino Toribio 2016, 40.

²⁰² Oller Guzmán 2018, 192.

²⁰³ BRAH 56, 185 = AE 1912, 11 = Romero de Torres 1910: 185-188; *CIL* II, 4721 (p. 48, 992) = *CIL* II²/7, p. 65 n° 05 = Lebeck, 1991: 47-78.

²⁰⁴ *CIL* II, 4651 = Cerillo Martín de Cáceres, 2010: 79-80; *HEp* 14, 2005, 78.

²⁰⁵ AE 1967, 131.

²⁰⁶ AE 1992, 943 = *HEp* 5, 1995, 1025 = Ruivo y Carvalho, 1993: 189.

²⁰⁷ Roldán 1968, 174.

²⁰⁸ Abascal y Llorio 1999, 561-564; Abascal y Cebrián Fernández 2007, 260-261.

²⁰⁹ Herradón Figueroa 1990, 270.

²¹⁰ Suet. *Tib.* 37.4.

²¹¹ Joseph. *AJ* 5.1.

²¹² Suet. *Tib.* 41; Garzetti 1974, 35.

como bien se ejemplifica en el caso de la Capadocia de Arquelao²¹³. No obstante, conocedor de su papel como benefactor, su deber en garantizar la seguridad del Estado y la necesidad de tener el favor de los ejércitos para consolidar su papel político, las fuentes nos dicen que el emperador mantuvo en activo un alto número de tropas pretorianas en Roma con un sueldo considerable²¹⁴, destacamentos militares de seguridad en Italia²¹⁵ y una gran cantidad de legiones operativas²¹⁶.

En esta línea, pese a la supuesta tacañería del emperador y *avaritia*, la influencia de la filosofía estoica y sus virtudes como emperador, siempre que lo permitió la salud financiera del Estado, le obligaron a adoptar medidas de regulación de precios de los productos de primera necesidad en momentos de desmesurada alza, combatir los actos especulativos y, como ya hemos visto, proporcionar ayudas, subvenciones y exenciones fiscales en situaciones de necesidad y catástrofes naturales. Por ello, encontramos a personajes de la élite romana como Pío Aurelio o Propercio Céler disfrutando de estas subvenciones económicas con el objetivo de que los senadores pauperizados pudieran seguir perteneciendo a la Curia²¹⁷. Con el objetivo de que su lucha contra la pobreza senatorial fuera más efectiva, contando con el apoyo del Senado, estableció en el año 31 d.C. un sueldo anual senatorial sufragado por el erario público²¹⁸. Estas ayudas sometidas a investigaciones rigurosas, que son tildadas de humillantes por los autores clásicos, en realidad podrían haber respondido a cuestiones de *severitas*, *iustitia* y financieras. Probablemente la investigación habría tenido como objetivo demostrar la verosimilitud de las afirmaciones del presunto afectado, lo que habría permitido a Tiberio contar con una capacidad inversiva más segura y, por ello, habría sido lógico contar con un grupo especializado de hombres que hubiera estudiado cada caso, analizando, entre otras muchas cosas, el patrimonio de los afectados en esas sesiones “humillantes”, percibiéndose como un atentado contra la moral aristocrática²¹⁹. Asimismo, los principios económicos se antepusieron y un caso ejemplificador fue el momento en que Tiberio rechazó otorgar ayuda económica a Marco Hortalo, ya que consideró que su caso no estaba justificado y afirmó que si el Estado ayudaba a todos los hombres que decían que estaban en una situación de vulnerabilidad financiera la *República* se terminaría arruinando²²⁰. Por lo tanto, las ayudas contaron con una base ideológica y económica, en la que se fue consciente de que era insostenible para las arcas estatales proporcionar ayudas sin fundamento.

Por motivo de las sucesivas crisis de carestía durante el gobierno del emperador²²¹, el *princeps* se vio en la obligación de regular los precios de los alimentos de primera necesidad y los bienes muebles, alabando dicha medida Veleyo Patérculo, quien contempló que durante su mandato los precios fueron los más moderados²²². Para lograr tales pretensiones, el emperador estableció un precio fijo de los alimentos, entre ellos el trigo, que debían pagarse al comprador al por menor, proporcionando a los comerciantes dos sestercios más por cada modio en compensación por las pérdidas²²³. Todas estas provisiones debían ser renovadas y revisadas anualmente, contando siempre con la disposición favorable del Senado²²⁴. Con

²¹³ Tac. Ann. 2.42.

²¹⁴ Suet. Tib. 37.1; Dio Cass. 58.18.

²¹⁵ Tac. Ann. 4, 27.

²¹⁶ Tac. Ann. 4.5; Le Bohec 2017, 46-47; 235.

²¹⁷ Velle. Pat. 2.129; Tac. Ann. 1.75; Dio Cass. 57.10.

²¹⁸ Dio. Cass. 58, 18.

²¹⁹ Pérez de la Vega 2020-2021, 123-124.

²²⁰ Tac. Ann. 2.37-38.

²²¹ Los principales problemas fueron el aumento de los precios de primera necesidad y la falta de abastecimiento de grano a la ciudad, lo que provocó, efectivamente, que la plebe se planteará llevar a cabo una sedición contra el emperador (Tac. Ann. 3.52-54; 4.6; 6.13; Kornemann 1962: 230-231; Chic 1991: 95).

²²² Velle. Pat. 2.126.

²²³ Tac. Ann. 2.87.

²²⁴ Suet. Tib. 34.1.

el objetivo de evitar el alza de los precios, también dispuso medidas para luchar contra la infertilidad de la tierra y compensó las pérdidas de los productos en el mar²²⁵. Estas disposiciones no fueron del todo efectivas, ya que todo parece indicar que finalmente la oferta y la demanda se impuso sobre los precios²²⁶.

Asimismo, sabemos que las políticas contra los productos de lujo no implicó ni mucho menos un freno a la comercialización de este tipo de bienes. Sabemos que existió un comercio interior y exterior muy activo durante el gobierno del emperador, encontrando circulación de moneda en territorios tan lejanos como el oriental, como ocurrirá en el caso de la India²²⁷. Tiberio contaba con cierta experiencia en la conformación de nuevas rutas comerciales, ya que, junto a su hermano Druso durante el gobierno de Augusto, había constituido importantes rutas entre Germania y Escandinavia, en el curso inferior del Rin a través del Mar del Norte²²⁸. Al respecto, G. Chic nos dice que estas medidas moralizantes tuvieron un impacto mínimo sobre la economía, ya que Tiberio, pese a sentir un claro rechazo a este tipo de productos, fue consciente de que eran necesarios para mantener la buena salud de la estructura militar y administrativa del Imperio²²⁹. Por ello, nos dice que territorios como la Bética vivieron durante el periodo tiberiano una época de esplendor respecto a la explotación y comercialización de sus productos²³⁰.

En definitiva, podemos asumir que la política de Tiberio estuvo marcada por su ideología y por una racionalidad económica que, sin embargo, no fue opuesta a su papel como benefactor, aportando todo tipo de inversiones, exenciones fiscales y ayudas económicas en momentos de necesidad, siempre y cuando se lo permitiera la salud financiera del Estado. Con ello, podemos entender que las medidas de confiscación, acumulación de capital y frugalidad adoptadas durante estos años hubieran tenido como objetivo primordial evitar grandes pérdidas económicas mientras que a su vez aumentaban los fondos de las arcas estatales.

Conclusiones

Para finalizar me gustaría exponer una serie de reflexiones acerca de este periodo. Durante mi carrera investigadora compañeros y profesores siempre me han preguntado el porqué de mi especial interés en el gobierno del emperador Tiberio y los aspectos económicos de su mandato. He reflexionado muchas veces acerca de la pregunta, con la esperanza de dar una contestación grandilocuente basada en argumentos profundos y extensos. Sin embargo, la verdadera respuesta se encuentra en el primer pensamiento ingenuo que tuve acerca de este periodo durante mi etapa de estudiante de Grado. En mi época educativa observé el gran número de horas que se le dedicaban a la fase tardorrepública y al gobierno del emperador Augusto con el objetivo de explicar la formación y consolidación de lo que sería un sistema que duraría siglos y que influiría en el mundo posterior a Roma. Sin embargo, poco o nada se decía de los sucesores de Augusto, quienes habían sido figuras de gran relevancia en el afianzamiento de esta forma de gobierno. Gracias a la afirmación de un experto en Política Internacional de Historia Contemporánea sobre que un verdadero régimen se establece cuando se produce una sucesión exitosa, despertó en mí el interés en el sucesor de Augusto, cuya reiterada omisión me hizo creer que sería un

²²⁵ Tac. *Ann.* 4.6.

²²⁶ Frederiksen 1981, 21; Bravo 1989, 158. La poca efectividad de sus políticas, según parte de la investigación, provocó la oposición de parte de la plebe (Grant 1950, 131; Geraci 1994, 285).

²²⁷ De Martino 1985, 411; Elton 1996, 80; Sartre 2000, 659; Cherry 2007, 740.

²²⁸ Kovaliov 2011, 663.

²²⁹ Chic 1991, 101.

²³⁰ Chic 1991, 106-118.

gran desconocido para la historiografía. Sin embargo, mis primeras lecturas permitieron darme cuenta de que en realidad el emperador contaba con extensos y pormenorizados estudios en la historiografía alemana, italiana, francesa e inglesa. En cambio, España y otros lugares como Brasil, Portugal o Estados Unidos apenas dedicaron páginas en sus investigaciones o los pocos escritos, aunque increíblemente novedosos y extraordinarios, fueron obviados por el resto de la historiografía mundial. Todo ello hizo replantearme que era necesario hacer un gran compendio de ideas de todo lo que se había escrito sobre el mandato de Tiberio con el objetivo de cohesionar y reivindicar este importante periodo. El estudio de obras en diferentes idiomas me permitió analizar al emperador desde diversas perspectivas, percibiendo instantáneamente la importancia que otorgó el *princeps* a la economía durante su mandato. Evidentemente, estos hechos han provocado, como ya se ha señalado, que muchos autores concibieran a Tiberio como una especie de Adam Smith de la época romana. Todo ello lógicamente provocó la reacción belicosa de la historiografía que en su deseo reiterado de llevar la razón inhibió el valor que tuvo este periodo, incluso subrayándose la idea de que el emperador había llegado al poder por la terrible fatalidad de la línea dinástica de Augusto y por las maquinaciones de su madre Livia.

Nunca sabremos si fue un sucesor prioritario o no²³¹, pero parece evidente que Tiberio tenía la suficiente capacidad y preparación como para cumplir el delicado cometido del proceso de transición y consolidación de este sistema primigenio. Pese a las críticas, autores como Balsdon reconocieron que el sucesor de Augusto era uno de los generales vivos romanos más importantes del momento y uno de los personajes políticos más cualificados para gobernar²³². Kovaliov, que definió el gobierno de Tiberio como un “régimen terrorista”²³³, asumió que, si el *princeps* y sus sucesores hubieran sido unos simples “locos”, resultaría imposible creer que el Estado romano hubiera resistido muchos años, señalando que estos mandatarios adoptaron medidas inteligentes que permitieron el fortalecimiento del sistema imperial²³⁴. Es en esta racionalidad y preparación donde el mandatario fue consciente de la importancia que tenían las finanzas en el nuevo sistema y, como nos dice Syme, se convirtió en un periodo de consolidación, descanso de guerras agresivas de expansión y, en definitiva, una época de prudencia y economía²³⁵. Para hacer efectivo dicho poder, tener el control sobre la población, cimentar las bases del nuevo sistema y, fundamentalmente, contar con el respaldo del ejército, era imperativo hacer economía y tomar las medidas fiscales oportunas al respecto. Evidentemente Tiberio no fue un *homo economicus* como lo podemos entender hoy en día, pero no por ello debemos obviar la importancia que tuvo la economía durante estos años, unas finanzas marcadas por la causalidad, la racionalidad económica y la ideología. Aunque no debemos sortear otros aspectos de su mandato, siendo imprescindible tener en cuenta todos los elementos para hacer un estudio detallado y objetivo de este periodo, se hace necesario reconocer que tanto Tiberio como la economía tuvieron un papel primordial en la consolidación del Imperio Romano.

Referencias

Abascal Palazón, J.M. y Cebrián Fernández, R. (2007) Carthago Nova como “caput viae”. Dos miliarios de Tiberio de Huelves (Hispania Citerior). *ZPE*, 162, 257-262. URL: <http://www.jstor.org/stable/20191352>

²³¹ Levick ya señaló que a Tiberio se le tuvo en cuenta para suceder a Augusto incluso por delante de Lucio y Cayo antes de su retiro a Rodas (1977).

²³² Balsdon 1979, 87; Garzetti 1974, 9.

²³³ Kovaliov 2011, 585.

²³⁴ Kovaliov 2011, 540.

²³⁵ Syme 1958, 420-434.

- Abascal Palazón, J.M., Lorrio, A.J. (1999) El miliario de Tiberio de Segóbriga y la vía Complutum-Carthago Nova, en: M^a Alonso Ávita *et al.*, *Homenaje al profesor Montenegro. Estudios de Historia Antigua*. Universidad de Valladolid, 562-568. URL: <http://hdl.handle.net/10045/19130>
- Alföldy, G. (1965) La politique provinciale de Tibère. *Latomus*, 24(4), 824-844. URL: <https://www.jstor.org/stable/41524484>
- Allen, W. Jr. (1941) The Political Atmosphere of the Reign of Tiberius. *TAPhA*, 72, 1-25. DOI: <https://doi.org/10.2307/283037>
- Ando, C. (2000) *Imperial Ideology and Provincial Loyalty in the Roman Empire*. University of California Press. DOI : 10.1525/california/9780520220676.001.0001
- Andreau, J. (1987) *La Vie financière dans le monde romain: les métiers de manieurs d'argent (IV siècle av. J. - C. II siècle ap. J.C.)*. Bibliothèques des Écoles françaises d'Athènes et de Rome. DOI : <https://doi.org/10.3406/befar.1987.1249>
- Andreau, J. (2001) *Banque et affaires dans le monde romain (Ive siècle av J. C. - IIIe siècle ap. J.C.)*. Points.
- Arbabe, E. (2015) Iulius Sacrovir et la révolte gauloise de 21. *Antiquité classique*, 84, 151-171. URL : <https://www.jstor.org/stable/90005011>
- Balsdon, J.P.V.D. (1964) *The Emperor Gaius (Caligula)*. Oxford Clarendon Press.
- Balsdon, J.P.V.D. (1979) *Historia de un imperio*. Ediciones Guadarrama.
- Bang, P.F. (2008) *The Roman Bazaar. A Comparative Study of Trade and Markets in a Tributary Empire*. Cambridge University Press.
- Bénabou, M. (1976) *La résistance africaine a la romanisation*. Ed. F. Maspero.
- Bravo, G. (1989) *Poder político y desarrollo social en la Roma Antigua*. Taurus Universitaria.
- Brunt, P. (1961) Charges of Provincial Maladministration under the Early Principate. *Historia*, 10, 189-227. URL: <https://www.jstor.org/stable/4434694>
- Burnand, Y. (2005) *Primores Galliarum. Sénateurs et chevaliers romains originaires de Gaule de la fin de la République au IIIe siècle : I Méthodologie*. Peeters Publishers.
- Caballero Espericueta, M., Resino Toribio, J. (2016) El espacio municipal de *Termes*: organización territorial, gentes e instituciones del *municipium termestino*. *Historia Digital*, 16(28), 34-52. URL: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5580243>
- Caballos Rufino, A. (2021) Un senadoconsulta del 14 d.C. en un epígrafe bético. *ZPE*, 219, 305-326.
- Cases Mora, N. (2019) La guerra de Tacfarinas (17-24 d.C.): balance historiográfico y nuevas perspectivas sobre las causas de su estallido. *Studia historica. Historia antigua*, 37, 31-61. DOI: <https://doi.org/10.14201/shha2019373161>
- Champlin, E. (2008) Tiberius the Wise. *Historia* 57(4), 315-332. URL: <http://www.jstor.org/stable/25598445>.

Champlin, E. (2015) The Richest Man in Spain. *ZPE*, 196, 277-295. URL: <http://www.jstor.org/stable/43909962>

Cherry, D. (2007) The frontier Zones, in: W. Scheidel, I. Morris y R.P. Saller (eds), *The Cambridge economic history of the Greco-Roman World*. Cambridge University Press, 720-740.

Chic, G. (1991) Economía y política en la época de Tiberio. Su reflejo en la Bética. *Laverna*, 2, 76-128. URL: https://www.academia.edu/7080627/Economia_y_politica_en_la_epoca_de_Tiberio._Su_reflejo_en_la_Betica

Cimma, M.R. (1981) *Ricerche sulle società di pubblicani*, Giuffrè.

Cowan, E. (2016) Contesting *Clementia*: The Rhetoric of *Severitas* in Tiberian Rome before and after the Trial of Clutorius Pricus. *JRS*, 106, 77-101. URL: <http://www.jstor.org/stable/26346751>

Crawford, M. (1970) Money and exchange in the Roman World. *JRS*, 60, 40-48. URL: <https://www.jstor.org/stable/299412>

D'Arms, J.H. (1981) *Commerce and social standing in Ancient Rome*. Cambridge University Press.

De Laet, S.J. (1938) Hedendaagsche stroomingen in de studie der geschiedene van keizer Tiberius (1914-1937) (Uervolg En Slot). *L'Antiquité Classique*, 7(2), 333-342. URL: <http://www.jstor.org/stable/43615223>

De Martino, F. (1985) *Historia económica de la Roma Antigua*, II. Akal.

Démougin, S. (1988) *L'Ordre équestre sous les Julio-Claudiens*. École Française de Rome.

Dowling, M.B. (2006) *Clemency and Cruelty in the Roman World*. DOI: 10.3998/mpub.145291

Duncan-Jones, R. (1990) *Structure & Scale in the Roman economy*. Cambridge University Press. DOI: <https://doi.org/10.1017/CBO9780511552649>

Eck, W. (1993) Das s.c. de *Cn. Pisone patre* und seine Publikation in der Baetica. *CCG*, 4, 189-208. URL: <http://www.jstor.org/stable/24359161>

Edwards, R.M. (2015) Caesar telling tales: Phaedrus and Tiberius. *RhM*, 158(2), 167-184. URL: <http://www.jstor.org/stable/26315599>

Elliot, C.P. (2015) The Crisis of A.D. 33: past and present. *Journal of Ancient History*, 3(2), 267-291. DOI: <https://doi.org/10.1515/jah-2015-0006>

Espinosa Espinosa, D. (2018) La integración jurídico-administrativa de las *civitates* del Rin en época de Augusto: hacia una relectura interdisciplinar, en: C. Soares, J.L. Brandão y C. Carvalho (coords.), *História Antiga: Relações Interdisciplinares*. Coimbra University Press, 155-174. DOI: https://doi.org/10.14195/978-989-26-1566-0_7

Espinosa Ruiz, U. (1984) Las ciudades de arévacos y pelendones en el Alto Imperio. Su integración jurídica. *Actas del I Symposium de Arqueología Soriana*. Diputación Provincial, 305-324. DOI: <http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmchd853>

Ferrer Maestro, J.J. (2019) *Economía de la Antigua Roma: guerra, comercio y finanzas*. Síntesis.

- Finley, M.I. (1973) *The Ancient Economy*. University of California Press.
- Frank, T. (1933) On Augustus and the Aerarium. *JRS*, 23, 143-148. DOI: <https://doi.org/10.2307/297242>
- Frank, T. (1935) The Financial Crisis of 33 A.D. *AJPh*, 56, 336-341. DOI: <https://doi.org/10.2307/289972>
- Frank, T. (1975) *An Economic Survey of Ancient Rome*. Vol. V. Cap. I. Octagon Books.
- Frederiksen, M.W. (1981) Puteoli e il commercio del grano in epoca romana, en: M.W. Frederiksen (ed.), *Studi e ricerche su Puteoli romana*, Centre Jean Bérard, 5-27
- Galsterer, H. (1971) *Untersuchungen zum römischen Städtewesen auf den iberischen Halbinseln*. Walter de Gruyter.
- García Fernández, E. (2011) Movilidad, onomástica e integración en *Hispania* en época republicana: algunas observaciones metodológicas, en: J.M. Iglesias y A. Ruiz (eds), *Viajes y cambios de residencia en el mundo romano*. PUBliCan, 47-66.
- García Fernández, E. (2015a) Client relationships and the diffusion of roman names in *Hispania*. A critical review, en: M. Jehne y F. Pina Polo (eds), *Foreign clientelae in the Roman Empire. A Reconsideration*. Franz Steiner Verlag, 107-118.
- García Fernández, E. (2015b) Clientela y difusión onomástica en *Hispania*: algunas observaciones sobre la documentación de Sagunto, en: A. Beltrán, I. Sastre y M. Valdés (eds), *Los espacios de la esclavitud y la dependencia desde la antigüedad. Homenaje a Domingo Plácido. Actas del XXXV Coloquio del GIREA*. Presses Universitaires de Franche-Comté, 589-605. URL: www.persee.fr/doc/girea_0000-0000_2015_act_35_1_1326
- Garzetti, A. (1974) *From Tiberius to the Antonines. A History of the Roman Empire AD 14-192*. Methuen and CO LTD.
- Geraci, G. (1994) L'Egitto provincial frumentaria, en: Centre Jean Bérard (ed.), *Le ravitaillement en blé de Rome et des centres urbains des début de la République jusqu'au Haut Empire*. Publications du Centre Jean Bérard. DOI: [doi:10.4000/books.pcbj.780](https://doi.org/10.4000/books.pcbj.780)
- Gilliam, J.F. (1952): The Minimum Subject to the *Vicesima Hereditatum*. *AJPh*, 73(4), 397-405. DOI: <https://doi.org/10.2307/291742>
- Gómez Santa Cruz, J. (2016) Crisis financiera e intervencionismo imperial en época de Tiberio, en: G. Bravo y R. González Salinero (coords.), *Crisis en Roma y soluciones desde el poder*. Signifer Libros, 271-290.
- Gómez-Pantoja, J.L. (2003) *Ex ultima Celtiberia*: Desarrollo municipal y promoción social en las Viejas ciudades arévacas, en: C. Castillo et al. (eds), *Sociedad y economía en el occidente romano*. Ediciones de la Universidad de Navarra, 231-282. URL: https://www.researchgate.net/publication/200017369_Ex_ultima_Celtiberia_Desarrollo_municipal_y_promocion_urbana_en_las_viejas_ciudades_arevacas
- Gonçalves, A.T.M. y Da Costa Campos, R. (2009) A construção de uma imagem política: aspectos da administração imperial de Tibério nos *Anais de Tácito*. *Ágora. Estudos Clássicos em Debate*, 11, 129-157. URL: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=321027642006>
- Grant, M. (1950) *Aspects of the Principate of Tiberius*. The American Numismatic Society.

Hammond, M. (1933) *The Augustan Principate in theory and practice during the Julio-Claudian period*. Harvard University Press.

Henderson, M.I. (1942) Julius Caesar and Latium in Spain. *JRS*, 32, 1-13. DOI: <https://doi.org/10.2307/296455>

Henting, H.V. (1924) *Ueber den Caesarenwalunsinn: die Krankheit des Kaisers Tiberius*. J.F. Bergmann München.

Herradón Figueroa, M.A. (1990) Vías romanas en la Bética. Fuentes epigráficas, en: *Simposio sobre la red viaria en la Hispania romana*. Institución Fernando el Católico, 265-276. URL: <https://ifc.dpz.es/recursos/publicaciones/14/29/23herradon.pdf>

Hölscher, T. (2000) *Laokoon und das schicksal des Tiberius*. *Antike Welt*, 31(3), 321-323. <http://www.jstor.org/stable/44439840>

Hopkins, K. (2002) Rome, Taxe, Rents and Traded, in: W. Scheidel and S. von Reden (eds), *The Ancient Economy*. Edinburgh University Press, 190-230. URL: <http://www.jstor.org/stable/10.3366/j.ctvxcrcsf.18>

Houston, G.W. (1985) Tiberius on Capri. *G&R*, 32(2), 179-196. URL: <http://www.jstor.org/stable/642441>

Houston, G.W. (2008) Tiberius and the Libraries: Public Book Collections and Library Buildings in the Early Roman Empire. *Libraries & the Cultural Record*, 43(3), 247-269. <http://www.jstor.org/stable/25549495>

Jones, A.H.M. (1974) *The Roman Economy. Studies in Ancient Economic and Administrative History*. Basil Blackwell.

Katsari, C. (2011) *The Roman Monetary System: the eastern provinces from the first to the third century AD*. Cambridge University Press.

Koestermann, E. (1955) Die Majestätsprozesse unter Tiberius. *Historia*, 4(1), 72-106. URL: <https://www.jstor.org/stable/4434436>

Koestermann, E. (1957) "Die Feldzüge des Germanicus, 14-16 n. Chr. *Historia*, 6(4), 429-474. URL: <http://www.jstor.org/stable/4434544>

Koestermann, E. (1963) *Cornelius Tacitus Annalen*, Band I. Nabu Press.

Kornemann, E. (1930) *Doppelprinzipat und Reichsteilung im Imperium Romanum*. B.G. Teubner.

Kornemann, E. (1960) *Tiberius*. W. Kohlhammer Verlag. DOI: [doi:10.2307/298858](https://doi.org/10.2307/298858)

Kornemann, E. (1962) *Tibère*. Payot.

Kovaliov, S.I. (2011) *Historia de Roma*. Akal.

Kuntze, C. (1985) *Zur Darstellung des Kaisers Tiberius und seiner Zeit bei Velleius Paterculus*. Peter Lang GmbH, Internationaler Verlag der Wissenschaften.

Le Bohec, Y. (2017) *El ejército romano*. Ariel.

- Levick, B.M. (1966) Drusus Caesar and the Adoptions of A.D. 4. *Latomus*, 25(5), 227-244. URL: <https://www.jstor.org/stable/41524520>
- Levick, B.M. (1972) Tiberius' Retirement to Rhodes in 6 B.C. *Latomus*, 31(3), 779-813. URL: <http://www.jstor.org/stable/41529271>
- Levick, B.M. (1976) *Tiberius the Politician*. Thames & Hudson.
- Levick, B.M. (1983) The Senatus Consultum from Larinum. *JRS*, 73, 97-115. DOI : <https://doi.org/10.2307/300074>
- Levick, B.M. (1994) Popular in the Provinces? Apropos of Tac. Ann. 1.2.2. *Acta Classica: Proceedings of the Classical Associatic of South Africa*, 37(1), 49-65. URL: <https://hdl.handle.net/10520/EJC26817>
- Lo Cascio, E. (1981) State and coinage in the late Republic and early Empire. *JRS*, 71, 76-86. DOI: <https://doi.org/10.2307/299498>
- Lo Cascio, E. (2000) *Il princeps e il suo impero. Studi di storia amministrativa e finanziaria romana*. Edipuglia.
- Lo Cascio, E. (2007) The Early Roman empire: the state and the economy, in: W. Scheidel, I. Morris and R.S. Saller (eds), *The Cambridge economic history of the Greco-Roman World*. Cambridge University Press, 619-648. DOI: <https://doi.org/10.1017/CHOL9780521780537.024>
- López Barja De Quiroga, P. (2020) La concesión de la ciudadanía romana por el emperador como acto de evergetismo. *Anales de Historia Antigua, Medieval y Moderna*, 54(1), 1-14. DOI: <https://doi.org/10.34096/ahamm.v54.1.7669>
- Mackay, C.S. (2003) Questiones Pisonianae: Procedural and Chronological Notes on the "S.C. de Cn. Pisone Patre". *HSPH*, 101, 311-370. DOI: <https://doi.org/10.2307/3658534>
- Mangas Manjarrés, J. y Martínez Caballero, S. (2004) Nuevas inscripciones romanas de *Termes* (Tiermes, Soria). *Veleia*, 21, 289-300. DOI: <https://doi.org/10.1387/veleia.3396>
- Marañón, G. (2006) *Tiberio*, Espasa.
- Marsh, F.B. (1931) *The Reign of Tiberius*. Oxford University Press.
- Martínez Caballero, S. (2014) Arquitectura, municipalización y política imperial en *Termes*, en: S. Martínez Caballero, V.M. Cabañero Martín y C. Merino Bellido (coords.), *Arqueología en el Valle del Duero: del Paleolítico a la Edad Media*. Glyphos, 271-285. URL: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6060186>
- Martínez Caballero, S. (2016) *El proceso de urbanización de la Meseta Norte en la Protohistoria y la Antigüedad: la ciudad celtibérica y romana de Termes (s. VI a.C. - 193 p.C.)*. [Tesis doctorales, Universidad Complutense de Madrid]. E-Prints Complutense. Repositorio Institucional de la UCM. URL: <https://eprints.ucm.es/id/eprint/38210/>
- Martínez Caballero, S. (2017) EL asesinato del *praetor L. Calpurnius Piso* por un termestino (Tac., Ann., IV, 4) ¿persecución de la *libertas* y la alta nobleza romana en época de Tiberio César. *Gerión*, 35(1), 203-228. DOI: <https://doi.org/10.5209/GERI.56963>
- Marx, K. (2012) *Formaciones económicas precapitalista*. SIGLO XXI.

- Mattern, S.P. (1999) *Rome and the Enemy. Imperial strategy in the Principate*. University of California Press.
- Mazzarino, S. (1973) *L'Impero Romano*. Laterza.
- Millar, F. (1963) The Fiscus in the First Two Centuries. *JRS*, 53, 29-42. DOI: <https://doi.org/10.2307/298362>
- Montero, S., Bravo, G. y Martínez-Pinna, J. (1991) *El imperio romano*. Visor Libros.
- Morley, N. (2007) *Trade in Classical Antiquity*. Cambridge University Press.
- Muñiz coello, J. (1990) *Las finanzas públicas del Estado romano en el Alto Imperio*. Akal.
- Newbold, R.F. (1974) Social tension at Rome in the early years of Tiberius' reign. *Athenaeum*, 52, 110-143. URL: <https://www.proquest.com/docview/1300396793?pq-origsite=gscholar&fromopenview=true&imgSeq=1>
- Nicolet, CL. (1971) Les variations des prix et la « théorie quantitative de la monnaie » à Rome, de Cicéron à Pline l'Ancien. *Annales (HSS)*, 26(6), 1202-1227. DOI: <https://doi.org/10.3406/ahess.1971.422407>
- Nicolet, CL. (1988) *Rendre à César. Économie et Société dans la Rome Antique*. Gallimard.
- Noreña, F.C. (2011) *Imperial Ideals in the Roman West. Representation, Circulation, Power*. Cambridge University Press.
- Ober, J. (1982) Tiberius and the Political Testament of August. *Historia*, 31(3), 306-328. URL: <http://www.jstor.org/stable/4435813>
- Oller Guzmán, J. (2018) Tiberio y el núcleo romano de Caldes de Montbui (Barcelona). Evidencias de una relación de patrocinio imperial en el *conventus Tarraconensis*. *Gerión*, 36(1), 185-204. DOI: <https://doi.org/10.5209/GERI.60299>
- Orth, W. (1970) *Die provinzialpolitik des Tiberius*. [Tesis doctorales, Ludwig-Maximilians-Universität]. URL : <https://babel.hathitrust.org/cgi/pt?id=mdp.39015017683270>
- Paladini, M.L. (1968) L'imperatore Tiberio e i primi processi politici del suo regno, *RBPh*, 46(1), 25-41. DOI: <https://doi.org/10.3406/rbph.1968.2710>
- Pani, M. (1985) Riqueza e politica in età giulio-claudia: una complicata trama ideologica. *Index*, 13, 163-175.
- Pérez de la Vega, D. (2020-2021) *Tiberius ad Tiberim*: la política económica como caballo de batalla entre el emperador y la élite. *Antesteria*, 9-10, 117-138. URL: <https://www.ucm.es/preharq-hantigua/numero-9-10-2020-2021>
- Pflaum, H.G. (1986) El imperio Romano, en: AA.VV., *Historia Universal*, IV, 2. Espasa-Calpe.
- Polanyi, K. (1944) *The Great Transformation*. Farrar y Rinehart.
- Polanyi, K., Arensberg, C.M. and Pearson, H.W. (1957): *Trade and market in the early empires: economies in history and theory*. The Falcon's Wings Press.
- Rodewald, C. (1976) *Money in the Age of Tiberius*. Manchester University Press.

- Roldán Hervás, J.M. (1968) *Iter ab Emerita Asturicam (Camino de la Plata)*. Ediciones Universidad Salamanca.
- Roldán Hervás, J.M. (2008) *Césares. Julio César, Augusto, Tiberio, Calígula, Claudio y Nerón. La primera dinastía de la Roma Imperial*. La Esfera de los Libros.
- Romanelli, P. (1959) *Storia delle province romane dell'Africa*.
- Rostovtzeff, M. (1972) *Historia social y económica del Imperio Romano*. Espasa-Calpe.
- Rothenhöfer, P. (2020) Emperor Tiberius and His *praecipua legionum cura* in a New Bronze Tablet from AD 14. *GEPHYRA*, 19, 101-110. DOI: <https://doi.org/10.37095/gephyra.709715>
- Salinas De Frías, M. (2013) Tiberio y Lusitania, en: R.M. Cid López y E. García Fernández (eds), *Debita verba: estudios en homenaje al profesor Julio Mangas Manjarrés*. Ediciones de la Universidad de Oviedo, 749-762. URL: https://www.academia.edu/8981115/Tiberio_y_Lusitania
- Sánchez Galera, J. (2019) *El censo de Augusto*. [Tesis doctorales, Universidad Complutense de Madrid]. E-Prints Complutense. Repositorio Institucional de la UCM. URL: <https://eprints.ucm.es/id/eprint/59238/>
- Scott, K. (1932) The Diritas of Tiberius, *The American Journal of Philology*, 53(2), 139-151. DOI: <https://doi.org/10.2307/289805>.
- Seager, R. (1972) *Tiberius*. Eyre Methuen Limited.
- Shaw, B.D. (1982) Fear and loathing: the nomad menace and Roman Africa, in: M. Wells (ed.), *Roman Africa*. The University of Ottawa Press, 29-50.
- Shotter, D.C.A. (1974) Cn. Calpurnius Piso, Legate of Syria. *Historia*, 23, 229-245. URL: <http://www.jstor.org/stable/4435396>
- Sirago, V.A. (1988) Tacfarinas, en: A. Mastino (ed.), *L'Africa romana. Atti del V Convegno di studio*. Pubblicazioni del Dipartimento di storia dell'Università di Sassari, 199-204.
- Stevenson, T.R. (1992) The ideal Benefactor and the Father Analogy in Greek and Roman Thought. *The Classical Quarterly*, 42, 421-436. URL: <http://www.jstor.org/stable/639419>
- Sumner, G.V. (1970) The truth about Velleius Paterculus. Prolegomena. *HSCIPh*, 74, 257-297. DOI: <https://doi.org/10.2307/311010>
- Syme, R. (1958) *Tacitus*. Clarendon Press. DOI: 10.2307/297630.
- Syme, R. (1986) *The Augustan Aristocracy*. Oxford University Press.
- Tchernia, A. (2003) Remarques sur la crise de 33, in : E. Lo Cascio (dir.), *Credito e moneta nel mondo romano: atti degli incontri capresi di storia dell'economia antica (Capri 12-14 ottobre 2000)*. Edipuglia, 131-146.
- Thiel, J.H. (1936) Kaiser Tiberius (Ein Beitrag zum Verständnis seiner Persönlichkeit), III. *Mnemosyne*, 4(1), 17-42. URL: <http://www.jstor.org/stable/4426779>

- Thornton, M.K. (1986) Julio-Claudian Building Programs: Eat, Drink, and Be Merry. *Historia*, 35(1), 28-44. URL: <http://www.jstor.org/stable/4435948>
- Thornton, M.K., Thornton, R.L. (1983) Manpower Needs for the Public Works Programs of the Julio-Claudian Emperors. *The Journal of Economic History*, 43(2), 373-378. URL: <http://www.jstor.org/stable/2120828>
- Thornton, M.K., Thornton, R.L. (1990) The financial crisis of a.D. 33: a Keynesian Depression?. *The Journal of Economic History*, 50(3), 655-662. URL: <http://www.jstor.org/stable/2122822>
- Valencia Hernández, M. (1991) *Agricultura, comercio y ética. Ideología económica y economía en Roma (II a.e. - I d.e.)*. Universidad de Zaragoza.
- Vanacker, W. (2015) Adhuc Tacfarinas. Causes of the Tiberian war in North Africa (AD ca. 15-24) and the impact of the conflict on Roman imperial policy. *Historia*, 64(3), 336-356. URL: <http://www.jstor.org/stable/24433680>
- Vázquez Préneron, I. (1992) La caracterización de César, Augusto y Tiberio en la Historia Romana de Velejo Patérculo. *Myrtia*, 7, 103-118. URL: <https://revistas.um.es/myrtia/article/view/39131>
- Weber, M. (1964) *Historia económica general*. FCE.
- Wilkinson, S (2004) *Calígula*. Taylor & Francis Group.
- Wirszubski, C. (1960) *Libertas as a Political Idea at Rome During the Late Republic and Early Principate*. Cambridge University Press. DOI: https://doi.org/10.1017/CBO9780511518607_
- Yavetz, Z. (1999) *Tiberio dalla finzione alla pazzia. Con un'appendice su Tacito. Il trauma della tirannia*, Edipuglia.
- Zecchini, G. (1990) Plinio il vecchio e la lex flavia municipalis. *ZPE*, 84, 139-146. URL: <http://www.jstor.org/stable/20187379>

Garum, un producto atemporal

Paulo Pires Duprat¹

Garum, continuidades y rupturas

Aunque la producción de *garum* se interrumpió tras las invasiones y la caída del Imperio Romano de Occidente, es un error pensar que este producto ha quedado en el pasado de la historia de la alimentación. Se trata de un fenómeno gastronómico mucho más complejo de lo que el sentido común nos permite percibir, ya que el pescado fermentado ha trascendido las barreras temporales y geográficas y sigue estando entre nosotros. Cada lugar desarrolla sus alimentos según sus normas culturales y gastronómicas, de ahí la diversidad de productos que pueden desarrollarse a partir de un mismo material. Numerosos productos modernos permiten establecer paralelismos con esta antigua tendencia alimentaria. La investigación sobre el *garum* es, por tanto, muy compleja, ya que las salsas y pastas fermentadas a base de pescado, marisco y moluscos son muy comunes y superan los 300 tipos diferentes y siguen siendo muy populares en la mayor parte del sudeste asiático. Se conocen con muchos nombres diferentes, entre los que destacan *yu-lu* (China), *nuoc mam* (Vietnam), *nam-pla* (Tailandia), *teuk trei* (Camboya), *nam-pa* (Laos), *patis* (Filipinas), *bakasang* (Indonesia), *ngan-pyaye* (Myanmar), *budu* (Malasia) e *ishiri* o *shottsuru* (Japón). En definitiva, los productos fermentados a base de pescado siguen produciéndose y tienen una gran importancia nutricional para la vida cotidiana de la población².

Todas estas salsas se elaboran según el mismo método básico que utilizaban los antiguos, consistente en la salazón y fermentación de pescados y mariscos enteros o partes de ellos, incluyan o no sangre y vísceras. La fermentación está mediada por enzimas halotolerantes, que se encuentran en el pescado y el marisco, así como por diversos microorganismos tolerantes a la sal, liberando una gran cantidad de compuestos aromáticos³.

A los romanos les gustaba el *garum* porque se utilizaba como sustituto de la sal y servía para añadir sabor, proteínas y sales minerales deseables a los alimentos, lo que los gastrónomos llaman **umami**, un tema que investigaremos más adelante. Las obras clásicas romanas de arte culinario sugieren que el *garum* podía incorporarse a cualquier plato, incluso a los suflés dulces. A menudo se mezclaba con otros productos, por ejemplo, con vinagre de vino (*oxygarum*), con miel (*mellogarum*), agua (*hydrogarum*), aceite de oliva (*eleogarum*) y con vino (*oenogarum*)⁴. Las salsas de pescado se preparaban tradicionalmente mezclando sal (hasta un 25%) y pescado entero y colocando la mezcla en un lugar cálido durante 3-12 meses. El *Garum sociorum* era el más valioso, elaborado con sangre salada y vísceras de caballa fresca fermentada durante dos meses. Una salsa de menor calidad, la *muria*, se elaboraba eliminando el líquido salado mientras el atún se conservaba en sal. La fermentación del *garum* romano tenía lugar al aire libre, con calor seco (Mouritsen *et al.*, 2017, 18). Como ya hemos aludido, existen muchos productos similares al *garum* de tipo romano, por lo que entendemos que el producto sigue vivo y presente en nuestra vida cotidiana. Aunque las técnicas han cambiado mucho, no son más que variaciones del mismo principio.

¹ Estudiante de doctorado en Historia en la Unicamp, bajo la orientación de P.P.A. Funari. Funcionario federal que trabaja como bibliotecario en la FAU/UFRJ desde 2005 (<https://orcid.org/0000-0002-9886-2615>).

² Grimal, Monod 1952, 31; Curtis 2009; Skara 2015.

³ Dougan, Howard 1975; McIver *et al.* 1982; Funatsu *et al.* 2004; Lopetcharat *et al.* 2007 apud Mouritsen *et al.* 2017, 18.

⁴ Véase en Appicius: *De re coquinaria*, I, 33 (*oenogarum*) y 36 (*oxygarum*); II, 49 (*hydrogarum*); III, 86 (*eleogaro*). Véase en https://penelope.uchicago.edu/Thayer/E/Roman/Texts/Apicius/1*.html.

Para mayor claridad, enumeraremos algunos ejemplos. Véanse las figuras 1, 2 y 3 a continuación:



Figura 1: fotografía de 1966 con pescadores vietnamitas fabricando *Nuoc Mam* en tanques de madera. Obsérvese la cesta de mimbre que se utilizaba para drenar la parte líquida del material. Fuente de la imagen: <https://www.tastedesign.vn/our-works/tin-fishsauce-packaging>. Accedido el 28/10/2021 a las 20:00 horas.

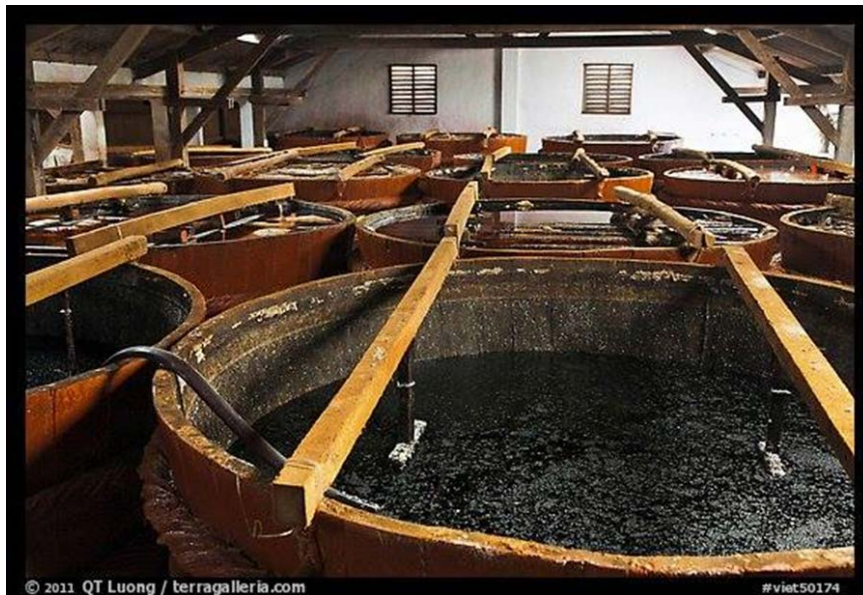


Figura 2: modernos tanques de salazón de pescado actuales de la fábrica “Nuoc Mam Phu Quoc”, situada en la ciudad de *Ho Chi Minh*, Vietnam. La empresa mantiene una página de publicidad en Facebook, donde ofrece sus productos. Fuente de la imagen: <https://www.facebook.com/nuocmamtulophuquoc/>. Fecha de acceso: 16/09/2021, a las 19:40h.



Figura 3: Estos son los productos de la fábrica vietnamita, baratos y disponibles en todo el mundo a través del comercio electrónico. Fuente de la imagen: <https://www.facebook.com/nuocmamtulphuquoc/>. Consultado el: 16/09/2021, a las 19:50h.

Algunos de los alimentos más sabrosos y apreciados en muchas culturas de todo el mundo deben su sabor a los compuestos desarrollados durante los procesos de fermentación y envejecimiento, ya sea mediante el uso de levaduras, bacterias, hongos y enzimas o combinaciones de estos⁵. Los productos fermentados suelen considerarse parte integrante de una cultura alimentaria⁶. Los ejemplos más conocidos son la leche fermentada (quesos, yogures, cuajos), los granos fermentados (salsa de soja, *miso*, *nattō*, *douchi*, *furu*), las uvas, frutas, bayas y granos fermentados (vino, cerveza, sidra, coñac pan), verduras fermentadas (chucrut, *kimchi*, *tsukemono*), hojas fermentadas (té), pescado fermentado (*katsuobushi*, salsas de pescado y marisco, *surströmming* sueco) y carnes fermentadas (salchichas, jamones). En la mayoría de los casos, el gusto por los alimentos fermentados requiere una adaptación y se adquiere mediante el cultivo. En el triángulo culinario clásico propuesto por Lévy Strauss (1969), los alimentos crudos pueden transformarse por cocción (temperatura) en alimentos comestibles o por degradación microbiológica en productos estropeados e incomedibles. Así, cocido y mimado representarían la cultura y la naturaleza, de forma respectiva. Pero en realidad, esta relación es mucho más compleja. La frontera entre “lo cocinado” y “lo estropeado” no está clara⁷, más aún si se tienen en cuenta las diferentes culturas en diferentes épocas, que ofrecen una miríada de percepciones sobre lo que se considera comestible y lo que no. Además, hay otras formas de “cocinar” los alimentos sin utilizar la energía térmica. La “frontera culinaria” es flexible y está sujeta a negociación y reinterpretación⁸. La manipulación y el dominio de los procesos de fermentación representan una forma de atravesar este umbral. Al considerar la fermentación y la cocción a largo plazo como una forma deseable de degradar las proteínas y los hidratos de carbono en los alimentos preparados, del mismo modo que la degradación espontánea en la indeseable putrefacción, la frontera entre “cocinado” y “estropeado” tiende a desaparecer⁹. Véase la figura 4, cuya leyenda proporciona información adicional:

⁵ Mouritsen, Styrbæk 2014.

⁶ Katz 2012.

⁷ Katz 2012, 86

⁸ Hojlund 2015.

⁹ Mouritsen *et al.* 2017, 16.



Figura 4: registro fotográfico de mediados del siglo XX que muestra las ánforas *nuoc mam* vietnamitas que se utilizaban para almacenar y comercializar la salsa de pescado, antes de que se introdujeran los envases de plástico, especialmente el PET. Este tipo de paisaje orientado a la producción era muy común en el mundo grecorromano. Capturado en la isla de Phu Quoc. Fuente de la imagen: vía Flickr/manhhai. Accedido el 17/09/2021, a las 11:15h.

Pero el fenómeno no sólo se da en Oriente. En el norte de Europa, diversos productos de pescado fermentado también forman parte de la tradición alimentaria local. Este tema es objeto de un interminable y bien desarrollado campo de estudio, conocido en inglés como *ethnic foods*; hay muchas investigaciones disponibles en Internet¹⁰. Los pueblos escandinavos y nórdicos también tienen una larga historia de consumo de pescado fermentado, como *el surströmming* en Suecia, *el rakfisk* en Noruega, *el hákarl* en Islandia y *el Gammeldags modnede sild* en Dinamarca¹¹. En otras palabras, la trayectoria histórica de este alimento se ha ido transformando durante eones y sigue presente. Véase a continuación la variante sueca del producto en la figura 5, cuya leyenda ofrece información adicional:

¹⁰ aprenda más en: <http://www.journalofethnicfoods.net/>.

¹¹ Skara 2015, 18-23.



Figura 5: Lata abierta de surströmming sueco en la salmuera. Es habitual que la presión resultante de la fermentación rompa algunas latas. Por ello, no hace mucho tiempo se prohibió su transporte y consumo en las compañías aéreas de Europa debido a su llamativo “aroma”. Hubo protestas. Más información en: <http://news.bbc.co.uk/2/hi/europe/4867024.stm>. Fuente de la imagen: foto de Lapplaender. Disponible en: <https://commons.wikimedia.org/w/index.php?curid=756635>. Consultado el 25/07/2017, a las 21:15h.

La fermentación libera toda una variedad de compuestos de sabor y sustancias aromáticas. Durante la elaboración de estos alimentos puede producirse un aroma desagradable, como ocurre con la mayoría de las salsas de pescado, los productos lácteos y muchos otros productos, pero los olores rancios no han podido frenar el deseo humano de saborear los alimentos fermentados, ni siquiera después de la llegada de la refrigeración. Desde el punto de vista microbiológico, para lograr el éxito en un proceso de fermentación aplicado a los alimentos, es necesario respetar un delicado equilibrio, que implica los riesgos de contaminación cruzada, de fermentación salvaje, de competencia de cultivos y de crecimiento de cultivos indeseables y patológicos de hongos y bacterias venenosas, incluido el *clostridium botulinum*, causante del botulismo. No es una técnica exenta de riesgos. La fermentación guiada requiere buenas medidas de limpieza, control de la temperatura, pasos con énfasis en la esterilización y el uso de cultivos iniciadores, que actúan como una especie de levadura. Los altos niveles de sal (cloruro de sodio) y el bajo pH son los parámetros más importantes que suprimen el crecimiento de microorganismos indeseables y conducen a la degradación de proteínas, carbohidratos y ácidos grasos¹².

Hay una diferencia significativa en los enfoques utilizados para fermentar la materia vegetal y la carne animal. Las plantas y los alimentos de origen vegetal contienen grandes cantidades de carbohidratos y azúcares, que son transformados por bacterias y levaduras lácticas, produciendo alcohol y ácido láctico, que suprimen el crecimiento de bacterias y hongos patógenos. En cambio, la carne y el pescado contienen pocos hidratos de carbono. La leche es una notable excepción, ya que su degradación se circunscribe a la fermentación láctica. Como ya hemos aludido, la fermentación de la carne puede ser un negocio arriesgado, debido a los microorganismos patógenos capaces de producir toxinas peligrosas, sobre todo cuando éstos han tenido acceso al interior de los tejidos antes del sacrificio, una fase del proceso cuyo control es muy limitado, casi imposible. Por lo tanto, la fermentación de la carne, en general, implica un tratamiento previo con sal y la aplicación de múltiples técnicas de secado y/o ahumado. En el caso de la

¹² Katz 2012.

carne de pescado, las enzimas viscerales y diversas bacterias aeróbicas y anaeróbicas son atraídas por la sal en un proceso químico, fermentando la carne pretratada e impidiendo que las bacterias responsables de la descomposición entren en acción. En resumen, la técnica trata de un principio que establece las condiciones para la selección de cultivos bacterianos y fúngicos deseables¹³.

Las técnicas han evolucionado a lo largo de los años y se han desarrollado muchas variaciones regionales de productos similares a la salsa, variación que se produce tanto en la elección de las especies de pescado específicas como en las partes que se utilizan o se descartan, así como en las proporciones de los ingredientes y su modo de preparación. La salsa puede contener grandes cantidades de pescado, sobre todo si se hace con anchoas pequeñas, que tienden a licuarse en el proceso de fermentación. Aunque el residuo pastoso, llamado *allec*, que se acumula tras el drenaje sucesivo de la parte fluida, tenía un marcado olor, el *garum* en sí parece haber tenido un sabor suave y agradable¹⁴.

El comercio del *garum* alcanzó su punto álgido entre los siglos II y IV d.C., pero, aunque su consumo disminuyó en las épocas siguientes, especialmente en Occidente, nunca perdió su atractivo en la región mediterránea, donde se siguió produciendo y consumiendo durante toda la Edad Media y el Renacimiento. Sobrevive hasta nuestros días en forma de anchoas saladas y pasta de anchoa, ambas con una preparación más limpia porque ahora se eliminan las vísceras del pescado antes de ser procesado. Algunas pequeñas empresas europeas están produciendo salsas de pescado basadas en antiguas recetas para la producción de *garum*¹⁵, recurriendo a la arqueología experimental para desarrollar y relanzar productos con atractivo histórico en el mercado globalizado, un caso claro de utilización del pasado en el presente para obtener beneficios. Pero no solo eso: esta rica historia cultural que hay detrás de los productos de pescado fermentado acabó influyendo en la trayectoria de la industria moderna de condimentos, como la salsa de soja, la salsa inglesa y el *ketchup*, que contenía pescado en sus inicios y acabó siendo sustituido por el tomate¹⁶. Más adelante hablaremos de ello. Pero primero, tratemos el llamado sabor “umami”, ya que esto permitirá una mayor comprensión del tema.

Sabor umami: ¿qué es?

A continuación, investigaremos un sesgo gastronómico que ha sido la motivación de recientes estudios realizados por multinacionales de la industria alimentaria moderna, que indican que el fenómeno del *garum* romano está relacionado con un patrón recurrente del gusto humano, que privilegia los sabores ricos en glutamato, denominados **umami** por empresas como Ajinomoto¹⁷. Varios autores, algunos financiados por la multinacional japonesa, destacan que el *garum* romano fue el primer alimento umami de la historia¹⁸. Este sesgo nos permite indicar claramente un hilo conductor entre los fenómenos históricos a través del tiempo, ya que el umami es considerado por los estudiosos de la gastronomía y los investigadores multinacionales como el quinto sabor que el paladar humano puede distinguir, además del dulce, el amargo, el salado y el ácido¹⁹. Es esa sensación de sabor la que indica la presencia de proteínas, indicando al paladar humano un alimento rico en nutrientes²⁰.

¹³ Mouritsen *et al.* 2017, 17.

¹⁴ Grocock, Grainger 2006.

¹⁵ Mouritsen *et al.* 2017, 18.

¹⁶ Mouritsen, Styrbaek 2014.

¹⁷ Smriga *et al.* 2010, 443.

¹⁸ Curtis, 1991 y 2009; Yamaguchi, Ninomiya 2000; Kurihara 2009; Uneyama *et al.* 2009; Grainger 2021.

¹⁹ Kurihara 2009, 1.

²⁰ Mouritsen, Styrbaek; Johansen 2015, 5.

En 1908, el investigador japonés Kikunae Ikeda identificó y aisló la sal de ácido glutámico del alga *konbu* y acuñó el término *umami* (delicioso en japonés) para describir este nuevo sabor.²¹ Así, podemos explicar las preferencias alimentarias a lo largo de la historia basándonos en principios tanto culturales como científicos. La propuesta del umami como quinto sabor básico se basa en el descubrimiento de grandes cantidades de glutamato libre en el alga *konbu* marrón utilizada para la producción del caldo japonés *dashi*²². El principio umami que subyace en el cautivador sabor del *dashi*, así como en el de muchos otros alimentos, es el mismo que opera en combinaciones bien conocidas en la cocina occidental, como los huevos con bacon o el queso y el jamón²³.

La percepción del sabor durante una comida desempeña un papel fisiológico muy importante en la selección de alimentos. Desde tiempos inmemoriales, el ser humano ha utilizado sus papilas gustativas para identificar qué alimentos son buenos para comer con el fin de asegurar su supervivencia y perpetuar la especie. Cada sabor tiene un significado primordial para la selección de alimentos. Por lo tanto, en el campo de la investigación de la fisiología del gusto, se cree que cada sensación de los cinco sabores básicos (salado, dulce, ácido, amargo y umami) tiene una función fisiológica responsable del impulso de ingerir y mantener el equilibrio de cada nutriente en el organismo. El sabor dulce indica que un alimento contiene hidratos de carbono; la acidez nos indica si una verdura o fruta está madura o no; el amargor nos alerta de la presencia de sustancias tóxicas; y la salinidad nos permite elegir alimentos ricos en sales minerales, especialmente sodio y potasio. El sabor umami indica la presencia de aminoácidos, es decir, de proteínas²⁴.

Esta habilidad forma parte de nuestra cultura alimentaria desde hace milenios y constituye una pieza fascinante del mosaico de nuestra evolución gastronómica. Hallazgos muy recientes indican que el papel del glutamato en el gusto humano es la clave para nuestra comprensión de este gusto básico²⁵. Algunos consideran que la grasa sería la responsable del sexto sabor que el paladar humano es capaz de percibir²⁶. Para más información, véase la figura 6:

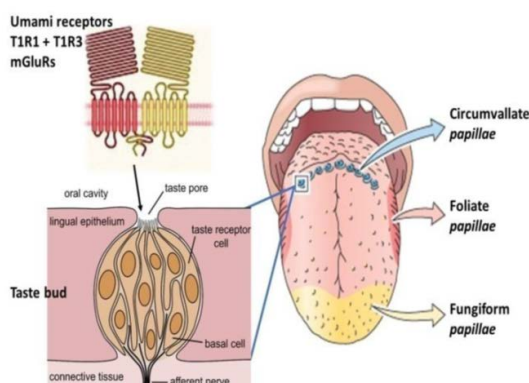


Figura 6: las papilas gustativas humanas sólo detectan cinco sabores principales: salado, ácido, dulce, amargo y umami, que es el sabor del glutamato, según la comprensión de los gastrónomos. Fuente de la imagen: Vilela; Inês; Cosme, 2016, 2.

²¹ Ikeda, K. (1908). "Umami" es un término cuya patente fue registrada en Japón con el número 14805 (Kawai; Uneyama; Miyano, 2009, 671). Bastante extendido entre los investigadores internacionales y nacionales, creemos que no es necesario utilizarlo entre comillas o en cursiva.

²² Ninomiya 1998; Yoshida 1998.

²³ Mouritsen *et al.* 2012; Mouritsen, Styrbaek 2014; Mouritsen *et al.* 2017, 17.

²⁴ Uneyama *et al.* 2009, 197.

²⁵ Mouritsen, Styrbaek, Johansen 2015; Smriga *et al.* 2010, 442-446; Curtis 2009.

²⁶ Running, Craig, Mattes 2015.

Así, el término japonés umami define uno de los cinco sabores básicos del ser humano, asociado a los receptores que responden al glutamato. El glutamato presente en la mezcla realza el sabor de los alimentos, que lo contienen en diferentes concentraciones²⁷. Las investigaciones modernas sobre los potenciadores del sabor demuestran que la concentración de glutamato monosódico suele ser mayor en las salsas elaboradas mediante la maceración de organismos marinos en salmuera, como la pasta de anchoas (*Engraulidae*), muy extendida en los países mediterráneos; la salsa de ostras, muy apreciada en la cocina china; y diferentes salsas de pescado, utilizadas en la cocina del sudeste asiático (*Nuoc-nam* en Vietnam y *Nam-pla* en Tailandia). Se puede considerar que la valorización del *garum* en la gastronomía romana se produjo por su alta concentración de glutamato monosódico²⁸. Las ventajas nutricionales que este hábito aportaba a los romanos eran enormes, ya que se traducían en una ingesta extra de proteínas y de diversas sales minerales que son fundamentales para la buena salud y el mejor rendimiento del cuerpo humano, incluso en cuanto a su vigor y rendimiento físico. Para entender el papel del *garum* y de las salsas de pescado en la gastronomía mediterránea antigua, podemos encontrar similitudes con el uso de la salsa de soja y de las salsas de otros organismos marinos macerados en la cocina moderna del Lejano Oriente, donde los potenciadores del sabor se utilizan ampliamente para mejorar el sabor de los alimentos²⁹.

Al observar la producción científica producida sobre el tema, se pudo constatar que algunos investigadores buscan establecer una conexión entre la modernidad y la antigüedad, en este caso entre el paladar romano y el moderno. Pero no se trata sólo de publicidad: los científicos intentan desvelar el paladar humano y esto genera datos que las multinacionales aprovechan para elaborar nuevos productos con un atractivo gustativo irresistible, capaces de fidelizar a los clientes. Se trata de una innovación, un nuevo aspecto para los usos del pasado en el presente, que utiliza tanto la apelación al gusto y a las necesidades nutricionales humanas, como la notoria publicidad que suscita el *garum*, con el objetivo de vender más productos y obtener más beneficios, como ya hemos mencionado.

La industria alimentaria moderna descubrió estas interesantes propiedades y la conexión entre el cloruro de sodio y el ácido L-glutámico o glutamato monosódico, lo que permitió explotar este aspecto del sabor con productos baratos y ricos en sodio, que comenzaron a fabricarse a escala mundial, siguiendo la lógica del capitalismo. La Administración de Alimentos y Medicamentos de Estados Unidos (FDA) y la OMS consideran seguro el consumo de glutamato monosódico. Esto no significa que la sustancia sea beneficiosa para la salud, ya que hay estudios que relacionan su consumo con enfermedades como el cáncer, la obesidad y ciertas enfermedades neurológicas como el Alzheimer y la enfermedad de Huntington. Pero estos “detalles” no han podido restringir el desarrollo de productos que explotan esta característica del gusto humano. Véanse las figuras 7 y 8, cuyos pies de foto proporcionan informaciones adicionales:

²⁷ Carannante, Giardino, Savarese 2011.

²⁸ Carannante, Giardino, Savarese 2011; Curtis 2009; Grainger 2021.

²⁹ Carannante 2019, 378.



Figura 7: una conocida salsa umami de origen oriental en Brasil. El objetivo último de la investigación gastronómica promovida por las multinacionales de la alimentación es crear productos de bajo coste para retener el gusto de los clientes y obtener beneficios elevados y duraderos. Fuente: <https://www.sazon.com.br/uploads/images/produtos/tempero-para-massasazon.png_58fe9da12a9766.36282117.png>.



Figura 8: nuevo producto de Ajinomoto que destaca su carácter “umami”. Publicidad efectiva, pero sabemos que no es saludable, por el exceso de sodio. Imagen captada por el autor el 20/05/2021, a las 14:45h.

De modo que el glutamato monosódico se utiliza cada vez más en los alimentos procesados tanto en Occidente como en Oriente, aunque en este último el consumo diario per cápita es de media cuatro veces mayor que en Occidente³⁰. Pues bien, estos sabores distintivos de la cocina oriental son conocidos y adoptados en muchos platos que los antiguos mesopotámicos, fenicios, púnicos, griegos y romanos consumían hace milenios, prueba de la influencia que la “cultura oriental” representó para la formación de la llamada “cultura occidental”, ésta que ha llegado hasta nosotros. La diferencia es que los antiguos no contaban con una industria química que pudiera producir aromas artificiales baratos y saborizantes capaces de **colonizar** los paladares y fidelizar a los consumidores, como se hace hoy. Este “avance”

³⁰ Klosse 2013, 26.

tecnológico resume la lógica del capitalismo. Sin embargo, el sabor umami no debe asociarse a sustancias artificiales con fines de lucro. Como ya hemos dicho, esta facultad está asociada a la evolución del gusto, que busca reconocer los sabores en los alimentos con alto potencial nutricional. Es el mismo proceso que nos ha llevado a desarrollar alimentos a base de leche durante milenios. Para más información, véase la figura 9:



Figura 9: según Curtis (2009, 214) y Grainger (2021, 7), el queso parmesano (de buena calidad) es el alimento con mayor contenido en glutamato de la cocina occidental, por lo que se considera el manjar que tiene el sabor umami más puro y llamativo. Más información en: < <https://www.theguardian.com/lifeandstyle/wordofmouth/2013/apr/09/umamififth-taste>. Accedido el 24/01/2018, a las 21:47.

Pero la gastronomía occidental actual no sólo está hecha de quesos caros: el emblemático ketchup³¹ es señalado por muchos estudiosos³², algunos franceses, como el verdadero sustituto contemporáneo del *garum* en el mundo occidental, una alusión al poder del tomate para realzar el sabor de los alimentos, un fenómeno moderno - ya que la aparición del tomate es muy reciente - pero no desconectado de estas cuestiones. Hagamos algunas consideraciones sobre el tema, a continuación.

***Garum* y ketchup, ¿una relación improbable?**

Imagínese nuestra ingrata tarea de asociar el infame ketchup, símbolo de la *comida rápida*, al fenómeno del *garum*. Sabemos que, a primera vista, parece absurdo. Todo el mundo sabe que la *comida rápida* representa uno de los ejemplos más emblemáticos de la masificación del consumo, ya bajo los auspicios del capitalismo. Por si fuera poco, es un alimento de baja calidad y es malo para la salud del usuario, debido a los altos niveles de carbohidratos y grasas. Pero, desde el final de la Segunda Guerra Mundial, hemos heredado el chicle, la coca-cola, las hamburguesas, las patatas fritas con ketchup, mucha obesidad, problemas de corazón y varios tipos de cáncer. En definitiva, es la antítesis de todo lo que podría llamarse

³¹ Aunque la palabra ketchup es ampliamente utilizada por los hablantes y por varias marcas, la palabra ketchup es la única reconocida en el vocabulario ortográfico de la Academia Brasileña de Letras y en varios diccionarios, por lo que presentaremos su ortografía sin el uso de la cursiva. La palabra ketchup es una palabra extranjera de la lengua inglesa que indica una salsa de tomate algo dulce. Más información en: <https://www.escrevercerto.com/ketchup-ou-catchup/> ⁵ Más información en https://www.c-est-evident.com/article-Ketchup_gastronomie.

³² Curtis 2009, 712; Grainger 2021, 113.

una dieta equilibrada y saludable, según las definiciones más modernas. Sin embargo, la comparación entre el *garum* y el ketchup ofrece la oportunidad perfecta para estudiar en perspectiva histórica dos productos alimenticios cuya trayectoria parece estar entrelazada. Tenemos dos salsas: la primera es portadora del antiguo legado gastronómico que se remonta a Mesopotamia y que fue “globalizado” por los romanos en su momento de máximo esplendor; la segunda representa la masificación globalizada del gusto por los norteamericanos durante el siglo XX. Comencemos con una reflexión del historiador de la alimentación Andrew F. Smith:

El *garum* y el ketchup son dos salsas que unen a los historiadores culinarios de forma opuesta: la primera se considera emocionante, exótica y misteriosa; la segunda se ve como barata, poco atractiva, una atrocidad culinaria. Mientras que el *garum* se encuentra en un momento de gloria, en el que varios historiadores nostálgicos tratan de recrear el producto, el ketchup representa una época comercial que los “gourmets” tratan de olvidar. Sin embargo, ambos productos fueron, en sus inicios, soluciones culinarias al problema de la conservación del pescado, meros artificios para evitar la pérdida del material (Smith, A.F., 1998, 299).

Así que estamos de acuerdo con esta observación y creemos que ciertos prejuicios en el campo de la historia de la alimentación sólo sirven para distorsionar nuestras conclusiones sobre la trayectoria histórica de los productos. Los prejuicios que los escritores antiguos tenían con el *garum* en su época causaron el mismo daño que los investigadores modernos practican ahora contra el ketchup, generando versiones históricas reduccionistas y tergiversadas. Estamos observando cómo se estigmatizan los productos en diferentes periodos históricos, en el pasado y ahora mismo, en tiempo real, a través del mismo mecanismo del prejuicio insidioso de las élites. Es esa noción de clase, que privilegia los alimentos frescos y más caros frente a los que han sido sometidos a técnicas de conservación y podrían ser envasados y enviados a larga distancia para alimentar a las masas a un menor coste. Evitar los viejos prejuicios debería ser la primera preocupación del historiador, un signo de conciencia de clase. Todos los alimentos nutritivos y baratos tienen un inmenso valor para la humanidad, porque aportan nutrientes indispensables para las capas de población más desfavorecidas, como proteínas, sales minerales y diversas vitaminas.

Así, podemos y debemos comparar la trayectoria histórica del *garum* y del ketchup, ya que deben su origen a soluciones al problema de la conservación del pescado que, al aire libre y sin refrigeración, se descomponía rápidamente. Intentaremos demostrar que el pescado fue eliminado de la receta del ketchup en un momento determinado de su historia y fue sustituido en el mundo occidental por el tomate, una fruta que ha tenido un gran impacto en la historia reciente de la alimentación. Vayamos al grano.

Breve historia del ketchup

Se cree que el término *ketchup* deriva de varias palabras relacionadas - *catsup* o *catchup* - cuyo origen causa gran confusión, según A.F. Smith³³, debido a las numerosas zonas geográficas de las que puede haber surgido la palabra. Los lexicógrafos parecen coincidir en su origen asiático, aunque los términos varían mucho en Japón, China y Malasia. Según Skrabec³⁴ y Grainger³⁵, la teoría más plausible es la del origen chino, porque la primera referencia filológica es la palabra *kêtsiap*, una palabra del dialecto chino

³³ Smith 1996, 4.

³⁴ Skrabec 2009, 56.

³⁵ Grainger 2021, 113.

de Amoy que significa “salmuera de pescado encurtida”. La teoría dice que los británicos entraron en contacto con este producto en Indonesia y lo llevaron a Inglaterra. De hecho, en Inglaterra, el uso de la salsa de anchoas se menciona en los libros de cocina de los siglos XVII y XVIII y se llamaba “katchop” o “ketchup”, un producto de mezcla compleja que acabó adquiriendo este oscuro nombre³⁶. En Francia, a partir de 1816, se llamó “ket-chop” y luego “catsup”. En *Physiologie du Goût*, una publicación original de 1825, Brillat-Savarin³⁷ menciona el ketchup, que había conocido durante su exilio en América (1793-1796).

Pero también se especula que la palabra puede tener su origen en Vietnam³⁸. En Indonesia existen numerosas salsas a base de soja llamadas *kecap* y *ketjap asin*. Así que puede ser difícil identificar la palabra o la salsa que originó el ketchup y no queremos hacer afirmaciones categóricas e innecesarias. Lo que queremos demostrar es que las primeras recetas de ketchup contenían pescado y, por tanto, es posible relacionar este producto moderno con el fenómeno histórico del *garum*. Creemos que ésta fue una de las formas en que evolucionó esta demanda gastronómica en Occidente. Podemos estar seguros de que estas nuevas salsas, cuando llegaron a Europa, eran salsas compuestas, elaboradas con muchos ingredientes: eran productos similares, más baratos y populares, una imitación de las salsas de pescado orientales que se exportaban a Europa. Según Grainger, es con el *nuoc mam* y el *nam pla* del sudeste asiático con los que estas salsas tienen mayores vínculos³⁹.

Podemos rastrear la primera receta conocida del ketchup en lengua inglesa: fue escrita por una mujer, Elizabeth Smith, en su libro de cocina, *Compleat housewife: or, Accomplish'd Gentlewoman's Companion*, publicado en Londres en 1727⁴⁰. No es un libro cualquiera: en 1942, se convirtió en el primer libro publicado en los Estados Unidos, todavía en la época colonial. Tuvo tal atractivo popular que llegó a la decimotercera edición en inglés en 1773⁴¹. Véase la portada de la obra original, abajo, en la figura 10.

Esta receta es citada por Grainger⁴². Su título es “Para hacer ketchup inglés” y recomienda de doce a catorce anchoas, de diez a doce chalotas⁴³, dos tipos de vino blanco, además del mejor vinagre de vino blanco, especias en abundancia (manzana, jengibre, clavo, granos de pimienta enteros, nuez moscada entera, piel de limón y rábano). Al final, el autor menciona que esta mezcla también podría añadirse al “líquido claro que sale de las setas”. Así que también había versiones hechas con setas, sin pescado⁴⁴. Estas recetas eran populares entre los escritores, que las reimprimieron con sucesivas alteraciones a lo largo de los siglos XVIII y XIX. A pesar de que la palabra “ketchup” aparece en el título de la receta de E. Smith, era muy similar a las salsas de pescado inglesas que ya existían. En aquella época, el vinagre y el vino, por ejemplo, eran productos europeos y había que importarlos. Aunque varias especias de la receta tienen su origen en el sudeste asiático, todas eran ingredientes comunes, utilizados en Inglaterra mucho antes del ketchup⁴⁵.

³⁶ Grainger 2021, 113.

³⁷ Jean Anthelme Brillat-Savarin (1755-1826) fue un abogado, político y cocinero francés. Fue uno de los epicúreos y gastrónomos franceses más famosos de todos los tiempos. Brillat Savarin veía la Gastronomía como una ciencia en potencia, un conocimiento racional, una reflexión filosófica (hoy diríamos antropológica, psicológica o sociológica) sobre la alimentación humana. Fuente: https://pt.wikipedia.org/wiki/Jean_Anthelme_Brillat-Savarin. Consultado el 27/09/2021, a las 01:07h.

³⁸ Smith 1996, 4.

³⁹ Grainger 2021, 114.

⁴⁰ Smith 1996, 12; Grainger 2021, 113.

⁴¹ Yost 1938.

⁴² Grainger 2021, 113-4.

⁴³ Hortaliza de la familia de las liliáceas utilizada como condimento, una especie de cebolla pequeña cuyo sabor y aroma es similar al del ajo.

⁴⁴ Smith 1730, c1727, 77-8.

⁴⁵ Smith 1996, 11.



Figura 10: Frontispicio de la edición norteamericana de 1742. Fuente de la imagen: Yost 1938, 420.

Cabe señalar que la salsa *Worcestershire*, más conocida en Brasil como “salsa inglesa”, también debe su origen a un intento de imitar una salsa de anchoas ligeramente fermentada y aromatizada con pescado y tamarindo, vinagre, ajo y clavo, aunque la receta original de este producto icónico procedía de la India y no del sudeste asiático⁴⁶. Véase la figura 11, a continuación, para obtener información adicional:



Figura 11: La salsa *Worcestershire*, también conocida como salsa Worcester o salsa inglesa, es un condimento líquido fermentado, muy extendido en la cocina, especialmente en la inglesa. Se elabora con anchoas, vinagre, melaza, jarabe de maíz, agua, chile, salsa de soja, pimentón, tamarindo, cebolla, clavo y ajo. La salsa inglesa actual sigue utilizando vinagre y anchoas en su composición (Skrabek, 2009, 55; 72), por lo que no está tan alejada del fenómeno histórico del *garum*. Fuente de la imagen: Disponible en: <https://commons.wikimedia.org/w/index.php?curid=17417461>. Consultado el 26/09/2021.

⁴⁶ Grainger 2021, 114; Skrabek 2009, 72.

En este periodo, esta diversificación de productos se produjo en un contexto de intensa experimentación culinaria y de búsqueda de nuevos productos alimenticios, insumos y técnicas de conservación y envasado, todo ello auspiciado por empresarios libres y orientado a la obtención de beneficios, señal de que el capitalismo había llegado para quedarse en la industria alimentaria, diversificando los productos e inundando el mercado con salsas baratas de dudosa calidad, destinadas a la pasta. A lo largo de un complejo proceso histórico, algunos de estos productos cayeron en el gusto popular y nos acompañan hasta hoy, mientras que otros fueron descatalogados y olvidados.

Heinz, de las anchoas a los tomates

Para mayor claridad, analizaremos brevemente a continuación algunos aspectos de la trayectoria del empresario más emblemático del ketchup, el estadounidense Henry John Heinz⁴⁷, que fue uno de los máximos responsables de la popularización del producto en Estados Unidos y en gran parte del mundo occidental. Fue el encargado de presentar una nueva receta de salsa que acabó sustituyendo los tomates por anchoas. Véase la figura 12, más abajo:



Figura 12: Henry John Heinz (1844-1919). Fuente de la imagen disponible en: https://npg.si.edu/object/npg_NPG.93.388.14. Consultado el 21/09/2021. Accedido a las 01:34h.

Heinz empezó muy joven a producir rábanos en conserva.⁴⁸ El rábano era un tubérculo común en los campos y jardines del oeste de Pensilvania, con el que se podía elaborar un condimento picante y

⁴⁷ H.J. Heinz fue uno de los mayores industriales estadounidenses. Forma parte del panteón de industriales de la llamada “Edad de Oro”. Heinz fue contemporáneo de iconos del capitalismo como John D. Rockefeller, Andrew Carnegie, Henry Clay Frick y George Westinghouse. Algunos sugieren que la contribución de Heinz al sistema industrial norteamericano aún no ha sido evaluada en toda su amplitud. Sus fábricas fueron pioneras en la técnica de la cadena de montaje mucho antes que Henry Ford, y fueron las primeras en operar con una logística integrada en Norteamérica, cumpliendo la promesa de llevar el producto del campo a casa. Heinz fue pionera en las técnicas de producción en masa en su producción de encurtidos, a partir de altos estándares de pureza y limpieza sistemática. Heinz destacó por sus brillantes innovaciones, siendo uno de los primeros en vincular la producción en masa con la comercialización (Skrabec 2009, 1-18).

⁴⁸ El rábano es una planta de la familia de las crucíferas, originaria de la región mediterránea. Su raíz es un tubérculo comestible de color rojo y sabor picante. Debe consumirse crudo, en ensaladas, y es un buen expectorante natural y estimulante digestivo. Contiene vitaminas A, B1, B2, potasio, calcio, fósforo y azufre. Fuente: <https://www.diccionarioinformal.com.br/diferenca-entre/r%C3%A1bano-curto/rabanete/>

amargo muy popular entre los numerosos inmigrantes que componían la población de Estados Unidos en aquella época. A los ingleses les encantaba rallado con carne de vacuno. Los irlandeses, escoceses y alemanes, por su parte, lo utilizaban con pescado y ostras. Los judíos la utilizaban en las comidas festivas; era una de las cinco hierbas amargas que se utilizaban en la fiesta judía de la Pascua, *Pésaj*. La gente también lo utilizaba con fines médicos⁴⁹.

Todo ello ocurrió en un momento muy propicio, en plena evolución de las técnicas y los materiales, asociado a una comprensión más profunda del papel que la microbiología desempeña en todos los procesos biológicos. Lo que puede llamarse producción y envasado moderno de alimentos es un logro tecnológico muy reciente, alcanzado a raíz de la Revolución Industrial, a partir de la invención del proceso de enlatado por Nicolas Appert en 1809. La técnica se optimizó con la llegada de la microbiología alimentaria de Louis Pasteur, junto con los esfuerzos de Samuel C. Prescott y William L. Underwood, que trabajaron para establecer los principios fundamentales de la bacteriología aplicada a los procesos de enlatado⁵⁰.

Appert publicó estas técnicas de conservación en el libro “Le livre de tous les ménages; ou l’art de conserver pendant plusieurs années toutes les substances animales et végétales”, en París, 1810, que pronto fue traducido al inglés, edición a la que hemos tenido acceso y que se incluye en nuestra bibliografía. La técnica de “enlatado” consiste en un método de esterilización que calienta la botella o lata a 210 grados en agua salada durante cinco horas antes de sellarla. El sellado por calor produce un ligero vacío y permitió el desarrollo del envasado hermético. La introducción de la olla a presión en 1879 posibilitó temperaturas más altas y redujo el tiempo a treinta minutos. Desde entonces, poco ha cambiado. La técnica de Appert aumentó la vida útil de todas las conservas. La llegada de la pasteurización permitió optimizar estas técnicas y aumentar aún más la durabilidad de los productos, revolucionando el campo de la conservación de los alimentos, que evolucionó hasta alcanzar un nuevo nivel técnico, que se sigue practicando en la actualidad. Es importante destacar el avance tecnológico que supuso el envase de vidrio transparente al favorecer la durabilidad del producto y elevar los estándares generales de calidad. Heinz fue la primera en envasar el vinagre en botellas en lugar de barriles. Tras establecer su calidad, utilizó la publicidad de la marca para mantener y aumentar los mercados. El envasado siempre fue una distinción en el negocio de Heinz. Se empeñó en utilizar formas especiales de botellas y vidrio transparente⁵¹.

Las salsas siempre han sido esenciales para potenciar el sabor de las comidas repetitivas, sosas y aburridas. Y en la década de 1700, las salsas procesadas para los platos de pescado y carne se hicieron populares. En este periodo se hicieron muchos experimentos. Los ketchups de principios de 1800 se elaboraban a partir de embutidos o del extracto de diversos vegetales, como tubérculos, nueces y castañas de todo tipo.⁵² En algunas recetas se empezó a añadir un nuevo ingrediente, el tomate, a las anchoas, ya que la pulpa del tomate, al presentar un medio ácido, favorecía la conservación tanto de la carne como de las verduras. Fueron estas características del tomate las que propiciaron su consumo actual como ketchup: la capacidad de recubrir los materiales en un medio ácido impedía su contacto con el oxígeno y restringía la acción de los microorganismos, aumentando la durabilidad de los materiales

⁴⁹ Skrabek 2009, 14.

⁵⁰ Brody *et al.* 2008, 107.

⁵¹ Skrabek 2009, 49 y 207.

⁵² El extracto, al ser rico en sal y vinagre, daba al producto una larga vida útil. A continuación, se añadieron especias al extracto para darle más sabor. El ketchup de frutos secos y de setas se elaboraba a partir del extracto resultante del proceso de fermentación conocido como *encurtido* con marcados sabores (Skrabek 2009, 41). ¹² Scientific American, Vol. 3, No. 5, 28 de julio de 1860 apud Skrabek 2009, 56.

perecederos. Se aumentó la cantidad de azúcar, se añadió sal y vinagre y se utilizaron tomates maduros. Así pues, la disponibilidad de tomates condujo al desarrollo de nuevos productos, lo que permitió el entrelazamiento histórico de las ensaladas de pescado y el ketchup hace poco más de cien años.

Las recetas de ketchup de tomate comenzaron a aparecer en Virginia en la década de 1820. Una de las recetas más populares era la de una prima de Thomas Jefferson, Mary Randolph. Las recetas de ketchup ayudaron a popularizar el cultivo de tomates. Los franceses y los negros de Nueva Orleans incrementaron el cultivo de tomates a principios del siglo XX. En aquella época, Nueva Orleans se estaba convirtiendo en un importante puerto de entrada de inmigrantes alemanes, lo que parece haber influido en el uso del ketchup en el Norte. Los inmigrantes alemanes favorecieron su uso en Nueva York en la década de 1830. Los principales libros de cocina en lengua alemana de Cincinnati, Filadelfia y Harrisburg contenían muchas recetas con tomate. Los restaurantes neoyorquinos consideraban que los tomates y las salsas de tomate eran un manjar⁵³.

Heinz comenzó a experimentar con el ketchup de tomate a finales de 1875. Utilizó una receta básica de su madre. La receta general del ketchup de tomate consistía en triturar los tomates hasta formar una pasta y añadir sal. El extracto se hervía mientras se añadía el vinagre. La receta incluía especias como la pimienta de Jamaica, el azúcar, la cebolla, la mostaza, el macis, la pimienta, el clavo y el rábano picante. La siguiente receta de 1860 para el ketchup de tomate en la revista *Scientific American*¹² era típica: “A una porción de siete libras de tomates, añade un cuarto de galón de buen vinagre, 450 g de sal, 100 g de pimienta negra, 60 g de pimienta de cayena africana, 100 g de pimienta de Jamaica, seis buenas cebollas, treinta gramos de clavos y 900 g de azúcar moreno. Hervir esta pasta durante tres horas, removiendo constantemente para que no se queme. Cuando se enfríe, pásela por un colador fino o un paño grueso y embotelle para su uso”⁵⁴.

Desde finales de la década de 1830 se vendía una gama completa de ketchups británicos, con extracto de tomate, champiñón o nuez. El ketchup, en la década de 1880, era un auténtico artículo de lujo, que se vendía entre 1 y 3 dólares la botella, lo que representaba el salario de varios días para la mayoría de los trabajadores estadounidenses. Como Heinz compraba las materias primas y contrataba mano de obra en los alrededores, su objetivo era reducir el precio final al consumidor y dominar este mercado. Fue el primero en creer que los tomates podrían dar lugar a una nueva línea de productos para mejorar el sabor. También cabe mencionar que estos productos representaron una revolución, ya que redujeron en gran medida el tiempo de preparación de las comidas y facilitaron la vida de las amas de casa.

Al final de un largo proceso, consiguió ser competitivo ofreciendo buenos productos a precios más bajos que sus competidores, desde 1,15 dólares por una botella de medio litro hasta 1,75 dólares por una botella de un litro. Parte de su éxito se debe a que los ingredientes representaban el 15% del coste total del producto; la mano de obra, el envasado, la distribución, el transporte y la publicidad representaban el 80% del coste y su beneficio era sólo del 5%. Los productos Heinz siempre han sido distintivos, de calidad y con un envase excepcional. Esto le permitió superar a la competencia y dominar el mercado nacional. Fue necesario adaptar la receta para conseguir un sabor óptimo y unas condiciones de conservación seguras. La sal fue el principal conservante del producto hasta la década de 1880, cuando se empezaron a utilizar conservantes artificiales, como el ácido bórico y el ácido salicílico. Heinz utilizó como conservante el ácido salicílico, una sustancia más segura y estable, la misma que compone la aspirina. En 1890, Heinz patentó su icónica botella octogonal de ketchup⁵⁵. Véase la figura 13 más abajo:

⁵³ Skrabek 2009, 34.

⁵⁴ Skrabek 2009, 56.

⁵⁵ Skrabek 2009, 20-21.



Figura 13: el ketchup es señalado por los estudiosos como el sustituto contemporáneo del garum en el mundo occidental, con la capacidad umami de realzar el sabor de diversos alimentos, dirigido al mercado popular. Fuente: <<https://www.c-est-evident.com/blog/index.php/post/2012/09/02/Ketchup-gastronomie>>.

En definitiva, el tomate representa la materialización de los sueños de los fabricantes de alimentos, ya que ofrece una materia prima vegetal más barata y estable, con el atractivo de un color rojo y una textura agradable, así como el poder umami para cautivar a los paladares, capaz de rivalizar con los productos a base de carne animal. Así pues, se puede establecer que el desarrollo de la salsa de tomate permitió sustituir las ensaladas en Occidente por un producto más barato, más fácil de producir y menos perecedero, aunque se introdujo en un momento histórico posterior. Este fenómeno ofrece subsidios para establecer una perspectiva comparativa entre el *garum* y el ketchup, dos alimentos que alcanzaron el estatus de productos globalizados en sus respectivas épocas: uno por el imperio romano y el otro, por el “imperio” americano.

Breves consideraciones sobre los tomates

No podíamos cerrar el tema sin ofrecer unas líneas sobre el tomate, un fruto de notable rendimiento, querido por la industria y deseado por los consumidores, que ha venido desempeñando un importante papel en la historia de la alimentación. Sin duda, se puede trazar una línea directa entre estas salsas compuestas de *ketchup* y la *confectio liquaminis* reducida que se encuentra en la receta de Gargilius, así como las salsas de pescado que se cocinaban en la época romana tardía. Estos primeros *ketchups* modernos solían reducirse mediante cocción a fuego lento para obtener una salsa concentrada que, al final de un largo proceso, acababa convirtiéndose en *ketchup* de tomate⁵⁶. Esto se debe a la reciente disponibilidad de esta succulenta fruta, originaria de Sudamérica, que se ha convertido en un icono en las cocinas de casi todo el mundo. Fenómeno gastronómico muy reciente, aunque su origen es andino, el tomate (*Lycopersicon esculentum*) es la aportación más extendida de México al mundo y tiene una enorme variedad de usos culinarios y aplicaciones en la industria alimentaria moderna. La inclusión del tomate en la gastronomía sólo es comparable con la llegada de la patata, introducida por el francés Antoine Parmentier, en el siglo XVIII⁵⁷.

⁵⁶ Smith 1996, 24.

⁵⁷ Clément 1995.

La historia de la domesticación y el uso del tomate fue relatada por George McCue⁵⁸, que realizó una notable investigación bibliográfica sobre el tema. La especie silvestre de la fruta es originaria de la cordillera de los Andes, en Sudamérica, entre Perú y Ecuador. Se cree que la domesticación de su cultivo tuvo lugar en el México precolombino; su nombre deriva de la palabra náhuatl (azteca) *tomatl*. El tomate fue introducido en Europa por los españoles a principios del siglo XVI; los españoles e italianos parecen haber sido los primeros europeos en adoptarlo como alimento. En Francia y en el norte de Europa, el tomate se cultivaba únicamente como planta ornamental, ya que su consumo se consideraba peligroso porque los botánicos lo reconocían como pariente de la venenosa belladona, de la familia de las mandrágoras⁵⁹. De modo que su consumo generalizado sólo pudo producirse doscientos años después, hasta que se disiparon estos recelos.

La domesticación de este cultivo se produjo en México mediante sistemas de producción biodiversos y el aprovechamiento de grandes pantanos a través de las chinampas, un método de agricultura intensiva de alta productividad. En la época de la colonización, los sistemas agrícolas se rediseñaron de acuerdo con los nuevos estilos de vida, dando lugar a la fusión de la cultura colonial y la nativa, sustituyendo la quema por el uso sistemático del arado y el cultivo disperso por el monocultivo, hasta que los métodos aztecas de uso de las salsas de tomate fueron adoptados en Europa⁶⁰.

Los tomates se introdujeron en Norteamérica a partir de plántulas procedentes de Europa. Thomas Jefferson cultivó tomates en Monticello en 1781. El tomate ya se utilizaba como alimento en Luisiana en 1812, pero no en los estados del norte hasta 1835. No alcanzaron gran popularidad en Estados Unidos hasta principios del siglo XX. Pero los tomates se cultivan ahora de forma intensiva en todo el mundo y su consumo no hace más que crecer.

Muy versátiles, hoy en día los tomates no sólo se venden frescos, sino también en forma de pasta, sopa, zumo, salsa, secos, en polvo, concentrados o enteros. El tomate es la octava especie de cultivo más importante, después del maíz, el arroz, el trigo, la cebolla, la patata, la soja y la yuca (más información en FAOSTAT: <http://faostat3.fao.org/home/index.html>). En los últimos veinticinco años, la producción de tomates y la superficie dedicada a su cultivo se han duplicado. Europa y América solían ser los productores más importantes hasta hace poco; sin embargo, hoy en día Asia domina el mercado del tomate, con China en primer lugar, seguida en orden descendente por India, Estados Unidos, Turquía, Egipto, Irán, Italia, Brasil, España y Uzbekistán⁶¹. Su importancia alimentaria y nutricional se caracteriza por su alta concentración de vitamina C y licopeno, un potente antioxidante, que ayuda a proteger el organismo contra los radicales libres, lo que disminuye la incidencia de diversas enfermedades, incluido el cáncer.

De los muchos alimentos vegetales que proporcionan el atractivo del sabor umami en la tradición occidental, el tomate es el primero. Su sabor “carnoso”, apetecible, pleno y redondo, proviene de su alta carga de glutamato, y este sabor se ve reforzado por su singular color carmesí, el color de la sangre, que es la esencia misma de la vida animal. El atractivo del umami para el paladar humano permanece constante, aunque la forma de expresarlo varía de una cultura a otra. Comenzando en Asia con la soja fermentada, migrando a través de Inglaterra con las nueces y las setas, y emergiendo triunfalmente de los tomates en el ketchup norteamericano, la evidencia de la inclinación del paladar humano a favorecer los potenciadores del sabor ricos en glutamato es clara.

⁵⁸ McCue 1952.

⁵⁹ Bergougnoux 2014, 171-5.

⁶⁰ Saavedra, Figueroa, Cauhi 2017, 5.

⁶¹ Bergougnoux 2014, 171.

La concentración de ácido glutámico libre es mayor en los tomates en comparación con muchas verduras y aumenta en los tomates maduros y cocinados. El coeficiente de glutamato aumenta a medida que los tomates van madurando, lo que influye notablemente en el sabor del plato y en la satisfacción del apetito. Ninomiya⁶² exploró el tema de los extractos sintéticos y llegó a la conclusión de que la presencia de los aminoácidos era el factor más importante para reproducir el sabor del tomate. Contribuye a dar un sabor más completo y redondo a los alimentos, como la carne y el pescado, que se cocinan con tomate⁶³.

Así, este impulso al consumo de tomate en la cocina moderna se debe a sus altos niveles de ácido glutámico, identificado con el sabor umami. A medida que la fruta madura, estos niveles aumentan. Hay muchas recetas que utilizan tomates rojos brillantes maduros para hacer una sencilla salsa de tomate añadiendo cebollas y hierbas a los tomates cocidos. La mayoría de estas recetas, sin embargo, implican quitar la piel de los tomates con agua hirviendo y eliminar las semillas. Sin embargo, según Oruna-Concha *et al.*⁶⁴, esa pulpa de tomate más ligera que acompaña a las semillas es la parte que contiene el sabor umami más fuerte. Véase el gráfico 1, que muestra que cuanto más madura está la fruta, mayor es su valor umami:

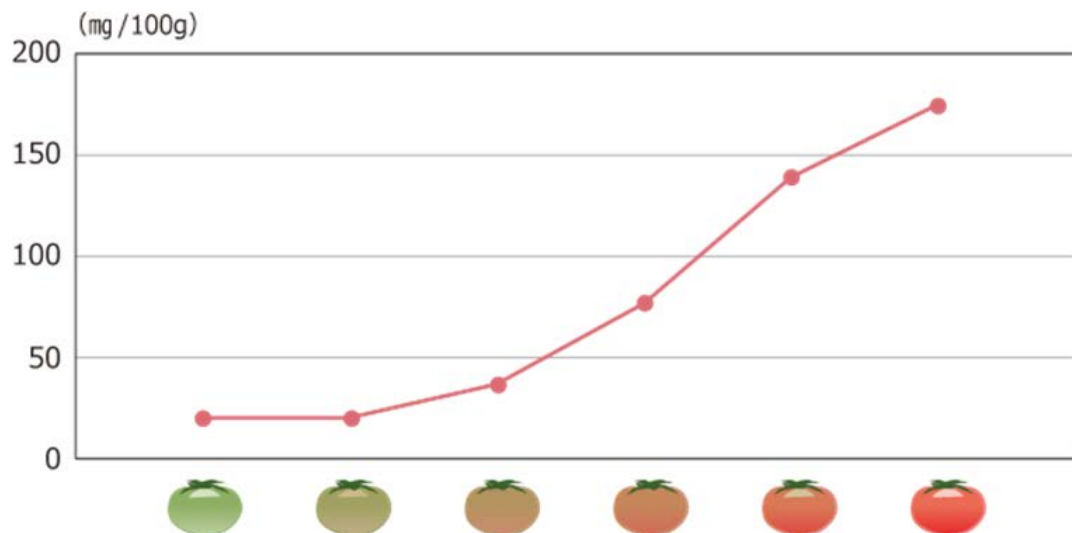


Gráfico 1: Nivel de glutamato en los tomates a medida que maduran. Fuente de la imagen: <https://www.umamiinfo.com/richfood/foodstuff/tomato.html>. Accedido el 30/09/2021 a las 22:45.

A la luz de estas cuestiones, podemos afirmar que las recientes investigaciones en la materia demuestran que los historiadores y los gastrónomos están empeñados en comprender cómo actúan las sustancias umami en el sabor de los alimentos. Se trata de un campo de estudio reciente y prometedor, ya que existen posibilidades reales de financiación para las grandes empresas que operan en este ámbito. Existen verdaderas oportunidades de obtener beneficios económicos, entre otras cosas porque muchos investigadores son profesionales implicados en el desarrollo de nuevos productos alimentarios. Estas sustancias se han sintetizado a partir de procesos artificiales que replican el glutamato monosódico, notorios potenciadores del sabor que se han empleado durante casi un siglo para optimizar el sabor de los platos de carne y de muchos otros alimentos. Es bien sabido que ciertas algas y pescados hacen

⁶² Ninomiya 1998 y 2002.

⁶³ Oruna-Concha 2007, 5776.

⁶⁴ Oruna-Concha *et al.* 2007.

más sabrosas las sopas, o que la combinación de carne o pescado con verduras hace más sabrosos los caldos, y que el queso o los tomates cocinados con carne o marisco producen platos irresistibles. Aunque los tomates pueden comerse crudos, la mayoría se consumen en forma de productos procesados como zumo de tomate, extracto, puré, ketchup, salsa y salsa⁶⁵.

Teniendo en cuenta lo anterior, consideramos que es posible demostrar la hipótesis de que existe una conexión entre el garum romano y los diversos productos a base de proteína de pescado que se siguen fabricando en todo el mundo e incluso los productos a base de tomate, un verdadero comodín en la gastronomía moderna, a través de la teoría del sabor umami. Son conjeturas útiles para el campo y contribuyen a una comprensión holística del fenómeno, contribuyendo al análisis histórico de este antiguo producto proteico. Lo único que tememos es que nuestro planteamiento sea poco ambicioso y tal vez reduccionista, ya que este fenómeno histórico puede ser más complejo que nuestra percepción actual. Pero somos conscientes de que nuestra propuesta ofrece un camino viable para seguir estudiando el tema en el futuro. La historia de las salsas picantes está ligada al amplio fenómeno de las especias y se remonta a una época difícil de recuperar: nuestros hábitos, gustos y técnicas de conservación de los alimentos evolucionaron de forma gradual y constante durante milenios, desde el Neolítico hasta finales del siglo XIX, pero cambiaron radicalmente en poco más de un siglo, debido a la llegada de la microbiología, la pasteurización, la revolución de la higiene, los nuevos materiales sintéticos y las modernas técnicas de envasado, la electrificación y las modernas técnicas de refrigeración doméstica. Ya no somos los mismos. Antes, sin medios de conservación adecuados, era habitual consumir alimentos “caducados” y rancios, y la norma era disimular su desagradable sabor. En resumen, utilizamos especias especiales para alimentarnos con alimentos que hoy se considerarían inadecuados para el consumo, de ahí el fenómeno recurrente de las especias, que fueron centrales e inevitables para la economía mundial durante siglos. Pero, tras la introducción del hielo en las cadenas de recogida y distribución de alimentos, el mero desarrollo de las modernas técnicas de electrificación y refrigeración, además de la aparición del motor de explosión y la mejora del transporte que posibilitó el uso indiscriminado de los derivados del petróleo, fue posible conservar mejor todos los alimentos perecederos y consumir los productos en condiciones óptimas, algo impensable hasta mediados del siglo XX. Esto ha cambiado radicalmente nuestra relación con la comida. Ya no tenemos que tolerar alimentos rancios y mal conservados como antes. Ahora, cuando consumimos productos fermentados, es por gusto y ya no por necesidad.

***Garum*, un éxito comercial ayer y hoy**

El garum era un alimento básico para los pueblos de la antigüedad; el producto circuló y alcanzó su máximo esplendor en la época romana, como fuente de proteínas que provenía del mar y viajaba por ríos y caminos hasta encontrar a su cliente, entre los siglos I y II de nuestra era y tanto la literatura de la época como la arqueología aportan pruebas de ello. Aunque su circulación disminuyó con la caída del Imperio en Occidente, sobre todo en las zonas bajo dominio islámico⁶⁶, hay pruebas de que persistió a pequeña escala, a nivel doméstico, y que se siguió produciendo en Occidente durante la Edad Media y el Renacimiento; presentaremos estas pruebas en otra ocasión. De momento, a modo de conclusión, destacaremos algunos aspectos sobre el garum y el tema de los usos del pasado en el presente. Pues la memoria de este producto cargado de historia sigue imponiéndose como un verdadero fenómeno de marketing actual; su uso empresarial ofrece un nuevo nicho para el estudio de los usos del

⁶⁵ Oruna-Concha 2007, 5776-7.

⁶⁶ Bernal 2008; Bernardes 2015.

pasado romano en el presente, cuya motivación ahora es el lucro. Las empresas más diversas obtienen beneficios a través del turismo y la gastronomía del garum. Véase la figura 14, a continuación, cuya leyenda proporciona información adicional:



Figura 14: esta es la fachada del restaurante *Garum* de Perth (Australia), especializado en cocina de alto nivel. En otras palabras, el *garum* es un fenómeno empresarial y mediático en Occidente. Fuente de la imagen: <https://www.garum.com.au/>. Consultado el: 14/11/2021, a las 21:00 horas.

También tenemos el caso emblemático del monasterio italiano que produce un tipo de salsa de anchoas fermentadas en la costa de Amalfi, que se remonta al siglo XII; su nombre, “Colatura di alici”, aparece por primera vez en la rectoría de San Pedro en Tozcolo⁶⁷. Los fabricantes presentan su producto como el legítimo sucesor del *garum sociorum*, es decir, utilizan la notoriedad histórica del producto romano para vender el suyo. Hoy en día sigue en el mercado utilizando las técnicas y recetas tradicionales de los antiguos. Para más información, véanse las figuras 15 y 16:



Figura 15: se trata de la salsa italiana *Colatura de Alici*, elaborada en Amalfi. Algunos lo señalan como el legítimo sucesor del *garum* que aún se fabrica en Occidente. Su precio es elevado y se asocia a la alta cocina mediterránea. Obsérvese que el diseño de su envase de vidrio recuerda la forma de un antiguo urceus de cerámica, con un asa en un solo lado. Fuente de la imagen: <https://www.colaturadialici.it/la-colatura-di-alici/la-produzione>. Accedido el 19/03/2019, a las 22:22h.

⁶⁷ Carannante, Giardino, Savarese 2011, 77.



Figura 16: este es el original: jarra de *garum* pompeyano (*urceus*) de la fábrica *Umbricius Scaurus*. Fuente: Bernal et al. 2015, 97.

La arqueología experimental y el relanzamiento comercial del *garum*

El interés de la gastronomía contemporánea por el *garum* ha dado lugar a numerosos intentos de recuperar este producto, pero la complejidad del proceso y la escasa documentación fiable sobre los protocolos de producción y las recetas viables han hecho que la mayoría de los experimentos hayan fracasado. La recuperación de un producto antiguo debe basarse en una referencia real, es decir, a partir de sus restos originales y de una compleja y polifacética caracterización arqueológica. Los avances en este sentido han sido considerables y actualmente podemos obtener información muy precisa sobre la composición faunística, botánica y química de estos restos, a través de modernas tecnologías y planes de estudio guiados por los presupuestos de la interdisciplinariedad. Sin embargo, es difícil encontrarlos bien conservados. En la mayoría de los casos, la mejor posibilidad de encontrarlos es analizando las adherencias (costras) que deja el producto, tanto en las ánforas que lo transportaron como en los depósitos o *dolias* donde se produjo y/o almacenó. Un ejemplo *sui generis* son los restos de *garum* que se hallaron en seis *dolias* ubicadas en el patio de la casa pompeyana llamada “La bottega del *garum*” (en español, La tienda del *garum* de Pompeya) donde el grupo de Arqueología de la Universidad de Cádiz, dirigido por el profesor Dr. Darío Bernal Casasola, estuvo trabajando dentro del proyecto internacional “El *Garum* de Pompeya y Herculano. Explotación de los recursos del mar en el ámbito vesubiano”. Los restos de *garum* se encontraron en perfecto estado, gracias a la protección que los sedimentos volcánicos proporcionaron al material, en el momento del enterramiento de la tienda, así como de toda la ciudad de Pompeya, tras la erupción del Vesubio. Los contenedores estaban llenos de producto en estado de elaboración o almacenamiento cuando se produjo la ola piroclástica. La historia es así, la desgracia de unos puede ser la suerte de otros, así que la catástrofe de Pompeya fue muy fortuita para la arqueología romana. A continuación, en la figura 17, observe el registro fotográfico del yacimiento arqueológico en cuestión:



Figura 17: *dolia* con restos de *garum* que se encontraron en la “bottega del garum”, en Pompeya. Fuente de la imagen: Bernal et al. 2015, 94.

Una vez que las muestras permitieron discernir los ingredientes e inferir el método de preparación más probable, fue posible conseguir una versión del producto cuya comercialización resultó viable. La parte experimental del proceso de recuperación fue realizada por el Grupo de Investigación de Ingeniería y Tecnología de los Alimentos de la Universidad de Cádiz. Este grupo está especializado en el desarrollo de procesos fermentativos y en la elaboración y diseño de nuevos productos⁶⁸. Así, el *garum* estilo “pompeyano” ya se produce y comercializa a través de la empresa *Productos Majuelo*, en colaboración con la empresa “Flor de Garum, Gastronomía, Historia e Innovación”. Es posible adquirir los productos a través del comercio electrónico, desde la comodidad de su hogar. Por último, se han lanzado al mercado europeo dos productos, una salsa líquida llamada “Flor de garum” (figura 19), que hace referencia a la traducción del latín *gari flos*, en alusión al *garum* más caro y exquisito de la época romana, así como una pasta de pescado tipo paté que se elabora con el subproducto de la materia, el mencionado *allec* (figura 21). Ambos productos están teniendo una buena aceptación comercial, especialmente el paté, debido a su mejor adaptación a los patrones de consumo y a los gustos actuales. Véanse a continuación las figuras 18, 19, 20 y 21, cuyos pies de foto proporcionan información adicional:



Figura 18: Prueba piloto para la preparación de *garum* a la pompeyana. El moderno envase de vidrio permitió manipular el proceso de forma más eficiente y permitió un seguimiento más adecuado del proceso de maduración del producto. Fuente: Bernal et al. 2015, 96.

⁶⁸ Bernal et al. 2015, 97.



Figura 19: se trata de la *Flor de Garum*, de Cádiz, un producto desarrollado a través de Arqueología Experimental para replicar el *garum* romano. La botella imita un ánfora concreta y se apropia del nombre del producto que llevaba, un caso evidente de utilización del pasado en el presente, esta vez con ánimo de lucro. Fuente de la imagen: www.produstosmajuelo.com.



Figura 20: he aquí la inspiración para el diseño del recipiente de vidrio de la nueva Flor de *Garum* de Cádiz: se trata del ánfora romana original, con la inscripción pintada que hace referencia al *garum* elaborado con caballa - *flos Gari Scombri (Scombridae)*, que se producía en Pompeya. Fuente: Bernal et al. 2015, 96. Este ejemplar está expuesto en el Museo de la Antigüedad de Arles.



Figura 21: este es el paté moderno elaborado con allec, que sigue la misma lógica de producción y método de preparación que los antiguos practicaban hace milenios (foto www.produstosmajuelo.com). Según Bernal et al. 2015, 100.

En vista de lo anterior, estamos convencidos de que el *garum* sigue siendo un alimento popular en Oriente y en otras partes del mundo, que sirve como fuente barata de proteínas. Es un fenómeno comercial recurrente que surge de la reutilización del pescado, que varía en el tiempo y el espacio. En Occidente, diferentes empresas llevan tiempo aprovechando la fama del *garum* romano; Ajinomoto comercializa potenciadores artificiales del sabor inspirados en el éxito gastronómico del *garum* romano, destacando su condición de primer alimento umami de la humanidad; otros se basan en la tradición del *garum* para promocionar sus productos, como la “Colatura di Alici”; pero hay quienes utilizan la Arqueología Experimental y las tecnologías modernas como herramientas para recrear y reintroducir el *garum* en Occidente, dirigido a la élite, asociado al turismo y a la alta cocina mediterránea. Nos encontramos con un nuevo sesgo para el campo de estudio de los usos del pasado en el presente, ya que nos enfrentamos a casos con ánimo de lucro, financiados por grandes empresas y gestionados por universidades punteras, como la Universidad de Cádiz, desde proyectos basados en el emprendimiento y gestionados por arqueólogos de renombre, como el profesor Darío Bernal Casasola y su equipo. Por el momento, los nuevos productos están orientados a un patrón de consumo de élite, ya que su consumo se identifica con los exigentes paladares europeos y los precios que cobra este nicho de mercado son elevados. Dado que el capitalismo predica que la maximización de los beneficios en la industria alimentaria depende de la creciente popularización del producto, queda por ver si nuestra sociedad capitalista moderna podrá superar alguna vez la altura de consumo y circulación que el *garum* reveló en la época romana.

Fuentes electrónicas:

Garum:

<https://www.canthecan.net/en/category/garum/page/2/>

<https://la.wikipedia.org/wiki/Garum>

<https://labap.uca.es/exposicion-de-baelo-claudia-los-secretos-del-garum/>

<https://library.fvvc.edu/Culinary/FishSauce>

<https://recipereminscing.wordpress.com/2017/06/28/garum-sauce-ancient-romes-ketchup-becomes-a-modern-day-secret-ingredient/>

Umami:

<https://www.ajinomotofoodservice.com.br/produtos/marcas>

<https://www.portalumami.com.br/>

<https://www.theironyou.com/2011/04/from-garum-to-ketchup.html#:~:text=What%20and%20where%20are%20the,kechap%20and%20ketjap%20in%20Indonesia.>

<https://culturalpropertynews.org/ketchup-city-romes-neapolis-found-beneath-the-waves/>

<https://www.valsana.it/en/colatura-di-alici-di-cetara-2-94002.html>

Fuentes primarias:

Abbreviatio de rebus omnibus Ebobiensi monasterio pertinentibus. In: Castagnetti, Andréa et al. (ed.), *Inventari Altomedievali di terre, coloni e redditi.* Roma: Instituto Storico Italiano per il Medio Evo, 1979, p. 121-192.

Angers & Marculf. *The Formularies of Angers and Marculf: two Merovingian legal handbooks.* Transl., introd. and notes by Alice Rio. Liverpool: Liverpool University Press, 2008.

Anthimus. *De observatione ciborum ad Theodoricum regem Francorum = Corpus Medicorum Latinorum.* Lipsiae: B.G. Teubneri, 1877.

Apicio. *Sobre a culinária.* Veja Apicius. *De Re Coquinaria.* Disponível em: <http://penelope.uchicago.edu/Thayer/e/roman/texts/apicius/home.html>. Acesso em 23/04/2019, às 16:52h.

Armenópulo, Constantino (Kōnstantinos Harmenopoulos). *Manuale Legum Sive Hexabiblos: cum appendicibus et Legibus agrariis.* Lipsiae: T.O. Weigel, 1851.

Bruyerin-Champier, Jean-Baptiste. *De re cibaria, libri XXII: omnium ciborum genera, omnium gentium moribus, & usu probata complectentes, prima editio.* Lugduni: Apud Sebast. Honoratum, 1560.

Capitularia Regum Francorum: *Legum Sectio II.* Enuo edidit Alfredus Boretius. Tomo I. Hanover: Hahn, 1883.

Cassiodoro. *The Variae.* Translated by M. Shane Bjornlie. Oakland: University of California Press, 2019.

Catao, Marco Pórcio. *Da agricultura.* Veja Cato: *De Agricultura.* Disponível em: http://penelope.uchicago.edu/Thayer/E/Roman/Texts/Cato/De_Agricultura/home.html. Acesso em 23/04/2019, às 16:58h.

Celso (Aulo Cornélio Celso). *Sobre a medicina.* Veja Celsus. *De Medicina.* Disponível em: <http://penelope.uchicago.edu/Thayer/E/Roman/Texts/Celsus/home.html>. Acesso em 23/04/2019, às 17:05h.

Cícero (M. Tullius Cicero). *Dos deveres.* Veja Cicero. *De Officiis.* Disponível em: <http://www.perseus.tufts.edu/hopper/text?doc=Perseus%3Atext%3A2007.01.0048>. Acesso em 23/04/2019, às 17:20h.

Columela. *Os trabalhos do campo.* Veja L. Iunius Moderatus Columella. *De Re Rustica*, Livro XII. Disponível em: <https://www.thelatinlibrary.com/columella/columella.rr12.shtml>. Acesso em 23/04/2019, às 17:25h.

Deuteronomy 14. *Clean and Unclean Food.* Disponível em: <https://www.biblegateway.com/passage/?search=Deuteronomy%2014&version=NIV>. Acesso em 23/04/2019, às 17:30h.

Diocleciano. *Édito de preços.* Veja em: LAUFFER, S. *Diokletians Preisedikt.* Berlin: de Gruyter, 1971.

Dioscórides (Pedânio Dioscórides de Anazarbo). *Materiais da medicina.* Veja em “De Materia Medica” por Dioscórides. Disponível em: <https://www.wdl.org/pt/item/10632/>. Acesso em 23/04/2019, às 17:23h.

Galeno. *As faculdades dos Alimentos.* Vide: Galen. *On the Properties of Foodstuffs* (“De alimentorum facultatibus”). Introduction, translation, and commentary by Owen Powell. Cambridge: Cambridge University Press, 2003.

Gargílio Marcial (Quinto Gargílio Marcial). *Fragmentos.* Vide Gargilius Martialis, Ps., *Fragmenta.* Disponível em: <https://digilibt.uniupo.it/xtf/view?query=&brand=default;docId=dlt000234/dlt000234.xml>. Acesso em 23/04/2019, às 17:30h.

Geoponica. *Geoponika farm work: a modern translation of the Roman and Byzantine farming handbook*, by Andrew Dalby. Totnes: Prospect Books, 2011.

Inb-Razin. *Fadhālat al-khiwān fi tayyibāt al-ta'ām wal-alwān*.

Isidoro de Sevilha. *Etimologias* (ou *Origens*). Veja Isidore of Seville. *The Etymologies* (or *Origins*). Liber XX. Disponível em: http://penelope.uchicago.edu/Thayer/L/Roman/Texts/Isidore/20*.html. Acesso em 23/04/2019, às 17:35h.

Leviticus 11. *Laws about Animals for Food*. Disponível em: <https://www.biblegateway.com/passage/?search=Leviticus%2011&version=NASB>. Acesso em 23/04/2019, às 17:40h.

Liutrand of Cremona, *Relatio de Legatione Constantinopolitana*.

Marcial (Marco Valério Marcial). *Epigramas*. Veja em Martial. *Epigrams*. Disponível em: https://www.loebclassics.com/view/martial-epigrams/1993/pb_LCL480.217.xml?readMode=reader. Acesso em 23/04/2019, às 17:45h.

Plauto (T. Maccius Plautus). *O cabo*. Veja Plautus. *Rudens*. Disponível em: <https://www.thelatinlibrary.com/plautus/rudens.shtml>. Acesso em 23/04/2019, às 17:40h.

Plínio, o Velho. *História Natural*, Livro XXXI. Veja Pliny the Elder. *Natural History*, 31. Disponível em: https://penelope.uchicago.edu/Thayer/L/Roman/Texts/Pliny_the_Elder/31*.html. Acesso em 23/04/2019, às 17:45h.

Quintiliano (Marcus Fabius Quintilianus). *Instituições oratórias*, livro 8. Veja Quintilian. *Institutio Oratoria*, Book 8. With an English translation by Harold Edgeworth Butler. Cambridge. Cambridge, Mass., Harvard University Press; London, William Heinemann, Ltd. 1922. Disponível em: <http://www.perseus.tufts.edu/hopper/text?doc=Perseus%3atext%3a2007.01.0065%3abook%3d8>. Acesso em 23/04/2019, às 17:45h.

Seneca. *Epístolas*. Veja L. Annaei Senecae. *Epistularum Moralium ad Lucilium*, Liber XIV et XV. Disponível em: <https://www.thelatinlibrary.com/sen/seneca.ep14-15.shtml>. Acesso em 23/04/2019, às 17:49h.

Smith, E. *The compleat housewife or accomplish'd gentlewoman's companion*. [4ª ed. inglesa]. Williamsburg (Virginia): Williams Parks, 1730, c1742.

Bibliografia:

Allen, G. (2019) *Sauces reconsidered: après Escoffier*. Lanham Rowman & Littlefield.

Appert, N. (1812) *The art of preserving all kinds of animal and vegetable substances for several years*. London.

Bekker-Nielsen, T. (2002) *Fishing in the ancient economy*. In: K. Ascani et al. (eds), *Ancient History Matters. Studies presented to Jens Erik Skydsgaard on His Seventieth Birthday* (Analecta Romana Instituti Danici, Supplementum, 30). Rome, p. 29-37.

Berdowski, P. (2006) *Garum of Herod the Great (Latin-Greek inscription on the amphora from Masada)*. *Analecta Archaeologica Ressoviensia* 1, p. 239-257.

Bergougnoux, V. (2014) *The history of tomato: from domestication to biopharming*. *Biotechnology Advances* 32, p. 170-189.

Bernal Casasola, D. (2016) *Garum in context: new times, same topics in the post-Ponsichian era*. In: *The Inland Seas: towards an ecohistory of the Mediterranean and the Black Sea*. Tønnes Bekker-Nielsen and Ruthy Gertwagen (eds). Stuttgart: Franz Steiner Verlag, p. 187-214.

Bernal Casasola, D. *et al.* (2015) *Conservas antiguas y gastronomía contemporánea*. In: *Un estrecho de conservas: del garum de Baelo Claudia a la melva de Tarifa*. Darío Bernal Casasola, José Ángel Expósito Álvarez, Laura Medina Grande, Juan Sebastián Vicente-Franqueira García (eds). Cádiz: Editorial UCA, 2015, p. 89-106.

Bernardes, J.P. (2015) *Consumo e transformação de peixe entre o mundo romano e o mundo islâmico*. Campo Arqueológico de Mértola; Centro de Estudos Arqueológicos das Universidades de Coimbra e Porto. Disponível em: <http://hdl.handle.net/10400.1/10575>. Acesso em 13/10/2021, às 20:35h.

Blatt, F. (1967) *Novum glossarium mediae Latinitatis*. Hafniae (Kopenhagen): Munksgaard.

Bombico, S.A.R. (2017) *Economia marítima da Lusitânia romana: exportação e circulação de bens alimentares*. Tese (doutorado). Évora, Universidade de Évora.

Bourbou, C. (2019) *The bioarchaeology of Roman diet*. In: *The Routledge handbook of diet and nutrition in the Roman world*. Paul Erdkamp and Claire Holleran (eds). London; New York: Routledge, p. 77-90.

Brillat-Savarin, J.A. (2015) *Physiologie du goût ou Méditations de gastronomie transcendante*, Tomes I et II. Bruxelles: Ligarán, c1825.

Brody, Aaron L. *et al.* (2008) *Innovative Food Packaging Solutions*. Vol. 73, n. 8, *Journal of Food Science*.

Carannante, A.; Giardino, C.; Savarese, U. (2011) *In search of garum: the “Colatura d’alici” from the amalfitan coast (Campania, Italy): an heir of the ancient Mediterranean fish sauces*. In: *Proceedings of the 4th Italian Congress of Ethnoarchaeology, Rome, 17-19 May, 2006 (BAR International Series 2235)*. Oxford (UK): Archaeopress, p. 69-79.

Chiang, C.Y. (2008) *The nose knows: the sense of smell in American History*. *The Journal of American History*, September, p. 405-416.

Corbin, A. (1986) *The foul and the fragrant: odor and the French social imagination* (trad. of *Le miasme et la jonquille: l’odorat et l’imaginaire social, XVIIIe-XIXe siècles*). Cambridge, Mass.: Harvard University Press.

Corcoran, T.H. (1963) *The Roman fishing industry of the late Republic and early Empire*. *The Classical Journal*, Vol. 58, No. 5, p. 204-210.

Curtis, R.I. (1991) *Garum and salsamenta: production and commerce in materia medica*. Leiden: Brill.

Curtis, R.I. (1984) “*Negotiatores Allecarii*” and the herring. *Phoenix*, vol. 38, nº 2, Summer 1984, p. 147-158.

Curtis, R.I. (1986) *Product identification and advertising on Roman commercial amphorae*. *Ancient Society*, 17(0), p. 209-228. doi:10.2143/as.17.0.2011380

- Curtis, R.I. (1979) *The Garum Shop of Pompeii*. Cronache Pompeiane, V, p. 6-23.
- Curtis, R.I. (2009) *Umami and the foods of classical antiquity*. Am J Clin Nutr; 90 (suppl): 712s-8s.
- Duprat, P.P. (2015) *Economia e romanização em Bracara Augusta durante o Alto-império: uma reflexão comparativa*. Rio de Janeiro: UFRJ. Disponível em:<minerva.ufrj.br>.
- Edmondson, J.C. (1987) *Two industries in Roman Lusitania: mining and garum production*. Oxford: B.A.R.- I.S. 362.
- Ejstrud, B. (2005) *Size matters: estimating trade of wine, oil and fish-sauce from Amphorae in the First Century AD*. In: Ancient fishing and fish processing in the Black Sea region. Tonnes Bekker-Nielsen (ed.), Aarhus (Denmark): Aarhus University Press, p. 171-182.
- Etienne, R.; Mayet, F. (1998) *Le garum à Pompéi. Production et commerce*. In: *Revue des Études Anciennes*. Tome 100, n°1-2. Centenaire de la revue, p. 199-215.
- Fabião, C. (2006) *A exploração de recursos marinhos na Lusitânia romana: balanço dos conhecimentos e perspectivas da investigação*. In: Historia de la pesca en el ámbito del estrecho. I Conferencia internacional, (Puerto de Santa María Cádiz, Junho de 2004), Cádiz, p. 489-529.
- Fabião, C. (2009) *Cetárias, ânforas e sal: a exploração de recursos marinhos na Lusitânia*. Estudos Arqueológicos de Oeiras, 17, Oeiras, Câmara Municipal, p. 555-594.
- Fabião, C.; Guerra, A. (1993) *Sobre os conteúdos das ânforas lusitanas*. In: Actas do II Congresso Peninsular de História Antiga. Coimbra: Faculdade de Letras, p. 995-1016.
- Frutos Reyes, G.; Muñoz Vicente, A. (1996) *La industria pesquera y conservera púnico-gaditana*. Spal. Revista de Prehistoria y Arqueología, vol. 5, p. 133-165.
- Funari, P.P.A. (1985) *A anforologia: uma nova disciplina arqueológica*. In: Revista de História, S.P., n° 118, p.161-170.
- Funari, P.P.A. (1991) *Dressel 20 amphora inscriptions found at Vindolanda: the reading of the unpublished evidence*. In: V.A. Maxfield & M.J. Dobson (eds), Roman Frontier Studies 1989. Exeter: University of Exeter Press, p. 65-72.
- Funari, P.P.A. (1987) *Estudo tipológico das ânforas béticas (Dressel 20) de ca. 149 d.C*. Dédalo, S.P., p. 209-233.
- Funari, P.P.A. (2021) *Uma maldição prenhe de significados*. Congresso Internacional Culturas, Literaturas, Antiguidade - CICLA: a inteligência e a boçalidade na Antiguidade. Cláudio Aquati e Luís Augusto Schmidt Totti (coords.), da UNESP - Campus de São José do Rio Preto (São Paulo / Brasil). Mesa Redonda C4: A vida privada na literatura antiga, ocorrida por meio virtual no dia 19/11/2021, das 19h às 20h30min, horário de Brasília, 2021, p. 1-11.
- Garcia Vargas, E.; Bernal Casasola, D. (2009) *Roma y la producción de garvm y salsamenta en la costa meridional de Hispania, estado actual de la investigación*. In: Arqueología de la pesca en el Estrecho de Gibraltar: de la Prehistoria al fin del Mundo Antiguo. D. Bernal Casasola (ed.), Cádiz: Univ. de Cádiz, p. 133-182.
- Garcia y Bellido, A. (1954) *Las colonizaciones púnica y griega en la Península Ibérica*. Madrid: In: IV Congreso Internacional de Ciencias Prehistóricas y Protohistóricas.

Grainger, S. (2014) *Garum, liquamen and muria: a new approach to the problem of definition*. In: Emmanuel Botte et Victoria Leitch (dir.). *Fish & Ships: production et commerce des salsamenta durant l'Antiquité*. Aix-en-Provence: Publications du Centre Camille Jullian, p. 37-45. DOI: 10.4000/books.pccj.1614

Grainger, S. (2021) *The story of garum: fermented fish sauce and salted fish in the Ancient World*. London: Routledge.

Grainger, S. (2012) *What's in an experiment? Roman fish sauce: an experiment in Archaeology*. Disponível em: <https://exarc.net/issue-2012-1/at/whats-experiment-roman-fish-sauce-experiment-archaeology>. Acesso em 19/08/2019, às 20:38h.

Grocock, C. W.; Grainger, S. (2006) *Apicius: a critical edition with an introduction and an English translation of the Latin recipe text Apicius*. Totnes [England]: Prospect.

Hojlund, S. (2015) *Taste as a social sense, rethinking taste as a cultural activity*. *Flavour* 2015 4:6. doi:10.1186/2044-7248-4-6

Horden, P.; Purcell, N. (2000) *The corrupting sea: a study of Mediterranean history*. Oxford (UK): Blackwell.

Hutchins, R.M. (1952) *Great books of the Western World*, v. 24: Gargantua and Pantagruel, by François Rabelais. Transl. by T. Urquhart and P. Motteux. Chicago: Encyclopaedia Britannica.

Jacobsen, A.L.L. (2005) *The reliability of fishing statistics as a source for catches and fish stocks in Antiquity*. In: *Ancient fishing and fish processing in the Black Sea region*. Tonnes Bekker-Nielsen (ed.), Aarhus (Denmark): Aarhus University Press, p. 97-104.

Katz, S.E. (2012) *The Art of Fermentation: an in-depth exploration of essential concepts and processes from around the World*. White River Junction (Vermont): Chelsea Green.

Kawai, M.; Uneyama, H.; Miyano, H. (2009). *Taste-active components in foods, with concentration on umami compounds*. *Journal of Health Science*, 55(5), p. 667-673. doi:10.1248/jhs.55.667

Kron, G. (2012) *Food production*. In: *The Cambridge Companion to the Roman Economy*. Cambridge: Cambridge University Press, p. 156-174.

Kurlansky, M. (2002) *Salt: a world history*. New York: Walker & Company.

Lagóstena Barrios, L. (2001) *Cetariae Gaditanae: la industria pesquero-conservera gaditana en época romana*. In: *Dialogues d'histoire ancienne*, vol. 27, n°2, p. 91-104.

Lagóstena Barrios, L. (2014) *Nuevas consideraciones sobre la "societas cetariorvm gatidanorvm"*. In: *Baetica Renascens / José María Maestre Maestre (eds, et al.)*, p. 93-108.

Lagóstena Barrios, L. (2007) *Sobre la elaboración del garum y otros productos piscícolas en las costas béticas*. *Mainake*, XXIX, p. 273-289. ISSN: 0212-078-X.

Lauffer, S. (1971) *Diokletians Preisedikt*. Berlin: de Gruyter.

Lévy-Strauss, C. (1969) *The raw and the cooked: introduction to a science of mythology*. New York: Harper & Row.

- Lightfoot, E.; Slaus, M.; O'Connel, T.C. (2012) *Changing cultures, changing cuisines: cultural transitions and dietary change in Iron Age, Roman, and early medieval Croatia*. *American Journal of Physical Anthropology* 148, p. 543–556.
- Marzano, A. (2018) *Fish and fishing in the Roman world*. *Journal of Maritime Archaeology*, 13 (3), 2, p. 437447.
- Maura, M.J.N. (2018) *Garum, Rome's Funky Fish Sauce*. *National Geographic History*, Jan/Feb, p. 12-15.
- McCue, G.A. (1952) *The history of the use of the tomato: an annotated bibliography*. *Annals of the Missouri Botanical Garden*, Vol. 39, No. 4 (Nov.), p. 289-348.
- Mouritsen, O.G.; Styrbaek, K. (2014) *Umami: unlocking the secrets of the fifth taste*. New York: Columbia University Press.
- Mouritsen, O.G. et al. (2007) *Flavour of fermented fish, insect, game, and pea sauces: Garum revisited*. *International Journal of Gastronomy and Food Science*, n. 9, p. 16–28.
- Muñoz Vicente, A.; Frutos Reyes, G.; Berriatúa, N. (1988) *Contribución a los orígenes y difusión comercial de la industria pesquera y conservera gaditana a través de las recientes aportaciones de las factorías de salazones de la Bahía de Cádiz*. In: Congreso Internacional El Estrecho de Gibraltar, Ceuta 1987, tomo i, Madrid, p. 487-508.
- Nicholson, R. et al. (2018) *From the waters to the plate to the latrine: fish and seafood from the Cardo V Sewer, Herculaneum*. *Journal of Maritime Archaeology*, 13:263-284. <https://doi.org/10.1007/s11457-018-9218-y>.
- Opsomer-Halleaux, C. (1986) *The garden's role in medicine*. In: *Medieval Gardens*. Washington: Dumbarton Oaks Research Library, p. 93-113. https://www.google.com.br/books/edition/Medieval_Gardens/i6lciEEzyZ8C?hl=pt-BR&gbpv=1&dq=St.+Gall%27s+plan+%2B+%22armariolum%22&pg=PA104&printsec=frontcover
- Oruna-Concha, M.-J. et al. (2007) *Differences in glutamic acid and 5-ribonucleotide contents between flesh and pulp of tomatoes and the relationship with umami taste*. *J. Agric. Food Chem.*, Vol. 55, No. 14, p. 5776-5780.
- Pirenne, H. (2010) *Maomé e Carlos Magno: o impacto do Islã sobre a civilização europeia*. Trad. [por] Regina Schöpke e Mauro Baladi. Rio de Janeiro: Contraponto.
- Ponsich, M. (1988) *Aceite de oliva y salazones de pescado: factores geo-económicos de bética y Tingitania*. Madrid, Universidad Complutense de Madrid.
- Ponsich, M. (1976) *A propos d'une usine antique de salaisons à Belo (Bolonia-Cadix)*. In: *Mélanges de la Casa de Velázquez*, tome 12, p. 69-79.
- Ponsich, M.; Tarradell, M. (1965) *Garum et industries antiques de salaison dans la Méditerranée occidentale*. *Bibliothèque de l'École des Hautes Études Hispaniques*, 36, Paris.
- Rabelais, F. (1928) *Oeuvres de Rabelais*. Texte collationné sur les éditions originales avec une vie de l'auteur, des notes et un glossaire, par Louis Moland. Illustrations de Gustave Doré. Paris: Garnier frères.
- Redzepi, R. et al. (2018) *The Noma guide to fermentation: foundations of flavor*. New York: Artisan.

Remesal Rodríguez, J. (1986) *La Annona militaris y la exportación de aceite bético a Germania*. Madrid: Editorial de La Universidad Complutense.

Remesal Rodríguez, J. (1989) *Cuestiones en torno a la epigrafía anfórica de la bética*. In: *Amphores romaines et histoire économique. Dix ans de recherche. Actes du colloque de Sienne (22-24 mai 1986)* Rome: École Française de Rome, p. 489-503.

Remesal Rodríguez, J. (2011a) *La bética en el concierto del Imperio romano*. Discurso leído el día 13 de marzo de 2011 [...]. Madrid: Real Academia de la Historia.

Remesal Rodríguez, J. (2011b) *Producción y comercio del aceite, del vino y los salazones en la España romana*. In: *Historia económica de España en la Antigüedad* / coord. por José María Blázquez Martínez, p. 193-234.

Rowan, E. (2017) *Sewers, Archaeobotany, and diet at Pompeii and Herculaneum*. In: *The Economy of Pompeii*. Miko Flohr & Andrew Wilson (eds). Oxford: Oxford University Press, p. 111-134.

Running, C.A.; Craig, B.A.; Mattes, R.D. (2015) *Oleogustus: the unique taste of fat*. *Chemical Senses*, v. 40, p. 507-516 doi:10.1093/chemse/bjv036

Saavedra, T.M.; Figueroa, G.A.; Cauhi, J.G.D. (2017) *Origin and evolution of tomato production *Lycopersicon esculentum* in México*. *Ciência Rural*, Santa Maria, v.47: 03, e20160526.

Skara, T. et al. (2015) *Fermented and ripened fish products in the northern European countries*. Elsevier: *Journal of Ethnic Foods* 2, p.18-24.

Skrabec, Q.R.J., Jr. (2009) *H. J. Heinz: a biography*. Jefferson (North Carolina): McFarland & Company.

Smith, Andrew F. (1998) *From Garum to Ketchup: a spicy tale of two fish sauces*. In: *Fish, Food from the Waters. Proceedings of the Oxford Symposium on Food and Cookery, 1997*, H. Walker (ed.), Prospect Book, p. 299-307. Veja em: https://books.google.com.br/books?id=mPS0tH02IDUC&printsec=frontcover&hl=pt-BR&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false. Acesso em 18/09/2021, às 17:31h.

Smith, A.F. (1996) *Pure ketchup: a history of America's national condiment with recipes*. Columbia: University of South Carolina Press, 1996.

Smriga, M. et al. (2010) *Amino acids and minerals in ancient remnants of fish sauce (garum) sampled in the "Garum Shop" of Pompeii, Italy*. *Journal of Food Composition and Analysis* 23, p. 442-446.

Uneyama, H. et al. (2009) *Contribution of umami taste substances in human salivation during meal*. *The Journal of Medical Investigation* Vol. 56 Supplement December, p. 196-204.

Wilkins, J.; Nadeau, R. (2015) *Introduction*. In: *Companion to food in the ancient world*. edited by John Wilkins and Robin Nadeau. Oxford: Wiley & Sons, p. 1-16.

Yamaguchi, S.; Ninomiya, K. (2000) *Umami and food palatability*. *The Journal of Nutrition*, 130(4), p. 921-26.

Yost, G. (1938) *The compleat housewife or accomplish'd gentlewoman's companion: a bibliographical study*. *The William and Mary Quarterly*, vol. 18, n° 4, Oct. 1938, p. 419-435.

Aceite, *figlina* y relaciones laborales en época imperial, según el Derecho Romano

Ariane Capdevila Sanz

Introducción

A principios de nuestra era en la provincia de la Bética (*Hispania*) se desarrolló una importante industria alfarera en los territorios del río Guadalquivir (*Baetis*) y Genil (*Singilis*). Esta investigación se basa en el estudio de las relaciones laborales existentes entre los trabajadores de las *figlinae*¹ que producían ánforas olearias de tipo Dressel 20, durante el Principado - Alto Imperio, mediante el análisis de estos contenedores y de su epigrafía². A través de su estudio y simultáneamente con el Derecho Romano, se examinarán las posibles relaciones laborales que existían en una *figlina* entre sus trabajadores. Su ámbito se centra en la provincia de la Bética entre los siglos I-III n.e. Las transacciones y relaciones comerciales en las provincias romanas a finales de la República e inicios del Principado/Imperio siempre han suscitado grandes debates e importantes teorías aunque sigue existiendo una gran controversia sobre este tema por la carencia de datos conservados hasta nuestros días, como es el caso de la falta de contratos escritos hallados en la parte occidental del Imperio. En el presente artículo se expone parte de la investigación que se está realizando en la tesis doctoral para intentar clarificar el tema, permitiendo llegar a consideraciones finales que puedan aportar resultados a los problemas expuestos y llegar a la obtención de unas conclusiones.

Mediante el estudio de la epigrafía anfórica olearia de la Bética a principios del Imperio se analiza las posibles relaciones contractuales laborales que resultan de estos y los negocios jurídicos derivados de los vínculos comerciales sobre la producción del aceite, desde su recolección y almacenaje en su origen hasta su traslado a un “centro productor” y posterior distribución por el Imperio Romano. Nos centramos en la parte de la producción dejando la comercialización quizás para una futura investigación.

Como se puede apreciar de lo anteriormente expuesto, cabe remarcar que estamos frente a una investigación multidisciplinar sobre las relaciones contractuales laborales (la fuerza laboral) que se desarrollaban en estos centros productores de ánforas olearias béticas, ya que se combinan distintos ámbitos de estudio como el económico, jurídico, histórico y arqueológico. Este hecho pretende enriquecer la investigación conectando las distintas disciplinas.

La fabricación de las ánforas de aceite en el centro productor (*officina - figlina*) nos permite acceder y conocer los actores que trabajaban en ellas, los acuerdos contractuales y la legislación vigente aplicable que se deriva de estos (el Derecho Romano). La investigación se fundamenta en la exportación de este producto, el aceite bético, así como sus contenedores: las ánforas olearias béticas (tipología Dressel 20)³ y su epigrafía: sellos, *tituli picti*⁴ y grafitos y nos evidencian el nombre de los personajes que actuaron en estas relaciones, conjuntamente con el ordenamiento romano contractual y fiscal.

¹ Manufactura de ánforas, alfarería.

² La interpretación de sus inscripciones.

³ Remesal (1992) Los sellos impresos sobre ánforas olearias béticas cuando representan un *trianomina* se refieren al dueño del aceite envasado en el ánfora en el momento del envasado. (Remesal Rodríguez, J. *La Bética en el concierto del Imperio Romano*).

⁴ Inscripciones pintadas en negro o en rojo sobre ánforas, descifrados por H. Dressel: α (tara de la ánfora), β (persona relacionada con el transporte del ánfora), γ (peso con el producto contenido en el ánfora), δ (especie de control fiscal), ε. Todos estos datos se refieren solo al aceite de oliva de la Bética.



Figura 1: Anfora Dressel 20 – Valle del Guadalquivir (30-270 n.e.).

Intentar determinar cómo se distribuían los productos alimentarios básicos a la sociedad romana, los medios utilizados, quienes eran los actores, las instituciones implicadas, o qué legislación, contratos, pactos se establecían entre las partes de los acuerdos contractuales, será la finalidad de este trabajo.

Así mismo, se pretende optimizar el ámbito histórico-arqueológico junto con el ámbito económico y jurídico, aportando unas consideraciones sobre el tema o esclareciendo los abundantes vacíos y teorías sobre la organización del comercio romano en este periodo y en ese territorio, fundamentalmente a través del estudio de la exportación del aceite bético cuyo contenedor nos ha llegado hasta nuestros días, el ánfora: ¿Quién y dónde se fabricaban? ¿Dónde se recogía/embotellaba el aceite? ¿Quiénes participaban y quienes lo transportaban a través del río hasta Roma?, etc. Como se puede entrever existe una infinidad de interrogantes que todavía no tienen respuesta. Esta investigación intentará esclarecer estos interrogantes con el análisis de nuevos datos.

El *Corpus* epigráfico con el que se trabaja es el del grupo de investigación CEIPAC (Centro para el Estudio de la Interdependencia Provincial en la Antigüedad Clásica)⁵ de la Universidad de Barcelona. Fue creado en el año 1990 con la finalidad de estudiar las relaciones económicas y sociales establecidas entre las diversas provincias del Imperio Romano, coordinando un amplio programa de investigación internacional dedicado al estudio de la producción y comercio de alimentos y, a través de ello, de las relaciones sociales y políticas que conllevan.

⁵ <http://ceipac.ub.edu>.

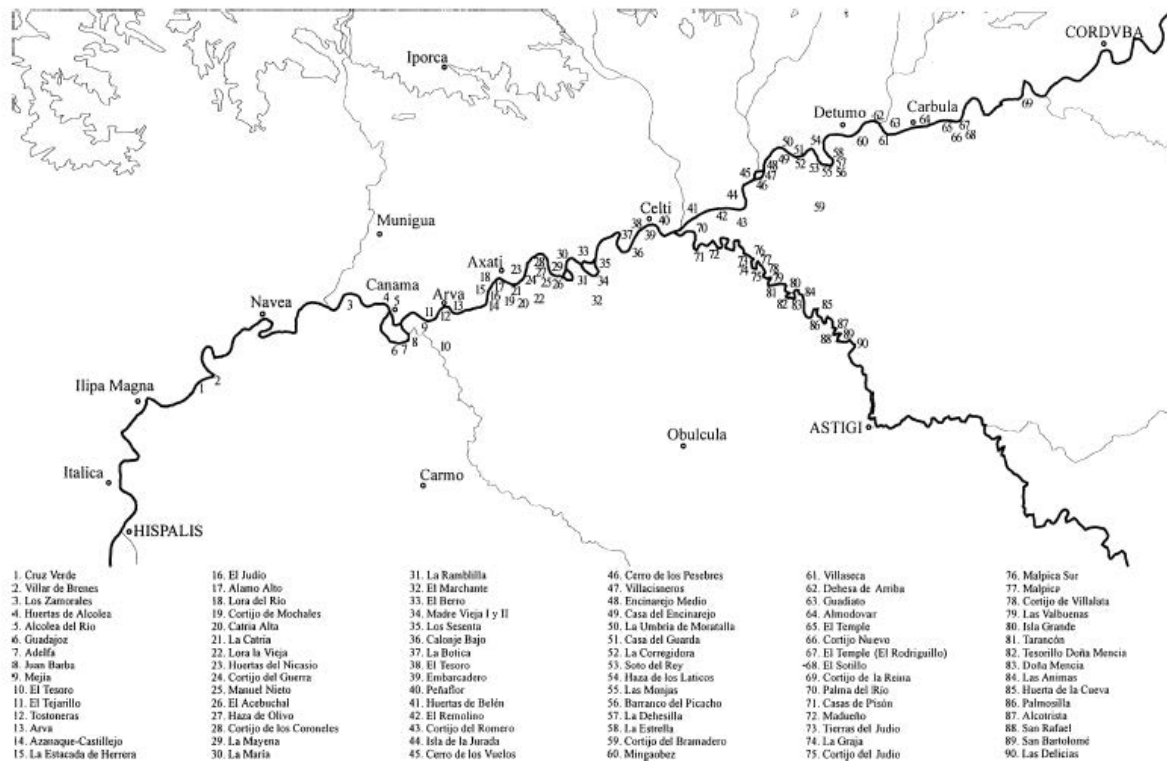


Figura 2: Mapa del valle del Guadalquivir y Genil con la localización de los alfares.

Esta investigación tiene como objetivo la interpretación del sistema epigráfico (sellos, *tituli picti*) de las ánforas olearias béticas, en lo relativo a los trabajadores (*offinator*) desde la perspectiva del Derecho Romano y su sistema contractual, con la base de los registros arqueológicos del *Monte Testaccio* (Roma)⁶. Se plantea ver qué nos dice la epigrafía anfórica y que nos dice el ordenamiento jurídico romano en relación a ellos. El estudio se realiza a través de los registros arqueológicos de las excavaciones realizadas en el *Monte Testaccio* de Roma en los últimos años. Se hará mención a la distribución y comercialización del aceite bético en el Derecho Romano vinculado con el ámbito de trabajo de los alfareros. Algunas de las preguntas que nos hacemos serían ¿Quiénes eran los actores en estos negocios? ¿Qué tipología de contratos laborales realizaban? ¿Qué fiscalidad se aplicaba a estas transacciones comerciales? ¿Cómo se financiaban estas operaciones comerciales?

Metodología

La metodología usada en mi investigación es en primer lugar y como punto de partida la metodología arqueológica, la revisión de los materiales arqueológicos (las ánforas olearias béticas) que conforman el inventario obtenido de las memorias arqueológicas de las campañas de excavación de diversos yacimientos, pero muy en particular de las numerosas campañas realizadas en el *Monte Testaccio* a lo

⁶ Es una colina artificial dentro de la ciudad de Roma, formada exclusivamente por restos de ánforas de las cuales el 85% son ánforas olearias béticas.

largo de veinticinco años de excavaciones⁷. De estos registros se extrae información como, por ejemplo, el nombre del comerciante, del propietario de la *figlina* o del contenido del producto, en este caso del aceite que provenía de la Bética (*Hispania*). Además de los inventarios de las memorias de excavación y de las fuentes documentales de este periodo, se trabaja con un *Corpus* general o base de datos en el que se identifican estos sellos y *tituli picti*, donde se reagrupa toda la información que aparece en cada uno de ellos, como por ejemplo la datación, el nombre del comerciante/distribuidor, etc. Este *Corpus* creado por el grupo de investigación CEIPAC es un compendio de inscripciones obtenidas a lo largo de las distintas intervenciones arqueológicas y que permiten realizar un estudio más exhaustivo al estar reagrupado en una sola base de datos que facilita la investigación. También se consultará los numerosos estudios y trabajos realizados a lo largo de los años por distintos autores y sus diferentes teorías, algunas de ellas en clara contradicción con otras. Hay que tener muy presente que la arqueología como disciplina académica que busca conocer el pasado de las sociedades humanas a través de los registros materiales de esta actividad pretérita observables en el presente, está en continuo cambio. Los registros arqueológicos son los que son, pero su constante aparición a lo largo del tiempo puede modificar hipótesis bien consolidadas. La arqueología es una ciencia que se actualiza continuamente en función de nuevos hallazgos arqueológicos.

La metodología jurídica se basa en el estudio de las fuentes documentales del ordenamiento jurídico romano de este periodo y su legislación especialmente en los temas relacionados con el *ius commercium* entre la *Urbs* y sus provincias, centrado en la Bética. En el Derecho Romano hallaremos los fundamentos que permitirán y facilitarán la labor de investigación de los registros arqueológicos. El estudio del Derecho Romano ha de ser un estudio histórico. La metodología jurídica recae fundamentalmente en el método histórico-crítico, histórico en cuanto el Derecho Romano es en su desarrollo esencialmente histórico y se presenta como un derecho que ya no está en vigor, crítico en cuanto que hay que analizar profundamente las fuentes señalando los distintos períodos históricos que en ellas aparecen. Los métodos romanistas requieren una serie de conocimientos de diversas disciplinas como jurídicos, históricos, arqueológicos, papirológicos, epigráficos, etc. El objetivo es realizar ciencia jurídica pretendiendo lograr una perfecta reconstrucción de las fuentes históricas. Ciencia jurídica es a la vez ciencia histórica. La aplicación de esta metodología histórico-crítica permite una reconstrucción más minuciosa del Derecho Romano sobretodo en época clásica de mayor esplendor. El principio de economía jurídica de los romanos les hizo adaptar la justicia material al caso concreto al mismo tiempo que los nuevos condicionamientos económicos, políticos y sociales hacían cambiar el sentido de la justicia.

Varios son los métodos de investigación del Derecho Romano siendo los más relevantes el histórico y el dogmático, este último el método de los civilistas. Otros serían el naturalístico o el comparativo. No obstante, la metodología para el estudio del Derecho Romano es el análisis histórico-crítico de sus fuentes. Según D'Ors⁸ presenta unas características básicas como son: no apartarse de las fuentes; someterlas a una profunda crítica; colocar cada fenómeno en relación con sus coetáneos; discernir las causas históricas que determinan estos fenómenos y enlazar los datos ciertos para reconstruir la evolución histórica de las instituciones. La finalidad es evaluar el dato histórico mediante un análisis de las fuentes situándolas históricamente. Así pues, la metodología jurídica utilizada es el método histórico-crítico⁹ con la reconstrucción y el análisis de las fuentes históricas dentro de su marco histórico. Hay que valorar debidamente el dato histórico con un análisis detallado de las fuentes situándolo en el marco

⁷ Blázquez y Remesal (1999) (2001) (2003) (2007) (2010) (2014).

⁸ D'Ors (1963).

⁹ Torrent (1974) Método histórico-crítico. Discusión interpolacionista; es la mejor pauta metodológica para los estudios romanísticos.

exacto al que se corresponde históricamente. Este método aplica una crítica textual llamada crítica de las interpolaciones¹⁰.

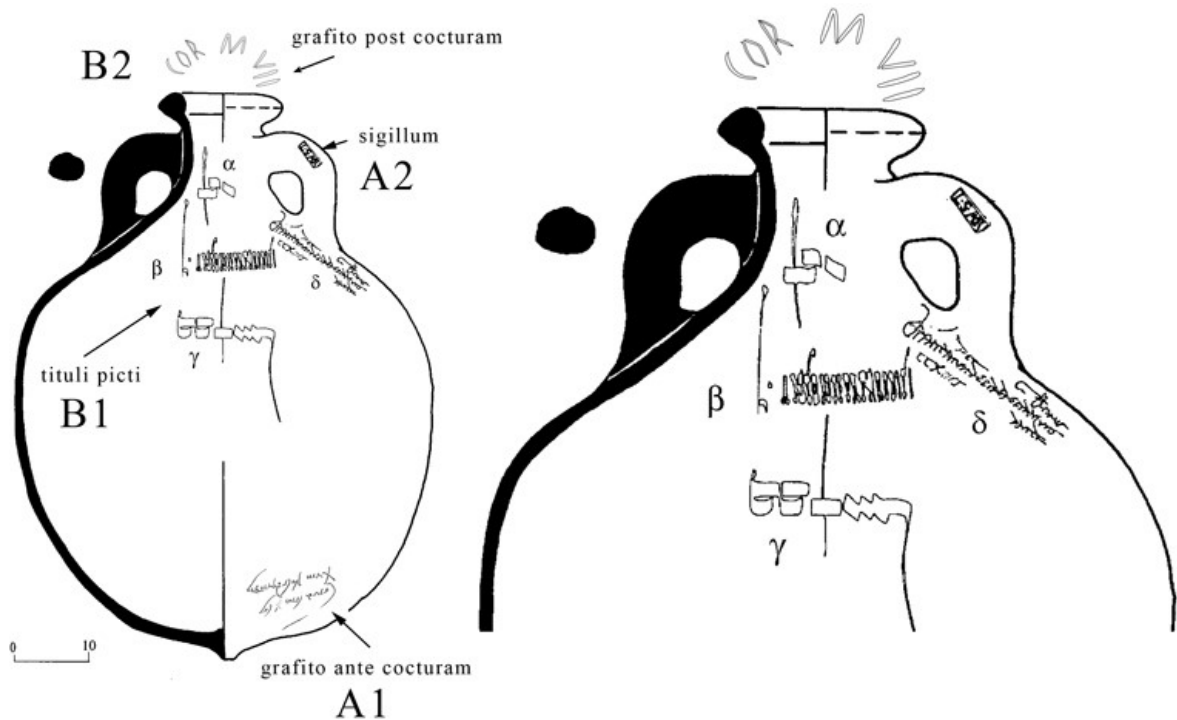


Figura 3: Sistema epigráfico completo del ánfora Dressel 20 (Piero Berni Millet).

Fuentes de conocimiento

El *instrumentum scriptum* es una serie de inscripciones pintadas en tinta negra o roja en las ánforas que nos aporta una valiosa información sobre la historia económica y social del mundo romano. Se procederá a estudiar y analizar uno de los yacimientos arqueológicos único del mundo antiguo en cuanto a la importancia de los registros arqueológicos que lo componen como son las ánforas romanas. El yacimiento arqueológico del *Monte Testaccio* en Roma, es una pequeña colina artificial creada en época romana cuya función era exclusivamente de vertedero y estaba compuesto por la acumulación de estas ánforas. Será pues el estudio de este material que nos ha llegado hasta nuestros días el que nos aportará los datos arqueológicos para la elaboración de este trabajo.

Las fuentes documentales, especialmente las antiguas y en menor intensidad las modernas, nos proporcionan una información básica. Las fuentes antiguas se encuentran integradas en géneros literarios muy diversos como sátira, epístolas, poesía o geografía generando grandes dificultades a la hora de interpretar sus datos. Las fuentes documentales recaen en la epigrafía que es la fuente básica para conocer la sociedad del antiguo imperio romano. Es una fuente testimonial y no testimonial para contar su versión de los hechos, pero con una función práctica de publicación social y económica. Está entre la intención y la función. Aporta información de lo público: todo lo público y lo funerario era para

¹⁰ D'Ors (1963): "Las interpolaciones son los cambios introducidos en el pensamiento jurídico de los juristas clásicos por los comisarios justinianos: los tribonianismos, frente a los glosemas que serían las alteraciones producidas durante la época postclásica".

un romano, público. Contribuye a conocer cómo funciona la vida romana. La epigrafía refleja las clases sociales medias o bajas. El texto da una información inmediata sobre los aspectos de la vida pública: instituciones, relaciones sociales y familiares, actividades económicas, religión, creencias funerarias. Pero presenta unos problemas como una distribución geográfica y temporal muy irregular (factor relacionado con la intensidad de esta práctica en cada sociedad) o de conservación y transmisión: el documento aparece generalmente descontextualizado.

Las fuentes literarias son un conjunto de géneros literarios condicionados por principios estéticos y culturales que condicionan la selección, el contenido y la transmisión creando un problema de fiabilidad de los datos en su precisión, veracidad o cronología. El resultado es la imposibilidad de construir una imagen precisa sobre ciertas cuestiones en el ámbito de la economía, la sociedad o la cultura afectando a la fiabilidad de su contenido y de su cronología. Otro factor para tener en cuenta es que las fuentes no son contemporáneas al momento en que se escribe. En la península ibérica existe una excepción con Polibio, contemporáneo de la conquista, que escribe en tiempo presente. Se utilizan fuentes posteriores que no corresponden generalmente al momento o situación que se describe. Estrabón toma datos de Polibio, Posidonio y otros. Él no viaja a *Hispania* y como consecuencia condiciona mucho la publicación. Además, la documentación es escasa y fragmentaria por problemas de conservación y transmisión. Está centrada en la descripción de episodios político-militares como guerras de conquista y revueltas; guerras civiles y usurpaciones hechos que permiten plantear la cuestión de la función del poder imperial; invasiones bárbaras y crisis de la autoridad central. Las fuentes se interesan por los hechos militares por ejemplo las guerras cántabras (Augusto) como propaganda política, no así por la vida cotidiana de las gentes.

El contenido de estas fuentes literarias trata de política, diplomacia y guerras. También encontramos descripciones geográficas e históricas, o la forma de vida, la ética de la aristocracia. Las tipologías son variadas como son la historia, la geografía, las biografías o las obras de carácter enciclopédico o erudito con intención divulgativa como por ejemplo *Historia Naturalis* de Plinio el Viejo o tratados de agronomía como Varón y Columela. Cabe también indicar las fuentes oficiales de archivo y de administración cuya finalidad no es explicar nada, simplemente se usan; sirven para las leyes, los decretos o la correspondencia imperial. Nos han llegado en copias sobre metal, en soporte generalmente epigráfico, cuyo contenido trata de la relación de orden público y de las contribuciones para las provincias.

Un ejemplo de ello que nos ha llegado es la Tabla de bronce de Lascuta (*CIL* 2,5.041). El Bronce de Lascuta es una placa de bronce que contiene el resumen de un edicto del pretor en latín arcaico. Fue hallado en 1866 o 1867 a 6 km de la actual ciudad de Alcalá de los Gazules, provincia de Cádiz, dentro de la antigua *Baetica* romana. Se ha podido fechar en el 19 de enero del año 189 a. C., por lo que sería el documento en latín más antiguo (siglo II a.n.e.) encontrado de la península hasta ahora. Esta tablilla de bronce lleva un decreto del procónsul romano *L. Aemilius Paulus*, a cargo de la conquista de *Hispania*. Otorga la libertad a un grupo de hombres de condición servil pertenecientes a la comunidad de *Hasta* (Alcalá de los Gazules) y les garantiza la propiedad de su ciudad. El magistrado romano, por tanto, llevó a cabo una transformación política. Dispuso soberanamente del estatus de las comunidades lo que es emblemático de la acción del poder romano en las provincias de un imperio todavía en plena expansión.

Es el testimonio que certifica la existencia de siervos comunitarios en *Hispania*, estatus diferente a la esclavitud; ilustra como la administración provincial romana interviene en la articulación social y territorial de las zonas conquistadas para afianzar su dominio emitiendo un mensaje: “aquellos que cooperan con Roma serán premiados a expensas de los que opongan resistencia”.



Figura 4: Bronce de Lacusta.

“Lucio Emilio, hijo de Lucio, *imperator*, decretó que los siervos de Hasta que habitaban en la Torre Lascutana fuesen libres y mandó que siguieran teniendo como posesión los campos y el poblado fortificado que habitaban, mientras el Senado y el pueblo romano quisiesen”¹¹.

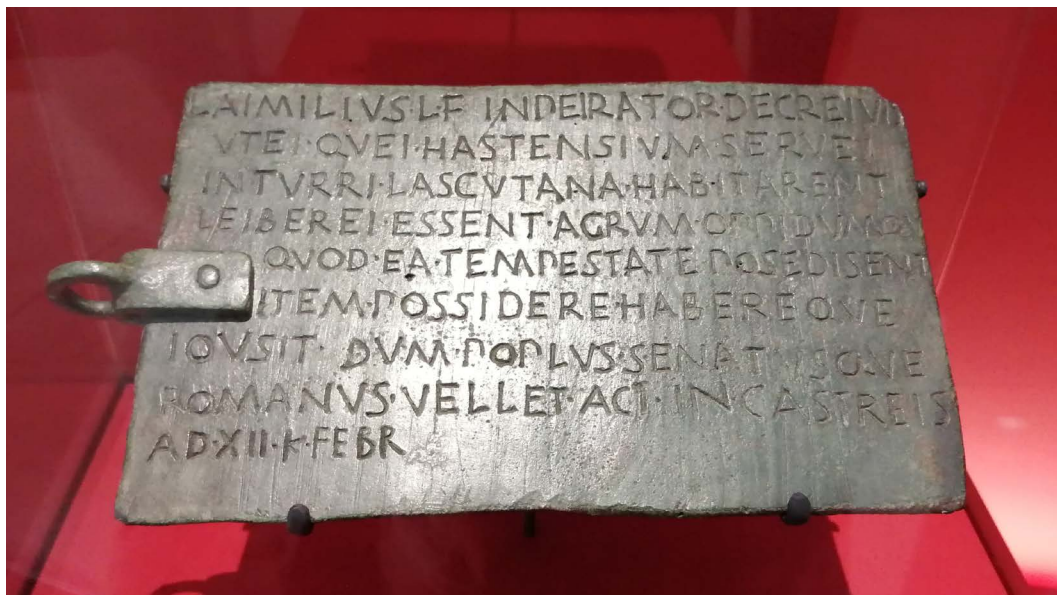


Figura 5: Decreto de *L. Paulus Aemilius* Procónsul de *Hispania Ulterior*. Musée du Louvre-Lens. Département des Antiquités grecques, étrusques et romaines. (Foto A. Capdevila).

¹¹ “L(ucius) Aimilius L(ucii) f(ilius) inpeirator decrevit, utei quei Hastensium servei in Turri Lascutana habitarent, liberei essent; agrum oppidumqu(e), quod ea tempestate posedisent, item possidere habereque iousit, dum Populus Senatusque Romanus vellet. Act(um) in castreis a(nte) d(iem) XII k(alendas) Febr(uarias)”.

No obstante, existen importantes problemas de conservación y de transmisión del soporte, generalmente epigráfico, que informan sobre aspectos específicos de la realidad hispana, pero también sobre el funcionamiento del poder imperial. Aparece una heterogeneidad formal y de contenido: leyes coloniales y municipales; disposiciones administrativas, inspiradas en leyes generales o epístolas y rescriptos imperiales; normativas (*Edictum de pretiis rerum venalium* - Diocleciano); textos jurídicos: *lex coloniae Genetivae Iuli* (Osuna), seguramente de Julio César¹².

En el ámbito de las fuentes jurídicas de Derecho Romano que trataremos hay que señalar los escritos legales como las *Instituciones* de Gayo, las *Sentencias* de Paulo, etc., los códigos Teodosiano, Gregoriano y Hermogeniano; el Derecho Consuetudinario, las leyes de las Asambleas Populares, Edictos de los magistrados, Resoluciones del Senado y las Constituciones imperiales. Pero la fuente más importante que se utiliza es el *Corpus Iuris Civilis* o Compilación justiniana escrita en el siglo VI n.e. encargada por el emperador Justiniano.

El *Corpus Iuris Civilis*: *Pandectas* o *Digesto*, *Código*, *Novelas* e *Instituciones*¹³

D.1,1 pr (*Ulp.* 1 inst.): Sobre la justicia y el Derecho:

“Conviene que el que ha de dedicarse al derecho conozca primeramente de donde deriva el término *ius* “derecho”. Es llamado así por derivar de justicia, pues como elegantemente define Celso, el derecho es el arte de lo bueno y de lo justo.”

La Compilación del emperador Justiniano fue escrita en el siglo VI n.e. y reúne las *leges* (constituciones imperiales) y los *iura* (la colección de escritos de los juristas clásicos). Está compuesta por las *Instituciones* (533n.e.), *Digesto*, 50 libros (530-533n.e.), el *Código* (534 n.e.) y *Novelas* (535 n.e.). El *Digesto* es la parte esencial de la Compilación Justiniana. Justiniano una vez concluida la compilación en el año 529 n.e. de las *leges generales* (las constituciones imperiales que se consideraban derecho vigente y se recogieron en el *Código*), ordena recopilar los *iura* (conjunto de escritos jurisprudenciales de la época clásica con valor normativo en su tiempo). Al frente de la Comisión recopilatoria se halla Triboniano¹⁴. Se trata de la recopilación del pensamiento de la jurisprudencia romana. El *Digesto* fue terminado en el plazo de tres años, del 530 al 533.

Se distinguen varias etapas: El conjunto de constituciones introductorias; el *Código* del 529; las cincuenta constituciones publicadas para tratar y resolver dudas doctrinales entre los juristas o derogar decisiones estimadas anticuadas o injustas (*Quinquaginta decisiones*); el *Digesto* del 533 (*Digesta* o *Pandecta*, recopilación de la jurisprudencia clásica); las *Instituciones* del 533; el *Código* del 534 y las *Nuevas Constituciones* (*Novellae leges* entre el 534 y 565).

La composición del *Digesto* está formada por las obras de los juristas de la época clásica (parte o porción de la obra de un jurista), dividida en: Libros (varios títulos juntos ordenados por su contenido) y Títulos (varios fragmentos juntos). Son en total 50 libros del *Digesto*. La finalidad del CIC es pragmática y práctico-procesal para finalizar con el caos en la práctica jurisdiccional debido a las múltiples contradicciones

¹² Es una copia del s. II n.e. respetando el latín arcaico de Julio César.

¹³ Mommsen, Krueger, (1993) Hildesheim, (1963) Berlín.

¹⁴ Ministro de justicia en el año 530 y uno de los más prestigiosos juristas de la época, conocedor de la jurisprudencia y la legislación.

normativas, con una confusión e inseguridad jurídica que se daban en el siglo VI n.e. y para fijar el derecho vigente en aquella época.

No obstante, presenta algunas problemáticas. Se trata de obras clásicas en su mayoría escritas antes del 230 n.e., mientras que la compilación justiniana se realiza en el 530 n.e.: pasaron tres siglos. Es muy importante identificar el contexto original en el que se presentó una definición o un argumento. El material publicado en el Digesto se actualizó en el siglo VI n.e. para tener en cuenta los cambios en la ley. Produce errores de interpretación que dificultan su comprensión (por ejemplo, en el significado de algunas palabras: varía el significado de cuando lo escribió el jurista de cuando lo recoge la Compilación justiniana)¹⁵.

El emperador Justiniano nos indicó en la Constitución *Tanta* (533) que la Comisión codificadora introdujo alteraciones en los textos de los autores clásicos para adaptarlos a las necesidades de la época y a la finalidad de la codificación. Estas modificaciones se conocen con el nombre de interpolaciones¹⁶. No obstante, a veces los textos clásicos no han sido alterados por compiladores justinianos, sino por postclásicos. En estos casos se les denomina alteraciones prejustinianas o glosemas¹⁷.

Las alteraciones aportadas (*Quinquaginta decisiones*) por los compiladores justinianos a los textos jurisprudenciales clásicos, para adaptar el Derecho de la época clásica al del siglo VI n.e. (bizantino) indica el conjunto de disposiciones emitidas por el emperador Justiniano I después de la emisión del *Novus Codex Iustinianus*, que tuvo lugar en el año 529, y antes de la publicación del Digesto en el año 533. Estas *decisiones*, mencionadas en la constitución con la que Justiniano promulgó el segundo código (*Constitutio Cordi*, 1-2), no deben confundirse con las *Constitutiones ad commodum propositi operis pertinentes*, que son en cambio las constituciones emitidas durante la compilación del Digesto con el propósito de resolver disputas sobre puntos específicos relacionados con *vetus ius*, es decir, con las obras antiguas de los juristas romanos clásicos.

Aunque dictadas oficialmente por el emperador, el autor de estas decisiones fue Triboniano, *quaestor sacri palatii* de Justiniano, a quien también se le encomendó la tarea de presidir la comisión para la compilación del Digesto y de las instituciones imperiales. Esta información puede obtenerse leyendo un pasaje de las Instituciones justinianas (I. 1.5.3): *... et dediticios quidem per constitutionem expulimus, quam promulgavimus inter nostras decisiones, per quas Suggestente nobis Tribonian viro excelso quaestore antiqui iuris altercationes placavimus...*

No puede considerarse seguro que las *Quinquaginta decisiones*, emitidas durante un período de tiempo del 1 de agosto de 530 al 30 de abril de 531, se publicaran como una colección independiente antes de ser incluidas en el *Codex Iustinianus repetitae prae lectionis*, promulgado el 17 de noviembre de 534. De la lectura de la constitución *Cordi*, nos revela que antes de esta inclusión en el segundo Código de Justiniano se modificó el texto de algunas de las decisiones de la *Quinquaginta* en los casos en que se consideró necesario. Cabe pensar que el proyecto de la *Quinquaginta decisiones* apuntaba, inmediatamente después de la emisión del *Novus Codex Iustinianus*, a resolver el problema de las controversias presentes en los escritos de los juristas clásicos mediante medidas encaminadas a truncar (en latín: *decidere*) tales cuestiones de una vez por todas y con valor normativo. Sin embargo, cuando se decidió abordar este

¹⁵ Fernández de Buján, A. (2010) *Historia del Derecho Romano*.

¹⁶ Denominadas así en el Renacimiento.

¹⁷ Entre finales del siglo III e inicios del IV la jurisprudencia postclásica realizó nuevas ediciones de los libros clásicos, para interpretarlos y para readaptarlos a los nuevos tiempos.

problema con el número del Digesto, que era precisamente una antología de escritos de los antiguos juristas, este proyecto fue superado.

El ámbito relacionado con esta investigación es el apartado sobre los arrendamientos (*locatio-conductio*) y se encuentra dentro del Digesto en el Libro 19 título II, *Locati Conducti: D. 19, II, 1: Paulus "Locatio et conductio, quum naturalis sit et omnium gentium, non verbis, sed consensu contrahitur sicut emptio et venditio"*¹⁸.



Figura 6: Roma en el Principado de Augusto.

Contexto: *Provincia Hispania*

A finales de la República en *Hispania* sobrevino un desarrollo económico acelerado con consecuencias importantes como la introducción de nuevos intereses económicos relacionados con la explotación de los recursos del imperio, que vincularon estrechamente política y economía. Aparecieron nuevas formas de organización de la producción, el desarrollo de un “capitalismo” agrícola-mercantil de base imperial con una esclavitud usada de forma masiva y “racional”. Concurrió una mayor posibilidad de invertir derivada de la afluencia de botín y riquezas por las conquistas. También hubo una demanda importante basada en el sistema de mercado. Generó una expansión de los grandes patrimonios e incremento de las desigualdades económicas y sociales como el empobrecimiento del campesinado.

A todo ello se le añadió un importante aumento demográfico junto con la integración de nuevas poblaciones. La población urbana se incrementó tanto en Italia como en las provincias. Nos encontramos frente a una sociedad heterogénea definida por ciudadano o no; libre o esclavo; distinción de *ordines*, y por un importante dinamismo social generado por los cambios económicos, pero que no supone la creación de “clases”. Fue un proceso que controlaba los efectos de la economía sobre el orden social permitiendo, por ejemplo, el ascenso gradual y por generaciones de ex - esclavos y descendientes.

¹⁸ “La locación y conducción como es natural y de todas las gentes, no se celebra por palabras, sino por el consentimiento, como la compra y venta”.

Al final de las guerras civiles en *Hispania* existió una colonización/municipalización que supuso la aplicación en las provincias de los mecanismos usados en Italia. Se pretendió generar espacios privilegiados que reforzaran las diferencias y consolidaran la explotación al ampliar la base del estado.

Octavio Augusto creó tres provincias: *Citerior Tarraconensis*, *Lusitania* (ambas imperiales con un gobernador de rango diferente más importante) y *Baetica* (senatorial o pública). El gobernador de la *Citerior* tenía rango consular, era un ex-cónsul y tenía poder para dirigir a los demás. Era la provincia más grande del Imperio. Concentró recursos mineros como el oro y plata que eran fundamentales. Las capitalidades se encuentran en *Tarraco*, *Carthago Nova*, *Corduba-Hispalis* y *Emerita*. Se asentó la idea de capitalidad: centros jurídicos. Las subdivisiones administrativas con fines judiciales se denominaron *conventus iuridicus*. Para el imperio romano la ciudad fue una célula administrativa que controlaba un territorio donde no llegaba la administración imperial. Se dotó de un consejo local y de magistrados, ya no eran las *polis* independientes. La ciudad fue un centro socioeconómico e ideológico y el medio de promoción política de las elites que permitía su integración en el contexto global de la sociedad y el estado romano. Era el escenario en el que una parte de las élites del imperio podrían ascender siendo un medio de promoción e integración.

Durante el Alto Imperio, entre la dinastía julio-claudia y severa, en las provincias hispanas se produjo una estabilidad y prosperidad general. No obstante, nos enfrentamos a problemas de análisis documental como la escasez de noticias (acontecimientos reseñables para la historiografía del periodo). Tampoco existe un relato autónomo de los hechos acontecidos en *Hispania* ni de una conciencia específica de sus élites o de conciencia de comunidad político-cultural (colonial o indígena), junto a la inmersión en una identidad romana que impide su desarrollo. No se conocen construcciones ideológicas alternativas (que implicarían la existencia de una conciencia cultural diversa). Existe una escasez de ciertas categorías de fuentes como por ejemplo de archivo o de fuentes jurídicas, y a lo largo del s. III n.e. esta carencia se incrementa. Sin embargo, la documentación arqueológica o epigráfica adquiere relevancia frente a la desaparición de otras fuentes y permiten precisiones cronológicas o geográficas, identificando situaciones particulares, como procesos a “largo término” aunque no se puede traducir directamente en términos jurídico-sociales.

El emperador Vespasiano solucionó el problema de la diversidad social otorgando el *ius Latii* a toda la provincia de *Hispania* para integrar socialmente sus distintas zonas. Vespasiano, fundador de la dinastía Flavia fue el primer emperador itálico que no procedía de la aristocracia senatorial romana. Su principado se caracterizó por la romanización de las provincias hispanas. La ley del año 74 n.e. concedía el derecho latino a las ciudades hispanas¹⁹ aunque no se aplicó en todas las ciudades. En época Flavia se multiplicaron las concesiones de leyes municipales. De algunas de ellas tenemos constancia, como por ejemplo *lex Basiliponensis*, *lex Irnitana*, *lex Malacitana*, *lex Ostipponensis* o la *lex Salpensana*²⁰. El edicto de Vespasiano configuró el marco legislativo en el cual numerosas leyes municipales, se adaptaron a las circunstancias de cada municipio²¹. Durante este periodo se desarrolló un proceso de municipalización que derivará en una serie de nuevas fundaciones en territorios menos romanizados como *Aquea Flaviae* (Chaves, Portugal), *Iría Flavia* (Padrón, La Coruña), *Flaviodriga* (Castro-Urdiales), etc., ampliando las zonas de reclutamiento que estaban disminuyendo.

¹⁹ En la obra de Plinio el Viejo (*Hist. Nat.*, 3,30) “el emperador Vespasiano Augusto, cuando se implicó en las dificultades del estado, otorgó a toda *Hispania* (*Universae Hispaniae*) el derecho latino”

²⁰ Fernández Nieto (1982) Fuente para analizar del derecho provincial. pp. 159-213.

²¹ Bravo, (2001).

Economía

Partiendo del estudio de la economía romana²², como en todas las sociedades preindustriales, vemos que se trata de un ámbito que está relacionado con la sociedad y la política, determinando intereses y estrategias individuales y colectivas, tanto en la producción como en el consumo o en la organización de un patrimonio. La economía era un conjunto de prácticas insertas en lo social, simbólico y útil. En la actualidad existe una división entre la economía y el resto de la vida social, pero en las sociedades preindustriales no era así.

¿Existe una única economía romana? Esta cuestión presenta un gran tema de debate. Unos autores la definen como un sistema pre capitalista, otros como un sistema que integra el mercado, o un subsistema de mercados entre Italia, Roma y las provincias. En el caso de *Hispania* hay una economía bastante integrada y en expansión. No obstante, en las provincias romanas no se puede hablar de economía romana en singular. Es un proceso en evolución continua y una combinación de situaciones socioeconómicas que genera una gran dificultad para definir los límites y las relaciones de cada situación.

A finales de la República en *Hispania* sobrevino un desarrollo económico acelerado con consecuencias importantes como la introducción de nuevos intereses económicos relacionados con la explotación de los recursos del imperio, que vincularon estrechamente política y economía generando una comunión de intereses entre ciertos grupos. Aparecieron nuevas formas de organización de la producción, el desarrollo de un “capitalismo” agrícola-mercantil de base imperial con una esclavitud usada de forma masiva y “racional”. Concurrió una mayor posibilidad de invertir derivada de la afluencia de botín y riquezas por las conquistas. También hubo una demanda importante basada en el sistema de mercado. Generó una expansión de los grandes patrimonios e incremento de las desigualdades económicas y sociales. Existía la cuestión agraria que fue la aspiración del campesinado empobrecido a la propiedad de la tierra.

A todo ello se le añadió un importante aumento demográfico junto con la integración de nuevas poblaciones. La población urbana se incrementó tanto en Italia como en las provincias. Nos encontramos frente a una sociedad heterogénea definida por ciudadano o no; libre o esclavo; distinción de *ordines*, y por un importante dinamismo social generado por los cambios económicos, pero que no supone la creación de “clases”. Fue un proceso que controlaba los efectos de la economía sobre el orden social permitiendo, por ejemplo, el ascenso gradual y por generaciones de ex - esclavos y descendientes.

²² Bibliografía sobre economía antigua: Alföldy, G. *Römische Sozialgeschichte*, 1984; Andraeu, J. *Vocabulaire et expression de l'économie dans le monde antique*, 2007; Blázquez Martínez, J.M. *Economía de la Hispania romana*, 1978; Bowman, A. – Wilson, A. *Quantifying The Roman Economy. Methods and problems*, 2009; *The Roman Agricultural Economy: Organization, Investment and Production*, 2013; Chic, G. *Breve historia económica de la Bética*, 1998; D'Arms, J.H. *Commerce and social standing in ancient Rome*, 1981; De Martino, F. *Storia económica di Roma antica*, 1979, *Diritto, economia e società nel mondo romano*, 1995, *Wirtschaftsgeschichte des alten Rome*, 1985; Duncan-Jones, R. *The economy of the Roman Empire. Quantitative studies*, 1982; Finley, M.I. *The Ancient Economy*, 1973; Garnsey, P.- R. Saller, *The Roman Empire, Economy, Society and Culture*, 1987; Greene, K. *The archaeology of the Roman economy*, 1986; Harris, W.V. *Production, Distribution and instrumentum domesticum*, 1993; Hopkins, K. *Taxes and Trade in the Roman Empire*, 1980; Jones, D.W. *Economic Theory and the Ancient Mediterranean*, 2014; Jongmans, W. *The Economy and Society of Pompeii*, 1988; Kehoe, D.P., *Law and the Rural Economy in the Roman Empire*, 2007; Lo Cascio, E. *Crescita e declino: studisistoria dell'economia romana*, 2009; Meillassoux, C. *Essai d'interpretation du phenomene économique dans les societies traditionnelles d'auto-subsistance*, 1960; Pleket, H.W. *Wirtschaft des Imperium Romanum*, 1990; Rathbone, D.W. *The Ancient Economy and Graeco-Roman Egypt*, 1989; Remesal Rodríguez, J. *La annona militaris y la exportación del aceite bético en la antigüedad*, 1983, *Economía romana, nuevas perspectivas*, 2017; Rostovzeff, M. *The Social and Economic History of the Roman Empire*, 1926, *A History of the Ancient World: Volume II Rome*, 1927; Ruffing, K. *Wirtschaft in der griechisch-römischen Antike*, 2012; Tchernia, A. *Les romains et le commerce*, 2011; Temin, P. *The Roman Market Economy*, 2013; Verboven, K. *Faenatores, negotiatores and financial intermediation in the Roman world*, 2008; Veyne, P. *Le pain et le cirque. Sociologie historique d'un pluralisme politique*, 1976, *La société romaine*, 1991, *L'Empire gréco-romain*, 2005.

En el ámbito de las provincias no se puede hablar de economía romana en singular ya que se parte del mundo colonial. Pervivían y se homogeneizaban después de la conquista romana siendo un proceso en evolución continúa combinando situaciones socioeconómicas que generaron dificultad para definir los límites y relaciones de cada situación. El gran debate que sigue todavía abierto es si existió una única economía romana. Unos autores definen un sistema pre capitalista, y otros un sistema que integró un mercado o subsistema de mercados entre Italia y las provincias. En el caso de *Hispania* existía una economía bastante integrada y en expansión. La actividad esencial para la reproducción de la vida material fue el autoabastecimiento, a nivel individual y público.

El sistema contractual romano²³: La *locatio conductio*

Este contrato se encuentra recogido en el Digesto, Libro 19 título II, *Locati Conducti*: D. 19, II, 1: Paulus “*Locatio et conductio, quum naturalis sit et ómnium gentium, non verbis, sed consensu contrahitur sicut emptio et venditio*”²⁴.

La *locatio conductio*²⁵ es un contrato consensual, no formal, bilateral, oneroso por el cual una persona (*locator* = arrendador), se compromete a entregar cierta cosa, o a prestar un determinado servicio a otra (*conductor* = arrendatario), comprometiéndose quien obtiene la ventaja, a entregar como contraprestación un precio (*merces*). No existe en las fuentes ninguna definición de este contrato ya que los juristas no se preocuparon en definir las instituciones objeto de tratamiento.

La *locatio conductio* tiene su origen en lo arrendamientos administrativos. Se piensa que fueron un contrato real. Pudieron ser dos estipulaciones: una prometiéndolo *locare* y otra prometiéndolo *conducere*. El arrendatario se compromete a poner a disposición algo (*rei*), a realizar un servicio o trabajo (*operarum*) o a realizar una obra (*operis*), a cambio de un precio (*merces*). Este precio es tan importante que ha dado nombre a la institución o sea la renta. De aquí viene el nombre de arrendamiento. Se reclama con la *actio conducti* y la *actio locati*.

Hay tres tipos de arrendamiento: en función del objeto sobre el cual recae el contrato.

Rasgos comunes: consensual, no formal, bilateral, perfecto, oneroso, de tracto sucesivo y de buena fé.

a) *locatio-conductio rei*: arrendamiento de cosa: es bilateral perfecto y consensual. Una persona *locator* (arrendador) conviene con otro *conductor* (arrendatario), en traspasar el uso y disfrute temporal de un bien, no consumible para su aprovechamiento a cambio de una renta, *pensio* o *merces*. Recae sobre una cosa no consumible y el precio que se paga reúne las características de la compraventa. Tiene que ser verdadero, cierto y en dinero.

b) *locatio-conductio operarum*: Arrendamiento de servicios. Prestar un determinado servicio o trabajo, con la obligación que surge para éste de remunerar dicho servicio con una retribución habitualmente denominada *salarium*, salario. Es el arrendamiento de determinados servicios o prestaciones ejemplo el

²³ Fernández de Buján, F. (2003) El sistema contractual romano.

²⁴ “La locación y conducción por ser natural y de todas las gentes, no se contrae con palabras, sino por el consentimiento, como la compraventa”. Como contrato consensual encuentra su origen en el *ius gentium* y de ahí su carácter de negocio libre de formas.

²⁵ *Locatio*= *locare*, colocar, poner a disposición de alguien algo. El *locator* = arrendador. *Conductio*= *conducere*, comportarse de una manera determinada. El *conductor* = arrendatario.

fontanero, pintor, etc. Una persona libre se comprometía a realizar un trabajo a cambio de un precio en función del tiempo trabajado y asumiendo este el riesgo de su trabajo. En Roma tuvo relevancia debido a la esclavitud ya que eran ellos quienes realizaban los servicios. En las personas libres hay trabajos que, por el honor que suponía desempeñarlos, no podían ser arrendados, ej. médicos, abogados, etc. No estaban retribuidos por tratarse de un honor realizar estos trabajos. Estas personas recibían una remuneración bajo el nombre de regalos, voluntaria, por parte de los que consultaban, pero poco a poco los regalos desaparecieron y se exigieron unos honorarios a cambio de la prestación del servicio. Era causa de extinción de este trabajo manual la muerte ya que era la misma persona quien realizaba el trabajo.

c) *locatio-conductio operis*: arrendamiento de obra. Se enfoca al resultado final de los servicios. Es un contrato consensual en virtud del cual una persona, arrendatario, *conductor*, se compromete a ejecutar una cierta obra a favor de otra, llamada arrendador, *locator*, quien por su parte se obliga a proporcionar los elementos materiales necesarios para que aquel realice su trabajo y retribuir éste con una renta. Las partes cambian de posición en este tipo: el arrendador, *locator*, paga la renta y el arrendatario, *conductor* realiza la obra convenida. Una persona (libre) se comprometía a ejecutar una obra a otra persona que le proporcionaba los materiales, por un precio y asumiendo el riesgo de la ejecución. El precio se pagará cuando se obtenga el resultado final. Cuando los materiales los suministraba el *conductor* había en cierto modo una compraventa. Pero se está al *animus* de las partes contratantes en la época clásica. El *locator* encarga la obra y el *conductor* realiza la obra y cobra, pagando el *locator*. El riesgo sin culpa de nadie lo soporta el conductor. El *locator* da la aprobación a la obra si se destruye por fuerza mayor.

Estas tres tipologías de contratos de arrendamiento, según su objeto recaiga sobre una cosa, sobre la prestación de unos servicios o sobre la ejecución de una obra, no son tres contratos diferentes. Los juristas romanos elaboraron un concepto, unitario de contrato, sin perjuicio de comprender una pluralidad de contenidos. Estas tres modalidades no agotaron la variedad de tipos negociales que conoció la *locatio conductio* clásica. La tricotomía dogmática no es obra de la jurisprudencia romana. Bajo *locatio conductio* los juristas romanos configuraron desde finales de la República, una modalidad contractual, única en su fisonomía, aunque compleja en sus concretas aplicaciones prácticas.

El arrendamiento tiene, para los juristas romanos de la época clásica, su centro de gravedad en el hecho de colocar, es decir desplazar la cosa o el servicio. Por ello, es indiferente que quien actúa como *locator*, es decir quien realiza el acto de colocar en poder del otro, sea quien cobre la renta o quien la pague. Así la parte principal de la *locatio conductio* es siempre el *locator*, pague o cobre la renta, mientras que la parte principal en la compraventa (*emptio venditio*) es el *emptor*, que es siempre, quien paga el precio.

Desde esta unidad conceptual los autores de la escuela pandectística alemana distinguieron tres modalidades en las que agruparon todas las variantes que se recogen en las fuentes justinianas.

***Locatio conductio operarum*: arrendamiento de servicios.**

Es el contrato de trabajo sobre el que se establece la investigación aunque no se descartan las demás tipologías que también tenían lugar en el mundo laboral de las alfarerías. Este contrato es consensual en virtud del cual una persona, arrendador, *locator*, conviene con otra llamada arrendatario, *conductor*, en prestar un determinado servicio o trabajo, con la obligación que surge para éste de remunerar dicho servicio con una retribución habitualmente denominada *salarium*, salario. Si la prestación del servicio es efectuada por un esclavo estaríamos en presencia de una *locatio conductio rei*, pues el *conductor* paga al

locator, que normalmente será el dueño del esclavo, el traspaso temporal del trabajo hecho por el esclavo a su favor. Por el contrario, si el trabajo se realiza por un hombre libre, es el propio trabajador quien presta y en cierto sentido coloca sus servicios retribuidos.

Los servicios prestados por profesores, gramáticos, arquitectos, médicos, etc., de ser retribuidos nunca se hacían a través de la *locatio conductio operarum* ya que dichos servicios se entendían que no podían ser retribuidos en justa correspondencia por una renta (de imposible estimación). La prestación de estos servicios se enmarcó en el esquema del contrato de mandato.

La *locatio conductio operarum* es el precedente romano del contrato de trabajo o contrato laboral moderno. Deriva de la locación de esclavos, si bien el objeto no es el esclavo, sino su trabajo (el despliegue de una actividad). Posteriormente se utilizará como contrato que tiene como sujeto a un hombre libre a cambio de una renta o merced (*mercennarius*, quien trabaja por un sueldo o merced). Se “coloca” *locare*, el trabajo o actividad de una persona con la finalidad de prestar unos servicios, de *dare operas* en los que se traduce el *facere*. El salario o renta se fija por cantidades de trabajo o de tiempo, y no por el resultado de una obra terminada²⁶.

La *locatio operis faciendi* es un contrato que tiene por objeto la cosa corporal sobre la que el artesano debe realizar su trabajo; los textos expresan perfectamente esta realidad jurídica cuando hablan de “*locare vestem poliendam*” o “*rem vehendam*”. Pero a veces sucede que principalmente tomamos en consideración el trabajo a realizar y logramos decir “*locare opus, opus locatum*”, aunque el objeto de la *locatio* es siempre lo encomendado al artesano, el “*corpus*” sin el cual “*nec posse ullam locationem esse*”, como afirma categóricamente Sabinus. (D 18.1-20).

Occidente *versus* Oriente

Una vez expuestos anteriormente el contexto histórico y económico, así como el ámbito jurídico del ordenamiento romano contractual que trataremos, en este capítulo se presentan varios ejemplos de documentos de contratos de trabajo que han llegado a nuestros días. Se divide entre los documentos hallados en la parte oriental u occidental del Imperio para poder estudiar si se trata de contratos similares en ambas partes del imperio. ¿Existía una aplicación uniforme para todo el imperio?

Documentos en Occidente

I- *Tabulae Pompeiane Sulpiciorum*

Se trata de uno de los materiales más importantes encontrados en la península itálica. Las tablillas del Archivo Sulpicio halladas en el *Agro Murecino*, Pompeya. Atestiguan la presencia de comerciantes béticos en Puteoli²⁷. En abril de 1959 se descubrieron accidentalmente durante las obras de construcción de la autopista Pompeya-Salerno en la localidad de Murecine, a unos 600 metros al sur de la puerta Stabiana. Las excavaciones se llevaron a cabo hasta el 13 de diciembre de 1959²⁸.

²⁶ El arrendador, *locator*, coloca o realiza una tarea conforme lo convenido. El arrendatario, conductor, se aprovecha del trabajo y se compromete a pagar como contraprestación una renta.

²⁷ TP 59. *Tituli Picti* en Dr20 (CIL IV 9611).

²⁸ Camodeca (1998).

Los días 24 y 25 de julio de 1959 se encontró una canasta de mimbre con dos asas colocada en el lecho inferior del triclinio central a lo largo del lado norte del peristilo, rellena con montones de tabletas enceradas, cuya extraordinaria conservación se debió a haber permanecido totalmente inmersos en la turba que había conservado perfectamente la madera en condiciones excepcionales de frescura y conservación de la madera, por lo que se facilita enormemente la reproducción y lectura. En el mismo triclinio se encontraron, colocados junto con la canasta en el suelo de los dos lechos laterales, restos de un barco, numerosos remos y una ancla de hierro, evidencia tanto de la proximidad inmediata del desembarcadero, como de que en el 79 el archivo ya no tenía ningún interés como tal y quedó abandonado con material completamente diferente en un edificio que en ese momento no estaba habitado.

El archivo de los *Sulpicii* consiste actualmente en 127 actos para un total de 232 páginas con trazos de escritura, al menos parcialmente legibles; corresponden a 173 *tabulae*²⁹, ya que no pocos conservan ambas caras escritas. A ello hay que añadir otras diez tablillas en las que hay rastros de escritura que no se pueden descifrar. Sólo 78 de los 127 documentos en el archivo de los *Sulpicii* (60%) aún conservan la fecha consular de la escritura; van desde el 18 de marzo 26³⁰ hasta febrero del 61³¹, pero la mayoría de los documentos fechados (68 de 78; 1,87%) están contenidos en los veinte años 35-55 n.e.

El lugar de redacción del documento es siempre, donde sea legible, la colonia *Iulia Augusta Puteoli*, en la época julio-claudiana, es decir, uno de los principales focos del comercio marítimo mediterráneo. Estas tablillas enceradas pertenecen a miembros de la familia de los Sulpicios³² proporcionando datos muy importantes de las operaciones financieras y contables de préstamos, prendas y subastas.

¿Quiénes eran los *Sulpicii*? Según Camodeca, los *C. Sulpicii* fueron liberados de una gran familia patricia, la de los *Sulpici Galbae*, y en particular de *C. Sulpicius Galba*. Su actividad (financiera y comercial) parece haber sido llevada a cabo también con el uso de sus propios libertos y esclavos. Su actividad profesional de banqueros (*argentarius* o *coactor argentarius*) de *C. Sulpicius Cinnamus*, liberto de Fausto, y probablemente de su propio *patronus*, aunque recientemente fue negada por Andreau³³.

A continuación se presenta algunos ejemplos de tablillas relacionadas con el comercio y algunos de los actores conocidos que participaron en varias operaciones comerciales y de las que poseemos los contratos. No obstante, en este artículo no se procederá al análisis profundo de estos sino simplemente a presentarlos como modelo de estas transacciones. Su posterior estudio se desarrollará en la tesis doctoral.

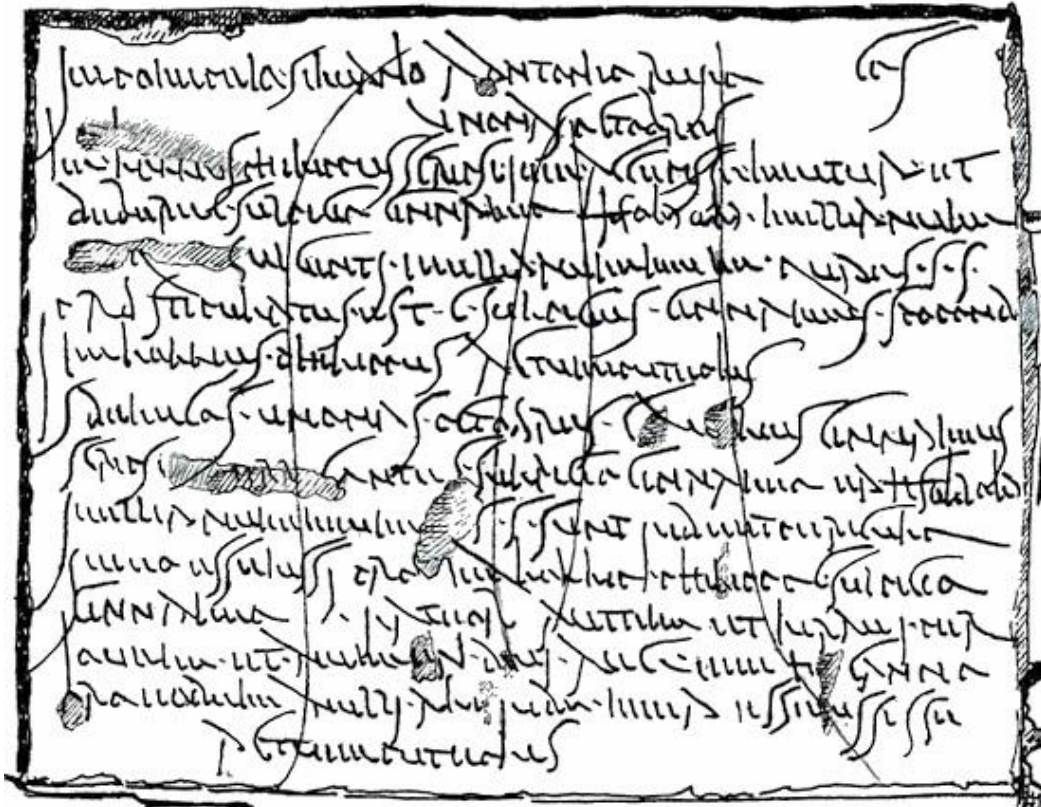
²⁹ Precisamente, 72 Tab. I, 66 Tab. II y 35 Tab III.

³⁰ *TPSulp.* 42.

³¹ *TPSulp.* 90-93; 107.

³² García Garrido (2001) *El Comercio. Los negocios y las finanzas en el mundo romano.*

³³ Andreau (1987), niega a los *Sulpicii* la actividad de banqueros de profesión.



Figuras 7 y 8: Foto y dibujo de una de las tablillas (TPSulp. 54), fechado el 3 de octubre de 45 d.C. Imágenes: EDR075793. Sobre el texto SOL(utum), se escribió "Pagado". La última línea es *Actum Puteolis*, "Tramitado en Puteoli".

a) La tablilla *TPSulp. 45* trata de un *chirographum*³⁴ redactado por el *servus Diognetus*, una orden y en presencia del maestro, el *horrearius C. Novius Cypaerus*, escrito entre 37 y 39 (*TPSulp.51-2* y 67-68), del dossier de la *mercator frumentarius* puteolano *Novius Eunus*, un liberto del propio *Cypaerus*. Este último alquila a *Hesyclus*, sirviente del liberto imperial *Ti. Iulius Euenus Primianus*, tanto el almacén nº 12 donde había 7000 *modi* de trigo alejandrino, como el espacio entre las columnas del pórtico del nivel inferior donde se depositaban en prenda 200 sacos de cereales y legumbres junto con el trigo, en garantía de los préstamos obtenidos por una suma total de 13000 sestercios. Cabe señalar que la renta se fijó en la suma puramente simbólica de 1 sestercio por mes; esta singularidad se explica fácilmente si tenemos en cuenta que el *horrearius Cypaerus* era del *patronus* de *Eunus* y que también participa como signatario en el segundo *chirographum* de préstamo de su liberto del mismo 2 de julio. Se puede imaginar que *Cypaerus* tenía un interés específico en el negocio de su liberto y, por lo tanto, asumió los costes reales del arrendamiento, un contrato de *locatio-conductio* válido. Sin embargo, se pactó una tarifa necesaria pero mínima de un sestercio por mes (*merces*).

b) En la tablilla *TPSulp. 59* aparecen *tituli picti* en un ánfora bética encontrada en Pompeya: *M. Valerius Euphemus*, quien quizás también aparece como *signator* en *TPSulp. 89* (21/6/53), es probable que se identifique con el *mercator* homónimo de productos del sur de España, conocido por los *tituli picti* en ánforas béticas encontradas en Pompeya³⁵ y un ánfora probablemente de *garum* (*Instrumentum domesticum*) de Herculano y Pompeya.

c) El tríptico *TPSulp. 13*, del 11 de abril del 38 trata de un contrato de transporte marítimo. Según Camodeca³⁶, el propietario del cargamento *P. Attius Severus* ciertamente debe identificarse con el *P. Attius Severus* homónimo, comerciante de productos béticos (*garum* y aceite) de la época julio-claudiana, conocido por *tituli picti* en ánforas Dr. 7-11³⁷ quien aquí actúa a través de su esclavo *Primus*. En nombre de su capitán, el 11 de abril del 38, al inicio de la temporada favorable para la navegación (*mare apertum*), firmó un contrato de transporte marítimo desde Puteoli a Roma o en cualquier otro lugar, con el *navicularius* peregrino *Menelaus*. En este documento, perdido, se debía identificar el barco de Menelao (nombre, capacidad, elementos distintivos)³⁸, (ver *TPSulp. 106*) y también la carga (*garum* y aceite bético comercializado por *Severus*?), el puerto de destino, la cantidad del *náulum*³⁹, por regla general, también proporcional a la gravedad del *periculum maris* que asumió el *navicularius*. Precisamente para ello, *Primus* estimó el valor del cargamento en 1000 denarios, hizo redactar el quirógrafo en cuestión, en el que Menelao declara haber recibido de él esa suma (en realidad había recibido su contravalor en mercancías) y se compromete a devolverlo de acuerdo con los acuerdos realizados en el contrato de transporte, solo en caso de pérdida de carga. En este caso, *Primus* (o más bien su *dominus Severus*) podría compensar el daño económico sufrido.

II. *Locatio operis figulini a Celer in Casilinum*⁴⁰ (228 n.e.)⁴¹

N(omine) d(omini) et c(onductoris) Idibus (scil. primis) Iulis Celer fingetbipedas ((quinqumilia)) XXX. ActumCasilino, Mōdesto ((iterum)) et Proboco(n)s(ulibus), sūb[scriptum? ---]++++mbres +++⁴²

³⁴ Compromiso firmado, obligación, recibo de pago.

³⁵ Un ánfora olearia Dr. 20 (*CIL IV 9611*).

³⁶ Camodeca (1999) *Tabulae Pompeiane Sulpiciorum*, Edizione critica dell'archivio puteolano dei Sulpicii.

³⁷ *CIL XV 3642-5; 4748-9*.

³⁸ Ver *TPSulp. 106*.

³⁹ Costo de transporte por mar.

⁴⁰ Actualmente Capua.

⁴¹ La "*locatio operis figulini assignata nomine domini et conductoris A Celer In Casilinum*" (228 d. C.) Author(s): Ivan Di Stefano Manzella Source: *Zeitschrift für Papyrologie und Epigraphik*, 2015, Bd. 196 (2015), pp. 261-271 Published by: Dr. Rudolf Habelt GmbH.

⁴² Traducción Manzella: "A nome del *dominus* e del *conduttore* per le (prossime) idi (15) di Luglio *Celer* formerà 5030 (mattoni)

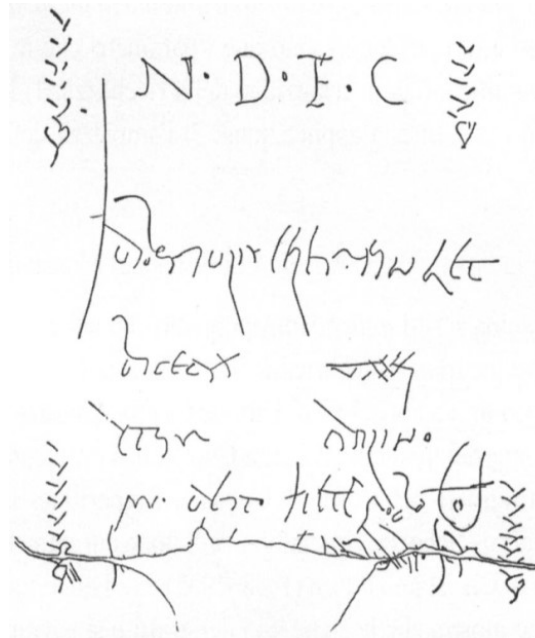


Figura 9: S. Angelo in Formis: graffito ejemplo de *locatio conductio operis* (disegno di Zangemesiter).⁴³

Se trata de un contrato de arrendamiento de obra para la realización de *opus doliare bipedae* por parte de Celer (trabajador). La *locatio operis figvlini* asignada (*nomine domini et condvctoris*) a Celer en *Casilinum* (228 n.e.) para la realización de ladrillos *bipedae*. Este graffito de taller profesional y escrito *ante cocturam*, es un testimonio especial. Se trata de un documento por el cual Celer se compromete a realizar las *bipedae*. En representación del *dominus* y del *conductor* para los (próximos) idus (15) de julio, Celer realizará 5030 ladrillos *bipedae*. Hecho en *Casilinum*, siendo cónsules Modesto por segunda vez y Probo, sot (tuscript? --- el día --- de-) embre ---". Se entiende que se trataba de una práctica contractual localmente habitual. Los contratistas de la *locatio-conductio* 'maior' son evocados en mayúsculas, es decir, el *dominus locator* que pagará la obra y el *conductor* del taller que elige a los *finctores*⁴⁴ a quienes asigna la fabricación de *bipedae*⁴⁵. Y en una fecha determinada: *Dies operis* (fecha de caducidad de la subconcesión) y nombre del *finctor conductor/ductor* responsable: Celer.

Como señaló Charlier⁴⁶, no se puede identificar al propietario de la fábrica y al proveedor de la arcilla (si es diferente). *Dominus* es una denominación genérica de deferencia jerárquica dirigida en este caso al *locator*.

La epigrafía del *opus doliare* junto a los sellos, a los títulos grabados en arcilla blanda de contenido profesional o episódico, nos documentan sobre el mundo de los talleres, identificando perfiles profesionales, roles, acuerdos, trámites, sino también mostrando momentos de la vida diaria cotidiana verificando mejor la aplicación más o menos ortodoxa del Derecho Romano en las relaciones laborales.

bipedali. (Accordo) fatto in *Casilinum*, essendo consoli Modestus per la II volta e Probus, sot (toscritto? --- il giorno --- di-)embre ---".

⁴³ AE 1894, 159: el bípido de S. Angelo in Formis en el Museo Capua.

⁴⁴ Escultores, modeladores.

⁴⁵ Manzella (2015) *La "locatio operis figvlini assegnata nomine domini et condvctoris A Celer In Casilinum"* (228 d. C.) p. 263.

⁴⁶ La pratique de l'écriture dans les tuileries gallo-romaines, in *Gallia* 61, 2004; Les conditions socio-juridiques du travail dans les tuileries d'après les marque sur le matériaux en Gaule et dans les autres provinces occidentales romaines in J. Annequin, É. Geny, E. Smadja (edd.), *Le travail. Recherches historiques* (Table ronde, Besançon, 14-15 nov. 1997), Paris 1999.

Contrato de *locatio conductio operis*, arrendamiento de obra que se enfoca al resultado final de los servicios contratados, en este caso la fabricación de *bipedae*, el *locator* o arrendador (¿desconocido?) en este caso, paga el precio (*merces*) y el arrendatario, *conductor* realizar la obra convenida (Celer). El *finctor* que realiza el trabajo pertenecía al nivel más bajo y pobre de la sociedad. Era pagado solamente para poder sobrevivir el día a día con un pago (*merces*) mínimo y con vencimientos indicados.

En este contrato faltarían dos datos importantes pero irrelevantes para los actores antiguos por ser consuetudinarios: el importe de la *merces* y la frecuencia de pago. Las fuentes que se pueden utilizar al respecto son muy pocas y el tema demasiado complejo. Sobre la remuneración debida al *conductor* “*maior*” por el *dominus locator*, se supone que la *pars dimidia* se pagó *ante cocturam* al concluir la *recensio* y *probatio*; en cambio, el *alter pars* se pagó *post cocturam*, es decir, a la entrega, *opere efecto iterumque probato*⁴⁷.

Los *opus doliare* que salieron de la *figlina doliare* de *Casilinum*, se utilizaron para las obras de construcción en S. Angelo in Formis. La segunda observación es que la arcilla, aunque encontrada fracturada, fue intencionalmente elegida intacta y de buena calidad para grabar un documento de carácter privado en uso primario; y esto precisamente porque era un objeto de uso común, al alcance de la mano y fácilmente transportable. Sin embargo, no podemos extraer conclusiones generales ya que cada época, ámbito social, territorio tiene su una propia concepción del tiempo y ritmos de trabajos que marcan la producción.

De todos los documentos publicados en los volúmenes del *Corpus Inscriptionum Latinarum* (CIL), una parte sustancial se refiere a inscripciones sobre arcilla⁴⁸, más percederas que las de consistencia pétreo o metálica, pero que, en proporción, habrán sido mucho más difundidas de este último. Después de todo, una idea de la cantidad de cerámica reutilizada en el mundo antiguo para escribir proviene de los *ostraca*, fragmentos de artefactos no reciclables después de su primer uso como recipientes⁴⁹.

En cualquier caso, es plausible suponer que el escritorio habitual en todas partes habrá sido el que podría utilizarse localmente con mayor facilidad y menor gasto. Así como en el Egipto grecorromano se prefería el papiro para los contratos que contemplaban la realización de trabajos en determinados oficios, como la fabricación de ladrillos, pero también el tejido, el teñido, los trabajos agrícolas, y más⁵⁰, los ladrillos habrán sido preferidos para los mismos fines donde la actividad *figuline* habrá sido una prioridad⁵¹.

III. *Tabellae ceratae Daciae*: Contrato de trabajo del 164 n.e.: CIL, III, P. 948, N^oX

Esta inscripción sobre tablilla de cera (CIL, III, p. 948 n. X, pertenece al grupo llamado *Tabellae ceratae Daciae* del siglo II n.e., encontradas en el distrito minero de oro del antiguo *Alburus Maior* en Dacia (ahora Verespatak en Transilvania). Fue escrito en un pequeño asentamiento, *Immenosus Maior*, en las minas de oro de la Dacia (actualmente corresponde con Rumania y Moldavia).

⁴⁷ Manzella, (2015) p. 269.

⁴⁸ Bardoletti-Pescini (1994) *Fonti documentarie in scrittura latina: repertorio (sec. VII a.C- VII d. C.)* p. 199 n.5 hanno calcolato circa 5.000 iscrizioni su argilla fino ad un totale di 10.000 unità.

⁴⁹ Muy usado para cartas, tareas escolares, recibos administrativos, cuentas de comerciantes y artesanos, diarios y órdenes en el cuartel, documentos judiciales, contratos entre particulares para negocios de cualquier tipo, contratos de trabajo, etc. Ejemplos en J.P. Lassère, (2005) *Manuel d'épigraphie romaine* pp. 456 y sigs.

⁵⁰ Montevecchi (1973) *La papirología*, pp. 219 y sigs.

⁵¹ Se han recopilado y publicado memorias de trabajo grabadas por rascado antes de cocer sobre ladrillo o teja: Bartoletti, Pescini, (1994) *Fonti documentarie in scrittura latina: repertorio (sec. VII a.C- VII d. C.)*.

Macrino et Celso cos. XIII Kal(endas) Iunias. Flavius Secundinus scripsi rogatus a Memmio Asclepi, quia se lit[ter]as scire negavit. It quod dixit se locas[se] et locavit operas s[ua]s opere aurario Aurelio Adiutori ex ha[c] die [in] idus Novembres proximas [(denariis) se]ptaginta cibarisque. [Mercede]m per [te]mpora accipere debebit. S[ua]s operas sanas valentes [ede]re debebit conductori [s(upra) s(cripto)]. Quod si invito cond[ic]tore recedere aut cessare voluer[it, da]re debebit in dies singulos (sestertios) V numeratos de sum[ma] m]erced[is]. Quod si] fluor impedierit, pro rata computare debebi[t]. Conduc[to]r si tem[po]re peracto mercedem sol[v]endi moram fecerit, ead[em] p[oen]a tenebitur exceptis cessatis tribus. Actum Immenoso maiori.

(Signatores)

Titus Beusantis qui et Bradua

Socratio Socratonis

Memmius Asclepi

“Bajo el consulado de Macrino y Celso, el decimotercer día antes de las calendas de junio. Yo, Flavio Secundino, escribí esto a petición de Memio, hijo de Asclepio, porque decía que era analfabeto. Declaró que había dejado de contratar sus servicios, y contrató sus servicios (como peón) en la mina de oro a Aurelius Adiutor desde hoy hasta los idus de noviembre próximo por 70 denarios y pensión. Recibirá el salario en fechas (fijas). Prestará sus servicios como los de un trabajador sano y valioso para el conductor antes mencionado. Si se retirara o interrumpiera (su trabajo) contra la voluntad del director, pagará cinco sestercios por día, que se descontarán de la suma del salario. En caso de que la inundación impida (el trabajo), calculará una reducción proporcional (del salario). En caso de que el conductor demore en el pago del salario, estará sujeto a la misma sanción, exceptuándose tres días (de sanción). Hecho en Immenosus Maior. (Tres firmas).⁵²

Los personajes que aparecen en este contrato de trabajo son cinco nombres: el escritor (quien lo escribe), el trabajador (*Memmius Asclepi*), su empleador y otras dos personas que firmaron el documento junto con el trabajador/obrero sin que se indique su función en la transacción. El contrato fue redactado a petición del trabajador⁵³ quien se declaró analfabeto, por un redactor cuyo carácter oficial o privado se desconoce. Probablemente *Flavius Secundinus* fuera un empleado de la administración de la mina de oro⁵⁴, un liberto, a tenor de su nombre.

El empleador, *Aurelius Adiutor*, no estaba presente ni aparece su firma en el contrato aunque si cita su nombre en el documento. Es el jefe/encargado/gerente del trabajador. Las minas de Dacia estaban bajo la administración directa de los procuradores imperiales o eran administradas indirectamente por conductores mediante un arrendamiento. Se desconoce si estas minas fueron administradas directamente por un procurador imperial o por un arrendatario (*conductor*).

Según Berger, las dos personas que firmaron el contrato junto con el trabajador posiblemente eran miembros del personal administrativo actuando en nombre del director/gerente de la mina⁵⁵. Firmaron el documento como empleados administrativos de la mina de oro. El trabajador solicita a la oficina de la administración de la mina la confirmación por escrito de que ha sido contratado. Un empleado de la oficina redactó el escrito y otros dos lo firmaron sin estar presente el *conductor* de la mina (funcionario imperial o *conductor* privado). Todos los contratos con los mineros se redactaban de acuerdo con un esquema fijo.

⁵² Traducción por A. Berger. El texto es una copia de la edición de Arangio-Ruiz en *FIRA*, III, 466 f. no. 150.

⁵³ *Scripsi rogatus*: Esta fórmula de solicitud por parte del trabajador era común. El documento se realizó a petición del trabajador (sin importar si es analfabeto o no), y significa que tenía derecho a solicitar un contrato por escrito.

⁵⁴ Berger (1948) *A Labor Contract of A.D. 164: CIL, III, P. 948, No. X*. Source: *Classical Philology*, Oct., 1948, Vol. 43, No. 4 pp. 231-242 Published by: The University of Chicago Press Stable URL: <http://www.jstor.com/stable/266923>. p. 232

⁵⁵ Berger (1948) Vol. 43, No. 4 pp. 233-234.

El contenido del documento era un contrato de *locatio conductio operarum* solicitado a petición de una de las partes contratantes, el trabajador. Es un contrato de trabajo con todas las características de una *locatio conductio operarum* romana⁵⁶, un contrato de buena fe. Según las normas romanas, no era necesario un documento escrito para la celebración del contrato. No obstante, en la práctica provincial es comprensible que el trabajador quisiera tener una declaración escrita del acuerdo. Sin embargo, para que un contrato de *locatio conductio* fuera válido no eran necesarios los testigos⁵⁷. El trabajador es el *locator*⁵⁸ y el empleador el *conductor*. Era contratado por el periodo del 20 de mayo al 13 de noviembre, 5 meses y 25 días, 178 días en total. El contrato expira en los *Idus* de noviembre del 164 n.e. Probablemente marcó el final del arrendamiento de la mina al conductor privado y todos los contratos laborales finalizarían ese día.

En cuanto al salario, un poco más de 12 sestericios diario parece muy bajo. El trabajador recibía comida del patrón (*cibaria*)⁵⁹ además del salario. Desconocemos los precios del mercado local por lo cual no se puede realizar un baremo para saber si eran bajos o cuan bajos eran los salarios.

Hay que señalar la ausencia de ciertos detalles en el contrato como las horas o el tipo de trabajo a realizar por el empleado, etc. No especifica qué tipo de trabajo tuvo que realizar en *opere aurario*, solo indica que deben ser *sanae et valentes*⁶⁰. La explicación residiría en la existencia de normas generales que regulaban el trabajo en la mina y las relaciones entre trabajador y jefe, hecho que debía ser conocido por todos sin necesidad de plasmarlo en un documento escrito especial.

También señalar las responsabilidades que tenían cada una de las partes y los riesgos que asumían en el supuesto de riesgo en su relación, riesgo que según el principio romano se distribuía entre las dos partes, juntamente con la imposición de una multa a la parte social y financieramente más fuerte. Según la normativa romana, el trabajador contratado para *operae* podía reclamar el pago de su salario si la razón por la que no realizó su trabajo no le era imputable⁶¹. La labor ordinaria de un trabajador en una mina de oro no requería conocimientos o preparación especial por lo cual la responsabilidad por impericia no era de aplicación⁶².

Los contratos de trabajo, *locatio conductio operarum* en la administración de las minas de oro en el siglo I n.e., emitidos entre mineros libres y la administración imperial, directa o por medio de un conductor privado ya sea un gran operador o uno pequeño bajo supervisión, nos hacen ver que existía un hacer habitual en las relaciones laborales. Habría que ver si esto sería exportable a otros ámbitos laborales como sería el caso de una *figlina*, alfarería. Se trataría de ver si se podría aplicar estas características a las relaciones contractuales que intervienen en la fabricación de ánforas dentro de su centro productor.

⁵⁶ Ver capítulo: El sistema contractual romano para definiciones de *locatio conductio*.

⁵⁷ Arangio-Ruiz, *Istituzioni di diritto romano*, 1947.

⁵⁸ “*dixit se locasse et locavit operas suas*”.

⁵⁹ Solamente comida hay que si no se indicaría también *vestiaria* (la ropa) y *habitatio* (alojamiento).

⁶⁰ Según Berger, probablemente podrías ser un estereotipo en estos contratos por aparecer en otros documentos.

⁶¹ *Dig.* 19,2,38 pr: “*si per eum non stetit quominus operas praestet*”.

⁶² *Dig.* 19, 2,9,5.

Oriente: Los papiros

Una vez expuesto algunos de los escasos ejemplos de documentos contractuales de la parte occidental del Imperio, pasamos a presentar algunos hallados/encontrados en la parte oriental. Existían diferencias importantes entre los distintos territorios, especialmente en el ámbito climatológico teniendo como consecuencia la conservación de numerosos documentos escritos en este sector oriental y no así en otras zonas como occidentales. Los textos nos han llegado debido a una combinación de variables climáticas y la resistencia del medio de escritura: el papiro. Resultan casi los únicos escritos originales conservados de la Antigüedad. Los demás textos proceden únicamente de copias, cuya copia más antigua a menudo data de la Edad Media (con la excepción del texto bíblico).

3. – LES TRAVAUX ET LES JOURS
Les mois sont désignés par leur nom grec ou par leur nom égyptien

Mois dans le calendrier grégorien (à quelques semaines près...)	Mois dans le calendrier égyptien	Mois dans le calendrier macédonien	Nom honorifique des mois sous les Romains	Travaux
Septembre	Thôth (Θόθ) (1 ^{er} Thôth, début de l'année)	Dios	Sébastos (<i>Augustus</i>) puis Germanicus	Maximum de la crue, début de la décrue. Achèvement des vendanges. Cueillette des dattes.
Octobre	Phaôphi (Φαώφι)	Apellaïos	Domitianos	Fin de la crue. Début des semailles. Ramassage des olives. Cueillette des dattes.
Novembre	Hathyr (Αθύρ)	Aÿdnaïos	Néos Sébastos (<i>Novus Augustus</i>)	Poursuite des semailles. Début des hersages. Ramassage des olives.
Décembre	Choiac (Χοιάκ)	Péritios	Iouliéüs (<i>Julius</i>) puis Nerôneios Sébastos (Néron <i>Augustus</i>) puis Hadrianos	Poursuite des hersages. Ramassage des olives.
Janvier	Tybi (Τύβι)	Dystros		Fin des olives.
Février	Méchir (Μεχείρ)	Xandicos		Début des préparatifs pour la moisson.
Mars	Phaménôth (Φαμενόθ)	Artémisios		Suite des préparatifs.
Avril	Pharmouthi (Φαρμουθι)	Daïsios		Début de la moisson.
Mai	Pâchon (Παχών)	Paménos	Germanikeïos	Suite de la moisson, début du battage.
Juin	Paÿni (Παῦνι)	Lôïos	Sôterios (Sauveur)	Début de la crue. Fin des moissons. Battage.
Juillet	Épiph (Ἐπίφ)	Gorpiaios	Drousieÿs	Début de la crue. Fin du battage.
Août	Mésorè (Μεσορή)	Hyperbérétaïos	Caïsaréïos	Crue du Nil. Début des vendanges.

Figura 10: Los trabajos realizados según la época del año – la vida cotidiana.

Los papiros preservados por el clima de sequía en los desiertos de Egipto nos revelan la vida cotidiana de sus habitantes gracias a la extraordinaria resistencia del papiro nilótico, llamados por los griegos *papiros* o *byblos* que crecen abundantemente en las orillas del Nilo, en el Delta y en el Fayum. En provincias atravesadas por el Nilo o sus afluentes, miles de papiros han sobrevivido a lo largo de los siglos revelando la vida cotidiana de sus habitantes⁶³. Esta planta servía también para escribir: el papel de la Antigüedad, aunque también se utilizó el pergamino, elaborado a partir de una piel de animal sin curtir, que fue inventado en Persia y difundido en Egipto a partir del siglo III y IV n.e.: mucho más caro, solo se usaba para textos oficiales o literarios. En la vida cotidiana, se utilizaba fragmentos de cerámica (*ostraca*, en singular: *ostrakon*), recogidas en los vertederos, tenían el mérito de no costar nada, salvo la desventaja de ser de tamaño reducido y superficie irregular.

⁶³ Burnet (2003).



Figura 11: Detalle de papiro, con un gato robando.



Figura 12: Planta papiro egipcio común. Los huevos de las aves acuáticas. Desde la Tumba de Menna, yeso pintado, primera mitad del siglo XIV a.C., Tebas.

Desde la conquista de Alejandro Magno, el griego que se impuso en Egipto fue el de la *koiné* “comunidad”. La conquista romana no erradicó la supremacía del griego en Egipto: solo unos pocos altos funcionarios y algunos soldados hablaban latín, lo que nunca logró competir con el griego y el copto. En esta sociedad trilingüe, la palabra escrita se delegó con mayor frecuencia al griego.

Un ejemplo son las excavaciones arqueológicas en Oxyrhynchos, y sus descubrimientos realizados por los arqueólogos B. Grenfell y A. Hunt del *Egypt Exploration Fund*, más tarde por los italianos Pistelli (1910-1914) y Breccia (1927-1928). De este sitio arqueológico se sabe mucho, sus archivos, puerto, sus cinco puertas, sus templos (en Sarapis, Thoëris, Apolo, los Dioscuros, Adriano, Julio César, Cleopatra...), sus mercados, sus barrios, gimnasios, pórticos, teatros, pero no se conserva nada. La ciudad casi ha desaparecido bajo la arena.

La alfarería es el artefacto más común recuperado mediante excavación en los de yacimientos arqueológicos romanos. Para analizar el inmenso registro cerámico, los arqueólogos identifican la variedad de artículos, especificando las formas individuales para cada artículo. El papel dominante de la cerámica en el registro arqueológico contrasta con su modesta presencia en las fuentes textuales. Los escritores antiguos no consideraban a la cerámica como un componente significativo de la economía. Ningún tratado sobre la producción de cerámica sobrevive desde la antigüedad, y las fuentes literarias y epigráficas conservan pocas menciones a los alfareros, siendo además ambiguas⁶⁴. Dos ejemplos son las fuentes talmúdicas⁶⁵ y los textos en papiro. Con respecto a los textos en papiro, más de cien ejemplos publicados se refieren a la producción de cerámica de alguna manera, incluida la producción de ánforas, ladrillos y vajillas finas. Sin embargo, ha habido pocos intentos de explotar estos documentos. Una reticencia persistente a confiar en la evidencia papiroológica para abordar cuestiones económicas, sociales y políticas más importantes en el mundo romano⁶⁶. La actitud específica de Finley hacia los papiros estaba arraigada dentro de una convicción más general de que los datos del Egipto romano tenían poco valor comparativo para otras regiones. No obstante, se ha producido un cambio gradual debido a la perseverancia de los papirologos y estudiosos del Egipto romano al intentar relacionar sus propios conjuntos de datos con cuestiones más amplias del mundo romano⁶⁷.

Según Gallimore, existen numerosos textos en papiro de Egipto que incluyen información sobre las etapas de producción en la fabricación de ánforas. Hasta ahora, estas fuentes se han infrautilizado o se han utilizado como comparación para la organización de la producción de cerámica producida en masa en otros lugares, como los artículos sobre *sigillata*. Sin embargo, estos textos ofrecen datos importantes por derecho propio y merecen más atención. Las actividades descritas anteriormente no habrían sido exclusivas de la producción de ánforas en el Egipto romano. Cuando se consideran otras regiones productoras de ánforas del mundo romano, independientemente del producto destinado a ser envasado en estos frascos, muchos de los pasos de fabricación también habrían sido comunes allí. Habría habido alguna variación geográfica, pero en general las actividades habrían sido reconocibles en todo el mundo romano.

Solo hay un texto en papiro de fuera de Egipto que se refiere a la producción de cerámica. Este texto, P. Dura 126 (235 EC) del sitio de Dura-Europus en Siria⁶⁸, registra una decisión legal que impide el desalojo de un alfarero de su taller debido a un contrato oral existente. Desafortunadamente, no hay ninguna referencia a la fabricación real de cerámica, pero sí sugiere la posibilidad de que tales textos estuvieran mucho más extendidos en el mundo romano de lo que implica la evidencia actual. En última instancia, la producción de cerámica es reconocible como tal en todo el mundo, y el hecho de que las ánforas de diferentes centros de producción tuvieran formas y funciones consistentes sugiere que las referencias en los papiros a la producción de estas vasijas son capaces de ofrecer una idea de los aspectos de la producción de ánforas en todo el mundo romano.

El esfuerzo de numerosos expertos dedicados a analizar el registro cerámico contrasta con la falta de atención en las fuentes papiroológicas para la producción alfarera. Con respecto a otras artesanías, Rathbone señala que solo la producción textil ha recibido un estudio detallado⁶⁹. Existen varias razones que lo aclaran. Los textos en papiro relacionados con la producción de cerámica se encuentran

⁶⁴ Peña (1999).

⁶⁵ Adan-Bayewitz (1993); Peña (2007).

⁶⁶ Finley (1985), (1999).

⁶⁷ Rathbone (1989).

⁶⁸ Perkins (1959) pp. 396-398. En el artículo de Gallimore aparece con una referencia que no corresponde.

⁶⁹ Rathbone (2007).

dispersos a lo largo de decenas de monografías papiroológicas, hecho que dificulta los intentos de estudio. ¿Cómo se puede saber si se han considerado todos los textos relevantes? Tanto Ruffing⁷⁰ como Mees⁷¹ han compilado inventarios de textos relacionados con la producción de cerámica, pero individualmente representan solo una parte de los documentos pertinentes. La relativa falta de publicaciones limitadas a textos en papiro relacionados con la cerámica también puede contribuir a su bajo perfil general.

Sin embargo, en 1981, Cockle publicó tres papiros de *Oxyrhynchus* de mediados del siglo III n.e. con contratos para el arrendamiento de talleres de cerámica, reeditados poco después como *P.Oxy.* 50.3595-3596-3597⁷². Centrándose en el primero de estos tres textos casi idénticos, Cockle seleccionó un lugar para su publicación, lo que aseguró una amplia visibilidad entre los eruditos romanos. Casi todos los estudios posteriores que incluyen evidencia papiroológica de la producción de cerámica se refieren a estos tres textos. Finley observa que estos papiros brindan una imagen más compleja de la producción de cerámica que la que puede ofrecer la arqueología por sí sola. Peacock y Williams se refieren a estos textos en su estudio de ánforas romanas, enfatizando su importancia para proporcionar información sobre la producción de la finca. Aubert, a pesar de un “compromiso inicial de no traer evidencia papiroológica del Egipto romano”, hace una excepción para estos documentos en su estudio de los gerentes de negocios romanos⁷³.

Sólo hay un estudio que emplea un *corpus* de textos en papiro para estudiar la producción de cerámica en Egipto. Grace y Empereur, en la primera publicación de sellos de ánforas que son irrefutablemente egipcios, utilizan varios textos que mencionan alfareros del Archivo Zenon para explorar aspectos de la producción de ánforas helenísticas en el *nomos* Arsinoíta⁷⁴. Analizan la organización de la producción y las fases de producción y sugieren que los textos muestran una industria a mayor escala que lo que demuestra la evidencia arqueológica por sí sola. Los eruditos que estudian la producción de cerámica fuera de Egipto, particularmente la producción de *terra sigillata* en Italia y el sur de la Galia, han hecho un mayor uso de la evidencia papiroológica. Para la industria de la *sigillata* Arretine, Fülle usa varios contratos de arrendamiento para talleres de alfarería para sugerir talleres independientes agrupados alrededor de fuentes viables de arcilla⁷⁵. Se ignora el potencial de estos documentos para esclarecer aspectos de la producción de cerámica por derecho propio, y, en cambio, se plantean preguntas sobre estos textos para los que no hay pruebas suficientes. Dos de esas preguntas incluyen el estatus social de los alfareros y la presencia de gremios de alfareros.

Mayerson concluye que, basándose en el análisis de las tasas de pago en *P.Oxy.* 16.1911, 1913 y 50.3595-3597 los alfareros tenían un estatus económico bajo⁷⁶. Ruffing ha emprendido recientemente un estudio de muchos tipos diferentes de producción artesanal, incluida la alfarería, en el que examina la organización de la producción y el comercio de los bienes producidos. Es necesario tener precaución al confiar en los papiros para proporcionar datos para el estudio del estatus social y la organización de los artesanos porque tienden a preservar los arrendamientos entre propietarios y artesanos itinerantes. No tienen en cuenta los artesanos que operaban sus propios talleres.

⁷⁰ Ruffing (2008).

⁷¹ Mees (2004).

⁷² Cockle (1981) pp. 87-97.

⁷³ Aubert (1994).

⁷⁴ Grace – Empereur (1981) pp. 409-426.

⁷⁵ Fülle (1997). Los papiros citados incluyen *P. Oxy.* 50.3595-3597, *P. Lond.* 3.994, *P. Tebt.* 2.342, and *P. Mert.* 2.76.

⁷⁶ Mayerson (2000).

Los papirologos han adoptado diferentes enfoques de los papiros relacionados con la producción de cerámica. La mayoría de sus estudios, sin embargo, se refieren a estos textos con un propósito no relacionado con cómo pueden arrojar luz sobre aspectos de la producción de cerámica. Rowlandson en su libro de consulta cita un contrato de arrendamiento para un taller de cerámica, *P. Cair.Masp.* 1.67110 (565 EC), porque demuestra la propiedad femenina de una finca⁷⁷.

Pocos estudios analizan los papiros en busca de evidencia de los pasos involucrados en la fabricación de cerámica. Estos textos son la mayoría fragmentarios y representan un amplio espectro cronológico y geográfico. Como resultado, la información requiere un examen crítico. Otra dificultad es el tipo de preguntas que interesan a los especialistas en alfarería, incluida la división del trabajo, la presencia de gremios y la producción de clases de alfarería distintas de las ánforas. La falta de evidencia dificulta la discusión de estos temas. Ocasionalmente, un texto mencionará un *κοινὸν κεραμῆων* (*koinon* de alfareros)⁷⁸, pero tales referencias son raras. La evidencia de alfareros de ánforas (*κουφοκεραμεῖς*, o alternativamente *κεραμεῖς οἰνικοῦ κεράμου*) es más manifiesto y se relaciona con la vinculación de los talleres de ánforas a las fincas y la necesidad de contratos de arrendamiento y venta⁷⁹.

Los papiros pueden beneficiar el análisis de muchos aspectos de la producción de cerámica como la topografía de los talleres de alfarería. La excavación tiende a identificar hornos, pero no talleres, lo que limita nuestra comprensión de estas instalaciones. Peña y McCallum incluyen descripciones de varios talleres de alfarería en un resumen reciente de la producción de alfarería en Pompeya, y su excelente conservación ofrece una base útil para examinar cómo aparecerían tales instalaciones en otros contextos⁸⁰. En Egipto, el Proyecto Oasis de Dakhleh ha identificado un sitio, Amheida, etiquetada 33/390-L9-1, que tiene un taller de alfarería con siete salas y cinco hornos⁸¹. Las excavaciones en el monasterio de St. Jeremia en Saqqara y en el sitio de Buto han producido pruebas similares de talleres con varias salas y hornos⁸². Las casas de alfareros en Elkab, que contienen instalaciones de talleres, también nos dan una idea de estos espacios⁸³. Cuando estos registros arqueológicos se combinan con referencias papirologicas características de *κουφο κεραμουργεῖα* (talleres de ánforas), surge una comprensión mucho más completa de estas instalaciones.

⁷⁷ Rowlandson (1998) pp. 262-263.

⁷⁸ *O.Bodl.* 2.2143.4 (siglo III / IV n.e.).

⁷⁹ P. Mayerson. « A Note on *κουφα* « Emptyies » ». *BASP* 34 (1997) 47-48,51.

⁸⁰ Peña – McCallum (2009) pp. 64-76. Su discusión se centra en el taller Via di Nocera (I.20.2-3) y el taller Via Superiore (150 m fuera de la Porta di Ercolano).

⁸¹ Hope (1993).

⁸² Ghaly (1992); Ballet (2004).

⁸³ Hendrickx (1998) 2:1353-1376.

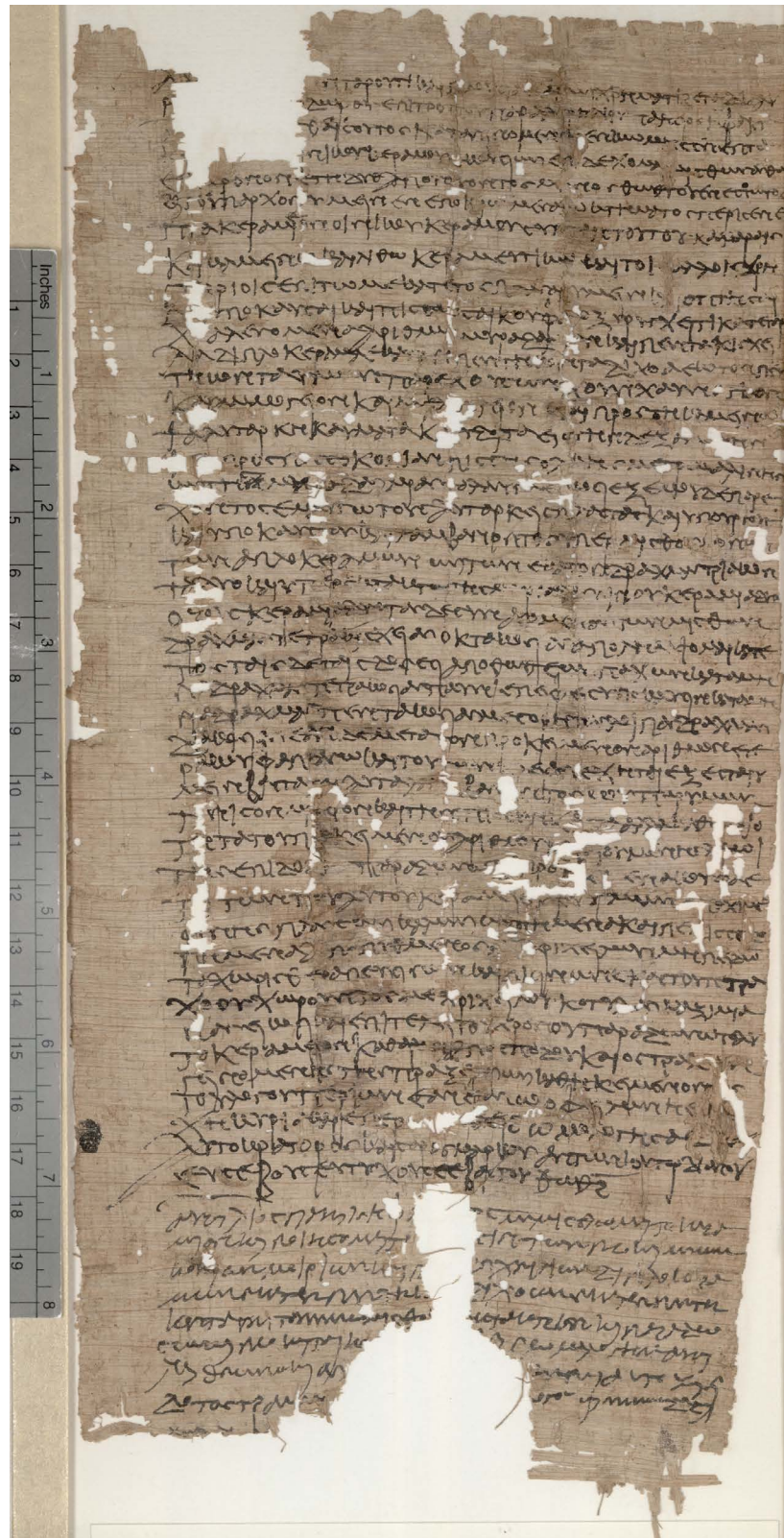


Figura 13: Papiro egipcio P.Oxy. 50.3595. Contrato arrendamiento de alfarería. Fecha: 5 de setiembre de 243 n.e. Lugar Oxyrhinchus (Salas de papirología, Biblioteca Sackler, Oxford). <https://papyri.info/ddbdp/p.oxy;50;3595>

A continuación se detalla varios papiros sobre los talleres. Los tres papiros *P.Oxy.* 50.3595, 3596 y 3597 ya mencionados antes, describen talleres con almacenes y equipos tales como ruedas de alfarería⁸⁴. *P.Tebt.* 2.342.16-19 (finales del siglo II n.e.) estipula un taller de alfarería con accesorios (χρηστ (ηρίοις)), puertas (θύραις), llaves y balancín para riego (κλεισὶ καὶ κηλωνείωει [ς] π [ο] τισμ (ὄν)) y una cuenca (φρέατι).⁸⁵ El taller en *P.Cair. Masp.* 1.67110.33-38 incluye accesorios (χρ [η] στηρίων), un horno (καμίνου) y un horno de brea (πισσοκαμίνω). Tiene características adicionales que Rowlandson traduce como cuartos largos, pero que van Minnen reinterpreta como lavabos largos que funcionaban como tinas o abrevaderos⁸⁶. En *P.Lond.* 3.994.11-12 (517 EC), el taller tiene cuatro bóvedas (καμάραις τεττάρσι), un horno (καμίνη), un cuenco (λάκκου) y todo el equipo y accesorios (πᾶσι ἔξαρτίω [l. -ίοις]). Otros tres textos, *BGU* 19.2819.8 (442 CE?), *P.Flor.* 1.50.68 (269 CE) y *SB* 20.14300.10 (324 CE), también mencionan talleres de alfarería equipados con diversas características.

Estas referencias indican que cabría esperar un conjunto de características comunes en un taller de producción de ánforas egipcias, incluidos lavabos, hornos y otros accesorios que probablemente equivalen a bancos, mesas, cisternas y áreas de secado y almacenamiento. Esto se compara bien con la descripción del taller de Via di Nocera. Esta instalación contaba con cinco cuartos e incluía un área para acuar arcilla, un pozo para mezclar arcilla, un cuenco, una cisterna, dos hornos y un círculo de cuatro metros de diámetro que pudo haber sido donde se arrojó la cerámica.

En relación al tipo de producto envasado en ánforas egipcias, es el vino el cual se produjo a gran escala en Egipto y, a menudo, está relacionado con la producción de ánforas en los textos en papiro. Las ánforas diseñadas para transportar vino habrían requerido una capa interior de brea. Es posible que otros productos líquidos producidos en Egipto también se hayan envasado en ánforas. Es posible que las ánforas egipcias también se hayan utilizado para envasar productos alimenticios distintos de los líquidos. En particular, las fuentes literarias señalan al pescado salado como una exportación importante de Egipto durante el período romano.

⁸⁴ *P. Oxy.* 50.3595.7-9 ; 50.3596.8-9 ; 50.3597.6-7.

⁸⁵ Cockle (1981).

⁸⁶ Minnen van (1993) pp. 117-118.

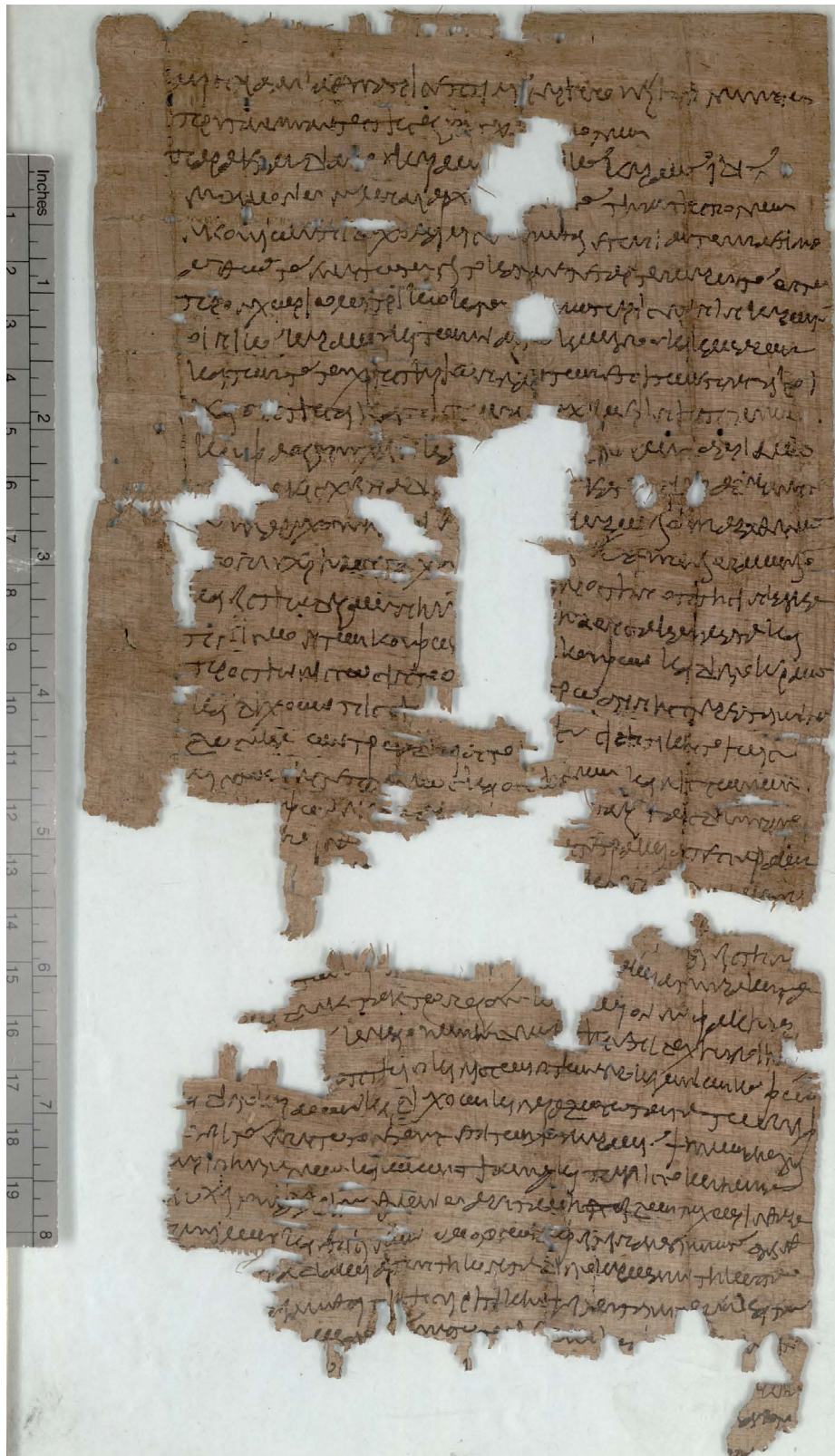


Figura 14: Papiro egipcio *P.Oxy. 50.3596*. Contrato arrendamiento de alfarería. Fecha: entre el año 219 y 255n.e. Lugar *Oxyrhinchus* (Salas de papirología, Biblioteca Sackler, Oxford). <https://papyri.info/ddbdp/p.oxyl;50;3596>

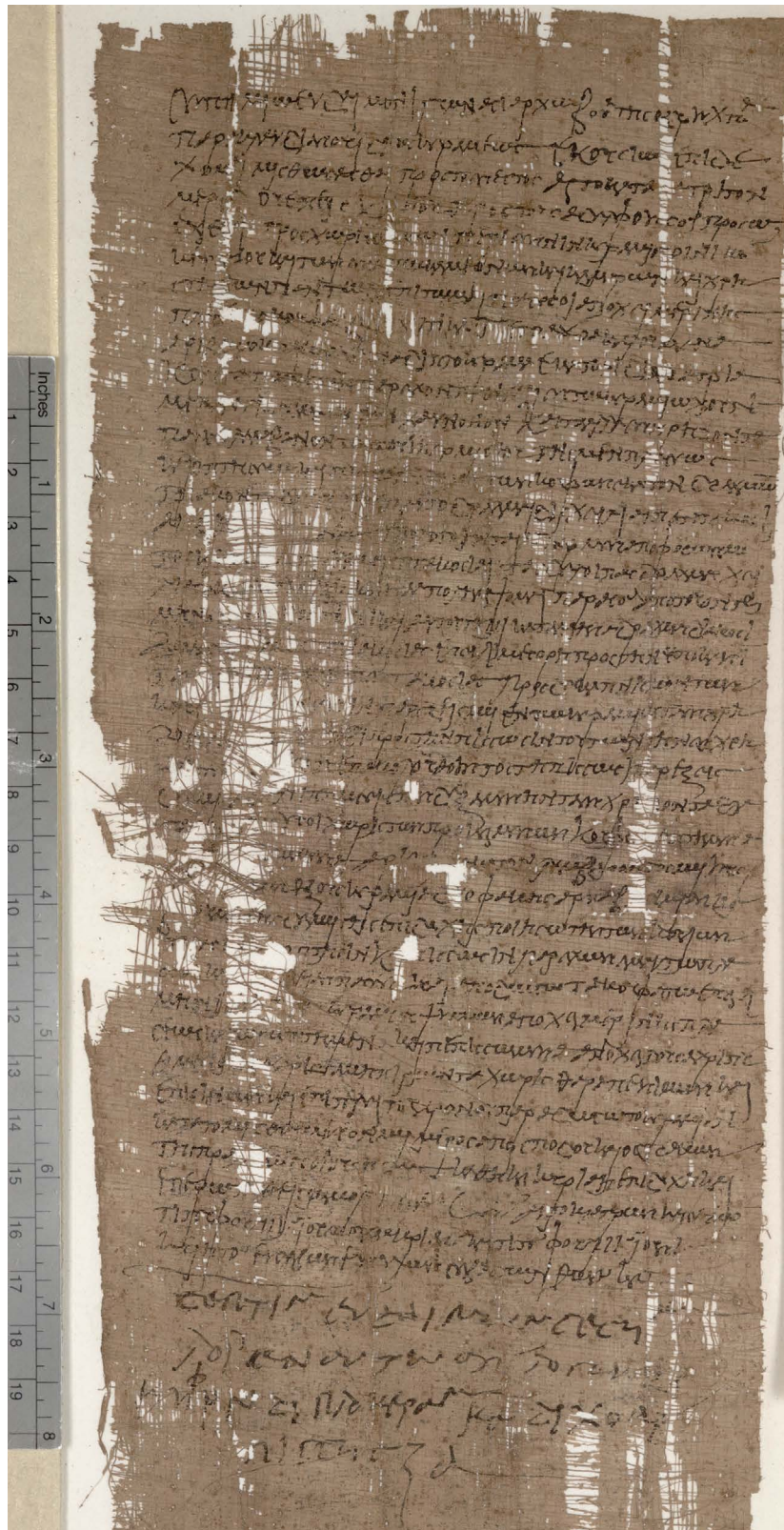


Figura 15: Papiro egipcio P.Oxy. 50.3597. Contrato arrendamiento de alfarería. Fecha: 22 de setiembre 260n.e. Lugar Oxyrhynchus (Salas de papirología, Biblioteca Sackler, Oxford). <https://papyri.info/ddbdp/p.oxy;50;3597>

Consideraciones:

En relación con los alfares de la Bética del Valle del Guadalquivir se evidencian un número importante. Muchos han sido excavados en parte, especialmente los hornos, no así el resto de la *figlina*, quedando pendiente el resto de las instalaciones. En algunos de ellos se ha detectado unas posibles estancias que podrían indicar un *habitat* de los trabajadores que vivían en ellos. No obstante, queda pendiente la campaña arqueológica de los talleres que en mayor parte no se ha producido. En consecuencia, hay una falta de información que todavía sigue oculta limitando la comprensión e interpretación de los registros. Tal vez se obtendría información sobre qué contratos de trabajo (o no), orales o escritos (como se ha expuesto anteriormente) existían dentro de las unidades de producción alfareras. Hemos visto que, en la parte oriental del Imperio, en Egipto, se han localizado papiros en los que se redactaba contratos relativos a la vida cotidiana de las personas: contrato de obra, de servicios (*locatio conductio operis, operarum*) detallando específicamente su contenido, proporcionando un testimonio excepcional sobre las relaciones contractuales efectuadas en esos territorios. Se aplica la evidencia arqueológica combinada con los documentos papirológicos y basándose en el ordenamiento jurídico contractual romano, alcanzando una interpretación más completa que enriquece la investigación. Por ello, cabe preguntarse si dichas relaciones contractuales laborales eran extensibles a todas las partes del mundo romano, aunque hasta ahora no tengamos evidencias de su existencia en la Bética. En Oriente, se utilizaban fragmentos cerámicos como soporte epigráfico (*ostraca*) donde se redactaban contratos entre otros escritos, aunque en otras partes también existían. A través de los papiros se han conocido las etapas de producción de las ánforas de una alfarería. Es coherente entender que pudiera ser extensible a otras partes del mundo romano, siendo estas fases de fabricación comunes en los distintos territorios.

En cuanto al trabajador de la *figlina*, es cierto que se le contrataba para realizar tareas (de obra y/o de servicios) y el marco legal era el contrato de arrendamiento (*locatio conductio*). El ordenamiento romano, sus juristas, no diferenciaba las distintas tipologías de contratos: era un único contrato en el que cabían las diversas figuras contractuales, adaptándolas a cada situación específica, a cada acuerdo laboral. Fue posteriormente, en la era moderna siglo XIX, cuando se distinguieron las tres modalidades donde se agruparon todas sus variantes. La fuente jurídica de máxima importancia que ha llegado hasta nuestros días es el *Corpus Iuris Civilis*, y de él se sustenta esta investigación. Aunque se trate de una obra realizada en el s. VI, nos aporta un fundamento inigualable para conocer las normas jurídicas (ordenamiento jurídico) que regulaban el mundo romano. Bien es cierto que la sociedad del siglo VI no era la misma que la del Principado o Bajo Imperio, pero la Compilación se adecuó para resolver discrepancias o divergencias. Se llevó a cabo mediante interpolaciones de los redactores y sus interpretaciones de los juristas clásicos. Concretamente en los diversos fragmentos del Digesto, se pueden encontrar descritas situaciones comunes que eran reguladas y que servían de fuentes del derecho. El objetivo era una aplicación e interpretación unitaria de la norma jurídica en las distintas partes del Imperio.

La investigación prosigue desarrollando la parte específica sobre las relaciones laborales contempladas en los centros productores de ánforas béticas. Se analizará y confrontará la documentación obtenida con los materiales arqueológicos, especialmente en relación a la epigrafía anfórica pero también con otros soportes para obtener resultados concretos. De lo que se deduce, es que los contratos entre trabajadores de alfarerías existían, ya sean orales o escritos, como se ha demostrado en otras partes del Imperio, y en diversos soportes. Así pues, se trata aún de un estudio todavía por concluir que se presentará a la finalización de la tesis.

Bibliografía:

- Adan-Bayewitz, D. (1993) *Common Pottery in Roman Galilee*. Ramat-Gan, Israel Bar-Ilan University Press.
- Alföldy, G. (1984) *Römische Sozialgeschichte* F. Steiner Verlag, Wiesbaden.
- Andreau, J. (1987), Modernité économique et statut des manieurs d'argent. En: Mélanges de l'Ecole française de Rome. *Antiquité* T. 97, N°1. 1985. pp. 373-410.
- Andreau, J., Chankowski, V. (2007) Vocabulaire et expression de l'économie dans le monde antique. Études 19. Ausonius Éditions.
- Andreau, J. (2015) *La vie financière dans le monde romain : Les métiers de manieurs d'argent* École Française de Rome .
- Arangio-Ruiz, (1947) *Istituzioni di diritto romano* en *FIRA*, III, 466 f., N°. 150.
- Aubert, J.J. (1994) *Business Managers in Ancient Rome*. Leiden.
- Ballet, P. (2004) The Graeco-Roman Pottery Workshops of Buto, *Egyptian Archaeology* 24.
- Barceló, P., Ferrer Maestro, J.J. (2019) *Historia de la Hispania romana*. Alianza Editorial. Madrid.
- G. Bardoletti, G., Pescini, I. (1994) *Fonti documentarie in scrittura latina: repertorio (sec. VII a.C- VII d. C.)*. Biblioteca di "Scrittura e Civiltà", vol. 5. Firenze.
- Berger, A. (1948) *A Labor Contract of A.D. 164: CIL, III, P. 948, No. X*. Source: *Classical Philology*, Oct., Vol. 43, No. 4 pp. 231-242. Published by: The University of Chicago Press Stable URL: <http://www.jstor.com/stable/266923>.
- Berni Millet, P. (2008) Epigrafía Anfórica de la Bética, *Col·lecció Instrumenta* n° 29 Universitat de Barcelona.
- Berni Millet, P. (1996) Amphora epigraphy: proposal for the study of stamps contents, dans *Archeologia e Calcolatori*, 7 p. 751-770.
- Berni Millet, P. (1998) *Las ánforas de aceite de la Bética y su presencia en la Cataluña romana* (Instrumenta, 4) Barcelona.
- Berni Millet, P. (2000) *Amphorae Dressel 20 similis*, dans *Ex Baetica Amphorae*, III, p. 1159-1167.
- Blázquez, J.M., Remesal, J., *Excavaciones en el Monte Testaccio* (Roma). Instrumenta. 6-1999, 10-2001, 14-2003, 24- 2007, 37-2010, 47-2014.
- Blázquez Martínez, J.M. (1980) La exportación del aceite hispano en el Imperio romano: estado de la cuestión, en *Producción y comercio* I, P.19-46.
- Blázquez Martínez, J.M. (2000) Las excavaciones españolas en el monte Testaccio, en *Ex Baetica Amphorae* I, p. 19-56.

Blázquez Martínez, J.M. (2003) Las excavaciones españolas en el monte Testaccio en *El Mediterráneo y España en la Antigüedad. Historia, religión y arte*, Madrid, p. 178-197.

Blázquez Martínez, J.M. (1978) *Economía de la Hispania romana*.

Bove, L.(1979) *Documenti processuali dalle Tabulae Pompeiane di Murecine*. Liguori Editore. Napoli.

Bowman, A., Wilson, A. (2009) *Quantifying the Roman Economy: Methods and problems*. Oxford University Press.

Bowman, A., Wilson, A. (2013) *The Roman Agricultural Economy: Organization, Investment and Production*. Oxford University Press.

Bravo, G. (2001) *Hispania y el imperio*. Ed. Síntesis. Madrid.

Burnet, R. (2003) *L'égypte ancienne à travers les papyrus*. Éditions Flammarion Paris.

Camodeca, G. (1999) *Tabulae Pompeiane Sulpiciorum*. Edizione Quazar. Vetera 12. Napoli.

Charlier, F. (2004) La pratique de l'écriture dans les tuileries gallo-romaines, en *Gallia* 61, pp. 75-76 *Un instrumentum de louage d'ouvrage*.

Charlier, F. (1999) Les conditions socio-juridiques du travail dans les tuileries d'après les marques sur les matériaux en Gaule et dans les autres provinces occidentales romaines, en J. Annequin, É. Geny, É. Smadja (edd.). *Le travail. Recherches historiques* (Table ronde, Besançon, 1997), Paris, pp. 163-203.

Chic, G. (1998) *Breve historia económica de la Bética romana (Siglos I-III d.C.)*, Sevilla.

Chioffi, L. (2012) *Lategola del Tifata e il fanum Dianae Tifatinaein* G. Baratta, S.M. Marengo (cur.), *Instrumenta inscripta III: manufatti iscritti e vita dei santuari in età romana*, Macerata. Edizione università di Macerata-

Cockle, H. (1981) "Pottery Manufacture in Roman Egypt: A New Papyrus", *JRS* 71, pp. 87-97.

D'Arms, J. (1981) *Commerce and social Standing in Ancient Rome*, Cambridge.

D'Ors, A. (1953) *Epigrafía jurídica de la España Romana*. Madrid.

D'Ors, A. (1963) *Una introducción al estudio del derecho*. Madrid.

De Martino, F. (1979) *Storia económica di Roma antica*. Firenze.

De Martino, F. (1995) *Diritto, economia e società nel mondo romano*. Napoli

Di Salvo, L. (1992) *Economia privata e pubblici servizi nell'impero romano. I corpora naviculariorum*, Messine.

Dressel, H. 1878, *Ricerche su Monte Testaccio*, dans *Annali dell'Instituto di Corrispondenza Archeologica*, L, p. 118-192

Duncan-Jones, R. (1982) *The economy of the Roman Empire. Quantitative studies*.

Fernández de Buján, A. (2010) *Historia del Derecho Romano*. Editorial Aranzadi Cizur Menor (Navarra).

- Fernández de Buján, F. (2003) *El sistema Contractual Romano*. Dickinson. Madrid.
- Fernández Nieto, F.J. (1982) El derecho en la Hispania romana, en *Historia de España fundada por Ramón Menéndez Pidal, España romana (218 a.C.-414 d.C.): La sociedad, el derecho, la cultura*, vol. 2.2, Madrid, pp.159-213.
- Finley, M. I. (1985) *Ancient History: Evidence and Models*. London.
- Finley, M.I. (1999) *The Ancient Economy*. Berkeley.
- Fülle, G. (1997) "The Internal Organization of the Aretine *terra sigillata* Industry: Problems of Evidence and Interpretation". *JRS* 87.
- Gallimore, S. (2010) Amphora Production in the Roman World a view from the Papyri. *Bulletin of the American Society of Papyrologist* 47p.155-184.
- Bravo, G. (2001) *Hispania y el Imperio*, Madrid.
- García Garrido, M. (2001) *El Comercio. Los negocios y las finanzas en el mundo romano*. Dykinson, Madrid.
- Garnsey, P., R. Saller (1987) *The Roman Empire, Economy. Society and Culture*.
- Ghaly, H. (1992) « Pottery Workshops of Saint-Jeremia (Saqqara) », en *Ateliers de potiers et productions céramiques en Égypte*, ed. P. Ballet = *Cahiers de la Céramique Égyptienne* 3 (Cairo).
- Grace, V- y Empereur, J.Y. (1981) "Un groupe d'amphores ptolémaïques estampillées", *BIFAO* 81 pp. 409-426
- Greene, K. (1986) *The archaeology of the Roman economy*. Berkeley. University of California Press.
- Hendrickx, S. (1998) "Habitations de potiers à Elkab à l'époque romaine", en *Egyptian Religion: The Last Thousand Years*, ed. W. Clarysse et al. Leuven. 2:1353-1376.
- Harris, W.V. (1993) *Production, Distribution and instrumentum domesticum*. American Academy in Rome. University of Michigan.
- Hope, C. (1993) Pottery Kilns from the Oasis of-el-Dakhla », en *An Introduction to Ancient Egyptian Pottery*. Ed. D. Arnold y J. Bourriau (Mainz).
- Hopkins, K. (1980) Taxes and Trade in the Roman Empire. *The Journal of Roman Studies*, Vol. 70, p. 101-125. Cambridge University Press.
- Johnston, D. (1999) *Roman Law in Context*. Cambridge University Press.
- Jones, D.W. (2014) *Economic Theory and the Ancient Mediterranean*. Chichester.
- Jongmans, W. (1988) *The Economy and Society of Pompeii*. Amsterdam.
- Kehoe, D.P. (2007) *Law and the Rural Economy in the Roman Empire*. University of Michigan.
- Lassère, j.m. (2005) *Manuel d'épigraphie romaine*. Paris.

Lo Cascio, E. (2009) *Crescita e declino: studi si storia dell'economia romana*. L'Erma. Roma.

Ortolan, M. (1879) *Explicación histórica de las Instituciones del emperador Justiniano*. Leocadio López Editor. Madrid.

Manzella, I. Di S. (2015) La “*locatio operis figvlini assignata nomine domini et condvctoris A Celer In Casilinvm*” (228 d. C.) *Zeitschrift für Papyrologie und Epigraphik*. Bd. 196, pp. 261-271 Published by: Dr. Rudolf Habelt GmbH.

Mayerson, P. (2000) The relationship of P. OXY. XVII 2153 TO P. OXY. L 3595–3597. *Zeitschrift für Papyrologie und Epigraphik* 132, p. 257-258.

Mayerson, P. (2000) The Economic Status of Potters in P. Oxy. L 3595–3597 & XVI 1911, 1913, *BASP* 37.

Mees, A.W. (2004) *Organisations formen römischer Töpfer-Manufakturen am Beispiel von Arezzo und Rheinzabern*. Mainz.

Meillassoux, C. (1960) Essai d'interpretation du phénomène économique dans les sociétés traditionnelles d'auto-subsistance. *Cahiers d'études africaines*. Lyon.

Minnen, Van P. (1993) Notes on Texts from Graeco-Roman Egypt, *ZPE* 96.

Montevecchi, O. (1973) *La papirología*, Torino, 1973, pp. 219 y ss.

Mommsen, T. y Krueger, P. (1963 Berlin–1993 Hildesheim) *Corpus Iuris Civilis*, Weidmannsche Verlagsbuchhandlung GmbH.

Ozcáriz Gil, P. (2013) La administración de la provincia Hispania Citerior durante el Alto Imperio romano. *Col·lecció Instrumenta* nº 14. Universitat de Barcelona.

Pleket, H. W. (2001) *Banking and Business in the Roman World*. *Journal of economic history*. Cambridge University Press.

Peña, J.T. (1999) *The Urban Economy during the Early Dominate*. Oxford.

Peña, J.T. (2007) *Roman Pottery in the Archaeological Record*. Cambridge.

Peña J.T., McCallum, M. (2009) “The production and Distribution of Pottery at Pompei. A Review of the Evidence: Part 1, Production”, *AJA* 113.

Perkins, A. (1959) *Excavations at Dura-Europos*. Yale University Press.

Rathbone, D.W. (1989) *The Ancient Economy and Graeco-Roman Egypt*, en L. Criscuolo and G. Geraci (eds), *Egitto e storia antica dall'ellenismo all'età araba*. Bologna. pp. 159-176.

Rathbone, D.W. (2007) “Roman Egypt” *The Cambridge Economic History of the Greco-Roman World*, ed. W. Scheidel et al. Cambridge.

Remesal Rodríguez, J. (1986) *La annona militaris y la exportación del aceite bético en la antigüedad*. Universidad Complutense de Madrid.

- Remesal Rodríguez, J. (2017) *Economía romana, nuevas perspectivas*. Instrumenta 55. Universitat de Barcelona.
- Remesal Rodríguez, J. (1992) *Instrumentum Domesticum e storia económica: le anfore Dressel 20*. Opus 9.
- Remesal Rodríguez, J. (2011) *La Bética en el concierto del Imperio Romano*. Real Academia de la Historia Madrid.
- Remesal Rodríguez, J., Aguilera Martín, A. (2010) «Los *tituli picti*», dans J. M. Blázquez Martínez et J. Remesal Rodríguez (eds), *Estudios sobre el Monte Testaccio (Roma) V. Col·lecció Instrumenta 35, Corpus international des timbres amphoriques 17*, Barcelone, p. 41-166.
- Rostovzeff, M. (1926) *The Social and Economic History of the Roman Empire*. Revised edition in German 1931, and further revised edition in Italian 1933. Second edition, revised by P.M. Fraser, Oxford, 1957.
- Rostovzeff, M. (1927) *A History of the Ancient World: Volume II Rome*. Oxford: Clarendon Press.
- Rowlandson, J. (1998) *Women and Society in Greek and Roman Egypt* (Cambridge) pp. 262-263.
- Ruffing, K. (2008) *Die berufliche Spezialisierung in Handel und Handwerk*. Rahden.
- Ruffing, K. (2012) *Wirtschaft in der griechisch-römischen Antike*. Darmstadt.
- Steinby, M.(1974-1975), La cronologia delle “*figlinae*” doliari urbani dalla fine dell’età repubblicana fino all’inizio del III secolo, dans *Bull. Della Commissione archeologica comunale di Roma*, LXXXIV, p. 7-132.
- Tchernia, A. (2011) *Les Romains et le commerce*. Centre Jean Bérard. Naples.
- Temin, P. (2013) *The Roman Market Economy*. Princeton University Press.
- Torrent, A. (1974) *Introducción metodológica al estudio del Derecho Romano*. Universidad de Oviedo.
- Verboven, K. (2008) *Faenatores, negotiatores and financial intermediation in the Roman world (late Republic and early Empire)*. *Studia Hellenistica* 44. Leuven.
- Veyne, P. (1976) *Le pain et le cirque. Sociologie historique d’un pluralisme politique*. Paris. Editions du Seuil.
- Veyne, P. (1991) *La société romaine*. Paris. Éditions du Seuil.
- Veyne, P. (2005) *L’Empire gréco-romain*. Paris. Éditions du Seuil.
- Zangemeister, K. (1895) *La scrittura corsiva, con i suoi tratti connessi ed intrecciati, è di forma piuttosto insolita, e perciò di lettura difficile*”. In *Atti TL*. p.12.

Vinos, redes de comercio y consumo. El caso Tarraconense: evidencias y problemáticas

Carlos Palacín Copado

El fenómeno vinario tarraconense

Las redes comerciales y de consumo en el mundo antiguo, más allá de lo que se planteaba hace años¹, muestran una amplia complejidad y diversidad de evoluciones dependiendo de las realidades del mercado y de una demanda vinculada a una sociedad y economía cambiantes, para nada homogéneas y fijas. Siguiendo esta idea, pondremos en valor el caso del comercio del vino del *conventus Tarraconensis*, estudio que estoy desarrollando actualmente en una tesis doctoral, y aprovecharé para plantear algunas de las problemáticas que a veces pueden representar este tipo de estudios con numerosas evidencias arqueológicas y la representación de estos datos, del ámbito conocido como *Big Data*.

El caso de estudio mencionado se enmarca en el fenómeno vinario tarraconense, una eclosión económica en la producción y exportación del vino en el noroeste de la provincia de *Hispania Citerior Tarraconensis* que si bien se inició a finales del siglo II a.C. y duraría hasta el siglo II d.C., tuvo un importante auge durante un siglo entorno al cambio de era (50 a.C. – 50 d.C.). El conocimiento de este fenómeno se inicia con los estudios locales de R. Pascual y M. Beltrán en los años 60 y 70², pero sobre todo proliferaron con las abundantes evidencias exteriores, en forma de ánforas, y teorías de autores franceses e italianos como A. Tchernia o M. Zevi o R. Etienne, T. Mayet a partir de la década de los 70³.

Hasta el inicio de los estudios académicos la única gran evidencia era documental, pudiendo interpretar una supuesta influencia de los vinos tarraconenses al ser mencionados y valorados por diversos autores de época imperial Flavia y Ulpia-Aelia como Plinio el viejo, Marcial, Juvenal Silio Itálico o Floro⁴. Sus comentarios nos presentan un *conventus Tarraconensis* fértil en productividad vinaria y con una amplia diversidad de vinos. Referencian la gran calidad de los vinos de *Lauro* y *Tarraco*, que Plinio eleva a los mejores del imperio⁵; mientras también tenemos referencias a los vinos de la *Layetania* como de alta productividad, pero baja calidad⁶.

Las excavaciones y estudios de las posteriores décadas presentaron el *conventus Tarraconensis* como un importante escenario vinario en el cual, a partir del siglo I a.C., se generó una importante proliferación de centros productivos vinarios (Fig. 1); confirmando que nos encontramos frente a un gran fenómeno económico a nivel regional. Pero es la gran extensión de los alfares con producciones anfóricas (Fig. 2) lo que nos muestra claramente el esfuerzo de la economía vinaria orientada a generar unos excedentes para obtener beneficios a través de su comercialización exterior.

¹ Jones 1974; Finley 1975.

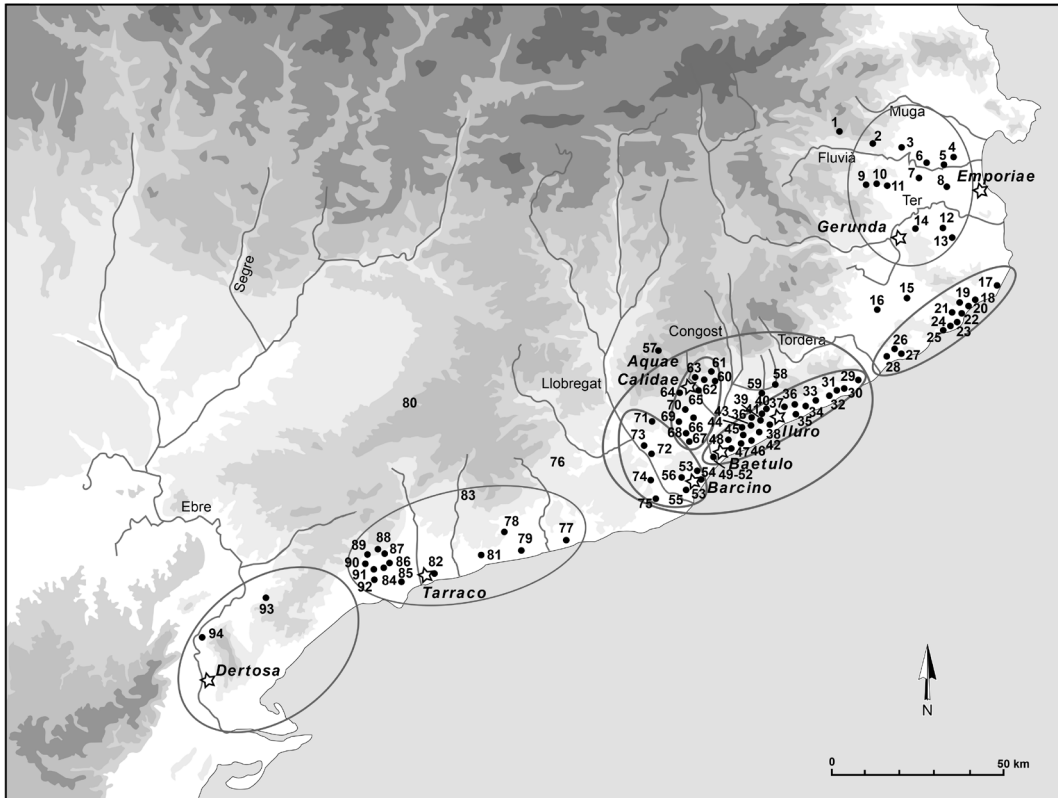
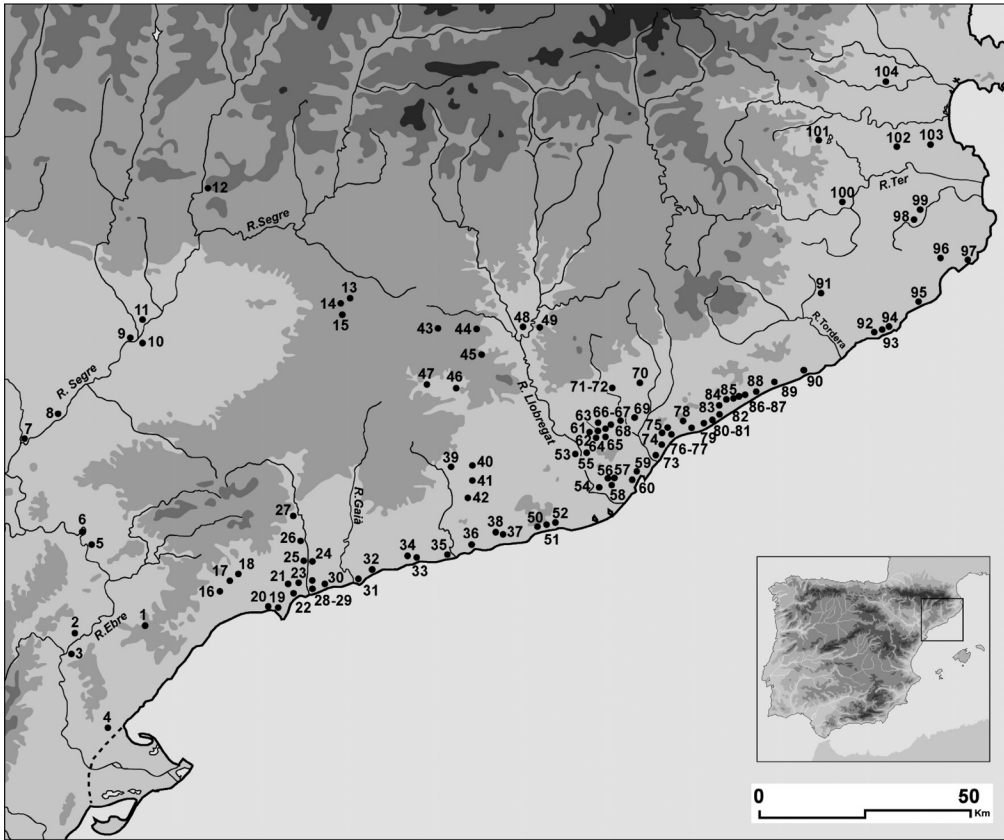
² Pascual 1962; 1977; Beltrán 1970.

³ Tchernia 1971; Tchernia, Zevi 1971; Mayet, Tobie, 1986; Etienne, Mayet 2000.

⁴ Plin. NH XIV, 71; Marcial XIII, 118; XXVI, 9-10; Juvenal V, 29-30; Silio Itálico *Fontes Hispaniae Antiquae* III, 369-370; Floro *Epitome* II, 2.

⁵ “[...] *elegantia vero Tarraconensia atque Lauronensia et Balarica ex insulis conferuntur Italiae primi*”. Plin. NH XIV, 71.

⁶ “*Hispaniarum Laetana copia nobilitantur*”. Plin. NH XIV, 71. “*Faex laetana*” Marcial I, XXVI, 9-10.



Figuras 1 y 2: Fig. 1 *Torcularia* (Revilla 2011 – 2012, 88). Fig. 2 Alfarerías anfóricas (Tremoleda 2008).

Para comprender este fenómeno vinario buena parte de los estudios se han centrado en las grandes evidencias arqueológicas de la producción como también en el principal contenedor de transporte del vino, el ánfora. Estas ánforas y los epígrafes que llevaban muchas ocasiones han sido la única evidencia material de su comercio y de la sociedad que había tras todo este fenómeno.

Un fenómeno en constante evolución

Tipologías y diversidad

Las primeras producciones anfóricas, especialmente la original Tarraconense 1, certifican el inicio de unas exportaciones de vino que iban más allá de una simple comercialización de excedentes de diversos centros regionales. El caso tarraconense nos presenta un escenario anfórico complejo, donde cada cronología presenta tipos anfóricos diferentes, coincidiendo en algunas fases e incluso apareciendo alfareros que produjeron diversos tipos anfóricos de forma simultánea (Fig. 3). Esta multiplicidad de contenedores ha llevado a algunos autores a tratar de entender porque se producían diversas ánforas para una única función común como era la de transportar vinos. Mientras algunos han propuesto que contenían diferentes variedades o calidades de vino⁷ y otros que responde a las necesidades del propio centro productor⁸, existe la posibilidad de que la elección de la tipología anfórica venga más marcada por el mercado de destino y/o la adaptación a la demanda del consumidor según la moda. Tomando el ánfora más adecuada para las rutas hacia el mercado de destino, marítimas o fluviales-terrestres, o seleccionando el ánfora más reconocible o relacionada con el vino de prestigio del momento⁹.

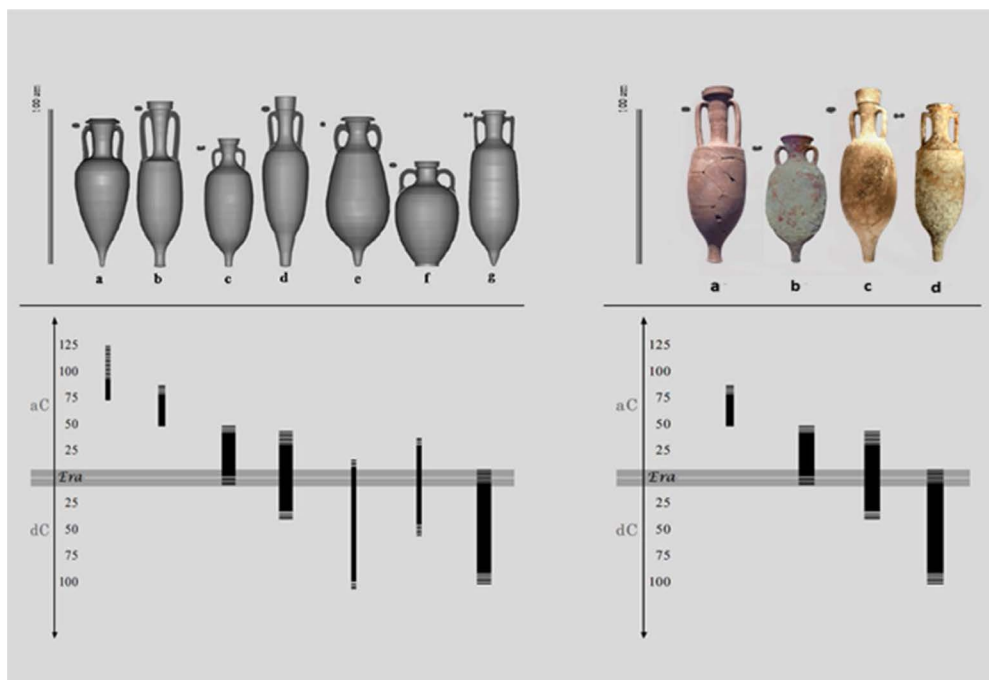


Figura 3: Principales ánforas del *conventus tarraconensis* y sus cronologías. A la izquierda tipologías anfóricas documentadas en la provincia de Hispania Citerior. A la derecha las principales producciones de la Layetania (Martín Oliveras, Palacín, Pérez González 2022, 73).

⁷ Marzano 2013, 119.

⁸ Revilla 1995, 51.

⁹ Palacín (en prensa b).

Sociedad y mercados

El fenómeno vinario tarraconense también presenta una evolución y flexibilidad a nivel económico y social. Los mencionados vinos de prestigio de *Tarraco* y *Lauro* seguramente partieron con una alta demanda, pero debemos tener en cuenta que vinos como los layetanos, más mediocres pero de alta productividad, debían tener precios bajos¹⁰, siendo un producto muy competitivo tanto en mercados mediterráneos como periféricos. Estas variedades de vino tan competitivas en los mercados romanos debieron atraer la atención de agentes y mercados intermediarios como *Narbo* o *Burdigala*, que vieron la oportunidad de abastecer mercados regionales con una alta demanda como los de la Galia con un vino más barato y próximo que el itálico, el vino estrella hasta el momento el cual veía sus producciones cada vez más reducidas, seguramente a causa de la crisis del campo itálico en el contexto de las guerras civiles¹¹.

El potencial de este fenómeno económico no sólo se aprecia con la expansión de su producción a lo largo del *conventus Tarraconensis*, especialmente en la Layetania y el *ager de Barcino* tras su fundación¹², si no en producciones prolongadas a lo largo de décadas o hasta generaciones. En este ámbito la epigrafía anfórica es la única documentación que nos permite reconstruir, en algunos casos y con dificultad, las realidades sociales tras este fenómeno. A través de epígrafes de nombres que se repiten en ánforas de diferentes cronologías como son los L·VOLTEIL, Q·MEVI, Q·TE y P·TE, M·ANTO (Fig. 4) se sospecha el mantenimiento de las producciones a lo largo de diferentes familiares o generaciones¹³.

Además de esta potencial duración productiva, la epigrafía anfórica nos ha permitido identificar, especialmente en las primeras fases, a toda una serie de inversores aparentemente provenientes de la Galia Narbonense e Italia¹⁴. Estos seguramente participaron sin estar presencialmente en la región a través de agentes, algo que confirmaría la ausencia de estos en la epigrafía local y monumental¹⁵, buscando participar y beneficiarse económicamente de este fenómeno económico. Seguramente esta entrada de capital potenció el desarrollo de las exportaciones transprovinciales y el cambio de los vinos itálicos a los tarraconenses en mercados como los galos. Entre estos personajes encontramos desde élites municipales hasta *ordo equestre* e incluso senatorial, teniendo el caso de Cn. Lentulo Augur¹⁶, cónsul en el 14 a.C. Estos hechos muestran el potencial del comercio vinario tarraconense y el interés que atrajo de los mercados y élites económicas mediterráneas.

¹⁰ Tchernia 1986, 187; Marzano 2013, 119-120.

¹¹ Tchernia 1986, 166 – 167; Molina 2002; Márquez, Molina 2005, 42-45.

¹² Izquierdo 2009, 185; Berni, Miró 2013, 68.

¹³ Berni, Revilla 2008, 97; Járrega 2016.

¹⁴ Gianfrotta 1982; Pena, Barreda 1997; Christol, Plana 1997; Tremoleda 1998; 2005; Tremoleda, Cobos 2003; Márquez, Molina 2005, 50 – 53.

¹⁵ Pena 1998; Márquez, Molina 2005, 51.

¹⁶ Gianfrotta 1982.

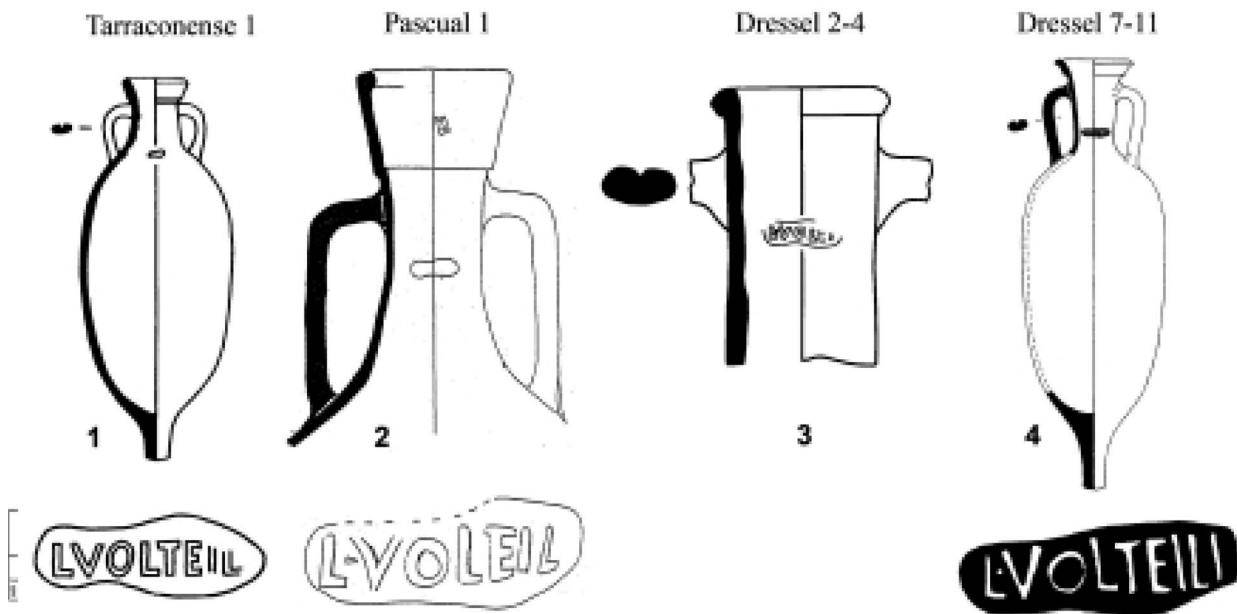


Figura 4: La marca L-VOLTEIL a través de diferentes tipologías anfóricas (Berni, Revilla 2006, 97, f.1; cit: (1) Tarraconense 1 (Pascual 1977, fig. 19.1-2), (2) Pascual 1 (ANTEAS 1993, núm. 129), (3) Dressel 2-4 (Pascual 1977, fig. 17.1), (4) Dressel 7-11 (Long 1998, fig. 4d.5.).

Redes comerciales

Las propias rutas provinciales también presentan una evolución propia, cambiando y adaptándose a las realidades comerciales. Inicialmente las exportaciones vinarias tarraconenses entran con fuerza en la Galia, substituyendo el monopolio itálico¹⁷, algo quizás motivado por las élites narbonenses y las itálicas anteriormente mencionadas, al ser el vino tarraconense el más próximo, económico y abundante, representando por tanto mayores beneficios que el itálico. A través de las redes narbonenses, alcanzará mercados más lejanos como Aquitania, *Britannia*, y llegará a tener presencia en los campamentos más tempranos del Limes germánico¹⁸. Con el avance de la viticultura gala, a partir del cambio de Era, la presencia del vino tarraconense perderá fuerza en estos mercados y, de la mano de la forma anfórica Dressel 3-2, parece que los productores tarraconenses pondrán su atención en los mercados centro-mediterráneos de Italia y África¹⁹. Incluso los centros de producción principales parecen cambiar con el tiempo, cogiendo importancia la zona interior, según autores como P. Berni, quizás centrándose en exportaciones de vino de mayor calidad como el *Lauronense*, con mejor acogida en mercados como Roma y Cartago, diferenciándose en calidad de los vinos galos²⁰.

¹⁷ Miró 1988; Berthault 2008; Ettiene, Mayet 2000; Palacín (en prensa a).

¹⁸ Tchernia 1986, 144-145; Miro 1988; 162 y 170; Pascual 1991; Carreras, Revilla 1993; Laubenheimer, Marlière 2010; 2016; González Cesteros 2015; Carreras 2016.

¹⁹ Miró 1988; Dell'Amico, Pallarés 2007, 116 – 122; Berni 2019; Berni, Miró 2020; Palacín (prensa a); (prensa b).

²⁰ Berni 2019, 230 – 264.

Entrando en las problemáticas

Vaciado y representación de datos

Para realizar estos estudios de mercado global, como en el que se enmarca la mencionada tesis doctoral, se requieren grandes vaciados de datos provenientes de todo tipo de fuentes. Desde otras bases de datos²¹, obras especializadas como revistas académicas, revistas regionales, actas de congresos, fondos de museos...

Inicialmente, los primeros trabajos de la academia sobre la distribución vinaria hicieron un importante énfasis historiográfico en los procesos comerciales en otras provincias como la Galia o Italia, especialmente por las escuelas académicas francesa e italiana. Se realizaron y publicaron grandes *corpora*²² aunque, a causa de los pocos avances en el conocimiento de las tipologías y producciones anfóricas, se recopilaban únicamente los sellos anfóricos y materiales compuestos por la conocida como “pasta layetana”²³, es decir, los únicos elementos que entonces les permitían identificar los contendores de vino procedentes de la Tarraconensis. Esto hizo que inicialmente se dejara fuera una abundante cantidad de evidencias anepígrafas o con pastas distintas.

La tesis doctoral de Jordi Miró²⁴ representó uno de los mayores avances en la materia del estudio del fenómeno vinario tarraconense como sobre todo de su comercialización. Aun así, los factores que llevaron al surgimiento y auge de fenómeno y su comercialización se abordaron de forma relativa. Posteriormente el foco de las investigaciones se puso sobre los propios centros de producción, algo necesario y muy importante para revelarnos las bases de este fenómeno y su gran complejidad en las fases iniciales de la comercialización, Sin embargo, el tema de la distribución se ha dejado algo de banda con la excepción de algunos artículos de notoria repercusión, pero centrados en regiones muy determinadas²⁵.

Por tanto, nos encontramos frente a una ausencia de obras globales que nos permitan comprender plenamente los factores y evolución del comercio de los vinos tarraconenses. Para acceder a los datos deberemos consultar todas las publicaciones centradas en material tarraconense encontrado fuera del *conventus* como también los yacimientos importantes en los principales mercados y rutas de las provincias romanas por donde pudieran circular. Esto enfrenta la consulta de una amplia bibliografía muy atomizada y muchas veces de ámbito regional o local. Esto a su vez representa unas problemáticas metodológicas que vale la pena destacar, como son sistemas de cuantificación diversos (Número Mínimo de Individuos o NMI, fragmentos totales, cantidades por metro cúbico, cuantificación según peso...). Datos cuantitativos que difícilmente son combinables entre sí y representar más allá de una tabla.

En los estudios de distribución donde se cuenta con grandes cantidades de evidencias requieren muchas veces de una visualización espacial más allá de las clásicas tablas que conforman las bases de datos. Por otro lado, la propia representación o visualización de las evidencias arqueológicas para tratar de percibir toda esa gran cantidad de información de forma más rápida, accesible e interpretable, representa una propia problemática en sí, al poder realizarse de múltiples maneras, cada una con sus pros y contras.

²¹ Como en este caso, la base de datos de epigrafía anfórica del Centro para el Estudio de la Interdependencia Provincial en la Antigüedad Clásica (CEIPAC) que cumple con los principios de Open Science (<http://ceipac.ub.edu/>).

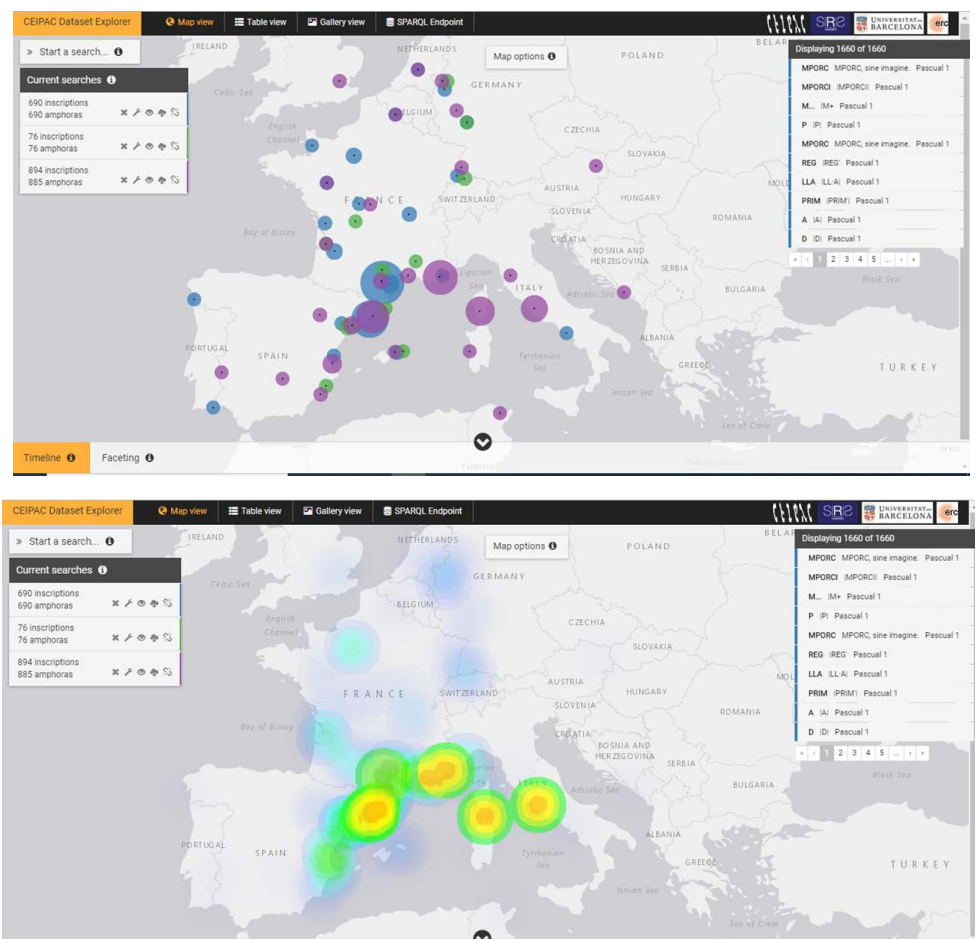
²² Siendo quizás los mejores ejemplos y más importante en el ámbito tarraconense los de Pascual 1991 y Etienne, Mayet 2000.

²³ Pasta de color rojo ladrillo, con inclusiones blancas calcáreas y con pequeños fragmentos de mica dorada.

²⁴ Miró 1988.

²⁵ Revilla, Carreras 1993; Dell’Amico, Pallarés 2007; Carreras 2009; Carreras, González Cesteros 2012; González Cesteros 2015, Laubenheimer 2015; Berni, Miró 2020.

Uno de los sistemas más utilizados tradicionalmente son visualizaciones en mapas utilizando las evidencias epigráficas anfóricas. Al tratarse de una de las evidencias más documentadas en trabajos o artículos locales y regiones, además de ser una de las evidencias que ofrece más datos de forma muy accesible. La identificación de un sello anfórico permite realizar un estudio de la trazabilidad del ánfora y conocer en algunos casos no sólo el centro de producción concreto en muchos casos, sino incluso su cronología y contexto. Dos ejemplos presentados son, por ejemplo, con un mapa de distribución y densidad (Fig. 5), en el cual podemos llegar a visualizar e identificar las redes por donde se mueven e incluso percibir ciertas evoluciones; otro sería con mapas con filtro *heatmap* (Fig. 6) que si bien no nos permite percibir toda la información si potencia y hace más accesible cuales son las rutas y mercados con mayor presencia y densidad de sellos tarraconenses. Sin embargo, el uso de la epigrafía anfórica como única evidencia, desde un punto de vista analítico, se trata de una muestra de estudio muy pequeña al no sellarse todas las ánforas en el momento de producción²⁶.



Figuras 5 y 6: Fig. 5 Muestra gráfica de la distribución vinaria tarraconense a través de sellos (Mapa elaborado en RomanOpenData.eu²⁷. Consulta 30/05/2022). Fig. 6 Distribución global de las marcas anfóricas de ánforas tarraconenses con un filtro *heatmap* (Mapa elaborado en RomanOpenData.eu. Consulta 30/05/2022).

²⁶ P. Berni y V. Revilla (2006, 98), a través de Sciallano, Liou 1985, llegan a presentar niveles de sellados altos en contextos cerrados como pecios, donde los porcentajes rondaban del 10,5% al 62,5%, pero precisando que existen centros productivos con una larga vida activa que no llegaron a sellar sus ánforas.

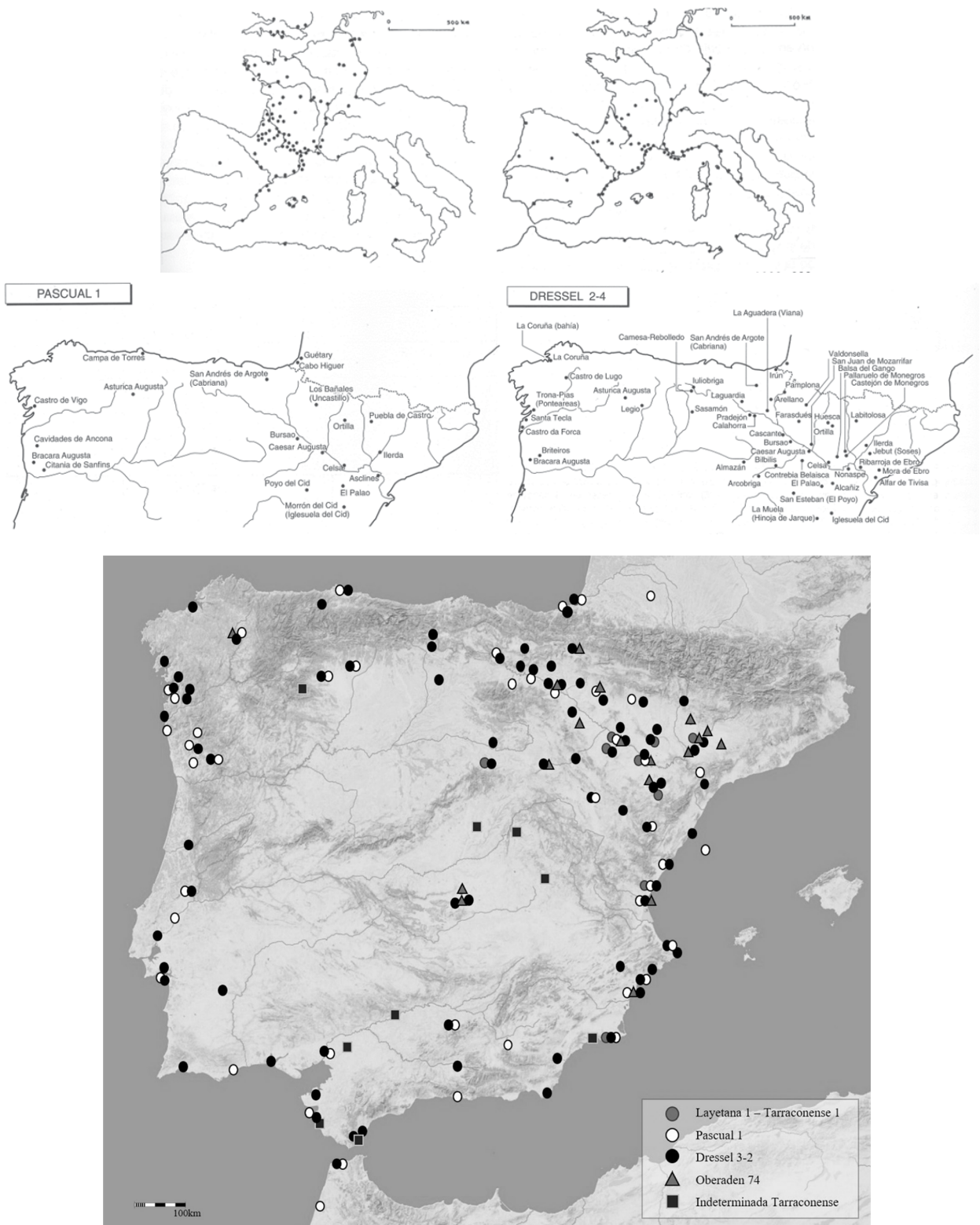
²⁷ Sistema que utiliza la base de datos epigráficos de CEIPAC para elaborar estas diferentes visualizaciones.

Uno de los métodos más completos y fáciles de visualizar estas grandes cantidades de información es a través de la representación de los yacimientos en los que aparecen restos materiales de las ánforas estudiadas. Este método permite, sin lugar a duda, visualizar con mayor precisión y extensión el alcance del comercio e incluso las redes por las cuales las ánforas se movieron (Fig. 7 y 8). Una mejora, por ejemplo, del segundo caso (Fig. 8) podría ser diferenciando entre diversas tipologías en un mismo mapa, permitiendo identificar mejor la movilidad de las diferentes tipologías anfóricas y apreciar diferencias y evoluciones entre fases cronológicas (Fig. 9). Aun así, no se trata de una representación que nos aporte toda la información, no muestra la distribución y la densidad de forma real o precisa, no pudiendo identificar algunos mercados o yacimientos de mayor importancia que acumulen mucha más presencia que otros más secundarios. Por tanto, se pierde una parte elemental de la información que nos permitiría representar y comprender las verdaderas dinámicas del comercio y la economía local de cada región afectada por el comercio estudiado.

Para poder superar estas barreras, otro método sería la representación de las cantidades de las ánforas según el NMI calculado en cada yacimiento. Este sistema nos permite no sólo distinguir entre los distintos yacimientos sino visualizar de forma clara y rápida que rutas y mercados de consumo son los más importantes y frecuentados por un producto. Incluso permite identificar puntos de ruptura de carga y de redistribución, pudiendo relacionar yacimientos claramente sobredimensionados a nivel cuantitativo como *entrepôts*, o mercados intermediarios. Estos mercados hacían la función de centros de redistribución, redirigiendo el producto a mercados secundarios o regionales. En este trámite, en algunas ocasiones, el ánfora era un impedimento para el transporte, su diseño claramente para el transporte naval, pasaba a ser problemático por su gran peso y forma, trasvasándose el producto a un contenedor más pequeño, menos pesado o más maniobrable como jarras, barriles u odres de piel. Contenedores difícilmente identificables en ámbito arqueológico, si se conservaban, y que rompen la trazabilidad del producto en las redes.

Aun así, la gran problemática de este tipo de visualizaciones es que los datos cuantitativos están descontextualizados de otros restos arqueológicos, como otras ánforas o productos de distintas procedencias que podrían relativizar la importancia de las cantidades estudiadas. Por tanto, nos puede llevar a interpretaciones o análisis sobredimensionados, donde, por ejemplo, una alta concentración de ánforas tarraconenses en realidad, a nivel global del mercado, tan sólo represente una pequeña parte de las importaciones totales, justo como ocurre en el caso de Limes germánico.

Otro método de visualización que nos permitiría superar esta barrera de la representatividad sería elaborar un mapa teniendo en cuenta y presentando los porcentajes totales de presencia. Un sistema que nos permite ver el verdadero impacto en los diferentes mercados estudiados (Fig. 11) pero que a su vez trae una serie de contras que es importante tener en cuenta para no desvirtuar los análisis. La visualización de estos datos en un mapa se limita a yacimientos cuyos trabajos cuentan con un buen estudio de NMI cerámico y porcentajes totales. Además, se debe tener en cuenta como seleccionar los datos ya que las evidencias y porcentajes pueden llegar a variar bastante de un yacimiento a otro en un mismo municipio, obligando al autor a forzar una media no real o a priorizar un yacimiento sobre otro. Por otro lado, en muchas ocasiones el porcentaje obtenido puede surgir de un yacimiento con un amplio abanico cronológico de varios siglos, excediendo la etapa interesada o estudiada que en ocasiones puede ser de unas pocas décadas como el caso tarraconense. Esto puede conllevar a una infrarrepresentación del contexto y el material estudiado.



Figuras 7, 8 y 9; Fig. 7. Mapa global de difusión del ánfora Pascual 1 y Dressel 3-2 (Etienne, Mayet 2000). Fig. 8. Mapa de difusión de las ánforas Pascual 1 y Dressel 3-2 en el norte peninsular (Beltran 2006, 278 y 284). Fig. 9. Mapa de difusión de las ánforas tarraconenses en la Península Ibérica (Palacín, Pérez González, Revilla 2022, 84).

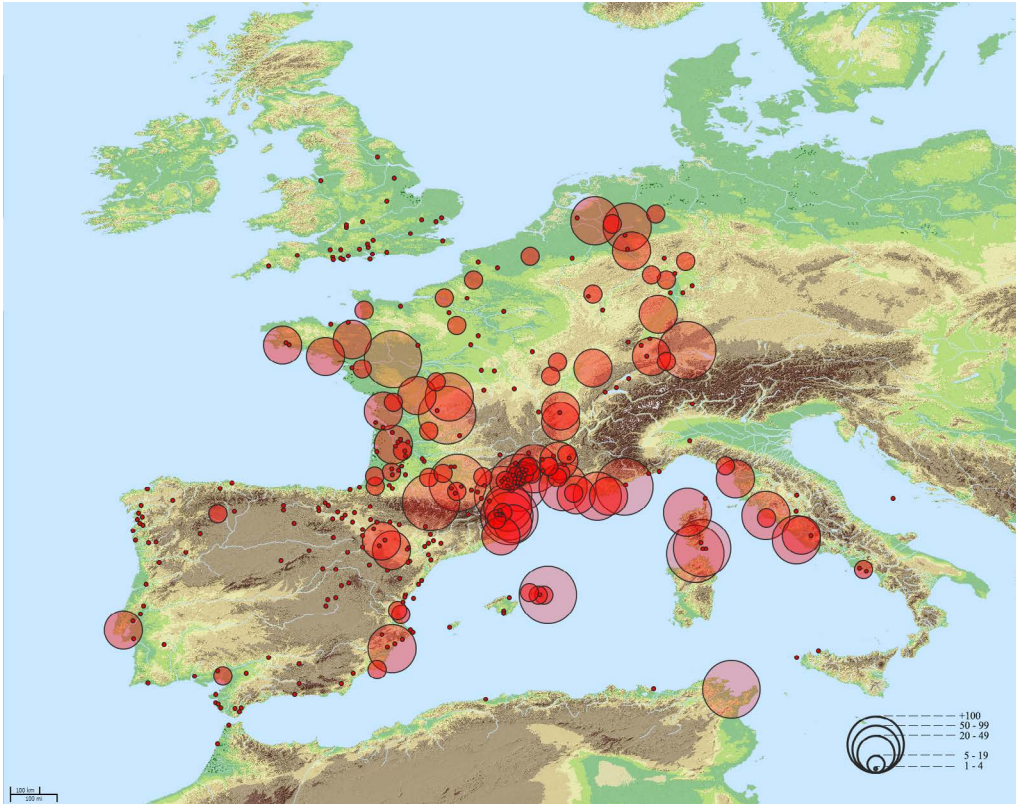


Figura 10: Mapa de distribución y densidades de todas las evidencias tarraconenses vaciadas en la base de datos de la tesis a fecha de Noviembre de 2021. Mapa y datos elaborados por el autor, mapa base ©AWMC.

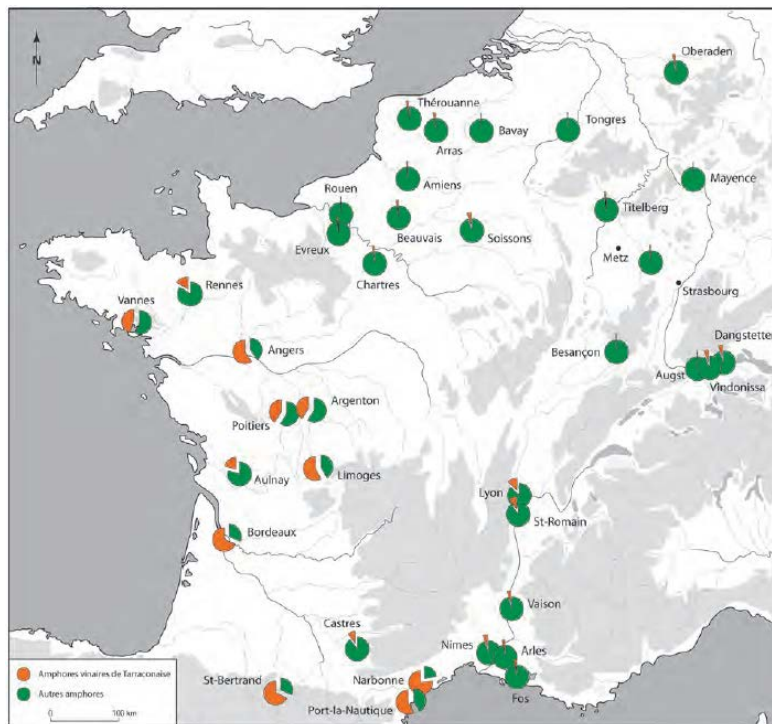


Figura 11: Porcentajes de presencia anfórica tarraconense en diversos yacimientos de Galia. Laubenheimer 2015, 186.

Limitaciones materiales de las evidencias

Se ha señalado la importancia del ánfora como evidencia de la distribución y del éxito comercial de los vinos tarraconenses y como una de las bases para el estudio del fenómeno vinario de la *Tarraconensis*. Igualmente como con buena parte de las evidencias recogidas se puede crear una base de datos que nos permita visualizar de múltiples y diversas formas para poder comprender de forma más global, accesible y rápida la naturaleza de su comercialización por el imperio. Sin embargo, hay que tener en cuenta que, dentro de este y otros fenómenos de comercialización alimentaria, el ánfora no lo era todo, representando tan sólo una parte de todo el proceso comercial. Más allá de la producción, conservación y añejado, transporte y redistribución local... el ánfora solo participa en la fase de transporte desde los mercados de origen hasta otros grandes puertos/ mercados de destino²⁸; pasando en muchas ocasiones a contenedores más pequeños o fácilmente transportables a nivel local o regional, para moverse por rutas terrestres o fluviales donde el ánfora pasaba a ser un impedimento por su peso y forma, siendo prácticamente un elemento encarecedor de costes²⁹.

De hecho, en las últimas décadas, cada vez toma más relevancia la idea del uso generalizado de contenedores “no canónicos” o complementarios³⁰, contenedores difícilmente identificables a nivel arqueológico hasta ahora al haberse tratado como material poco relevante o cerámica común, como jarras, cántaros (*cadii*), *urceus* o ánforas de base plana³¹; como también contenedores que por su composición orgánica no han dejado evidencia material en buena parte de las regiones del antiguo imperio romano, como son los barriles (*cupae*) o las odres de piel (*cullei* o *uter*)³². Recientemente se ha empezado a presuponer que una importante parte de las importaciones en regiones con una mayoritaria presencia e importancia de las rutas fluviales y terrestres, como la Meseta peninsular ibérica, el interior de la Galia o el Limes Germánico, llegarían en contenedores no anfóricos o no canónicos, al ser estos menos pesados y más flexibles³³. Estos, en algunas ocasiones, no sólo tienen una mejor transportabilidad permitiendo reducir costes, sino que hay documentadas evidencias que nos indican incluso una mayor capacidad que algunas ánforas como en el caso de toneles y odres (Fig. 12).

Los productores tarraconenses, como se ha podido observar, al menos parecen partir con una relativa tradición a adaptarse al mercado y la demanda en diferentes ocasiones a través de las ánforas Pascual 1, la Dressel 3 – 2 y la Oberaden 74³⁴. Estos podrían haberse adaptado a las realidades del próximo mercado interior hispano donde la presencia anfórica es escasa y el ánfora hubiera sido problemática. Siendo dos posibles escenarios tanto el interior del propio *conventus Tarraconensis* como más allá del eje del Ebro³⁵, en la Meseta peninsular, tal y como se ha planteado con el aceite bético desde el Guadalquivir o las salazones lusitanas³⁶. Otro ejemplo de potencial adaptabilidad es la participación aparente del vino tarraconense en transportes navales de vino a granel en “barcos contenedores” compuestos de *dolia* y

²⁸ Que no de consumo. Muchos de los puertos y mercados de destino de estos comercios a gran escala no acaparan todo el consumo, sino que lo redistribuyen a otros mercados globales o regionales. Algunos ejemplos podrían del Mediterráneo occidental y donde se ve implicado el vino Tarraconense son la mencionada *Narbo*, *Burdigala*, Fos-sur-Mer y Arlés, *Lugdunum*, Ostia hacia Roma...

²⁹ De Soto 2011: 138; Palacín, Pérez González, Revilla 2022, 89.

³⁰ Concepto planteado por Morillo, Morais 2019.

³¹ Beltrán 2008: 300; Morillo, Morais 2019: 168-170; Palacín, González Pérez, Revilla 2022, 89.

³² Desbat 1991: 321; Marlière 2002; Marlière, Torres 2005: 229-231; Morillo, Morais 2019: 175-180; Sands, Marlière 2020: 1-25.

³³ Marlière 2002; Marlière, Torres 2005: 229-231; Marlière 2014; Morillo 2000; 2006; Morillo, Morais 2019: 175-180; Sands, Marlière 2020: 1-25

³⁴ Palacín (en prensa b).

³⁵ Palacín (en prensa a).

³⁶ Morillo y Morais 2019, 178 – 180.

ánforas Dressel 2-4³⁷. Este sistema de transporte, aunque parece un experimento o proyecto que duró unas pocas décadas³⁸, presenta diversos pecios en las costas francesas e italianas con *dolia* de producción campana, ligados a la familia *Piramus*³⁹, siempre acompañados de ánforas vinarias de la Campania y la Tarraconense. Esto se ha interpretado como un círculo de comercio de vino entre la Tarraconense, la Galia Narbonense e Italia, comercializando vinos en ánfora y vinos a granel en *dolia*, los primeros interpretados como contenedores de vinos de buena calidad y los segundos más mediocres⁴⁰.

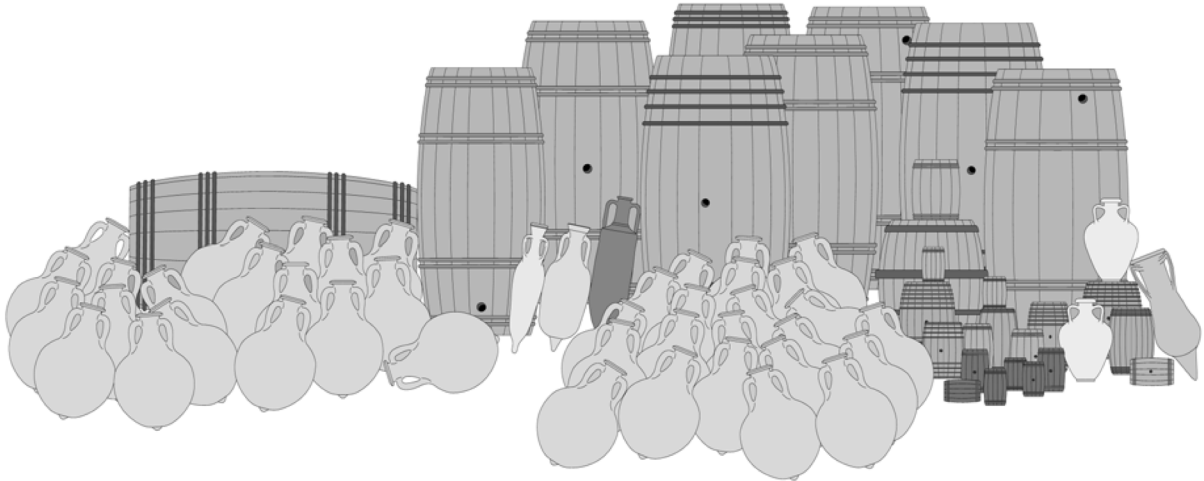


Figura 12: Reconstrucción de ánforas y toneles documentados en Vindolanda. Se puede observar la gran variedad de formas de toneles y como los más grandes superaban a ánforas de gran capacidad como eran las Dressel 20, pudiendo contener cantidades equivalentes a decenas de ánforas juntas. (Marlière y Torres 2005, 229).

Conclusiones y reflexiones finales

El fenómeno vinario tarraconense, como se puede observar, presenta una notable flexibilidad en los mercados del imperio en su evolución dentro de sus redes comerciales y sociales, apreciable a través de los mapas generados por la base de datos; como también a nivel de métodos de transporte. El estudio de su comercialización, como en todo trabajo de investigación *Big Data* que incluyan cuantiosas evidencias o datos, ofrece problemáticas bibliográficas, de vaciado de datos e incluso en la misma visualización gráfica. El propio método de visualización que se escoja puede tener importantes consecuencias en la visión del estudio y, en consecuencia, en el análisis y resultado de la investigación. Es importante, por tanto, que cada caso y método se estudie y plantee con detenimiento, y al tomar un modelo se tenga consciencia de los contras y desvirtualizaciones que se puedan generar para poder corregirlas a la hora de elaborar hipótesis y resultados.

³⁷ Corsi-Sciallano, Liou 1985; Dell'Amico, Pallarés 2007; 2011.

³⁸ Corsi-Sciallano, Liou 1985, 173 – 174; Rice 2016, 179.

³⁹ Corsi-Sciallano 1985, 165-166; Marlier 2008.

⁴⁰ Dell'Amico, Pallarés 2007; Berni, Miró 2013, 77; Rice 2016, 176 – 180. Christian Rico (2015, 217-224) discrepa y cree que este comercio sería entre la Galia y Italia, transportando las *dolia* vinos galos mientras que la presencia de ánforas tarraconenses se debería a la abundancia de estas en los mercados sudgálicos.

Dentro de las problemáticas se ha podido ver como el propio material de estudio, el ánfora, aún con las grandes ventajas y datos que nos ofrece, resulta un factor limitante por si sólo en los análisis comerciales. Es necesario seguir profundizando en el uso de “contenedores no canónicos” y superar algunas sobredimensiones e infrarrepresentaciones materiales, para no quedarnos en representaciones parciales o sesgadas de la realidad económica y comercial del fenómeno comercial como de las relaciones sociales y económicas interprovinciales.

Bibliografía

ANTEAS (1993) *Rapport Fouille de Sauvetage n° 001714 Réalisé du 18.12 au 25.04.1993 Site: Port La Nautique Narbonne (Aude)*. ANTEAS, Association Narbonnaise de Travaux et d'Études Archéologiques Subaquatiques, Narbona.

Beltrán, M. (1970) *Las ánforas romanas en España*. Monografías arqueológicas 8. Institución Fernando el Católico, Madrid.

Beltran, M. (2008) *Las ánforas tarraconenses en el valle del Ebro y la parte occidental de la provincia Tarraconense*”, in: A. López Mullor, X. Aquilué (Coords.), *La producció i el comerç de les àmfores de la Província Hispania Tarraconensis. Homenatge a Ricard Pascual i Guasch*. Monografies 8, Museu d'Arqueologia de Catalunya, Barcelona, 271-318.

Berni, P. (2019) *Dynamiques économiques de la production et du commerce des amphores Dressel 3 – 2 léétaniennes*. *Revue Archéologique de Narbonnaise* 50 – 51, 223 – 236. <https://doi.org/10.4000/antafr.2268>

Berni, P., Miró, J. (2013) *Dinámica socioeconómica en la Tarraconense Oriental a finales de la República y comienzos del Imperio. El comercio del vino a través de la epigrafía anfórica*, in: J. López Vilar (ed.), *Tarraco Biennial. Actes del 1er Congrès Internacional d'Arqueologia i Món Antic. Govern i societat a la Hipània Romana. Novetats epigràfiques. Homenatge a Géza Alföldy*. Tarragona, 63-83.

Berni, P., Miró, J. (2020) *Le vin léétanien et de Tarraco à Carthage*. *Antiquités africaines* 56, 129-159. <https://doi.org/10.4000/antafr.2268>

Berni, P., Revilla, V. (2006) *Los sellos de las ánforas de producción tarraconense: Representaciones y significado*. *Monografies* 8. MAC – Barcelona, 95 -111.

Berthault, F. (2008) *Bordeaux. Site d'importation privilégie des productions amphoriques de Tarraconaise*. *SFECAG, Actes du Congrès de l'Escala – Empuries, 2008*, 617 – 626.

Carreras, C. (2009) *De El Mujal a Xanten: noves visions del comerç romà del vi de la Tarraconense*, in: M. Prevosti, A. Martín i Oliveras (eds), *El vi tarraconense i laietà, ahir i avui. Actes del simpòsium*. ICAC, col·lecció “Documenta”, 7. Tarragona, 167-178.

Carreras, C. (2017) *New Views on the Wine Import from Hispania Tarraconensis*, in: C. Carreras, J. Van Den Berg (eds). *Amphorae from the Kops Plateau (Nijmegen): trade and supply to the Lower-Rhineland from the Augustan period to AD 69/70*. Archaeopress Archaeology. Oxford, 93-114.

- Carreras, C., González Cesteros, H. (2012) Ánforas tarraconenses para el limes germano: una nueva visión de las Oberaden 74, in: D. Bernal Casasola, A. Ribera i Lacomba (Coord.), *Cerámicas hispanorromanas II: producciones regionales*. Cádiz, 207-230.
- Christol, M., Plana, R. (1997) Els *negotiatores* de Narbona i el vi català. *Faventia* 19/2, 75-95.
- Corsi-Sciallano, M.; Liou, B. (1985). Les épaves de Tarraconaise à chargement d'amphores Dressel 2-4. *Archaeonauta* 5. Editions du CNRS.
- Dell'Amico, P., Pallarés, F. (2007) Le anfore della Laietania. Appunti e riflessioni. *Archeologia Marittima Mediterranea* 4, 53 -133.
- Dell'Amico, P., Pallarés, F. (2011) Appunti sui relitti a dolia. *Archeologia Marittima Mediterranea* 8, 47-135.
- De Soto, P. (2011) La configuración territorial del NO. Análisis desde una perspectiva de la accesibilidad y los costes de transporte”, in: C. Carreras, E. González Fernández (Coords.), *Ánforas romanas de Lugo*. Trabajos de Arqueología 3, Lugo, 127-147.
- Desbat, A. (1991) Un bouchon de bois du I^{er} s. après J.-C. recueilli dans la Saone à Lyon et la question du tonneau à l'èpoque romaine. *Gallia* 48, 319-336.
- Etienne, R.; Mayet, F. (2000). *Le vin hispanique*. Editions de Boccard.
- Finley, M.I. (1975) *The ancient economy*. London.
- Gianfrotta, P. (1982) Lentulo Augure e le anfore laietane, Epigrafia ed ordine senatorio. *Tituli* 4, Roma, 475-479.
- González Cesteros, H. (2015) Hallazgos de productos tarraconenses en la frontera germana. Un mercado secundario, in: V. Ferreras (ed.), *La difusión comercial de las ánforas vinarias de Hispania Citerior - Tarraconensis (s. I a.C. - I d.C.)*. Archeopress Roman Archaeology 4, 205-220.
- Izquierdo, P. (2009) Els ports del litoral tarraconense i el seu paper en el comerç del vi, in: M. Prevosti, A.A. Martín i Oliveras (eds), *El vi tarraconense i laietà, ahir i avui. Actes del simpòsium*. ICAC, col·lecció “Documenta”, 7. Tarragona, 179-191.
- Jarrega, R. (2016). Personajes foráneos en la epigrafía de las ánforas Pascual 1 y Oberaden 74. Aproximación a los cambios en la gestión de la producción vinaria en la Hispania Citerior en época de Augusto. *Dialogues d'histoire ancienne* 42/2, 155-190. <https://doi.org/10.21001/rap.2016.26.3>
- Jones, A.H.M. (1974) *The Roman Economy*. Oxford.
- Laubenheimer, F. (2015) Les circuits d'importation des vins de Tarraconaise en Gaule, in: V. Martínez Ferreras (eds), *La difusión comercial de las ánforas vinarias de Hispania Citerior-Tarraconensis (s. I a.C.-I d. C.)*. Archeopress Roman Archaeology Press 4, Oxford, 181-192.
- Laubenheimer, F., Marlière, E. (2010) *Échanges et vie économique dans le Nord-Ost des Gaules. Le témoignage des amphores du II^e siècle avant J.C au IV^e siècle après J.C.*, Besançon.

Laubenheimer, F., Marlière, E. (2016) L’approvisionnement des chefs-lieux de cité dans le nord-ouest de la Gaule à partir du témoignage des amphores, in: C. Besson, O. Blin, B. Triboulot (eds), *Frenques Urbaines, confins territoriaux. La Gaule dans l’Empire. Actes du colloque international (Versailles, 29 février – 3 mars 2012)*. Ausonius. Bourdeaux, 415-432.

Long, L. (1998) Lucius Volteius et l’amphore de 4ème type. Découverte d’une amphore atypique dans une épave en baie de Marseille, in: VVAA (eds) *II Col·loqui Internacional d’Arqueologia Romana, El vi a l’antiguitat, Economia, producció i comerç al Mediterrani occidental (Badalona, 6-9 maig 1998)*. Badalona, 341-349.

Márquez, J.C., Molina, J. (2005) *Del Hiberus a Carthago Nova. Comercio de alimentos y epigrafía anfórica grecolatina*. Col·lecció Instrumenta 18. Universitat de Barcelona. Barcelona.

Marlier, S. (2008) Architecture et espace de navigation des navires à dolia. *Archaeonautica* 15, 155-175. <https://doi.org/10.3406/nauti.2008.920>.

Marlière, E. (2001) Le tonneau en Gaule romaine. *Gallia* 58, 181-201. <https://dx.doi.org/10.3406/galia.2001.3179>

Marlière, E. (2002) *L’outre et le tonneau dans l’Occident romain*. Instrumentum 22, Montagnac.

Marlière, E. (2014) Les campagnes militaires et l’expansion de l’usage du tonneau dans l’Empire romain, in: J. Perard, M. Perrot (eds), *De la cave au vin: une fructueuse alliance (Rencontres du Clos-Vougeot 2013)*. Dijon, 47-61.

Marlière, E., Torres Costa, J. (2005) Tonneaux et amphores à Vindolanda: contribution à la connaissance de l’approvisionnement des troupes stationnées sur le mur d’Hadrien (II), in: A. Birley, J. Black (eds), *Vindolanda. The excavations of 2003/2004*. Hexham, 214-236.

Martín i Oliveras, A., Palacín Copado, C., Pérez González, J. (2022). Analysis tools for the study of the amphorae productions from the northeast of Hispania Citerior Tarraconensis. A first approach from EPNet Project, in: J. Remesal Rodríguez, J. Pérez González (eds), *Arqueología y Téchné. Métodos formales, nuevos enfoques / Archaeology and Techne. Formal methods, new approaches*. Archaeopress (Access Archaeology), Oxford, 67-97.

Marzano, A. (2013) Capital Investment and Agriculture: Multi-Press Facilities from Gaul, the Iberian Peninsula, and the Black Sea Region, in: A. Bowman, A. Wilson (eds), *The Roman Agricultural Economy. Organization, Investment and Production*. Oxford University Press. Oxford, 107-142.

Mayet, F., Tobie, J.L. (1986) Au dossier des amphores de M.Porcus. *Annales du Midi* XCIV, 5-16.

Molina, J. (2002) La irrupción de Hispania en los movimientos socioeconómicos del Mediterraneo Occidental durante las Guerras Civiles. *Gerión* 20.1, 281-306. <https://revistas.ucm.es/index.php/GERI/article/view/GERI0202120281A>

Morillo, Á. (2000) Ánforas y envases percederos. Nuevas aportaciones sobre la comercialización de aceite bético durante la época romana en la región septentrional de la Península Ibérica, in: VVAA (eds), *Congreso Internacional Ex Baetica Amphorae. Conservas, aceite y vino en la Bética en el Imperio Romano II*. Écija, 621-635.

- Morillo, Á. (2006) Abastecimiento y producción local en los campamentos romanos de la región septentrional de la península ibérica”, in: Á. Morillo (ed.), *Arqueología Militar Romana en Hispania. Producción y Abastecimiento en el Ámbito Militar*. Servicio de publicaciones de la Universidad de León, León, 33-37.
- Morillo, Á., Morais, R. (2019) Concurrencia y complementariedad. Nuevos paradigmas de producción y consumo en la economía romana. *Anales de Arqueología Cordobesa* 30, 161-186. <http://hdl.handle.net/10396/19544>
- Miró, J. (1988) *La producción de ánforas romanas en Catalunya: Un estudio sobre el comercio del vino de la Tarraconense (siglos I aC - I d.C.)*. BAR International Series 473, Oxford.
- Palacín, C. (en prensa a) Una comparativa de redes fluviales. Aquitania y el Ebro. Dos mercados de consumo del vino anfórico tarraconense, in: VVAA (eds), *Los cursos fluviales, vías de comercio cerámico. VI Congreso Internacional de la SECAH - EX OFFICINA HISPANA. Zaragoza, del 30 de Marzo al 2 de Abril de 2022*.
- Palacín, C. (en prensa b) Amphora typology and commercial mobility. Thoughts on Tarraconensis case, in: A. Lario, M. Marzo, M. O. Morillas, J. Campmany (eds), *(Not) all roads lead to Rome. Interdisciplinary approaches to mobility in Antiquity*. Archaeopress.
- Palacín, C., Pérez González, J., Rull, G. (2020) Epigrafia amfòrica i roman open data: Les ànfores del litoral central de Catalunya com a cas d'estudi. *Laietania* 21, 97-132.
- Palacín, C., Pérez González, J., Revilla, V. (2022) Mirar al interior. Dinámicas de circulación y consumo del vino layetano en Hispania, in: F. Fernández Ochoa, C. Heras, Á. Morillo, M. Zarzalejos, C. Fernández Ibáñez, M.P. Pina Burón (eds), *De la costa la interior. Las cerámicas de importación en Hispania. V Congreso Internacional de la SECAH - EX OFFICINA HISPANA. Museo Arqueológico Regional - Alcalá de Henares, del 6 al 9 de Noviembre de 2019*. Tomo I. La Ergástula. Madrid, 83-92.
- Pascual, R. (1962) Centros de producción y difusión geográfica de un tipo de ánfora. *Congreso Nacional de Arqueología VIII de 1960*, Madrid.
- Pascual, R. (1977) Las ánforas de la Layetania, in: *Méthodes classiques et Méthodes Formelles dans l'Étude des Amphores Actes du Colloque de Rome 27-29 mai 1974*, Ecole Française de Rome, Roma, 47-96.
- Pascual, R. (1991) *Índex d'estampilles sobre àmfiores catalanes*. Barcelona.
- Pena, M.J. (1998) Productores y comerciantes de vino layetano, in: VVAA (eds), *II Col·loqui Internacional d'Arqueologia Romana, El vi a l'antiguitat, Economia, producció i comerç al Mediterràni occidental (Badalona, 6-9 maig 1998)*, Badalona, 305-318.
- Pena, M.J., Barreda, A. (1997) Productores de vino del nordeste de la Tarraconense. Estudio de algunos nomina sobre ánforas Laietana 1 (=Tarraconense 1). *Favèntia* 19/2, 51-73.
- Revilla, V. (2011-2012) Viticultura, territorio y hábitat en el litoral nororiental de Hispania Citerior durante el alto imperio, in: J.M. Noguera Celdrán, J.A. Antolinos Marín (Coords.), *De vino et oleo Hispaniae. Areas de producción y procesos tecnológicos del vino y el aceite en la Hispania romana. Coloquio Internacional. Anales de prehistoria y arqueología* 27-28, 79-95.

Revilla, V. (2018) El vino del noreste de Hispania Citerior en Xanten y las provincias germanas. Características y dinámicas de un mercado secundario, in: J. Remesal (ed.), *Colonia Ulpia Traiana (Xanten) y el Mediterráneo. El comercio de alimentos*. Instrumenta 63, 181-210.

Revilla, V., Carreras, C. (1993) El vino de la Tarraconense en Britannia. *Münstersche Beiträge z. antiken Handelsgeschichte*, BD. XII, 53-92.

Rice, C. (2016) Shipwreck cargoes in the western Mediterranean and the organization of Roman maritime trade. *Journal of Roman Archaeology* 29, 165 – 192. <https://doi.org/10.1017/S1047759400072093>

Rico, Ch. (2015) Quelques réflexions sur le commerce du vin de Tarraconaise au début de l'époque impériale, in: C. Chillet, C. Courrier, L. Passet (eds), *Arcana Imperii. Mélanges d'histoire économique, sociale et politique, offerts au Professeur Yves Roman*. I, Mémoires de la Société des amis de Jacob Spon, 207-231.

Sands, R., Marlière, E. (2020) Produce, Repair, Reuse, Adapt, and Recycle: The Multiple Biographies of a Roman Barrel. *European Journal of Archaeology*, 1-25. <https://doi.org/10.1017/eea.2020.7>

Sciallano, M., Liou, B. (1985) Les épaves de Tarraconaise à chargement d'amphores Dressel 2-4. *Archeonautica* 5, Editions du CNRS, Paris.

Tchernia, A. (1986) *Le vin de l'Italie romaine. Essai d'histoire économique d'après les amphores*. Bibliothèque des Écoles françaises d'Athènes et de Rome 261. Roma-Paris.

Tchernia, A., Zevi, M. (1971) Amphores vinaires de Campanie et de Tarraconaise à Ostie, in: Baldacci, P. et al. (eds) *Recherches sur les amphores romaines. École française de Rome*. Rome, 35-67.

Tremoleda, J. (1998) Pvbliivs Vsvlenvs Veiento. Un magistrat narbonès amb propietats al nord de la Tarraconense, in: *XI Col·loqui Internacional d'Arqueologia de Puigcerdà, Comerç i vies de comunicació (1000 aC-700 dC)*. Puigcerdà, 231-241.

Tremoleda, J. (2005) Un nou inversor itàlic en la viticultura de la Tarraconensis: Publi Baebi Tuticà. *Pyrenae* 36-2, 115-140.

Tremoleda, J.; Cobos, A. (2003) El cónsul Cn. Léntulo Augur y las inversiones de la aristocracia romana. *Athenaeum* 91.1, 29-53.

¿Y se hizo la luz? Producciones lucernarias en la costa layetana (s. I aC – s. V dC): observaciones preliminares

Laia de Frutos Manzanares¹

Introducción y planteamientos

La variedad de cerámica romana producida en la Antigüedad es enorme y muy diversa. Uno de los objetos que más particularidad presenta en su fabricación era, curiosamente, uno de los más usados en el día a día. Es el caso de las lucernas. Se trata de utensilios tan básicos en los quehaceres cotidianos de época grecorromana que acabó por desarrollarse un método de producción mucho más práctico y eficiente para poder crearlos con mayor facilidad. Dicha innovación fue introducida alrededor del siglo III aC, con la técnica del molde bivalvo. Ya algunos autores como D. M. Bailey se muestran sorprendidos con la tardanza de su uso aplicado en las lucernas. Más aún si se tiene en cuenta que las figuras de terracota llevaban por lo menos 200 años realizándose de tal manera². Este nuevo tipo de producción no solo facilitará su fabricación en cuanto a cantidad, sino también abrirá la posibilidad para los talleres itálicos de exportar excedentes. De esta manera se promoverá una ampliación del comercio lucernario a mayor escala³ así como la posterior creación de talleres provinciales. Esto último debido a que, aunque la técnica del molde bivalvo en estas piezas fue una creación griega, los romanos fueron quienes extendieron su práctica a lo largo y ancho de todo el Mediterráneo.

La técnica de molde bivalvo implica una serie de particularidades. Se realiza en primer lugar un modelo de lucerna –en cerámica– que será el arquetipo. Generalmente éste suele ser macizo, puesto que lo que interesa es el diseño y la forma elegida para la pieza, por lo que no tiene que ser funcional. Una vez creada este ejemplar inicial, se cocerá, para luego ser usado como base para el posterior molde, ya que dispondrá de todos los elementos decorativos y formales deseados. Incluso en ocasiones es en este momento cuando puede colocarse el sello en el fondo de la pieza, quizás como forma de ahorrarse *a posteriori* la impresión de la marca en cada una de las lucernas si éstas serán producidas por el mismo taller.

El molde puede ser de cerámica o de yeso, ambos materiales manejables y fáciles de trabajar. Así pues, el arquetipo de la lucerna se cubre por la parte superior y la inferior de igual forma, creando el molde bivalvo, que solía mantenerse por pares. Aunque no se descarta la posibilidad de intercambio entre piezas superiores e inferiores de moldes, si tenían la misma forma de base. Del arquetipo podían desarrollarse tantos moldes como fueran necesarios.

¹ Este capítulo se enmarca dentro de la propia tesis en curso, desarrollada gracias a la ayuda PRE2018-084077 financiada por MCIN/AEI/10.13039/501100011033 y FSE “El FSE invierte en tu futuro”. Se enmarca además dentro del grupo CEIPAC (Centro para el Estudio de la Interdependencia Provincial en la Antigüedad Clásica) de la Universidad de Barcelona, y de UBICS (Universitat de Barcelona Institute of Complex Systems). Financiada también por los proyectos: Relaciones Interprovinciales en el Imperio Romano. Producción y comercio de alimentos hispanos (Provinciae Baetica et Tarraconensis) (HAR2017-85635-P). 2017-2020; Centro para el Estudio de la Interdependencia Provincial en la Antigüedad Clásica (CEIPAC) (2017 SGR 512). 2017-2020; Projecte de Recerca Quadriennal 2018-2021 GENCAT Exp.27-CLT009|18|00045: “Dinàmiques socioeconòmiques del món rural romà: formes de l’habitat i cultura material al litoral central català”- Projecte Cella Vinaria- de la Universitat de Barcelona. 2018-2021”. laiadefrutos@ub.edu

² Bailey 1975, 4.

³ Evidencia documentada por algunos pecios como los analizados en Cibecchini (2016, 193) y Nieto, Raurich (1989, 113). A pesar que, en un inicio, autores como Harris (1980, 134) se mostraran reticentes a la existencia del fenómeno del comercio lucernario a gran distancia.

Una vez creadas las dos partes del molde, eran recubiertas en su interior por una fina capa de cerámica que adquiriría la forma y decoraciones plasmadas en dicho objeto. Éste se juntaba y, al separarse otra vez, surgía ya entera la nueva lucerna, que debía terminar de extraerse con cuidado del molde para luego ser retocada en detalle, como por ejemplo puliendo el punto de unión de las dos mitades o bien añadiendo más elementos decorativos, o una marca de sello en el fondo, si era necesario. Cuando estaba lista, la pieza se cocía para finalizarse definitivamente y proceder ya a su uso o venta. En algunas ocasiones se recurría a la llamada “técnica del sobremolde”, que consistía básicamente en usar una lucerna funcional como punto de partida para crear un molde nuevo. Esta práctica se asocia sobre todo a una forma “ilegal” de copia de un trabajo artesano ya que, en un principio, no implicaría tener el permiso del fabricante para ello.

Cabe mencionar que el hallazgo de moldes en nuestros días es algo realmente excepcional. De hecho, es una de las problemáticas más directas con las que nos encontramos a la hora de estudiar las producciones de lucernas en el territorio. El fenómeno que explicaría el porqué de la escasez de este tipo de hallazgos, parece estar ligado a un mayor uso de moldes de yeso que de cerámica. En las propias lucernas es frecuente observar pequeños indicios de burbujas, producidos por su fabricación a partir de dichos moldes de yeso. La fragilidad de este material, en comparación con la cerámica provocaría que únicamente los moldes realizados con este último terminen llegando hasta nuestros tiempos⁴. Quizás este tipo de moldes no eran tan usados como los de yeso. Al menos esta es a la conclusión, que se llega partiendo de la escasez de piezas; una particularidad que no hace más que dificultar tanto el estudio como el descubrimiento de nuevos y ya conocidos alfares de lucernas y su producción.

En cuanto al área geográfica, el presente estudio se enmarca en una de muy concreta: la Layetania. Se trata de una zona situada en el centro de la actual costa catalana. Comprende aproximadamente las comarcas de hoy en día del Barcelonés y el Maresme, así como parte de la del Baix Llobregat, Vallés Occidental y Vallés Oriental. Los límites territoriales irían marcados por los ríos Tordera y Llobregat en el norte y sur respectivamente, mientras que en el interior probablemente la zona de influencia se extendiese hacia donde está situada actualmente la ciudad de Granollers (Figura 1).

Uno de los objetivos de mi tesis es el análisis de la epigrafía de las lucernas romanas en la Layetania como punto de partida para posteriormente observar conexiones culturales y comerciales con el resto de provincias. Para el presente capítulo, pero, me centraré en una de las cuestiones más particulares con las que me he encontrado al recopilar información sobre las lucernas romanas en esta zona. Y es que, teniendo grandes cantidades de este tipo de objetos en los yacimientos, y sabiendo que ésta es una región en la cual se conocen numerosas producciones cerámicas, sorprende no encontrar, *a priori*, producciones también lucernarias en la Layetania. Y más aún, partiendo de la base que las lucernas son un objeto de uso diario y básico para la población y que, en consecuencia, hay que tenerlas en cuenta como un objeto de primera necesidad. En otras áreas de la Península Ibérica sí se han llegado a identificar talleres de lucernas⁵ pero ninguno en territorio layetano. La producción más cercana localizada hasta el momento sería aquella que se ha situado en la actual Tarragona.

Por ese motivo, intentaré exponer aquí una serie de observaciones que he podido hacer de forma preliminar en las dos localizaciones que concentran una mayor cantidad de material. Estas dos ciudades de las que voy a hablar son *Barcino*, el actual municipio de Barcelona, y *Baetulo*, la Badalona de hoy en día (Figura 1). Dos ciudades que, aunque se encuentran a poca distancia la una de la otra, tienen orígenes

⁴ Frezer 2015, 33.

⁵ Consultar Bernal (1990-91) para un resumido pero muy completo listado de las producciones de lucernas en nuestra península.

muy distintos: mientras que la primera fue una fundación imperial, promovida por el propio Augusto; la segunda, es una fundación republicana, se cree que de las primeras décadas del siglo I aC.

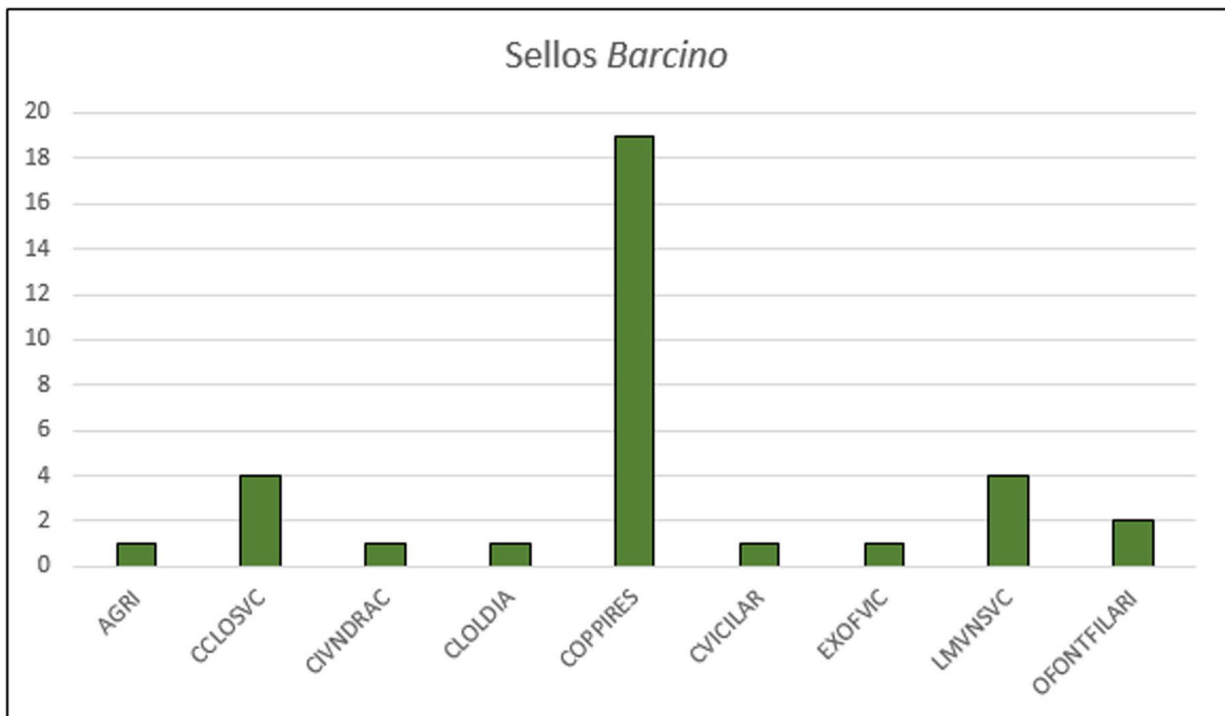


Figura 1: Mapa de la situación del área layetana (sombreado gris) dentro de la Península Ibérica, así como las ciudades romanas de *Barcino*, *Baetulo* y el actual municipio de Argentona. Mapa editado por la autora. Base © 2021 Google, Inst. Geogr. Nacional (España).

El caso de *Barcino*

En el primer caso de estudio, el de la ciudad romana de *Barcino*, se han llegado a identificar hasta 518 lucernas distintas, dándonos una idea aproximada del uso tan recurrente y común de este tipo de objetos en la cotidianidad del núcleo urbano. De este número total, unas 95 se han identificado con sello en el fondo de la pieza. En cuanto a la epigrafía observada, es notoria la gran variedad de marcas de alfarero que podemos identificar. Entre las que destacan:

- AGRI
- CCLOSVC
- CIVNDRAC
- CLOLDIA
- COPPIRES
- CVICILAR
- EXOFVIC
- LMVNSVC
- OFONTFILARI



**Figura 2: gráfico con los sellos de lucernas más representativos hallados en *Barcino*.
Realizado por la autora.**

Muchas de ellas son producciones de las cuales ya ha sido identificada su procedencia, o al menos se ha propuesto un origen a su producción. Así, autores como Balil⁶ fue de los primeros en estudiar estos materiales lucernarios de *Barcino*. En su momento las señaló como mayoritariamente de contexto africano, aunque con posterioridad estas definiciones se han ido modificando⁷.

⁶Balil (1968-69) realiza uno de los primeros estudios de marcas de lucernas halladas en la Península.

⁷Como en Balil (1982, 159), donde menciona que “es frecuente que en estas lucernas aparezcan las marcas de algunos ceramistas de Italia Central con indicación de sus *tria nomina*. Tal es el caso, entre otros, de *C. Oppius Restitutus*, *C.OPPI.RES*”. Justamente de esta marca vamos a hablar a continuación.

Es interesante especialmente la marca COPPIRES, de la cual se han llegado a encontrar hasta 19 lucernas en *Barcino* con este sello, como se puede apreciar en la tabla (Figura 2). Y es que, además de tratarse de una cantidad significativa; alrededor de una decena fueron halladas en una misma zona, en las excavaciones de la Plaza del Rey (Figura 3). Esta acumulación, tan marcada y localizada, ha hecho que nos preguntemos si podríamos considerarla como una evidencia de producción lucernaria. Desafortunadamente, no se han hallado estructuras u otros elementos que lo confirmen.

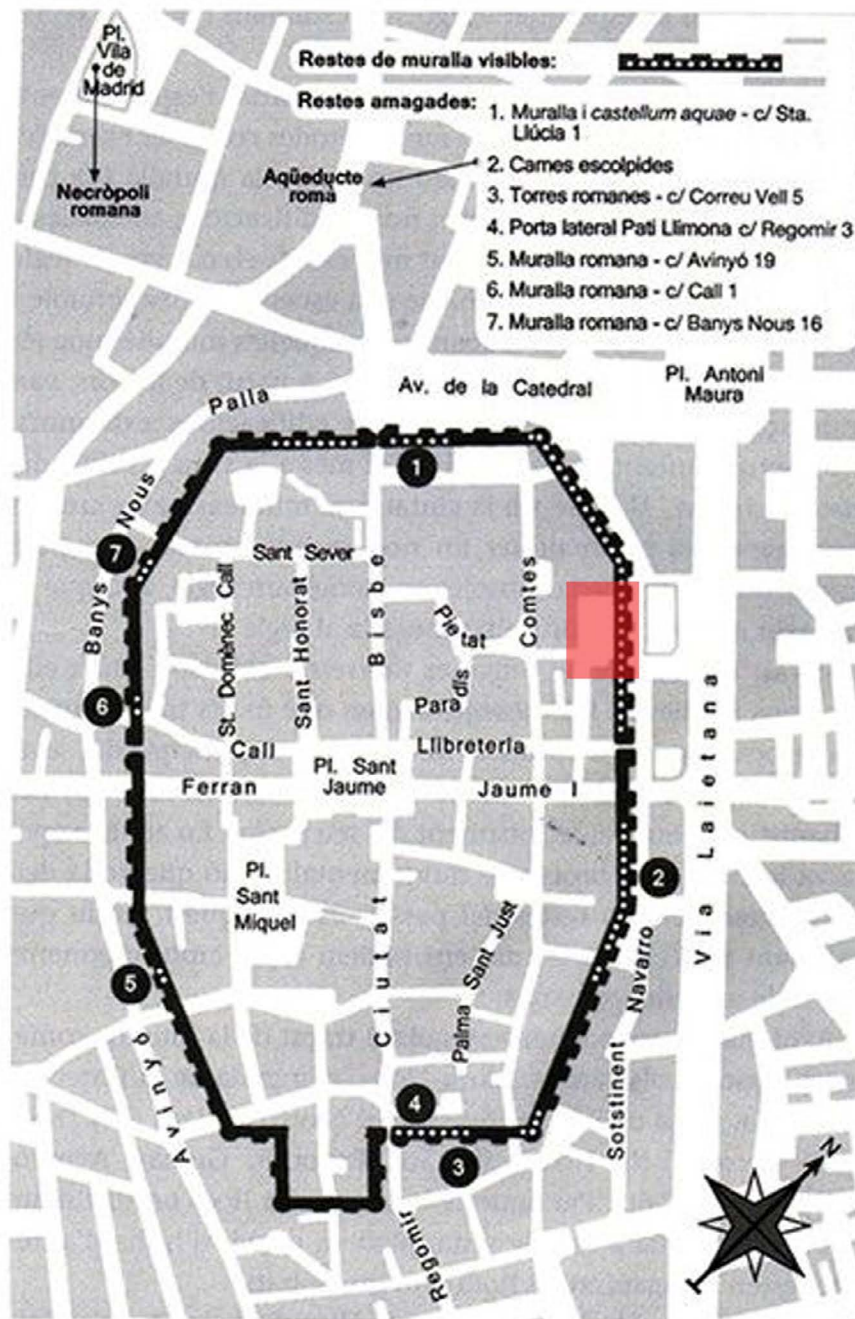


Figura 3: Reconstrucción de la ciudad romana de *Barcino* sobre el entramado de la moderna Barcelona y localización de la Plaza del Rey (sombreado en rojo).

Precisamente esta zona de la ciudad romana destaca por concentrar gran parte de algunas actividades productivas. En concreto, se ha identificado una *fullonica* y una *tinctoria* por un lado, y una factoría de *garum* y salazón por el otro⁸. Aunque estas actividades estarían fechadas a lo largo de los siglos II y III dC respectivamente, y esta última presenta especialmente una cronología más tardía, puede darnos una clara panorámica del ambiente productivo en esta parte de la ciudad.

Más interesantes son incluso los restos de cronologías anteriores, en contextos del siglo I dC. Aunque son muy escasos, no dejan de resultar particulares. Fueron extraídos varios materiales y residuos de bronce junto con algunos instrumentos; elementos que podrían ser indicadores de un taller de este metal en la actual Plaza del Rey⁹. Hay que añadir que, si nos guiamos por la sencillez de los objetos, seguramente se tratase de un pequeño taller dedicado a cubrir las necesidades de la ciudad en un momento temprano. Así pues, quedaría reforzada la tradición productiva de esta zona de *Barcino*, coincidiendo su origen de actividad con las primeras décadas del municipio aproximadamente. Las lucernas, al ser elementos cotidianos y básicos para el día a día, son, fácilmente, uno de los primeros utensilios en usarse en cualquier nuevo núcleo. Por ello, esta acumulación de piezas de una misma marca que, además, han sido localizadas en un contexto de actividades productivas como es el que presentamos aquí, podría quizás apuntar hacia la presencia de un posible alfar lucernario en dicha zona o sus alrededores. En la ciudad de *Barcino* éste es el primer y único caso –de momento– en el que se observa un conjunto de factores tal para poder hacer una propuesta semejante hacia esta dirección.

En cuanto a la marca en cuestión, COPPIRES ¿qué sabemos sobre ella? Curiosamente es una de las que tenemos más información en la actualidad. En primer lugar, sabemos que dicha fórmula haría referencia a un *Caius Oppius Restitutus*, bien atestiguado en numerosas lucernas. Este sello es uno de los más frecuentes en esta tipología de materiales, al menos en el Mediterráneo Occidental. En la imagen (**Fig. 4**) podemos observar varios de los ejemplares hallados en las excavaciones de la Plaza del Rey de la actual Barcelona. La impresión de los sellos parece distinta en cada una de las piezas, por lo que no sería probable que procedieran de un mismo molde con la marca ya colocada previamente. Su procedencia, por lo tanto, sería uno de los talleres oficiales del productor, y no una copia hecha con sobremolde. La signatura COPPIRES, además, se ha datado entre los años 90 y 140 dC, gracias a los variados elementos de análisis de las piezas –procedencia, marcas, tipologías usadas, así como las decoraciones–¹⁰.

En segundo lugar, es necesario mencionar que en la colina del Janículo de Roma se identificó, hace ya varias décadas, un alfar de lucernas. Dicho centro productor ha sido estudiado por varios investigadores a lo largo de los años, y ha sido relacionado con las marcas C.O.R, OPPI y COPPIRES, las más repetidas dentro de este contexto. De hecho, Maestripieri, Ceci¹¹ llevan a cabo un análisis de pastas de diferentes piezas, tanto con ejemplares de fuera como de dentro de las excavaciones del Janículo. En base a las similitudes observadas, aseguran que: *è quindi probabile che le tre firme appartengono ad una medesima officina operante sul Gianicolo. La differenziazione di una parte della produzione bollata COPPIRES, così come di parte delle scorie, è forse da ascrivere all'uso di procedimenti di lavorazione diversi, anche se non è totalmente da escludere l'impiego di nuove cave e quindi di argille differenti*¹².

⁸ Beltrán (dir.) 2001, 98.

⁹ *Ibid.* 2001, 96.

¹⁰ Bonnet 1982, 129.

¹¹ Maestripieri, Ceci 1990, 119-132.

¹² *Ibid.* 1990, 120.

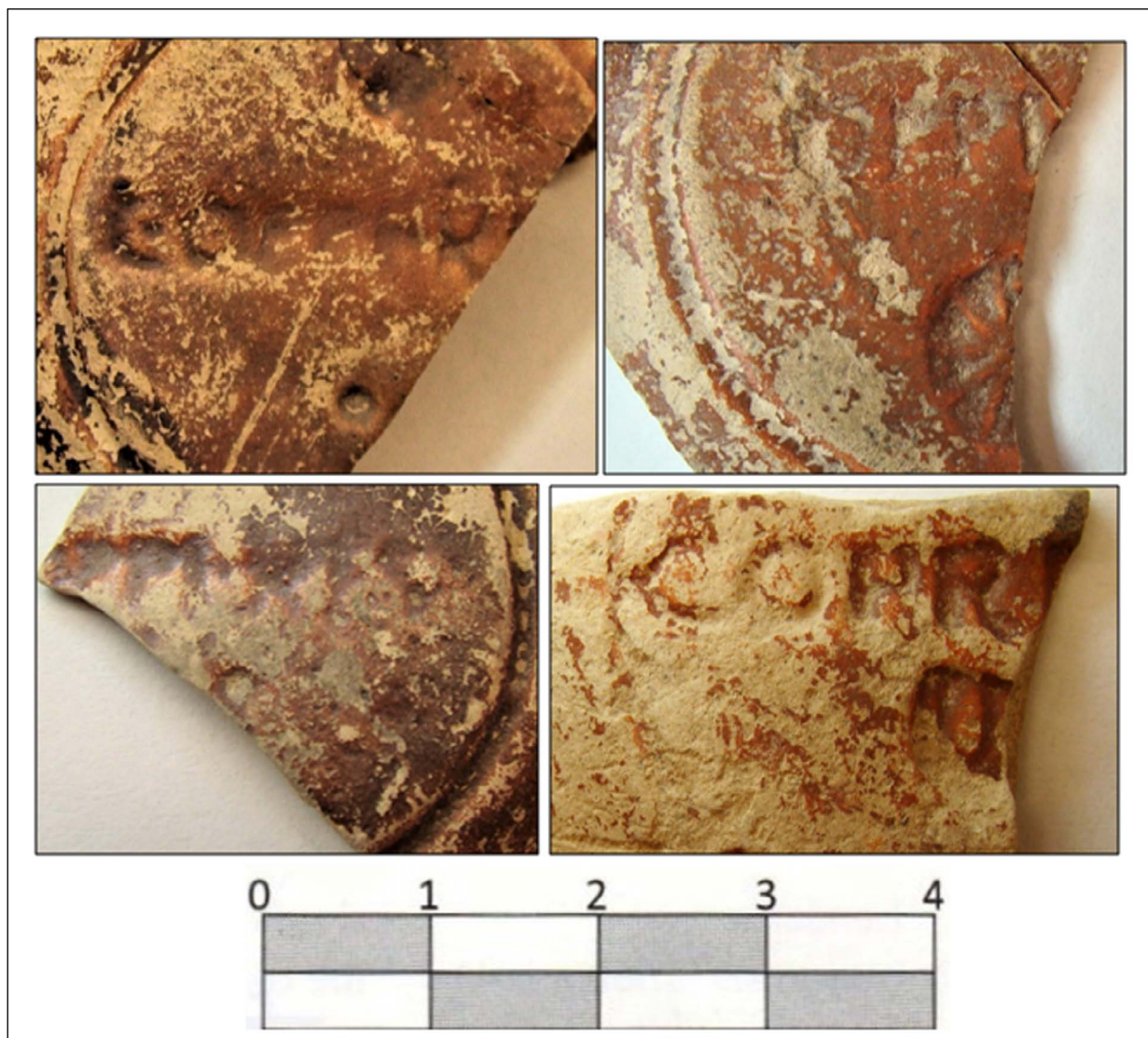


Figura 4: Varias muestras de la marca COPPIRES en lucernas halladas en la zona de Plaza del Rey, en Barcelona. Una de ellas (abajo der.) probablemente con la variante COPREST. Piezas procedentes del MUHBA. Fotos realizadas por la autora.

Una vez propuesto el taller de origen de este conjunto de firmas, el siguiente paso es preguntarse por la forma de distribución de sus productos. Y es que, como se ha comentado anteriormente, la marca COPPIRES en lucernas es de las más frecuentes en el área del Mediterráneo Occidental. En este sentido, Harris desarrolla una apuesta cuanto menos interesante: '*C. Oppi Res.*' will have had at least one branch in Gaul, one in Sardinia, at least one in Spain, at least one in the neighbourhood of Rome, and several in North Africa¹³. Evidentemente esta afirmación parte básicamente de observar los hallazgos más numerosos en cuanto a lucernas con esta marca. Hasta ahora no se ha podido confirmar ninguna hipótesis al respecto, pero quizás no vayamos tan mal encaminados.

¹³ Harris 1980, 141-2.

El caso de *Baetulo*

En el segundo caso, el de *Baetulo*, vemos una variedad relativamente menor en marcas lucernarias presentes, aunque el número no es nada desdeñable. Del total de 130 piezas inventariadas hasta ahora, 31 presentan un sello en la pieza. Las que se repiten con mayor frecuencia son:

COPPIRES

EROTIS

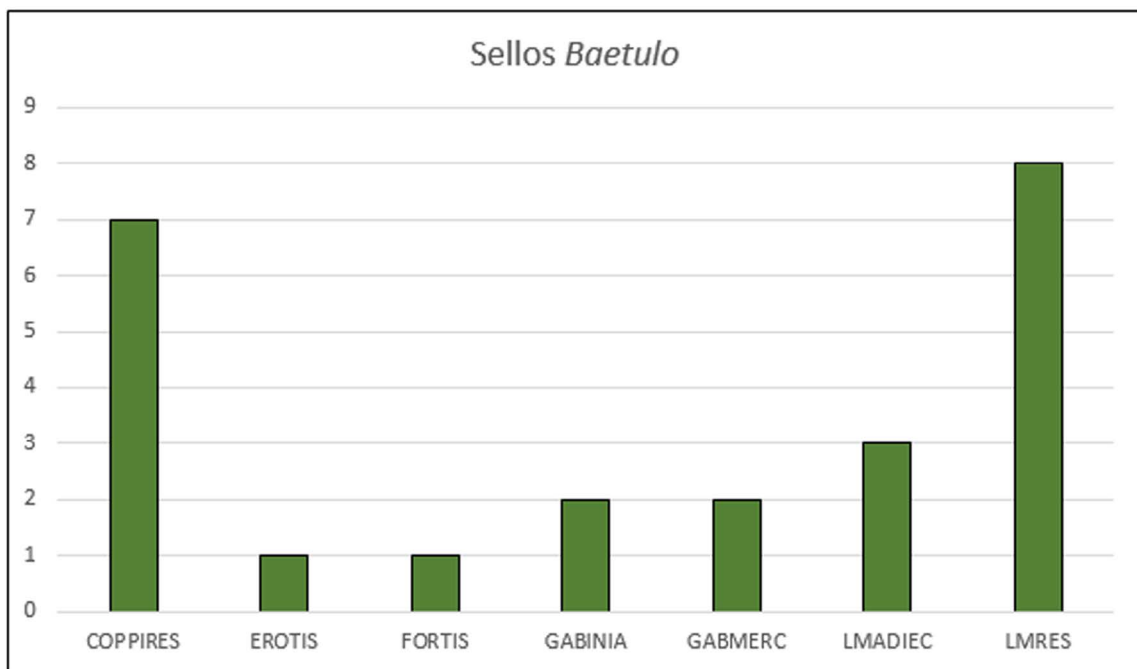
FORTIS

GABINIA

GABMERC

LMADIEC

LMRES



**Figura 5: gráfico con los sellos de lucernas más representativos hallados en *Baetulo*.
Realizado por la autora.**

Siguiendo con los estudios de Balil¹⁴ sus procedencias incluirían sobre todo el norte de África y algunas localizaciones de la Península Itálica. Es curioso notar cómo precisamente la marca COPPIRES la encontramos documentada aquí también, siendo además una de las más repetidas (Figura 5). De ella ya hemos comentado su posible procedencia en el apartado anterior.

¹⁴ Balil 1968-69.

Con *Baetulo* nos encontramos frente al caso contrario del de *Barcino*, puesto que aquí sí disponemos de restos –importantes, además– de un taller alfarero. En la imagen (Figura 6) se pueden observar los límites de la ciudad romana, mientras que en una zona a las afueras, en el yacimiento conocido como Illa Fradera, se han identificado un conjunto de estructuras que corresponden a un taller cerámico de cierta envergadura¹⁵. Por las características que presenta el yacimiento, podemos afirmar que se trataría de una zona ocupada en un primer momento con el objetivo principal de dedicarla a actividades industriales.



Figura 6: La ciudad romana de *Baetulo* (marcada en negro) y sus alrededores, donde se incluye el yacimiento de Illa Fradera (señalado en rojo). Mapa editado por la autora. Base © 2021 CNES, Airbus, Inst. Cartogràfic de Catalunya, Google.

¹⁵ El análisis pormenorizado del citado hallazgo puede consultarse extensamente en Antequera, Vázquez y Rigo (2010).

Concretamente, el complejo alfarero constituye la segunda de las 3 fases funcionales identificadas en el yacimiento. Los inicios de esta fase se situarían alrededor de los años 50 y 40 aC, terminando sobre el segundo cuarto del siglo I dC. El alfar ocuparía una gran superficie de terreno, unos 4.300 metros cuadrados. Aunque es evidente que su actividad estaba dedicada mayoritariamente a la producción anfórica, según PADRÓS *et alii* se han identificado suficientes evidencias para pensar que también fabricarían otros productos derivados del barro, como *lucernae*, *pondera* y materiales constructivos¹⁶.

El problema con el que nos encontramos aquí es la falta de publicación de los materiales en la actualidad. Y es que, aunque esta intervención se realizó en el 2008, la memoria de la excavación no se ha terminado todavía. Por lo tanto, deberemos esperar a la publicación definitiva de todos los materiales para poder seguir profundizando en el conocimiento de este sector de la ciudad de *Baetulo*. Sobre todo, para poder corroborar esta propuesta y, en segundo lugar, visualizar exactamente en qué consistirían estas evidencias de producción lucernaria. Especialmente para poder compararlas con otros casos que pudiéramos detectar, en un futuro, en territorios cercanos. Hasta ahora, las pocas lucernas que hemos podido estudiar procedentes de este contexto son apenas unas cuatro y su presencia allí parece responder a un uso diario por parte de los trabajadores. La cronología de estas piezas, de finales de época republicana, avalaría la datación establecida para el conjunto de Illa Fradera, en correspondencia también con el resto de materiales recuperados. De hecho, la tipología de las lucernas que hemos analizado del yacimiento todavía se fabricaba a torno. Quizás, en este punto, en el que todavía no se habían generalizado tanto los modelos a molde, un centro productor como este apostaría por fabricar únicamente las cantidades necesarias para el uso propio del taller, puesto que el torno no facilita tanto una producción en masa como con la técnica del molde bivalvo. De todas formas, hasta que no se pueda analizar el conjunto de materiales lucernarios de este contexto, es arriesgado asegurar de forma definitiva la existencia de una producción propia a las afueras de *Baetulo*.

Por otro lado, buscando paralelismos en contexto urbano sobre producciones lucernarias, tenemos el ejemplo bien documentado de Pompeya, lugar en el que está registrada la presencia de un pequeño taller, seguramente dedicado al consumo cotidiano de la ciudad¹⁷. En comparación con el caso de *Baetulo*, observamos que aquí únicamente disponían de dos hornos, uno de mayores dimensiones que el otro pero que, en ningún caso superan en magnitud las características que presentan los de Illa Fradera de la Badalona romana. Éstos, como se puede apreciar en la imagen adjunta (Figura 7), conformaban un conjunto de seis grandes hornos que demuestran la alta capacidad productiva que debía llevarse a cabo en la época de actividad del alfar. Es por eso que, teniendo en cuenta este contexto tan específico, quizás sí sería factible que podamos finalmente pronunciarnos a favor de la fabricación de lucernas en dicho taller. Solo el tiempo –y los materiales arqueológicos– lo dirá.

¹⁶ Padrós *et alii* 2013, 442.

¹⁷ Cerulli, 1977, 67.

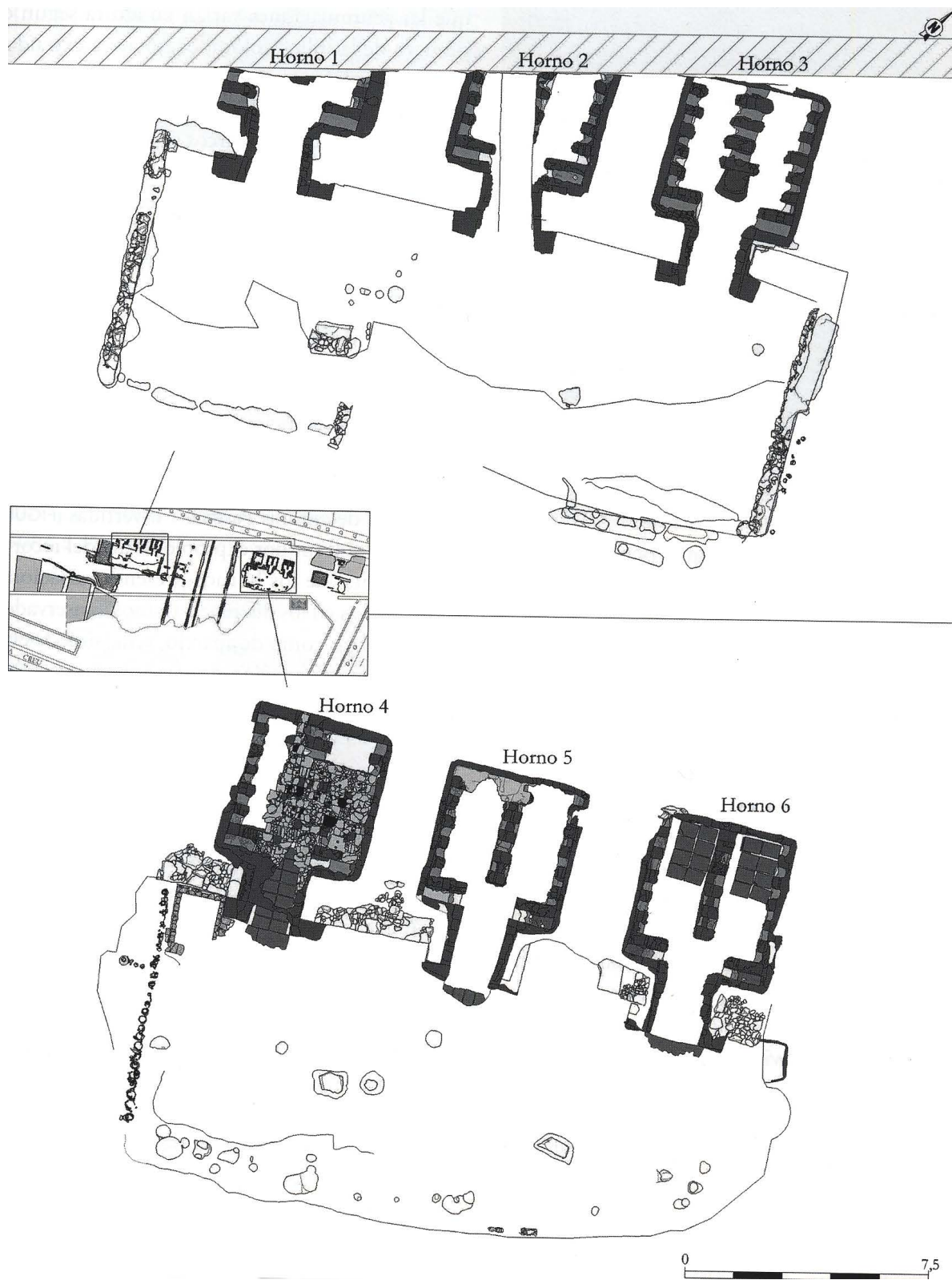


Figura 7: Detalle de la planta de los hornos del yacimiento de Illa Fradera. Procedencia: Padrós *et al.* 2013, 445. Realizado por Mario Granollers.

Conclusiones preliminares

En esta primera aproximación sobre indicios de producciones lucernarias layetanas, hemos analizado dos casos totalmente opuestos. En ambos cabría la posibilidad de que hubiera existido una actividad de este tipo, aunque las evidencias que lo señalarían son distintas. Por un lado, tenemos que, en *Barcino*, no se han encontrado propiamente estructuras de producción, pero sí un destacado lote de piezas que quizás nos indicaría la presencia de un taller en la zona de la actual Plaza del Rey. Por otro lado, tenemos el caso contrario de *Baetulo*, en el que disponemos de unas infraestructuras localizadas e identificadas como parte de una producción anfórica que además podrían incluir lucernas. Pero, por ausencia de material arqueológico estudiado, hasta ahora no es posible asegurar que hubiera efectivamente una producción también de lucernas. Debemos estar pendientes a la futura –y esperemos no muy lejana– realización de la memoria de dicha excavación.

Hasta ahora, estas son las dos situaciones que más nos han acercado a proponer la existencia de algún taller en nuestra zona de la Layetania. De todas formas, este es un territorio extraordinariamente rico en yacimientos y hallazgos, especialmente de época romana. Destaca el encuentro relativamente reciente de parte de un molde de lucerna (Figura 8) en unas excavaciones en la localidad de Argentona (Figura 1), hecho que puede abrirnos nuevas vías de investigación en este sentido¹⁸. Es una muestra evidente de que se trata de una región con todavía mucho que contar.

Por otro lado, existe una gran problemática alrededor del estudio del origen de producción lucernaria a partir de las marcas de taller. En primer lugar, a causa de su modo de fabricación tan particular: el uso extendido de la técnica del molde puede implicar que, en el momento de realizar la pieza, el sello esté ya insertado en él. Se cree que el uso de la técnica del sobremolde –ya mencionada anteriormente– habría sido una práctica extendida para crear lucernas. Al menos en según qué contextos. Esta situación provocaría un desajuste entre la marca que mostraría la lucerna, así como el origen que suele atribuirse a dicho taller, y el sitio real donde se estaría fabricando. Esta situación dificulta enormemente poder atribuir un nombre de fabricante a un lugar de producción específico. Además, que ya de por sí el porcentaje de lucernas con sello es bastante menor en comparación a aquellas que no lo tienen. Por poner algunos ejemplos prácticos, podemos mencionar los materiales estudiados de *Barcino* y *Baetulo* que se han tratado en este artículo. Según las cantidades presentadas en ambos casos, la proporción de lucernas con y sin sello no sobrepasan el 25 por ciento en el primer grupo. En el conjunto de elementos de *Baetulo* se roza esta cantidad, aunque hay que tener en cuenta que faltan todavía algunos por incluir en nuestro inventario. En el caso de *Barcino*, en cambio, la proporción no llega al 20 por ciento de las lucernas con marca frente al número total de piezas. Por lo tanto, no podemos depender únicamente de la información que aportan las firmas de alfares en las lucernas. Y es que, como se ha comprobado su porcentaje es bastante limitado.

En cuanto a los modelos con sello COPPIRES, se han identificado en numerosas regiones pero también en grandes cantidades¹⁹. Tanto en *Barcino* como en *Baetulo* esta marca es de las más repetidas. Se refuerza así la idea que una sucursal –oficial o no– de esta marca podría ser probable hallarla en nuestra Península. La cuestión es: ¿podría localizarse en la Layetania? Es una pregunta que de momento queda sin respuesta.

¹⁸ Para saber más sobre su contexto consultar Busquets, Esqué (2020, 139-140).

¹⁹ En Maestripiéri, Ceci (1990, 122) se muestra claramente la amplia difusión de la marca por toda la parte occidental del Mediterráneo.



Figura 8: Fragmento de molde de lucerna hallado en Argentona. Procedencia: Busquets, Esqué 2020, 152. Foto realizada por Atics SL.

Son bastante interesantes las hipótesis de Pavolini²⁰, para explicar el fenómeno de la distribución de las marcas en varias regiones: la primera, que las lucernas se incluyan en los cargamentos de los barcos como mercancía secundaria, ya que el poco espacio que ocupaban este tipo de piezas las hacía idóneas para rellenar la carga del barco y así aprovechar los viajes al máximo. La segunda, es a través de la existencia de sucursales o filiales; por ejemplo, que un taller localizado en la península itálica envíe matrices o sellos para la fabricación de sus piezas en la región del norte de África, conexiones que se han evidenciado en numerosos casos. La tercera teoría es que, en vez de crear una nueva oficina en un nuevo territorio, la conexión se deba al trabajo de un artesano itinerante; un fenómeno al parecer frecuente en la Antigüedad. En cuarto lugar, no hay que descartar también el uso de la técnica del sobremolde en la cual, una lucerna comprada en una oficina exterior, se convierte en el arquetipo de nuevas matrices y por lo tanto de nuevas lucernas. Y es que, al parecer, en este ámbito de producción de lucernas convivieron tanto grandes empresas con notable capacidad exportadora, generalmente ubicadas en Italia o el norte de África, junto con oficinas más modestas que solían limitarse a las necesidades de su municipio²¹. Conocer este contexto y tenerlo presente, aunque sea complejo, es clave para profundizar en un futuro sobre las localizaciones de estos alfares, aunque actualmente nos sean tan esquivos de identificar.

Vemos pues, cómo a través de la epigrafía de las lucernas podemos intentar conocer en mayor medida las producciones cerámicas provinciales, como es el caso de la región layetana. Y ésta es solo una parte de mi proyecto de investigación, que quería compartir en el presente volumen.

²⁰ Pavolini 1993, 69-70. También Bonnet (1982, 119) señala estas opciones como posibles explicaciones para la gran difusión de algunas marcas de lucernas en comparación con la localización original de los talleres.

²¹ Balil 1968-69, 159.

Bibliografía

- Antequera, F.; Vázquez, D.; Rigo, A. (2010) Desenvolupament urbà i industrial extramurs de Baetulo: ocupació republicana, centre productor amfòric i necròpolis altimperials. *Tribuna d'arqueologia*, (2009), 265-294. <http://hdl.handle.net/10687/91754>
- Bailey, D.M. (1975) *A Catalogue of the Lamps in the British Museum*, vol. 1. Published for the trustees of the British Museum by British Museum Publications.
- Balil, A. (1968-69) Marcas de ceramista en lucernas romanas halladas en España. *Archivo Español de Arqueología*, 41-42, 158-178.
- Balil, A. (1982) Estudios sobre lucernas romanas (III). *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, 48, 153-168.
- Beltrán, J. (dir.) (2001) *De Barcino a Barcinona (segles I-VII): les restes arqueològiques de la plaça del Rei de Barcelona*. Barcelona: Ajuntament de Barcelona.
- Bernal, D. (1990-91) *Figuli hispani*. Testimonios materiales de manufactura peninsular de lucernas en época romana. *Opus. Rivista internazionale per la storia economica e sociale dell'antichità*, 9, 147-160.
- Bonnet, J. (1982) La production d'un atelier de lampes romaines en terre cuite. *Céramique antique en Gaule. Actes du Colloque de Metz*, 107-131.
- Busquets, F.; Esqué, M. (2020) Una mirada a l'Argentona històrica a través de l'arqueologia. *Laietania: estudis d'arqueologia del Maresme*, 21, 133-155.
- Cerulli, G. (1977) Officina di lucerne fittili a Pompei. *L'instrumentum domesticum di Ercolano e Pompei nella prima età imperiale*, 53-72.
- Cibecchini, F. (2016) Et fiat lux... à 20.000 lieux sous la mer! Nouvelles données sur la cargaison de lampes de l'épave profonde Aléria 1. *Archéologie et Histoire Romaine*, 33, 193-201. <https://halshs.archives-ouvertes.fr/halshs-03552424/>
- Duran y Sanpere, A. (1943) Vestigios de la Barcelona romana en la Plaza del Rey. *Empúries: revista de món clàssic i antiguitat tardana*, 5, 53-77. <https://www.raco.cat/index.php/Empuries/article/download/97103/164841>
- Freder, R. (2015) *Gerulata: The Lamps. Roman Lamps in a Provincial Context*. Charles University in Prague, Karolinum Press.
- Granados, J.O.; Manera, E. (1980) Lucernas romanas de la Colonia Barcino: Lucernas procedentes de la Plaza del Rey y Casa Padellás (Excavaciones de 1931-35). *Quaderns d'Arqueologia i Història de la Ciutat*, 18, 51-68.
- Harris, W.V. (1980) Roman Terracotta Lamps: The organization of an industry. *The Journal of Roman Studies*, 70, 126-145. DOI: <https://doi.org/10.2307/299559>

Maestripieri, d.; ceci, m. (1990) Gli *Oppi*: una famiglia di fabbricanti urbani di lucerne. *Journal of Roman Archaeology*, 3, 119-132. DOI: <https://doi.org/10.1017/S1047759400010874>

Nieto, X.; Raurich, X. (1989) *Excavacions arqueològiques subaquàtiques a Cala Culip*. Barcelona: Generalitat de Catalunya.

Padrós, P. *et alii* (2013) El complejo alfarero de Illa Fradera y el papel de Baetulo en el comercio del vino layetano, siglos I aC / I dC. *Hornos, talleres y focos de producción alfarera en Hispania: I Congreso Internacional de SECAH, Ex Officina Hispana, Cádiz 3-4 de marzo de 2011*, vol. 1, 439-454. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4571525>

Pavolini, C. (1993) I bolli sulle lucerne fittili delle officine centro-italiche. *The inscribed economy: production and distribution in the Roman empire in the light of instrumentum domesticum: the proceedings of a conference held at the American Academy in Rome on 10 - 11 January*. *Journal of Roman Archaeology, Supp. Series 6*, 65-71.

Procaccini, P. (1981) Ancora a proposito dell'industria delle lucerne nell'impero romano. Note in margine ad un recente studio di storia economica. *Scritti sul mondo antico in memoria di Fulvio Grosso*, 507-521.

Agradecimientos

Quisiera agradecer al MUHBA (Museu d'Història de Barcelona) y al Museo de Badalona por facilitarme la consulta de las piezas para el desarrollo de mi tesis, en la cual este artículo se incluye.

El uso del mármol ligado al poder imperial: el caso de los teatros de la Hispania Citerior (s. I a. C-s. III d. C)

María Aidé Gómez Robledo¹

Introducción

En este artículo abordaremos el uso del mármol ligado al poder imperial. Esto se debe esencialmente a que la mayor parte de las canteras son de su propiedad, debido a la acción legislativa llevada a cabo en época Julio-Claudia. En esta investigación explicaremos cómo se desarrolla el empleo del mármol en los teatros romanos de la Hispania Citerior, en concreto en *Caesaraugusta*, *Bílbilis*, *Carthago Nova* y *Tarraco* y su posible relación con el poder imperial.

En el primero de estos teatros citados, el mármol se emplea como material de reutilización, en una proporción muy escasa. Por ende, no es posible entender que detrás de su utilización minoritaria se encuentre la *Domus Imperatoria*. Frente al caso bilbilitano donde la utilización del mármol, en especial el denominado “Africano” procedente de Teas, Túnez, es significativa en relación con el resto de materiales encontrados. Esta predominancia nos permite hablar de una posible financiación imperial, aunque sin fuentes epigráficas que lo confirmen y con un teatro devastado por el expolio, resulta tarea casi imposible.

En contraposición a estos dos teatros, encontramos los ejemplos más importantes de la arquitectura teatral en la Hispania Citerior, *Carthago Nova* y *Tarraco*, donde es clara la filiación imperial. En el primero, la vinculación con el poder imperial es rotunda gracias a los epígrafes encontrados y al abundante empleo de mármol Luni y travertino rojo en el frente escénico. En el segundo, las fuentes epigráficas nos hablan de una participación imperial. Aunque sin la existencia del empleo del material marmóreo en el teatro, reducido a los grupos escultóricos, es muestra solo como una hipótesis parcial.

El mármol como símbolo del poder imperial

En época augustea se generaliza la utilización del mármol como símbolo del poder imperial. El mármol va más allá del clásico mármol blanco del imaginario popular, documentándose también diferentes variedades de mármoles coloreados. La generalización del empleo del mármol ligado al poder augusteo se puede ver ejemplificado con la siguiente frase: *Odit populus Romanus privatam luxuriam publicam manificiam diligit*².

El mármol blanco se emplea esencialmente en edificios religiosos, en concreto en el exterior de estos, a imagen y semejanza de los templos griegos. Mientras que el interior se utilizan mármoles coloreados. Un

¹ mariaaiddegomez@ub.edu. La autora pertenece al grupo de investigación Centro para el Estudio de la Interdependencia Provincial en la Antigüedad Clásica (CEIPAC) de la Universidad de Barcelona. Este artículo ha sido posible gracias a la financiación de una beca de formación profesional en investigación (FPI) (PRE2018-086273) dentro del Proyecto Título del proyecto “Relaciones Interprovinciales en el Imperio Romano. Producción y comercio de alimentos hispanos (*provinciae Baetica et Tarraconensis*)” (HAR2017-85635-P) del Fondo Social Europeo.

² Navarro Calvo 1883, 76.

ejemplo de ello es la decoración interna de la celda del templo de Apolo³, donde se insertar dos órdenes superpuestos de columnas africanas en combinación fustes de mármol *pavonazetto*⁴. Asimismo, el Templo de Marte Ultor⁵ y el foro de Augusto⁶ en Roma constituyen un punto de partida para la decoración en mármol de las diferentes edificaciones cívicas de numerosas ciudades del Imperio⁷. En ambas obras arquitectónicas encontramos una multiplicidad de mármoles utilizados, desde mármol de color blanco, de Carrara, hasta mármoles egipcios más coloridos. La diversidad cromática presente en los mismos y las diferentes procedencias de los mármoles utilizados sienta un precedente para las construcciones futuras, mostrando la importancia del mármol ligado al poder imperial⁸. En la siguiente imagen podemos ver la variedad cromática de mármoles presentes en Roma desde la época republicana hasta el final del Imperio



Figura 1: Diferentes tipologías de mármol encontradas en la ciudad de Roma. Panel situado en los Museos Capitolinos. Los mármoles son: 1) Serpentino (Grecia); 2) Rosso antico brecciato(Grecia); 3) Palombino (Turquía); 4) Alabastro listado de Palombara (Turquía); 5) Portasanta (Grecia); 6) Pavonazetto (Turquía); 7) Alabastro de Palombara (Turquía); 8) Verde antico (Grecia); 9) Porfido Vitelli (Grecia); 10) Breccia traccagina de San Benone (Grecia); 11) Serpentino (Grecia); 12) Africano (Turquía); 13) Breccia corallina (Turquía); 14) Breccia de Settebassi (Grecia); 15) Verde antico (Grecia); 16) Occhio de pavone rosso (Turquía); 17) Blanco y negro tigrato (Turquía); 18) Portasanta (Grecia); 19) Alabastro Fiorito (Turquía); 20) Breccia traccagnina dei Caetani (Grecia); 21) Occhio de pavone rosso (Turquía); 22) Roso antico (Grecia); 23) Serpentino focato (Grecia); 24) Astracane indiano (India); 25) Breccia traccagnina degli Angeli (Grecia); 26) Pavonazetto con inserciones de rosso antico (Turquía); 27) Semesanto con inserciones de rosso antico (Grecia); 28) Alabastro Fiorito (Turquía); 29) Bigio antico brecciato (Grecia); 30) Alabastro fiorito a rose (Turquía); 31) Breccia de Aleppo minuta (Grecia); 32) Broccatellone (Turquía); 33)Serpentino (Grecia); 34) Breccia de Aleppo (Grecia); 35) Occhio de pavone pavonazo (Turquía); 36) Fior de pescio (Grecia); 37) Cipollino rosso (Grecia); 38) Pavonazetto (Turquía); 39) Africano (Turquía); 40) Pavonazetto (Turquía); 41) Breccia de Aleppo (Grecia); 42) Cipollino (Grecia; 43) Pavonazetto (Turquía)⁹.

³ Viscogliosi 1996.

⁴ De Nuccio, Gallorcchino 2016, 195-203.

⁵ L'Orange 1932, 94-99.

⁶ Monterroso Checa 2009, 175-201.

⁷ Ramallo Asensio 2004.

⁸ Ungaro 2004, 17-35.

⁹ Fotografía de la autora.

Otra muestra del poder imperial ligado al mármol, se ve en los foros imperiales de las provincias. Un claro ejemplo de ello es el empleo del mármol en el foro de Mérida que se realiza a imagen y semejanza del foro de Augusto. Además, de este encontramos varios ejemplos en la provincia de la Bética.

De hecho, se teoriza el uso de forma extensa el mármol de Luni en ciudades costeras o bien comunicadas con el frente marítimo frente a las ciudades del interior. Esto se observa muy bien con el empleo del mármol en el teatro de *Carthago Nova*¹⁰ donde todavía en la actualidad encontramos numerosos restos de mármol de Luni. Mientras en el teatro de Clunia, situado en el interior de la meseta castellana, no hay evidencias de este material¹¹. En efecto, observamos un uso generalizado del mal denominado “mármol de espejón” mostrándonos como en el interior, peninsular siempre más aislado, con una evidente una menor riqueza marmórea.

El transporte del mármol, además, se ve acompañado por artesanos ambulantes formados en Roma u Ostia. Incluso en el empleo de este material tenemos una prueba más de la voluntad de estas ciudades por manifestar su adhesión al poder imperial. En los capiteles del teatro de Cartagena¹², por ejemplo, se encuentren activos obreros itálicos.

En lo relativo a la utilización del mármol en los edificios de espectáculos, esto ya se inició en la propia Roma, mostrando el poder imperial en estas construcciones. Por ejemplo, el uso del mármol en el Circo Maximo o en el Anfiteatro Flavio, comúnmente denominado Coliseo, donde se realizaron algunas de sus partes en mármol destacando la *summa cavea* reconstruida por los Severos tras un incendio¹³.

Otra muestra de ello, es la presencia del mármol en el frente escénico de los teatros de Roma, más tarde de Italia y en provincias, donde este material no sólo está presentes en la decoración escultórica sino también en la decoración arquitectónica. Este modelo implantado desde la *Urbs* de utilización del mármol como elemento de prestigio en la ornamentación de los teatros es una muestra más del poder de la *domus imperatoria*.

En la construcción del teatro Marcelo, se dice que Augusto trasladó las columnas de mármol “africano” de la casa de Emilio Scauro al frente escénico del teatro de Marcelo¹⁴. De esta forma, el ejemplo del teatro de Marcelo con un frente escénico conformado por mármoles de diferentes colores tuvo influencia en otros teatros como el Ferento¹⁵ o posteriormente en el teatro Balbo¹⁶ en Roma. Estos hechos corroborarían la idea de cómo en los tres primeros teatros de Roma el empleo del mármol se encuentra ligado al poder imperial.

Sistema administrativo de gestión las canteras imperiales

Ahora bien, para poder entender la razón de que la utilización del mármol vinculado al poder imperial debemos de comprender la propiedad y gestión de estas canteras, por parte de la *domus imperatoria*.

¹⁰ Soler Huertas 2003, 149-187.

¹¹ De La Iglesia Santamaría, Tuset Bertran 2010, 269-287.

¹² Soler Huertas 2005, 45-47.

¹³ Monterroso Checa 2010, 32-34.

¹⁴ Montanari 2000, 689-693.

¹⁵ Pensabene 1989.

¹⁶ Gatti 1979, 237-313.

La explotación a gran escala de las canteras de mármol en el mundo romano se atribuye generalmente a la época de Augusto, como se puede ver a través de un pasaje de Suetonio.

“Con el paso del tiempo se aficionó incluso a la rapiña. Como todo el mundo sabe, valiéndose del miedo y de la angustia llevó a Gneo Léntulo Augur, una de las personas más ricas, a aborrecer la vida y a morir dejándole como único heredero; hizo asimismo condenar a Lépida, mujer de muy noble familia¹⁷, para complacer a Quirinio¹⁸, excónsul sumamente rico y sin hijos, el cual, veinte años después de haberse divorciado de ella, la acusaba de haber intentado envenenarlo en otro tiempo; confiscó además sus bienes a personas principales de las Galias, de las Hispanias, de Siria y de Grecia bajo unas acusaciones de lo más fútil y desvergonzado, llegando a imputárseles a algunos como único delito el tener en metálico parte de su patrimonio; quitó incluso a muchas ciudades y particulares sus antiguos privilegios, así como el derecho a explotar sus minas y a disponer de sus rentas; para colmo, despojó en un acto de perfidia e hizo matar a Vonones, rey de los partos¹⁹, que, expulsado por su pueblo, se había refugiado con su inmenso tesoro en Antioquía, como apelando a la protección del pueblo romano”²⁰.

En este texto se muestra la acción legislativa realizada por Tiberio para privar a las ciudades del derecho a expropiar las minas y canteras esparcidas por todo el Imperio, para reclamarlo directamente al Emperador²¹.

Por supuesto, en ese momento algunas grandes canteras debieron pertenecer ya al emperador, bien por la conquista o por el paso de propiedad personal a la propiedad estatal. La expropiación de Tiberio se limita, esencialmente, a las canteras de Luni²². El proceso de expropiación avanza considerablemente en base al decreto de Tiberio, pero no sabemos su duración y si se trata de todas las canteras o sólo de las principales. Aun así, hay indicios de la existencia de lugares de explotación minera de gestión particular²³. No obstante, en base a los estudios de Pensabene²⁴, las canteras de gestión particular fueron minoría.

Por tanto, fue el *princeps* quien inaugura una política de gestión, control y la adquisición en las principales canteras de mármol, no sólo la de Luni, sino también la de Teos, *Docimium* y *Simitthus*. Este proceso se generaliza a partir de Agripa. De esta forma, evitan la compra del mármol en los mercados, cuyo precio era fluctuante. Por ende, podemos hablar de cómo, en líneas generales, el empleo del mármol se vincula esencialmente al poder imperial y su gestión por parte de los libertos imperiales.

Utilización del mármol en los teatros de la Hispania Citerior

Teatro de Caesaraugusta

En el caso del teatro de *Caesaraugusta* tenemos que hablar que la presencia del material marmóreo circunscrito a la *orchestra*. Aunque bien es verdad que también se ha documentado este material en

¹⁷ Moralejo Álvarez 1998, 46-48.

¹⁸ Moralejo Álvarez 1998, 49-51.

¹⁹ Moralejo Álvarez 1998, 46-49.

²⁰ Agudo Cubas 2002, 211.

²¹ Maischbeger 1997, 19.

²² Dodge 1991, 32.

²³ Pensabene 2005, 69-71.

²⁴ Pensabene 2005, 69-71.

diferentes conjuntos escultóricos²⁵ asociados al frente escénico del teatro. En especial, el fragmento de torso relacionado con la *Dea Roma* y un busto femenino.

El material marmóreo encontrado en la *orchestra* nos alude a fragmentos de diferentes procedencias: Levante Hispano, el norte de África, Italia, Turquía, Grecia y Pirineos franceses. No obstante, su presencia no está vinculada al poder imperial, ya que se tratan de fragmentos de pequeño tamaño reutilizados. Por tanto, no estaríamos hablando de una iniciativa imperial capacitada para proporcionar grandes cantidades de mármoles de importación.

En las siguientes imágenes, podemos ver la procedencia de los fragmentos marmóreos en la *orchestra* y su representación en la misma en relación con el pavimento reconstruido.



Figura 2: Muestra de los diferentes tipos de mármoles utilizados en la orchestra del teatro de *Caesaraugusta*. Imagen de la izquierda. Panel informativo con la presencia de las diferentes tipologías de mármoles e imagen de la izquierda su presencia en la orchestra, mostrando la parte original y la restaurada²⁶.

Teatro de Bīlbilis

En el caso de Bīlbilis, vemos en el siguiente gráfico²⁷, el porcentaje presente de los diferentes tipos de mármoles en relación con la totalidad de materiales del conjunto foro- teatro. Los principales tipos de mármol encontrados son: mármol africano (Teas, Túnez), *giallo antico* (Chemtau, Túnez) y *pavonazzetto* (Aylon, Turquía)

²⁵ Aguarod Otal, Erice Lacabe, Castells Vela 2014, 52-55; Escudero Escudero, Galve Izquierdo 2002.

²⁶ Fotografía de la autora.

²⁷ Cisneros Cunchillos 1998, 18.

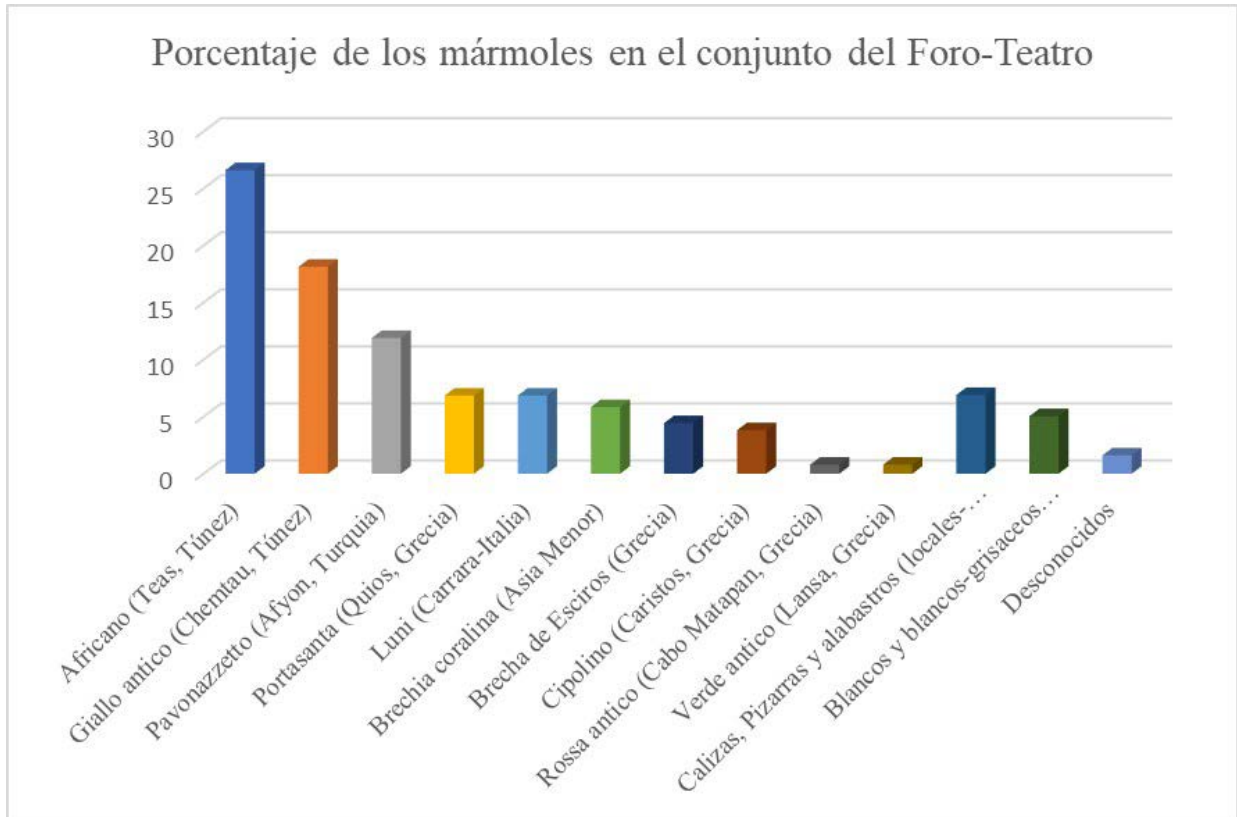


Figura 3: Gráfico de los porcentajes de los mármoles en el conjunto del Foro-Teatro²⁸.

La presencia de diferentes tipos de mármoles en el conjunto del foro- teatro de Bómbilis, nos permite atestiguar que fue necesaria la intervención del poder imperial para la gestión de este material en el área bilbilitana. De hecho, en el caso del mármol africano este supone más de $\frac{1}{4}$ de la totalidad del material encontrado en el conjunto foral y teatral. Esto nos remite de forma directa a la participación imperial en la construcción del teatro, aunque esto debe ser tomado con mucha cautela. En la medida que, el estado de conservación y expolio sufrido en el teatro, debido a la escasez de materiales pétreos en la región, nos impiden confirmar dicha hipótesis. Solamente, podemos apuntar, de acuerdo a los estudios realizados²⁹ que la presencia de mármoles de importación, en cantidades notorias en el dicho conjunto, nos pueden vincular a una posible participación imperial.

²⁸ Gráfico de la autora.

²⁹ Martín Bueno 2017, 10-32.



Figura 4: Imagen actual del teatro de Bīlbilis³⁰.

Teatro de Carthago Nova

En el caso del teatro de *Carthago Nova* no solo hablaremos de la presencia del poder imperial mediante la utilización del material marmóreo, sino que la existencia de fuentes epigráficas, nos permiten confirmar dicha participación.

La documentación epigráfica del teatro de Cartagena ha posibilitado conocer el nombre de dos de los evergetas que intervinieron con seguridad en la ornamentación del edificio. Este es el caso de *L. Iunio Paeto*, dedicante de los altares epigráficos en mármol Lunense en honor a Cayo César y a la Fortuna Augusta³¹.

La entidad de las donaciones y el formato de las dedicatorias muestran una clara adhesión del citado personaje con la figura del Emperador³². Aunque esta vinculación parece ir más allá de la promoción personal y se pone en relación con otros intereses, económicos, vinculados al control de la actividad

³⁰ Fotografía de la autora.

³¹ Abascal Palazón, Ramallo Asensio 1997, 120-124; Ramallo Asensio 1999, 34.

³² Abascal Palazón, Ramallo Asensio 1997, 120-124.

extractiva o productiva de los yacimientos de galena argentífera del territorio. Por ende, esto se relaciona con la idea de que las minas de Cartagena o, al menos, la infraestructura creada alrededor de su explotación, respondieron a los intereses particulares de Agripa. Esto es una realidad que podría ser vinculante con las manifestaciones evergéticas de L. Iunio Paeto en el teatro.

Otro de los evergetas vinculado al poder imperial, que aparece en el teatro de *Carthago Nova* es *Postumio Albino*. Este junto a un familiar, donó dos basamentos dedicados a Cayo y Lucio Césares y un tercer basamento realizado en travertino rojo, hallado en la zona de la *porticus post scaenam*³³



Figura 5: Altar dedicado a Cayo César³⁴.

Al igual que en el caso de *L. Iunio Paeto*, no conocemos el origen y ocupación de este personaje cuando realiza las donaciones en el teatro. Aunque sí que a partir de ese momento, su carrera política recibe un fuerte impulso que le llevará a desempeñar dos veces el duunvirado³⁵.

Asimismo, debemos hablar de que la decoración del frente escénico del teatro de *Carthago Nova* que nos muestra una clara colaboración entre las élites locales con el poder imperial. En especial, en la posible

³³ Ramallo Asensio 2003, 189-192.

³⁴ Soler Huertas 2005, 221

³⁵ Llorens Forcada 1994.

intervención de la *domus imperatoria* a través el acceso al mármol Lunense y los talleres encargados de la decoración. En este sentido, lo que observamos en los órdenes del frente escénico es una expresión de riqueza, exteriorizada mediante el empleo de mármol importado. Además, de una clara voluntad por imitar la arquitectura marmórea y colorista de la *Urbs*³⁶.

Unido a esto, la utilización del travertino rojo como parte de la decoración del frente escénico del teatro. Nos habla de cómo los fustes en travertino rojo del teatro fueran costeados por los Postumios como posibles propietarios de la cantera. Esta idea se ve reforzada por la estrecha relación existente entre los homenajes alusivos a la familia y la calcárea local. Los primeros testimonios de su uso en base a una cronología firme corresponden al pedestal encontrado en la *porticus post scaenam* del teatro y a la inscripción honorífica dedicada a M. Postumio Albino como prefecto de los hijos de Germánico. Otros testimonios indirectos son los fustes del teatro, por asimilación a su participación como evergetas, y la extensión de un modelo decorativo basado en el uso del travertino rojo como soporte de un significativo conjunto de epígrafes vinculados con el culto imperial, moda que parecen inaugurar nuestros personajes en época augustea³⁷.



Figura 6: Presencia del mármol lunense y del travertino rojo en el frente escénico del teatro de Carthago Nova³⁸.

Evidentemente, sin una indicación expresa del mecenazgo no podemos afirmar ni desmentir tal hipótesis. Aunque tampoco podemos saber el tipo de iniciativas o la entidad de los intervinientes. Sin embargo, si podemos saber que, en base a la estimación del coste del programa arquitectónico, el empleo de mármol importado en el frente escénico del teatro no implica, necesariamente, una financiación imperial, característica que comparte con otros importantes ejemplos de la arquitectura teatral augustea.

De esta forma, podemos observar como la decoración arquitectónica del teatro de *Carthago Nova* se encuentra inserta en un proceso de “marmorización” que afectó con igual intensidad a una amplia tipología de edificios. En esta el mármol aparece difundido como soporte indispensable de una nueva identidad artística y cultural. Aunque a efectos reales, actuará como vehículo transmisor de toda una

³⁶ Andreu Pintado 2000, 113.

³⁷ Soler Huertas 2005, 153-175.

³⁸ Ramallo Asensio 2003, 189

serie de mensajes políticos y propagandísticos relacionados con la exaltación del régimen imperial y, a ser posible, de los sectores más altos de la sociedad. De ahí la importancia del mármol ligado al poder imperial.

Teatro de Tarraco

En el caso del teatro de *Tarraco*, debemos de hablar de una financiación imperial gracias a los testimonios epigráficos encontrados, aunque no corroborados con el uso del mármol, del cual no tenemos casi testimonios. Creemos que tanto la tabula epigráfica situada sobre el *aditus* como el gran fragmento de friso epigráfico de la *frons scaenae* se refieren a inscripciones dedicadas a Augusto por parte de los patrocinadores locales de la construcción. Frente a la idea de una obra financiada en exclusividad por el propio emperador. A diferencia del teatro de *Carthago Nova* y su magnífico repertorio de capiteles trabajados con mármol de Luni, el teatro de Tarraco fue una obra realizada con piedras locales estucadas que no pudo por tanto contar con el recurso a las canteras imperiales y sus expertos artesanos.

En la actualidad el teatro de *Tarraco* se encuentra muy expoliado, sobretodo en el frente escénico. Únicamente se conservan restos de la *orchestra* y la *media cavea*, como se puede ver en la siguiente imagen.



Figura 7: Cavea del teatro de Tarragona³⁹.

Un claro ejemplo, con el que vincular el teatro de Tarraco por sus semejanzas, es el teatro de *Leptis Magna*. En este teatro, encontramos la siguiente inscripción, situada en los *aditus* de acceso a la *orchestra*.

³⁹ Fotografía de la autora

Imp(eratore) Caesare Divi f(ilio) Aug(usto) pont(ifice) max(imo) tr(ibunicia) pot(estate) XXIV / co(n)s(ule) XIII patre patriae / Annobal ornator patriae amator concordiae flamen / sufes praef(ectus) sacr(or)um Himilchonis Tapapi [f(ilius)] Rufu[s] d(e) s(ua) p(ecunia) f(aciendum) coer(avit) idemq(ue) dedicavit --- ⁴⁰.

En este epígrafe se observa como el flamen Annobal asume la financiación del teatro pero lo dedica al poder imperial, para congraciarse con él, situación muy similar al teatro de Tarraco⁴¹

De esta forma, la presencia de diferentes inscripciones⁴² nos manifiesta la existencia de una relación entre poder imperial y las élites en la construcción y ornamentación en el teatro de Tarraco. Además, la presencia de numerosos elementos escultóricos del frente escénico del teatro realizados en mármol, nos muestra la vinculación de la casa imperial con esta construcción. En las siguientes imágenes podemos ver algunos de los grupos escultóricos del frente escénico del teatro de Tarraco.



Figura 8: A) Cabeza-retrato de Germánico situado en el Museo Nacional de Arqueología de Tarragona (nº de inventario 45000). B) Cabeza-retrato del príncipe julio-claudio situado en Museo Nacional de Arqueología de Tarragona (nº de inventario 45001)⁴³

⁴⁰ AE 1998, 01513

⁴¹ Mar Medina, Ruiz de Arbulo, Vivó Codina, Beltrán Caballero 2015, 310.

⁴² CIL 02-14, 00875 = RIT 00101 = HEp 2011, 00495; CIL 02-14, 00876 = RIT 00112.

⁴³ Ruiz Rodríguez 2018, 81

Por tanto, el empleo del mármol como símbolo de la financiación imperial en el frente escénico del teatro de Tarraco, atestiguado no mediante el empleo del mármol, que se cierne al grupo escultórico, sino gracias a los epígrafes encontrados⁴⁴. Esta financiación imperial encuentra como paralelo claro en la Hispania citerior, el de *Carthago Nova*. Aunque también encuentre semejanzas en otros teatros de la Lusitania, como el de Mérida y de otras provincias, como el de *Leptis Magna*.

Conclusiones

En el presente trabajo se han presentado diferentes propuestas y conclusiones, que si bien cuentan con algunas claras evidencias y referencias, deben ser tomadas con mucha cautela, ya que se trata de un estudio parcial que trata de vincular la participación de la casa imperial con el empleo del mármol, ejemplificando en el caso de cuatro teatros de la Hispania Citerior.

A lo largo de este trabajo como únicamente la utilización del mármol no es válida para avalar la participación imperial en estas construcciones teatrales, sino que debe ser, en la medida de lo posible, confirmada por otras fuentes arqueológicas y/o literarias. Además, en muchos casos, sí que tenemos atestiguada la presencia de este material, pero no en cantidades significativas, que no posibilitan su vinculación este material con su participación en la construcción del edificio, como es el caso del teatro de *Caesaraugusta*.

En el caso de Bómbilis, nos encontramos como única fuente para hablar de la participación del Emperador en el conjunto foro- teatro la presencia de diferentes tipologías de mármol en una proporción significativa. Aunque esto debe ser tomado con enorme precaución, ya que no tenemos ningún otro tipo de fuente literaria y/o arqueológica (debido al expolio del teatro) que nos permitan corroborar esta cuestión. Por ende, lo planteamos únicamente como hipótesis a tener en cuenta en próximos estudios.

Frente a estos dos casos las evidencias de *Carthago Nova* son claras, ya que no solo tenemos atestiguada la presencia de varias tipologías de mármol vinculadas a la casa imperial, sino que las fuentes epigráficas confirman esta vinculación. Sin lugar a duda, *Carthago Nova* es el caso más claro de esta intervención imperial. En el caso de *Tarraco*, su vinculación con el Emperador no es tan expresa, ya que aunque disponemos de fuentes epigráficas no tenemos apenas restos del frente escénico que nos permitan ratificar el uso del mármol en el teatro y menos aún su vinculación imperial.

Estos cuatro casos, solo son una breve muestra de cómo a través del estudio de los materiales, en este caso del mármol y su propiedad imperial, podemos establecer hipótesis de la participación del Emperador en estas construcciones. Ahora bien, en la actualidad se tratan de hipótesis que serán confirmadas o refutadas con estudios posteriores que nos aporten más luz sobre este aspecto, puesto que sin otro tipo de fuentes arqueológicas y/o literarias, solo se trata de una formulación parcial, aunque novedosa en su planteamiento.

⁴⁴ CIL 02-14, 00875 = RIT 00101 = HEp 2011, 00495; CIL 02-14, 00876 = RIT 00112.

Bibliografía.

Abascal Palazón, J.M. (2002) La fecha de la promoción colonial de Carthago Nova y sus repercusiones edilicias. *Mastia, Revista del Museo Arqueológico Municipal de Cartagena*, 1, 21-44. DOI: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6074040>

Abascal Palazón, J.M., Ramallo Asensio, S. (1997) *La ciudad romana de Carthago Nova: la documentación epigráfica*, Publicaciones de la Universidad de Murcia.

Aguarod Otal, M.C., Erice Lacabe, R., Castells Vela, R. (2014) *El Teatro de Caesaraugusta. Colonia Caesaraugusta. La ciudad de Augusto*, Publicaciones de la Universidad de Zaragoza.

Agudo Cubas, R. (2002) *Vida de los doce césares.I*, Gredos.

Andreu Pintado, J. (2000) El comportamiento munificente de las élites hispano-romanas en materia religiosa. La construcción de los templos por iniciativa privada, *Iberia: Revista de la Antigüedad* 3, 113-127. DOI: <https://dadun.unav.edu/handle/10171/38435>

Cisneros Cunchillos, M. (1998) El empleo privado del mármol en el valle del Ebro: la colonia Victrix Ivliá Lepida/Celsa (Velilla de Ebro, Zaragoza), *Caesaraugusta* 74, 13-36. DOI: <https://ifc.dpz.es/recursos/publicaciones/20/58/02cisneros.pdf>

De La Iglesia Santamaría, M.Á., Tuset Bertran F. (2010) La restitución de la " scaenae frons" del teatro de Clunia, in: S. Ramallo Asensio (ed.), *La " scaenae frons" en la arquitectura teatral romana: Actas Symposium Internacional celebrado en Cartagena... marzo de 2009 en el Museo del Teatro Romano*. Publicaciones de la Universidad de Murcia, 269-287.

De Nuccio, M., Gallocchio, E. (2016) *Il Tempio di Apollo in Circo Flaminio a Roma: un aggiornamento sulle pavimentazioni*. Ministero della Cultura MiC.

Dodge, H. (1991) Ancient Marble Studies: Recent Research, *Journal Roman Archaeology*, 4, Cambridge University Press, 28-50

Escudero Escudero, F., Galve Izquierdo, M.P. (2002) *Busto de la princesa Julio-Claudia*. Restaurar Hispania, Publicaciones de la Universidad de Sevilla

Gatti, G. (1979) Il teatro e la crypta di Balbo in Roma, *Mélanges de l'école française de Rome*, 91(1), 237-313. DOI: https://www.persee.fr/doc/mefr_0223-5102_1979_num_91_1_1189

L' Orange, H. (1932) Le statue di Marte e Venere nel Tempio di Marte Ultore sul foro di Augusto, *Symbolae Osloenses : Norwegian journal of Greek and Latin studies*, 11 (1), 94-99. DOI: <https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/00397673208590250>

Llorens Forcada, M.M. (1994) *La ciudad romana de Carthago Nova.Las emisiones romanas*. Publicaciones de la Universidad de Murcia

Maischbeger, M. (1997). *Marmor in Rom. Anlieferung, Lager- und Werkplätze in der Kaierzeit*, Ludwig Reichert Verlag.

Mar Medina, R., Ruiz de Arbulo, J., Vivó Codina D., Beltrán Caballero, J.A. (2015). *TARRACO. Arquitectura y urbanismo de una capital provincial romana: Volumen I. De la Tarragona ibérica a la construcción del templo de Augusto*, Publicaciones Universitat Rovira i Virgili.

Marcattili, F. (2007) *Gubbio. Scavi e nuove ricerche, 2. Il teatro romano*, Edimond.

Martin Bueno, M. (2017) El teatro romano de Bilbilis: Algunas incógnitas, in: F. Arasa i Gil., C. Mata Parreño (eds), *Homenaje a la profesora Carmen Aranegui Gascó*. Publicaciones de la Universidad de Valencia, 239-262. DOI: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6013104>

Montanari, V. (2000) El teatro de Marcelo en Roma: estructura y materiales. Derivaciones e innovaciones, in: AA.VV, *Tercer Congreso Nacional de Historia de la Construcción Instituto Juan de Herrera*, Publicaciones de la Universidad de Sevilla, 689-693. DOI: <https://idus.us.es/handle/11441/60739>

Monterroso Checa, A. (2009) Porticus <<ad Nationes>> en el Foro de Augusto. Una hipótesis topográfica, *Mélanges de l'Ecole française de Rome. Antiquité*, 12, 175-201. DOI: https://www.persee.fr/doc/mefr_0223-5102_2009_num_121_1_10528

Monterroso Checa, A (2010) *Theatrum Pompei: forma y arquitectura de la génesis del modelo teatral de Roma*, Publicaciones del CSIC.

Moralejo Álvarez, J. (1998) *Anales de Tácito*, Gredos.

Navarro, L. (1883) *Obras completas de Marco Tulio Ciceron*, Gredos.

Pensabene, P. (1989) *Il teatro romano di Ferento: architettura e decorazione scultorea*, L'Erma di Bretschneider.

Pensabene, P. (2005) Marmi e committenza negli edifici di spettacolo in Campania, *Marmora*, 1, 69-71

Ramallo Asensio, S. (2003) Los príncipes de la familia Julio-Claudia y los inicios del culto imperial en Carthago Nova, *Mastia. Revista del Museo Arqueológico Municipal de Cartagena*, 2, 189-192. DOI: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6076282>

Ramallo Asensio, S. (2004) *La decoración arquitectónica en las ciudades romanas de Occidente: actas del Congreso internacional celebrado en Cartagena entre los días 8 y 10 de octubre de 2003*, Publicaciones de la Universidad de Murcia.

Ramallo Asensio, S.(1999) *El programa ornamental del teatro romano de Cartagena*. CajaMurcia, Obra Social y Cultural.

Ruiz Rodríguez, J.C. (2018) Los retratos imperiales de Tarraco: notas sobre talleres y técnicas de producción, *Espacio, Tiempo y Forma, Serie I. Prehistoria y Arqueología*, 11, 75-100. DOI: https://www.researchgate.net/publication/329596010_Los_retratos_imperiales_de_Tarraco_talleres_y_tecnicas_de_produccion_Imperial_Portraits_from_Tarraco_Some_Remarks_on_Workshops_and_Production_Techniques

Soler Huertas, B. (2003) Algunas consideraciones sobre el empleo privado del mármol en Carthago Nova, *Mastia: Revista del Museo Arqueológico Municipal de Cartagena*, 2, 149-187. DOI: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6076281>

Soler Huertas, B. (2005) *Mármoles de importación, mármoles de sustitución y materiales pétreos de procedencia local en la arquitectura teatral en hispania. El teatro romano de Carthago Nova*. [Tesis doctorales, Universidad de Murcia].

Soler Huertas, B. (2005) El travertino rojo de Mula. Definición y empleo de un marmor local, *Verdolay*, 9, Publicaciones del Museo Arqueológico de Murcia, 153-175. DOI:https://www.researchgate.net/publication/28304555_El_travertino_rojo_de_Mula_Murcia_Definicion_de_un_marmol_local

Soler Huertas, B., Noguera Celdrán, J.M., Arana Castilol, R., Antolinos Marin, J.A. (2009): The red travertine of Mula (Murcia, Spain). Management and administration of quarries in the Roman Era, in: A. Gutiérrez Garcia, (ed.), *Proceedings of the IXth ASMOSIA Conference. Interdisciplinary Studies on Ancient Stone*, Tarragona, 744-752. DOI: <https://digital.csic.es/handle/10261/240829>

Ungaro, L. (2004) La decorazione architettonica del Foro di Augusto a Roma, in: S. Ramallo Asensio (ed.), *La decoración arquitectónica en las ciudades romanas de Occidente: actas del Congreso internacional celebrado en Cartagena entre los días 8 y 10 de octubre de 2003*, Publicaciones de la Universidad de Murcia, 17-35.

Viscogliosi, A. (1996) *Il tempio di Apollo in Circo e la formazione del linguaggio architettonico augusteo*. L'Erma di Bretschneider.

Wilson, A. (2006) The economic impact of technological advances in the Roman construction industry, in: E. Lo Cascio (ed.), *Innovazione tecnica e progresso economico nel mondo romano*, Edipuglia, 225-236.

The contribution of the University of Barcelona (Ceipac) to the development of Brazilian scholarship: a brief overview and outlook

Pedro Paulo A. Funari

Introduction

The development of the scholarly study of the ancient world has been huge in Brazil in the last decades. The Classical Antiquity Studies on Provincial Interdependence Centre (Ceipac, in its Spanish acronym, since 1990), University of Barcelona, Spain has been a key player in relation to Ancient History and Archaeology, particularly on the Roman world, but much beyond, as we shall see. In this paper, as a tribute to the founder and head of this research center, professor José Remesal (1949-), I will introduce the reader to a general overview, in order to stress how scholarly cooperation at an international level is important¹. International cooperation is now commonly recognized as key also for the study of Ancient History and Classical Archaeology in Brazil, but it was not so easy to follow this advice several decades back. The same applies to the use of archaeological evidence in ancient history². As this paper addresses an international audience, not necessarily well-acquainted with the subject, I will explore the trajectory of the study of those topics in Brazil, before focusing on the Ceipac and the Brazilian partnership. I conclude by highlighting the outlook for further collaboration.

Higher education and ancient history in Brazil: from the backlands to Barcelona, and the world

Higher education is not so old in Brazil³. While the Spanish crown established a university in Peru as early as 1551, Coimbra in Portugal was the only venue for people living in Brazil to go to a university. Even in the period of Spanish rule (1580-1640), the administration kept Brazil without any higher education. The first degree established in the Portuguese colony in America, by then called Brazil, was on military engineering, in 1792 in the then capital of Rio de Janeiro, followed by a medicine school at the former capital, Salvador da Bahia in 1808. The transfer of the Portuguese court and capital of the empire to Rio de Janeiro (1808) as a result Napoleon's advance in the Iberian Peninsula brought the introduction of an array of institutions and still the only ones at the establishment of the kingdom of Brazil (1815) united to Portugal were the couple just mentioned.

After independence in 1822, it took a few years to have two Law schools established at the same time in two in-land towns, Olinda in the North and São Paulo in the South (1827). Both were small towns and thus considered fit for students to live and study, as was the case of Coimbra (1290) and the admired Oxford (1096) and Cambridge (1209), considering the role and the prestige the British had in Portugal first and in Brazil, later (Funari, 2019). Several other professional schools followed suite but in a very slow rate. The first institutions to be called universities were established in 1913 in Manaus in the Amazon and Curitiba in the South, but still they lacked a key piece: a faculty of philosophy, sciences and

¹ Funari 1999.

² Funari 2020.

³ Funari, Pedrosa 2011.

letters, much beyond the previous professional schools, bringing up engineers, physicians or lawyers, but also physicists, mathematicians and sociologists. For the first time, higher education went beyond professional education, including scholarly, theoretical sciences. This move in 1934 resulted in the first scholarly university, the University of São Paulo⁴, in 1934, now considered in several international rankings as the best in Latin America (Jornal da USP 2021).

History was then part of this project of a new scholarly approach, as it was included in the syllabus as a BA (*licenciatura*, degree to teach history in general education). Foreign scholars, in general bright young people, were lured to the project, as was most notably the French, among them Claude Lévi-Strauss (1908-2009), Fernand Braudel (1902-1985), Jéan Gagé (1902-1986), Paul Arbousse-Bastide (1899-1985), Roger Bastide (1898-1974), Pierre Monbeig (1908-1987) to mention just a few of them. Paulo Duarte (1899-1984) was a liberal lawyer who struggled for democracy in the 1920s, resisted the dictatorship of Getúlio Vargas (1882-1954; Estado Novo, 1937-1945), and as exiled was in contact with humanist anthropologists in France, the USA and beyond. He was key to the establishment of the University of São Paulo (USP, 1934) and upon his return from exile introduced Archaeology as a humanist and scholarly endeavor. He first supported and was later supported by the next key figure in this story, Eurípedes Simões de Paula (1910-1977).

Among the first native Brazilian historians, Eurípedes Simões de Paula was to become the leading patron. He studied with those French mentioned above among others. Eurípedes Simões de Paula was in tune with the critical stance of those scholars and produced his PhD dissertation on Viking trade and the Principality of Kiev (*Comercio varegue e o grão principado de Kiev*, 1942), supervised by Jéan Gagé, key also to his Professorship Dissertation on Marocco and the Iberian Peninsula in ancient times (*Marrocos e suas relações com a Ibéria na Antiguidade*, 1946). In both cases, studying the fringes, he followed the critical stand learned with the founders of the University.

Simões de Paula meanwhile went to fight for the Allies in the WWII (1939-1945) in Italy as part of the Brazilian Expeditionary Forces (1943-1945) and this was important, for upon his return in 1945 he was also a war hero. He was responsible not only for the expansion of the humanities and social sciences at the University of São Paulo (USP), but also for the spreading of scholarship nationwide (Roiz, 2007). The most influential Brazilian scholars were brought up by his efforts and patronage. In History and Archaeology this was particularly the case. The first and most influential historians and archaeologists were people he supported, such as Sérgio Buarque de Holanda (1902-1982), as well as several others, such as sociologist Fernando Henrique Cardoso (1931-), later president of the republic (1995-2003), and Simões de Paula was able to introduce the scholarly study of a plethora of subjects, from Chinese to Arab, Hebrew to Sanskrit, indigenous languages, Classical archaeology, among several others.

Simões de Paula was also responsible for the development of Ancient History, his own turf, as a scholarly endeavor in Brazil⁵. He supervised the first PhD in ancient history by a woman, Maria da Glória Alves Portal (1928-1985), who studied the Dacians and slavery. Portal was a southerner (*Gaúcho*, someone from the Plains, Pampa), but established herself as a pioneer in the backlands (*sertão*). As she had learned Latin and Greek in primary and secondary school, she got the support of Simões de Paula and was among the first women in History higher education, as early as 1977⁶. Portal, following the steps of Simões de Paula and Paulo Duarte and under their support and inspiration, established foreign partnership relations,

⁴ Celeste Filho 2009.

⁵ Silva 2020.

⁶ Silva, Prado, Funari 2020.

not least with then so-called peripheral countries, such as Romania and Spain. Portal had been in touch and was supported also by professor José María Blázquez (1926-2016), then dean in ancient history in Spain and himself also a most humanist and open-minded person and scholar, largely responsible for the spreading of the field in Spain.

Blázquez was a cultural historian *avant la lettre*, brave enough to face such subjects as hunting and religiosity, also an active sponsor of the archaeological study. In an unsuspected way, Ceipac/University of Barcelona was to play a key role in the continued development of Ancient History and Archaeology scholarship in Brazil. In Brazil, Simões de Paula was responsible for History scholarship in the country, particularly Ancient History, including Archaeology and Classics (Latin and Greek languages, literature, philosophy and beyond), as was Blázquez in Spain in relation to the study of the ancient world. Among those brought up by Blázquez, most of them bright scholars themselves and leaders later on, José Remesal-Rodríguez (1949-) coming from the backlands of southern Spain (Lora del Río, Andalucía), young lecturer in Madrid (Universidad Complutense), decided to go as a professor at the University of Barcelona setting up the Ceipac.

Ceipac Barcelona and Brazilian scholarship

Eurípides Simões de Paula sponsored several Brazilian scholars and partnerships with foreign institutions and scholars, in many of the areas mentioned above. In Ancient History and Classical Archaeology, French connections were the main ones, and this not only for personal reasons, as he had studied mainly with them. French culture was predominant in Brazil, until the 1970s. Anglo-Saxon, English-language influence was also very strong, but French was the first foreign language and in the Humanities it was overwhelming. Classes were in French at USP from its inception and in the 1980s I still followed several disciplines in French, with such people as Jean Bottero (1914-2007), Elena Cassin (1909-2011), René Ginouvès (1926-1994), Lilly Kahlil (1926-2002), Tony Hakens (1939-1997), among other French-language speakers. Philosophy teaching was thus labeled as a “department français d’outre-mer”⁷, a French Overseas territory⁸. Furthermore, during the most recent military rule (1964-1985) the French and other French-speaking countries and institutions were important in supporting humanism, while the Americans sponsored the military in suppressing dissent.

The English language was promoted as a way of promoting the so-called American Way of Life. In the scholarly study of the humanities and social sciences though the resulting effect of this English-language promotion was the reverse of the expected by the military: critical thinkers in general and historians became popular, such as Eric Hobsbawm (1917-2012) and Peter Burke (1937-), in history or Greg Woolf (1961-) and John Dominic Crossan (1934-), to name just a couple of scholars on the ancient world alive today (2022) and who taught in Brazil. Woolf (2021) is British and Crossan⁹ is Irish.

The reader may be asking why mention all this if this chapter is about Ceipac, a Catalan, Spanish center? First, to stress the domineering role of French and English-speaking authors, literature, references and issues in Brazil, and beyond of course. Although Spanish is the most widely understood foreign language in Brazil, for several reasons, not least that they are quite similar and that all other Latin American

⁷ Gianotti 2011.

⁸ Carvalho 2012.

⁹ Funari 2009.

countries are Spanish-speaking, Spanish faces a couple of daunting challenges. First, there is the fact that Brazil as earlier Portugal defines itself as different of its neighbors, starting by the language. Of course, this may be counterintuitive, as it is the closest language, the publications in Spanish are the most widely available and used. Then, there is the fact that Spanish-speaking countries in Latin America and even Spain itself were taken as secondary and peripheral in general, and in the humanities and social sciences in particular, in comparison to French and English languages scholarship. This picture was true in the 1980s, today is no more the case. Since then, several circumstances changed worldwide. And Ceipac is part of this, as we shall see. Former peripheries may be at the core, as prove the self-described Argentine Bergoglio (1936-) “from the end of the world” who became Pope Francis. As Manuel Castell (1942-) is a worldwide reference, or the most-quoted Jorge Luís Borges (1899-1986), to name just someone, Castells, still alive and another one, Borges, from the same end of the world, as Pope Francis.

From Brazil, as part of the periphery or semi-periphery, as would say Russian historian Sergei Krikh (personal communication), Spain and Spanish scholarship was paramount in the 1980s. When I first went to Madrid to meet Doctor Remesal (1949-), then at the Universidad Complutense de Madrid, in 1986, I was overwhelmed by country and university: everything was shining, rich, up-to-date and most of all inspiring. As the reader will know by now, I was well-acquainted with scholarship in French and English-speaking centers, not to mention Russian-ones, a must for those opposing oppression in the then so-called Third-World, today the Global South. Spanish-language literature was overwhelming, on the ancient world the Argentine (originally Italian) Rodolfo Mondolfo (1877-1976) and... José María Blázquez! Mondolfo¹⁰ was a most prolific philosophy scholar, and Blázquez (the “alles tun, alles wissen” (to search and do everything) a most creative thinker. Blázquez was a correspondent member of the prestigious Brazilian Historical and Geographic Institute (IHGB).

Still, I would never figure out the role Ceipac would play in Brazil and beyond. I focus in this chapter its role in Brazil, but I dare to say that this is also the case elsewhere, from Tunisia to France itself. My own PhD dissertation¹¹ was completed prior to the setting up of Ceipac, it may be considered as a pre-historic result of what would soon be institutionalized as Ceipac, as *Urbild*. The continuation of the original research resulted in a book published at Oxford¹², counting on Ceipac. In the ensuing decades (1990-2022) seven other Brazilian students were brought up with the support of Ceipac. These students went there as undergrads, grad students (MA and PhD) and post-docs, most of them in several successive occasions, since the mid-1990s. They are by now leaders themselves, in several universities in different parts of the country, sending themselves their students for scholarly stays at Ceipac. In all those years, several Ceipac scholars stayed in Brazil to lecture, such as José Remesal (2020), Victor Revilla-Calvo (2018), Antonio Aguilera (2012), Manel García-Sánchez¹³, some of them several times over the years. The publications of Ceipac members in Brazil has since been regular, common publications the same: books¹⁴, papers¹⁵, chapters¹⁶.

Before briefly naming them, a couple of comments are worth being made. First, a Brazilian trait not always easy to grasp: several students use to choose their subjects first and the supervisor later. This may seem a counter-intuitive move. Following the most powerful academic patron may guarantee

¹⁰ Pucciarelli 1992.

¹¹ Funari 1990.

¹² Funari 1996.

¹³ García-Sánchez, Garraffoni 2019.

¹⁴ Carlan, Souza, Funari 2021.

¹⁵ Revilla 1998.

¹⁶ Funari *et al.* 2012.

some advantage for the future prospects of the student. Several students though prefer to follow their own guts, as is often the case of those studying Ancient History, face the overwhelming predominance of Brazilian history, comprising some 95% of the syllabus and scholarly career opportunities. This introduces a specific feature to ancient historians and/or classical archaeologists in Brazil: the supervisors must adapt to the students, serve as theoretical and methodological guide and depend on scholarly partnerships with other specialists. If this is a common feature in Brazil, it is particularly so in the cases discussed in this chapter, as we shall see.

Then, there is a feature of Ceipac: as a broad church, it accepts and supports scholars studying a wide variety of subjects, much beyond its core of amphorae or even more general Roman provincial relations. This aspect of Ceipac is clear in the book series *Instrumenta*, with dozens of published volumes, most of them putting together scholar of a wide variety of periods and subjects in relation to the ancient world: Mesopotamia, Egypt, the Mediterranean, late antiquity, early Christianity, historiography, among several others. Both features are not unique to Brazil or Spain and Ceipac: supporting people's own craves and bold choices. Yet, this match is not so common, as has been in this case, with the most impressive results. There is no other institution inducing such impressive results in the study of the ancient world, considering that the others include such institutions as the French Schools at Athens and Rome, Sorbonne University and others. Beyond both countries, Brazil and Spain, it is also worth mentioning that those brought up the Ceipac push much beyond their weight worldwide, as if the association with it brought some special quality: open-mindedness and also support and sponsorship, not mean features.

There are still some additional aspects of this cooperation to be highlighted: gender, ethnic and social diversity. Among the eight Brazilians, five are women, one African-Brazilian (Filipe Noé Silva), at least one with First Nations ancestors (Funari), one of Arab descent (Junqueira), three with double Brazilian and Italian citizenship (Carlan, Cavicchioli and Funari), several of them of humble origins and from the backlands (sertão).

Renata Senna Garraffoni (1974-) was the first undergrad to learn with Ceipac, in the mid-1990s. Her studies centered around marginality¹⁷ and violence in the Roman world¹⁸, through a through cross of textual tradition, epigraphy and material culture or archaeology, resulting in a MA thesis and PhD dissertation¹⁹. Ceipac enabled her also to study in Germany and her continued collaboration with it contributed to her career in Brazil, as a professor of Ancient History (UFPR), leader of research groups, supervisor of several students and a leader in the field. Abroad, she continued an inspiring career, with several accomplishments, such as getting a prestigious grant from the British Academy (2008). She is now one the most quoted Brazilian ancient historians worldwide (Academia.edu AutorRank 15,6, 34925 total views). The recent editing of the volume on Women, gender and the classics, a dialogue between Spain and Brazil with Ceipac member Manel García-Sánchez (1967-)²⁰ shows some of the impressive results of interaction with Ceipac.

Lourdes Conde Feitosa (1966-) followed suit, in the end of the last century and early 21st c. studying gender relations in Pompeii and from Ceipac staying in Italy. She completed her PhD²¹ and published

¹⁷ Garraffoni 2017.

¹⁸ Garraffoni 2022.

¹⁹ Garraffoni 2021.

²⁰ García-Sánchez, Garraffoni 2019.

²¹ Feitosa 2002.

a book at Oxford²², several papers in Brazil and abroad²³ and she brings up people in undergrad and grad levels, in disciplinary and interdisciplinary courses. Marina Régis Cavicchioli (1979-) counted with the Ceipac for her early studies on gender in Roman times and later on also on food cultural history, often related issues, gender and food, as well as art²⁴. Cavicchioli soon after her PhD has been accepted as the first specialist on Ancient History at Salvador, Bahia (the 4th city by population, the first one in the northeast) and now contributes to spread the study of Ancient History opening new avenues. She contributes also to collaborate with scholars in several other countries, such as France and the United Kingdom, active in such venues as the World Archaeological Congress (WAC).

Cláudio Umpierre Carlan (1964-) started learning with Ceipac during his PhD in the early 2000s, when he stayed living in Barcelona (2004-2007). Since, he has been a most frequent collaborator, taking part in the Testaccio excavations in Rome. Soon upon getting his PhD, he started as lecturer at a new history graduation course²⁵, and soon the cooperation with Ceipac was key for the setting up of an innovative professional MA in Iberian history²⁶. The professional MA aims at contributing to the perfection of primary and secondary history teaching. It has been improving educational standards, particularly in the rich and heritage-minded south of Minas Gerais state. Several projects have been possible thanks not least to the partnership with Ceipac, such as on Wine production and cultural heritage²⁷, and publications in Brazil and abroad²⁸. Professor Margarida Maria de Carvalho studying late Antiquity in collaboration with the French stayed at Ceipac (2008-2009) and collaborated with it since then. Ceipac contributed thus to the development of ancient history at another important Brazilian university, Unesp, active in the backlands and being now one of the best universities in the country (<https://www2.unesp.br/portal#!/noticia/35978/unesp-usp-e-unicamp-encabecam-lista-do-brasil-em-ranking>). She is a most prolific leader, editing a plethora of books²⁹ and bringing up several students, some of them already leaders themselves and being also benefitted by the Ceipac.

Nathalia Monseff Junqueira (1982-), who studied at Unicamp with me and at Unesp with Margarida Maria de Carvalho, has also learned at Ceipac. Her studies have been dealing with such innovative and challenging subjects as uses of the past, ancient and modern literature³⁰, Orientalism, Greek iconography and gender, among others. She accepted the challenge to lecture³¹ in a new history course at Pantanal (Great Brazilian Marshes), soon being charged with a series of other scholarly responsibilities, considering her mentioned openness to a wide variety of subjects. A very young woman, she proved ready for those challenges.

Filipe Noé Silva (1988 -) the co-chair of the conference resulting in this volume has been in touch with the Ceipac since starting his MA at Unicamp, staying in Barcelona later during his recently finished PhD³². He studies gender relations³³, the subaltern³⁴, putting together textual tradition, epigraphy and

²² Feitosa 2013.

²³ Feitosa, Funari 2015.

²⁴ Cavicchioli 2020.

²⁵ Carlan 2009.

²⁶ Carlan 2020.

²⁷ Carlan, Funari, Souza 2021.

²⁸ Carlan 2011; 2021.

²⁹ Carvalho, Silva 2021

³⁰ Herodotus, Junqueira 2018; and Flaubert, Junqueira 2020.

³¹ Junqueira 2014.

³² Silva 2021.

³³ Silva, Prado, Funari 2020.

³⁴ Silva 2021a.; 2021b.

material evidence. Now in a position as postdoc fellow at Unicamp (2021), he has already published widely, coedited volumes, lecturing at Unicamp and other universities, inspiring and charming students and colleagues alike. Last but not least, he has contributed to the further interest for the Ancient History of the Iberian Peninsula.

Since the 1980s, at the start of this story, Spain and Brazil changed a lot, in general, and particularly in scholarship and on the study of the ancient world. Spain today is a rich country (27.057,16 USD in 2020), a third of the adult population reached higher education, Ancient History and Archaeology in Spain reaches now the whole country and its international stand is strong in Europe, Latin America and beyond. Ceipac impressive record witnesses to the huge achievements (<http://ceipac.ub.edu/>). Brazil underwent huge changes too. It is richer (from 1.570,54 USD in 1983 to 6.796,84 USD in 2020), more learned, reaching now 18% of adults with a tertiary diploma, MAs and PhDs courses have spread all over the country and ancient history and archaeology is now taught and studied in a lot of universities or colleges (Silva 2010). The challenges are daunting though, considering what French historian François Hartog (1946-) calls presentism³⁵. The overwhelming lure of social media and the perception that nothing longer than seconds is worth of attention, such as less than 280 characters messages or 15 seconds videos, proved Hartog right in many ways, as his original book was published as early as 2003, before the recent trends just mentioned.

In primary and secondary education, learning culture repertoire has been sidelined in benefit of supposed useful knowledge to the present. Instead of knowledge perhaps skill is a term better grasping the mood. This shift from a concept, repertoire, referring to finding out (*reperio*) and giving birth (*pario*) to the practical concept of skill (splitting or cutting apart) may be telling of the *Zeitgeist* even if it may be more truth in specific societies and circumstances. The move from cultural repertoire in general education has been felt for a long-time³⁶, particularly in the United States (Kliebard, 1992), history tending to be part of social studies, centering around American history from the Puritans onwards: history, or geography for that matter, reduced to reaching the rest of the world only as it may be related to such a subject as Afghanistan in relation to Bin Laden and 9/11 Twin Tower destruction. In Brazil, moves against repertoire, the humanities and history teaching are recurrent, and may contribute to bring up uncritical citizens³⁷. In Spain there are also discussions on education in the humanities³⁸, particularly relating to the past (history, archaeology, prehistory, philosophy). The lack of cultural repertoire contributes to acceptance of the misuse or abuse of historical narratives³⁹ such as the Third Rome nationalist Russian one⁴⁰, or the nationalist so-called Last Crusade in Brazil⁴¹. I am an optimist though: we do shape the world, we are not only constrained by unbounded forces of fate, whatever the name we give to fate: providence or nature, ideal or material imperatives. As put French historian and archaeologist Paul Veyne (1930 -), we may wish for a different world (*le plaisir désintéressé de rêver à des choses différentes*; Veyne 2011). I am confident that Ceipac will continue to contribute to such an examined life (Socrates in Plato, Apology 38a), as will the Brazilian partners.

³⁵ Hartog 2015.

³⁶ Nussman 2010.

³⁷ Funari 2016.

³⁸ Sanmartín 2022.

³⁹ Ferro 2003.

⁴⁰ Klimenko, Yurtaev 2018.

⁴¹ Lima 2019.

Acknowledgments

I owe thanks to chairs of the original conference and editors of this volume and to Antonio Aguilera, Cláudio Carlan, Margarida Maria de Carvalho, Marina Cavicchioli, Lourdes Feitosa, Manel García, Renata Garraffoni, Nathalia Junqueira, José Remesal, Victor Revilla, Filipe N. Silva and Glaydson J. da Silva. I must also mention the institutional support of Universidade Estadual Paulista (Unesp), Unicamp, Universidad Complutense de Madrid, Universidad de Barcelona, Fapesp, CNPq, Capes. The responsibility for the ideas are my own and I am solely responsible.

References

Aguilera, A. (2012). Diálogo sem Fronteira - Arqueologia no Mediterrâneo e os Diálogos com o Brasil - Antonio Aguilera, <https://youtu.be/ONAI44s1i0g>.

Carlan, C.U. (2011). Coins and Power in Rome: political ideology in the 4th century. In: De la Fuente, David Hernández (Org.). *News Perspectives on Late Antiquity*. 1ed. Cambridge: Cambridge Scholars Publishing, p. 150-157.

Carlan, C.U. (2020). *A renovação do ensino de História Ibérica*. Contribuições do Mestrado Profissional na Unifal. Alfenas: Universidade Federal de Alfenas, 2020.

Carlan, C.U. (2021) Caminos de la economía romana: las monedas del Museo Histórico Nacional y Península Ibérica en la Antigüedad Tardia. In: López, Javier Castiñeiras; Fernández, Marta Cendón. (Org.). *Viajeros: de la Antigüedad al Nuevo Mundo*. Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela, 2021 p. 278-283.

Carlan, C.U., Souza, R., Funari, P.P.A (Orgs). (2021). *Encantos de Baco, vinho e cultura no sul de Minas*. São Carlos: Pedro e João.

Carvalho, M., Adão, A.F. (2012). Passé et présent de la philosophie au Brésil », *Rue Descartes*, 2012/4 (n° 76), p. 126-136. DOI : 10.3917/rdes.076.0126. URL : <https://www.cairn.info/revue-rue-descartes-2012-4-page-126.htm>.

Carvalho, M.M.A., Silva, G.J., Silva, M.A.O. (2021). *A Ideia de História na Antigüidade Tardia*. Curitiba: CRV.

Cavicchioli, M.R. (2020). A pintura romana. Um percurso por suas origens, catalogações e interpretações.. In: Carvalho, Margarida Maria; Silva, Márcia Pereira da; Papa, Helena Amália. (Orgs.). *Imagens e Textos: Interpretações sobre Cultura e Poder na Antigüidade*. São Paulo: Alameda, p. 121-152.

Celeste Filho, M. (2009). Os primórdios da Universidade de São Paulo. *Revista Brasileira de História da Educação*, v. 9, n. 1 [19], 2009.

Feitosa, L.M.G.C. (2013). *The Archaeology of Gender, Love and Sexuality in Pompeii*. Oxford: British Archaeological Reports, 2013.

Feitosa, L.M.G.C., Funari, P.P.A. (2015). Feeling the Roman skin: unsettled, conformed and plural bodies. In: Pellini, José Roberto; Zarankin, Andrés; Salerno, Melisa (Org.). *Coming to Senses: Topics in Sensorial Archaeology*. Cambridge: Cambridge University Press, v. 1, p. 85-101.

Ferro, M. (2003). *The Use and Abuse of History or How the Past is Taught to Children*. London, Routledge, (original 1981).

Funari, P.P.A. (1999) A importância da teoria arqueológica internacional para a Arqueologia sul americana: o caso brasileiro. In: Funari, Pedro Paulo Abreu; Neves, Eduardo Góes; Podgorny, Irina. (Org.). *Anais da I Reunião Internacional de Teoria Arqueológica na América do Sul*. São Paulo: MAE-USP/FAPESP, 1999. p. 213-220.

Funari, P.P.A. (1996). *Dressel 20 Inscriptions from Britain and the Consumption of Spanish Olive Oil*. With A Catalogue of Stamps. Oxford: Bar Tempus Reparatum, 1996.

Funari, P.P.A. (2009). Comentários ao texto. In: Paulo Augusto de Souza Nogueira; Jonas Machado. (Org.). *Morte e ressurreição de Jesus: reconstrução hermenêutica. Um debate com John Dominic Crossan*. São Paulo: Paulinas, p. 87-91.

Funari, P.P.A. (2012) (et al.) *História Militar do Mundo Antigo*. Guerras e identidades. São Paulo: Annablume/Fapesp/Unicamp.

Funari, P.P.A., Pedrosa, R.H.L. (2011). O Centro de Estudos Avançados da Unicamp: objetivos e perspectivas 06/11/2011. *Estudos Avançados (USP. Impresso)*, v. 73, p. 61-72.

Funari, P.P.A. (2020). Rostovtzeff e a contribuição da Arqueologia para a História Antiga. In: Silva, G.J., Carvalho, A.G. (Orgs.). *Como se escreve a História Antiga*. São Paulo: Editora Unifesp, p. 137-150.

Funari, P.P.A. (2016). A História em sua integridade: o Centro de Pensamento Antigo e a Base Nacional Comum Curricular. *Revista de Estudos Filosóficos e Históricos da Antiguidade*, v. 29, p. 7-12.

Funari, P.P.A. (2019). The British in Latin America: material evidence of empire and beyond. In: Orser JR, Charles (Org.). *Archaeologies of the British in Latin America*. New York: Springer, 2019. p. 255-260.

García Sánchez, M., Garraffoni, R.S. (ed.), *Mujeres, Género y Estudios Clásicos: un diálogo entre España y Brasil / Mulheres, Gênero e Estudos Clássicos: um diálogo entre Espanha e Brasil*. Barcelona: Universitat de Barcelona Edicions; Curitiba: Editora UFPR, 2019.

Garraffoni, R.S. (2017). Escrita, Nomadismo e subversão. In: Funari, Pedro Paulo A.; Carvalho, Margarida Maria de; José, Natália Frazão. (Orgs.). *Diversidades Epistemológicas: A teoria aplicada à pesquisa histórica*. Curitiba: Editora Prismas, 2017. p. 333-350.

Garraffoni, R.S. (2021). *Gladiadores na Roma Antiga: dos combates às paixões cotidianas*. 2ª edição ampliada e revista. Curitiba: Editora da UFPR, 2021.

Garraffoni, R.S. (2021). Subaltern masculinities: Pompeian graffiti and excluded memories in the early Principate. In: Courrier, C; Oliveira, J.C.M. (Orgs.). *Ancient History from below: subaltern experiences and actions in context*. Nova York: Routledge, 2021. p. 175-191.

Giannotti, J.A. (2011) *Trans/Form/Ação* [online]. 2011, vol.34, n.spe [cited 2022-04-19], pp. 15-23. Available: <http://old.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0101-

Hartog, F. (2015). *Regimes of historicity. Presentism and experiences of time*. Translated by Saskia Brown. New York, Columbia University Press, 2015 (French original 2003).

Jornal da USP, <https://jornal.usp.br/institucional/a-lideranca-da-usp-na-america-latina/>, 09/09/2021.

Junqueira, N.M. (2018). Herodotus and Egyptian women: the construction of female behaviors in the second logos of Histories. *Revista Heródoto*. p. 206-222.

Junqueira, N.M. (2020). *A viagem de Gustave Flaubert ao Egito: ensaios sobre os usos do passado na história e na literatura*. Campo Grande: Editora UFMS.

Kliebard, H.M. (1992). The Decline of Humanistic Studies in the American School Curriculum, Kliebard, H.M. (ed.), *Forging the American Curriculum: Essays in Curriculum History and Theory* (1st ed.). Routledge. <https://doi.org/10.4324/9780429452185>,

Klimenko, A.N., Yurtaev, V.I. (2018) “The «Moscow as the Third Rome» Concept: Its Nature and Interpretations since the 19th to Early 21st Centuries”. *Geopolítica(s). Revista de estudios sobre espacio y poder*, vol. 9, núm. 2, 231-251.

Lima, A.N. (2019). *A nação brasileira entre a cruz e a espada: apontamentos sobre a atual (re)construção de uma identidade nacional supremacista no Brasil*. Temáticas, Campinas, SP, v. 27, n. 54, p. 15-38. DOI: 10.20396/tematicas.v27i54.12336.

Nussbaum, M. (2010). *Not for profit: why democracy needs the humanities*. Princeton: Princeton University Press.

Pucciarelli, E. (1992). *Rodolfo Mondolfo, maestro ensigne de filosofia y humanidad*. Buenos Aires, Asociación Dante Alighieri.

Remesal, J. (2021). Tradição e inovação no estudo da Antiguidade. *Heródoto: Revista Do Grupo De Estudos E Pesquisas Sobre a Antiguidade Clássica E Suas Conexões Afro-asiáticas*, 5(1), 07-19. <https://doi.org/10.34024/herodoto.2020.v5.11778>

Revilla Calvo, V. (1998). Modelos económicos y modelos culturales en una sociedad provincial romana: el vino en Hispania. *Boletim do CPA*, 5/6, 181-202.

Revilla Calvo, V. (2018). Obra científica e honestidade intelectual: um comentário (e homenagem) à obra de Pedro Paulo Abreu Funari. *Heródoto: Revista do Grupo de Estudos e Pesquisas Sobre a Antiguidade Clássica E Suas Conexões Afro-asiáticas*. 2(2), p.76-88. <https://doi.org/10.31669/herodoto.v2i2.264>

Roiz, D.S. (2007). A institucionalização do ensino universitário de Geografia e História na Faculdade de Filosofia, Ciências e Letras da Universidade de São Paulo entre 1934 e 1956. *Cinergis*, v. 13, n. 1, p. 65-104.

Sanmartín, O.R. (2022) *Borrar la Historia, sembrar ideología*. El Mundo, La Lectura, 4-6, 7 abril 2022.

Silva, F.N., Santos, E., Funari, P.P.A. (2020). Duas pioneiras no estudo da Antiguidade no Brasil. *Revista Entre Parênteses*. v. 9, p. 1-15, 2020.

Silva, F.N. (2021a). *De escravos a benfeitores. Os libertos e a munificência cívica na Hispania Romana*. 1ª. ed. São Carlos: Pedro & João.

Silva, F.N. (2021b) Evergetismo e integración social: una mirada de la munificencia cívica de los libertos. In: Bermúdez Lorenzo, Juan Manuel; Pérez González, Jordi. (Orgs). *The Romans before adversity. Forms of reaction and strategies to manage change*. 1ed. Roma: Aracne.

Silva, G.J. da. (2010). Os avanços da História Antiga no Brasil. In: Venturini, Renata Lopes Biazotto. (Org.). *História Antiga I: Fontes e Métodos*. 1ed. Maringá: Eduem, p. 73-94.

Veyne, P. (2011). Le plaisir désintéressé de rêver à des choses diferentes, La Croix, Paris, 17/06/2011, https://www.la-croix.com/Culture/Actualite/Paul-Veyne-Le-plaisir-desinteresse-de-rever-a-des-choses-differentes_EP_-2011-06-17-645721.

Wolf, G. (2021). *Religião e pluralidade no Império Romano, um debate necessário*. Funari, P.P.A., Garraffoni, R.S. (Organizadores). Curitiba: Editora UFPR, 2021.

